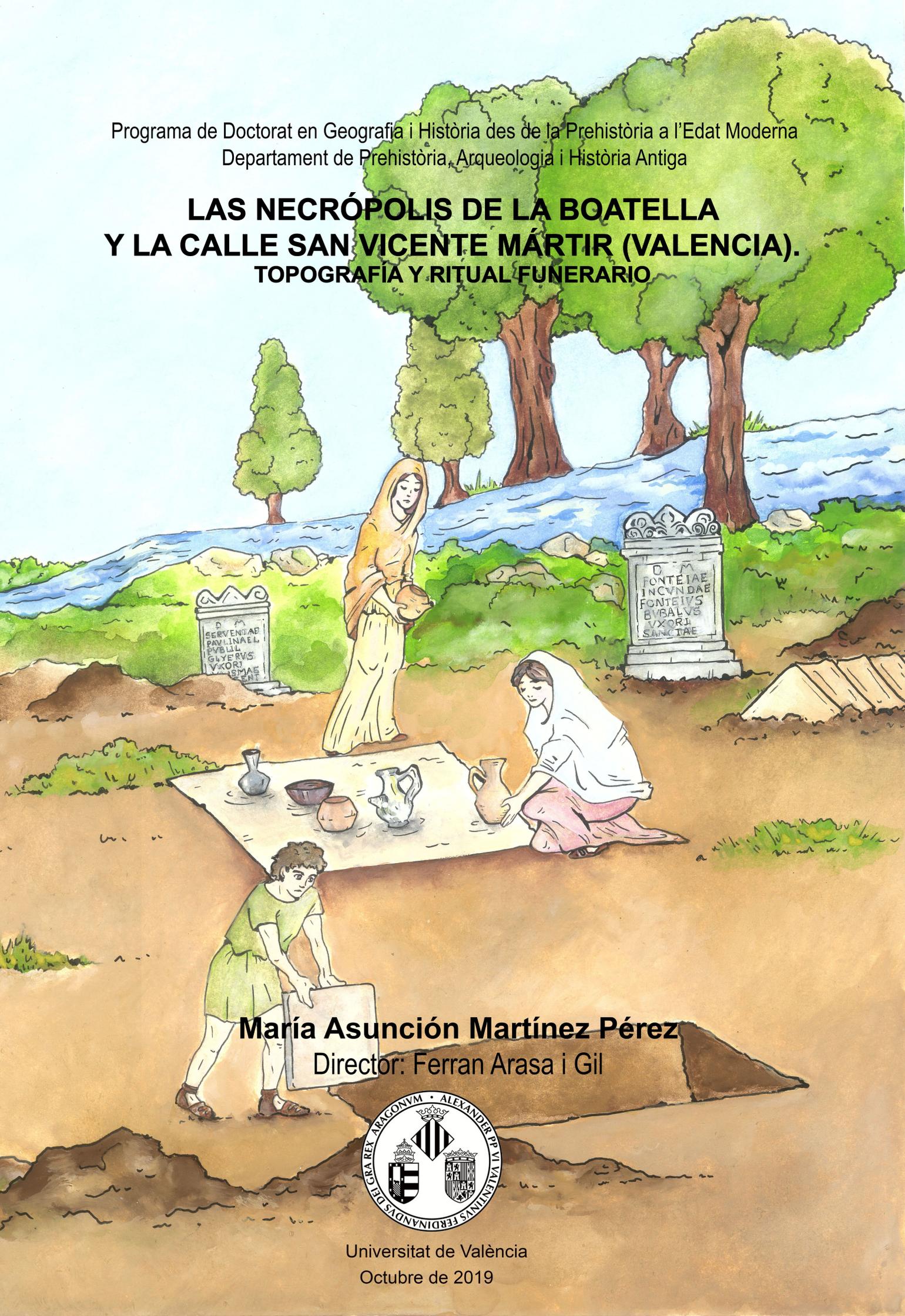


Programa de Doctorat en Geografia i Història des de la Prehistòria a l'Edat Moderna
Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga

LAS NECRÓPOLIS DE LA BOATELLA Y LA CALLE SAN VICENTE MÁRTIR (VALENCIA). TOPOGRAFÍA Y RITUAL FUNERARIO



María Asunción Martínez Pérez
Director: Ferran Arasa i Gil



Universitat de València
Octubre de 2019

Tesis doctoral

Las necrópolis de La Boatella y la calle San Vicente Mártir (Valencia).

Organización, arquitectura y ritual funerario

María Asunción Martínez Pérez

Director: Ferran Arasa i Gil

Programa de Doctorado en Geografía e Historia del Mediterráneo desde la
Prehistoria a la Edad Moderna

Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga

Facultat de Geografia i Història

Universitat de València



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

Octubre, 2019

AGRADECIMIENTOS

Cuando inicié este proyecto, no podía imaginar todo lo que me aportaría. Durante cuatro años he estado inmersa en esta tesis doctoral, sin contar con ningún tipo de financiación externa, pero con la ilusión que me generaba descubrir un poco más de nuestro pasado y ampliar mis conocimientos. Pero este camino no lo he recorrido sola, ha sido posible gracias a una serie de personas e instituciones, a las que quiero agradecer su trabajo y colaboración.

En primer lugar, a mi director de tesis, Ferran Arasa i Gil. Gracias por apoyarme y ser parte de mi formación en esta línea de investigación que tanto me ha aportado como investigadora y como arqueóloga. En segundo lugar, quiero dar las gracias a todas aquellas personas que, de una manera u otra, me han ayudado en la consulta de informes y revisión de materiales: Albert Ribera, Vicent Lerma, Mercedes González Civera, Vicent Escrivà, Betlem Martínez, Juan Vicente Salavert, (SIAM), Javier Martí (MHV), Helena Bonet, María Jesús de Pedro, Manuel Gozálbos, Josep Lluís Pascual (SIP), Alejandro Lara, Raquel Bernabeu, Fran y Jorge (Plan EMCUJU 2018 y 2019)... Asimismo, a las instituciones que me han facilitado el acceso a la documentación: el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal y l'Ajuntament de València, el Servicio de Investigación Prehistórica del Museu de Prehistòria de València, el Archivo Histórico Municipal de Valencia, el Archivo Histórico de la Comunidad Valenciana, el Museo de Bellas Artes de Valencia, la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, el Museu d'Historia de València... Del mismo modo, quiero dar las gracias a las arqueólogas y los arqueólogos que participaron en las distintas campañas de excavación, tanto por su labor como por la ayuda que me hayan podido proporcionar, aunque a algunos no haya tenido el placer de conocerlos. Y especialmente a Tina Herreros, Marisa Serrano y Paloma Berrocal. Gracias a todas los que han hecho posible que hoy conozcamos un poquito más de nuestra historia, un poco más de cómo fuimos y cómo somos.

No puedo dejar de mostrar mi agradecimiento a aquellas personas que han colaborado en mi formación y que me dieron la oportunidad de trabajar con ellos (directores y técnicos de excavación, compañeros de trabajo, amigos, profesores...). Todos, de una manera u otra, habéis contribuido a que ahora pueda trabajar en el mundo de la Arqueología. Me habéis ayudado a escuchar e interpretar lo que nos cuenta la tierra y

los que un día la pisaron. Aquí no puedo dejar de nombrar a Esperança Huguet, Albert Ribera, Vicent Lerma, Vicent Escrivà y Francesc Rodríguez Martorell por su ayuda, sus consejos y sus opiniones.

Pero una parte importante de este trabajo se la debo a mi padre. Tú has hecho posible mi sueño, tú has sido mi mecenas, la persona que ha creído en mí por encima de todas las cosas. Tú, como muchas otras veces, has hecho realidad mis sueños. La palabra “gracias” es poco para decirte todo lo que te agradezco que hayas hecho posible que esto sucediese. Olga, tú también has estado ahí, como mi hermana y como mi amiga. Y tú, mamá, allá donde estés sé que me has cuidado desde el día en que te fuiste, porque no hay más allá si yo te siento cerca. Aitor, a ti debo darte las gracias por tu apoyo, por haber aguantado mis charlas interminables sobre Arqueología, porque me has demostrado ese apoyo dejándome ver que realmente me escuchabas.

De una manera u otra, os agradezco vuestra ayuda, vuestro compromiso, vuestro apoyo. Me habéis ayudado a continuar en pie, a ser lo que soy, y ante eso solamente puedo decir GRACIAS.

ÍNDICE

Capítulo I: Introducción	13
1. Objetivos y justificación	15
2. Metodología	23
3. Estado de la cuestión: la Arqueología de la Muerte	30
4. La ciudad romana de <i>Valentia</i>	38
5. Las necrópolis de Valencia	45
5.1 Necrópolis urbanas	47
5.1.1 Necrópolis occidental: calles Quart, Cañete y Misericordia	47
5.1.2 Necrópolis de la Barcelonina	52
5.1.3 Necrópolis de la plaza del Marqués de Busianos y C/ Horno de San Nicolás	52
5.1.4 Necrópolis de las calles Sagunto y Pepita	54
5.1.5 Necrópolis de la C/ Ruaya	59
5.1.6 Necrópolis de la C/ del Mar	60
5.1.7 Necrópolis de l'Almoina	60
5.1.8 Necrópolis de San Vicente de la Roqueta	63
5.1.9 Necrópolis de les Corts Valencianes	63
5.2 Necrópolis periurbanas	64
5.2.1 Necrópolis de Orriols	64
5.2.2 Necrópolis del Portal de Ruzafa	67
5.3 Anejo: características generales de las necrópolis urbanas y periurbanas de Valencia	69
6. Arqueología Urbana: descubrimiento y excavaciones en las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir	70
6.1 Proyectos urbanísticos en el barrio del Mercado: el Mercado Central y la avenida del Oeste	70
6.2 Descubrimiento y “primer periodo de excavaciones” de la necrópolis de La Boatella (1916-1917)	75
6.3 “Segundo periodo de excavaciones” en la necrópolis de La Boatella (1945-1963)	80
6.3.1 Metodología empleada durante el “segundo periodo de excavaciones” en la necrópolis de La Boatella	97

6.4 “Tercer periodo de excavaciones” en el área de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir	102
6.5 Anejo: tablas-resumen de las excavaciones desarrolladas en la zona	108
7. Estudios y publicaciones sobre nuestra área de estudio	112
8. Obstáculos en nuestra investigación	116
Capítulo II: Paisaje funerario	121
1. Topografía	125
2. Paisaje funerario y organización interna de la necrópolis de La Boatella	130
3. Paisaje funerario y organización interna de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	138
4. Consideraciones finales	142
Capítulo III: Escultura y epigrafía	145
1. Necrópolis de La Boatella	149
1.1 Escultura	149
1.2 Epigrafía	151
1.2.1 Aras funerarias	153
1.2.2 Placas funerarias	160
2. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	169
2.1 Escultura	169
2.2 Epigrafía	172
2.2.1 Placas funerarias	173
2.2.2 Fragmentos anepígrafos	181
3. Iconografía	182
3.1 Elementos vegetales	183
3.1.1 Corona	183
3.1.2 <i>Hedera</i>	185
3.1.3 Palma	186
3.2 Motivos circulares	187
3.2.1 Círculo o disco solar	187
3.2.2 Volutas o ínfulas	189
3.3 Objetos	190
3.3.1 <i>Ascia</i>	190
3.3.2 Crátera o <i>kántharos</i>	193

3.4 Figuras: Erote	195
4. Consideraciones finales	196
5. Anejo: tabla-resumen de los datos epigráficos	201
Capítulo IV: Tipos de sepulturas y contenedores funerarios	205
1. Necrópolis de La Boatella	208
1.1 Tipos de tumbas	208
1.1.1 Sepultura en fosa simple sin cubierta	210
1.1.2 Sepultura en fosa simple con cubierta de <i>tegulae</i>	211
1.1.3 Sepultura en cista de <i>tegulae</i>	214
1.1.4 Sepultura en fosa simple con cubierta de fragmentos de ánfora	215
1.1.5 <i>Enchytrismos</i>	216
1.1.6 Sepultura de sillares	219
1.1.7 Sepultura en fosa simple con cubierta y suelo de <i>bipedales</i>	221
1.1.8 Sepultura en cista de murete de ladrillo	222
1.1.9 Sepultura de murete de mampuestos	224
1.1.10 Sepultura en cista de mortero	225
1.1.11 Sepultura con cubierta de mosaico	226
1.1.12 Sepultura en sarcófago de piedra	235
1.2 Contenedores funerarios	236
1.2.1 <i>Enchytrismo</i>	236
a. Ánforas de procedencia desconocida	238
b. Ánforas de procedencia conocida	242
1.2.2 Sarcófago de piedra	243
1.3 Materiales utilizados en la construcción de las sepulturas	258
1.4 Posibles estructuras de carácter funerario	265
1.5 Anejo: Tabla-resumen de las sepulturas adscritas a cada tipo sepulcral en la necrópolis de La Boatella	271
2. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	272
2.1 Tipos de tumbas	272
2.1.1 Sepultura en fosa simple sin cubierta	274
2.1.2 Sepultura en fosa simple con ataúd de madera	275
2.1.3 Sepultura en fosa simple con cubierta de <i>tegulae</i>	275
2.1.4 Sepultura en cista de <i>tegulae</i>	276
2.1.5 <i>Enchytrismo</i>	276

2.1.6	Sepultura en fosa simple con cubierta de adobe	277
2.1.7	Posible sepultura de murete de mampuestos	278
2.1.8	<i>Loculus</i>	278
2.1.9	<i>Loculus</i> con urna cerámica	279
2.1.10	Sepultura en fosa simple con ímbrices	280
2.1.11	<i>Bustum</i> en fosa simple con cubierta plana de <i>tegulae</i>	280
2.1.12	Posible recinto funerario	281
2.2	Contenedores funerarios	283
2.2.1	Ataúd	283
2.3	Otras estructuras de carácter funerario	287
2.4	Anejo: Tabla-resumen de las sepulturas adscritas a cada tipo sepulcral en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	292

Capítulo V: Estudio de materiales y ajuares293

1.	Necrópolis de La Boatella	296
1.1	Características y estado de conservación de los materiales	296
1.2	Materiales de procedencia desconocida	297
1.2.1	Vidrio	298
a.	Formas cerradas: ungüentarios, botellas y jarritas	300
b.	Formas abiertas: vasos, tarro y plato	313
c.	Otros: osculatorios y “coppeta miniaturística”	321
1.2.2	Cerámica	325
a.	Recipientes para almacenar y servir: <i>olpe</i> , <i>lagoena</i> y <i>urceus</i>	326
b.	Recipientes para el consumo directo: <i>calix</i> / <i>catellus</i>	329
c.	Recipientes para la preparación de alimentos: <i>mortarium</i>	329
d.	<i>Guttus</i>	330
e.	Lucerna	330
1.2.3	Otros: aplique de fíbula	331
1.3	Materiales de procedencia conocida	335
1.3.1	Vidrio	336
a.	Formas cerradas: botella y jarra	336
b.	Otros: cuenta de collar	337
1.3.2	Cerámica	338
a.	Vinculada con las sepulturas	338
b.	Vinculadas con las estructuras interpretadas como zanjas votivas	342

1.3.3	Metal	343
a.	Anillo	343
b.	Monedas	343
1.3.4	Azabache: anillo	345
1.3.5	Tejido	348
1.3.6	Moluscos	348
1.4	Consideraciones e hipótesis establecidas en torno a la cronología	349
2.	Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	351
2.1	Características generales y estado de los materiales	351
2.2	Vidrio	353
a.	Ungüentario	353
b.	Botellas	355
c.	Cuentas de collar	355
2.3	Cerámica	356
2.3.1	Piezas vinculadas con las sepulturas	356
a.	Depositadas en el interior de las sepulturas	356
b.	Depositadas en el exterior de las sepulturas	359
2.3.2	Piezas vinculadas con la Estructura nº 1	361
a.	Recipientes de almacenamiento, servicio y consumo	361
b.	Lucernas	368
c.	<i>Arula</i>	369
d.	Cuerpo de ánfora	371
2.3.3	Otras	371
2.4	Hueso trabajado	372
2.5	Metales	372
2.5.1	Joyas y amuletos	372
2.5.2	Monedas	377
2.5.3	Clavos localizados en la Estructura nº1	380
2.5.4	Indeterminados	382
2.6	Esparto	383
2.7	Fauna y malacofauna	383
2.8	Consideraciones e hipótesis establecidas en torno a la cronología	387

Capítulo VI: Ritual funerario	389
1. <i>Funus romanorum</i>	391
2. El ritual funerario a partir del registro arqueológico de las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir	395
Capítulo VII: Reflexiones finales	421
Bibliografía	431

ANEXOS

Anexo I: Planos	475
I. Plano de intervenciones y puntos de noticia desde 1916 hasta 2019	
II. Plano de situación de la necrópolis de La Boatella	
III. Plano de situación de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	
Anexo II: Catálogos de sepulturas y estructuras	479
Necrópolis de La Boatella	481
Catálogo de sepulturas	483
Catálogo de estructuras	583
Necrópolis de la calle San Vicente Mártir	595
Catálogo de sepulturas	597
Catálogo de estructuras	613
Anexo III: Bases de datos de materiales (formato digital)	
Base de datos de materiales de la necrópolis de La Boatella	
Base de datos de materiales de la necrópolis de la calle San Vicente Mártir	

Capítulo I
Introducción

1. Objetivos y justificación

El estudio de las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir es la continuación de la línea de investigación iniciada con nuestros trabajos de Fin de Grado (TFG) y Fin de Máster (TFM) en Arqueología funeraria, defendidos en junio de 2014 y julio de 2015, respectivamente, y dirigidos también por el profesor Ferran Arasa i Gil. El primero de ellos se centraba en los monumentos funerarios romanos del País Valenciano, y en él reuníamos las características y ejemplos más importantes dentro de cada tipo (Martínez Pérez 2015); mientras que el segundo estaba dedicado al estudio de la necrópolis periurbana de Orriols (Valencia) (Martínez Pérez 2016a; Martínez Pérez 2016b; Martínez Pérez 2018). Nuestra intención era seguir nuestra formación en la misma línea de estos dos trabajos, por lo que la posibilidad de estudiar el área que comprenden estas dos necrópolis significaba una importante oportunidad de aplicar a una mayor escala los conocimientos adquiridos y realizar un completo análisis funerario: rituales, ofrendas, ajuares y arquitectura, entre otros aspectos¹. Por ello, el contenido de estas páginas podría entenderse, en cierto modo y desde el punto de vista de la arqueología funeraria de la ciudad de Valencia, como una continuación del anterior. En el caso del trabajo elaborado sobre la necrópolis de Orriols, por ejemplo, nos planteamos la organización del mismo en torno a las diferentes fases del ritual funerario, un enfoque que creemos también puede ser de utilidad en la investigación que nos hemos propuesto desarrollar en esta nuestra tesis. Dado que estas necrópolis coinciden en el tiempo, hemos querido averiguar si también coinciden en ritual o características y riqueza de ajuares.

Nuestra tesis doctoral sigue la línea de otros trabajos realizados recientemente en el área de Valencia, como son la tesis doctoral sobre la necrópolis de la C/ Quart (García Prósper 2015) o –a menor escala– el ya citado Trabajo Final de Máster sobre la necrópolis de Orriols. Estos trabajos, aunque de distinta envergadura, han estudiado dichos cementerios desde el punto de vista de la Arqueología funeraria tal como se concibe en la actualidad, teniendo en cuenta distintas cuestiones como son el *funus*, el análisis antropológico y el estudio de los ajuares. Nuestro objetivo principal ha sido continuar trabajando en esta misma línea con las necrópolis de la C/ San Vicente Mártir y La Boatella.

¹ Nuestro proyecto de tesis doctoral fue seleccionado entre los de 131 candidatos para ser presentado en la “I Jornada de Divulgación de Tesis Doctorales de la Universitat de València” celebrada en Valencia en enero de 2019.

En un primer momento nos planteamos estudiar únicamente la necrópolis de La Boatella, pero finalmente ampliamos la zona de estudio hasta la necrópolis de la C/ San Vicente por su cercanía. A ello hay que sumar el hecho de que algunos autores hayan planteado la posibilidad de que existiese una relación entre ambas.

Aunque esta es una cuestión que desarrollamos más ampliamente en el apartado referente a la Historia de la Investigación (apartado 7), el cementerio de La Boatella no ha recibido la atención que han recibido otras necrópolis, siempre desde un punto de vista global y teniendo en cuenta que se conoce desde principios del siglo XX. Anteriormente se habían estudiado algunas piezas de sus ajuares, sus inscripciones o algunas de sus sepulturas, pero no se había estudiado de manera conjunta y, por tanto, no se había relacionado con la necrópolis de la C/ San Vicente, de la que la separan unos cientos de metros de distancia. En palabras de Albert Ribera, anterior director del Servicio de Investigación Arqueológica Municipal (SIAM), refiriéndose a la necrópolis de La Boatella: “no se puede dejar de echar de menos la falta de un exhaustivo estudio de la, hasta ahora, más rica necrópolis excavada” en la ciudad de Valencia (Ribera 1996: 85). Es cierto que en los últimos años se han identificado nuevas necrópolis, o se han continuado excavando otras, como es el caso del cementerio de la C/ San Vicente Mártir, pero no podemos negar que la necrópolis de La Boatella es una de las más importantes de la ciudad, tanto por su extensión como por los datos que aporta desde el punto de vista del ritual y por la variedad de sepulturas. Esta supone una diferencia clave con lo que ha sucedido con las necrópolis de otras ciudades romanas como *Corduba* o *Baelo Claudia*, que han recibido una mayor atención en su conjunto. A día de hoy, la necrópolis de La Boatella es considerada la de mayores dimensiones –en cuanto a superficie y número de tumbas se refiere- de época romana descubierto en la ciudad de Valencia. Se trata de un cementerio de algo más de 46.000 m², excavado de manera intermitente desde su descubrimiento en el año 1916, siempre en relación con el desarrollo urbanístico. A menos de 1 km de distancia se desarrolló otro cementerio que algunos autores han interpretado como parte de La Boatella. Por ello uno de nuestros objetivos ha sido conocer cómo se desarrollaron esas excavaciones, a pesar de la antigüedad de algunas de ellas. Tal fue la importancia de los hallazgos de 1945, que supuso uno de los motivos de la constitución del Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del Ajuntament de València, bajo la dirección de José Llorca (Ribera 1983: 17). Pero, además, esta área de estudio ofrece una rica tipología de la arquitectura funeraria con la suma del estudio de dos necrópolis cercanas en el

tiempo pero que se desarrollan en momentos diferentes; y un sujeto de gran relevancia desde el punto de vista ritual que no solamente nos aporta información sobre las necrópolis en sí, sino también sobre los propios habitantes de *Valentia*. Estas razones suponen los principales motivos que nos llevaron a interesarnos particularmente por estos cementerios.

La Arqueología de la Muerte, de la que hablamos en el apartado 3 de este capítulo, se entiende como el estudio de las creencias y rituales en torno al mundo de los muertos con el objetivo de obtener información sobre los vivos. Es clave para comprender la organización y mentalidad de una sociedad, en este caso la romana. Evidentemente, hablamos del estudio de algo vinculado a las creencias y que, por tanto, es más difícil de comprender en cuanto que no podemos conocer al completo el pensamiento de las sociedades pasadas; por ello podemos decir que lo más importante no es el estudio de la muerte en sí, sino de cómo esa sociedad de los vivos la concebía en un periodo concreto, influida por aspectos sociales y de mentalidad (superstición, religión, tradición...) que para nosotros son, en parte, desconocidos pero a los que podemos acercarnos a través de la arqueología y el estudio de las fuentes escritas e, incluso, iconográficas. En cierto modo, las creencias en torno a la muerte son consecuencia del miedo a lo desconocido y al olvido, lo que genera una cantidad considerable de símbolos y gestos que, finalmente, forman un imaginario que se incluyen dentro de lo que, en el caso del mundo romano, denominamos *funus romanorum*. Por ello, es importante tener presente que el *funus* es consecuencia de una manera concreta de ver el mundo y, por supuesto, el fin de la vida. Lo que queremos decir con todo ello es que no nos centramos únicamente en los elementos materiales, sino que los tomamos como base para nuestro estudio, extrayendo toda la información posible que nos permita acercarnos a esas creencias o indicadores de estatus socioeconómicos con la principal intención de comprender cómo actúa una sociedad, intentando buscar diferencias temporales y geográficas a la vez que explicar cómo y por qué un grupo social actúa, seguramente, de manera diferente a otro con una actitud similar a la que ya hemos hecho referencia: el temor a lo desconocido. Esto es, las sepulturas, y todo lo que conllevan, son los mecanismos utilizados para transmitir un mensaje (Prados 2017).

Nuestros objetivos ya pueden percibirse en la justificación. Pretendemos estudiar las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir en su conjunto, teniendo en cuenta los aspectos referentes a los elementos materiales, pero también la simbología, las

creencias, el propio individuo o su relación y paralelismos con otras necrópolis de la misma cronología. Por ello, debemos responder a una serie de preguntas que consideramos básicas y que desarrollamos en el siguiente organigrama (Fig. 1).

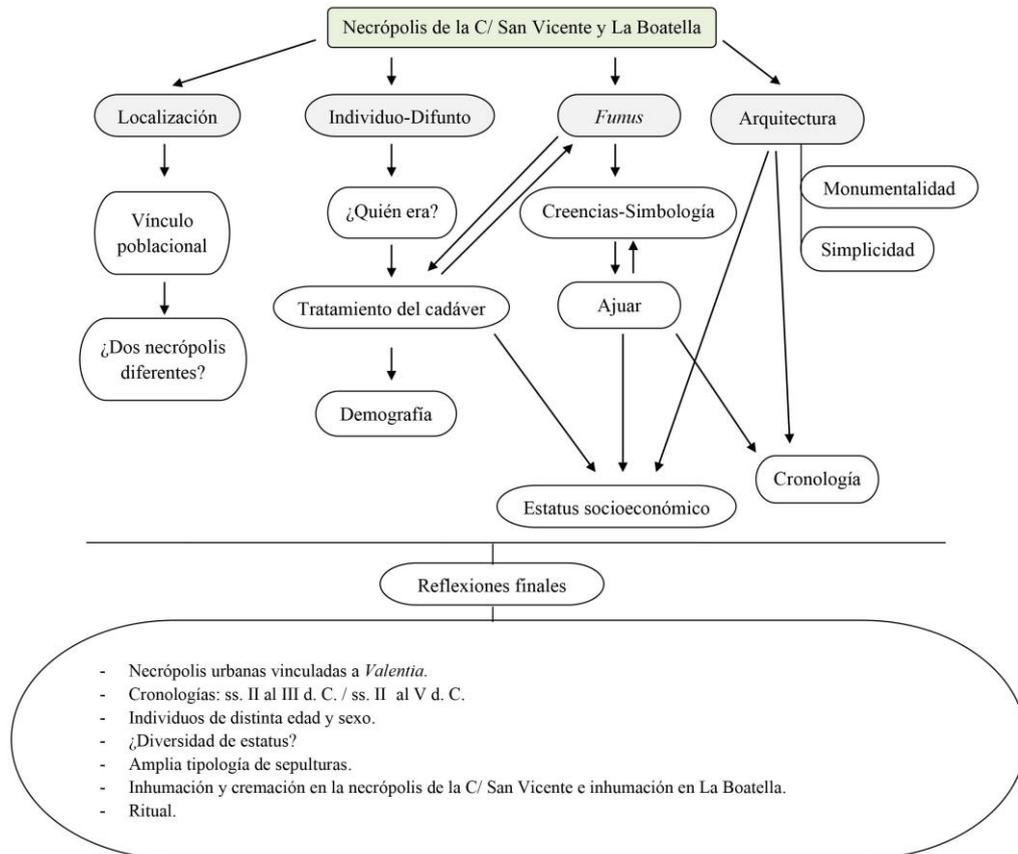


Fig. 1: Organigrama en el que recogemos las cuestiones básicas que hemos intentado responder en nuestro trabajo.

Una de las primeras preguntas que nos planteamos fue la referente al área que ocupaban las necrópolis, dado que en la zona que estudiamos se han diferenciado dos necrópolis que en algunos casos han sido interpretadas como una misma área cementerial. Y es que ambas zonas están separadas, como máximo, por aproximadamente 500 m de distancia. Por tanto, ¿estamos hablando de dos necrópolis, o realmente se trata de una misma necrópolis dividida en dos zonas? Y si es así, ¿por qué se produce esa división? De modo que una de esas preguntas responde a la organización y al área que ocupa la necrópolis, además del núcleo poblacional con el que se relaciona, que sin duda es la propia ciudad de *Valentia*. Por tanto, como indicamos más adelante, estamos hablando de necrópolis urbanas. En relación con ello, creemos interesante intentar esclarecer cuál es la topografía

y organización de la necrópolis, partiendo de los planos que figuran en los informes de excavación, así como del plano elaborado a partir de la excavación de 1945 y la maqueta con las tumbas halladas en las campañas de 1945 y 1947 y que se custodia en el SIAM.

Por otro lado, esperamos que los datos básicos acerca de la edad y el sexo de los difuntos nos permitan establecer una relación con el tratamiento del cadáver y, a su vez, con el ritual, del que depende el uso de un tipo de ajuar o un tipo de enterramiento concreto. Este último aspecto está íntimamente ligado con el estatus socioeconómico del difunto y la familia, que debía hacerse cargo del sepelio.

Otro de nuestros objetivos ha sido romper con la idea de pobreza de la necrópolis de La Boatella, que se ha generado a raíz de la baja calidad de algunos ajuares y que, normalmente, se ha relacionado con la llamada crisis del siglo III d. C. (Aranda 1947: 271; Soriano 1989: 393). Esto ha de contrastarse con el aspecto arquitectónico, que puede aportarnos información muy relevante, al igual que la organización espacial de la necrópolis. Asimismo, debemos tener en cuenta que el que disminuya el número de piezas por ajuar puede estar relacionado con el propio ritual o simplemente puede deberse a una cuestión de preferencias. Lo que está claro es que esto no implica que la necrópolis sea pobre, pues un ajuar es mucho más que objetos. En este punto debemos tener en cuenta, como desarrollamos en apartados posteriores, que una gran cantidad de tumbas de la necrópolis de La Boatella se vieron afectadas por expolios en periodos posteriores, como también fueron destruidas en parte por la construcción de pozos de época andalusí. Esto, sin duda, dificulta una visión precisa sobre la riqueza y calidad de los ajuares, además de otras cuestiones que reseñamos más adelante.

Asimismo, pretendemos hacer una comparativa entre los ajuares y el ritual empleado en cada una de las necrópolis con la intención de intentar dilucidar una posible evolución y relación entre una necrópolis y otra.

Del mismo modo, recogemos la información existente sobre las diferentes campañas arqueológicas, desarrolladas en tres periodos: 1916-1917, 1945-1963 y 1990-2008, con un interés historiográfico. Esto significa que, por primera vez, se estudian conjuntamente los distintos informes y memorias existentes sobre estas necrópolis. Incluso hemos podido acceder a las notas manuscritas del cronista de la ciudad L. Cebrián sobre los primeros hallazgos de 1916, de N. P. Gómez Serrano sobre los hallazgos funerarios entre 1942 y 1952, la primera memoria presentada por J. Llorca en 1945, artículos periodísticos sobre

el descubrimiento de la necrópolis y facturas de compra de los materiales utilizados durante los trabajos. Esto nos llevó a pensar en un subapartado para nuestra tesis, dentro del apartado de Historia de la investigación, dedicado a la metodología: cómo se desarrollaron las campañas del segundo periodo haciendo hincapié en cuestiones como los materiales y herramientas empleadas en la excavación o el almacenaje de las piezas, pues en algunas campañas ha resultado no ser tan inexacta como en un primer momento podría pensarse.

En cuanto al índice, hemos organizado nuestra tesis doctoral en siete capítulos, a su vez divididos en apartados y subapartados en función de las necesidades de la investigación. Estos capítulos son: introducción, paisaje funerario, escultura y epigrafía, tipos de tumbas y contenedores funerarios, estudio de materiales y ajuares, ritual y reflexiones finales. Por último, hemos incluido el apartado de bibliografía y tres anexos con la planimetría, los catálogos en los que recogemos las sepulturas y estructuras de cada una de las necrópolis y las fichas resultantes de nuestra base de datos. En los capítulos en los que lo hemos considerado necesario hemos diferenciado dos apartados principales dedicados a cada una de las necrópolis que estudiamos en nuestra tesis y resaltados con un subrayado. Con ello pretendemos organizarnos de la manera más clara posible, tanto para su lectura como para su interpretación.

El primer capítulo de nuestra tesis se divide en siete apartados introductorios: este en el que nos encontramos, referente a los objetivos y justificación; el apartado de metodología; el dedicado al estado de la cuestión sobre la Arqueología de la Muerte, haciendo hincapié en el caso de la ciudad de Valencia; un apartado en el que resumimos la historia de la ciudad romana de *Valentia*; otro apartado dedicado a las necrópolis de la ciudad; un sexto apartado que reúne la información en torno a las distintas campañas arqueológicas que se han desarrollado en los cementerios de La Boatella y la C/ San Vicente y que hemos dividido en tres periodos en función de la cronología, al que hemos añadido un pequeño subapartado dedicado a la construcción del Mercado Central y la apertura de la Avenida del Oeste, que supusieron el descubrimiento y las primeras excavaciones en la necrópolis de La Boatella; otro apartado en el que se incluyen las publicaciones a las que han dado lugar estos dos cementerios; y, por último, otro en el que explicamos los obstáculos que nos hemos encontrado en nuestro trabajo.

Habría sido interesante realizar el estudio antropológico de los individuos enterrados en ambas necrópolis, pero, además de no tratarse de nuestra línea de investigación directa, nos encontramos con el inconveniente de la conservación o accesibilidad de los restos. Y es que no se conservan en el caso de las excavaciones antiguas, y su acceso ha sido dificultoso en el caso de las excavaciones recientes, por lo que obtenemos esta información de los informes de excavación y publicaciones. A pesar de este esfuerzo de documentación somos conscientes de la limitación que ello supone en cuanto que el individuo es uno de los factores centrales dentro de la Arqueología funeraria. Por esta razón, esperamos que este estudio pueda llevarse a cabo en futuras investigaciones.

En el capítulo II, por su parte, nos centramos en la topografía y organización de estas necrópolis, tanto en su conjunto como de manera independiente. Somos conscientes de las limitaciones de este capítulo por la antigüedad de las excavaciones y por el hecho de tratarse de excavaciones urbanas. Además, tenemos en cuenta aspectos topográficos y de paisaje, como puede ser el paso del brazo del río Turia por la zona del Mercado Central.

El capítulo III lo hemos dedicado a la escultura funeraria y la epigrafía. Las piezas estudiadas en este capítulo no han podido relacionarse con sepulturas concretas por hallarse en posición secundaria. No obstante, resulta de interés en cuanto que nos aporta información sobre los difuntos y los tipos de sepulturas que pudieron utilizarse en la necrópolis. Por ejemplo, en el caso de la epigrafía, aunque en la mayoría de casos no se utiliza decoración, en los casos en los que está presente nos aporta también datos sobre el mundo funerario. La cronología de estas inscripciones nos permite obtener también una datación, pudiendo diferenciar periodos de uso de estos materiales.

El capítulo número IV está dedicado a la arquitectura funeraria. De este modo se ha estudiado la morfología y la fábrica de las sepulturas y se ha elaborado una tipología arquitectónica en función de su forma y los materiales empleados en su construcción. Con ello pretendemos establecer una evolución de los tipos arquitectónicos utilizados en una y otra necrópolis. En el caso de la tipología establecida para la necrópolis de La Boatella hemos tenido en cuenta las denominaciones establecidas por Llorca, que han sido respetadas en algunos casos por considerarlas adecuadas desde un punto de vista descriptivo. En total, para la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir hemos identificado 11 tipos de sepultura, mientras que en el caso de La Boatella han sido 12 los tipos de sepulturas individualizados. También, como explicábamos unas líneas más arriba, se han

calculado una serie de porcentajes que nos han permitido diferenciar unas sepulturas de otras por su presencia y la frecuencia de su utilización, a pesar de que su uso dependería más de cuestiones socioeconómicas y de la disponibilidad de materiales. En este capítulo se han establecido otros apartados, no menos importantes, dedicados a los contenedores funerarios y los materiales utilizados en la construcción de las sepulturas.

Por otro lado, hemos realizado el estudio de piezas de distinta materia y función (vidrio, cerámica, monedas, adornos, material latericio, epigrafía...), que se incluyen en los capítulos número III, IV y V, estructurados en función del tipo de material, lo que nos ha aportado información en torno al ritual y la cronología. Teniendo en cuenta estos dos últimos aspectos, hemos realizado el estudio del ritual de enterramiento (*inhumatio*, *crematio*, óbolo de Caronte, *unctura*, ofrendas alimenticias...), que se ha desarrollado en el capítulo VI, en el que prestamos atención a las distintas funciones que pudieron desempeñar los objetos identificados como parte del ajuar o las ofrendas funerarias. Todo ello ha sido sometido a una serie de cálculos para intentar establecer unos porcentajes de uso aproximados, con la intención de discernir qué prácticas rituales eran más comunes en esta necrópolis. Asimismo, la presencia de unos u otros objetos en las distintas sepulturas nos está informando del posible estatus socio-económico del difunto. En relación con el estudio de materiales, debemos tener en cuenta que en algunos casos desconocemos la procedencia concreta de las piezas y, por tanto, no podemos adscribirlas a una sepultura e individuo concretos. En estos casos las piezas han sido entendidas, especialmente, como referencias cronológicas, lo que no significa que no busquemos su posible uso o adscripción socioeconómica.

Todos estos datos se han contrastado con la información existente de otras necrópolis del área de *Valentia*, especialmente con aquellas que comparten cronología con estos cementerios.

Por último, hemos incluido un capítulo destinado a las consideraciones finales, que no conclusiones, debido a que nuestra intención es reflexionar en torno a los datos aportados en esta investigación, así como ponerlos en común con el resto de hallazgos funerarios de la ciudad, teniendo en cuenta que nuevas excavaciones podrían aportar información que arrojase nuevos datos a esta investigación. A continuación de este último capítulo se incluyen la bibliografía y los anexos a los que ya hemos hecho referencia anteriormente.

2. Metodología

Dentro de nuestra tesis, hemos considerado oportuno dedicar un apartado a la metodología seguida en nuestra investigación, prestando atención a la localización de la documentación consultada y los materiales arqueológicos estudiados. A continuación, y como hemos resumido en el organigrama (Fig. 2), desarrollamos los pasos que hemos seguido en nuestra tesis doctoral.

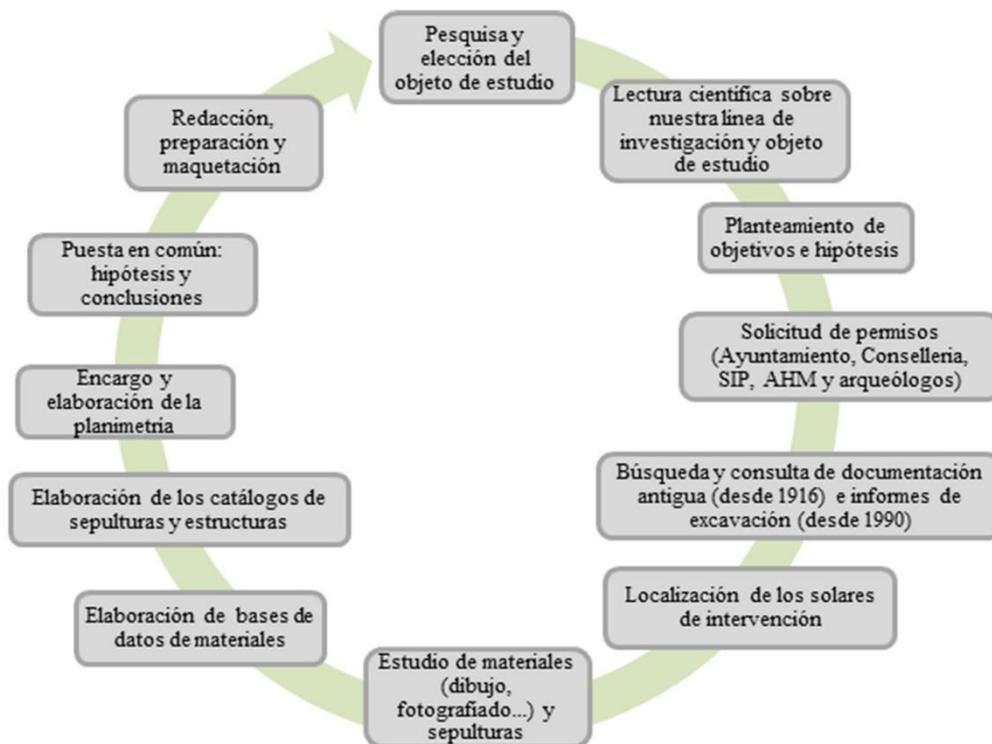


Fig. 2: Organigrama en el que puede verse, resumidamente, el proceso de desarrollo de nuestra investigación.

El primer paso que desarrollamos como parte de nuestra investigación, una vez teníamos claro nuestro objeto de estudio y objetivos, fue la solicitud de permisos para la consulta de los informes de excavación y el acceso a los materiales. Como consecuencia del grueso de informes, los permisos de estudio fueron solicitados entre finales de 2016 y mediados de 2017, puesto que, tanto materiales como documentación, se habían depositado en diferentes instituciones (SIAM, Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, Archivo Histórica de Valencia, Archivo Histórico de la Comunidad Valencian, SIP, Museu d'Història de València...). Aunque la mayoría de los informes de excavación de lo que

hemos llamado “tercer periodo de excavaciones” se encuentran en el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del Ayuntamiento de València. En el caso de los informes solicitados en el Área de Patrimonio de la Conselleria d’Educació, Cultura i Esport, sito en el Monasterio de San Miguel de los Reyes de València, debimos presentar el permiso de los directores de dichas intervenciones para poder acceder a ellos, aunque únicamente se localizó el informe perteneciente a la excavación 1ABATE4.

Los materiales, en su mayoría, se encontraban en los almacenes del SIAM, mientras que otros se depositaron en el Servicio de Investigación Prehistórica (SIP) de la Diputació de València o, en el caso de las inscripciones del primer periodo, en el Museo de Bellas Artes de València. En otros casos, las piezas se encontraban expuestas en las salas del Museu d’Història de València, el Museu de Prehistòria y el centro arqueológico de L’Almoina². En el caso de las instituciones que no dependían del Ayuntamiento de València, se nos requirieron otros permisos para poder consultar y estudiar dichos materiales (Museo de Bellas Artes y Museu de Prehistòria de València).

Además, durante todo este periodo fue necesaria la lectura de bibliografía básica y actualizada en el estudio del mundo funerario romano, así como la consulta de los estudios y las tipologías referentes al tipo de materiales estudiados. Lógicamente, entre esa bibliografía se encontraban las publicaciones sobre el contexto funerario de nuestra zona de estudio, a los que nos referimos detalladamente en el apartado 5.

Si tenemos en cuenta las excavaciones realizadas entre los años 1916 y 1960, en nuestra zona de estudio se han desarrollado un mínimo de 24 excavaciones en las que se encontraron restos funerarios, lo que implica el manejo de documentación muy dispar. Por ello, comenzamos con la lectura e interpretación de los informes de excavación.

Trabajo más arduo y costoso fue la localización, acceso e interpretación de la documentación antigua, que considerábamos imprescindible para el desarrollo de esta investigación. Resulta significativo que dos cementerios de importancia y vinculados a una ciudad como *Valentia* todavía planteen grandes preguntas en relación con aspectos tan básicos como son la organización o los límites de dichas necrópolis. Posiblemente, en estas cuestiones, que limitan nuestro conocimiento arqueológico de la ciudad y sus habitantes, influya notablemente el hecho de que una parte de la información se encuentre

² En las exposiciones sobre vidrio y cerámica en la ciudad de Valencia.

en diarios y documentación antigua³. Como venimos comentando, las primeras excavaciones en la zona del Barrio del Mercado se inician en el año 1916, en el curso de las obras para la construcción del Mercado Central y continúan durante las décadas de los años 40 y 60 en relación con la apertura de la Avenida del Oeste (antes Avenida de Barón de Cárcer). De modo que contactamos con las diferentes instituciones en las que podían encontrarse documentos relacionados con estas obras, rellenando las solicitudes pertinentes:

- Notas manuscritas de Luis Cebrián y Mezquita sobre los hallazgos en la zona del Mercado Central entre 1916 y 1917, que se localizaban en el Fondo de Luis Cebrián de la Universidad de Navarra.
- Diligencias del alcalde de Valencia en 1916 (Fidel Gurrea Olmos) en relación con los hallazgos en el Mercado Central (Sección de Monumentos, Caja 16 (1916)-AHMV).
- Notas manuscritas de Nicolau Primitiu Gómez con las que estaba preparando la segunda parte de *Excavacions de València*. Se incluye información sobre las excavaciones y hallazgos en la zona de La Boatella entre 1942 y 1947 y la C/ Barcelonina en 1950, entre otras. No se localizó en el Archivo Nicolau Primitiu Gómez, pero pudimos acceder a ellas por una copia que A. Ribera conservaba en el SIAM.
- Memoria de las excavaciones realizadas en el nº 29 de la C/ Calabazas, entregada por J. Llorca en el Ayuntamiento de València (Sección de Monumentos, Expediente nº 38 (1945)-AHMV).
- Facturas, telegramas, recortes de periódico... conservados en el Archivo Municipal de Valencia (Sección de Monumentos, Expediente nº 38 (1945)-AHMV).
- Una nota redactada por Manuel González Martí donde aporta información sobre los materiales de construcción hallados en la excavación de 1945 (Sección de Monumentos, Expediente nº 38 (1945)-AHMV).

³ En las distintas publicaciones se hace referencia a la existencia de documentación sobre el “segundo periodo de excavaciones” en manos privadas. En consecuencia, contactamos con la hija de Llorca, Elvira Llorca, que en un principio se mostró dispuesta a permitirnos consultar la documentación que su padre había dejado, a pesar de que, según ella, no era mucha; sin embargo, y a pesar de nuestra insistencia, no conseguimos acceder a ella.

- Telegramas recibidos por Isidro Ballester en relación con el descubrimiento de la necrópolis de La Boatella (Archivo Servicio de Investigación Prehistórica).
- Permiso por el que J. Llorca solicita la publicación de una monografía (Sección de Monumentos, Expediente nº 40 (1947)-AHMV).
- Documentos para el encargo de la maqueta conservada en el SIAM (Sección de Monumentos, Expediente nº 28 (1949)-AHMV).
- Informe en el que se desarrollan las labores de J. Llorca como Comisario Local de Excavaciones.
- Memorias de proyecto de algunos edificios construidos en la Avenida del Oeste, aunque algunos de ellos no conocemos si se hallaron restos arqueológicos. Todos ellos se encuentran en el Archivo Municipal de València.

Nº expediente	Caja	Sección	Año	Propietario
446	14	Obras	1941	Fernando Torner Bueso y los señores Piñol y Rafecas
22077	9bis	Policía urbana	1941	
6291	9bis	Policía urbana	1941	
1882	14	Policía urbana	1945	Fernando Torner Bueso
25160	14	Policía Urbana	1946	Salvador Pascual Gimeno
7351	11	Policía urbana	1947	
1132	9	Policía urbana	1952	Fernando Torner Bueso
23810	2	Policía urbana	1961	Sebastián López
638	307	Policía urbana	1963	Fernando Torner Bueso

Fig. 3: Resumen de los expedientes consultados en el Archivo Municipal, con la intención de confirmar los solares en los que se desarrollaron las intervenciones del segundo periodo.

Las excavaciones y hallazgos desarrollados entre 1916 y la década de los 60 han tenido un peso importante en nuestra investigación, lo que implicaba un detallado análisis y estudio de la documentación antigua con la intención de obtener la mayor información posible con la que contrastar los datos que ya conocíamos. Esta documentación ha sido de gran ayuda a la hora de discernir aspectos que hasta la fecha todavía no estaban claros, así como identificar la procedencia de algunos materiales, a pesar de que el estudio de excavaciones antiguas supone importantes lagunas. En algunos casos, se trata de documentación parcial que nos aporta una visión general. Por ejemplo, la precisión de las notas manuscritas de L. Cebrián varía en función de sus propias consideraciones; las

anotaciones de N. P. Gómez resultan, en algunos casos, insuficientes; mientras que en la primera y única memoria entregada por J. Llorca se especifican algunos datos como el tipo, localización y contenido de las tumbas, lo que contrasta con la ausencia de información en el resto de solares excavados entre 1947 y 1960. Respecto a la documentación del segundo periodo de excavaciones debemos señalar que conseguimos contactar con la hija de J. Llorca, quien manifestó la intención de proporcionarnos la documentación que reunió su padre; no obstante, nunca conseguimos acceder a dicha información. Nuestro objetivo con la consulta de esta documentación era obtener una visión lo más completa posible que nos ayudase a comprender qué ocurrió en esta zona desde la perspectiva de la Arqueología funeraria⁴. Una gran parte de la información extraída de la documentación antigua será expuesta en el apartado 4.2 de este primer capítulo.

Sin embargo, y a pesar de haber accedido a dicha documentación, que en algunos casos era inédita, debemos tener en cuenta que la información que nos proporcionan estos documentos es limitada, fragmentaria y, en la mayoría de casos, imprecisa. Lógicamente, esto implica que en esos casos los datos nos lleven a desarrollar hipótesis que solo en algunos casos podrán considerarse conclusiones. Volveremos sobre ello en el apartado dedicado a los obstáculos de nuestra investigación.

A la vez que desarrollábamos el trabajo de solicitud de permisos y consulta de documentación antigua, iniciamos la consulta de los informes y publicaciones sobre las distintas intervenciones⁵. Así, fuimos localizando los solares en los que se habían desarrollado dichas intervenciones y creando un plano de localización. Las campañas fueron diferenciadas con distintos acrónimos: para los dos primeros periodos estos han sido establecidos por nosotros mismos con la intención de homogeneizar nuestra investigación y facilitar la comprensión del texto, siguiendo el modelo de los acrónimos que figuraban en los informes de excavación del “tercer periodo”⁶. Los solares sobre los que solamente tenemos noticias sobre el hallazgo de restos funerarios han sido reseñados con el nombre de la calle en la que se localizaron.

⁴ Llegados a este punto debemos decir que en nuestro territorio más cercano no es la primera vez que se desarrolla una investigación de este tipo, partiendo de documentación antigua. Destaca el caso de la necrópolis de l'Albufereta, estudiada por E. Verdú Parra. Aunque es cierto que en este caso se trata de un cementerio de cronología ibérica.

⁵ Igualmente, fue necesaria la consulta de informes y estudios sobre el resto de áreas funerarias de la ciudad.

⁶ El solar San Vicente-Mesón de Teruel supone una excepción.

Una vez accedimos a toda la documentación y pudimos aclarar la localización de la mayoría de solares procedimos a la elaboración de un mapa con la intención de conocer la extensión aproximada de la necrópolis y su evolución según las excavaciones que se habían desarrollado hasta el momento, así como observar posibles delimitaciones entre los dos cementerios que estudiamos. El objetivo final era la elaboración de la planimetría de ambos, que finalmente nos permitió concluir cuestiones en torno a la topografía y organización funeraria de la zona. Esta planimetría fue encargada y realizada en *AutoCAD* y no contamos con ningún tipo de financiación para costearla⁷. Para su realización, reunimos los planos de los informes de excavación y los archivos de *AutoCAD* de los solares PAIMER, 1ESTMER y 1MUPEY09 que nos fueron cedidos por T. Herreros y P. Berrocal. Por tanto, la elaboración de esa planimetría implicaba el dibujo y la georreferenciación de los solares MERCEN, Calabazas, 29, Oeste, 17, 1ITACAL, 3ITACAL, 1CALGIL, 1LINT13, 1SELVIC, San Vicente-Mesón de Teruel y 1SVIC62. Para ello numeramos todas las sepulturas y estructuras con un número correlativo en función del área cementerial a la que pertenecían y el año de intervención (T = tumba; E = estructura). La única excepción son las estructuras y la sepultura del solar 1LINT13, que fueron incluidas con posterioridad, por lo que no reciben un número correlativo en función del año de excavación. En la planimetría se incluyen la vaguada, la Vía Augusta y un hipotético camino secundario vertebrado en la calle Calabazas⁸.

Dentro de la metodología hay que incluir el estudio de distintos tipos de materiales: cerámica, vidrio, metal, material latericio, monedas, adornos... Esto implica el fotografiado y dibujo de los mismos en función de lo que hemos considerado necesario dadas las características de cada pieza, y su estudio con la intención de obtener datos de relevancia, como pueden ser la cronología o su función en un contexto funerario. En algunos casos, como consecuencia de la falta de documentación o por razones ajenas a nosotros, desconocemos el origen de algunos materiales, que no hemos podido relacionar con un individuo o sepultura en concreto; por tanto, la información que nos proporcionan será básicamente tipológica y cronológica, pudiendo vincularlos, en casos concretos, con

⁷ Esta planimetría fue encargada a C. Albir en marzo de 2018, quien la finalizó en junio de 2019. Primero se llevó a cabo el trabajo de georreferenciación y después el de numeración de sepulturas, diseño y maquetación. Este último fue realizado en común. Para ello, se le proporcionaron los datos sobre los solares mencionados anteriormente, los archivos *AutoCAD* que nos cedieron las directoras de las excavaciones PAIMER, 1ESTMER y 1MUPEY09, la numeración actualizada de las sepulturas y otros mapas y planos, como el recorrido del paleocauce del Mercat en época romana o los planos de la zona entre 1916 y 1960.

⁸ Para ello, consultamos la información con Pilar Carmona y María Jesús Ortega. Aprovechamos para agradecer su ayuda y aportaciones.

un posible uso ritual. En el caso de algunos materiales pertenecientes a las excavaciones antiguas, afortunadamente localizamos su lugar de hallazgo a partir de la documentación antigua.

Otros de los pasos que requería esta investigación era la elaboración de una base de datos para los materiales y un catálogo de tumbas y estructuras en los que se hiciese referencia a los aspectos más relevantes desde el punto de vista de la Arqueología funeraria. El catálogo de sepulturas y estructuras funerarias de cada una de las necrópolis incluye su descripción, ajuar -en el caso de estar presente-, dibujo y/o fotografía (independientemente del momento de excavación); mientras que en la base de datos, realizada con el programa *Filemaker*, hemos recogido el conjunto de materiales de (posible) contexto funerario que hemos podido estudiar, ya sea directa o indirectamente. Para ello hemos utilizado los números con los que se han designado las sepulturas y el número de inventario que hemos dado a cada uno de los materiales (Fig. 4).

Por su parte, en la base de datos de materiales se añaden, además de los datos comunes ya mencionados, los apartados referentes al estado de conservación de la pieza, material de fabricación, estructura con la que se relaciona y posición respecto al cadáver en su caso, forma, descripción y cronología. Asimismo, debemos tener en cuenta que el grado de información que aporta la ficha depende de la conservación y características del objeto, así como los datos recogidos en los informes de excavación.

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nueva ficha Eliminar ficha Anterior Buscar Siguiente

Nº Inv. 065 Acronimo PAMER

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Jarra

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 137

Posición en relación con el cadáver Cabeza

Tipo Isings 120

Descripción y función Jarrita de base anillada totalmente plana, cuerpo ovoidal, asa nervada y boca exvasada decorada con hilos. Contenido de líquidos

Cronología Siglo IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones Nº Inv.: 0/1690-SIAM



Fig. 4: Ejemplo de la base de datos de materiales.

Una vez recopilados todos los datos en el catálogo de sepulturas, elaboramos una tipología (Capítulo IV), lo que implicó el encargo de una serie de dibujos que sirviesen como modelo debido al estado de conservación de algunas sepulturas. Como en el caso de la planimetría, nos encargamos de costear su realización⁹.

Finalmente, todos estos datos se interpretaron en conjunto en los dos últimos capítulos de esta tesis, dedicados al ritual y a las conclusiones. Asimismo, hemos intentado que el índice sirviese como resumen de los contenidos de nuestra tesis.

3. Estado de la cuestión: la Arqueología de la Muerte

Esta tesis, al igual que los trabajos que hemos realizado con anterioridad, se engloba dentro de lo que conocemos como Arqueología funeraria. Por ello, consideramos necesario hacer una breve referencia a los orígenes y estado actual de esta línea de investigación, prestando atención, además, a la situación tanto en España como en Valencia.

La Arqueología funeraria, también conocida como Arqueología de la Muerte, se desarrolla a raíz de corrientes como la *New Archeology* y la *Nouvelle Historie*, con una importante influencia de la corriente antropológica Neoevolucionista que surge en Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial¹⁰, o las ideas de V. Gordon Childe, que plantea la interpretación ideológica a través del contexto arqueológico. Precisamente es este estudioso uno de los primeros en entender el ritual funerario como instrumento de estudio social (Childe 1944: 78-79), teniendo en cuenta que la presencia de objetos en las sepulturas y la construcción de la propia tumba influyen en la inversión social que recae en las necrópolis gracias a las acciones de un grupo humano. Esto quiere decir, por tanto, que la evolución cultural, entendida desde un punto de vista global, se evidencia en el desarrollo tanto de las prácticas funerarias como de las propias necrópolis. De este modo entiende que el mundo de los muertos es el reflejo del mundo de los vivos, como ocurre con otros autores a los que haremos referencia a continuación. A partir de este momento

⁹ Estos dibujos, como el de la portada, fueron encargados a L. Casanova. Para ello, le proporcionamos la descripción y características de los tipos sepulcrales, fotografías y dibujos, tanto de las tumbas aquí estudiadas como de otras necrópolis, e información sobre los materiales de construcción. Se encargaron a mediados de diciembre de 2018 y se finalizaron en febrero de 2019.

¹⁰ Aunque se considera que esta línea de investigación se desarrolla a partir de la segunda mitad del siglo XX, debemos tener en cuenta otros estudiosos (especialmente, Tylor 1924 y Frazer 1886), que ya en el siglo XIX planteaban ideas de interés desde el punto de vista de la Arqueología funeraria y que han sido recogidas por otros estudiosos posteriores (Gheggi 2009: 352-353).

la cuestión de las mentalidades y el contexto social adquieren un mayor interés. Sin embargo, no es hasta los años 70 cuando se aplican los principios de la Nueva Arqueología a la Arqueología de la Muerte, en relación a tres cuestiones básicas que tienen como premisa el estudio del aspecto social:

- Las prácticas rituales como forma de expresión social de un grupo o individuo.
- La relación entre el ajuar y el desarrollo social de ese grupo o persona.
- La diferenciación de espacios de enterramiento en función del linaje y las relaciones del grupo.

Por tanto, con la *New Archeology* el registro funerario deja de ser únicamente un conjunto de materiales para convertirse en fuente de información, especialmente relacionada con la cultura y la estructura social de los grupos humanos. Y es que una única sepultura, en cuanto que se trata de un contexto cerrado con características propias, ya nos aporta un significado en sí misma (D'Agostino 1985). A pesar de que, como comenta Vicent García (1995: 16-17), el registro funerario es portador de un significado que para nosotros está ausente. De modo que uno de nuestros objetivos es acercarnos al máximo a ese significado. Este mismo autor habla de una doble naturaleza material y simbólica, que es aplicable tanto al objeto como a la sepultura.

Lull y Picazo (1989: 6) consideran que la Arqueología de la Muerte surge como propuesta teórico-metodológica en un contexto -el estadounidense- en el que existe una estrecha relación entre antropología y arqueología, entendiéndose los contextos cerrados que suponen las sepulturas funerarias como un reflejo claro de la organización y la estructuración social. En este desarrollo inicial tienen una especial importancia las ideas de una serie de autores que mencionamos a continuación. En primer lugar, es necesario tener en cuenta las propuestas de Arthur Saxe (1970), que según Lull y Picazo (1989: 9) se basa en los estudios de Goobenough (1965) y Linton (1936). Este autor parte de ocho hipótesis, que pueden resumirse en los siguientes *ítems* (Saxe 1970: 63-154):

- La personalidad del difunto se expresa a través del ritual.
- La elaboración de las deposiciones y el desarrollo social están relacionados. Una mayor elaboración en cuestiones de enterramiento, tratamiento, localización o ajuar, se interpreta como una mayor importancia social del individuo. Es lo que Tainter (1978) definió más tarde como la teoría del Gasto de Energía, por la que el gasto de energía sería proporcional a la categoría social. Sin embargo, debemos

tener en cuenta que “la profundidad del tiempo nos puede conducir a error, ya que algunos cambios funerarios pueden reflejar cambios de comportamiento en el tiempo y no en rango social” (Goldstein 1981: 57).

- La distribución de enterramientos se puede relacionar con los diferentes linajes.

En relación con estas ideas es interesante tener en cuenta las propuestas de Hayakawa (1969: 110), quien diferencia tres tipos de estatus: por definición (normalmente, en mujeres o sociedades sometidas), por propiedad (íntimamente relacionado con la idea del “gasto de energía”, pues depende del nivel económico) y por mérito (relacionado con el anterior y el nivel social). Frente a ello, Binford por ejemplo, solo diferencia entre posición y afiliación social, aunque influirían otras cuestiones, como la edad. La forma más simple de resumir este conjunto de ideas sería: cuanto más rica es la tumba, mayor es el estatus, algo que en nuestro caso, como veremos, no es determinante, sobre todo, en cuanto que la riqueza del material puede descender frente al valor/función del propio objeto (Orton y Hodson 1981).

En conclusión, en el proceso funerario interceden distintos factores¹¹, lo que significa que el ritual no depende únicamente del individuo (idea formalista) y más aun cuando son los vivos los que lo desarrollan. Pero al mismo tiempo esto puede acercarnos a la organización social.

Por su parte, L. Binford (1971) considera que el propio individuo es el que marca el tratamiento que ha de recibir una vez ha fallecido. Sus ideas en torno a la cuestión del ritual pueden resumirse en tres hipótesis o puntos clave (Binford 1971: 7-23):

- Las diferencias de sexo, edad y filiación se pueden apreciar a través del propio ritual y tratamiento funerario.
- Consecuentemente, también permiten observar una diferenciación social.
- La categoría social del individuo influye, igualmente, en la participación social, el lugar y el tipo de enterramiento.

En líneas generales estos autores vienen a decir que la identidad social del individuo se refleja en el enterramiento, que depende de los vivos y la imagen que estos tengan del difunto. Es lo que Tainter (1978: 100) llama “persona social”. Sus propuestas se basan en la “teoría del rol”, que implica que el papel desempeñado en vida (sexo, edad, posición

¹¹ Trataremos el proceso funerario romano en el capítulo VI.

socioeconómica...) puede verse reflejado en el enterramiento. Aunque hemos hecho referencia a sus ideas de manera muy resumida, no podemos negar que existen diferencias entre ellos (Lull y Picazo 1989: 15). Y es que como defiende Hodder (1982: 15), “(...) son las ideas, las creencias y los significados los que se interponen entre la gente y las cosas. El enterramiento adopta distintas formas, que son reflejo de la sociedad. Estas distintas formas dependen claramente de las actitudes de esa sociedad ante la muerte”.

La puesta en marcha de esta teoría permitió comprobar los fallos de la misma en la práctica (Chapa 1991: 19). A partir de la década de los 80 se desarrollan nuevas ideas en torno a la Arqueología de la Muerte, destacando autores como Pearson (1982) y O’Shea (1984)¹². Pearson (1982: 112) considera que el registro funerario es reflejo de la sociedad de los vivos en cuanto que:

- El simbolismo utilizado en contexto funerario no tiene por qué reflejar únicamente las relaciones de poder, sino una expresión ideal de las mismas.
- El mundo de los muertos puede ser manipulado por los vivos para, así, legitimar o justificar su poder. De este modo podemos acercarnos a las desigualdades sociales de un grupo.
- La relación entre los muertos y los vivos debe ser utilizada en el estudio de las prácticas funerarias.
- Si se produce un reordenamiento social, este se reflejará en el registro funerario. Pearson relaciona este último punto, que está en relación con los dos anteriores, con las propuestas de Childe (1944: 17).

Este autor hace hincapié en que el estudio de las prácticas funerarias es uno de los aspectos que más información puede aportarnos sobre la sociedad de los vivos, lo que hace que el mundo de los muertos no pueda separarse del mundo de los vivos (Pearson 1999: 34).

Por su parte, O’Shea (1984: 88) considera que:

- Un grupo puede utilizar distintos sistemas para enterrar al finado.
- Las características demográficas de los muertos, esto es la mortandad, está en relación con las características de los vivos.

¹² En estos momentos los restos óseos empiezan a tenerse en cuenta como complemento a los estudios de Arqueología de la Muerte (Gheggi 2009: 355).

- En la tumba podemos observar aspectos relevantes para el difunto, pero esto depende también del grupo que le da sepultura.
- Los objetos empleados como ajuar son contemporáneos al grupo social que desarrolla el ritual. Esto es, lo que se conoce como la ley de Worsaae (1843).

Además de todas estas cuestiones sociales y económicas, a partir del estudio de las necrópolis se pretenden obtener otra serie de datos, lo que nos lleva al planteamiento de Hodder (1982: 195-197), quien diferencia tres niveles de actuación: el macroespacial, pues se interpreta que la distribución de los cementerios permite identificar fronteras políticas, administrativas y sociales; la necrópolis, cuya organización permite distinguir grupos familiares o clanes; y el microespacial, que haría referencia al contexto cerrado que supone cada sepultura, por lo que aquí se tienen en cuenta ajuar e individuo.

No obstante, en relación con el contenido arqueológico y antropológico que caracteriza a esta línea de investigación, es interesante tener en cuenta la reflexión de Vicent García (1995: 17), que diferencia dos niveles de estudio: el “tratamiento descriptivo” de los materiales, que se limita al estudio tipológico-descriptivo, y el “enfoque especulativo”, y que ya planteaban Chapman y Randsborg (1981), desde el que se intenta interpretar las funciones rituales de dichos materiales.

En esta tesis doctoral hemos tomado algunas de las ideas de estos estudiosos con la intención de llegar a conclusiones en torno a la forma de vida y categorización social de aquellos que se enterraron en la necrópolis o la organización de la misma. Sin embargo, otros autores, como es el caso de Ucko (1969), Piggot (1973) o Tainter (1978), rechazan estas opiniones, negando que se puedan obtener datos sobre la sociedad a través del registro material o adjudicando a su estudio un resultado incompleto. A esta opinión se suman también antropólogos como Humphreys (1981: 4-5) o Bloch (1981:137). Desde nuestro punto de vista, no se puede hablar de una intangibilidad completa a través del registro arqueológico, pudiéndose obtener ideas sobre los difuntos a partir del ajuar, el ritual y el tipo de enterramiento, información que se puede contrastar a partir de las fuentes escritas. Una base importante en relación con este aspecto son los autores clásicos, cuestión a la que volveremos en el capítulo VI. Sin embargo, también debemos tener en cuenta, sobre todo siendo el que es nuestro objeto de estudio, que no todos los difuntos recibían el mismo trato; de manera que podemos encontrar tumbas carentes de cualquier ajuar u ofrenda. Esto es lo que se conoce como “poblaciones silenciosas”, lo que, sin lugar

a dudas, está en relación con la diferencia socioeconómica que venimos comentando y que supone una de las bases de la *New Archaeology*.

La muerte no es solo el inicio o cierre de una etapa -aspecto que depende de las creencias de la comunidad-, es también la expresión de la identidad de un grupo. “La arqueología funeraria tiene por objetivo aproximarse al conocimiento de las sociedades del pasado, de los vivos que crearon, adoptaron y transformaron la diversidad de los ritos funerarios” (Ripoll y Molist 2012: 71). Al fin y al cabo, una necrópolis puede entenderse como un espacio social en el que la familia se reúne para rendir homenaje o recordar a sus difuntos, sin olvidar el orden que implica la creación de estos cementerios, que son concebidos como “ciudad de los muertos”. De ahí la importancia del estudio de la Arqueología funeraria, que implica una perspectiva social. La suma de todas las hipótesis propuestas nos permite acercarnos a la manera de pensar la muerte por esas personas, tal y como se refleja en el siguiente cuadro (Fig. 5).

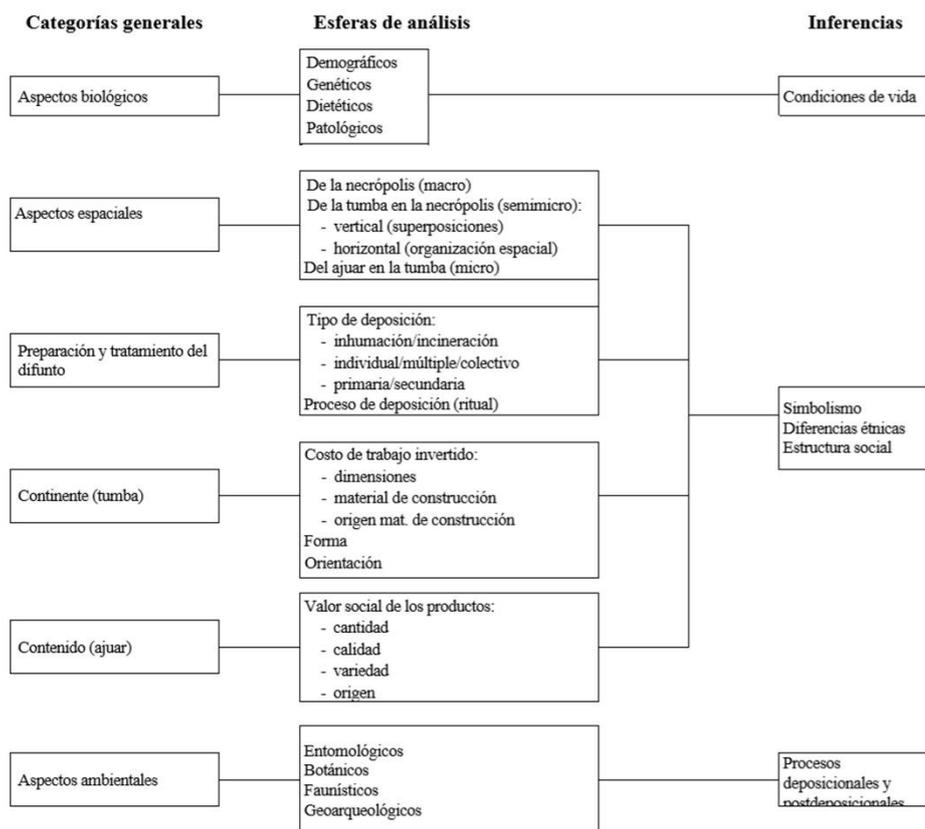


Fig. 5: Cuadro-resumen de los niveles de análisis de la Arqueología funeraria. Extraído de Mata (1996: cuadro 1).

En 1971 se publica la que puede considerarse la primera obra en relación con la Arqueología de la Muerte: *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices* (Brown 1971), en la que se recogen diferentes trabajos de esta nueva línea de investigación desarrollados por conocidos estudiosos como Binford, Saxe o Tainter. Su influencia fue tal que durante esta década se intentaron aplicar los presupuestos de esta arqueología en diferentes necrópolis. A esta obra le siguieron otras publicaciones como *The Archaeology of Death* (1981) o *Mortuary Variability* (1984). A partir de este momento se empieza a plantear también la colaboración con la antropología física con el objetivo de obtener una mayor información acerca del difunto (Lull y Picazo 1989: 7). Dentro del ámbito europeo destaca la obra *La mort, les morts dans les sociétés anciennes* (1982), que recoge diferentes estudios relacionados con el mundo funerario de distintas culturas. Asimismo, la aplicación de esta nueva línea de investigación se vio favorecida por una serie de cuestiones metodológicas: el interés por referenciar y localizar los objetos, estructuras y necrópolis en su lugar concreto y en relación con otros aspectos; la mejoría de los sistemas de clasificación; la asociación del ritual y la sepultura con el individuo (aunque esto es algo que, a nuestro parecer, todavía se olvida en algunos estudios); y la interdisciplinariedad y el estudio de los restos (Chapa 2006: 27-28).

En el ámbito español no podemos hablar de Arqueología funeraria hasta finales de los años 70, cuando aparece vinculada, sobre todo, a la arqueología ibérica o a la cultura de El Argar. Destacan autores como A. Ruiz Rodríguez, M. Almagro Corbea, V. Lull y M. Picazo. Estos dos últimos investigadores rechazan las ideas expuestas anteriormente desde el punto de vista del debate entre marxismo y funcionalismo (Alcalá-Zamora 2003: 19). En el ámbito de la Arqueología romana destacan los estudios de las necrópolis de Barcelona y Tarragona de Palol (1966-1968) y Del Amo (1979), respectivamente. En relación con la Arqueología funeraria en España destaca la revisión que Mata hace en 1996, en la que presta atención a la problemática de esta rama en nuestro territorio (por ejemplo, la ausencia de datos en el registro arqueológico de algunas zonas). Y precisamente en la década de los 90, se imparten distintos cursos en relación con la Arqueología funeraria (Vaquerizo 1991; Fernández Ibáñez *et al.* 1995; Mata 1996: 173) que son muestra del peso que adquiere esta línea de investigación.

En lo que respecta al desarrollo científico, en los últimos años se han defendido distintas tesis doctorales de necrópolis romanas en relación con los aspectos anteriormente señalados. Es el caso de R. González Villaescusa (2001), I. Sánchez Ramos (2006), A. B.

Ruiz Osuna (2009), J. Ciurana (2011a), A. Sevilla Conde (2014) o E. García Prósper (2015). La primera de ellas trata, desde un punto de vista general, la Arqueología funeraria del País Valenciano, recogiendo información sobre las necrópolis de esta zona a modo de *compendium*. Aunque es cierto que se trata de un territorio actual no existente como tal en época romana, se puede interpretar como precedente, especialmente en nuestro territorio más cercano¹³. Sánchez Ramos se centra en el estudio de la cristianización de la topografía funeraria, prestando especial atención a la zona cordobesa; Ruiz Osuna estudia la monumentalización funeraria de una parte de la Bética en época altoimperial; y Ciurana analiza el registro arqueológico para interpretar los gestos funerarios de las necrópolis de *Tarraco*. Por otro lado, Sevilla Conde reúne la información respecto al *funus romanorum* en el territorio de *Hispania* partiendo de la bibliografía existente sobre este tema en la Península Ibérica. Por último, la tesis de García Prósper, de la que ya hemos hablado anteriormente, es un estudio sobre el ritual y los enterramientos de la necrópolis de la calle Quart (Valencia), por lo que supone la primera tesis doctoral defendida en torno a este tema en la ciudad de Valencia. Sin embargo, a nivel español, se han desarrollado otros trabajos o proyectos de gran relevancia desde el punto de vista de la Arqueología de la Muerte. Tal es el caso del Proyecto de investigación “MBC - Muerte y Ritual Funerario en *Baelo Claudia* (Bolonía, Tarifa)” (2012-2017) dirigido por la *Universitat d’Alacant*, el Proyecto “La Silla del Papa. Tarifa, Cádiz. Oppidum, Necrópolis y territorio” (2014-2019) dependiente de la *Universitat d’Alacant* y la *Université de Toulouse*, con el que tuvimos la oportunidad de colaborar; o los proyectos de la *Universidad de Córdoba*: “Espacio y usos funerarios en *Corduba*” (1998-2001) y “Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. El ejemplo cordobés (siglos II a.C.-XV d.C.)” (2003-2006). En relación con estos proyectos se han desarrollado distintas publicaciones, tanto en revistas científicas como en monografías, que arrojan nuevos datos acerca del *funus* en el ámbito de la *Hispania* romana y que, del mismo modo que ocurre con las tesis y trabajos indicados anteriormente, sirven para conocer tanto la mentalidad de los grupos que componían los distintos territorios, como para conocer al propio individuo en sí.

En el territorio de Valencia, además de los ya mencionados, también es necesario recoger la información referente al Dossier *Necrópolis Valencianes* (nº46, 1996) de la revista

¹³ En la obra *Romanos y visigodos en las tierras valencianas* (Bonet, Gozálbos y Albiach 2003: 245-257; 265-271) se recogen una serie de apartados en torno a las necrópolis y la epigrafía funeraria del País Valenciano, aunque de una manera mucho más general.

Saetabis, de la *Facultat de Geografia i Història* de la *Universitat de València*, dedicado a las necrópolis de la ciudad de Valencia desde época romana hasta época islámica. En este número ya se presentaron estudios sobre la necrópolis que nos ocupa en esta tesis doctoral, aunque hablaremos de ello en el apartado dedicado a la Historia de la Investigación (véase apartado 7 de este capítulo). Así como distintas publicaciones en revistas científicas relacionadas con esta línea de investigación en la ciudad de Valencia: Ribera y Soriano (1987: 139-164), García Prósper (2001: 75-84), Benedito, Melchor y Seguí (2007: 631-644), entre otras que recogemos en el siguiente apartado.

4. La ciudad romana de *Valentia*

En este apartado nos centramos sobre la zona en la que hemos decidido centrar nuestra tesis doctoral, pues para comprender el contexto y la localización de estas necrópolis debemos hablar primero, aunque brevemente, de la ciudad de *Valentia*.

El área de estudio, situada al suroeste de la ciudad romana, queda enmarcada en el actual Barrio del Mercado de Valencia, que pertenece al distrito de Ciutat Vella. Se trata de un barrio comercial, como demuestran sus edificios más representativos: la Lonja de la Seda, construida en el siglo XV, o el Mercado Central, del que ya hablábamos en apartados anteriores (Fig. 6). Al quedar incluida dentro de la ciudad de Valencia, ya en época medieval, esta zona ha sufrido constantes transformaciones que han afectado al estado de conservación de los restos arqueológicos, especialmente en el caso de la necrópolis de La Boatella. Pero también se han encontrado vestigios de su ocupación en época visigoda y andalusí antes de ser absorbida por la propia ciudad (Herreros 2011). Este es el caso del pozo y las fosas que hemos visto para la necrópolis de La Boatella o los vertederos en el cementerio de la C/ San Vicente Mártir.



Fig. 6: Localización de las dos necrópolis estudiadas y la ciudad de *Valentia*. En la infografía de la ciudad faltaría situar el circo, que se encontraba al este. Elaborado a partir de Archivo SIAM.

Valentia se encontraba situada sobre una terraza fluvial de la llanura litoral mediterránea. Según Carmona (2009: 21-22), esta llanura, modelada por los aportes sedimentarios del río Turia, ha sido clave en el establecimiento de poblaciones y flujos viarios en la zona del litoral valenciano. La ciudad de *Valentia* se asienta sobre una terraza holocena, una superficie plana ligeramente sobreelevada (10-20 m. s. n. m.), en la margen derecha del río. El caudal del Turia permitía el acceso a los recursos hídricos, las tierras de aluvión favorecían el cultivo y su localización facilitaba la defensa y la comunicación con otras ciudades. Este emplazamiento está también rodeado por los paleocauces del río Turia (Paleocauce de Roterós, del Tossal, del Mercat y de les Barques)¹⁴. En algunas zonas de la ciudad, como son las calles del Mar y Banys del Almirall o las plazas de la Reina, el Negrito, L'Almoína y Costera del Toledà, se han identificado depósitos relacionados con inundaciones y roturas de la orilla del lecho fluvial que evidencian la proximidad de ese cauce y que han podido fecharse entre los siglos II a. C. y III d. C. (Carmona 2002: 22; 2009: 27-28). Entre los siglos V y VI d. C. no se registran inundaciones violentas.

Entre la vegetación natural proliferaban la carrasca, la coscoja, el enebro, el aladierno, el espino negro, el labiérnago, el lentisco, el acebuche, el romero, el pino... Entre las especies cultivadas, destacan la cebada vestida, trigo duro, escanda, legumbres, vid, olivo,

¹⁴ Esta es una cuestión repetidamente planteada. Por ejemplo, Gómez Serrano (1933) ya hacía referencia a la posibilidad de la existencia de otro río en la zona de València, aunque de menores dimensiones.

almendro, manzano, higuera o granado (Grau 2002: 282-283; Carmona y Grau 2009). Estos cultivos, tanto de secano como de regadío, alcanzaron una intensa producción gracias a la calidad de los suelos de terreno aluvial sobre el que se asentaba la ciudad y los avances de la ingeniería hidráulica. Según los análisis efectuados, parece ser que el cultivo de viña era bastante inferior al de otros, como el olivo, la higuera, el algarrobo... Tenemos constancia de todo ello gracias a los estudios antracológicos, sedimentarios y palinológicos (Carmona 2009: 23-24). Habría sido de gran interés realizar estudios de este tipo hubiésemos podido que incorporar a nuestra investigación con el fin de conocer cuáles de estos árboles se utilizaron para cremar los cadáveres y ofrendas¹⁵.

Según cuenta Tito Livio, la ciudad de *Valentia* fue fundada por el cónsul Décimo Junio Bruto en el año 138 a. C. (Ribera 1998a y b). Su fundación se inició con una serie de rituales, tal como estipulaba la tradición romana, entre los que podemos mencionar el localizado en la calle Roc Chabás o cerca del foro, en lo que ahora es el Centro Arqueológico de L'Almoina (Fig. 7)¹⁶. En el primer solar se recuperaron cerámicas de procedencia itálica, restos de fauna y de una hoguera, además de fondos de cabañas que se interpretan como las residencias de los primeros pobladores de la ciudad (Marín y Ribera 2002: 289). En el de L'Almoina se documentaron dos rituales: una fosa con restos de una ofrenda de carácter público que se define como un ritual de inauguración del viario, pues se encontraba en el cruce entre lo que se interpretan como el *cardo* y el *decumanus*; y dos depósitos relacionados con la inauguración de las termas, que son unas de las más antiguas de Hispania. De nuevo, en esta zona se encontraron postes de cabañas de planta circular con paredes de adobes y piedras irregulares trabadas con tierra (*opus formaceum*), que también se interpretan como las viviendas de los primeros habitantes, posiblemente legionarios licenciados. A pesar de que los límites naturales constituidos por el río Turia y el paleocauce ya suponían una defensa por sí mismos, se construyó un recinto amurallado que fue reforzado con fosas delante de la muralla y que se ha detectado en cuatro lugares diferentes. Esta muralla tendría cuatro entradas, de las que conocemos los nombres de la *Porta Sucronensis* y la *Saguntina*. Su trazado todavía se percibe en la trama urbana de la ciudad (véase Fig. 6, apartado 1 del capítulo II), lo que permite calcular

¹⁵ Este estudio fue posible en el solar de las calles Quart-Cañete (De Haro, en García Prósper 2015: 685-694).

¹⁶ Sobre la fundación de la ciudad de *Valentia*, véase Ribera (1998b).

una superficie de entre 10 y 12 hectáreas (Ribera 1998a; Ribera y Jiménez 2014). La Vía Augusta atravesaba la ciudad de norte a sur siguiendo el trazado del *cardo maximus*.

En el solar de L'Almoina se encontraron los restos del pórtico este, que también se habría identificado en la calle Roc Chabás, así como los restos de distintos edificios de carácter público: las termas ya mencionadas, un *horreum*, cuatro *tabernae* y un edificio interpretado en un principio como Ninfeo, pero que actualmente se considera un santuario al dios *Asklepios*. En el lado sur del foro también se identificaron en 1960 los cimientos de un gran edificio que se interpreta como una posible basílica.

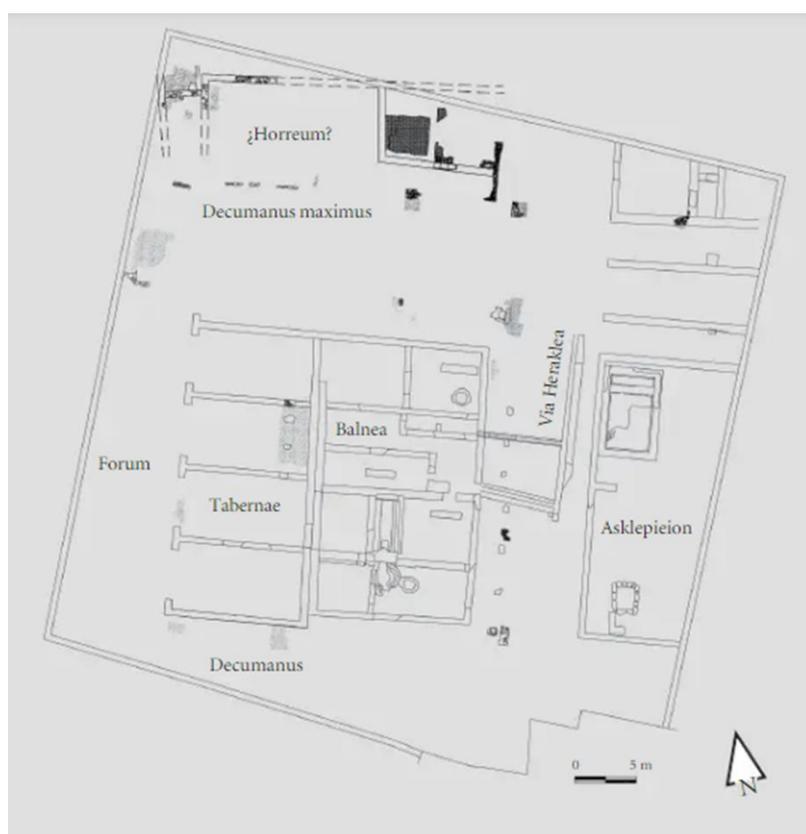


Fig. 7: Planimetría de los edificios localizados en la fase republicana del solar de L'Almoina (Ribera 2011: fig. 2).

La ciudad fue destruida en el año 75 a. C. como consecuencia de las Guerras Sertorianas, según mencionan Salustio y Plutarco. Las evidencias de su destrucción se identifican en distintos puntos: la calle Salvador, donde se halló un tesoro de 195 denarios, la plaza de Cisneros y el solar de L'Almoina. Una muestra de esa destrucción fue el ajusticiamiento de 14 individuos, posiblemente soldados, que se encontraron en un nivel de incendio en dicho solar que afectaría a gran parte de la ciudad (Alapont 2008). Estos individuos presentaban signos de violencia y aparecieron junto con armas, cerámicas y una moneda

que coinciden con la fecha de la destrucción proporcionada por las fuentes clásicas. El único edificio que permaneció en pie fue el ya mencionado santuario de *Asklepios*. Asimismo, el abandono de la ciudad también coincide con el de la primera necrópolis, la de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia (García Prósper 2006: 187; García Prósper 2015).

La ciudad se abandonó hasta el cambio de era, como atestigua una ofrenda de 677 recipientes cerámicos y restos de fauna identificados en un pozo cercano al santuario de *Asklepios*. Aunque no sería hasta época flavia cuando *Valentia* recuperase su máximo desarrollo urbano, superando la extensión de la ciudad republicana (Fig. 8). Gracias al testimonio de Plinio el Viejo en su obra *Naturalis Historia*, sabemos que *Valentia* tuvo el estatus de colonia.



Fig. 8: Infografía de la ciudad de *Valentia* en época imperial (Archivo SIAM).

De esa segunda fundación fue la formación de dos grupos destacados, los *veteres*, descendientes de los pobladores de la primera ciudad, y los *veterani*. La estructura bipartita del senado colonial puede considerarse la prueba de un hipotético segundo asentamiento de veteranos que debió tener lugar bajo el reinado de Augusto, ya que sus ciudadanos están adscritos a la tribu Galeria, a la que perteneció el emperador (Arasa 2012: 289).

De esta segunda fase, en la que se duplicó la extensión de la ciudad, son los restos de un acueducto excavado en la zona de las calles Quart y Avellanas y en la antigua cárcel Modelo, que coincidía con la *Porta Sucronensis* y que, además, actuaría como dique para frenar las crecidas del río, que, como comentábamos, afectaron a la ciudad, sobre todo, en el siglo II d. C. Se supone que el *castellum aquae* que distribuiría el agua se encontraría entre las calles de Cabillers y Avellanas. El foro, del que se han identificado la basílica, la curia y un *Aedes augusti*, se construyó en el mismo lugar que el recinto republicano. Otra de las infraestructuras a destacar es el puerto fluvial que se excavó en la C/ Conde de Trénor, junto a las Torres de Serranos, y edificios de tipo comercial y de almacenamiento que se localizaron en la zona de la plaza de Cisneros. Otros posibles puertos o muelles serían los documentados en las calles de las Rocas y Tapinería. También merece la pena destacar la existencia de una red de saneamiento, como demuestran las cloacas excavadas en el solar de L'Almoína, las calles Salvador y Llibertat, o los nº 13 y 14 de la C/ Conde Trenor (Ribera y Romaní 2011; Machancoses 2015: 405-418). No podemos dejar de hacer referencia al circo, el único edificio de tipo lúdico constatado hasta ahora en la ciudad, y que se construyó en el siglo II d. C. Se conservan distintas partes, como la *arena*, las *carceres* o la *spina*, recientemente abierta al público. Esta construcción actuaba como delimitador del lado oriental de la ciudad.

Por su parte, los vestigios de tipo doméstico no son tan abundantes, aunque se ha constatado la presencia de viviendas de relevancia a partir del hallazgo de mosaicos, como los de la plaza de la Pelota, la calle Moratín o Reloj Viejo, o pinturas como las de la llamada casa de *Terpsícore* o las de Mercurio en la conocida como cripta de San Vicente Mártir¹⁷.

A partir del último tercio del siglo III se observa un decaimiento de la ciudad, como demuestran los incendios documentados en distintas zonas, las deficiencias en el mantenimiento de edificios e infraestructuras o el abandono de otros; sin embargo, a finales de ese mismo siglo ya se estaban reconstruyendo algunas de las zonas que se vieron afectadas¹⁸. En este momento la superficie de la ciudad se reduce y las construcciones de tipo productivo comienzan a ocupar zonas que anteriormente

¹⁷ Aunque Machancoses (2015: 531) defiende que la *domus de Terpsícore* podría ser en realidad una *schola*, Peñalver (2018: 501) la interpreta como una casa.

Sobre la arquitectura doméstica de *Valentia*, véase Peñalver (2018: 485-533).

¹⁸ Por tanto, los materiales que se reutilizaron en las sepulturas, como comentaremos en el capítulo IV, podrían proceder de esos edificios.

cumplieron con otras funciones. Posiblemente en este siglo se produjo el abandono del templo de la plaza del Marqués de Busianos (Arnau *et al.* 2003: 186), del que hablaremos en el siguiente apartado. Estos abandonos y destrucciones, que afectaron especialmente a la zona norte de la ciudad, perduran hasta el siglo V d. C., cuando se produjo la entrada de los visigodos a la península. En estos momentos, se modificó la trama de la ciudad, destacando los nuevos centros religiosos, como la primera catedral y los edificios anexos a esta (un baptisterio y la llamada cripta de San Vicente Mártir), y necrópolis plenamente cristianas, como las detectadas en el solar de L'Almoina o en el monasterio de Sant Vicent de la Roqueta (Fig. 9). Pero no será hasta el siglo VI d. C., con el mandato del obispo Justiniano, cuando la ciudad presente un entramado plenamente cristiano (Ribera y Roselló 2016: 418-420). El desarrollo de la ciudad en esta época estuvo estrechamente relacionado con el martirio de San Vicente en el año 304.

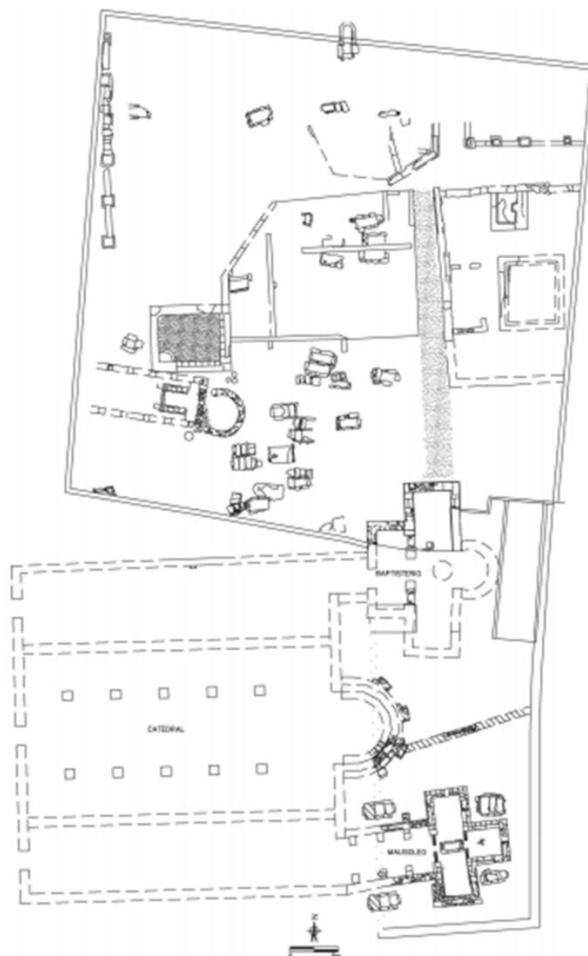


Fig. 9: Solar de L'Almoina en época tardoantigua (Ribera 2008: fig. 8).

5. Las necrópolis de Valencia

Este apartado es una síntesis de las necrópolis identificadas en la ciudad, tanto si se trata de cementerios urbanos o periurbanos. Todas ellas han sido excavadas, en mayor o menor extensión, en relación con el desarrollo urbanístico de la ciudad, lo que implica que no se conozcan más que de manera parcial. Actualmente, en la ciudad de Valencia se tiene constancia de la existencia de 12 necrópolis de época romana y tardoantigua, algunas de ellas coetáneas a los cementerios de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir (Fig. 10 y 11). Dos de estos cementerios se consideran periurbanos, por lo que dividimos este apartado en función de si estas necrópolis estaban en relación con la ciudad o con el poblamiento rural cercano a la misma.

Necrópolis	II a. C.	I a. C.	I d. C.	II d. C.	III d. C.	IV d. C.	V d. C.	VI d. C.	VII d. C.
C/ Quart, Cañete y Misericordia	■	■	■	■	■	■			
Barcelonina			■	■	■				
Plaza del Marqués de Busianos y C/ Horno de San Nicolás				■	■	■			
Corts Valencianes								■	■
C/ Sagunto			■	■	■				
C/ Pepita				■	■				
C/ Ruaya			■	■	■				
C/ del Mar						■	■	■	■
L'Almoína							■	■	■
San Vicente de la Roqueta						■	■	■	■
Orriols				■	■	■			
Portal de Ruzafa						■	■		

Fig. 10: Tabla-resumen con las cronologías del conjunto de necrópolis de *Valentia*.

Además de los cementerios a los que haremos referencia a continuación, en la ciudad se identifican otras zonas con restos funerarios que hasta la fecha no han aportado suficientes datos como para confirmar que se trata de necrópolis. Este es el caso de la C/ de la Paz, la Morería, la Avenida Blasco Ibáñez o Patraix. Por ello, aunque no han sido incluidas en este apartado, hemos creído conveniente mencionarlas.

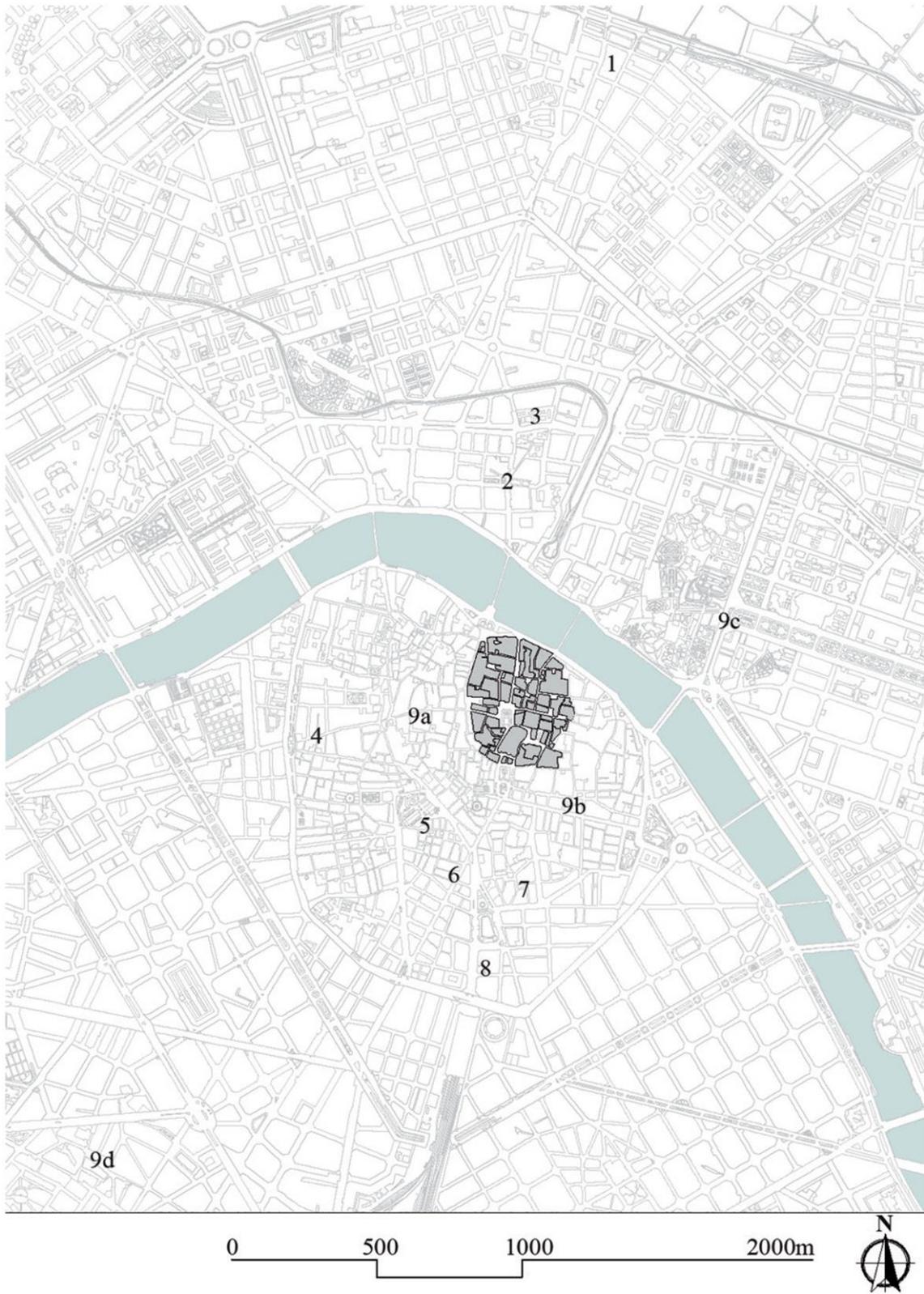


Fig. 11: Plano de localización de las necrópolis de la ciudad de Valencia según Machancoses (2015: fig. 301). 1. Orriols; 2. C/ Sagunto; 3. C/ Ruaya; 4. C/Quart; 5. Boatella. 6. C/ San Vicente Mártir. 7. C/ Barcelonina. 8. Portal de Ruzafa. 9a. Plaza del Marqués de Busianos. 9b. C/ Paz; 9c. Avenida Blasco Ibáñez; 9d. Patraix.

5.1 Necrópolis urbanas

5.1.1 Necrópolis occidental: calles Quart, Cañete y Misericordia

La necrópolis occidental de *Valentia* se excavó en diferentes intervenciones desarrolladas entre los años 1992 y 2000 en las calles Virgen de la Misericordia, Quart y Cañete (Fig. 12)¹⁹.

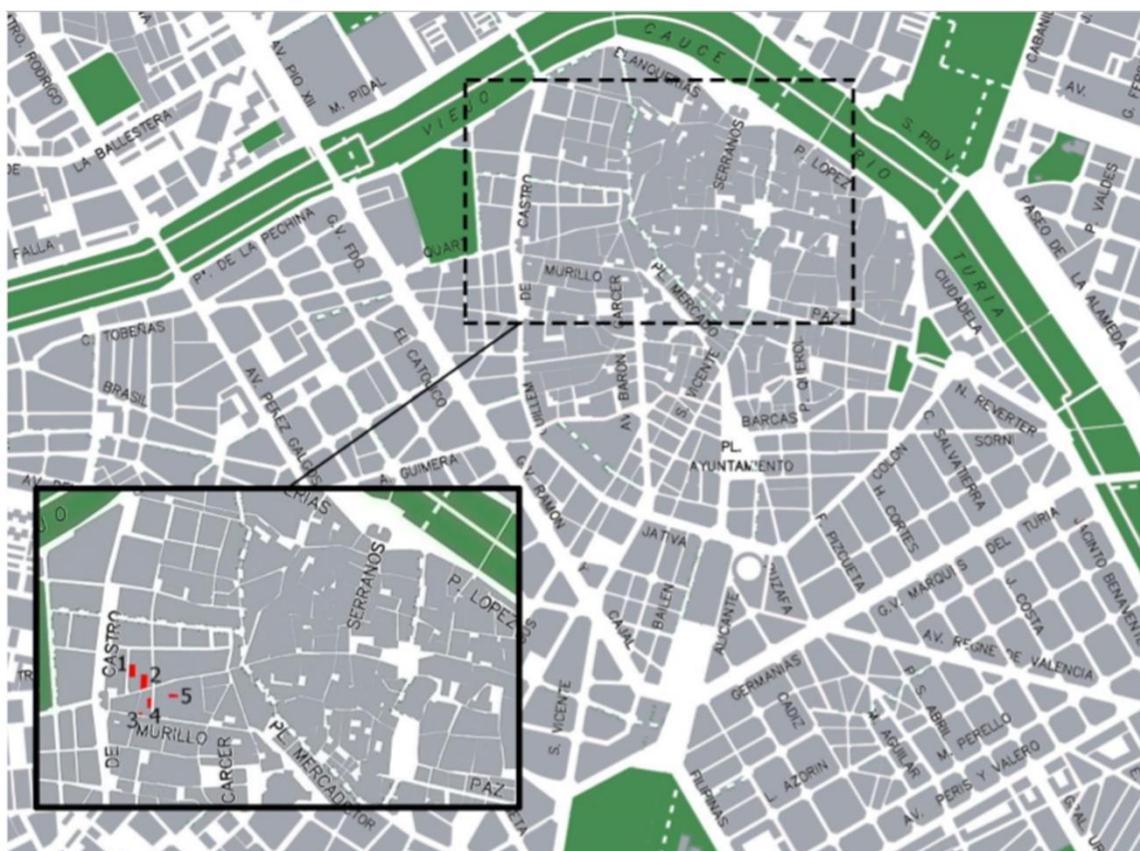


Fig. 12: Localización de los distintos solares excavados entre 1992 y 2012 según Portillo (2018: fig. 1): 1. C/ Virgen de la Misericordia n.º 4; 2. C/ Cañete n.º 4 – C/ Quart n.º 48-55 (1996-2000); 3. C/ Murillo n.º 38; 4. C/ Carrasquer n.º 2-4; y 5. C/ Palomar n.º 12.

A finales del año 1991 se localizaron dos inhumaciones de época romana en un sondeo realizado en el n.º 4 de la C/ Virgen de la Misericordia, lo que llevó a la excavación de dicho solar entre 1992 y 1993 (Roselló y Ruíz 1996a y b). En total se localizaron cuatro cremaciones y 103 inhumaciones, algunas de las cuales se superponían y afectaban a las de cronología anterior. Las cremaciones se realizaron en urna, en *loculus* y en *bustum* con

¹⁹ A partir de ahora nos referiremos a este cementerio como necrópolis de las calles Quart-Cañete, englobando únicamente estos dos solares, y de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia para su conjunto.

tubo de libaciones, mientras que las inhumaciones aportan tipos sepulcrales más variados: fosa simple sin cubierta o con cubierta de *tegulae* dispuestas de forma plana o a doble vertiente y de losas cerámicas en horizontal, fosa revestida de argamasa y cubierta de *tegulae* a doble vertiente, cista de *tegulae*, semicista de *tegulae* con túmulo de *opus caementicium*, cista de murete de ladrillo y cubierta de *tegulae* a doble vertiente o losas cerámicas en posición horizontal con túmulo de *opus caementicium* u *opus signinum*, cista en *opus caementicium* con cámara abovedada y *enchytrismo*. En relación con ello, se pudo documentar que en el caso de las inhumaciones el tipo sepulcral más antiguo, y también el más numeroso, era el de fosa simple seguido de la fosa simple con cubierta de *tegulae*, siendo la cubierta plana anterior a la cubierta a doble vertiente. El resto de los tipos son más tardíos y, a excepción de las semicistas de *tegulae*, las de murete de ladrillo y las de *opus caementicium* son poco frecuentes. La posición del cadáver era siempre en decúbito supino, con algunas variaciones en la disposición de la cabeza; y, como consecuencia del amplio periodo de uso de esta zona cementerial, las sepulturas se disponían en dirección N-S y E-O, aunque esta última era mayoritaria. Por su parte, la mayoría de las tumbas eran individuales, a excepción de una doble y otra triple.

Respecto al ajuar, destacan los objetos introducidos en dos de las sepulturas de cremación, especialmente una lucerna a la que, según Roselló y Ruíz (1996b: 187), le habían recortado el disco porque representaba una escena erótica; y varios ungüentarios vítreos, una lucerna de volutas y dos monedas depositadas en el *bustum*. Por su parte, el ajuar de las tumbas de inhumación suele depositarse junto a la cabeza o los pies y tratarse de piezas cerámicas y, en algunas ocasiones, vítreas. También se documenta lo que se ha interpretado como el ritual del óbolo de Caronte, pues las monedas se depositaron en la boca. Además, se constata la progresiva disminución y desaparición del ajuar en el siglo III d. C., lo que se ha relacionado con la mayor elaboración de las sepulturas, pero no con el nivel socioeconómico del difunto.

Desde el punto de vista ritual, destaca el hallazgo de dos cráneos, uno infantil y otro adulto, dispuestos junto a los restos de un individuo adulto y otro infantil, respectivamente, lo que se ha interpretado como una cuestión apotropaica.

Además de esas 107 sepulturas, se identifican seis estructuras de tipo funerario: tres fosas y dos zanjas de carácter votivo y una estructura de planta semicircular y forma abovedada que presentaba un banco corrido y había estado sometida a altas temperaturas.

Las siguientes intervenciones fueron realizadas por un mismo equipo y la información y conclusiones extraídas de su excavación pueden leerse en dos tesis doctorales defendidas recientemente (García Prósper 2015; Polo 2016), así como en distintas publicaciones que han dado a conocer interesante información desde el punto de vista de la Arqueología funeraria y la Antropología.

En 1996 se desarrolló la primera intervención en la C/ Cañete, concretamente en el solar nº 4. En esta campaña se excavaron 49 sepulturas fechadas entre el último tercio del siglo II a. C. y el siglo III d. C. La siguiente intervención tuvo lugar en 1998 y se produjo en el solar comprendido entre los nº 48 y 50 de la C/ Quart, que dio como resultado el hallazgo de 121 enterramientos y varias estructuras funerarias. Finalmente, en el año 2000 se reanudaron las intervenciones de los años anteriores para excavar los márgenes de seguridad, en los que se documentaron 63 nuevas tumbas y varias estructuras funerarias.

Estas intervenciones permitieron contrastar los datos que ya se plantearon para la intervención de la C/ Virgen de la Misericordia, como pueden ser la desaparición del ajuar a partir de la tercera centuria, la convivencia de cremación e inhumación durante un cierto periodo de tiempo o el cambio de orientación de las sepulturas, en dirección norte-sur en época republicana hasta el mandato de Augusto y este-oeste en época imperial. Asimismo, los difuntos fueron enterrados en una amplia variedad de tipos de tumbas (fosa simple, cámara, fosa simple con cubierta de *tegulae*, tumba de adobes, urnas cinerarias, *bustum*...), que se organizaban en torno a los *diverticula* de la necrópolis. En relación con ello debemos destacar el hallazgo de *puticuli*, esto es, fosas comunes en las que se depositaron los restos de un importante número de individuos.

Un aspecto llamativo de los enterramientos de esta zona, a pesar de que en su mayoría se enterraron en decúbito supino, es la posición de algunos individuos en decúbito prono - que en este caso no presentaban evidencia de mortaja, a diferencia del resto-, lo que se ha relacionado con las enfermedades que padecieron y que posiblemente fueron la causa de su muerte. También llamativo es el caso de un individuo enterrado con un grillete en el tobillo, por lo que, junto con los datos que proporcionó el estudio antropológico, se ha identificado como un esclavo (García Prósper y Polo 2016).

En relación con el ritual, es interesante, sobre todo en comparación con otros cementerios de la ciudad, la constatación del ritual de la *porca praesentanea*. Destacan también los

componentes del ajuar, que no estaba presente en todas las sepulturas: cerámica de tradición ibérica y romana, *strigiles*, panoplias, vidrio, monedas, joyas, fauna y malacofauna (Roselló y Ruíz 1996a y b; García Prósper 2015); y la identificación de un “ajuar-tipo” para los individuos infantiles que se componía de elementos cerámicos, una moneda y un amuleto. Este último aspecto, especialmente, es muy relevante desde el punto de vista ritual, pues demuestra la selección de una serie de objetos para un grupo de edad muy concreto; no obstante, esta cuestión solamente se ha documentado en las intervenciones desarrolladas en la zona de la C/ Quart.

Del mismo modo, es necesario destacar que el estudio de los restos antropológicos ha permitido demostrar la ascendencia itálica de algunos de los individuos enterrados en esta zona, lo que concuerda con la hipótesis en torno a la fundación de la ciudad por colonos de la península Itálica en el 138 a. C. (García Prósper 2015: 617-626; García Prósper y Polo 2016).

En cuanto a las estructuras funerarias localizadas, además de los *diverticula* a los que ya nos referíamos, se identificaron cenotafios, zanjas votivas y *ustrina*, sobre todo en época republicana.

En total en estas intervenciones se excavaron 356 sepulturas, junto con más de 20 estructuras funerarias (cenotafios, fosas y zanjas votivas, *ustrina*, calzadas...), a las que se podrían añadir nueve inhumaciones bajoimperiales excavadas en el número 38 de la C/ Murillo (2006) (Salazar 2006); ocho sepulturas localizadas en la C/ Carrasquer, 2-14 y fechadas entre los siglos I y II d. C. (Ortega 2011); y otras nueve inhumaciones y dos cremaciones en la C/ Palomar (2012) (Pascual Berlanga 2012). Por tanto, esto aumentaría el número de sepulturas a 376 (Fig. 13).

La suma de todos estos datos lleva a plantear que los primeros enterramientos se producirían en la parte norte de la vía (esto es, calles Cañete-Quart y Virgen de la Misericordia), mientras que al otro lado de la calle se encontrarían las sepulturas más tardías (Machancoses 2015: 660; Portillo 2018: 175). Además, los primeros enterramientos de este cementerio se dispondrían en una ligera elevación del terreno, posiblemente en relación con la prolongación del *decumanus maximus* de la ciudad (Portillo 2018: 173). Respecto a la cronología, anteriores estudios apuntaban a que la

necrópolis se dataría de manera general entre los siglos II a. C. y IV d. C.²⁰; sin embargo, recientes estudios parecen demostrar que su abandono se produce en el siglo III d. C. (Huguet 2016: 302; Portillo 2018). Por tanto, se trata del cementerio con un mayor periodo de uso de la ciudad, con cuatro fases de enterramiento que permiten, además, percibir el abandono de la necrópolis como consecuencia de la destrucción de la ciudad en el 75 a. C. Después de este lapso temporal la zona se recupera como área de enterramiento. Asimismo, debemos tener en cuenta que, según las últimas hipótesis y como también apunta nuestra investigación, este cementerio llega a su fin al mismo tiempo que lo hace el de la C/ San Vicente Mártir; cuando ya se había iniciado el uso de la necrópolis de La Boatella.



Fig. 13: 1. Individuo enterrado en la sepultura nº 72 del solar excavado en la C/ Virgen de la Misericordia; 2. Individuo en posición decúbito prono enterrado en la tumba nº 164 en la C/ Quart-Cañete; 3. Individuo infantil depositado en la sepultura nº 249 junto con el “ajuar-tipo” constatado en la C/ Quart-Cañete; 4. Tumba nº 166 de la C/ Quart-Cañete. Editado a partir de Roselló (1993) y García Prósper (2015).

Para concluir, podemos decir que los estudios realizados sobre esta necrópolis resultan muy fragmentarios, lo que dificulta la unificación de la información. Y es que no todas las sepulturas y ajuares han sido estudiados o, al menos, lo han sido en el mismo grado.

²⁰ Los restos funerarios de la C/ Virgen de la Misericordia se fechan entre los siglos I a. C. y IV d. C. (Roselló y Ruíz 1996), mientras que los restos de la C/ Quart-Cañete se datan entre los siglos II a. C. y III d. C. (García Prósper 2015).

5.1.2 Necrópolis de La Barcelonina

Esta necrópolis se conoce gracias al testimonio oral de un trabajador municipal, que recoge Ribera en 1996. Se localiza entre las calles de la Barcelonina y San Vicente Mártir, donde se hallaron restos funerarios fechados en época imperial. Entre los materiales localizados se contabilizan una moneda de cronología indeterminada y tres inscripciones funerarias fechadas entre los siglos I y II d. C. Esta cronología viene dada por la epigrafía, ya que -como veremos en el apartado dedicado al ritual funerario y en el estudio de materiales de la necrópolis de La Boatella- el uso de monedas no puede interpretarse como un marcador cronológico seguro por su perduración. No obstante, aquí debemos destacar, como indicaremos en el apartado 6, que gracias a las anotaciones de Gómez Serrano tenemos constancia de la aparición de dos sepulturas con cubierta de *tegulae* en la C/ de La Barcelonina-Moratín (1950). Desde nuestro punto de vista, ambos hallazgos estarían relacionados.

En un primer momento consideramos que estos hallazgos no podían desligarse de los de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, como ocurre con los restos hallados en la C/ de la Sangre; sin embargo, debemos tener en cuenta dos aspectos: la presencia de la vaguada que separaría las dos zonas cementeriales; y la falta de datos sobre la localización exacta de los restos. Todo ello, sumado a que desconocemos el número y tipo de sepulturas, nos lleva a no incluirlos como parte de nuestro estudio y reseñarlas únicamente en este apartado.

5.1.3 Necrópolis de la plaza del Marqués de Busianos y C/ del Horno de San Nicolás

En el año 2002 se desarrollaron dos intervenciones que permitieron localizar restos funerarios en esta zona. La primera se desarrolló en la plaza del Marqués de Busianos y la segunda en la calle del Horno de San Nicolás. En el solar excavado en la primera se identifica una calzada -interpretada como *via sepulcral*- en torno a la que se organizaban dos ámbitos funerarios fechados en el siglo II d. C. El primero albergaba tres

enterramientos en tumba simple con cubierta de *tegulae*, en cuyo interior se depositaron los restos de tres individuos en posición decúbito supino acompañados por un interesante y rico ajuar (uno de ellos se componía de una lucerna y un caparazón de tortuga interpretado como parte de una lira y otro, de cuatro agujas, una jarrita cerámica, cuentas de collar, una botella de vidrio, címbalos de cobre y dos caparazones de tortuga, también interpretados como componentes de liras) (Fig. 14). El segundo recinto, que no pudo excavarse por completo, estaba construido con *opus signinum* y *caementicium* y se interpreta como un posible recinto funerario (Arnau *et al.* 2003). Posteriormente, en la calle del Horno de

San Nicolás se excavó otro edificio próximo a la zona anteriormente descrita que fue interpretado como un mausoleo, aunque investigaciones posteriores apuntan a que realmente este edificio de planta rectangular construido sobre un *podium* fue concebido como un templo y después fue reaprovechado como edificio funerario entre los siglos II y IV d. C., según indican las ánforas utilizadas como contenedor sepulcral (Alapont y Ribera 2006: 165). Por tanto, la cronología de este cementerio se desarrollaría entre los siglos II y IV d. C.

Con estos restos se ha relacionado el hallazgo antiguo de una urna cerámica e inscripciones funerarias en la plaza de San Miguel, así como otras inscripciones en la zona del Palau de la Generalitat (Arnau *et al.* 2003: 186; Machancoses 2016: 207). Sin embargo, consideramos que esta hipótesis habría que tomarla con cautela debido a la falta de datos.

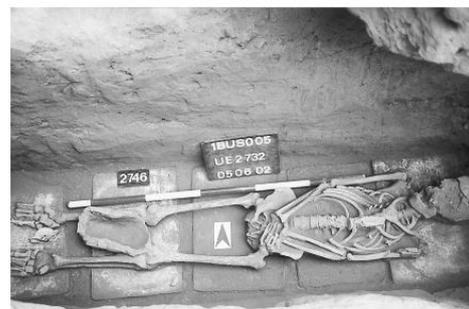


Fig. 14: Sepulturas del solar de la Plaza del Marqués de Busianos (Arnau *et al.* 2003).

5.1.4 Necrópolis de las calles Sagunto y Pepita

A continuación pasamos a describir las intervenciones y restos funerarios localizados al norte del río Turia, puesto que debido a la falta de datos no podemos determinar que se trate de una misma zona cementerial, pero tampoco podemos descartarlo. A pesar de ello, hemos diferenciado dos zonas cementeriales en función de la calle en la que se localizaron los restos funerarios.

- C/ Sagunto

Los primeros hallazgos funerarios en esta zona se documentaron en 1994, en la C/ Sagunto. Se identificaron una posible cremación o *ustrinum* y una deposición funeraria, que podría corresponder con una cremación, en la que se colocaron cinco dracmas de *Arse* y un denario del siglo II a. C. Sin embargo, ya se tenían noticias orales sobre la aparición de urnas cinerarias de tipo ibérico (Ribera 1996).

Los siguientes hallazgos se producen en un seguimiento arqueológico a nivel de la calle. En uno de los sondeos, realizado frente al nº 49, se localizó una sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente que permitió constatar el carácter cementerial de la zona. A pesar de ello, la sepultura, que se orientaba en dirección oeste-este, se encontraba en el límite de la zanja y no pudo excavarse por completo. No se identificó ajuar en su interior, por lo que se fechó entre los siglos I y IV d. C. (Máñez 2001).

En otra intervención desarrollada en los nº 3 y 5 de la C/ Orihuela en el año 2002 se documentaron dos inhumaciones con cubierta de *tegulae*, orientadas en dirección este-oeste; dos posibles monumentos funerarios; una estructura negativa interpretada como un *ustrinum* en cuyo interior se identificaron restos de cenizas, carbones, huesos cremados y distintos materiales asociados al ajuar y al banquete funerario; y varias fosas de función desconocida, aunque pudieron haber tenido un carácter votivo. En su mayoría, estas fosas contenían cerámica, sin embargo, destaca el hallazgo de una figura de bronce del dios *Attis* en una de ellas (Berrocal y Algarra 2001).

Solamente una de las sepulturas en fosa simple, en la que se introdujeron los restos de un individuo en posición decúbito supino con un anillo de bronce en uno de los dedos, contaba con ajuar (cuatro agujas de hueso, una lucerna, una moneda en la boca y una botella de vidrio).

Por su parte, los monumentos funerarios parecen responder a una tipología muy similar. Uno de ellos, en cuyo interior se depositaron los restos de un único individuo en posición decúbito supino junto con una botella de vidrio, presentaba una cámara sepulcral de ladrillo trabado con mortero, suelo de *tegulae* y cubierta encofrada a doble vertiente; mientras que el otro, que estaba bastante expoliado y en el que solamente se conservaban los pies del finado, todavía conservaba parte de los muros, fabricados en *opus caementicium*, y una cámara funeraria de ladrillos. Además, se localizaron restos de *tegulae*, losetas cerámicas y pintura mural en color rojo que pertenecerían a la cubierta y paredes del edificio funerario. El estudio de los ajuares cerámicos que contenían dos de esas sepulturas permite fecharlas en el siglo II d. C. (Berrocal y Algarra 2001).

Además, se identificó la cámara de combustión de un horno, que no sabemos si estaría en relación con la necrópolis o, como veremos que ocurre en el caso de La Boatella, pertenecería a una zona de producción cercana.

El hallazgo de esos dos monumentos funerarios se ha relacionado con un edificio excavado en los nº 10, 12, 14, 16 y 18 de la C/ Sagunto entre los años 2003 y 2004 (Machancoses 2016: 189). Este se encontraba bastante arrasado y solamente conservaba los cimientos de dos de sus lados, contruidos con *opus caementicium*. El edificio se ha fechado, a partir de varios fragmentos cerámicos, en el siglo I d. C., y no contenía restos humanos, lo que, de ser un edificio funerario, podría deberse a su deficiente estado de conservación (Roca 2004).

El carácter monumental de la necrópolis se reafirma con la intervención en el nº 26 de la C/ Sagunto (2007), donde se localizaron un conjunto de recintos funerarios dispuestos junto a una vía sepulcral de 13 m de anchura y fechados entre finales del siglo I y el III d. C., cuya particularidad radica en que estaban destinados a albergar tanto la pira funeraria como las urnas (Fig. 15). Sin embargo, los datos con los que contamos son muy escasos, puesto que solamente pueden extraerse de una publicación en la que se relacionan con los de Porta Herculano y Porta Nocera en Pompeya (Van Andriga *et al.* 2007: 171)²¹. En esta publicación se presta atención a uno de esos recintos que, en un primer momento, como ocurre en monumentos del mismo tipo localizados en Italia, no contaba con una entrada, de manera que el acceso se haría mediante escaleras hasta que

²¹ El informe no ha sido depositado en el SIAM, al igual que los materiales localizados en la intervención, por lo que partimos de la única publicación existente sobre los resultados de esta excavación.

en una segunda fase se abrió un vano que se cerraría mediante una puerta. En el centro del edificio se localizaron dos piras funerarias, mientras que las urnas cinerarias se encontraban junto a los muros interiores. Además, se documentó un túmulo de mampuestos y morfología rectangular sobre el que se había depositado una tapadera cerámica y que cubría lo que se interpreta como un cenotafio u ofrenda ritual que se componía de un *pilum*, clavos, una cuenta de pasta vítrea y una moneda²². Pensamos que es interesante relacionarlos con los hallazgos localizados en el solar de la Morería de Sagunto (Melchor, Benedito y Ferrer 2015). Estos recintos son frecuentes en *Corduba*, como los recientes hallazgos de Llanos del Pretorio (Vaquerizo, Ruiz y Rubio 2019)²³. En ambos casos se documentan recintos funerarios en los que se encontraban tanto los *ustrina* como las sepulturas.

La última de estas intervenciones se desarrolla en el nº 102 de la C/ Sagunto entre los años 2007 y 2011. En este solar se documentaron dos tumbas en fosa simple, varias cremaciones y un número indeterminado de estructuras funerarias situadas junto a una vía sepulcral. Las sepulturas de inhumación y cremación han podido fecharse entre los siglos I y II d. C. Junto a esta zona sepulcral se identificó un área de cultivo que sería coetánea a las dos inhumaciones identificadas (Serrano 2012).

En 1995 se identificaron una serie de estructuras en un deficiente estado de conservación en el nº 1 de la calle Santa Rita, que Machancoses (2015: 218 y 656; 2016: 190) atribuye a esta necrópolis. Para nosotros la cercanía de estos restos y la necrópolis no significa que estén relacionados, puesto que no hay evidencias que así permitan afirmarlo. Además, las estructuras que Machancoses describe se fechan, según Melchor (2013: 290-291), en época bajoimperial. Por tanto, no pertenecieron a un mismo momento. En el informe de excavación se interpretan como zona de hábitat (Melchor y Llorens 1995).

²² Suponemos que este se identificó en el interior del monumento anteriormente descrito.

²³ Estos hallazgos fueron expuestos en el Congreso Internacional “Rituales, costumbres funerarias y prácticas maginas en Hispania. A propósito del *sepulcretum* de Llanos del Pretorio” celebrado en el mes de enero de 2019 y cuyas actas todavía están pendientes de publicación.



Fig. 15: Arriba, recinto funerario del nº 26 de la C/ Sagunto; abajo, a la izquierda, urna funeraria; a la derecha, túmulo interpretado como cenotafio u ofrenda. A partir de Van Andringa, Alapont y Martínez (2007).

- C/ Pepita

La primera intervención desarrollada en esta calle con resultados funerarios positivos se produce en el año 2005. En el nº 27 se localizaron un *bustum*, una fosa de función indeterminada, que podría tener un carácter votivo, y una inhumación en fosa simple orientada en dirección este-oeste. El individuo encontrado en esta sepultura, calzado con unas *caligae*, fue depositado en posición decúbito supino junto con una lucerna fechada en el siglo II d. C.

Por su parte, el *bustum*, orientado en dirección norte-sur, estaba formado por tres fosas y una estructura de mampuestos en forma de herradura, cubierta por una losa de piedra a la que se habían añadido dos *imbrices* colocados en posición vertical a modo de tubo de libaciones. La primera de estas fosas era de planta cuadrada y presentaba evidencias de haber estado sometida a altas temperaturas, como atestiguaban los huesos cremados y carbones encontrados en su relleno. La segunda tenía planta ovalada y, como la anterior, presentaba signos de rubefacción. En este caso, en el relleno se identificaron restos de

cenizas, huesos cremados y fragmentos de *tegulae*, cerámica de paredes finas, común y de cocina. La tercera y última de las fosas presentaba planta rectangular y también había estado sometida a la acción del fuego (Fig. 16) (Serrano y López 2005). Sobre estas fosas se encontraría la estructura anteriormente descrita. El estudio del material cerámico - compuesto de cerámica de cocina, común y de paredes finas- aporta una cronología en torno a la segunda mitad del siglo I d. C. (Huguet 2016: 253-254).



Fig. 16: Proceso e excavación del *bustum* identificado en el nº 27 de la C/ Pepita (Serrano y López 2005).

En la intervención arqueológica desarrollada en el año 2007 en el nº 29 se localizaron cinco inhumaciones en fosa simple orientadas en dirección norte-sur, una de ellas con cubierta de *tegulae*. Todos los individuos fueron depositados en posición decúbito supino y solamente dos de ellos fueron acompañados de ajuar (Serrano y López 2007). El individuo enterrado en la sepultura nº 3 fue depositado junto con cuatro recipientes cerámicos que se colocaron apilados a la altura de la cabeza (Fig. 17); mientras que el ajuar del individuo depositado en la tumba nº 4 se componía de dos pendientes de aro y un adorno de bronce de color dorado. El ajuar de la tumba nº 4 constaba de dos copas de paredes finas de la forma Rubielos de Mora 2.1, una cazuela africana de cocina Ostia III, 267A y una olla de cerámica de cocina de la forma ERW 1.3. Por tanto, esta sepultura se fecha en el siglo II d. C. (Huguet 2016: 258-259).

5.1.5 Necrópolis de la C/ Ruaya

Entre los años 2007 y 2009, como consecuencia de distintas intervenciones en la zona de las calles Sagunto, Ruaya, Bilbao y Filólogo Sanelo, se localizaron distintas estructuras y una zona de cultivo de época romana (Serrano y García Villanueva 2009). Además, se identificaron dos inhumaciones en fosa simple y dos cremaciones. Estas últimas podrían estar en relación con una de las estructuras identificadas en esa misma zona y, por tanto, tratarse de un monumento o recinto funerario.

Según se indica en el informe de excavación, estas sepulturas podrían fecharse entre finales del siglo I y el II d. C.

Respecto a las tumbas de inhumación, debemos señalar que no se localizaban en la misma zona y que eran cercanas a las zonas de cultivo, aunque estas parecen respetarlas.

La primera contenía los restos de un individuo adulto, posiblemente una mujer, en posición decúbite lateral izquierdo que se orientaba en dirección este-oeste. La segunda se orientaba en dirección noreste-suroeste y contenía los restos de un individuo infantil en posición decúbite supino. A diferencia de las anteriores, las sepulturas de cremación se encuentran en una misma zona y estarían relacionadas con un camino secundario cercano a la Vía Augusta que se interpreta como fosilización de un antiguo camino de época ibérica. Una de ellas se encontraba en el interior de lo que pensamos que podría ser una cista de *tegulae* y contenía fragmentos de cerámica común, dos bases de barniz negro y un ungüentario de vidrio; mientras que la otra se depositó en un *loculus* y carecía de ajuar. Estas sepulturas se fechan en el siglo I d. C. y, como comentábamos, podrían estar relacionadas con uno de los edificios localizados.



Fig. 17: Sepultura n° 3 del solar n° 29 de la C/ Pepita (Serrano y López 2007) y ajuar depositado junto a la cabeza del difunto (Huguet 2016: 260).

Aunque se localizaron otros dos edificios dispuestos en paralelo a la vía y cercanos a las sepulturas de cremación descritas anteriormente, no podemos afirmar que se trate de edificios funerarios²⁴.

Dadas las características de la necrópolis y a pesar de su localización cercana al cementerio de la C/ Sagunto, se ha interpretado como una necrópolis independiente posiblemente de carácter periurbano, hipótesis que se ve reforzada si tenemos en cuenta que en esta misma intervención se encontraron evidencias de cultivo de vid.

5.1.6 Necrópolis de la C/ del Mar

Cementerio excavado en la calle del Mar entre 1981 y 1985 bajo la dirección del SIAM. Se localizaron tres sepulturas dobles en fosa simple y una colectiva construida con sillares, en el interior de la cual se localizaron un total de 11 individuos, la mayoría sin conexión anatómica. Como ajuar, únicamente se localizó un anillo de bronce en el interior de la sepultura colectiva, que se fecha entre los siglos IV y VI d. C. a partir de la estratigrafía. Las sepulturas restantes se interpretan como tumbas de época tardoantigua, aunque por la posición de los cadáveres en decúbito lateral y la cronología de los vertederos sobre los que se construyeron, dos de ellas podrían datarse también en época andalusí (González Villaescusa 2001: 231-232)²⁵.

Posiblemente esta necrópolis se extendía también hacia el sur, pues se tienen noticias, aunque escasas, de la aparición de restos humanos en la calle Castelvins (Ribera y Soriano 1987: 159).

5.1.7 Necrópolis de L'Almoina

En los años 80 se inició una de las excavaciones de mayor importancia que se ha desarrollado hasta ahora en la ciudad de Valencia. En el solar vecino a la Basílica de los Desamparados de Valencia se localizaron un gran número de edificios y estructuras en relación con las distintas épocas de la ciudad de Valencia. Entre los hallazgos de época romana destacan los considerados como el *cardus* y el *decumanus maximus*, así como el

²⁴ Machancoses (2016: 246) considera que las tres estructuras que se localizaron junto a la vía eran edificios funerarios. Desde nuestro punto de vista, es complicado poder afirmarlo con la información existente actualmente.

²⁵ En la zona del circo se localizó un conjunto de seis inscripciones que podrían haber pertenecido a esta necrópolis (Ribera 1996: 88-89), aunque esta hipótesis ha sido rechazada por otros investigadores (García Prósper 2015: 15). Las características de estos monumentos epigráficos han llevado a relacionarlos con el *funus publicum*.

ritual de fundación de estas dos calles, las termas, el *horreum*, la *curia*, la basílica, parte del foro, evidencias de la destrucción de la ciudad tras las llamadas Guerras Sertorianas y de la segunda fundación de la ciudad... y los restos de la necrópolis que describiremos a continuación. Todos estos hallazgos quedaron englobados dentro de lo que se conoce como Centro Arqueológico de l'Almoína, que recibe su nombre de una antigua institución creada en el siglo XIV que tuvo su sede en esta zona y que estaba destinada a la atención y manutención de los necesitados²⁶.

Este cementerio se instala sobre una nivelación del terreno de mediados del siglo V d. C. y se relaciona con el martirio de San Vicente Mártir, lo que también llevó a la construcción de la primera catedral de la ciudad, un baptisterio y la llamada cripta de San Vicente. Se han diferenciado dos fases funerarias. En la primera (siglos IV-VI d. C.), las sepulturas responden a distintos tipos de enterramiento simples o colectivos (ánfora, cubierta de *tegulae*, sillares, fosa simple...) y se organizan en torno a un edificio interpretado como zona de culto martirial o, incluso, como la cárcel en la que se encerró al mártir. En el interior de algunas sepulturas se depositaron hasta 14 individuos, sin importar la edad o el sexo. Algunas de ellas, según las últimas investigaciones, estarían relacionadas con un episodio de peste (Gruber 2018), lo que también podría explicar el elevado número de individuos depositados en su interior. La segunda fase, fechada entre los siglos VI y VII, se caracteriza por la presencia del edificio religioso que ya hemos mencionado y en torno al que se distribuyen el resto de sepulturas. En este caso se trata de tumbas construidas con *opus signinum* y sillares que podían tener grabados motivos cristianos en la cubierta y que podían volver a abrirse para introducir nuevos individuos. Se trata, en su mayoría, de sepulturas colectivas (Fig. 18) (Alapont y Ribera 2006: 168-179).

Un aspecto común a ambas fases es la posición decúbito supino de los inhumados y la orientación de la sepultura, siempre en dirección O-E. Uno de los sepulcros de esta segunda fase contenía los restos de 31 individuos, que fueron enterrados en diferentes momentos. Esta es una de las principales características de los enterramientos de esta fase.

²⁶ Este complejo museístico, que comprende una superficie de 2.500 m², se inauguró en el año 2007.



Fig. 18: A la izquierda, reconstrucción de la zona alrededor del año 650 d. C.; a la derecha, infografía del cementerio de L'Almoína. En ambas imágenes, se observan las sepulturas y el edificio religioso. (Extraídas de: (http://www.valencia.es/ayuntamiento/almoína08.nsf/vDocumentosTituloAux/Contenidos-La%20primera%20ciudad%20cristiana?opendocument&lang=1&nivel=3_3 [06-II-2019]) y Alapont y Ribera 2006: fig. 11, respectivamente).

Respecto a los objetos localizados en el interior de las sepulturas, se trata, por lo general, de un ajuar bastante simple, compuesto por botellitas de vidrio o cerámica colocadas junto a la cabeza y que se relacionan con el ritual de la purificación con agua bendita (Ramón 2015: 20). Destaca sobre el resto el ajuar de un individuo femenino enterrado en la zona del ábside del edificio que se componía de varios brazaletes de bronce, tres anillos de plata y un collar de cuentas de azabache, pasta vítrea, ámbar...

Por su parte, las sepulturas localizadas alrededor de la cripta de San Vicente están fabricadas a partir de sillares reutilizados (posiblemente una en cada uno de sus cuatro ángulos), en cuyo interior se depositaron los restos de una o varias personas. Tanto en fábrica como en orientación y cronología son similares a las descritas en la segunda fase, aunque se interpreta que en su interior se depositaron los restos de individuos relacionados con la institución religiosa. Por su parte, en el interior de la cripta se enterraron los restos de un individuo masculino que pertenecía a la clase alta, según evidencia el estudio antropológico, y que se considera que podría ser el obispo Justiniano, quien mandó construir la catedral.

Otra sepultura, alejada de las anteriormente descritas, se encontró en las excavaciones del año 2005, sobre los niveles del complejo que se interpreta como el santuario del dios *Asklepios*.

Recientemente, se localizó una sepultura de similares características en la rehabilitación de un edificio en la plaza de Manises²⁷. No obstante, de momento no podemos aportar más datos sobre ella.

5.1.8 Necrópolis de San Vicente de la Roqueta

Esta necrópolis, que se excavó entre 1985 y 1986, con la reanudación de los trabajos en octubre del año 2019²⁸, se localiza en la zona del convento de San Vicente de la Roqueta y se caracteriza por su carácter cristiano, constituyendo, junto con el cementerio de L'Almoína, el cementerio cristiano más antiguo de la ciudad. El uso de ambas necrópolis, como explicábamos anteriormente, está en relación con el martirio y culto a San Vicente. Según algunos autores, tras el martirio, Daciano mandó tirar el cuerpo del santo a un vertedero en la zona de la Roqueta, donde posteriormente se construirían un convento y un templo que albergaría sus restos hasta la llegada de los musulmanes (Ribera y Alapont 2006).

En la primera intervención se excavaron seis sepulturas, tanto individuales como colectivas (una en ataúd de plomo con cubierta de *tegulae*, tres en fosa revestida de cal y dos en osarios). Uno de los individuos enterrados en una de las tumbas en fosa portaba un anillo de bronce similar al aparecido en la C/ del Mar, mientras que en el osario, posiblemente posterior al resto de las sepulturas, se localizaron dos recipientes de vidrio fechados entre los siglos V y VI d. C. Todo ello, lleva a plantear una datación en torno a los siglos IV y VI d. C.

5.1.9 Necrópolis de les Corts Valencianes

Esta necrópolis se conoce por una única intervención en las calles Libertad y Salvador, donde se identificaron un tramo de 20 m de vía y cuatro enterramientos pertenecientes a dos fases diferentes. Dos de ellos son inhumaciones en ánfora, que sus excavadores fechan en el siglo VI d. C., mientras que otras dos sepulturas de carácter monumental, que contenían los restos de varios individuos, se datan en una segunda fase de la que desconocemos la cronología. No tenemos más datos sobre esta intervención, pues en el SIAM solamente hemos localizado el informe preliminar (1SALLIB, Camps 2009). Sin

²⁷<https://amp.elmundo.es/comunidad-valenciana/2017/12/04/5a2555cd468aebb22e8b4660.html>
[Consulta: 01-X-2018]

²⁸<https://www.levante-emv.com/valencia/2019/07/05/adjudican-excavacion-monasterio-roqueta/1897308.html> [Consulta: 06-VII-2019].

embargo, por las noticias publicadas en la prensa sabemos que en el interior de algunas de estas sepulturas se encontraron elementos de ajuar²⁹.

5.2 Necrópolis periurbanas

5.2.1 Necrópolis de Orriols³⁰

Esta necrópolis fue excavada a lo largo de tres intervenciones arqueológicas, después del hallazgo del monumento funerario del Camí del Molí dels Frares en 1960 (Ribera y Soriano 1987). Este cementerio se localizaba a casi 2 km al norte de la ciudad de *Valentia*, en relación con el eje trazado por la calle San Juan Bosco y la Avenida de la Constitución, que se interpreta como la fosilización de la Vía Augusta. Por tanto, se trata de una necrópolis periurbana, aunque no se ha podido relacionar con ningún núcleo poblacional.

En 1960 Llorca fue avisado de la aparición de restos arqueológicos en el nº 264 de la Avenida de la Constitución. Estos se correspondían con un monumento funerario de difícil adscripción tipológica, que estaría en uso en el siglo IV d. C. y en cuyo interior se enterraron tres individuos depositados en sendos sarcófagos de plomo. A pesar de ello, sabemos que el edificio tuvo dos fases de uso: en la primera el acceso al interior del monumento se producía a partir de unas escaleras y solamente debía albergar los restos de uno o dos individuos depositados en dichos sarcófagos, que a su vez fueron introducidos en huecos cubiertas por losas; en la segunda fase esa escalera se eliminaría para realizar otra hueco e introducir un tercer sarcófago. Además, como ajuar se identificaron un ungüentario de vidrio, una moneda y cuatro brazaletes de azabache. Solamente tenemos noticia del hallazgo de este edificio funerario, que se ha dado a conocer como monumento del Camí del Molí dels Frares, ya que, según nos consta, el solar no se excavó por completo.

²⁹ <https://www.levante-emv.com/valencia/2009/07/05/entradas-ciudad-descubierto/608550.html> *Levante-EMV* [Consulta: 30-X-2018]; <https://www.20minutos.es/noticia/474122/0/excavacion/romana/valencia/20minutos> [Consulta: 30-X-2018]

³⁰ Esta necrópolis fue el objeto de estudio de nuestro TFM.

La siguiente intervención, esta vez con metodología arqueológica, se desarrolla en el nº 260 de la misma avenida (1995). En este caso se localizaron 10 sepulturas, de las cuales dos eran en fosa simple, seis en fosa simple con cubierta de *tegulae* en posición plana y a doble vertiente, y dos monumentos funerarios, uno de ellos en *bustum*. Seis de esas sepulturas presentaban ajuar, aunque los más representativos eran los de las sepulturas nº 1 y 5. En el caso de la primera, el ajuar se componía de un ungüentario y una botella de vidrio, un cuenco de cerámica, una lucerna, una aguja de hueso y una moneda. En la tumba nº 5, por su parte, se cremaron los restos de un individuo adolescente, que fue enterrado en un monumento funerario de tipología indeterminada junto con dos colgantes de oro, una moneda, dos recipientes de vidrio, una lucerna, tres monedas y un *lectus funebris*; algunos de estos objetos son, hasta el momento, únicos entre los hallazgos arqueológicos de la ciudad. Dos años más tarde, se excavaron tres sepulturas en el nº 94 de la C/ Juan Bosco correspondientes con un *loculus*, una fosa simple y otra fosa simple con cubierta plana de *tegulae*. Las tres sepulturas presentaban ajuar, aunque más reducido que en los casos anteriores, pues se trataba de dos recipientes cerámicos en el caso de la tumba nº 22, una pieza indeterminada de bronce en la nº 23 y cuatro monedas en la nº 24. Sin embargo, destaca una ofrenda deposicional asociada a la primera de estas sepulturas que consistía en restos de fauna y malacofauna, un anillo y fragmentos cerámicos informes.

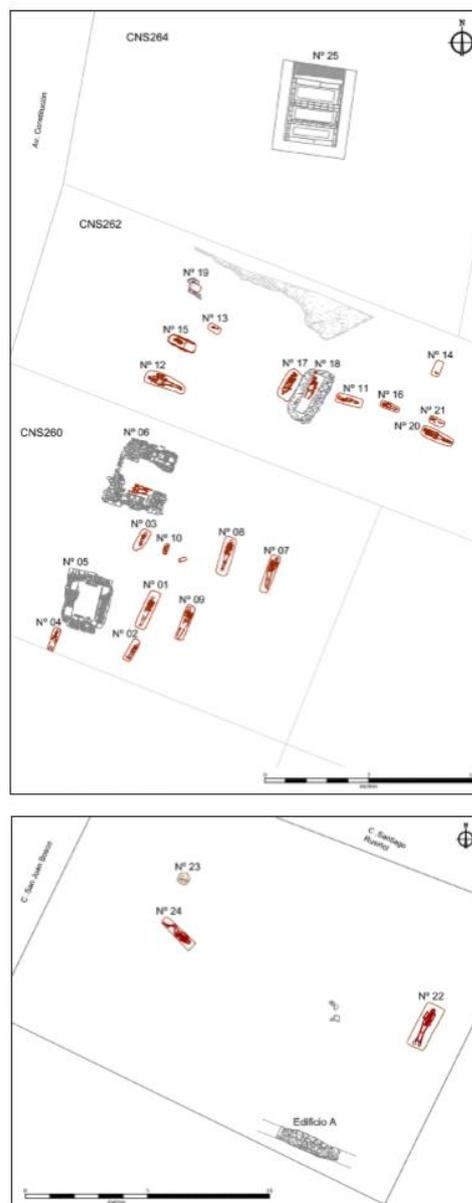


Fig. 19: Planimetría de la necrópolis de Orriols (Martínez Pérez 2016a).

La última de estas intervenciones se desarrolló en el año 2005, en el n° 262 de la Avenida de la Constitución, donde se localizan 11 sepulturas que se correspondían con los tipos sepulcrales ya mencionados anteriormente, a excepción de las tumbas n° 17, un *enchytrismos*, y la n° 18, interpretada como tumba monumental. La sepultura más significativa desde el punto de vista ritual es la n° 19, interpretada como un cenotafio, ya que en su interior únicamente se localizó un clavo de hierro. Además, tres de estas tumbas (n° 15, 17 y 18) presentaban ajuar (una moneda, un *olpe* cerámico y una *diota* de vidrio, respectivamente). En este solar es el único que se constata un enterramiento doble que contenía los restos de un individuo adulto y otro infantil en una misma sepultura.

De este modo, en la actualidad se conocen un total de 25 tumbas en las que se utilizan la cremación y la inhumación (Fig. 19 y 20). La posición de los individuos inhumados es siempre decúbito supino y se combinan la orientación norte-sur y este-oeste/oeste-este.

Un aspecto a destacar a nivel general es la identificación de un “ajuar-tipo” para las sepulturas infantiles, compuesto por jarritas cerámicas, como también comentábamos en el caso del cementerio occidental, mientras que los individuos adultos pueden estar acompañados de distintos objetos, aunque por lo general en estos casos se introdujeron una o dos piezas por difunto (Martínez Pérez 2016a y b). El estudio de los materiales depositados como ofrendas y los tipos sepulcrales permiten fechar esta necrópolis entre los siglos II y IV d. C.

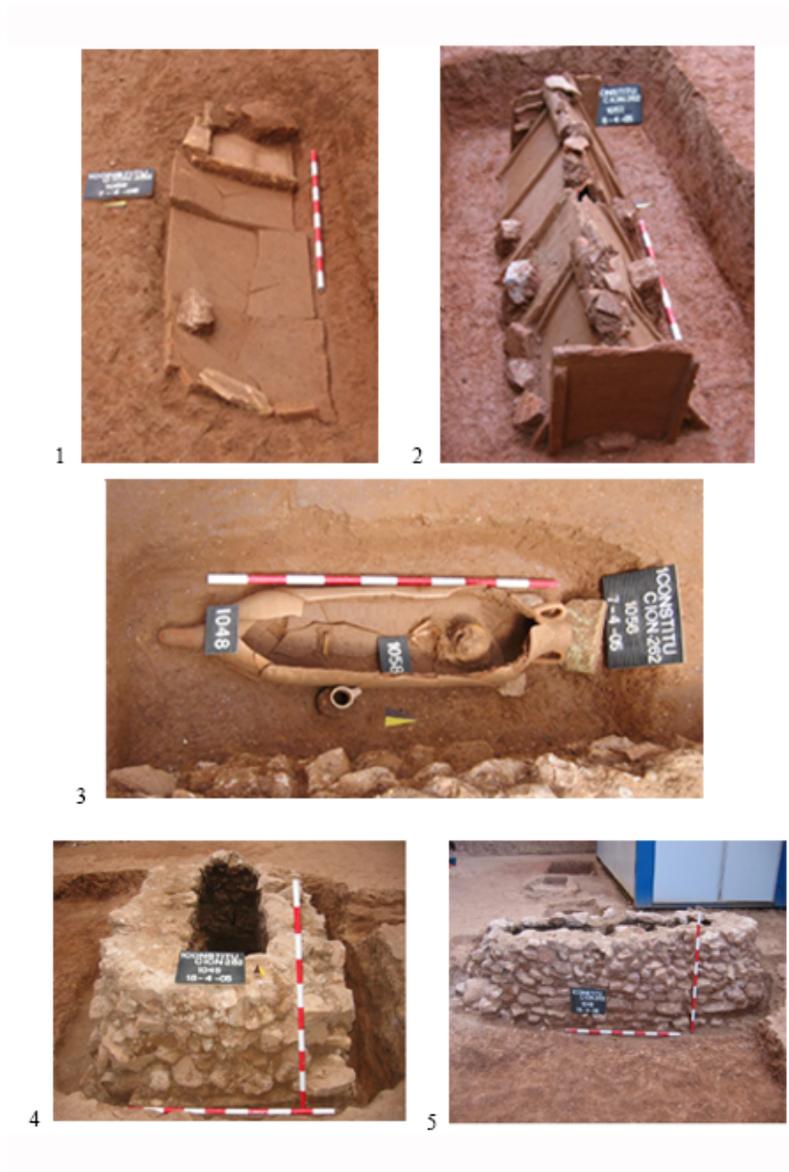


Fig. 20: Algunas de las sepulturas de la necrópolis de Orriols. 1-2. Tumbas en fosa simple con cubierta de *tegulae*, tumbas nº 12 y 20; 3. *Enchytrismos*; 4-5. Tumba monumental nº 18. (Martínez Pérez 2016a: fig. 13 a partir de Archivo SIAM).

5.2.2 Necrópolis del Portal de Ruzafa

Esta necrópolis, cuyos restos se localizan bajo el antiguo cine Serrano, se excavó entre 1962 y 1963 (Ribera 1983: 65), aunque se ha interpretado como un cementerio periurbano, algún autor llegó a relacionarla con la ciudad y la expansión de la misma en época Flavia (González Villaescusa 2001: 235-237). En total se identificaron ocho tumbas -una de ellas colectiva-, aunque solo conocemos la tipología de seis de ellas: cuatro con cubierta de *tegulae*, un enterramiento en ánfora y otra con losas de piedra cubierta por una capa de mortero (Fig. 21) (Llorca 1962). Una de ellas, además,

presentaba un lecho de guijarros, mientras que en otro de los casos esos guijarros, que habían sido coloreados y se encontraban junto al cuerpo de un individuo en posición anatómica, se han interpretado como fichas de juego. Según el plano de Llorca, todas las sepulturas estaban perfectamente alineadas y presentaban una orientación E-O. El ajuar no es abundante y se trata, sobre todo, de elementos cerámicos (tres cuencos y una lucerna), lo que ha permitido fechar la necrópolis, al menos, en el siglo III d. C. (Huguet 2016: 267).

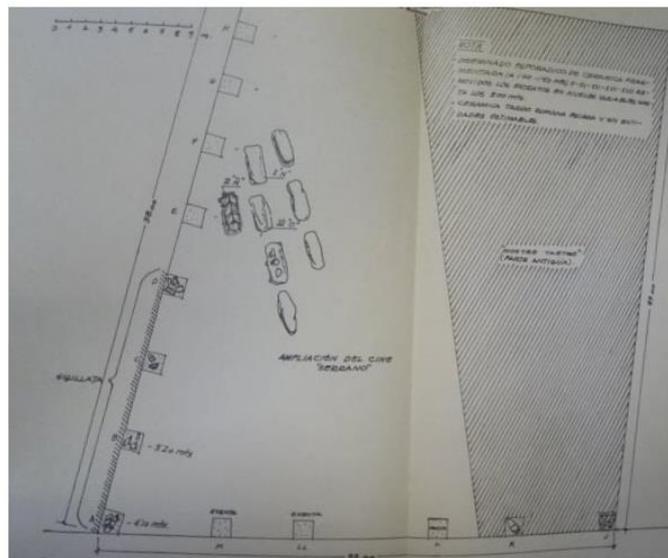


Fig. 21: Plano de las sepulturas localizadas bajo el cine Serrano (Llorca 1962: fig. 1).

5.3 Anejo: características generales de las necrópolis urbanas y periurbanas de Valencia

Necrópolis	Cronología	Ritual de enterramiento	Ajuar	Monumentos funerarios	Observaciones
Necrópolis de las calles Quart, Cañete y Misericordia	II a. C.-IV d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Cremación • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerámica • Elementos metálicos (adornos, monedas...) • Vidrio 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter urbano • Ofrendas alimentarias • Ausencia de escultura o epigrafía • Enterramientos anómalos • Calzada y <i>diverticula</i>
Necrópolis de la Barcelonina	I-II d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos metálicos (moneda) 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter urbano • Presencia de epigrafía • Testimonio oral
Necrópolis de la C/ del Mar	IV-VI d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos metálicos (adorno) 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter urbano • Cronología hipotética
Necrópolis de la Plaza del Marqués de Busianos	II-IV d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Cremación • Inhumación (?) • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Significativo • Cerámica • Industria ósea • Cuentas • Gema • Vidrio • Instrumentos musicales (cimbales y caparazones de tortuga) 	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter urbano • Reaprovechamiento de edificios como monumento funerario • Relación con la calzada
Necrópolis de les Corts	VI d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Indeterminado 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter urbano • Relación con la Vía Augusta • Cronología hipotética
Necrópolis de l'Almoyna	IV-VII d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso • Adornos personales • Cerámica • Vidrio 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter urbano • Destacan las sepulturas colectivas • Posibles muertes por epidemia • Dos fases • Plenamente cristiana
Necrópolis de San Vicente de la Roqueta	IV-VI d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso • Adorno personal • Vidrio 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter urbano • Destacan las sepulturas colectivas • Ataúd de plomo • Plenamente cristiana
Necrópolis de Orriols	II-IV d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Cremación • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerámica • Elementos metálicos • Industria ósea • Vidrio 	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter periurbano • Dos fases • Ofrendas alimentarias • Ausencia de escultura y epigrafía • Relación con la vía • Ataúd de plomo
Necrópolis de la C/ Ruaya	I-II d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Cremación • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Indeterminado 	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter periurbano • Relación con la vía
Necrópolis del Portal de Ruzafa	Posterior al siglo III d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerámica • Posibles fichas de juego 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter periurbano
Necrópolis de la C/ Sagunto	I-II d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Cremación • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos metálicos (monedas) 	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Cronología hipotética
Necrópolis de la C/ Pepita	II d. C.	<ul style="list-style-type: none"> • Cremación • Inhumación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerámica (lucerna) 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter periurbano • Carácter periurbano • Cronología hipotética

Fig. 22: tabla-resumen de las características generales de las necrópolis urbanas y periurbanas.

6. Arqueología urbana: descubrimiento y excavaciones en las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir

En este apartado nuestro objetivo es atender a la parte historiográfica de nuestra tesis, donde ponemos en común todos los datos obtenidos en la revisión de la documentación antigua y los informes de excavación de los últimos años. Para homogeneizar y organizar nuestro estudio hemos decidido diferenciar tres periodos de excavación:

- Primer periodo de excavaciones (1916-1917): desarrolladas en la zona del actual Mercado Central.
- Segundo periodo de excavaciones (1945-1963): vinculadas a la apertura de la Avenida del Oeste.
- Tercer periodo de excavaciones (1990-2008): desarrolladas en el barrio del Mercado, incluyendo las excavaciones en la C/ San Vicente Mártir.

Las intervenciones en el llamado Barrio del Mercado siempre han estado vinculadas con alguna construcción o reforma urbanística, lo que en cierto modo provoca la falta de documentación y rapidez en las excavaciones. Esto afecta notablemente a los dos primeros periodos de excavación, problema que se controla en el tercer periodo gracias a la existencia del PGOU. Por ello, creemos necesario realizar una pequeña introducción a los proyectos urbanísticos del Mercado Central y la Avenida del Oeste, mientras que en los apartados sucesivos nos centraremos en esos tres periodos arriba señalados.

Los apartados 6.2 y 6.3 deben complementarse con el plano I del Anexo I, donde se han indicado las zonas en las que se produjeron los hallazgos de los tres periodos de excavación. En los casos en los que contamos con planos o croquis, les hemos proporcionado un acrónimo partiendo del nombre de la calle o avenida y el número del solar, en caso contrario lo hemos referenciado como punto de noticia.

6.1 Proyectos urbanísticos en el barrio del Mercado: el Mercado Central y la avenida del Oeste

A finales del siglo XIX la plaza porticada del Mercado, que durante siglos acogería diferentes puestos de venta, se caracterizaba por su monumentalidad y su forma irregular y alargada. No obstante, se hacía evidente la necesidad de construir una nueva infraestructura que se adaptara a las exigencias época, cuya función era y es la de albergar

los puestos comerciales de distinto tipo, que hasta ese momento se encontraban en la pescadería, el Mercado Nuevo y su portería. Para la construcción de este edificio se elaboraron distintos proyectos, hasta que en 1914 fue aprobado el elaborado por A. Soler i March y F. Guardiola i Vidal (Martínez y Arasa 2018: 217-221).

La edificación del Mercado, como también ocurriría con la Avenida del Oeste, se vio afectada por una serie de problemas: el retraso en el inicio de los derribos -que comenzaban a finales de 1916³¹-, el aumento del presupuesto como consecuencia de cambios en el proyecto, la ampliación de la extensión del edificio... (Fig. 23) Su construcción (en un solar de 8.160 m²) implicó también la desaparición de edificios - como los conventos de las Magdalenas y San Gregorio- y calles, como también ocurriría años más tarde con la apertura de la Avenida del Oeste. Este es el caso de las calles Conejos y de las Magdalenas. De la primera sabemos que albergaba pequeños comercios en las plantas bajas y casas pobres de pequeño tamaño en las superiores, lo que pudo haber dado lugar a su nombre; mientras que la C/ de las Magdalenas se conocía así por la presencia del convento de las Magdalenas, en desuso ya en el siglo XIX, y que también daría nombre a la vecina C/ de la Portería de las Monjas Magdalenas (UN-FLCM). Finalmente, las obras del Mercado comenzarían el 30 de diciembre de 1915, cuando se inició la construcción de los sótanos del edificio.

En 1919, como consecuencia de desacuerdos económicos, A. Soler y F. Guardiola abandonaron el proyecto y fueron sustituidos por E. Viedma y A. Romaní, que finalizaron la construcción del edificio en 1928.

Poco después de que se diesen los primeros pasos en la construcción del Mercado Central, se inicia el planteamiento de una nueva reforma urbanística. Como en otras ciudades del siglo XX (el caso más significativo quizá sea la propuesta de Haussmann para la ciudad de París), en Valencia se desarrollan nuevos proyectos de rehabilitación de antiguos barrios con un objetivo higienista y moderno, a pesar de que desde un punto de vista general ello suponía la eliminación de antiguas calles y monumentos históricos, como es el caso de las murallas medievales. Este tipo de reformas urbanísticas tuvieron sus partidarios pero también sus detractores. Este es el caso de Juan de Zavala, quién en 1945, coincidiendo con el momento de construcción de la avenida a la que hacemos referencia,

³¹ Realmente, el acto protocolario de inicio de los trabajos de demolición tuvo lugar el 24 de octubre de 1910 cuando el monarca Alfonso XIII, que estaba en la ciudad para clausurar la Exposición Nacional de ese año, dio el primer golpe de piqueta en el número 24 de la plaza del Mercado.

crítica estos proyectos, que seguían los modelos de otras ciudades como París o Viena, y que suponían la destrucción de monumentos histórico-artísticos, como ocurrió en Valencia con el molino de Na Rovella. El proyecto de la Avenida del Oeste comienza en el año 1907 con el arquitecto Federico Aynamí a la cabeza, aunque ya en 1891 Luis Ferreres planteó dos proyectos de similares características, uno de los cuales afectaba a la zona del Mercado Central (Mifsut García 2015: 51)³². En su anteproyecto de 1910 únicamente se aprobó la construcción de tres avenidas: la Avenida del Real, la Avenida del Oeste y la ampliación de la Plaza de la Reina, de las cuales solamente estas dos últimas se llevaron a cabo.

El objetivo era que esta nueva vía uniese la plaza de San Agustín y el puente de San José, lo que le confería una longitud de 1.360 m, con la principal intención de comunicar directamente las dos áreas anteriormente señaladas, especialmente por la cercanía del Mercado Central; además de aliviar el estado de la zona oeste de la ciudad donde abundaban los prostíbulos y las viviendas de las clases más bajas de la sociedad. Finalmente, el Plan General de F. Aynami se aprobó en 1911 según la Real Orden del 21 de agosto de ese mismo año. Sin embargo, esto no significó el rápido inicio del proyecto, que quedó olvidado hasta 1929, cuando fue

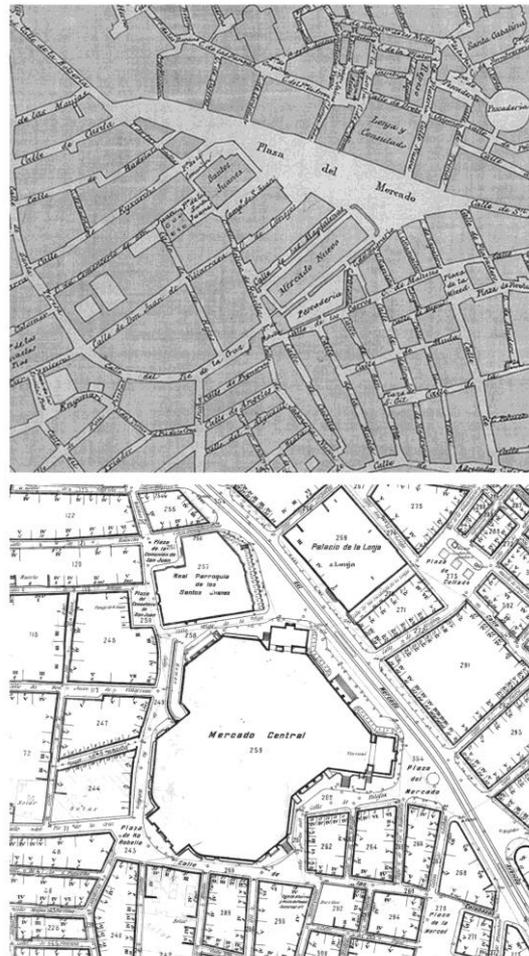


Fig. 23: Arriba, detalle del *Plano de Valencia* del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (1869), donde se observa la localización del Mercado Nuevo y las calles mencionadas anteriormente; abajo, detalle del *Plano del Término Municipal de València* (1929-1944), hoja 45-IV.

³² El derribo de la muralla medieval de Valencia se decreta en 1865. En esos momentos el gobernador civil Ciril Amorós ya avanzaba que era necesario abrir un nuevo ensanche y mejorar la salubridad de la ciudad. A pesar de ello, todavía quedan restos de esta, como son las torres de Quart y Serrano que sobrevivieron gracias a que en esos momentos eran utilizadas como cárceles (Taberner 1987: 59-62).

retomado por Javier Goerlich, que tuvo que hacer frente a acontecimientos históricos como la Guerra Civil, que frenaron la parte del proyecto referente a esta avenida. A pesar de la oposición de una parte de los arquitectos valencianos, el plan se aprobó definitivamente en el pleno del 22 de febrero de 1932 (Sánchez Muñoz 2013). Los acontecimientos políticos retardaron su ejecución hasta el año 1945, aunque volvió a ser aprobado en 1940, ya con la instauración de un nuevo gobierno municipal bajo la alcaldía de Joaquín Manglano y Cucaló de Montull, Barón de Cárcer, a quien la Avenida del Oeste debe su actual nombre. La destrucción causada por la Guerra Civil facilitó el nuevo impulso de este proyecto. Después de 40 años se ponía en marcha un proyecto innovador que ya no seguía las líneas generales del urbanismo europeo y que ahora debía comunicar la Avenida Guillem de Castro, el Paseo de la Pechina y la C/ Na Jordana, dado que por las nuevas ideas se intentó respetar lo máximo posible el casco histórico, ya que de lo contrario la avenida habría atravesado el barrio del Carmen. Sin embargo, esto no quiere decir que con su construcción no desapareciesen antiguas calles y edificios representativos desde el punto de vista histórico (Fig. 24) Aunque volveremos a esta cuestión en el apartado referente a la problemática, este es el caso de las plazas de Pellicers, la del Molino de Na Robella, la de Pertusa o la de Falcons y el de las calles de los Ángeles, de la Jabonería Nueva, de San Juan y de Monistrol. Según Roda Soriano (1955), contemporáneo a su construcción, supuso la desaparición de los barrios del Hospital, Escuelas Pías, Cuarte y Jordana.

Tras medio siglo de intentos, el proyecto fue definitivamente abandonado en 1957 tras la riada que tuvo lugar ese mismo año en Valencia, con un último intento de reanudar el proyecto en 1958. Sin embargo, la construcción de los edificios no terminó hasta 1983. Resultado de este proyecto urbanístico son otros proyectos arquitectónicos como el edificio Roig-Vives o el edificio Colomer (Mifsut 2015; Sánchez Muñoz 2013). Su construcción tuvo consecuencias positivas para la ciudad, ya que aumentó el acceso al centro, especialmente al Mercado, pero negativas para la zona, sobre todo, para el barrio de Velluters, como estudia García Codoñer (2000).



Fig. 24: Comparativa de la evolución de la zona a raíz de la construcción de la avenida. Además, si comparamos estas imágenes con la fig. 23 podemos ver que el trayecto de la C/ San Vicente se modifica en la primera mitad de siglo. Arriba, plano de 1944 extraída de Llopis, Perdígón y Taberner (2004); abajo, fotografía de 2016, extraída Google Earth.

A pesar de que se intentó retomar el proyecto, finalmente quedó inacabado y, en cierto modo esto favoreció la protección del resto de la necrópolis de La Boatella y del yacimiento arqueológico de *Valentia*, que se ha podido excavar con la metodología actual, lo que nos permite conocer más adecuadamente el ámbito arqueológico de la actual ciudad de Valencia.

Durante la construcción de la Avenida del Oeste se intervinieron distintas calles y solares, algunos de los cuales fueron excavados como consecuencia de la aparición de restos arqueológicos. Sin embargo, en otros no tenemos constancia de la aparición de restos. En

gran medida esto se debe a la falta de información como consecuencia de la imposibilidad de consultar los diarios de excavación de Llorca, pero también creemos que es debido a otros aspectos. Por ejemplo, Salvador Roda en su discurso *Aportación al estudio de la Arqueología Valenciana* (1955) con motivo de su ingreso en el Centro de Cultura Valenciana habló sobre las consecuencias negativas que tuvieron la situación política y la rapidez con la que se desarrollaron las obras, lo que se vio fomentado “(...) por los propios propietarios y constructores que procuraron burlar toda la posible finalización o perturbación (...) [de las obras]” (Roda 1955: 33). Por tanto, no descartamos que apareciesen restos en otros solares, pero que estos se ocultasen o pasasen desapercibidos.

Del mismo modo, un momento importante es también la construcción del parking de Parcent. Este aparcamiento, que se empezaría a construir en 1965, fue el primer parking subterráneo de la ciudad. Debido a la cercanía de la zona y los hallazgos en la zona de la estación de metro del mercado, consideramos que lo más probable es que apareciesen restos atribuibles a la necrópolis, a lo que contribuyen la profundidad alcanzada y la localización de dicho parking, a lo que hay que sumar los resultados de la excavación IESTMER, en la que, como comentaremos, aparecieron restos de cimentaciones y canalizaciones sobre los restos del molino de Na Robella y las sepulturas (Herreros 2008).

6.2 Descubrimiento y “primer periodo de excavaciones” de la necrópolis de La Boatella (1916-1917)³³

Según la bibliografía existente sobre la necrópolis de La Boatella (véase apartado 7), esta se descubre en agosto de 1945 en el curso de las obras para la apertura de la actual Avenida del Oeste, anteriormente conocida como Avenida Barón de Cárcer. Sin embargo, gracias a los manuscritos de Luis Cebrián y Mezquita, cronista de la ciudad de València en aquella época, podemos saber que entre 1916 y 1918³⁴. Esta documentación se conserva en el Fondo Luis Cebrián Mezquita de la Universidad de Navarra, donde los familiares del cronista entregaron los documentos que este fue reuniendo durante años³⁵.

La información referente a la intervención en el Mercado Central ha sido extraída de cuatro documentos manuscritos: el primero se titula *Excavaciones en el Mercado* y lo escribe a lo largo de 18 páginas en un pequeño cuaderno de hojas cuadriculadas; un

³³ Este apartado puede completarse con la Fig. 36 (apartado 8).

³⁴ La información referente a este primer periodo de excavaciones fue publicada el pasado año en la revista APL (Martínez y Arasa 2018).

³⁵ Agradecemos la ayuda prestada al personal del Archivo General de la Universidad de Navarra.

borrador de 7 páginas escrito con letra rápida y tachaduras que titula *Las excavaciones del Mercado Central*; el tercer documento lo redacta en 12 páginas y se reproduce después en el periódico *Las Provincias* (22/04/1917); y, por último, un documento de 40 páginas titulado *Notas para la historia de la plaza del Mercado de Valencia*. A lo largo de este apartado haremos referencia a estos y otros documentos que formaban parte de su archivo y de los que hemos podido extraer datos de importante relevancia (Martínez y Arasa 2018).

A lo largo de las páginas manuscritas, el cronista reúne información sobre las sepulturas y hallazgos en la zona del Mercado Central con el objetivo de redactar una *Memoria histórica del Mercado Central* que hasta donde nosotros sabemos no llegó a redactar o no se ha conservado. En las primeras páginas justifica la falta de información en algunos casos: “por grandes derrumbamientos, como se lleva a cabo la excavación, han hecho difícilísimos y casi imposibles la detenida inspección y meditado estudio de este y de algunos otros detalles” (UN-FLCM). En consecuencia, como ya hemos señalado anteriormente, la construcción del Mercado dependía de un proyecto y una constructora, lo que seguramente implicaba una presión a la que el valor arqueológico de los hallazgos no podía hacer frente. A pesar de ello, según consta en ese manuscrito y en un artículo periodístico publicado en *Las Provincias* el día 11 de abril de 1917, se tomaron medidas y fotografías y se realizaron dibujos y planimetrías; sin embargo, desconocemos la localización o existencia de dichos documentos. Además, Cebrián hace referencia a un atlas, seguramente con dibujos e información de las piezas, dado que las numera cuando escribe sobre ellas; desgraciadamente, entre esas notas no se encuentra. Incluye también un pequeño croquis donde enumera las casetas que componían la antigua zona del mercado, que resulta de gran utilidad para localizar las sepulturas, ya que en algunas ocasiones recurre a localizarlas en función de esas casetas.

Con el inicio de las obras, el cronista solicitó el permiso para acceder a las obras y hacer un seguimiento arqueológico. Este permiso le fue concedido el 7 de octubre de 1916 por parte del mismo alcalde de València, F. Gurrea, quien le hizo llegar un oficio que debía entregar al director de la constructora y que informaba de que el cronista de la ciudad podría pasar por la zona para documentar posibles hallazgos de “objetos de interés histórico dignos de ser conservados por esta ciudad”, a lo que añade “y conviniendo sobre todo que quede fijada la topografía que ha de modificarse con la nueva construcción”

(Sección Monumentos, Año 1916, Caja 16-AHMV)³⁶; sin embargo, no hemos encontrado documentos que se refieran a cuestiones de localización o topografía en los fondos de Luis Cebrián o el Archivo Municipal.

El día 5 de diciembre de 1916 bajo el sótano de una vivienda que hacía esquina en la C/ de Magdalenas y que se correspondía con la antigua ubicación de la organización Lo Rat Penat, apareció una primera inscripción (Nº Inv. 006). Posiblemente, este hallazgo motivó el que Cebrián volviese a contactar con el alcalde, quien contestó dos días más tarde comunicándole que “ha dispuesto que el Sobrestante Sr. Roca se incaute de los tientos cerámicos que han aparecido en el subsuelo del Mercado Central, los cuales serán entregados a V. S. para su inmediato estudio, clasificación y ulterior destino”. Finalmente, el nuevo alcalde de la ciudad, J. Martínez Aloy, dispuso que las inscripciones fuesen ingresadas en el Museo Provincial de Bellas Artes, donde todavía se encuentran, y los materiales cerámicos en las Torres de Serranos, sin que hubiese problemas para acceder a ellos en el caso de ser estudiados.

Sin embargo, no sería hasta enero de 1917 cuando se halló la primera sepultura. Se localizaba cerca de los panteones del Convento de Santa María Magdalena, a unos 2 m de profundidad, y estaba construida a partir de sillares reutilizados. En el interior se encontraron los restos de un individuo en mal estado de conservación, que estaba acompañado por un vaso cerámico y un ungüentario de vidrio fragmentados que componían el ajuar del difunto (tumba nº 1) Junto con esta sepultura se localizó la inscripción con nº Inv. 001, dedicada por *Cassia Accepta* para sí misma y su marido. A partir de ahí se suceden una serie de notas, con indicaciones aproximadas sobre la localización de algunas sepulturas, lo que nos permite diferenciar tres zonas clave: la C/ de las Magdalenas, el Mercado Nuevo y la Pescadería. En sendas zonas se localizaron sepulturas de distintos tipos, que se corresponden con los localizados con otras intervenciones, y una estructura seguramente de tipo hidráulico que pudo haber estado relacionada con construcciones similares localizadas en las excavaciones desarrolladas

³⁶ Esta carta tiene fecha del 7 de octubre de 1916.

años más tarde. Un aspecto a reseñar es la conservación de un croquis, donde se indican la localización de algunas sepulturas, y que reproducimos en esta página (Fig. 25).

A pesar de ello, las notas del cronista presentan ciertas controversias, puesto que debemos tener en cuenta que Cebrián anota los aspectos que más le llamaban la atención; así sabemos que la gran mayoría de sepulturas “excavadas” en este primer periodo carecían de ajuar (salvo tres casos), se orientaban hacia el oeste y estaban fabricadas con sillares y *tegulae*, salvo alguna excepción en la que se revestían con ladrillos (UN-FLCM); pero también sabemos el número de clavos que se identificaron dentro de una sepultura o las características constructivas de otras. Por desgracia, L. Cebrián no deja constancia de un número concreto de sepulturas, pero por sus descripciones pensamos que podría tratarse aproximadamente de unas 22 tumbas, tanto individuales como colectivas³⁷. A ello hay que añadir el nivel de conservación de las sepulturas e individuos, que al parecer era bastante deficiente como consecuencia de la destrucción provocada por los estratos superiores. En relación con ello debemos destacar que, a pesar de que Cebrián estudió medicina, en ningún momento hace referencia a la edad de los individuos o posibles patologías, aunque en un caso señala la altura, que nos informa de que se

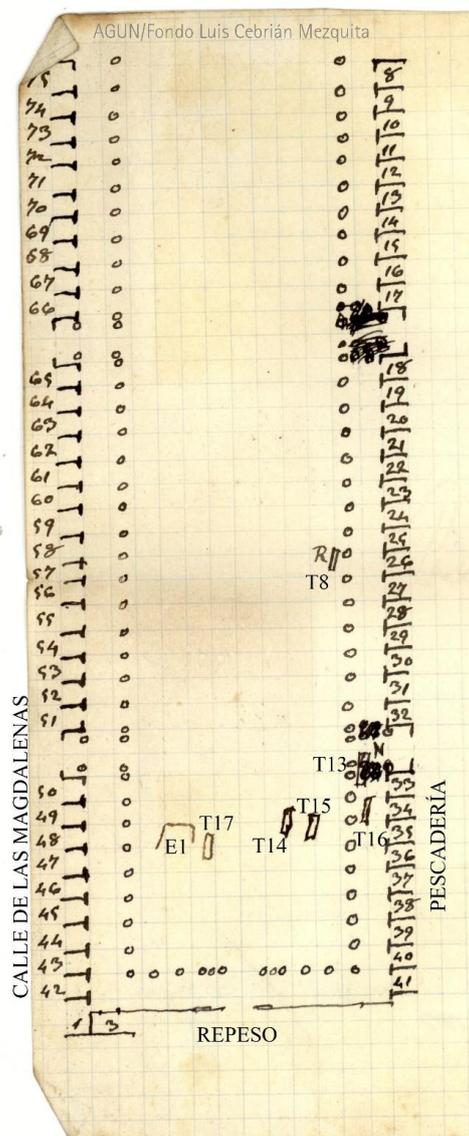


Fig. 25: Croquis realizado por Cebrián donde se incluyen los números de las casetas y los dibujos, muy esquematizados, de las sepulturas (UN-FLCM). A ello hemos añadido los números de las sepulturas según nuestro catálogo.

³⁷ Este dato resulta de gran interés para comprender la organización y extensión de la necrópolis, como veremos en el apartado correspondiente.

trataría de un individuo adulto. En consecuencia, pensamos que en su mayoría se trataría de individuos adultos, ya que en caso contrario suponemos que lo habría anotado.

Las características generales (orientación, posición de los cuerpos, tipos de sepultura, ajuar...) y la cercanía de estos enterramientos y los que se hallaron veintiocho años más tarde, nos permiten afirmar que estas sepulturas pertenecían a la llamada necrópolis de La Boatella. A pesar de la falta de información sobre este primer periodo, las notas de L. Cebrián nos aportan datos de relevancia para comprender cómo era la necrópolis en la zona del actual Mercado Central, pero también cómo se desarrolló y fue creciendo.

Por lo que se refiere a los hallazgos residuales o pertenecientes a épocas posteriores, no presta mayor atención a esos objetos o estructuras, aunque dedica un pequeño apartado a la cerámica, que dice es en su mayoría romana y musulmana, muy parecida a la que poco después se encontró en las excavaciones del Palacio de Medina Azzhara. Añade que estos objetos aparecen en diferentes alturas, más fragmentados si pertenecían a los niveles superiores a las sepulturas. Además, recoge una serie de “calcos de cerámica”, nombres propios que suponemos estaban grabados sobre los recipientes de cerámica, pero no podemos saber si alguno de esos nombres se grabó en las cerámicas que componían el ajuar (UN-FLCM). Se refiere también a dos panteones, pertenecientes al convento de las Magdalenas, así como algunas lápidas funerarias anteriores a 1836.

Por razones que desconocemos, las excavaciones del Mercado permanecieron en el olvido. Tanto es así que, como comentábamos al principio de este apartado, siempre se ha considerado que la necrópolis de La Boatella se descubrió en 1945. Sin embargo, algunos autores hacen referencia a estos hallazgos; por ejemplo, Gómez Serrano se lamenta de que “les excavacions tan refondes del Mercat Central no hagen segut curosa i sistemàticament estudiades i si ho han segut que no's publiquen, ja qu'ens donarien una forta llum per a resoldre certs problemes del passat valencià” (Gómez Serrano 1933: 74); mientras que Tarradell (1962: 8) solamente habla de la aparición de “tumbas y cerámicas”. Independientemente, podemos decir que los datos obtenidos de esta documentación resultan de gran interés en cuanto nos aporta información sobre la extensión de la necrópolis de La Boatella y del tipo y ajuar de algunas de las sepulturas que en ella se construyeron.

6.3 “Segundo periodo de excavaciones” en la necrópolis de La Boatella (1945-1963)³⁸

Como en el apartado anterior, partimos de la documentación antigua en este caso conservada en el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal, la Biblioteca Valenciana, el Archivo Municipal de Valencia y el Servicio de Investigación Prehistórica (véase apartado 2 de este capítulo); a lo que hay que añadir la maqueta de las primeras dos campañas de excavación, actualmente conservada en el SIAM y que en su momento se exponía en el Museo de la Ciudad de Valencia. Entre los distintos documentos encontramos telegramas, minutas, facturas, notas manuscritas, artículos de periódico... que de una manera u otra informan de los hallazgos de dicha necrópolis. A pesar de que el número de documentos asciende considerablemente respecto al primer periodo debemos tener en cuenta una serie de aspectos en contra:

- Estas excavaciones se desarrollan en relación con la construcción de la avenida, lo que implica una presión y desinterés por parte de los constructores. También planteábamos esta idea en el caso de las obras del Mercado.
- Se trata de las primeras excavaciones en las que se intenta tener un cierto control, como demuestra el nombramiento de Llorca como Comisario Local de Excavaciones, pero a pesar de ello debemos tener en cuenta la inexistencia del PGOU.
- La documentación es fragmentaria y desigual (de nuevo, véase apartado 2).

Por ello, y como comentábamos anteriormente, no descartamos que apareciesen restos arqueológicos no documentados en otros solares o que nosotros no conociéramos con exactitud de qué solares se trata. De hecho, sabemos que entre 1942 y la década de los 60 se construyeron nuevos edificios en toda nuestra zona de estudio, algunos de los cuales no hemos podido localizar como solares de excavación (véase Mitsuft 2015).

Ya en 1933 en su obra *Excavacions de València*, Gómez Serrano (1933: 74-75), que acudía a las nuevas obras para observar los restos arqueológicos que allí aparecían, se pregunta dónde podrían encontrarse los restos romanos y visigodos de la zona de La Boatella, ya que únicamente se conocían restos fechados entre los siglos XIV y XV, a pesar de la aparición de restos de cronología romana bajo el Mercado Central. Sin

³⁸ Este apartado puede completarse con la Fig. 36 (apartado 8).

embargo, Tarradell (1962: 8) considera que las excavaciones desarrolladas con anterioridad (y suponemos que obviando la construcción del Mercado Central) no alcanzaron la suficiente profundidad, ya que se trataba de obras de alcantarillado y alumbrado. De modo que vemos como poco tiempo después los propios estudiosos han olvidado por completo las “excavaciones” desarrolladas en el Mercado.

Gómez Serrano continuó recogiendo información sobre el pasado de la ciudad hasta que el 10 de julio de 1942 el arquitecto de “un solar cantonero en la C/ San Vicente con la Avenida María Cristina, entrando al mercado”, le informó del hallazgo de sepulturas a tres metros de profundidad (“Segunda parte de *Excavacions de València*”-FNPG). Contamos con un esquema de los tipos de sepultura, que suponemos Gómez Serrano realizó según la descripción del arquitecto y que nos permite decir que se trataba de tumbas en fosa con cubierta de *tegulae* plana y a doble vertiente. El estudioso, que pensamos que ni si quiera tuvo tiempo de ver las sepulturas, no aporta más datos sobre el hallazgo o el solar, salvo que seguramente se encontrasen cerca del antiguo lecho del río. Desde nuestro punto de vista, podría tratarse de los números 1 y 3 de la Avenida de María Cristina, ya que el trazado de ambas calles continúa siendo prácticamente el mismo y no ha sufrido ninguna alteración; sin embargo, si tenemos en cuenta que señala que se trata del solar que se encontraba entrando al mercado, nos decantamos por el número 1. Según nuestras hipótesis estas sepulturas pertenecen a la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir y estarían en estrecha relación con el segundo brazo del río Turia.

No obstante, este hallazgo no recibió atención y no sería hasta el 7 de agosto de 1945 cuando en el transcurso de las obras en el solar nº 29 de la C/ Calabazas, que hacía esquina con la ahora desaparecida C/ de la Muela, se informó a las autoridades de la aparición de un sarcófago de piedra. Francisco Salvador Navarro, encargado de la obra, acompañado por un cabo de Urbanos, dio cuenta del hallazgo y, como consecuencia, tras la visita de Juan Antonio Gómez Trénor, alcalde de Valencia, y Julio Martínez Santa Olalla, Comisario General de Excavaciones, se dio aviso a otros estudiosos e instituciones, entre ellos Salvador Carreres Zacarés, cronista de la ciudad; Isidro Ballester Tormo, director del Servicio de Investigación Prehistórica; al presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos; y al decano del Centro de Cultura Valenciana. Como parte de esas noticias se conserva una carta dirigida a Antonio Llatas por parte de Salvador Carreres en la que le informa del hallazgo a 2 m de profundidad de un sarcófago de piedra “bien trabajada con la tapa de una sola pieza” que se rompió en el momento de la excavación y

que en su interior no contenía “restos humanos apreciables”³⁹; lo que, según Roda Soriano (1955), causó un gran estupor e impacto entre la población y los trabajadores⁴⁰. En una carta enviada el 8 de agosto (Sección de Monumentos, Expediente nº 38 (1945)-AHMV), el presidente del Centro de Cultura Valenciana recomienda que se vigile la zona ante la posibilidad de que apareciesen nuevos restos. Así ocurre el siguiente día, por lo que el arquitecto mayor del Ayuntamiento recomendó contratar a un delineante y levantar un plano de los enterramientos. Se hicieron cargo de la excavación el Ayuntamiento de Valencia, miembros del Archivo Municipal, la Academia de Bellas Artes y el Centro de Cultura Valenciana. Inmediatamente se propagó la noticia del hallazgo primero de un sarcófago y después de una necrópolis “paleocristiana”.

Es el 14 de agosto de ese mismo año cuando se publicó la primera noticia en el diario *Las Provincias* con el titular “Hallazgo en nuestra ciudad de restos arqueológicos. Un sarcófago y varias otras piedras de gran interés histórico”. En este artículo se detallaron los aspectos de fábrica del sarcófago y se hace referencia al hallazgo de otras sepulturas, algunas de las cuales se adscribieron a individuos infantiles. Además, se informó del carácter arcilloso de la tierra consecuencia de las lluvias y el paso de la acequia de Na Robella, lo que provocaría el retraso de la extracción del sarcófago y los restos óseos que contenía, que, además, se encontraron en muy mal estado de conservación. A pesar de tratarse de un artículo periodístico, se concreta la cronología del sarcófago de piedra en el siglo IV basándose en los paralelos existentes en la necrópolis de Tarragona. Y es que este descubrimiento recuerda al hallazgo, unas décadas antes, de esa misma necrópolis, que tuvo una importante influencia en las noticias sobre este cementerio y en la memoria que redactaría Llorca. Aunque hablaremos de este tema más adelante.

En otra noticia, esta vez publicada el 21 de agosto de 1945 en el diario *Jornada* con el titular “¿Una necrópolis romana en la calle de Calabazas? Riadas de arcilla cubrieron los restos de un cementerio de hace 1700 años. Parece que las tumbas corresponden al arte romano-cristiano español”. A diferencia del ejemplo anterior, en el que únicamente se incluyó una fotografía del sarcófago, en este caso se adjuntaron cuatro fotografías de dos

³⁹ Sin embargo, por otros documentos, y como diremos a continuación, nos consta que en el interior se encontraron restos óseos en mal estado de conservación.

⁴⁰ La profundidad exacta varía en función de los documentos. Por ejemplo, y a diferencia de la información arriba reseñada, en los dos artículos de periódico que recogen el hallazgo, y que comentaremos más adelante, se informa de que los restos aparecen a 2.7 m y 3.5 m.

enterramientos, una fotografía parcial de la excavación y la referencia a un fragmento de inscripción. Resultan llamativos algunos pies de foto que incluimos a continuación:

- “Uno de los varios esqueletos que han aparecido en la calle de Calabazas y que se conserva en buen estado y completo, pese a su antigüedad dos veces matusalénica”.
- “Vista parcial del cementerio excavado, que muestra la disposición de varias tumbas de mampostería y una «cista» de losas de piedra. Fácilmente pueden apreciarse calaveras, fémures, esqueletos completos... huesos todos nuestros antepasados de más de 17 siglos”.

En este artículo se atribuía a la necrópolis una cronología posterior al siglo II d. C., basándose en el uso de la inhumación y no de la cremación. Además, y a diferencia de los que veníamos comentando, se informa de que al construir el Mercado Central se encontraron restos romanos, pero no se concreta nada más sobre ellos.

En ambas noticias se aludía al celo y trabajo por parte del Ayuntamiento de Valencia. Aunque en este último se aprecia también el trabajo de los miembros del Archivo Municipal y de Juan Torres Sala, presidente de la Comisión de Monumentos. Aunque los artículos de periódico y los documentos intercambiados por parte del Ayuntamiento con otras instituciones informan de la buena labor de las autoridades, Ballesteros Gaibrois (1975: 34) explica que la excavación se llevó a cabo como una “exploración de urgencia, nada sistemática”. En el apartado 6.2.1 hablaremos de ello más detenidamente.

Como consecuencia de los distintos hallazgos, y según la información conservada en varios telegramas y minutas, se designan a distintas personas responsables, de una manera u otra, de la excavación: José Llorca Rodríguez, que el 28 de febrero de 1947 se convertía en director de la Comisaría Local de Excavaciones Arqueológicas de Valencia⁴¹; José Manuel Cortina Pérez, director del Centro de Cultura Valenciana y miembro de la Real Academia de Bellas Artes; Nicolau Primitiu Gómez Serrano, miembro del Centro de Cultura Valenciana; un delineante; un miembro de la Brigada de Monumentos, Bautista Bernabeu; y el encargado del estudio antropológico, Leopoldo López Gómez, miembro

⁴¹ El hallazgo de esta necrópolis fue tal que supuso la creación de dicha comisaría. En 1948 el Ajuntament de València crearía el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal. Entre las funciones de Llorca se especifica la “investigación y estudio de la necrópolis romana del siglo III” (Sección Monumentos, Año 1949, Caja 55-AHMOV).

del Departamento de Medicina Legal del Hospital Provincial de Valencia (AHMV)⁴². Sin embargo, y según informa Gómez Serrano en su primera nota sobre los hallazgos en este solar, fechada el 25 de agosto de 1945, a pesar de ser miembro del Centro de Cultura Valenciana conoció el hallazgo a partir de uno de los artículos periodísticos anteriormente referidos, por lo que localizó el solar y fue a visitarlo. También hace referencia a su posterior nombramiento por dicha institución (BV-FNPGS).

Según consta en la documentación conservada, también se requirió la colaboración de Isidro Ballester Tormo como miembro del Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia y Comisario Provincial de Excavaciones, quien envió a otros dos miembros de la institución para observar los restos (concretamente, Manuel Vidal i López y José Alcacer Grau); sin embargo, y según consta en un telegrama dirigido al Comisario General de Excavaciones de Madrid con fecha del 5 de septiembre de 1945, no dio ninguna orientación más allá de guardar los materiales de importancia. Es en este momento cuando se produce la intervención del Ayuntamiento de Valencia, quien dispuso que se tomaran fotografías⁴³, se levantase un plano y se conservasen los restos (Sección Monumentos, Año 1945, Expediente 38-AH MV). Efectivamente, en el archivo del SIP localizamos un telegrama enviado el 7 de septiembre de 1945 en el que desde el Ayuntamiento de Valencia se vuelve a invitar a Isidro Ballester a intervenir, a lo que contesta el día 8 de ese mismo mes sin mostrar mayor interés (SIP). Debemos tener en cuenta que en septiembre de 1945 ya se está procediendo a la extracción de los materiales que conformaban las sepulturas, por ello interpretamos que esta nueva invitación es consecuencia de la intervención del Comisario General de Excavaciones de Madrid, que había instado a la institución a volver a contactar con Isidro Ballester. El próximo contacto entre el ayuntamiento y el Servicio de Investigación Prehistórica tiene lugar en octubre de 1945, cuando el Comisario Provincial de Excavaciones solicita que los materiales arqueológicos extraídos de esta primera campaña, y que se almacenaban en la Lonja de Valencia, se depositasen en el Museo Arqueológico Provincial (Sección Monumentos, Año 1945, Expediente 37-AH MV). Creemos que no se cumplió con esta sugerencia, pues

⁴² Debemos tener en cuenta que esto afectó con seguridad a las primeras campañas, pero que desconocemos qué ocurrió en las siguientes debido a la falta de documentación.

⁴³ Sabemos que al menos algunas de esas fotografías fueron tomadas por José Cabrelles Sigüenza, fotógrafo oficial del Ayuntamiento de València después de la Guerra Civil.

los materiales se encuentran actualmente en el SIAM y algunos de ellos estuvieron expuestos en el Museo Histórico de la Ciudad.

Una vez finalizado el proceso de extracción de sepulturas y materiales, Llorca redactó y entregó una memoria de excavación en el Ayuntamiento de València. En ella se especifican algunos datos sobre la excavación y las sepulturas, al igual que se incluyen fotografías generales y de detalle (según los datos anteriormente referidos, pensamos que estas fotografías pudieron ser encargadas por el ayuntamiento). Junto con esta documentación se conserva un plano en el que se especifican los números de sepulturas y su localización, lo que nos permite saber que en esta primera campaña se excavaron 47 tumbas (Fig. 26). Gracias a la memoria entregada por Llorca y al manuscrito de Gómez Serrano sabemos que en su mayoría los individuos no estaban acompañados de ajuar, que estaban colocados en posición decúbiteo supino y que las sepulturas, de distinto tipo, se orientaban en dirección Oeste-Este⁴⁴. Los enterramientos aparecían a diferentes alturas (entre 2 y 3,40 m), perteneciendo todas ellas a la misma fase de enterramiento. Aunque hablaremos de ello en el capítulo correspondiente, pensamos que la diferencia de profundidad podría deberse a los desniveles del terreno. Como consecuencia de la agrupación de sepulturas, en el plano se diferencian cuatro zonas: en amarillo, la primera zona que se excavó (zona A), como se deduce de la localización del sarcófago (tipo L1); en marrón claro, una zona sin sepulturas; en verde, la segunda zona excavada con sepulturas (zona B); y en azul, la última y tercera zona en excavarse, que se correspondía con el acceso al solar. Además, gracias este plano sabemos que en la maqueta de la necrópolis, a la que haremos referencia más adelante y que servía como base para los estudios anteriores, no se incluyeron todas las sepulturas, pues faltaban tres de las localizadas en el lado sur del solar (tumbas nº 41, 57 y 58).

⁴⁴ Soriano (1998: 395) orienta la maqueta erróneamente, lo que conlleva que su descripción de la orientación de las sepulturas sea N-S.

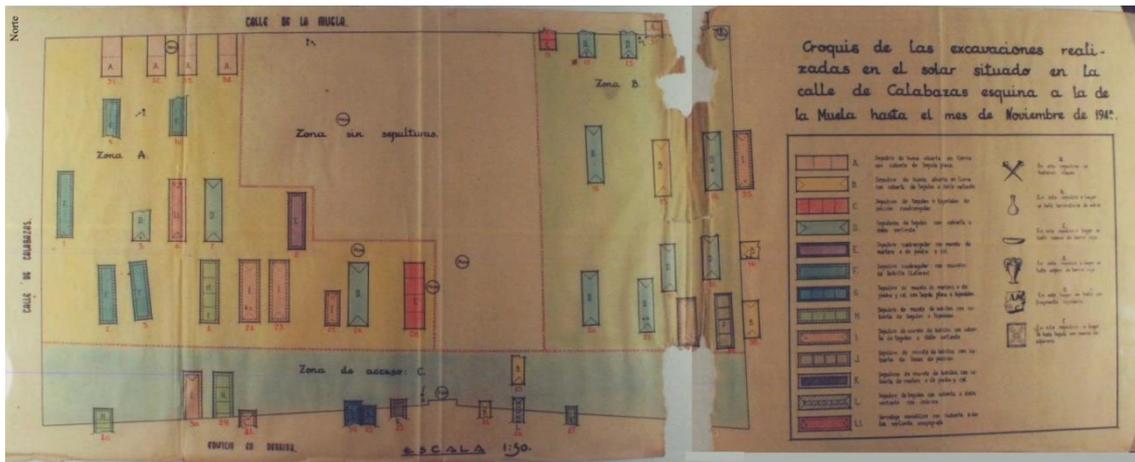


Fig. 26: Croquis a Escala 1:30 extraído de la memoria de excavación entregada por Llorca en 1945. Se añade una leyenda con los tipos de sepultura y los elementos que se encontraron en el interior de las tumbas o en la zona de la necrópolis (por ejemplo, la epigrafía). La conservación del croquis únicamente afecta a una sepultura en la esquina superior derecha, aunque se observa ligeramente. Para evitar confusiones hemos indicado el norte. Extraído del plano conservado en el Archivo Municipal de València.

Un dato que no menciona Llorca, pero que conocemos gracias al manuscrito de Gómez Serrano (BV-FNPG) es la detección de un lecho de arena de río de color amarillo y gravas bajo las sepulturas 19, 35 y 38 del plano de Llorca (al sur de la excavación y a unos 3 m de la calle, suponemos la C/ La Muela). Según el dibujo de Gómez Serrano, la zanja estaría colmatada por arena en dos de sus tres partes y gravas en una tercera. Por los comentarios de Gómez Serrano no quedaba totalmente claro si este lecho se encontraba por debajo del nivel de necrópolis o junto a las sepulturas, pero en una nota posterior informa de la aparición de un fragmento de lápida entre la capa de gravas (nº Inv. 012). Por tanto, interpretamos que esta zanja sería posterior al siglo II d. C. por la cronología que proponemos para la inscripción; teniendo en cuenta la propuesta cronológica que hacemos para esta necrópolis sería coetánea a una parte de las sepulturas. Tampoco sabemos si este nivel se documentó en las excavaciones del solar 17 de la avenida, puesto que no contamos con notas o informe que lo indique. Aunque esto será algo de lo que hablaremos en el segundo capítulo.

Por otro lado, gracias a las notas de Gómez Serrano conocemos el número, material y localización aproximada de los clavos (de bronce y hierro) en el interior de las sepulturas (que sí que se indica en el plano anterior) y hemos podido identificar una de las piezas cerámicas de las que hasta el momento se desconocía a qué sepultura y solar podría estar vinculada. Además, de que junto con esa pieza y un ungüentario de vidrio se encontró

una cuenta de collar gallonada de pasta vítrea, actualmente desaparecida. El resto de anotaciones, en su mayoría, coinciden con los datos aportados por Llorca en la memoria.

La recopilación de toda esta información nos ha permitido incluir estas sepulturas en nuestro catálogo, omitiendo cuestiones de sexo y edad de los inhumados, que no se indican en la documentación.

Otra de las zonas en las que se encontraron restos arqueológicos fue en lo que ahora es la salida a la Avenida del Oeste desde la C/ Linterna, a la altura del número 29 de dicha calle, pues el solar al que Gómez Serrano hace referencia se eliminó dando lugar al trazado actual de esta vía. Los hallazgos ya se conocían el día 3 de agosto de 1946, cuando Gómez Serrano lo recoge en su cuaderno de notas. A partir de la información extraída de esas anotaciones podemos decir que, aunque desconocemos el número y tipo de sepulturas concretos, sabemos que en su fábrica se utilizaron *tegulae* y fragmentos de mármol reutilizados de algún otro monumento o edificio; se encontraban a unos 3 m de profundidad; y únicamente se diferenciaba un nivel de enterramiento. Se tomaron 11 fotografías de las sepulturas, sin embargo, no hemos podido localizar dichas instantáneas. En una de esas sepulturas, en las que también se constató la presencia de un clavo de hierro, Gómez Serrano identifica lo que para él son “fragments carbonizats que semblen de vestit”; no descartamos esta hipótesis, puesto que esto se constató también en una de las sepulturas de 3ITACAL. Además, se localizaron fragmentos de ladrillo y *bipedales*. En este hallazgo estuvo presente uno de los hermanos Archelós, aunque desconocemos quién era concretamente porque Gómez Serrano solamente anota el apellido (BV-FNPGS). En el FNPG se conserva una carta, enviada por Gómez Serrano a Josep Archelós el 19 de agosto de 1946, en la que le ofrece estudiar la necrópolis y presentar los resultados en el I Congreso del Levante y especifica que el día 12 de ese mismo mes se encontraron dos sepulturas en la plaza de “Pertusa”. Gómez Serrano también hace referencia al hallazgo en su cuaderno (omitiendo la referencia de localización), pero indica que solamente pudo ver una sepultura en el lado del Mercado (BV-FNPGS). No hemos conseguido más información sobre este hallazgo, que creemos pudo tener lugar en esa plaza, a pesar de las dificultades que implica la lectura del nombre de la plaza en la carta a la que nos referíamos. Estos datos coinciden con una anotación de Gómez Serrano, en la que indica que aparecieron más enterramientos en las calles Poeta Llombart, Escolano y Adreçadors, sin especificar número ni características (FNPG). Esta información resulta confusa debido a que no conocemos en qué puntos se produjeron esos

hallazgos; más aún cuando las excavaciones recientes han demostrado que no existen restos funerarios en las calles Adreçadors y Escolano, no así en la C/ Poeta Llobart.

Según nos consta a partir de las notas de Gómez Serrano y un documento expedido por el ayuntamiento, la siguiente campaña de excavación tuvo lugar en 1946 en lo que actualmente son parte de la C/ Linterna y el solar n° 23 de la Avenida del Oeste (Fig. 27). Gómez Serrano únicamente hace referencia al hallazgo de cinco sepulturas, situadas en un solar dispuesto en el inicio de la C/ Linterna desde la Avenida del Oeste. No tenemos más datos sobre estas tumbas, sin embargo, en el documento al que nos referíamos se destacan los hallazgos en el n° 23 de la avenida, en el que se alcanzaron los 7 m de profundidad (Sección Monumentos, 1949, Caja 55-AHMV). Más tarde, Tarradell localiza estos hallazgos en una publicación de 1962⁴⁵.

Posteriormente, en la primera mitad del mes de febrero de 1947 se encontraron nuevas sepulturas en el número 17 de la Avenida del Oeste, de nuevo en un edificio perteneciente a F. Torner. Esta excavación se corresponde con el resto de la maqueta conservada en el SIAM, esto es, la zona oeste del dibujo que incluimos a continuación y que fue realizado a partir de dicha maqueta por M^a Jesús de Pedro. Las características de las sepulturas identificadas en esta zona son muy similares: orientación E-W/W-E y tipos de sepulturas similares (aunque destacaban las tumbas con cubierta de *tegulae*), a excepción de los enterramientos en ánfora, que no se documentaron en la excavación en el solar n° 29 de la C/ Calabazas. Sabemos que, de nuevo, se localizan clavos en las sepulturas y que es en esta excavación en la que se identifica la famosa *tegula*

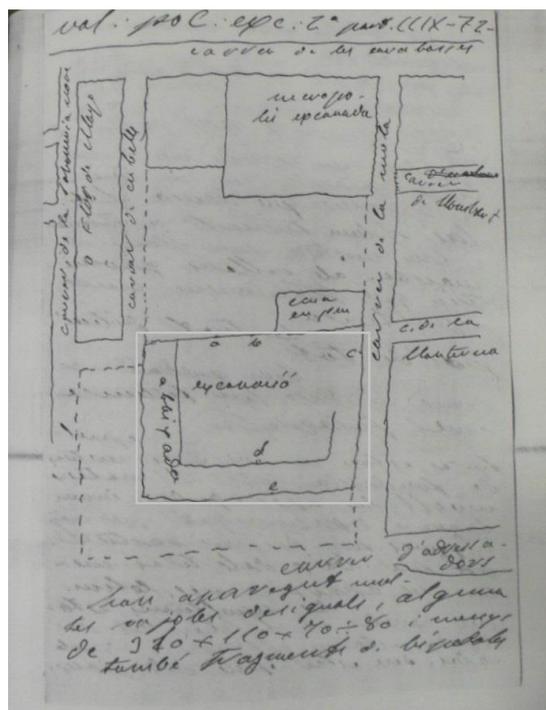


Fig. 27: Croquis realizado por Gómez Serrano en el manuscrito sobre la segunda parte de las *Excavacions de València*. Se corresponde con el actual n° 23 de la Avenida del Oeste. Hemos remarcado en gris el solar al que se refiere (BV-FNPGS).

⁴⁵ Véase en las páginas siguientes, Fig. 31.

con inscripción de La Boatella. Como ocurría en el caso anterior, no contamos con más información sobre esta campaña (“Segunda parte de *Excavacions de València*”-FNPG). A pesar de ello, sabemos que en febrero de ese mismo año, se habían localizado 22 sepulturas y que el número aumentaría, ya que en la maqueta conservada en el SIAM se contabilizan un total de 61 enterramientos (Fig. 28). A esta intervención se refiere Ballesteros en un breve texto que escribe en la revista *Valencia atracció* en 1947, aunque el periodista se centra, sobre todo, en aspectos banales que no aportan información relevante (Ballesteros 1947).

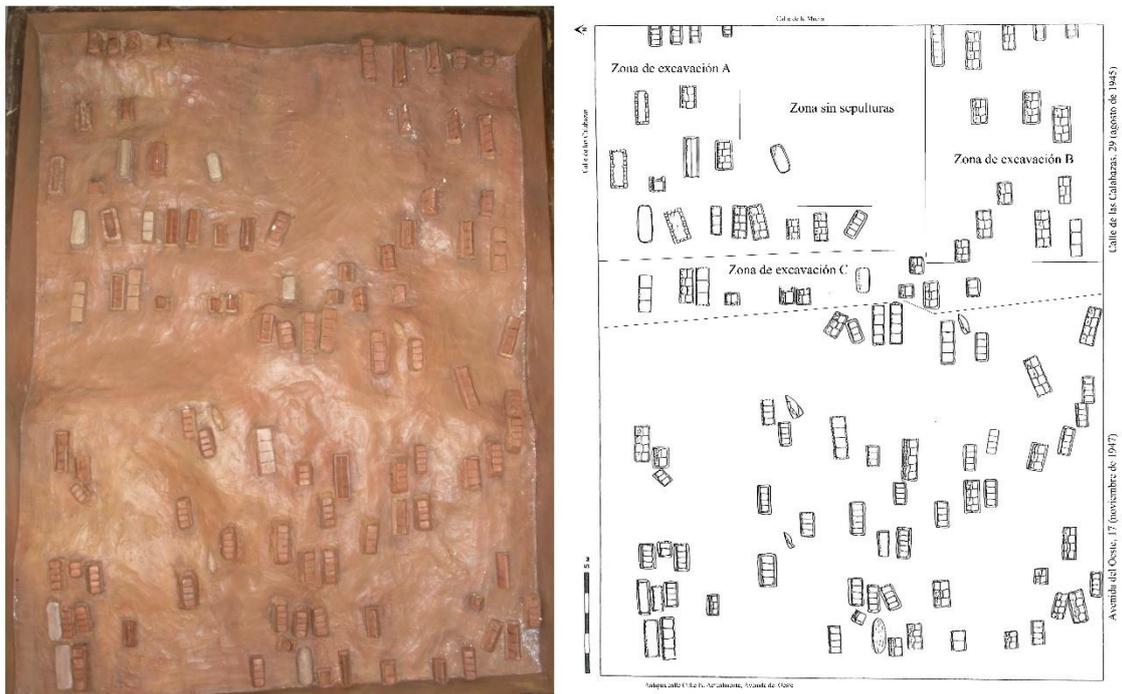


Fig. 28: A la izquierda, fotografía de la maqueta conservada en el SIAM; a la derecha, dibujo realizado por M^a Jesús de Pedro y publicado por Soriano (1989: 396, Fig. 2). En el dibujo hemos incorporado la división de zonas según los datos proporcionados por Llorca. Al norte se encuentra la C/ Calabazas, al este la C/ La Muela. La zona oeste del plano se corresponde con el n^o 17 de la avenida y la este con el n^o 29 de la C/ Calabazas.

Tenemos noticia de otro hallazgo el día 29 de abril de 1947, cuando el arquitecto de un edificio situado entre las calles La Mola, Adreçadors y Cubells informó a Gómez Serrano de la aparición de una jarra completa, pero no sabemos a qué cronología pertenecía. Lo importante de esta información es que Gómez Serrano visitó el solar y no hace referencia a la aparición de sepulturas. Esto nos aporta importante información sobre el límite sur de la necrópolis, pues coincide con los datos de las excavaciones recientes, como veremos más adelante.

La siguiente noticia que tenemos, aunque muy escueta, es del día 13 de noviembre de 1947, cuando Gómez Serrano señala el hallazgo de 22 sepulturas en las C/Calabazas-Cubells, en lo que actualmente es la Avenida del Oeste. Es necesario tenerlo en cuenta, aunque no ha sido incluido como punto de noticia.

Entre la documentación antigua se conserva un documento con el título “Liquidación de la excavación de la necrópolis de La Boatella” (Sección Monumentos, Año 1945, Expediente 38-AHMOV), en el que se especifican las etapas en las que se desarrollaron las excavaciones entre 1945 y 1947, aunque no coinciden exactamente con los datos que hemos extraído del conjunto de documentación. Según ese documento, la primera y segunda etapa (C/ Calabazas, 29) tuvieron lugar entre agosto y diciembre de 1945; la tercera se desarrolla en febrero de 1946, pero desconocemos de qué solar se trata; y la cuarta (Avenida del Oeste, 17) entre enero y junio de 1947.

Desgraciadamente, en el AHMOV no se conserva documentación más allá de 1949 y a partir de 1947 Gómez Serrano no recoge más datos sobre el hallazgo de sepulturas en la zona de La Boatella. Sin embargo, el día 16 de junio de 1950 escribe sobre el descubrimiento de dos sepulturas con cubierta de *tegulae* en un edificio que hacía esquina en la C/ de La Barcelonina-Moratín. No sabemos si estos hallazgos se corresponden con los referidos por Ribera (1996: 86-87) o se trata de otro hallazgo diferente, pues el primero dice que los difuntos se acompañaron de una moneda en la boca, sin embargo, Gómez Serrano no aporta más datos. Sabemos que cada una de las sepulturas se orientaba en una dirección, esto es, una de ellas N-S y otra W-E y que el solar concreto del hallazgo era el nº 3 de la C/ de la Barcelonina. Dado que estas sepulturas se encuentran al otro lado del antiguo brazo del río Turia, consideramos que pertenecerían a otra necrópolis, la que Ribera (1996) denominó de la Barcelonina (véase apartado 5).

La siguiente noticia que tenemos es del 2 de enero de 1952 (aunque los hallazgos se producen en diciembre de 1951), cuando en el cuaderno de Gómez Serrano se describe el terreno, en una especie de sección, excavado en un solar del que no concreta la localización. Sin embargo, deja constancia de que las notas pertenecen a Víctor Bueso Bellot, quién fue el arquitecto de dos edificios en la zona: uno de ellos construido en el número 50 de la Avenida del Oeste -cerca de las C/ Grabador Selma y En Sanz- y otro

en el número 6 de la C/ En Llop -al otro lado de la C/ San Vicente Mártir-⁴⁶. Por tanto, pensamos que, de una manera u otra, en ese solar se hallaron restos funerarios relacionados con la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir (BV-FNPGS). El problema aquí es que el primero de los edificios se comenzó a construir en 1954 y el segundo en 1952; sin embargo, en el plano de Tarradell (1962) del que hablaremos a continuación, aparece un punto de noticia a la altura del número 50 de la avenida.

Las sepulturas (un número indeterminado) aparecen a unos 2-3 m de profundidad, bajo una capa de arcilla y sobre una capa de arena muerta de 1 m de grosor, que, a su vez, se encuentra sobre una capa de grava y arena de 2 m que por la descripción nos recuerda al lecho que Gómez Serrano ya describía en 1945. El aspecto más llamativo es que bajo esta capa aparece un pozo de 2,50 m de profundidad y un diámetro entre 0,80 y 1,30 m, relleno de tierra, cubierto por una losa de piedra y con las paredes revestidas de *opus spicatum* (Fig. 29). Por el tipo de paramento utilizado sabemos que podría tratarse de un pozo de época romana, sin embargo, debemos tener en cuenta que se encuentra a unos 6 m de profundidad, por debajo del nivel de necrópolis. Según la descripción de Gómez Serrano a poca distancia se localizó otro hoyo de forma semiesférica, como se observa en el croquis (recibe la referencia R. 882) (BV-FNPGS). Esto nos lleva a pensar que, posiblemente, antes de que esta zona fuese de uso funerario estaría dedicado a otras funciones, bien de extracción de agua o arcilla o bien a algún tipo de producción.

Es interesante destacar que sobre las sepulturas se volvió a localizar una capa de arcilla, como ya hemos señalado anteriormente.

Por otra parte, sabemos que en septiembre de 1955 se encontraron nuevos restos, posiblemente funerarios, en el número 19 de la Avenida del Oeste. Esta información nos consta por una caja de cartón en cuya referencia se incluye el nombre y primer apellido del propietario, que hemos podido identificar como Sebastián López García. Según las notas que acompañan a otro de los vidrios hallados en esta necrópolis sabemos que esta excavación se inició, al menos, en agosto de 1955 y que todavía continuaba en septiembre de ese mismo año. En este mismo año también excavó en la zona de la C/ Calabazas según nos consta a partir de la etiqueta que acompañaba a una de las ánforas estudiadas, pero no podemos determinar de qué solar se trataba.

⁴⁶ Aquí cambia el tipo de letra y el texto se escribe en castellano, lo que nos lleva a pensar que las notas las pudo haber tomado directamente V. Bueso (BV-FNPGS).

Por último, gracias a las etiquetas conservadas junto con algunos materiales sabemos que en 1956 y entre 1962 y 1963 se produjeron intervenciones en dos zonas más. En el año 1956 en el pasaje de Monistrol, ahora desaparecido, se produjeron nuevos hallazgos funerarios; sin embargo, solamente tenemos constancia de la excavación de una cubierta musiva y, por tanto, del hallazgo de una sepultura. Entre 1962 y 1963 se intervino en la C/ En Gil, donde pensamos que se documentaron al menos 20 sepulturas, una de ellas triple⁴⁷. No obstante, como en otros casos creemos que estas

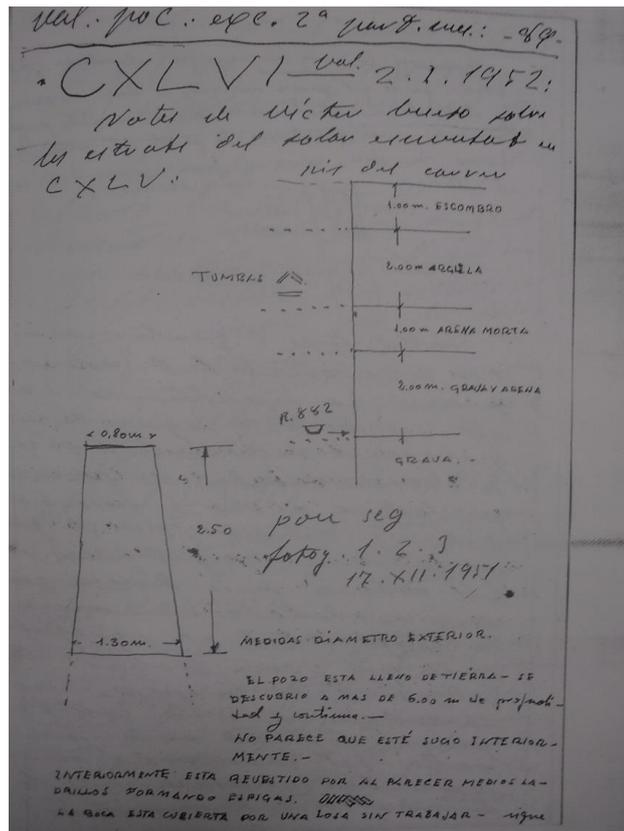


Fig. 29: Notas y croquis realizado por V. Bueso (BV-FNPGS).

intervenciones podrían haber tenido lugar en el número 10 de la C/ En Gil, cuya edificación se inició en 1963 según la documentación conservada en el AHMV; sin embargo, debemos tener en cuenta que se trata de un periodo de tiempo demasiado amplio para la excavación de un único solar (Fig. 30). En concreto, sabemos que durante estos dos años se identificaron “briquex claveau”, enterramientos en ánforas y diferentes elementos del ajuar o propiedad del difunto.

También tenemos constancia de la excavación en la zona de las C/ Calabazas y Mallorquins, como se indica en la etiqueta de uno de las piezas vítreas estudiadas; sin embargo, desconocemos el año en el que se excavó o qué restos se localizaron.

⁴⁷ Esta información es hipotética. La extraemos de la nota que acompañaba a la pieza con nº Inv. 063 de nuestra base de datos, pues, según esta anotación, se encontró en la sepultura nº 20.



Fig. 30: Fotografía del solar en el que se identificó el ánfora con nº Inv. 081. Podría tratarse del nº 10 de la C/ En Gil. Extraída de Ribera *et al.* (1989: 38).

Tarradell (1962) recoge un mapa en el que se indican algunos de los hallazgos arqueológicos en la ciudad, entre ellos la necrópolis de La Boatella (que marca con una “I”) (Fig. 31). A ello añade algunos puntos que describe como “hallazgos romanos de menor envergadura” en las calles Linterna, Adreçadors y Escolano y en la propia avenida. No aporta mayores referencias, pero podría tratarse de hallazgos funerarios: por ejemplo, es el caso de los solares ya indicados en las calles Linterna y Adreçadors. En el caso de la C/ Escolano no hemos encontrado datos que corroboren el hallazgo de restos funerarios, aunque tenemos constancia de la construcción de edificios en las décadas de los años 40 y 50. Soriano (1989) también señala la C/ Els Angels (actualmente, C/ Editor Manuel Aguilar) y la zona del antiguo Molino de Na Robella (sur de la actual plaza de la Ciudad de Brujas) como punto de hallazgo de restos funerarios; sin embargo, como en el caso anterior, no hemos encontrado ningún dato que nos permita afirmarlo. A ello hay que sumar que los proyectos de construcción en esta zona no se inician hasta la década de los 60 y que recientemente se han localizado restos funerarios en esa zona de la avenida

y la calle Editor Manuel Aguilar. Además de estos dos solares únicamente hemos encontrado otra coincidencia, en este caso con uno de los señalados por Gómez Serrano, en el nº 23 de la Avenida del Oeste. No obstante, es cierto que se señalan otros puntos de relevancia, como son la C/ Barcelonina, de la que ya hablábamos unas líneas más arriba, y el edificio del ayuntamiento. En ambos casos sabemos que sí que se identificaron restos de carácter funerario.



Fig. 31: Plano recogido por Tarradell (1962: fig. 2) donde se indican algunos supuestos hallazgos en la zona.

El hallazgo de la necrópolis supuso un descubrimiento de gran valor para la ciudad de Valencia, pero también conllevó el retraso de las obras y la indemnización de los propietarios que vieron sus obras paralizadas. Entre los documentos conservados en el

Archivo Municipal se encuentran dos escritos en relación con la indemnización al propietario del solar en el que se encontraron los primeros restos, Fernando Torner Bueso (en otros documentos el apellido es modificado erróneamente por Hueso): uno de ellos con fecha el 30 de octubre de 1945 firmado por parte de Casas Consistoriales de la ciudad de Valencia en el que se recomienda dicha indemnización, y otro con fecha del 3 de marzo de 1948 en el que se aprueba el pago de 5.000 pesetas al propietario del solar (Sección Monumentos, Año 1945, Expediente 38-AHMV)⁴⁸. En otro documento de 1949 (Sección Monumentos, año 1949, Caja 55-AHMV) se indica que en 1949 las cuatro campañas desarrolladas en la zona de La Boatella habían sacado a la luz, al menos, “cincuenta piezas de distinta índole arqueológica”⁴⁹. Y se especifica que, hasta la fecha, el ayuntamiento había gastado en estas excavaciones 22.000 pesetas, incluyendo la indemnización a F. Torner.

Otro dato de interés es la información conservada sobre la maqueta a la que ya nos referíamos, que fue encargada por parte de Llorca a Vicente Monzó Expósito el 6 de diciembre de 1949 por un precio de 2.500 pesetas. Esta maqueta se realiza en escayola policromada a una escala de 1:25 e incluye las 110 sepulturas excavadas entre 1945 y 1947 (Fig. 27). En dicho documento también se habla de maquetas individuales de las estructuras a una escala de 1:12, sin embargo, si estas maquetas existieron no han sido conservadas o no tenemos mayor constancia de ellas. Según se entiende dicha maqueta se finalizó poco después, el 30 de diciembre de ese mismo año (Sección Monumentos, Expediente 28, Año 1949-AHMV). En ese mismo documento se habla de una monografía pendiente de publicación, de la que encontramos referencias en otro expediente fechado el 17 de noviembre de 1947 en el que se informa del interés de Llorca en publicar la información extraída de las excavaciones. Por ello, solicita el permiso al ayuntamiento por consultar precios en dos casas editoriales de Valencia (Sección Monumentos, Expediente 40, Año 1947-AHMV). Sin embargo, tampoco tenemos constancia de dicha monografía, que, suponemos, no se llegó a publicar. Tarradell (1962: 9) criticaría la ausencia de publicaciones por parte del SIAM; sin embargo, gracias a esa documentación sabemos que al menos Llorca tenía interés por publicar los resultados obtenidos.

⁴⁸ No sabemos si el documento fechado en marzo de 1948 incluía la indemnización total de F. Torner, pues como explicábamos, el propietario de la ferretería “La Cadena” volvió a dar aviso del hallazgo de más enterramientos en otro de sus solares.

⁴⁹ Entendemos que esas campañas son las que se desarrollaron entre agosto de 1945 y junio de 1947.

Partiendo de todas esas referencias, hemos consultado los expedientes conservados en el Archivo Histórico Municipal en relación con los solares anteriormente indicados, con la intención de comprobar si las fechas de construcción se correspondían con las campañas de excavación así como conocer la planta del solar (Fig. 32). Así, hemos podido comprobar que las fechas de construcción de estos edificios coinciden con las de excavación de la necrópolis. Sin embargo, solo hay un caso en el que pensamos que se podría hacer referencia a dichas campañas. En 1954, como consecuencia de la penalización a F. Torner en relación con el número 17 de la avenida, este la recurre y especifica: “Luego si el edificio en su totalidad, independientemente del tiempo que tardara en construirse, por las dificultades de todos conocidas, (...)” (Sección Obras, Año 1952, Caja 9-AHMOV), de modo que no descartamos que esas dificultades se refiriesen a la excavación de los restos arqueológicos de dicho solar.

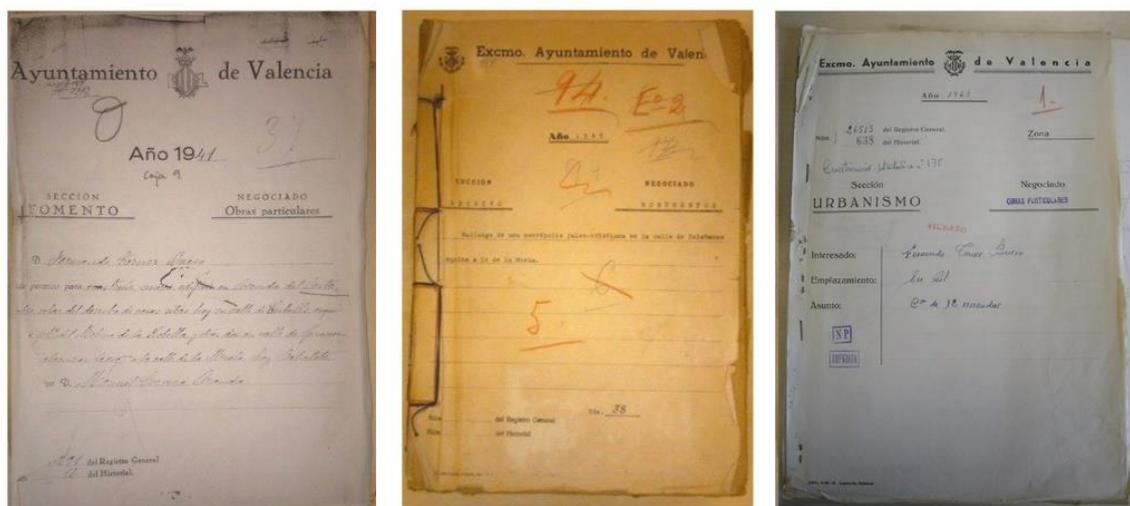


Fig. 32: Algunos de los expedientes fechados en 1941, 1945 y 1963, respectivamente.

A continuación recogemos una tabla-resumen con los solares a los que hemos hecho referencia en las páginas anteriores (Fig. 33):

Solar del hallazgo	Año	Observaciones
Mercado Central	1916-1918	Documentación de L. Cebrián i Mezquita
María Cristina, 1	1942	Documentación de Gómez Serrano
Calabazas, 29	1945	Documentación de Gómez Serrano y memoria de Llorca
C/ Linterna	1946	Documentación de Gómez Serrano
Oeste, 23	1946	Documentación de Gómez Serrano
Pertusa	1946	Documentación de Gómez Serrano
Oeste, 17	1947	Documentación de Gómez Serrano y maqueta
Oeste, 50-En Llop, 6 (¿?)	1952	Documentación de Gómez Serrano
Oeste, 19	1955	Anotaciones en cajas de materiales
C/ Calabazas	1955	Anotación en etiqueta de ánfora
Pasaje de Monistrol	1956	Anotaciones en cajas de materiales
C/ En Gil	1962-1963	Anotaciones en cajas y etiquetas de materiales
En Gil, ¿10?		
C/Calabazas-Mallorquins	¿?	Anotaciones en cajas y etiquetas de materiales

Fig. 33: Tabla-resumen de los solares del “primer” y “segundo periodo de excavaciones”.

6.3.1 Metodología empleada durante el “segundo periodo de excavaciones” en la necrópolis de La Boatella

En lo que respecta a la metodología, aunque ya hemos adelantado algunos datos, hemos intentado reunir la información que hemos extraído de los diferentes expedientes o documentos existentes para intentar explicar cómo se llevaron a cabo las primeras excavaciones de la necrópolis de La Boatella. En este punto hay que indicar que la mayoría de datos se han extraído de documentos referentes a la primera campaña de excavación (1945).

Primero debemos tener en cuenta que entre los años 40 y 60, cuando se desarrollan las siguientes campañas de excavación en este cementerio, la metodología no era la misma que podemos utilizar en la actualidad; sin embargo, en este apartado vemos que, en algunos casos, fue correcta, aunque podamos llegar a pensar lo contrario. Como ya hemos comentado, en las excavaciones en relación con este cementerio participaron distintas instituciones, que se encargaron de los trabajos. En este caso destacamos la labor de Llorca y Gómez Serrano. Llorca tenía a su cargo peones de obra y, según figura en la documentación, F. Torner aportó en algunas ocasiones trabajadores para colaborar en los trabajos, suponemos en las excavaciones de los nº 29 de la C/ Calabazas y 17 de la Avenida del Oeste. A pesar de lo dicho por Ballesteros Gaibrois (1975: 34), se supo desarrollar un método apropiado, en lo que quizás influyeron, como ya comentábamos, los estudios sobre la necrópolis paleocristiana de Tarragona. Dada la importancia de esa necrópolis no descartamos que, en cierto modo, esto motivase la conservación de los restos. El uso de esta necrópolis como paralelo se repite en varias ocasiones, tanto en los artículos de periódico, como en la memoria de Llorca y publicaciones posteriores.

Como decíamos, cabe destacar la información conservada sobre la primera campaña de excavación (1945), que es considerablemente superior al resto de campañas. De entre los documentos que nos sirven para la redacción de este subapartado destacamos el informe entregado por Llorca para la primera campaña, que incluye un total de 69 fotografías, el plano con la localización de las sepulturas y algunas facturas de compra (Sección Monumentos, Año 1945, Expediente 38-AHMV); mientras que de la segunda campaña la información la extraemos, en su mayoría, de la maqueta. Aunque es cierto que Gómez Serrano también recoge información sobre estas excavaciones y elabora un plano de las sepulturas, aunque mucho más escueto (BV-FNPGS). Para el resto de campañas, como hemos comentado anteriormente, disponemos de un menor número de documentación.

En primer lugar se excavaron las sepulturas, para después proceder a su fotografiado y la extracción de materiales y restos óseos para su traslado a la Lonja, seguramente por la disponibilidad de espacio y cercanía del edificio. Antes de levantar los restos se localizaron y dibujaron las sepulturas en un plano, al que ya hacíamos referencia y en el que se indicó el tipo de contenido identificado en cada una de ellas (Fig. 26). Este plano contiene una pequeña leyenda que se corresponde con los hallazgos en las sepulturas, así podemos saber que entre ese contenido se distinguían clavos, cerámica y vidrio. Sin embargo, en la mayoría de casos desconocemos las piezas concretas de las que se trataba.

Otro aspecto positivo referente especialmente a la localización y tipología de las sepulturas, es la elaboración de la maqueta a la que ya nos referíamos. Esta maqueta, así como el plano del que hablábamos, han sido de gran ayuda para poder localizar dónde se llevaron a cabo las dos primeras campañas de excavación. Según Llorca en la memoria entregada la cota máxima alcanzada fue de 2 metros; sin embargo, tanto en los artículos periodísticos como en las notas de Gómez Serrano esta cota aumenta hasta los 3,40 m.

Por desgracia no conocemos el método exacto que se empleó. Sin embargo, contamos con algunos datos que nos acercan hasta esa metodología. Por ejemplo, en uno de los artículos periodísticos que comentábamos, concretamente el publicado en el periódico *Jornada*, se dice que “es necesario extraer las capas de tierra por niveles, a fin de no destrozarse ningún material”. En el caso del artículo de *Las Provincias* se indica que es necesario cribar el contenido del sarcófago. Sin embargo, no tenemos más datos acerca del método de excavación empleado.

Las facturas de compra conservadas nos permiten saber que se utilizaron los siguientes productos: sulfamán, aguarrás, aceite de linaza, jabón, pegamento, disolvente, laca transparente, cera y masilla, así como cepillos de palma y alambre galvanizado. En una denuncia por robo el 21 de septiembre de 1945 se especifica que se sustrajeron piquetas, una catalana, un paletín, una paletina, un martillo, unas tenazas y un escarpe que se encontraban en dos cajas de madera⁵⁰. Este documento no nos aporta más datos sobre los materiales arqueológicos, pero es de utilidad el detalle acerca de los utensilios empleados.

Por lo que se refiere al almacenaje, ya hemos comentado que los materiales se distribuyeron entre la Lonja y el Museo de la Ciudad, suponemos que dependiendo de su conservación e interés. Pero también es interesante saber cómo se guardaban el resto de piezas; por ejemplo, los materiales más delicados, como era el caso del vidrio, eran almacenados en cajas de madera o cartón que se adaptaban al tamaño del recipiente y se rellenaban con grano y serrín (algunas veces, este relleno era cubierto por un plástico transparente) para evitar su fragmentación. Este es el caso de algunos recipientes de vidrio que todavía permanecen en el SIAM con su antigua caja y referencia (Fig. 34). Las referencias suponen en algunos casos un problema, debido a que pueden llegar a ser confusas; sin embargo, resultan de gran ayuda para la identificación de los solares.

⁵⁰ Junto a ellas también desaparecieron restos óseos y “tíestos” de “idéntica condición” a los conservados en la Lonja.

Solamente en casos excepcionales, se indica el número de la sepultura. El resto de materiales se almacenaban en cajas de madera (incluyendo restos óseos), según consta en los documentos a los que ya hemos hecho referencia anteriormente. Por ejemplo, en el SIAM se conservan los restos de un individuo infantil de entre 1 y 2 años en una caja de puros habanos. Se trata de los únicos restos humanos conservados procedentes de las excavaciones antiguas.



Fig. 34: Ejemplo de almacenamiento de vidrios en una caja de cartón con una pequeña referencia y su contenido. En este caso la referencia y la descripción pertenecían a otro recipiente que se almacenaba en una caja sin etiqueta. A mano puede leerse: *Boatella II - Edif. D. Sebastián López - Ave. Barón Cárcer - Vaso cuadrangular - Fragmentado en cinco fragmentos - Septiembre 1955*. Archivo personal.

Aunque la mayoría de recipientes fueron limpiados otros se conservaron con su relleno, como informan algunas etiquetas dejadas tras su restauración actual.

Otras piezas, en concreto materiales de construcción reutilizados en las sepulturas, fueron preparados para su exposición en el Museo Histórico Municipal, como todavía indican sus etiquetas (Fig. 35). Se fabricaron cajas de madera a medida en las que las piezas se anclaron con hierros y junto a ellas se incluía una pequeña cartela que indicaba el uso que se les atribuyó en su momento y la fecha y lugar del hallazgo. Además, bajo uno de los “*briques claveaus*” encontramos una nota en la que se describía como “*tabus*” o *tegula*. Aunque hablaremos de su función más adelante (véase capítulo IV).



Fig. 35: Sistema de almacenaje y exposición de algunos materiales de construcción. En las cartelas se interpretan como *tegulae* utilizadas en las acequias romanas de donde se extraerían para ser reutilizadas; sin embargo, como explicaremos en el capítulo IV, se trata de “briques claveau”.

Otro de los aspectos metodológicos a destacar es el estudio antropológico. Como ya comentábamos, se contrató a una persona especializada, Leopoldo López Gómez, con la intención de poder identificar el sexo y la edad de los difuntos; sin embargo, y según figura en el informe que entregó, por la conservación de los restos fue imposible extraer dichos datos (así como índices y volumetrías), a pesar de que en algunas de las fotografías se observa que los huesos estaban completos así como el esqueleto. No obstante, en la memoria entregada por Llorca se indica cuando el individuo era infantil, información que seguramente extrajeron del tamaño del esqueleto y la sepultura. En ese informe también queda reflejado que los restos humanos fueron almacenados en cajas de madera.

Por último, cabe destacar que en el final de la memoria entregada por Llorca se indica que se están estudiando los materiales extraídos de las excavaciones de 1945. Este no es

el caso de los restos óseos, ya que López Gómez entrega su informe con anterioridad a la deposición de la memoria arqueológica, concretamente el 24 de octubre de 1945. Entendemos que dichos estudios dan como resultado algunas de las publicaciones a las que hacemos referencia en el punto 3.4. A pesar de que no se refieren a la totalidad de materiales, si no a los más relevantes o en mejor estado de conservación.

6.4 “Tercer periodo de excavaciones” en el área de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir⁵¹

Este periodo se inicia en 1990, cuando se reanudan las excavaciones en la zona. La primera de estas excavaciones recibe el acrónimo IENSAN y se desarrolla en el número 54 de la C/ San Vicente Mártir, esquina con C/ En Sanz, bajo la dirección de Vicent Escrivà. En esta intervención únicamente se identifican dos sepulturas sin ningún tipo de ajuar con cubierta plana⁵². La segunda excavación (ISELVIC) que se desarrolla en la zona tiene lugar en 1994 en el nº 76 de la C/ San Vicente Mártir, esquina a la C/ Grabador Selma, y está dirigida por Carmen Marín Jordá. En total en una superficie de 112 m² se excavaron una inhumación orientada N-S, una cremación con orientación E-W y un lo que se interpretó como un *ustrinum*. El nivel cementerial, como también ocurrió en la excavación de 1945 en La Boatella, aparece a una cota de entre 1,50 y 2 m respecto a la C/ San Vicente Mártir. Lo más llamativo de esta intervención es una posible estructura de banquete (nº 1), que estudiamos en el capítulo IV. Además, no se identifica ajuar en ninguna de las sepulturas (Marín 1994).

Entre 1994 y 1995 se excavan 459.60 m² en la zona de la C/ Calabazas, 9, Itálica, Pòpul y Plaza de la Merced (IITACAL) bajo la dirección de Rosa Albiach. En este caso se excavan 7 sepulturas de inhumación orientadas W-E y carentes de ajuar. Resulta llamativa la presencia de un galbo de ánfora junto al cuerpo de un individuo infantil, aunque la sepultura se encontraba afectada por una fosa construida en época musulmana (tumba nº137) (Albiach 1995). En 1998 tiene lugar la tercera fase de esta excavación (3ITACAL), dirigida por Isabel López García y Eduardo Sanchís, en la que únicamente se excava el número 9 de la C/Calabazas y la zona suroeste del número 7 de la misma calle, esquina Plaza de la Merced, por riesgo de derrumbe (López y Sanchis 1998). En este caso se excavan nueve sepulturas, únicamente de individuos adultos, orientadas en dirección W-

⁵¹ Este apartado puede completarse con la Fig. 37 (apartado 8).

⁵² No hemos podido localizar dicho informe en Conselleria o el SIAM. La información referida nos la proporcionó Vicent Escrivà Torres.

E y con ausencia de ajuar, a excepción de una sepultura en la que se depositan dos recipientes cerámicos y una moneda, en la que se conservaron restos de tela (tumba nº 159) Ese mismo año tiene lugar la excavación de 350 m² en el solar que hace esquina con la C/ Calabazas-En Gil (1CALGIL) bajo la dirección de Elisa García Prósper. Se identifican 13 inhumaciones individuales y colectivas con orientación W-E carentes de ajuar, a excepción de una sepultura que contenía una botella de vidrio (tumba nº 145) (García Prósper 1997).

Entre abril y septiembre de 1999 y en enero de 2001, con motivo de la edificación del solar, se desarrollaron dos nuevas campañas de excavación bajo la dirección de Josep Benedito y José Manuel Melchor en los solares nº 26 y 32 de la C/ San Vicente, esquina C/ Mesón de Teruel (San Vicente-Mesón de Teruel⁵³). En esta intervención se identificaron once sepulturas, algunas de ellas con ajuar, y tres estructuras, posiblemente funerarias. Entre los materiales encontrados destacan distintos fragmentos correspondientes con elementos arquitectónicos e inscripciones.

En el año 2005 tiene lugar una nueva intervención en el número 4 de la C/ Abate, dirigida por Elisa García Prósper⁵⁴, que sacó a la luz una estructura longitudinal construida sobre el nivel estéril. Estaba afectada por una zanja de época islámica y pudo haber formado parte de la necrópolis, ya que no se ha identificado ningún otro tipo de construcción o uso atribuible a esta zona (García Prósper 2005). Nuestro objetivo es comprobar si ese muro pudo tener alguna utilidad en la necrópolis.

Entre los años 2006 y 2010, con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo, se desarrolla la excavación de mayor tamaño que ha tenido lugar a día de hoy en la zona de La Boatella (Herreros 2008)⁵⁵. La excavación tiene lugar en lo que se conoce como Unidad de Ejecución 11-12-13 del Pai del Mercat (PAIMER) y fue dirigida por Ernestina Herreros Hernández y Celia Guillén. Esta Unidad de Ejecución afecta a los siguientes solares (Fig. 36):

- C/ Calabazas, 11 y 13
- C/ Itálica, 4

⁵³ Desconocemos el acrónimo de esta intervención.

⁵⁴ Agradecemos la información y ayuda proporcionada por Elisa García.

⁵⁵ Aunque hemos decidido no repetir la cita, debemos tener en cuenta que la información recogida en este apartado en relación con esta excavación ha sido extraída de los informes preliminares y trimestrales de esta excavación, que nos fueron proporcionados por Tina Herreros.

- C/ Pòpul, 3, 5, 6 y 7
- C/ Hiedra, 4, 7, 9, 10, 11, 12 y 14
- C/ Poeta Llombart, 3, 5, 6, 7, 8 y 11
- C/ Mallorquins, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 13
- C/ Linterna, 16, 18, 22, 24, 25, 27 y 31
- C/ En Gil, 11, 13, 21, 23 y 25.
- C/ Escolano, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14

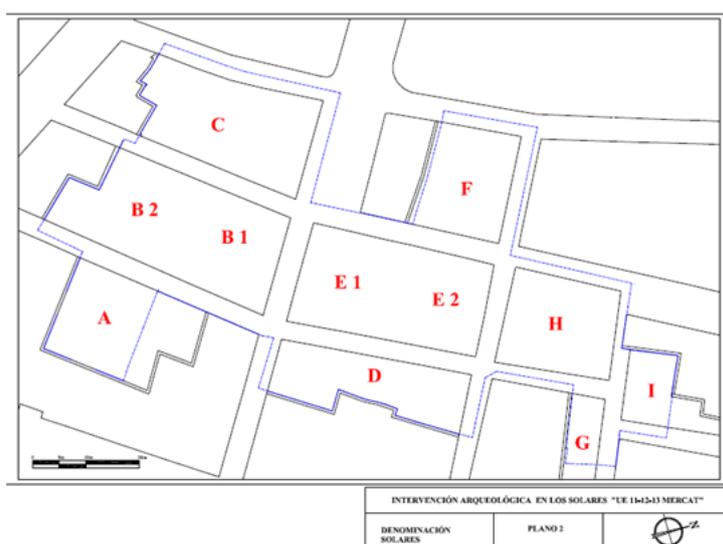


Fig. 36: Distribución de las diferentes áreas en las que se dividió la excavación en la Unidad de Ejecución de PAI Mercat según Herreros (2008).

Debido a la extensión de la zona a excavar, el proyecto se realiza en dos fases, la primera de las cuales se desarrolla entre noviembre de 2006 (1PAIMER) y febrero de 2008 y da como resultado 106 sepulturas colectivas e individuales; mientras que la segunda fase (2PAIMER) tiene lugar entre los meses de septiembre y diciembre de 2010 con un total de 32 sepulturas, también de carácter individual y colectivo⁵⁶. Además, la zona se divide en doce áreas: solar A, solar B, solar C, solar D, solar E, solar F, Solar G, solar H, solar I, C/ Hiedra, C/ de la Madrina y C/ Escolano.

En la Fig. 35 podemos observar los sectores en los que se identificaron restos arqueológicos en relación con la necrópolis (C, F, E, D, H, G e I). De modo que a continuación pasamos a indicar la localización de dichos solares:

⁵⁶ En nuestro estudio hemos decidido no diferenciar las fases de excavación, por lo que a partir de ahora utilizamos el acrónimo PAIMER.

- Solar C: se encuentra entre las calles En Gil, Linterna y la Madrina y ocupa una superficie de 550 m². Los restos en contexto funerario se identifican en el número 31 de la C/ Linterna.
- Solar F: afecta a la manzana que recae en las C/ En Gil, Poeta Llombart y Mallorquins y ocupa una superficie de 190 m².
- Solar E: este solar se divide en dos sectores. El sector E1 afecta a la parte sur de la manzana situada entre las C/ Linterna, Hiedra y Mallorquins y ocupa una dimensión de 290 m². El sector E2 afecta a la parte norte de la manzana formada por las calles Hiedra, Mallorquins y Poeta Llombart y ocupa un total de 250 m².
- Solar D: este solar, donde se intervienen 243 m², limita con las C/ Poeta Llombart al norte, la C/ Hiedra al oeste y la C/ Linterna al sur.
- Solar H: está delimitado por las calles Poeta Llombart, Malloquins, Pòpul y Hiedra, que ocupa una superficie de 290 m².
- Solar G: limita con las calles Pòpul y Hiedra y ocupa una superficie de 60 m².
- Solar I: se encuentra delimitado por la C/ Itálica al este y la C/ Pòpul al sur. Se intervienen 72 m².

En total se excavan 3296 m², de los cuales la necrópolis ocupa 1958 m². Esta excavación saca a la luz 106 sepulturas, de las cuales 104 son individuales y dos colectivas, todas ellas orientadas en dirección W-E. En este caso se identifican los tipos de sepultura ya propuestos por Llorca, pero además se distinguen otros nuevos que amplían la tipología arquitectónica, que pasaremos a desarrollar en el capítulo IV. Como ajuar se emplearon monedas, vidrio y un anillo, aunque prima su ausencia. Además, en esta campaña se encontraron una escultura y cuatro aras de importante valor que seguramente formaron parte de la necrópolis y que aparecieron reutilizadas en un pozo de cronología posterior (nº Inv. 002, 003, 004 y 005). Uno de los aspectos más relevantes de esta campaña, además del número de sepulturas y lo que ello supone, es la identificación del límite de la necrópolis, aunque hablaremos de ello en el apartado dedicado a la topografía. La información obtenida de dicha excavación se entregó en dos informes preliminares y tres informes trimestrales, que cuentan con un anexo gráfico y la planimetría.

En el año 2008 se desarrollan tres nuevas campañas: 1ESTMER, 1LINT13 y 1SVIC62. La primera es consecuencia de la construcción de la línea T2 de metro en la que debería haber sido la Estación del Mercado (1ESTMER), de nuevo bajo la dirección de Ernestina

Herreros. Debido a la construcción del aparcamiento Parcent, que afectó a gran parte de la zona, únicamente se pueden excavar los extremos sur y norte de la estación (756 m²), donde se identifican una inhumación colectiva de carácter monumental con al menos cuatro individuos, y cuatro estructuras que no contenían restos humanos en su interior y que pudieron cumplir con una función ritual que no estuviese directamente relacionada con el enterramiento (Herreros 2008). Una de las estructuras continuaba bajo los cimientos del Mercado Central, lo que nos hace pensar que estaría relacionada con las estructuras a las que se refiere L. Cebrián. Ese mismo año, con motivo de la colocación de un ascensor, se produce la intervención del solar nº 13 de la C/ Linterna (aproximadamente 800 m²), dirigida por Esther Marín Rubio, donde únicamente se identificó una sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* y carente de ajuar que contenía los restos de un individuo adulto de sexo masculino y una serie de fosas de pequeño tamaño que contenían fauna, cerámicas, cenizas y carbones (1LINT13) (Marín Rubio 2008). Por último, se desarrolla la campaña de excavación en los números 62 y 64 de la C/ San Vicente bajo la dirección de Manuela Raga y Rubio (1SVIC62). Se identifican un posible edificio funerario arrasado y aprovechado en el siglo XI en cuyo interior no se encontró ningún resto, y una sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* en cuyo interior se identificó una pieza de vidrio fragmentada y restos de dentición calcinada (Raga 2008). Aunque hablaremos de ello más adelante, resulta extraño que una sepultura que cumple con la tipología común en la inhumación contenga una posible cremación.

Los últimos solares con resultados funerarios positivos son el nº 4 de la calle Exarchs y la zona de la Avenida del Oeste que se encuentra junto al solar excavado en 1947 por Llorca y en 2008 por T. Herreros. En el caso del primero, a principios de 2018 se produce el hallazgo de 9 enterramientos con las mismas características que el resto de sepulturas de La Boatella. Todos ellos carecían de ajuar y estaban dispuestos a distinta profundidad, posiblemente como consecuencia de la vaguada del Mercat⁵⁷. En el caso de este solar debemos tener en cuenta que se encuentra cerca de la plaza de Brujas y el ya desaparecido Pasaje de Monistrol. En julio de este mismo año, se localizan 6 tumbas más en la zona de la Avenida del Oeste, como consecuencia de la construcción del parking de la zona del Mercado Central. De nuevo, todas ellas carecen de ajuar, aunque junto a una de las

⁵⁷ Agradecemos la ayuda e interés de Marisa Serrano, quien nos cedió la información y fotografías que incluimos en el catálogo de sepulturas de esta necrópolis.

sepulturas se identifica lo que pensamos podría ser una ofrenda funeraria. Asimismo, resulta de interés una de las sepulturas, en la que se enterró un individuo adulto de sexo femenino con una piedra en la boca⁵⁸.

En el año 2015 en el número 9 de la C/ Músico Peydró (1MPEYD09), bajo la dirección de Paloma Berrocal. En un principio no se localizaron enterramientos, sino restos humanos dispersos en un contexto del siglo XIV -lo que también se constata en 1ESTMER- (Berrocal 2015); sin embargo, cuando se estaban desmontando los márgenes de seguridad se localizó una sepultura de *tegulae* plana, carente de ajuar, que contenía los restos de un individuo infantil⁵⁹.

Además, hemos consultado los informes de excavación de otras intervenciones desarrolladas en la zona (1PEYD10, MPEYD4, 1LINT11, 1LINT10, 1ADR016, 1ADR002, 1VIAESC, 1VIACAL, 1ADRVIA, 1LLOMB4 y 1ENGIL3)⁶⁰; sin embargo, la profundidad alcanzada en la mayoría de estos seguimientos fue insuficiente para alcanzar los niveles romanos, ya que se trataba de seguimientos o excavaciones consecuencia de rehabilitaciones de edificios e instalaciones de ascensores o suministros. Aun así, hay tres excepciones que nos permiten confirmar que en estos casos no se identificaron restos funerarios, lo cual podría ayudarnos a concretar el límite de la necrópolis. Este es el caso de la intervención 1ADR002, dirigida por Javier Martí Oltra en 1993 en la C/ Adreçadors, 2, donde se excava un solar de 10 x 6 m. En este caso se alcanza el estrato natural, donde los restos aparecidos se fecharon en época musulmana (Martí 1993). Otro caso es la excavación MPEYD4, dirigida por Dolores Ortega Borderia en 2008 en la C/ Músico Peydró, 4 como consecuencia de la instalación de un ascensor. Se excava una cata de 1,35 m de profundidad en la que, según el informe, se documenta el nivel prestéril bajo un estrato fechado en época bajomedieval a partir de algunos

⁵⁸ Esta información fue proporcionada por Tina Herreros. El hallazgo de las sepulturas se publicó en el periódico El Levante-EMV <https://www.levante-emv.com/valencia/2018/07/19/necropolis-romana-boatella-reaparece-obras/1746373.html> [Consulta: 18-VII-2018].

⁵⁹ Esta información ha sido extraída del informe preliminar y los datos proporcionados por la directora de la excavación. Aprovechamos para agradecer su ayuda.

⁶⁰ Aquí debemos hacer referencia a la observación de Machancoses (2015: 205), que considera que una estructura de planta cuadrada excavada en la plaza Mariano Benlliure, 8 podría ser un monumento turriforme perteneciente a la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir. No descartamos que se tratase de un edificio funerario, sin embargo, no lo vinculamos con esta necrópolis sino, en todo caso, con la de la C/ de la Barcelonina, pues debemos recordar el paso del río por la actual zona de la plaza del Ayuntamiento y la Avenida María Cristina, además de la distancia que separa una necrópolis de otra.

fragmentos de cerámica (Ortega Bordería 2008)⁶¹. Otra intervención que deberíamos tener en cuenta es 1CARBOT, desarrollada bajo la dirección de Javier Máñez. Según el informe preliminar, el nivel estéril se encontraba a una profundidad de 1,50 m bajo un estrato de época almorávide (Máñez 2006). Aunque en algunos solares los restos se localizan a mayor profundidad, la aparición del estrato natural a estas profundidades podría deberse a los desniveles de la zona⁶². En este último caso, debemos tener en cuenta el trazado propuesto para la vaguada del Mercat. Estos datos coinciden con la hipótesis respecto a los límites de la necrópolis (véase capítulo II). En el año 2019 se excavaron los solares nº 7, 9 y 11 de la C/ Garrigues bajo la dirección de Sonia López, pero tampoco se identificaron restos de época romana (1GARRIG9)⁶³.

6.5. Anejo: tablas-resumen de las excavaciones desarrolladas en la zona

A continuación, debido a la densidad de fechas en relación con los dos primeros periodos de excavación (1916-1970), incluimos una tabla con las fechas y hechos que hemos considerado significativos de todos los que han sido señalados en el apartado 4 (Fig. 37); y otra en la que resumimos las intervenciones desarrolladas durante el “tercer periodo” (Fig. 38).

Fecha	Hecho
5 de diciembre de 1916	Hallazgo de la primera inscripción bajo el Mercado Central.
Enero de 1917	Aparición de las primeras sepulturas bajo el Mercado Central.
11 de abril de 1917	Publicación en el periódico <i>Las Provincias</i> .
10 de julio de 1942	Hallazgo de una sepultura en el edificio esquina C/ María Cristina-San Vicente Mártir.
7 de agosto de 1945	Aviso de F. Torner. Hallazgo del sarcófago de piedra de La Boatella.
14 de julio de 1945	Publicación en el periódico <i>Las Provincias</i> .
21 de agosto de 1945	Publicación en el periódico <i>Jornada</i> .
21 de septiembre de 1945	Robo de herramientas y materiales arqueológicos.

⁶¹ Debemos tener en cuenta que se trata de una cata adaptada al objetivo de la obra, por lo que no sabemos si en el resto del solar existirían restos funerarios.

⁶² Esta idea debe ser tomada con precaución, pues los niveles de riada que se documentan en la ciudad pueden interpretarse como niveles estériles.

⁶³ Estos datos nos fueron proporcionados por la directora de la intervención, Sonia López, a la que agradecemos la información.

Septiembre de 1945	Intercambio de telegramas entre el Comisario de Excavaciones, I. Ballester y el Ayuntamiento de València.
22 de octubre de 1945	Petición de traslado de los materiales depositados en La Lonja.
30 de octubre de 1945	Propuesta de indemnización de F. Torner
21 de noviembre de 1945	Propuesta de la revista <i>Saitabi</i> para publicar los resultados de la excavación.
1946	Aparecen 5 sepulturas en un solar entre las calles Cubells y La Muela.
Febrero 1947	Hallazgo de nuevas sepulturas en la Av. del Oeste 17.
29 de abril 1947	Aparición de restos arqueológicos en un solar entre las calles La Muela, Adreçadors y Cubells.
17 de noviembre de 1947	Solicitud de J. Llorca para pedir presupuestos en imprentas.
24 de noviembre de 1947	Aviso de F. Torner. Hallazgo de sepulturas en el número 17 de la Av. del Oeste.
3 de marzo de 1948	Indemnización a F. Torner.
6 de septiembre de 1949	Encargo de la maqueta de la necrópolis de La Boatella.
30 de diciembre de 1949	Finalización de la maqueta de la necrópolis de La Boatella
16 de junio de 1950	Hallazgo de dos sepulturas en la C/ Barcelonina-Moratín.
Diciembre de 1951	Hallazgo de sepulturas, posiblemente, en la C/ En Llop, 6.
Agosto-diciembre 1955	Hallazgo de posibles restos funerarios en la Av. del Oeste, 19.
1956	Hallazgo de un mosaico funerario en el Pasaje de Monistrol.

Fig. 37: Tabla-resumen en la que se recogen los solares en los que se produjeron hallazgos funerarios entre 1916 y 1956.

Acrónimo	Calle	Dirección	Año	Profundidad máx. alcanzada	Restos funerarios	Suelo natural	Localización (informes y materiales)
1ENSAN	San Vicente, 54-En Sanz	Vicent Escrivà	1990	¿?	Sí	¿?	No localizado
1ADR002	Adreçadors, 2	Javier Martí Oltra	1993	¿?	No	Sí	SIAM
1SELVIC	San Vicente, 76	Carmen Marín Jordà	1994	2 m	Sí	Sí	SIAM
1ITACAL	Calabazas, 9, Itálica, Pòpul, Plaza de la Merced	Rosa Albiach Descals	1994- 1995	¿?	Sí	Sí	SIAM
1ADRVIA	Adreçadors	Marisa Serrano Marcos	1996	1 m	No	No	SIAM
1CALGIL	Calabazas- En Gil	Elisa García Prósper	1998	¿?	Sí	Sí	SIAM
3ITACAL	Calabazas, 9, Itálica, Pòpul, Plaza de la Merced	Isabel López García, Enrique Sanchís	1998	¿?	Sí	Sí	SIAM
1LINT11	Linterna, 11	Javier Máñez Roderó	1998	1,25 m	No	No	SIAM
1VIACAL	Palafox, En Gall, Calabazas, Plaza del Mercado, Plaza En Gall	Marisa Serrano Marcos	2000 2001	1,20 m	No	No	SIAM
San Vicente- Mesón de Teruel	San Vicente, 26 y 32	José Benedito, José Manuel Melchor	2001	¿?	Sí	Sí	AHCV
1SVIC62	San Vicente, 62 y 64	Manuela Raga y Rubio	2002	¿?	Sí	Sí	SIAM
1LINT10	Linterna, 10	Asunción Viñes Pérez	2004	1,5 m	No	No	SIAM
1ABATE4	Abate, 4	Elisa García Prósper	2005	¿?		Sí	Conselleria d'Educació, Cultura i Esport
1LINT10	Linterna, 10	Asunción Viñes Pérez	2004	1,5 m	No	No	SIAM

1ABATE4	Abate, 4	Elisa García Prósper	2005	¿?	Sí	Conselleria d'Educació, Cultura i Esport	
1LLOMB4	Poeta Llombart, 4	Agustina Herreros, Celia Guillén	2005	1,20 m	No	No	SIAM
1VISANZ	En Sanz, 1, 2 y 3, San Vicente, 2-12	Marisa Serrano Marcos, Pilar Alagarda	2006	1,20 m	No	No	SIAM
1CARBOT	Carda, 1- Botellas, 7	Javier Máñez	2006	1,50	No	Sí	SIAM
PAIMER	Unidad de Ejecución 11-12-13*	Tina Herreros	2006 2008	¿?	Sí	Sí	SIAM
1ADR016	Adreçadors, 16	José Benedito, José Manuel Melchor		¿?	No	¿?	SIAM
1ENGL3	En Gil, 3	Jaime Latorre Atienza		1,30 m	No	No	SIAM
1VIAESC	Maestro Clavé, Adreçadors, Escolano, Músico Peydró, Convento de San Francisco	Marisa Serrano Marcos	2008	1 m	No	No	SIAM
1ESTMER	Línea de Metro Estación del Mercado	Tina Herreros	2008	¿?	Sí	Sí	SIAM
1LINT13	Linterna, 13	Esther Marín Rubio	2008	3 m	Sí	Sí	AHCV
1MPEYD4	Músico Peydró, 4	Dolores Ortega Bordería	2008	1,35 m	No	Sí	SIAM
1PEYD10	Músico Peydró, 10	Javier Máñez Rodero	2010	1,50 m	No	No	SIAM
1MPEYD09	Músico Peydró, 9	Paloma Berrocal	2015	¿?	Sí	Sí	SIAM
1PEIXAR	Exarchs, 4	Marisa Serrano Marcos	2018	¿?	Sí	Sí	Pendiente de entrega
1GARRIG9	Avenida del Oeste	Tina Herreros	2018	¿?	Sí	Sí	Pendiente de entrega
1GARRIG9	Garrigues, 7, 9 y 11	Sonia López Melón	2019	¿?	No	Sí	Pendiente de entrega

Fig. 38: Tabla en la que se recogen las excavaciones que se han desarrollado en la zona investigada, en gris las que han proporcionado restos funerarios. Los solares y calles a los que afecta la Unidad de Ejecución 11-12-13 ya han sido recogidos anteriormente.

7. Estudios y publicaciones sobre nuestra área de estudio

A pesar del interés de diferentes estudiosos por publicar los resultados de las excavaciones en la zona de La Boatella (Cebrián en 1918, Llorca en 1947 y el Departament de Prehistòria i Arqueologia de la Universitat de València en 1945), nunca se ha llevado a cabo una publicación en la que se reuniesen todos los datos de estos tres periodos de excavación. Sin embargo, a partir del “segundo periodo de excavaciones”, se efectúan una serie de notas y presentaciones en congresos por parte de diferentes estudiosos que, aunque de manera muy limitada, muestran a la comunidad investigadora los hallazgos producidos en la apertura de la Avenida del Oeste. Por su parte, las publicaciones en relación con la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir no se producen hasta el año 2000 debido a su posterior descubrimiento; a pesar de ello, se trata de datos generales en el caso de las sepulturas y más específicos en el caso de la epigrafía y la escultura.

De modo que en este apartado, hemos decidido hacer referencia a los artículos que han precedido a esta investigación, incorporando también las publicaciones de las que tenemos constancia y en las que se hace referencia a esta necrópolis de manera más breve, aunque no suponga el tema principal.

Las primeras referencias científicas sobre la necrópolis de La Boatella tienen lugar en 1947 en el *III Congreso de Arqueología del Sudeste Español* con tres conferencias presentadas por Consuelo Aranda, Desamparados Cueves y M^a Ángeles Ares, miembros del Laboratorio de Arqueología de la Universitat de València. Aranda estudió algunos vidrios y cerámicas procedentes de los ajuares de las sepulturas de manera muy resumida, presentando conclusiones sobre su cronología (Aranda 1947); Cueves, por su parte, se centra en los elementos constructivos, algunos de ellos con marcas epigráficas, que formaban parte de algunas de las tumbas de la necrópolis (Cueves 1947); y Ares presentó las conclusiones acerca de una inscripción sobre una *tegula* encontrada en la necrópolis (Ares 1947). González Martí (1952: 77-78) vuelve a hacer referencia a esta pieza poco tiempo después, junto con otros materiales latericios, en el Tomo I de su obra *Cerámica del Levante Español*. Ese mismo año, en la revista *Valencia Atracción* Ballesteros publica una breve referencia a la necrópolis (Ballesteros 1947). En *Aportaciones al estudio de la Arqueología Valenciana* (1955), Roda hace referencia al hallazgo de la necrópolis y presta atención a algunos materiales (la *tegula* con inscripción, cinco ánforas, un vaso de vidrio, una pátera y un cuenco) y algunas sepulturas, entre ellas el sarcófago de piedra y

un *enchytrismos*. En 1962 J. Llorca hace referencia a dos osarios aparecidos en La Boatella en relación con una publicación sobre el cementerio del Portal de Russafa, pero no da mayor información (Llorca 1962: 114). Este mismo año, Tarradell (1962: 8-9, 23-24) alude a las excavaciones de la necrópolis entre 1945 y 1963 (“posiblemente la más extensa e importante [de la ciudad]”) con el hallazgo “de más de 200 sepulturas” con ajuares pobres y reutilización de material lapidario en algunas tumbas. Además, se lamenta de que todavía no se hubiese realizado el estudio completo de la necrópolis, así como las condiciones de excavación, como ya hemos comentado, en relación con el avance de la Avenida del Oeste.

En el primer corpus epigráfico de *Valentia* publicado en 1979, G. Pereira recoge algunas inscripciones, junto con la *tegula* con inscripción a la que ya nos referíamos, encontradas en la necrópolis de La Boatella (Pereira 1979: 12-13, 50, 70, 77-79). En 1983 Ribera hace una breve referencia a la necrópolis en relación con la arqueología romana de Valencia (Ribera 1983: 38). En 1984 Fernández Izquierdo realiza el estudio de las ánforas aparecidas hasta entonces en la necrópolis de La Boatella (Fernández Izquierdo 1984: 25-28). Sin embargo, debemos esperar hasta 1989 para que se realice el estudio de algunos materiales de la necrópolis, tanto vítreos como cerámicos, y recoge información sobre la excavación de dicho cementerio, donde la autora propone una cronología aproximada para la misma y una clasificación de los tipos de sepultura (Soriano 1989). Una de las novedades que supone este artículo, además de la compilación de dicha información, es la publicación de un plano extraído de la maqueta que comentábamos anteriormente que, sin embargo, está orientado erróneamente. La siguiente publicación en relación con los materiales de esta necrópolis tiene lugar en 1992, cuando Corell retoma el estudio de la inscripción sobre *tegula* (Corell 1992).

En 1995 Rico, en un artículo sobre las marcas epigráficas sobre *tegulae* romanas en la *Tarraconensis*, recoge las marcas de alfarero a las que ya hacía referencia D. Cueves en 1947 (Rico 1995a). En 1995 y 1997 Corell publica un artículo y su conocida obra de cinco volúmenes, respectivamente, donde recoge las inscripciones del primer y el segundo periodo (Corell 2009). En 1996 Ribera vuelve a hacer referencia a la necrópolis de La Boatella, junto con otros cementerios romanos de la ciudad, en el primer estudio sobre la topografía cementerial de *Valentia* (Ribera 1996). En esa misma revista, Albiach y Soriano publican un artículo en el que, de nuevo, se reúnen los datos conocidos sobre la necrópolis, se corrige el error en la orientación del plano, se intenta localizar el solar en

el que se desarrolló la primera campaña de excavación, se consulta el manuscrito de Gómez Serrano que ya mencionábamos anteriormente y se añade la información extraída de la excavación desarrollada bajo la dirección de Albiach en las calles Calabazas, 9, Itálica, Popul y plaza de la Merced (1ITACAL) (Albiach y Soriano 1996b). Los resultados de la campaña de excavación dirigida por E. García Prósper y M. C. Ballester en la C/ Calabazas-En Gil (1CALGIL) se presentan en el *XXV Congreso Nacional de Arqueología* celebrado en Valencia en 1999 (García Prósper y Sáez Landete 1999). González Villaescusa reúne de nuevo esos datos en su tesis doctoral, aportando paralelos sobre algunas piezas, especialmente el sarcófago de piedra, y reuniendo la mayoría de bibliografía existente hasta el momento sobre dicha necrópolis, aunque a ello no añade las excavaciones 1CALGIL y 1ITACAL (González Villaescusa 2001: 225-230). Ese mismo año, García Prósper publica un artículo en relación con las prácticas funerarias en *Valentia* donde hace referencia a esta necrópolis, reuniendo la información conocida hasta la fecha en relación con el resto de cementerios conocidos de la ciudad de *Valentia* (García Prósper 2001)⁶⁴. De hecho, en este artículo la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir todavía se incluye como parte de la necrópolis de La Boatella (García Prósper 2001: Fig. 1). En 2008 se publica un artículo en relación con el hallazgo de cuatro aras funerarias en la excavación PAIMER en el que se da a conocer la información extraída de dichas lápidas (Cebrián y Herreros 2008). Ese mismo año se publica un artículo sobre paleodieta basado en los análisis de los esqueletos de algunos de los individuos enterrados en la necrópolis (PAIMER) (Gallelo 2008). Sevilla (2014) también hace referencia a la necrópolis de La Boatella, partiendo de las publicaciones existentes hasta ese momento, como ejemplo de rituales, estructuras funerarias... y siempre junto con otras necrópolis de la *Tarraconensis*. En el año 2015 el Ayuntamiento de València publica un cuaderno sobre una serie de vidrios de distintas cronologías donde se hace referencia a algunas piezas de vidrio de La Boatella, en su mayoría pertenecientes a las excavaciones antiguas (Ramón 2015: 14-18). Ese mismo año se publica el estudio sobre una escultura de Fortuna encontrada junto a una de las aras anteriormente mencionadas en un pozo de cronología posterior (Arasa, Jiménez y Herreros 2015). Sin embargo, estos estudiosos no la relacionan con un contexto funerario, sino más bien doméstico. Un año más tarde el Ayuntamiento de València publica otro cuaderno de difusión en relación con una nueva exposición temporal en el Centro arqueológico de l'Almoina, esta vez sobre la cerámica

⁶⁴ En este caso no se incluye la necrópolis de la C/San Vicente Mártir, a pesar de que las excavaciones en dicho cementerio comienzan ese mismo año, suponemos porque todavía no se conocían los resultados.

romana de *Valentia* en la que se incluyen varias piezas de La Boatella (Huguet y Ribera 2017). Por último, en el año 2018 publicamos un artículo junto con el director de nuestra tesis sobre los hallazgos funerarios entre 1916 y 1918 (Martínez y Arasa 2018).

Respecto a la zona cementerial más cercana a la C/ San Vicente Mártir, los resultados de las excavaciones se han dado a conocer, únicamente, en cuatro publicaciones relacionadas con los materiales extraídos de la excavación en los solares nº 26 y 32 de la C/ San Vicente, esquina C/ Mesón de Teruel, mientras que los hallazgos en 1ENSANZ y 1SELVIC se conocían por las referencias proporcionadas por los directores de excavación a Albiach y Soriano (1996b). En los años 2000, 2001 y 2003 se publican los estudios sobre los materiales arquitectónicos, escultóricos y epigráficos aparecidos en San Vicente-Mesón de Teruel, a lo que debemos sumar la presentación de un amuleto depositado en la sepultura infantil (tumba nº 6) en el *VII Congreso Nacional de Paleopatología* (Seguí, Melchor y Benedito 2000; Seguí, Melchor y Benedito 2003a; Seguí, Melchor y Benedito 2003b; García Prósper *et al.* 2003). No será hasta el año 2007 cuando se publiquen los resultados de las dos campañas de excavación (Seguí, Melchor y Benedito 2007). Las inscripciones excavadas en ese solar serán revisadas en 2009 con la segunda edición de la obra de Corell, donde se incluyen las inscripciones aparecidas en estas excavaciones.

En relación con ambas zonas debemos destacar también dos tesis doctorales defendidas recientemente. La tesis doctoral de M. Machancoses sobre la topografía de la *Valentia* altoimperial, que recoge a modo de recopilación los resultados de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona de las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir (Machancoses 2015: 667-679). Por otra parte, E. Huguet estudió algunas piezas de cerámica común procedentes de las excavaciones antiguas, así como de las intervenciones de 1SELVIC y 3ITACAL (Huguet 2016: 227-248). Además, debemos hacer referencia a otras dos publicaciones en las que se hace referencia a ambos cementerios. La primera de ellas es resultado de un seminario sobre Arqueología funeraria organizado por la Universidad de Córdoba, donde se recopilan los datos extraídos hasta entonces sobre las necrópolis del este y sureste de Hispania y, por tanto, a las necrópolis de La Boatella y San Vicente (Jiménez Salvador 2002). En el año 2016 se publica un nuevo artículo en el que se actualiza la topografía cementerial de *Valentia*; sin embargo, en relación con estas dos necrópolis únicamente se vuelven a reunir los datos que ya se habían publicado y las conclusiones de los informes de excavación, como ya hizo Ribera

en 1996 en el caso de la necrópolis de La Boatella o Jiménez Salvador en el artículo anteriormente mencionado (Machancoses 2016). Además, a principios de 2019 presentamos en el Congreso Internacional *Rituales, costumbres funerarias y prácticas mágicas en Hispania. A propósito del sepulcretum de Llanos del Pretorio* los motivos iconográficos presentes en los monumentos epigráficos de ambas necrópolis.

Sin embargo, a pesar de la cantidad de publicaciones referenciadas en las páginas anteriores, y como comentábamos en el apartado referente a los objetivos, no existía un estudio que reuniese toda esa información en conjunto, intentando dar una explicación y contexto a esta zona cementerial. Además, esto conlleva que algunas piezas permaneciesen inéditas. A día de hoy no existe una explicación al por qué de la existencia de dos necrópolis en una zona tan cercana, cuestión anteriormente señalada por otros autores, como Ribera (1996) o González Villaescusa (2001: 225).

A pesar de la cantidad de publicaciones o referencias a ambas necrópolis, algunos solares permanecen inéditos, total o parcialmente, o se han dado a conocer por breves referencias, como pueden ser el caso de las excavaciones en el Mercado Central o en los solares 1LINT13, 1ENSAN, PAIMER, 1SVIC62, 3ITACAL o 1ESTMER.

8. Obstáculos en nuestra investigación

La elaboración de nuestra tesis doctoral ha tropezado con una serie de obstáculos e inconvenientes que expondremos a continuación, a pesar de que en los apartados anteriores ya hemos avanzado algunos de ellos y en los siguientes capítulos continuaremos refiriéndonos a ellos. Hemos considerado apropiado empezar con los problemas que nos limitan desde el punto de vista de la documentación y la antigüedad de las excavaciones, para después continuar con los que son consecuencia de la situación arqueológica actual.

Uno de los obstáculos más evidentes al que nos enfrentamos en nuestra investigación es la antigüedad de la documentación y una gran parte de las excavaciones, lo que provoca la imprecisión o ausencia de datos (por ejemplo, no contamos con estratigrafías para las intervenciones desarrolladas entre 1916 y 1960). Sin embargo, y a pesar de esta limitación, hemos intentado solucionarlo de la manera más correcta posible. Como hemos avanzado, las excavaciones de la necrópolis de La Boatella se inician en 1916 en la C/ de las Magdalenas/Mercado Central y continúan en 1945 en el solar “esquina C/ de las

Calabazas-La Muela”, cuya identificación habría sido más fácil si el parcelario no hubiese cambiado en un periodo de 40 años como consecuencia de la construcción del Mercado Central y la apertura de la Avenida del Oeste⁶⁵. A ello añadimos la falta de documentación propia de las excavaciones, ya que únicamente contamos con una memoria en la que se detallan los aspectos de la excavación o de la propia necrópolis, mientras que el resto es más escueta. No podemos olvidar la limitación a la hora de analizar patrones de deposición en las sepulturas, tipos de piezas o el registro de los objetos en función de las sepulturas en las que se encontraban. En apartados anteriores ya nos hemos referido a la documentación que habíamos consultado y a la brevedad de algunas de las descripciones que contiene. También debemos añadir que, por las mismas razones, desconocemos el registro estratigráfico.

Otro aspecto a tener en cuenta es la falta de referencias para una gran parte de los objetos estudiados, en cuya procedencia solamente consta “La Boatella” y en algunos casos el año del hallazgo, el arquitecto o la calle, y la ausencia de los restos humanos, que pudieron volver a ser enterrados posteriormente (Ribera 1996: 85). Es cierto que en algunos casos se conservan referencias al solar; sin embargo, esto no quiere decir que dichos objetos se encontrasen en el interior de las sepulturas o que sean de época romana. Este es el caso de un conjunto de seis pies de copa que comentaremos en el capítulo referente al estudio de los materiales y ajuares y que, desde su publicación en 1989 por Soriano, han sido consideradas de cronología romana; sin embargo, pertenecen al siglo XVI. Y es que debemos tener precaución no solo por esa falta de datos, sino también porque debemos ser conscientes del paso del tiempo y del traslado de materiales, que, sin duda, pudo afectar a las referencias. Este es el caso, por ejemplo, de un conjunto de vidrios que se almacenaban en las dependencias del SIAM en una caja de cartón (Fig. 34), en la que figuraba una breve referencia que estaba equivocada debido a que el verdadero contenido de esa caja se había cambiado a otra de madera. Pudimos comprobar dicho error a partir del número de fragmentos y la tipología del contenido de cada una de las cajas.

Otro de los inconvenientes del que no podemos olvidarnos es que la ciudad no contó hasta 1988 con un Plan General de Ordenación Urbana, que concretamente la sección sexta aprueba la protección y vigilancia de las zonas que son susceptibles de la aparición de

⁶⁵ A pesar de ello hemos localizado algunos solares de excavación a partir del trabajo de archivo.

restos arqueológicos⁶⁶. Como ya comentábamos en el apartado anterior, no descartamos que se hallasen restos en otros solares y que no se diese noticia de ello, a pesar de que el ayuntamiento estaba efectuando donaciones económicas a los empresarios o constructores afectados, o al menos así nos consta en el caso de F. Torner. Aunque Valencia se considera hoy un yacimiento único, el conocimiento de su pasado está ligado al desarrollo urbanístico y la inversión pública. De hecho, todas las excavaciones que engloban nuestra área de estudio han sido resultado de obras urbanísticas, independientemente de su carácter.

Otro de los problemas a los que hemos tenido que hacer frente es la dispersión de los materiales y la documentación, tanto antigua como reciente. En el caso de la documentación, y más allá de lo que hemos comentado más arriba, debido a la falta de informes en el SIAM nos pusimos en contacto con el Área de Patrimonio de la Conselleria de Educació, Cultura i Esport para solicitar el acceso a dichos informes y presentar un permiso a cada uno de los arqueólogos que dirigieron esas excavaciones para poder acceder a sus informes. En algunos casos, esto ha ralentizado considerablemente el avance de nuestros estudios o ha supuesto una falta de información cuando dichos informes no han sido localizados (este es el caso de IENSAN)⁶⁷. En el caso de la documentación de L. Cebrián, esta se encuentra depositada en el archivo de la Universidad de Navarra, lo que supuso la solicitud de un permiso de reproducción en dicha institución. Asimismo, y como también hemos indicado, han sido de gran utilidad los expedientes consultados en el Archivo Municipal de València⁶⁸.

Por otro lado, debemos destacar el problema de acceso a los materiales. En el caso del SIAM, depende de la disponibilidad de operarios, los cuales deben ser adjudicados por el propio Ayuntamiento de València en función de las necesidades⁶⁹. Debemos tener en cuenta que algunos de los materiales, en su mayoría pertenecientes a las excavaciones antiguas, se encuentran expuestos en el Museu d'Historia de València, la exposición de

⁶⁶ https://www.valencia.es/planos_urbanismo/NORMATIVA/PGOU/NormasUrbanisticas.pdf (Consulta 26-I-2017).

⁶⁷ Queremos agradecer a T. Herreros y E. García Prósper que nos facilitasen la información referente a las excavaciones PAIMER y 1ABATE4, así como a V. Escrivà y E. Marín el facilitarnos los permisos solicitados por el Área de Patrimonio.

⁶⁸ Agradecemos también aquí la disponibilidad y amabilidad del personal del Archivo Municipal de València.

⁶⁹ Otro de los problemas es la inaccesibilidad a uno de los pasillos donde se encuentran algunos de los materiales de PAIMER.

El acceso a los materiales mejoró en el año 2017 gracias a la llegada de trabajadores del plan ENCUJU, a los que agradecemos su ayuda en la localización de materiales.

vidrios que acogió el centro de L'Almoína desde el año 2015 hasta 2017, la posterior exposición sobre cerámica romana que se encuentra también en dicho centro desde el año 2017 o en el Museu de Prehistoria de València. Por su parte, los materiales de la excavación San Vicente-Mesón de Teruel se encuentran en los almacenes del Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia, lo que ha supuesto que los materiales de esta excavación fuesen estudiados en el SIP⁷⁰, a lo que hay que sumar que no hemos podido acceder a su totalidad como consecuencia de que algunos de ellos se encuentran en los almacenes que esta institución tiene en Bétera. En otros casos los materiales han desaparecido o no han sido localizados, tanto en el caso de las excavaciones antiguas como en las recientes. Este es el caso, por ejemplo, de la excavación 1LINT13, cuyos materiales no han sido localizados en los almacenes del SIAM.

A pesar de estos primeros inconvenientes con los que nos encontramos a la hora de iniciar nuestro estudio, creemos haber sabido resolver la situación buscando otras opciones y soluciones que han permitido sortear en parte los problemas anteriormente mencionados. Por ejemplo, hemos podido localizar una parte de los solares pertenecientes al “primer” y “segundo periodo de excavaciones”, así como algunos materiales que permanecían extraviados sin ninguna referencia o con la única indicación del año y la calle. Este es el caso de la lucerna que, como veremos, atribuimos a la excavación de la C/ En Gil, posiblemente del nº 10. En su etiqueta únicamente se referenciaron el año 1962 y la calle.

Otro de los problemas al que nos enfrentamos es la destrucción de algunas sepulturas. Y es que en una gran parte de las excavaciones de las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir, tanto antiguas como recientes, se identifican una serie de silos, fosas y pozos de cronología posterior que afectan a una gran parte de las sepulturas. Hay que tener en cuenta que este área fue zona doméstica y de cultivo en época andalusí, lo que podría explicar la presencia de estas estructuras negativas. Sin embargo, en el caso de La Boatella, en algunos casos estos agujeros se concentran en la zona de la cabecera y los pies de la sepultura. Esto nos ha llevado a pensar en posibles expolios de objetos, además de materiales de construcción, lo cual podría indicar que en algunas sepulturas pudieron haberse depositado otros elementos del ajuar que no se han conservado. En otro caso, el expolio es debido a la reutilización de materiales en estructuras posteriores, como, por ejemplo, ocurre en el caso del pozo del que hablaremos más adelante y que se excavó en

⁷⁰ Aprovechamos para agradecer la disponibilidad del SIP y sus miembros.

la intervención de PAIMER. En algunas sepulturas también se encontraron estelas funerarias reutilizadas, lo que quiere decir que pudieron haber existido otras tumbas de fases anteriores y que, por tanto, no se respetaron sus restos.

Con este apartado solamente queríamos exponer las limitaciones con las que nos hemos encontrado a la hora de realizar nuestra investigación, a las que más adelante volveremos a hacer referencia.

Capítulo II

Paisaje funerario

En el mundo romano a la hora de elegir la ubicación de una necrópolis se tenían en cuenta una serie de cuestiones de carácter práctico, como son: la cercanía de la ciudad, las vías de comunicación, los cursos de agua, la visibilidad, la productividad de la tierra...; además de los preceptos establecidos en la Ley de las XII Tablas.

Cuando iniciamos nuestra investigación pudimos ver que existe un vacío importante en lo que se refiere a los estudios sobre la topografía funeraria, especialmente en relación con el entorno de las necrópolis, algo que han criticado algunos autores (Vaquerizo 2013; Jiménez Vialás 2015: 66), pero esta cuestión ha cobrado fuerza en los últimos años, sobre todo los trabajos realizados en la provincia de la Bética (Sánchez Ramos 2006; Ruiz Osuna y Vaquerizo 2011; Ruiz Osuna 2009; Jiménez Vialás 2015; Prados 2015a).

El primer estudio sobre la topografía de los cementerios de *Valentia* se publicó en 1996 y en él se recopilaban las intervenciones o hallazgos funerarios que se habían producido hasta la fecha, prestando atención a su localización, al ritual de enterramiento y a la cronología de las áreas cementeriales (Ribera 1996). No será hasta 20 años después cuando se publicará una actualización sobre la topografía funeraria en el marco de una tesis doctoral sobre la topografía urbana de la ciudad y sus suburbios (Machancoses 2016); sin embargo, su autora se limitó a incorporar los nuevos hallazgos funerarios, como los de la C/ Ruaya, sin prestar atención a la organización interna de estos cementerios o proporcionar datos más allá de los señalados por Ribera. No es nuestra intención realizar aquí un estudio de conjunto sobre la topografía y organización de los cementerios de la ciudad, pero creemos necesario señalar algunos aspectos de interés que hemos observado a lo largo de nuestra investigación. De este modo, a día de hoy podemos plantear las siguientes hipótesis:

- Las necrópolis de la ciudad, a excepción del cementerio de L'Almoína, se encontraban extramuros, pero también fuera de los límites naturales que constituían el río Turia y su brazo secundario, como comentaremos más adelante. La única excepción serían los restos atribuidos a la necrópolis de la C/ de la Paz. Sin embargo, como ya mencionábamos anteriormente, lo único que permite plantear la existencia de ese cementerio es el hallazgo de inscripciones y elementos arquitectónicos reutilizados cuya posición primaria podía estar situada lejos de esa zona. Otra excepción podría ser la necrópolis de la plaza de Busianos y la C/ Horno de San Nicolás, pero también debemos tener en cuenta que no

conocemos con seguridad el trazado del paleocauce y que esta necrópolis estaría en la zona por la que se plantea su paso.

- Una gran parte de ellas, al menos para las que tenemos datos suficientes, se organizaban de manera lineal, siguiendo un camino o una vía⁷¹. Este es el caso de las necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, de la avenida de les Corts Valencianes, de la C/ Sagunto, de la C/ Ruaya, y de Orriols, así como las que estudiamos en esta tesis doctoral. Por tanto, cumplen con el modelo canónico de época romana. Como ya indicábamos anteriormente (véase apartado 5 del capítulo I), en primera línea se localizaban tanto sepulturas simples como recintos y posibles edificios funerarios. No hay una jerarquización espacial clara. Gracias a la epigrafía y la escultura sabemos que existían monumentos funerarios que posiblemente se localizaban en esa primera línea de las vías sepulcrales, pero se ha localizado un escaso número. De este modo, no podemos plantear la existencia de grandes vías sepulcrales como ocurre en otras ciudades de Hispania (Vaquerizo 2013: 217). Tal vez pueda haber influido el hecho de que la ciudad se encontrase en medio de una llanura con, al menos, cuatro vías de comunicación principales, lo que llevó a que se desarrollasen varios cementerios sin que, aparentemente, sea más importante uno que otro.
- A partir del siglo V d. C., momento en el que se abandona la necrópolis de La Boatella, la mayoría de los cementerios se ubicaron intramuros, como ocurre en el caso de L'Almoina. Hay dos factores que podrían explicar este fenómeno: la implantación del cristianismo, con el desarrollo del cementerio junto a la catedral, y el posible *martyrium* de San Vicente de la Roqueta; y la retracción de la superficie urbana que, junto a la saturación de las áreas cementeriales anteriores, pudo llevar a que surgieran nuevos cementerios más cercanos a la zona habitada.

Cuando iniciamos nuestra investigación nos planteamos una serie de preguntas: ¿a qué se debía la presencia de estos dos cementerios? ¿qué tipo de organización seguían? ¿por qué se ubicaron en una misma zona? ¿se podían considerar una misma necrópolis? Las dos primeras respuestas fueron fáciles de responder, pero para la última creímos que había dos posibilidades: que la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir hubiese sido destruida de manera natural, por ejemplo, por una inundación, aunque no se han constatado

⁷¹ Este tipo de organización se corresponde con lo que algunos autores llaman *Gräberstraßen* (Sevilla 2014: 201).

evidencias de ello, o que la progresiva implantación de la inhumación -y el consiguiente uso de suelo- hubiese hecho necesaria la búsqueda de nuevos espacios y, por tanto, la instauración de una nueva zona cementerial en un periodo posterior. Las razones que expondremos a lo largo de este capítulo nos llevan a considerar que nos encontramos ante dos cementerios diferentes, lo que corroboran el estudio de materiales y sepulturas (véanse capítulos IV y V), pues en ocasiones han sido consideradas la misma necrópolis (Albiach y Soriano 1996; Seguí, Melchor y Benedito 2003; Benedito, Melchor y Seguí, 2007).

Dicho esto, a continuación, explicaremos los aspectos orográficos y topográficos que pudieron influir en la elección del emplazamiento de los dos cementerios que son nuestro objeto de estudio para después centrarnos en la organización interna de cada uno de ellos.

1. Topografía

Ambas necrópolis se encontraban fuera de la ciudad, a unos 500 m de distancia, como estipulaba la Ley de las XII Tablas (Cicerón, *De Legibus*, II, 23), y del límite natural que formaban el río Turia y el brazo secundario de este, como ocurre con el resto de las necrópolis romanas de la ciudad. Creemos que esto pudo deberse al interés por evitar que su expansión se viese frenada por la presencia del río o el paleocauce, o simplemente al interés de alejarlas de este accidente fluvial por cuestiones rituales. Por ejemplo, la idea de que hubiese un componente ritual se plantea en el mundo fenicio-púnico y se relaciona con la necesidad de separar a los muertos de los vivos, idea aplicable a la mayoría de culturas, por lo que los ríos o vaguadas se interpretan como una frontera simbólica a la par que física (Ramos Sáinz 1986: 27; Verdú 2014: 182-183).

El emplazamiento de estos dos cementerios está marcado por la presencia de la Vía Augusta, que ha quedado fosilizada en la actual C/ San Vicente Mártir, y el paleocauce, del río Turia que en época antigua transcurría por la zona del actual Mercado Central en dirección a la plaza del Ayuntamiento, hacia la calle de las Barcas, y que confluía con el cauce del río a la altura de la rambla de Predicadors, aunque solamente funcionaba con las crecidas del río Turia (Carmona 1997: 89). Era habitual que las necrópolis se localizasen junto a las vías de comunicación para facilitar el acceso a las mismas, protegerlas y que los viandantes pudiesen contemplar las sepulturas, así como situarlas cerca de cursos de agua, lo que normalmente se ha relacionado con la purificación ante la contaminación provocada por la muerte (*miasma*) (Abascal 1991: 223; Verdú 2014: 181).

De ser así, las sepulturas que se encontrasen en primera línea deberían ser las más antiguas; sin embargo, y como veremos más adelante, esto no ocurre así. También influiría su desarrollo en profundidad, esto es, a mayor cercanía, menor antigüedad. Todo ello es consecuencia del desarrollo espacial y la transformación del espacio funerario a lo largo de su periodo de uso. Otra hipótesis es que los enterramientos más cercanos a la ciudad fuesen los más antiguos (Ruiz Osuna 2010: 33), aspecto que, como veremos, no podemos determinar en el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir porque es muy poco conocida.

Gracias a las fotografías antiguas podemos afirmar que

en La Boatella las sepulturas del solar de la C/ Calabazas, 29, se construyeron en un estrato arcilloso que, a su vez, se encontraba sobre otro arenoso que sería consecuencia de las deposiciones del paleocauce⁷² (Fig. 39). En el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir las sepulturas nº 6, 7, 8, 9 y 10 se disponían sobre un nivel de arenas y limos (Benedito, Melchor y Seguí 2007: 633), que también podría haber sido producida por las avenidas del paleocauce. Esto concuerda con la sección que recoge Gómez Serrano, aunque no podamos confirmar si se corresponde con el nº 6 de la C/ En Llop o

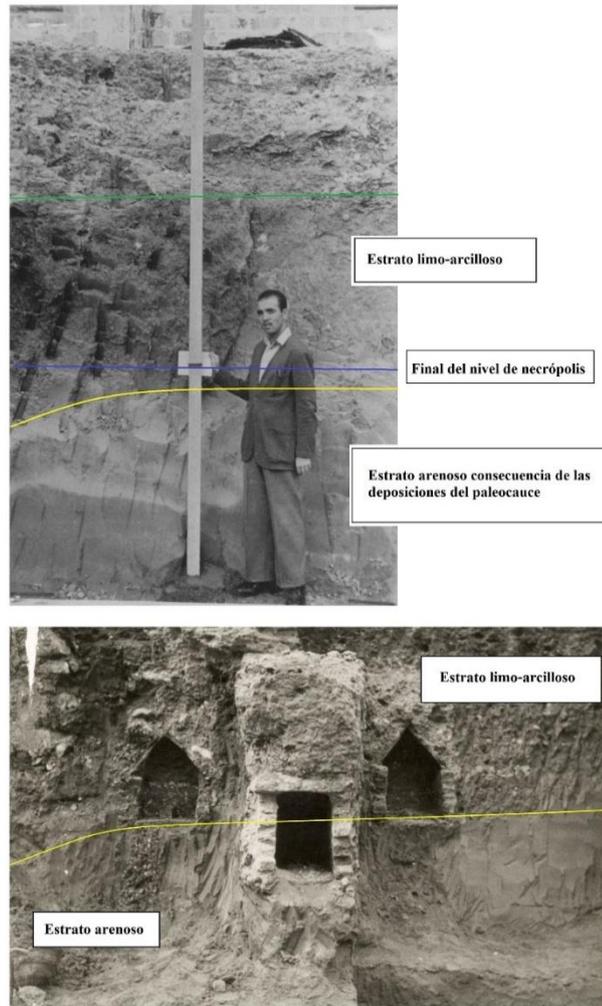


Fig. 39: Secciones del solar Calabazas, 29 en las que hemos indicado el nivel cementerial y los diferentes estratos que detectamos. Elaborado a partir de las fotografías extraídas de la memoria de excavación de Llorca (AHMV).

⁷² Agradecemos a la profesora P. Carmona, del departamento de Geografía de la Universitat de València, las observaciones y su disponibilidad para atender nuestras consultas. Tanto en las excavaciones del “segundo” como en las del “tercer periodo” se detectan pequeños pozos o fosas, que afectaban a algunas sepulturas y que pudieron deberse a la extracción de arcilla. Estas afectaban a algunas sepulturas.

el 50 de la Avenida del Oeste⁷³ (Fig. 40), pues las sepulturas se excavaron en un nivel de arcilla que se encontraba sobre otro de arena.

Por otra parte, a partir de la maqueta conservada en el SIAM documentamos un desnivel importante en los solares de la Calabazas, 29 y Avenida del Oeste, 17. Esto podría explicar la diferente profundidad a la que se encontraban algunas sepulturas (Fig. 41). Sin embargo, ese desnivel no intentó eliminarse y tampoco se evitó a la hora de construir algunos de los enterramientos del solar de

la C/ Calabazas, 29, posiblemente como consecuencia de la necesidad o el interés de enterrar a los difuntos en una zona concreta. No obstante, en los informes del “tercer periodo de excavaciones” no se hace referencia a ese desnivel nivel, que tampoco se observa en las fotografías, por lo que pensamos que no existía en toda el área cementerial. Retomaremos esta idea más adelante. En la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir se identificaron bolsas de gravas y tierra que Melchor (2013: 275) considera consecuencia de las deposiciones del paleocauce, pero que no podemos descartar que fuesen nivelaciones del terreno. Desde nuestro punto de vista, esta hipótesis es plausible si tenemos en cuenta que estos estratos se definen como bolsas y no como un nivel presente en todo el solar, aunque también podrían ser rellenos naturales. En el solar de la C/ Quart-Cañete, por ejemplo, sí se detecta un acondicionamiento intencionado del terreno (García Prósper 2015: 77).

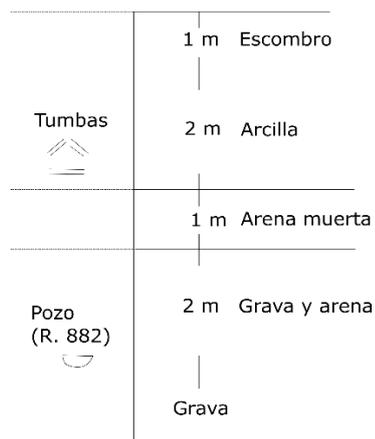


Fig. 40: Sección del solar excavado por V. Bueso y recogida por Gómez Serrano. Elaborado a partir de FNPGS-BV.

⁷³ Ya hacíamos referencia a esta cuestión en el apartado 6 del capítulo I.

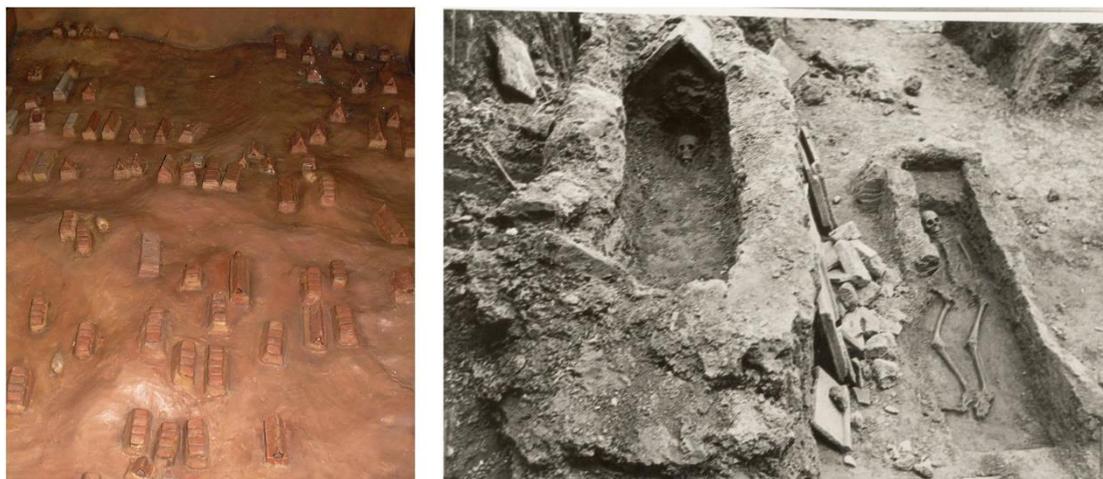


Fig. 41: A la izquierda, fotografía de la maqueta de los solares de la C/ Calabazas, 29 y Avenida del Oeste, 17; a la derecha, fotografía de dos sepulturas dispuestas a diferente profundidad, pero en un mismo nivel (AHMV).

Además, debemos tener en cuenta la toponimia, pues sabemos que en época andalusí esta zona ya era conocida como la Boatella, topónimo procedente del término tardolatino *Bovatella*, que se ha traducido como “lugar de pasto del ganado bovino” (Membrado 2017: 376)⁷⁴. Por tanto, este terreno estaba destinado al pasto y no al cultivo. No sabemos si esta hipótesis podría aplicarse a toda esa área cementerial, pero creemos interesante tenerla en cuenta debido a que anteriormente hacíamos referencia a la productividad de la tierra como aspecto de interés al elegir la localización de los cementerios.

En general, las necrópolis suelen situarse en zonas llanas o puntos ligeramente elevados, como es el caso del cementerio de Orriols (Martínez Pérez 2016a). Sin embargo, según recientes investigaciones, la altitud de esta zona oscila entre los 14 y los 16 m con algunos desniveles de 12 m, como ocurre en la zona que actualmente ocupa el Mercado Central (Membrado 2016). A pesar de ello, y como se observa en la Fig. 42, la cota de la zona de la C/ San Vicente Mártir era más regular que el área en la que se desarrolla La Boatella, que presenta más desniveles en el terreno. Aunque en un primer momento pensamos que

⁷⁴ Según Gómez Serrano (1933: 59): “La Boatella. *Boatella* es a *Bovatella* o *Bovadella* lo que *Boalar* es a *Bovalar*. *Boalar* o *Bovalar* es la devesa o terrenys destinats a peixer [pasturar] el bestiar i, encara, en molts termes municipals existixen estos topònims senyalant els llòcs on solia estar la dula [ramat, rebaño]. *Bovalar* prové de la paraula *bòva* i ésta es un producte dels terrenys marjalencs e inseparable dels Prats i llòcs aigualosos apropiats per al bestiar, sent algunes varietats comestibles. També pòt derivar-se de *bou*. *Bovalar* es un antic topònim que no sap ú si es deu a *bòva* o a *bou*, ja que éste es l’animal per excelència de l’antiga agricultura i aquella la planta per antonomasia dels boalars aiguamolls. Tant, puix, pòt provindre’l nòm del bestiar com de la pastura. *Boatella*, *Bovatella* i *Bovadella* no son més que variants de *Boalar* i *Bovalar*”.

el abandono de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir habría podido deberse a una inundación, en las excavaciones realizadas en la zona no se ha detectado ningún indicio que así lo indique. No obstante, el área del actual Mercado Central es considerada zona inundable (Carmona 2002: fig. 3) y podría haber estado afectada por las inundaciones que se produjeron entre los siglos II a. C. y III d. C. como consecuencia de las fuertes lluvias (Carmona 2009: 27-28).

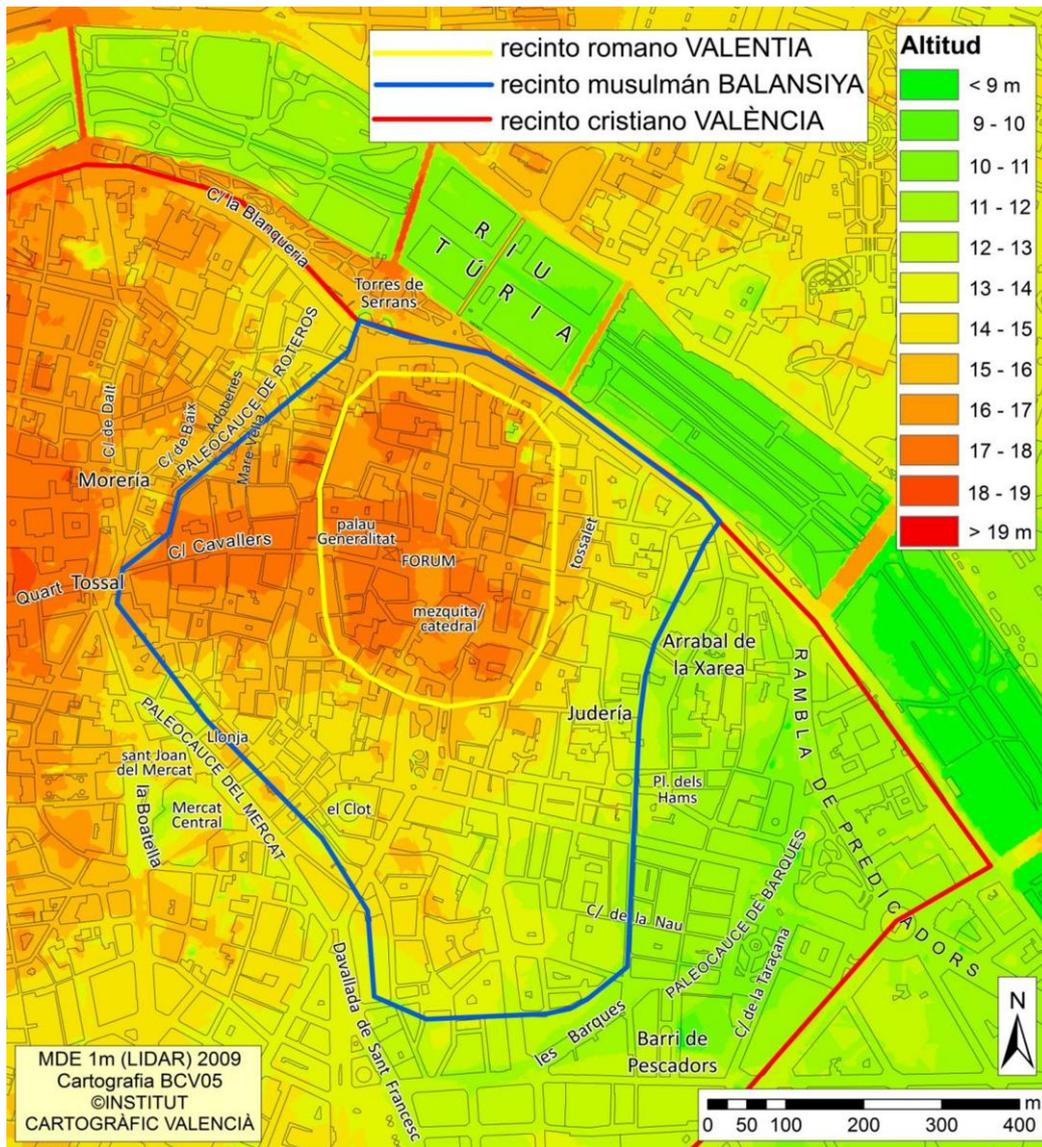


Fig. 42: Imagen en la que se representan la topografía y los recintos amurallados de la ciudad de Valencia, a la izquierda el Mercado Central y el paleocauce del Mercado (Membrado 2016: fig. 7).

El terreno sería modificado y gestionado según los usos funerarios, configurándose lo que denominamos el “paisaje funerario”. De esta manera, en los siguientes apartados intentaremos definir el paisaje de las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir prestando atención a la extensión y organización de cada uno de ellos, pues normalmente

el desarrollo de los cementerios responde a unos patrones variados (Pearson 1999: 11-12). Pero para comprender ese paisaje funerario no podemos olvidar las ideas anteriormente expuestas, puesto que el paisaje es “resultado de la acción y de la interacción de los factores humanos y/o naturales” (Art. 1, *Convenio Europeo del Paisaje*, 2000).

Estos apartados se pueden completar con los planos incorporados en el anexo I.

2. Paisaje funerario y organización interna de la necrópolis de La Boatella

La necrópolis de La Boatella estuvo en uso durante unos 400 años, lo que generó cambios y modificaciones que dificultan la interpretación y estudio de su organización interna. El terreno también se veía afectado por las transformaciones y cambios de uso de los periodos posteriores, especialmente visigodo y andalusí, como reflejan las intervenciones en el solar PAIMER (Herreros 2008). A pesar de ello, y como exponemos a continuación, creemos que se intentó mantener una ordenación espacial que sería modificada en función de las necesidades que fueron surgiendo a lo largo del periodo de uso⁷⁵.

En 1996 Ribera (1996: 90-91) consideraba que este cementerio se encontraba alejado de las principales vías de comunicación debido a la ausencia de terrenos apropiados para su emplazamiento. Sin embargo, gracias a los recientes estudios desarrollados por M^a Jesús Ortega, quien nos informó sobre la posible presencia de un camino fosilizado en la actual C/ de las Calabazas, pensamos que la necrópolis de La Boatella pudo haber estado articulada en torno a esa vía, que seguramente actuaba como camino secundario de la Vía Augusta (Fig. 43). El principal aspecto que nos lleva a considerar esta opción es que la mayoría de las sepulturas que se localizaron en la zona cercana a la calle actual se orientaban en paralelo a ella. A medida que las tumbas se alejan de ese eje, comienza a variar su orientación. No obstante, en la intervención IESTMER no se detectaron evidencias que permitieran demostrar la existencia de un camino, lo cual podría deberse a que no seguía exactamente esa trayectoria. La cercanía a la Vía Augusta explicaría la elección de ese tramo en concreto.

⁷⁵ Uno de los principales inconvenientes que debemos tener en cuenta en este apartado es que, además de las lagunas que ya comentábamos en el primer capítulo, tenemos un vacío de información total para la zona que se desarrolla al este del Mercado Central y en la C/ Calabazas.



Fig. 43: Plano de las sepulturas y solares excavados que adscribimos a la necrópolis de La Boatella.

Si aceptamos que las sepulturas se organizaban en torno a esa vía, podemos plantear la hipótesis de que ese fuese el eje de origen de la necrópolis, por lo que se trataría de una organización de tipo lineal (Pearson 1999: 12)⁷⁶. Si tenemos en cuenta que la Vía Augusta está fosilizada en la C/ San Vicente Mártir, las sepulturas más antiguas serían las que se encontrasen más al este, esto es, las localizadas en el solar 1ITACAL⁷⁷. Esto explicaría la concentración de sepulturas en torno a esa calle y el descenso de su número conforme se alejan hacia el sur. Sin embargo, la ocupación de zonas no parece que fuese coetánea, como demuestra la coexistencia de sepulturas de distintas cronologías en un mismo espacio. Por ello, creemos que se fueron dejando zonas sin sepulturas que serían ocupadas a medida que aumentase la necesidad de espacio.

Debido a cuestiones de visibilidad o de protección, por ejemplo, ante posibles crecidas de la vaguada, se evitaron las zonas que se encontraban a una cota inferior y se dio preferencia a las más elevadas, como se observa en el solar de la C/ Calabazas, 29, pues la mayoría de las sepulturas se encontraban en los puntos más elevados. Por tanto, aunque

⁷⁶ En esta necrópolis no identificamos monumentos funerarios, de manera que no podemos establecer un nivel de jerarquización en función de la cercanía a la vía.

⁷⁷ Matizaremos esta cuestión a continuación.

en un principio se intentase mantener un orden, con el tiempo se irían utilizando zonas que hasta ese momento habían permanecido vacías.

Por otra parte, los límites de la necrópolis no están claros, sobre todo debido a la falta de información sobre los dos primeros periodos de excavaciones y la presencia de espacios vacíos, a los que ya hemos hecho referencia. A pesar de ello planteamos las siguientes aproximaciones:

- En dirección norte el límite podría encontrarse a la altura de la actual Iglesia de los Santos Juanes, pasando el solar 1PEIXAR, pues en la intervención desarrollada en los números 1 y 7 de las calles Carda y Botellas, respectivamente, (1CARBOT) no se identificaron restos funerarios. Además, según las investigaciones que se han desarrollado hasta la fecha, la vaguada transcurriría por esa zona, por lo que el paleocauce habría actuado como límite natural⁷⁸.
- Hacia el oeste tenemos constancia de que se localizaron restos funerarios en los ya desaparecidos Pasaje de Monistrol y plaza de Pertusa, aunque desconocemos si la necrópolis se extendía más allá de esa zona.
- Respecto al límite este, en un primer momento pensamos que se encontraba en la actual calle Músico Peydró, puesto que al este de la intervención de PAIMER y en 1MPEY4 no se detectaron restos funerarios. Sin embargo, en el solar 1MPEYD09 se localizaron huesos humanos dispersos y una sepultura que por cercanía y ritual asociamos con la necrópolis de La Boatella (tumba nº 299), al igual que hacemos con los restos identificados en el solar 1LINT13 (tumba nº 300 y estructuras nº 13-22). Esa zona de la necrópolis pudo ser alterada con posterioridad, lo que explicaría que se encontrasen restos humanos dispersos. Anteriormente planteábamos que el origen de la necrópolis podría estar situada en el tramo este de ese posible camino secundario, pero debemos tener en cuenta que desconocemos la relación entre las sepulturas de La Boatella y las localizadas en el solar de la C/ María Cristina, 1, que asociamos a la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir.

⁷⁸ A fecha de la redacción de este capítulo, está pendiente la realización de una nueva intervención en la zona del solar 1PEIXAR que podría aportar nuevos datos al respecto.

- En la zona sur el límite podría encontrarse en la calle Adreçadors, pues no se identificaron restos ni al sur de la intervención de PAIMER ni en el solar 1ADR002.

No hemos identificado elementos que pudiesen haber actuado como marcadores de esos límites. La única excepción podría ser la estructura nº 5 del solar 1ABATE; sin embargo, por su orientación y cercanía a la C/ San Vicente Mártir, la relacionamos con esa necrópolis, aunque tampoco podemos afirmar con seguridad que tuviese una función funeraria (véase capítulo IV). Además, en las necrópolis de la ciudad no se ha identificado hasta el momento ningún tipo de señalización de este tipo que sirviese de límite. Podemos señalar que en la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia se identificó una zanja votiva que se ha interpretado como límite meridional (García Prósper 2015: 78, 191-194). Otra posibilidad es que ese límite se hubiese señalado con mojones que se irían desplazando o renovando conforme se desarrollase la necrópolis o materiales orgánicos, como una valla o cercado de madera, o elementos naturales, como setos o árboles.

En consecuencia, el cementerio de La Boatella ocuparía una superficie aproximada de 46.000 m², lo que reafirma que se trata de la necrópolis de mayor tamaño de la ciudad. Para facilitar el tránsito por la necrópolis se establecerían zonas de paso (*diverticula*) que, aunque no podemos identificar con claridad, se perciben especialmente en los solares de la intervención PAIMER. Se trata de espacios vacíos que transcurren en paralelo a la C/ Calabazas (O-E), aunque también existirían en dirección N-S (Fig. 44). Debido a la falta de espacio y al crecimiento de la necrópolis, en momentos más avanzados algunas de esas zonas también serían utilizadas como zonas de enterramiento.

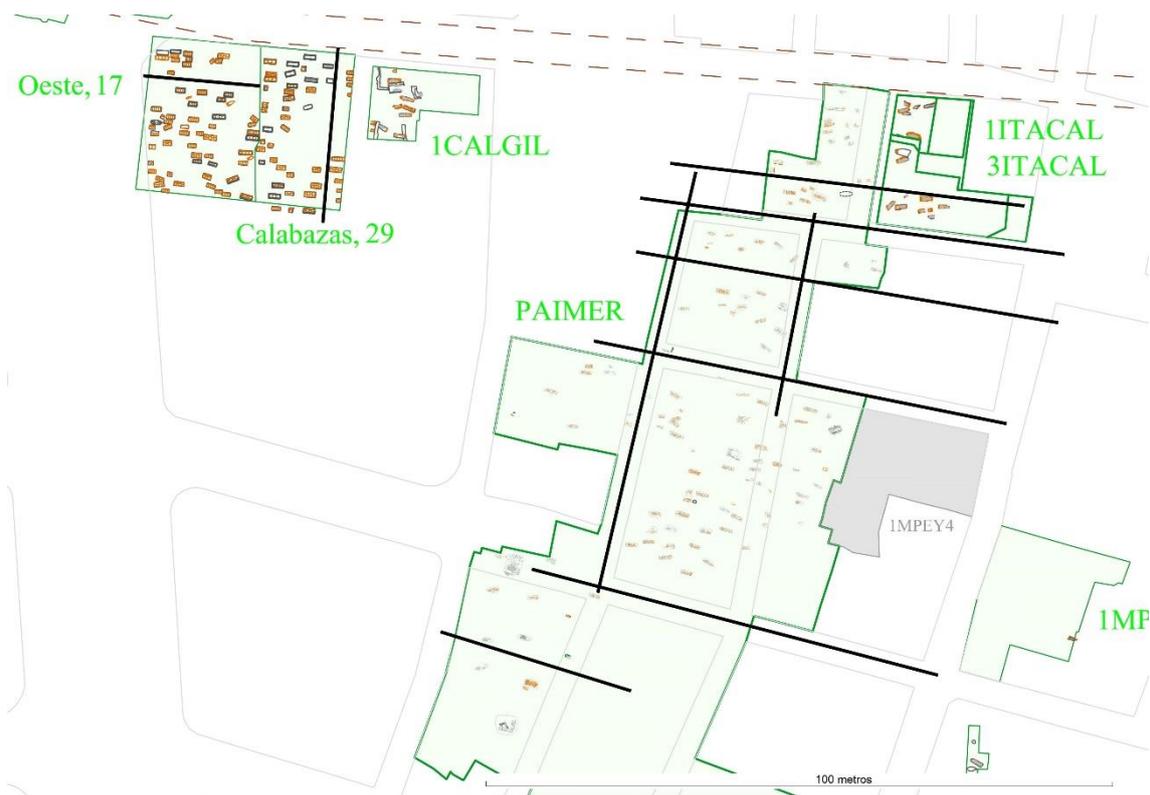


Fig. 44: Posibles zonas de paso que identificamos en la necrópolis de La Boatella.

Asimismo, también se identifican zonas sin sepulturas en los solares de la C/ Calabazas, 29, 1CALGIL, PAIMER, 1ITACAL y 3ITACAL. En esos casos desconocemos el motivo por el que se mantuvieron sin ocupar, sobre todo teniendo en cuenta que se encuentran junto al posible camino en torno al que planteamos que se organizaría la necrópolis. A pesar de ello, cuando hablábamos del solar de la C/ Calabazas, 29 ya comentábamos que podría haberse debido a la orografía de la zona.

La disponibilidad de terreno, pues ya hemos comentado que en época tardoantigua pudo ser zona de pasto, fue lo que posibilitó que la mayoría de los enterramientos se desarrollasen en una única fase desde el punto de vista espacial, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en el cementerio de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia. Consecuentemente, las sepulturas deberían haber contado con algún tipo de señalización, pues solamente hemos detectado siete casos de afección, uno de superposición de sepulturas y otro en el que el enterramiento se construyó sobre una estructura. Esta señalización se produjo, en pocos casos, a partir de inscripciones, como las que estudiamos en el capítulo de escultura y epigrafía, pero la densidad de sepulturas y los pocos casos de superposición nos llevan a pensar que también se pudiesen haber señalado de otra manera, bien a partir de las propias cubiertas de las tumbas o a partir

de elementos orgánicos no conservados. Las afecciones que hemos podido detectar son las siguientes:

- la tumba nº 122 estaba afectada por la construcción de las nº 113 y 114;
- la cubierta de la sepultura nº 132 destruyó la de la nº 133;
- las sepulturas nº 147 y 148 afectaron a la nº 150;
- la nº 197 y 198 afectaron a la pared sur de la nº 212;
- la nº 192 destruyó la pared sur de la tumba nº 213;
- la nº 275 se construye sobre la nº 277;
- la tumba nº 268 destruyó la nº 269, pues se construyó sobre ella;
- y la nº 286 afectó a la cabecera de la nº 289.
- Otro caso es el de la tumba nº 267, que pudo verse afectada por la construcción de las tumbas nº 264 y 269, aunque no podemos confirmarlo debido a la falta de datos.

Esto implica que esas sepulturas ya habían perdido su señalización o haber sido abandonadas, pero su construcción también puede ser consecuencia del interés por enterrarse en una zona concreta. Esta superposición también se detecta en el caso de la estructura nº 4, pues sobre ella se construyó la sepultura nº 138. Por tanto, la estructura habría perdido su señalización, a diferencia de lo que ocurre con la nº 3 que sí que parece que fue respetada por las tumbas nº 139, 140 y 141.

Por otro lado, detectamos un caso de superposición en el que se respetó la tumba anterior. Se trata de la sepultura nº 203, que contenía los restos de un individuo infantil y que se construyó sobre la nº 196, en la que se localizó el esqueleto de un individuo adulto de sexo femenino⁷⁹. En este caso creemos que el hecho pudo haber sido intencionado, pues en la zona había espacio disponible y, como ya decíamos, se trata de un individuo infantil y otro femenino, entre los que pudo haber lazos familiares. Esto implicaría que la sepultura todavía era visible o conservaba su señalización. Esta superposición intencionada se observa en otras necrópolis, como puede ser el caso de la necrópolis noroeste de la Silla del Papa (Bolonía, Cádiz) (Moret *et al.* 2017: 64).

Respecto a la orientación de las sepulturas, anteriormente ya hemos hecho referencia a esta cuestión, pero no hemos incidido en ella. Las tumbas se orientaban siempre en

⁷⁹ La cubierta de la sepultura nº 259 se superponía a la de la nº 260, pero creemos que esto pudo ser algo casual. La construcción de la primera no afectó al estado de conservación de la tumba nº 260.

dirección O-E, con la cabeza hacia poniente y los pies hacia levante, aunque algunas de ellas pueden variar algunos grados en dirección norte, aspecto que podría ser consecuencia de la pérdida de la referencia respecto a la vía, el relieve de la zona o a cuestiones astronómicas, como han planteado algunos autores (López Borgóñez 1997; Roselló y Ruíz 1996a: 154)⁸⁰. Las únicas excepciones son las sepulturas n° 153, 236 y 254, que se desvían hacia el sur. Por tanto, la orientación coincide con la predominante a partir de los siglos II y III d. C., lo que en ocasiones se ha relacionado con la difusión del cristianismo. En nuestro caso, no podemos plantear esta hipótesis, pues como veremos en el capítulo dedicado al ritual, no tenemos evidencias claras de la práctica del ritual cristiano en este cementerio y, como ya comentábamos, esta es la orientación predominante en este momento. A pesar de ello, en la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia las sepulturas se orientan tanto con la cabecera al Oeste como al Este, con una clara preferencia por esta última (Roselló y Ruíz 1996a: 154; García Prósper 2015: 561-562). Además, observamos agrupaciones de tumbas que comparten esa variación, por ejemplo, las tumbas n° 167, 168 y 173, n° 197, 198 y 212, n° 174 y 175, n° 238 y 239, y n° 242 y 244. Las estructuras n° 3 y 4, dos zanjas que interpretamos como votivas, tampoco siguen esta orientación, pues, a diferencia de las sepulturas, se orientaron en dirección N-S. No obstante, como veremos en el apartado correspondiente, en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir sí que se combinan la orientación O-E y N-S, a pesar de que ambas necrópolis coinciden durante un periodo de tiempo.

Por otro lado, ya comentábamos que se observan pequeñas agrupaciones que bien podrían responder a vínculos familiares o sociales. Sin embargo, el largo periodo de uso y la posibilidad de que se necesitase más espacio, aspecto al que ya hemos hecho referencia, pudieron haber provocado la desvirtuación de esa organización. Este es el caso de las sepulturas n° 131, 132, 133, 134 y 135; n° 153, 154, 155, 156, 157, 158, 157 y 159; y n° 216, 217, 218, 219, 224 y 255.

Más arriba ya mencionábamos la existencia de una zona, de aproximadamente 12 x 12 m, en la que aumentaba la densidad de enterramientos infantiles (tumbas n° 195, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 212 y 293) (Plano II (I)). Esto podría deberse a que en un corto periodo de tiempo se incrementó el número de individuos infantiles enterrados o a que se

⁸⁰ Volveremos a esta cuestión en el capítulo VI.

trataba de una zona reservada a ellos, pero no identificamos ningún tipo de límite o marcador. La única excepción es la tumba nº 196, de la que ya hemos hablado anteriormente. Identificamos otra zona en la que se concentran cuatro enterramientos infantiles, pero no podemos afirmar que se trate de una zona reservada a individuos de corta edad (tumbas nº 182, 183, 214 y 215) (Plano II (G)). El resto de sepulturas infantiles se encuentran dispersas y están presentes en la mayoría de los solares⁸¹. Además, detectamos varias sepulturas que posiblemente estaban vinculadas, pues se trata de enterramientos de individuos infantiles y adultos de sexo femenino, salvo uno de sexo masculino, (tumbas nº 136 y 137, 192 y 213, 196 y 203, 174 y 175, y 234 y 235) (Fig. 45).

Por otro lado, como hemos avanzado, no se han encontrado evidencias de cristianismo en esta necrópolis, a pesar de que seguramente, como se ha planteado en otros estudios (Sánchez Ramos 2006: 376), los primeros cristianos serían enterrados en las mismas zonas en las que recibían sepultura los paganos, al menos hasta finales del siglo IV. Esto, y la ausencia de símbolos distintivos en la mayoría de sepulturas, hace que sea imposible poder diferenciar enterramientos cristianos. Así pues, posiblemente nos encontramos frente a lo que se han llamado “necrópolis mixtas”. En ocasiones la presencia de enterramientos cristianos se ha relacionado con una cubierta musiva hallada en la zona del Pasaje de Monistrol. Esta también podría pertenecer a un edificio de tipo religioso, en un caso similar a lo que ocurre en la necrópolis paleocristiana de Tarragona (Godoy 2008: 528-530). Sin embargo, no tenemos datos sobre el tipo de sepultura que cubría y no nos consta que se identificasen restos de ningún edificio. Por tanto, la simple presencia de un mosaico sepulcral como cubierta de una sepultura no es razón suficiente para proponer esa hipótesis (véase apartado 1 del capítulo IV). Futuras intervenciones o el acceso a los diarios de Llorca podrían aportar más datos sobre este tema.

⁸¹ Debido a que no existe un estudio antropológico del total de enterramientos no podemos afirmar que estas sean las únicas concentraciones de sepulturas infantiles. Cuando detectamos que en la primera zona a la que hemos hecho referencia había siete enterramientos infantiles procedimos a la revisión de los restos óseos de las sepulturas cercanas y para las que desconocíamos la edad de los finados (nº 195, 198, 199 y 295). La única excepción fue la tumba nº 295, que contenía los restos de un individuo adulto.



Fig. 45: Posibles zonas de enterramiento infantil. Las sepulturas que contenían restos infantiles se han señalado con un triángulo.

3. Paisaje funerario y organización interna de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir

Esta necrópolis se articula en torno a la Vía Augusta, fosilizada en la actual C/ San Vicente Mártir. Se trata de una organización de tipo lineal en la que las sepulturas se dispusieron a lo largo de la vía, extendiéndose hasta aproximadamente 20 m de distancia de esta (Fig. 46). Esta es una de las principales diferencias respecto a la necrópolis de La Boatella, lo que podría deberse a dos razones: primero, la densidad de enterramientos es mucho menor y, segundo, que se trata de una vía principal y no de un camino secundario. Por ello, la necrópolis se desarrolla en dirección N-S y no E-O. Además, debemos tener en cuenta que tenemos muy pocos datos para este cementerio y que, por tanto, desconocemos su extensión real o si había sepulturas a mayor distancia.

El paisaje funerario de este cementerio es difícil de interpretar debido a la falta de excavaciones en la zona. Las tumbas y las estructuras se orientaban tanto en dirección N-S como O-E, pero siempre siguiendo la orientación de la vía. Esto permite distinguir posibles caminos de entre 3 y 7 metros de anchura en torno a los que se articulaban las sepulturas, especialmente en el solar San Vicente-Mesón de Teruel. De hecho, si trazamos una línea recta desde el solar San Vicente-Mesón de Teruel hasta 1SELVIC las sepulturas parecen estar perfectamente alineadas.

Según Pearson (1999: 12), las necrópolis que siguen ese tipo de planificación suelen tener su origen en “un punto focal, como la tumba de un fundador, o una barrera física, como una zanja de campo”. Creemos que esa barrera o punto focal debía ser la vía, pero no podemos descartar que fuese un monumento funerario, a pesar de que hasta ahora no se conoce ninguno en este cementerio. No obstante, gracias a la epigrafía sabemos que estos debieron existir y, si tenemos en cuenta lo que ocurre en otras necrópolis (Vaquerizo 2013: 217), deberían haber estado dispuestos en la primera línea respecto de la vía. Es posible que esos monumentos funerarios se hubiesen dispuesto en el margen este de la vía, zona para la que tenemos un vacío de información, o que los enterramientos que conocemos pertenezcan a la segunda línea de sepulturas. Las tumbas más antiguas podrían estar situadas más al norte de la excavación San Vicente-Mesón de Teruel, entre esta y el paleocauce. Según Machancoses (2016: 205), un edificio que interpreta como monumento turriforme y que se localizó en el nº 8 de la plaza Mariano Benlliure podría haber formado parte de este cementerio (Roca 2007); sin embargo, descartamos esta hipótesis por tres motivos: el solar se encuentra alejado de la C/ San Vicente Mártir, estaría separado de esta necrópolis por el paleocauce y en la intervención no se identificaron restos funerarios.



Fig. 46: Planimetría de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir.

La densidad de enterramientos es considerablemente inferior a la de la necrópolis de La Boatella, lo que podría explicarse porque el periodo de uso de este cementerio fue más corto, unos 200 años aproximadamente, así como a la falta de datos ya expuesta anteriormente. Sin embargo, llama nuestra atención el hecho de que en el solar San Vicente-Mesón de Teruel -pues es el único excavado en su totalidad, además de 1ENSAN- las sepulturas no se encontrasen junto a la vía. De hecho, en primera línea solamente se localizó la sepultura nº 9, correspondiente a un individuo infantil. Esto nos lleva a plantearnos algunas preguntas. ¿Esa zona estaba reservada a un grupo concreto? No lo parece porque en ese caso se habrían localizado más sepulturas. ¿Por qué se enterró un individuo infantil en una sepultura en cista de *tegulae* en lo que se supone que sería el punto más cercano a la vía?

Asimismo, también resulta difícil establecer unos límites aproximados para esta necrópolis. Si tenemos en cuenta el trayecto que se plantea para el paleocauce, los límites más claros serían el norte y el este, pues el cementerio no debería haberse extendido más allá de ese accidente natural. Por tanto, la necrópolis debería haberse desarrollado hacia el sur, siguiendo la Vía Augusta. En ese caso, las sepulturas que Gómez Serrano describe en el nº 1 de la C/ María Cristina pertenecerían a este cementerio y, si tenemos en cuenta que para algunos estudiosos las necrópolis se desarrollaban normalmente desde el punto más cercano a la ciudad (Ruiz Osuna 2010: 33), podrían ser las primeras tumbas de este cementerio. Esto explicaría por qué la densidad de sepulturas parece disminuir conforme la necrópolis se desarrolla hacia el sur, como se detecta en los solares 1SVIC62 o 1ENSAN. También debemos recordar el hallazgo de restos funerarios en la C/ de la Sangre y la posibilidad de que uno de los solares que menciona Gómez Serrano fuese el nº 6 de la C/ En Llop. Y es que lo más normal, teniendo en cuenta la topografía funeraria romana, es que las sepulturas se localizasen a ambos lados de la vía. Respecto al límite oeste, Benedito, Melchor y Seguí (2007) plantean que estaría señalado por la estructura nº 3. Sin embargo, tanto al este como al oeste de esa estructura se localizaron sepulturas fechadas entre los siglos II y III d. C. Desde nuestro punto de vista, la única estructura que podría haber actuado como límite es la nº 5, a la que ya hacíamos referencia anteriormente. Su orientación coincidía con la de la C/ San Vicente Mártir, lo que nos lleva a relacionarla con este cementerio y -en el caso de que hubiese actuado como límite- separaría las sepulturas del solar 1LINT13 de las de este cementerio. Sin embargo, no se ha excavado la zona que se desarrolla entre el solar San Vicente-Mesón de Teruel y 1ABATE4, al igual que ocurre en la zona este, lo que supone un vacío importante que nos impide confirmar esta hipótesis. En los nº 7, 9 y 11 de la C/ Garrigues, a la altura el solar 1ABATE4, no se localizaron restos arqueológicos de época romana. El límite sur, por su parte, nos es totalmente desconocido. Con todo ello, y teniendo en cuenta solamente el margen oeste de la vía, calculamos una extensión aproximada de 9.125 m².

Como comentaremos en el capítulo dedicado al ritual, en este cementerio se utilizan la cremación y la inhumación, pero no se identifican zonas reservadas a cada uno de estos rituales. Tampoco identificamos ninguna área reservada a enterramientos infantiles. Pero sí que creemos que algunas sepulturas podrían estar relacionadas. Por ejemplo, las sepulturas de cremación nº 6 y 8, las inhumaciones nº 12 y 13 o las tumbas nº 17 y 18.

En este cementerio no se detectan ni superposición ni afección de tumbas, lo que es consecuencia de la disponibilidad de espacio. Algunos autores hablan de dos fases (Benedito, Melchor y Seguí 2007: 633); sin embargo, no hemos encontrado evidencias que así lo demuestren, pues las razones por las que plantean esa hipótesis parecen ser la cronología y el ritual de enterramiento, aunque estos autores se refieren brevemente a una diferencia de cota (Benedito, Melchor y Seguí 2007: 638). Según el estudio de materiales que hemos realizado, el uso de este cementerio no se extendería más acá del siglo III y, por tanto, no habría razón para plantear dos periodos de uso, sobre todo si tenemos en cuenta el espacio disponible. No obstante, la información actualmente conocida no permite establecer una periodización, y menos a partir de la excavación de un solo solar.

Por tanto, podemos decir que esta necrópolis parece responder a una organización en calles que se desarrollarían en paralelo y perpendicular a la Vía Augusta. Pero actualmente no podemos plantear más hipótesis acerca de su organización, por lo que esperamos que nuevas actuaciones en la zona permitan aportar nuevos datos.

4. Consideraciones finales

Una vez planteadas las cuestiones referentes a la organización de estas dos necrópolis podemos establecer una serie de consideraciones de carácter general:

- Las sepulturas se construyeron en un nivel de arcillas que, a su vez, se localizaba sobre un nivel de arenas. Esto pudo ser consecuencia de las aportaciones del antiguo cauce secundario del Turia identificado en la vaguada del Mercado.
- Ambas necrópolis parecen coincidir en el tipo de organización (lineal). La existencia de estos dos cementerios está vinculada con el paso de la Vía Augusta por el sur de la ciudad, pues se trata del principal eje de comunicaciones de la colonia. Pero desconocemos a qué se debe la presencia de estos dos cementerios en una misma zona y en una misma cronología o la razón por la que se abandonó la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir. No obstante, no sabemos en el momento que se abandonó este último cementerio como consecuencia de la falta de datos y solamente en el caso de esta necrópolis sabemos, de manera más o menos certera, que estaba vinculada con una vía.

En ambos casos se observa que la mayoría de las sepulturas se orientan siguiendo la misma dirección que la vía en torno a la que se organizaban. En el caso de la

necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, las estructuras también comparten esa orientación.

- Según los datos con los que contamos en la actualidad y a pesar de que su periodo de uso coincide en parte y de que algunos tipos sepulcrales se utilizaron en ambas necrópolis (véase capítulo IV), no se trata del mismo cementerio. Esta era una de las primeras preguntas que nos planteamos a la hora de iniciar nuestra tesis doctoral.
- La suma de los aspectos que venimos comentando en este capítulo, nos llevan a considerar que en primer lugar se desarrollaría el cementerio de la C/ San Vicente Mártir y que tiempo después, por razones que desconocemos, se establecería en la zona oeste lo que conocemos como la necrópolis de La Boatella. Esto explicaría que la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir se ubicase en el tramo de lo que se interpreta como la Vía Augusta y que La Boatella lo hiciese en un camino secundario a esta.
- Por otra parte, en ambos casos parece reconocerse una organización en calles, lo que implica una planificación y un interés por mantener un orden concreto. En el caso de La Boatella también se identifican agrupaciones de enterramientos. Sin embargo, no podemos establecer diferencias sociales en función de la localización de las sepulturas, pues no se identifican monumentos funerarios, y, por tanto, una jerarquización clara. La única excepción podrían ser el sarcófago de piedra y las tumbas de mampuestos y sillares. A pesar de ello, podemos suponer que las sepulturas que se encontraban junto a la vía eran más importantes porque su localización permitía que tuviesen una mayor visibilidad, aunque también podría ser una cuestión de antigüedad.
- En el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, donde se practicaron tanto la inhumación como la cremación, no hemos localizado el *ustrinum* o los *ustrina*, que debían encontrarse alejados de la ciudad y, por tanto, se habrían localizado al sur de la necrópolis. Hasta la fecha se había planteado que ese *ustrinum* fuese la estructura nº 1, que se encuentra en el solar 1SELVIC. Nosotros no interpretamos que realmente fuese un *ustrinum* ni que ese sea el límite sur (véase capítulo IV).
- Desconocemos el motivo por el que se abandonó el cementerio de la C/ San Vicente Mártir, aunque no creemos que fuese consecuencia de la densidad de enterramientos. Por su parte, el de La Boatella pudo verse afectado por las

transformaciones que sufrieron gran cantidad de ciudades en época tardoantigua. Y es que a partir del siglo V d. C. se produce el abandono de las áreas funerarias del Alto y el Bajo Imperio, como se constata en *Corduba* (Sánchez Ramos 2006: 381).

Para finalizar, incluimos una tabla en la que hemos resumido los aspectos anteriormente expuestos (Fig. 47):

Necrópolis de La Boatella	
Extensión aproximada	46.193 m ²
Organización	Lineal, en torno a un posible camino
Crecimiento	En horizontal
Organización interna	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupaciones • Zonas de paso • Posibles zonas de enterramiento infantil

Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	
Extensión aproximada	9.125 m ²
Organización	Lineal, en torno a la Vía Augusta
Crecimiento	En horizontal
Organización interna	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de paso • Alineación de sepulturas

Fig. 47: Tabla-resumen de las principales características de cada necrópolis.

Capítulo III

Escultura y epigrafía

Uno de los primeros aspectos que debemos tener en cuenta en este capítulo es que solamente una de las piezas de las que nos referiremos a continuación podría haber sido encontrada *in situ* (o lo que es lo mismo, en un ambiente primario), mientras que el resto habían sido reutilizados o amortizados en otros edificios o, simplemente, se encontraron en el ámbito de la necrópolis, sin poder vincularse a ninguna sepultura en concreto (entiéndase, ambiente secundario)⁸². Pero esto también es interesante en tanto que la reutilización de elementos epigráficos y escultóricos, puede afectar a la interpretación que hacemos de ellos (Beltrán 2011: 41). Sobre esta cuestión, Di Stefano (1987: 71-72) diferencia distintos tipos de reutilización dependiendo de la nueva función que adquiere la pieza. En nuestro caso únicamente diferenciamos un tipo de reutilización: la edilicia, ya que los ejemplares reutilizados se emplearon únicamente como material de construcción.

Este capítulo ha sido dividido en cuatro apartados: en primer lugar, trataremos la escultura y la epigrafía⁸³, organizada en función del soporte, de cada una de las necrópolis; el tercer apartado está dedicado a la iconografía, donde ampliaremos el sentido ritual de los símbolos y figuras utilizados en estos soportes; mientras que el último estará dedicado a las consideraciones finales, haciendo hincapié en la epigrafía, puesto que es la que más información nos proporciona desde nuestra perspectiva de estudio. Asimismo, partimos de los números de inventario con los que hemos catalogado cada pieza, debido a que pensamos que la ficha resultado de dicho catálogo y el anejo que incluimos en el apartado 5 resumen los aspectos más generales de cada una. Después prestaremos atención a su descripción y dimensiones, su lugar de conservación y hallazgo, el texto y la cronología. En algunos casos nos hemos extendido explicando los símbolos o decoración utilizados, aunque esto será retomado en el tercer apartado. La bibliografía sobre la pieza ha sido incluida también en la ficha de catálogo.

⁸² No vamos a incluir aquí las referencias a la *tegula* con inscripción encontrada en la necrópolis de La Boatella, dado que su función no era funeraria si no comercial. Se incluye en el capítulo dedicado a la arquitectura funeraria (Nº Inv. 146).

⁸³ Hacemos una breve referencia a los fragmentos anepígrafos, salvo un fragmento de mármol con decoración en relieve que pudo haber permanecido a un monumento o placa funeraria. El resto de fragmentos podrían haber sido utilizados, también, en ámbito doméstico. Queremos destacar la presencia de un fragmento catalogado por Seguí, Melchor y Benedito (2000: 147-148) como un elemento decorativo, que nos parece un fragmento de mortero o patena de mármol, posiblemente de ámbito doméstico.

Antes de iniciar cada uno de los apartados que componen este capítulo consideramos necesario hacer una serie de apreciaciones acerca de la escultura y la epigrafía. Y es que, a pesar de lo comentado anteriormente, hemos decidido prestar atención a estas dos clases de materiales porque consideramos que, al igual que el resto, reflejan las creencias y rituales que se desarrollaron en estas necrópolis.

Respecto a los subapartados referentes a la epigrafía⁸⁴, debemos tener en cuenta una serie de aspectos. En primer lugar, y como también plantea Sevilla (2014: 276-277), que los soportes epigráficos no tenían por qué ser únicamente de piedra, sino que también sería posible el uso de materiales perecederos, como la madera, que indicaría un nivel socioeconómico inferior respecto al resto. En segundo lugar, la epigrafía surge con el objetivo de recordar, perpetuar y conmemorar al difunto, especialmente a partir de la extensión de la ciudadanía; y puede aportarnos información sobre este y su familia. Como indica Alföldi (1996: 289), este tipo de epigrafía es un medio de autorepresentación ampliamente utilizado en el que se informa de quién era el difunto. Por último, remarcar que la inscripción es un producto cultural, cuyo objetivo principal es que el mensaje que se transmitía perviviese y fuese sabido por todos, de ahí que se colocasen en lugares visibles, como los caminos (Susini 1982: 16, 22). Por esta misma razón, es normal que se exalte la virtud y la *pietas* del difunto y que el/la dedicante se dirija a él con adjetivos elogiosos como *karisimae* o *pietissimus*. Del mismo modo es común encontrar formulaciones típicas de las inscripciones romanas, lo que nos permite conocer datos como el nombre de los difuntos, condición, relaciones familiares o la edad de su fallecimiento⁸⁵.

En los apartados referentes a la epigrafía haremos referencia al soporte en el que se elaboran dichas inscripciones -que Andreu Pintado (2009: 328-332.) califica como estelas exentas y lápidas empotradas en el monumento-, la función con la que cumplen y el tipo de escritura. En *Valentia* la mayoría de soportes son los bloques y las placas, lo que, según Cebrián (2000: 47), puede entenderse como una preferencia por los monumentos funerarios en los que se colocaban, mientras que los tipos más sencillos,

⁸⁴ Las piezas epigráficas que estudiamos en este capítulo fueron presentadas en el taller de doctorandos “Epigrafía latina en el mundo romano: investigación, edición y puesta en valor” organizado por la Casa de Velázquez y celebrado en Madrid entre los días 20 y 22 de febrero de 2019. Aprovechamos para agradecer el haber sido seleccionados para la participación en dicho taller y las aportaciones realizadas por sus organizadores.

⁸⁵ Sobre esta cuestión, véase Andreu Pintado, J. (2009): “La epigrafía funeraria” en Andreu Pintado, J. (Coord.) (2009), 321-364.

como las aras y las estelas, son menos frecuentes. A este respecto debemos destacar las dimensiones de las losas con nº Inv. 007, 010 y 011, cuyo tamaño y, especialmente su grosor, destaca sobre el resto⁸⁶ y el importante número de aras estudiadas en la necrópolis de La Boatella.

Como en la epigrafía, aunque quizá en la escultura esa intención esté más latente, la figuración en piedra o metal responde, en líneas muy generales y teniendo en cuenta, sobre todo, el aspecto ritual, a tres aspectos: la autorrepresentación, la ostentación (tanto del finado como de la familia) y la perduración de la imagen del difunto, a lo que se añaden elementos de carácter simbólico y ornamental. Asimismo, la escultura puede ser de dos tipos: en relieve y de bulto redondo, y puede estar situada en nichos abiertos en el propio monumento funerario, decorando este o en pedestales situados junto a él. Contamos con un ejemplo de cada uno de ellos, aunque en uno de los casos se trata de una escultura de ámbito doméstico. Como dice Kleiner (1992: 8), la escultura se convierte en algo esencial para conmemorar la muerte de una persona, como recuerdo del difunto; sin embargo, no todos los miembros de la sociedad podrían permitirse el uso de estos monumentos (o al menos en piedra o mármol, como también planteábamos en el caso de la epigrafía). Por último, debemos tener en cuenta que los ejemplares de escultura funeraria están poco representados tanto en nuestra zona concreta de estudio como en la ciudad de *Valentia*, lo que puede explicarse porque el precio de la escultura sería significativamente diferente.

1. Necrópolis de La Boatella

1.1 Escultura

Esta escultura se encontró mutilada de manos, cabeza y pechos en el interior de un pozo de cronología tardoantigua (y que no estaría vinculado con la necrópolis) (Estructura nº 5) junto con elementos constructivos e inscripciones funerarias, por lo que se relacionó rápidamente con la necrópolis. Se trata de una escultura de pequeñas dimensiones y fabricada en único bloque de mármol blanco, pues apenas mediría 1 m de altura (Fig. 48). Se ha interpretado como la diosa Fortuna gracias a la presencia de algunos elementos que permiten confirmar los atributos de la diosa: el cuerno de la abundancia y el timón. Sin embargo, la ausencia de paralelos en contexto funerario y la presencia de

⁸⁶ Ruiz Osuna (2010: 102) diferencia entre placas de gran formato y de pequeño formato. Estos dos fragmentos de inscripción pertenecerían a la categoría de inscripciones de gran formato.

la mayoría de los ejemplares conocidos en otros ámbitos (por ejemplo, viviendas o termas⁸⁷) sugiere que, realmente, el que se encontrase en el área de la necrópolis de La Boatella fue algo casual, posiblemente consecuencia del abastecimiento de materiales para la construcción de ese pozo (Arasa, Jiménez y Herreros 2015). Por esta cuestión, no vamos a extendernos más sobre esta escultura. A pesar de ello, debemos tener en cuenta que Fortuna, entre otras cosas, es la diosa del destino, que juega un importante papel en el mundo funerario romano.

Como último dato, nos gustaría señalar que esta escultura, que desde su aparición se dio a conocer como “La Dama de La Boatella”, se encuentra actualmente expuesta en el Centro Arqueológico de L’Almoina junto con algunas de las aras funerarias a las que haremos referencia en el siguiente punto. Para su exposición se recreó la fachada de un monumento funerario; sin embargo, el que no se trate de una escultura funeraria significa que esta restitución no es acertada.



Fig. 48: A la izquierda fotografía del montaje expositivo de la escultura de Fortuna (en el centro) y tres aras localizadas en el mismo contexto (abajo) en el Centro Arqueológico de L’Almoina, junto con otras dos inscripciones halladas en las excavaciones antiguas de la zona de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir. A la derecha, detalle de la escultura de Fortuna (Arasa, Jiménez y Herreros 2015: 274, fig. 3).

⁸⁷ En una de las estructuras de producción identificadas en la zona de la Plaza de la Ciudad de Brujas (1ESTMER) se utilizaron diferentes tipos de mármol que pensamos que podrían haber pertenecido al mismo edificio, posiblemente unas termas. Los restos de edificios termales más cercanos localizados hasta la fecha se encontraron en la plaza de la Reina (1CABSAR) y la zona del mercado de la Tapinería (1TAPINE). La información referente a estos mármoles se recogen en el catálogo de estructuras.

1.2 Epigrafía

En la necrópolis de La Boatella se han identificado dos tipos de soportes epigráficos: las aras y placas, por lo que hemos decidido, como ya comentábamos, dividir este apartado en dos subapartados dedicados a ambos tipos de monumentos. A continuación reproducimos un gráfico con el número de soportes epigráficos hallados en la necrópolis de La Boatella según el tipo, incluyendo un fragmento anepigráfico que no hemos podido localizar, pero que conocemos a partir de una fotografía (Fig. 49).

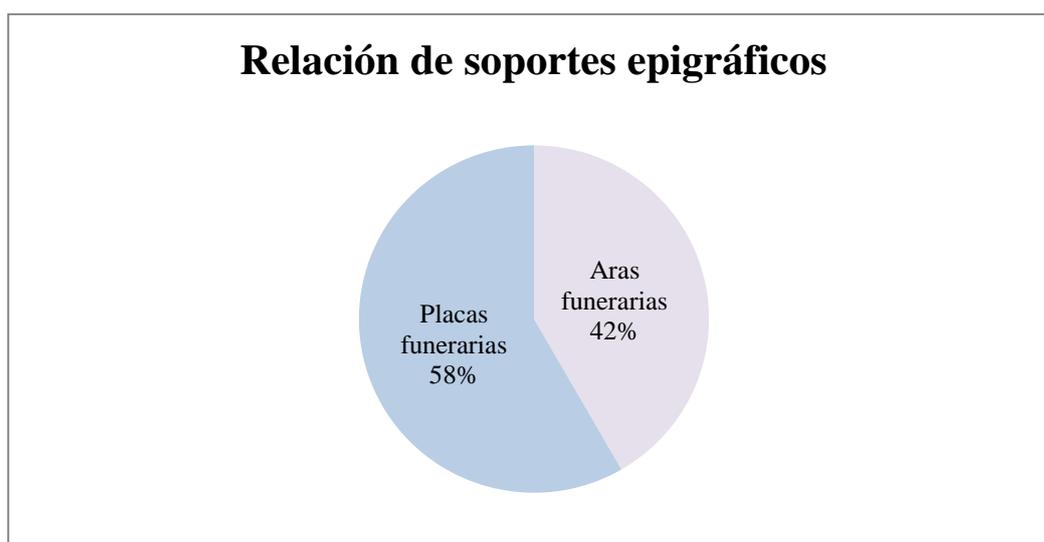


Fig. 49: Gráfico en el que se recogen los soportes epigráficos utilizados en la necrópolis de La Boatella. Las losas han sido incluidas como placas.

Aunque se trata de una muestra pequeña, pues en esta necrópolis estudiamos 12 elementos epigráficos, vemos que priman las placas funerarias (58%), que deberían de estar relacionadas con la presencia de monumentos funerarios; a pesar de que, como veíamos en el capítulo anterior, no hemos contabilizado monumentos funerarios. A pesar de ello, el porcentaje de aras funerarias, que se colocarían de manera exenta, es relativamente alto y similar al anterior (42%), sobre todo en comparación con la necrópolis de la C/ San Vicente, donde no están presentes, por lo que tampoco podemos descartar la existencia de otros monumentos desconocidos a día de hoy. Sin embargo, la presencia de una de las inscripciones bajo el nivel de necrópolis, según la documentación antigua, y la reutilización de un fragmento de placa en una cubierta, nos llevan a pensar que, posiblemente, algunas de ellas pudieron haber pertenecido a una necrópolis anterior y cercana a la zona. Retomaremos esta cuestión más adelante.

Todos los ejemplares a los que nos referiremos a continuación están labrados en piedras locales, lo que nos lleva a pensar que proceden de una cantera cercana a *Valentia*⁸⁸; a ello debemos sumar el hecho de que la labra de algunos soportes, como el nº Inv. 001 y 003, sea muy similar⁸⁹. Además, como veremos a continuación, en el caso de las inscripciones que nos permiten saber quiénes fueron el dedicante y el difunto, en su mayoría se trata de libertos y, por tanto, pertenecientes a familias de origen servil, algunas de ellas ya conocidas en el entorno o en la ciudad. Como veremos en el apartado 2.2, en los casos en los que conocemos el origen de los difuntos enterrados en la necrópolis de la C/ San Vicente, también se trata de personas de origen servil.

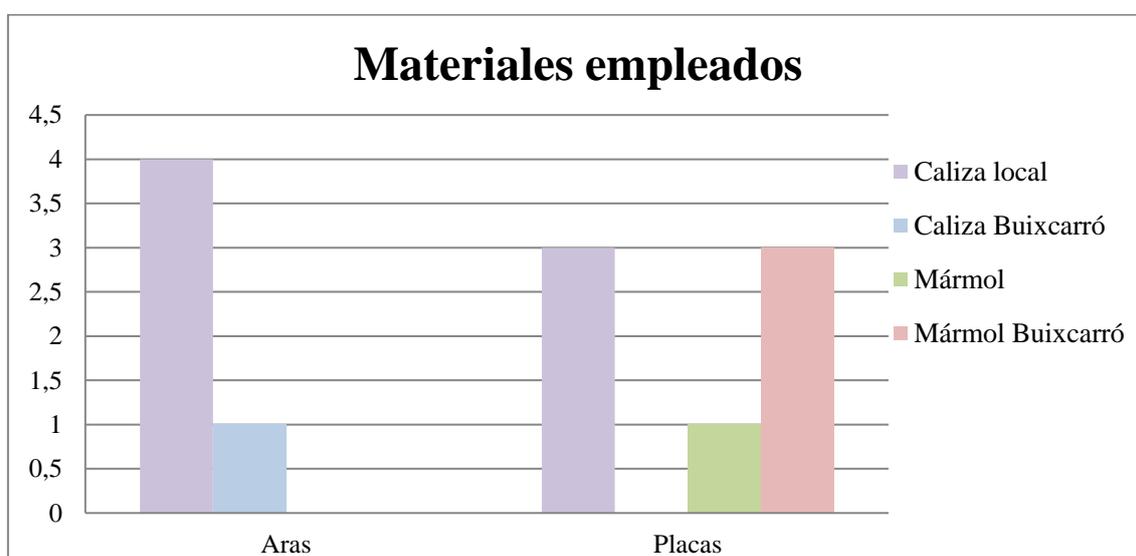


Fig. 50: Gráfico en el que se refleja el uso de materiales para fabricar las inscripciones halladas en La Boatella. Hemos incluido la inscripción con nº Inv. 012.

Con respecto a los materiales de los soportes en los que se labran estas inscripciones, observamos que hay una relativa variedad de materiales: la caliza es el material más utilizado (67%), seguido del mármol (33%). En el siguiente gráfico hemos diferenciado, además, las calizas locales y el mármol y caliza de Buixcarró (Fig. 50). Como es lógico, en esta cuestión debemos tener en cuenta que las placas funerarias requieren de una menor cantidad de superficie para su talla, lo que explica que estas se realicen en mármol y las aras, mayoritariamente, en caliza. Galeano Cuenca (1997: 477-478) llega a la conclusión de que en la zona rural de Córdoba, a pesar de que el número de inscripciones de individuos serviles es menor, los materiales no son los más baratos, puesto que también utilizaban mármol. Aunque esta necrópolis es de carácter urbano,

⁸⁸ Sobre este tema véase: Cebrián 2000: 251-259.

⁸⁹ Ambas coinciden también con el ara CIL II² 14, 69, localizada también en la ciudad de Valencia.

pensamos que esa afirmación también puede utilizarse en nuestro caso, ya que se trata, según la onomástica, de individuos de condición servil.

1.2.1 Aras funerarias

Se han recuperado un total de cinco aras, una de ellas en el “primer periodo de excavaciones”. El resto se encontraron utilizadas como material constructivo en las paredes y el interior del pozo al que ya hemos hecho referencia anteriormente. Como veremos, todas ellas se fechan en el siglo II d. C., la centuria en la que se constata una mayor producción de este tipo de soporte en la zona valentina (Cebrián 2000: 216).

001. (CIL II²/14, 53 = *IRPV* V, 58) Ara funeraria de 106 x 48 x 41 cm, realizada en piedra caliza porosa, lo que afecta a su estado de conservación. Está decorada con un zócalo moldurado compuesto por tres listeles y una media caña cóncava; y un coronamiento en forma de frontón con acroteras representadas en relieve sobre un fondo liso. La parte trasera y los laterales son totalmente lisos (Fig. 51).

Se trata de la única ara aparecida en el primer periodo de excavaciones, conservada en el Museo de Bellas Artes de València (Nº Inv. 1511-MBA). Fue localizada junto a una sepultura de sillares en las antiguas excavaciones del Mercado Central en febrero de 1917 (Tumba nº 1). En un primer momento pensamos que podría tratarse, según las indicaciones de L. Cebrián, de la única inscripción localizada *in situ* y, por tanto, en ambiente primario: “al lado de esta sepultura, echada de lado y completamente enterrada, a la misma altura de la fosa, se halló la estela funeraria (...)” (a unos 2 m de profundidad) (UN-FLCM). Sin embargo, esta inscripción fue encargada por *Cassia Accepta* para ella y para su marido, *Lucius Casius Urbicus*, que murió a los 35 años; por tanto, descartamos esta hipótesis. En relación con la onomástica, podemos decir que tanto los *cognomina* como los gentilicios son comunes en la Península Ibérica y se trataría de un matrimonio de libertos (Abascal 1994: 28; Corell 2012: 127).

Respecto a la escritura, es irregular, no muy cuidada, y las puntuaciones son triangulares. Por la presencia de las fórmulas *D. M.* y el epíteto laudatorio *Benemerenti* (*BM*), pensamos que podría fecharse en el siglo II d. C., lo que contrasta con el tipo de escritura. Aunque también podría tratarse de la fórmula *Bonae Memoriae* creemos que es menos probable por su posición en el texto y la presencia de la palabra *maritus*, ya

que sería una fórmula de inicio posterior a las anteriormente referidas. El texto completo, que carecía de cartela, dice:



Fig. 51: Ara funeraria dedicada a *Lucio Casio*. A la izquierda, a partir del dibujo de Luis Cebrián (UN-FLCP); a la derecha, fotografía extraída de http://www3.uah.es/imagenes_cilii/CILII/tarrac1.htm [Consulta 04-X-2017].

En cuanto a las aras localizadas en el tercer periodo de excavaciones, consideramos necesario realizar una serie de aclaraciones acerca del pozo en el que se encontraron, aunque esta información se puede ampliar en el catálogo de estructuras (Estructura 6). Como señala Herreros (2008), seguramente el objetivo (y también el motivo por el que se encontraban en ambiente secundario) era reutilizarlas a modo de bloques constructivos de dicho pozo, lo que explica que algunas de ellas se encontrasen como parte de sus paredes y otras en el fondo, junto con otros materiales, como es el caso de la escultura anteriormente referida. Algunas de ellas, como comentaremos, podrían presentar modificaciones como consecuencia de esa reutilización, lo cual es de gran interés para apoyar esta hipótesis. Ocurre algo similar en el caso de un altar funerario dedicado a *Q. Dasvmivs Solon* (Córdoba) utilizado como brocal de pozo, para lo que su forma fue modificada completamente (Beltrán 2011: 46). El reaprovechamiento de materiales clásicos en construcciones de cronología posterior es bastante frecuente, como ya indicábamos anteriormente en el caso de los sarcófagos.

Actualmente dos de estas aras funerarias se encuentran en los almacenes del SIAM y otras tres en el centro arqueológico de L'Almoína, junto con la escultura de Fortuna (Fig. 48).

002. Ara fabricada en un único bloque de caliza de color amarillo, está fragmentada en el *pulvinus* y el frontón, y presenta unas dimensiones de (114) x 47,5 x 47,5 cm. Todas las caras fueron alisadas, dejando las huellas de la bujarda, a excepción de la parte superior, donde presenta un espacio de 24,5 cm, posiblemente correspondiente con el *focus* o consecuencia de la reutilización de la pieza (Fig. 52). El zócalo está decorado con una base moldurada compuesta por dos fajas, una escocia inversa, dos chaflanes inversos y dos listeles de distintas medidas; mientras que en el coronamiento muestra dos listeles, una escocia, una cima recta, un esgucio, un chaflán o bisel y una faja, también de distintos tamaños, rematado por un frontón triangular con una corona compuesta de perlas globulares separadas por óvalos de cuya parte inferior salen ínfulas onduladas (roleos), dos *pulvini* laterales decorados con volutas y por debajo un friso decorado con una crátera o *kántharos* de doble asa y pie alto de cuyo interior salen dos cordones a derecha e izquierda que forman elementos a modo de volutas en cada lado y que también han sido interpretados como roleos. En el apartado de iconografía volveremos a tratar esta inscripción en varias ocasiones, pues tiene un importante valor ritual desde el punto de vista iconográfico. Además, podemos decir que estaría colocada de manera exenta, puesto que el coronamiento y el zócalo se labran en todas sus caras.

Actualmente, se encuentra expuesta en L'Almoína (Nº Inv. 0/1554-SIAM).

Debido a que se encontró en posición secundaria, no podemos saber con qué sepultura estaba relacionada. No obstante, Cebrián y Herreros (2008: 305) consideran que el ara se colocaría en el interior de un monumento y relacionan el espacio en la parte superior del soporte con el hueco reservado para colocar la urna funeraria; sin embargo, desde nuestro punto de vista podría haber estado reservado a otras funciones, como recoger o



Fig. 52: Ara funeraria dedicada a *Fonteia Iucundae* (Cebrián y Herrero 2008: Fig. 2 y 3).

realizar pequeñas ofrendas funerarias (*focus*), ya que de estar destinado a colocar la urna esta no estaría apenas protegida. En el caso de ser así, se habría creado un pequeño hueco para colocarla de una manera más estable. Además, hay que destacar el hecho de que en esta necrópolis no se detectan monumentos funerarios y que todas las tumbas descubiertas hasta el momento son de inhumación, por lo que si se tratara del *loculus* para la urna el ara podría proceder del cementerio más cercano en el que se ha constatado la práctica de la cremación, el de la C/ San Vicente Mártir. Igualmente, también podría ser consecuencia de una reutilización posterior, hipótesis por la que nos decantamos teniendo en cuenta tres aspectos: si se tratase de un *focus*, las ofrendas colocadas en él no habrían sido quemadas, pues no presenta marcas de combustión; por otro lado, nos resulta extraño que teniendo una iconografía y epigrafía tan cuidada el *focus* sea tan tosco; y, por último, estaba destinada para ser reutilizada en la construcción de otra estructura. El ara con nº Inv. 003 también fue modificada como consecuencia de ese segundo uso.

El texto, que recoge la dedicación a *Fonteia Iucunda* por parte de su marido *Fonteius Bubalus*, se dispone en el interior de una cartela de 53,5 x 35 cm rodeada por un bisel. Por el *nomen* se deduce que pertenecen a la familia de libertos de los *Fontei*, que en *Valentia* se conoce también por una dedicatoria a *Marcus Fonteius Antitheus* (CIL II²/14, 60). Por su parte, su condición social se prueba por el carácter helinizante del segundo, que en esta ocasión se documenta por vez primera en Hispania. El *cognomen Iucunda* se identifica también en Mérida (Abascal 1994: 392). Todo ello, está introducido por la fórmula *DM*, que utiliza la *hedera* como puntuación (*hedera distinguens*).

La suma de todo ello, especialmente la paleografía, la tipología del ara, la presencia de la corona funeraria y el epíteto *sancta* permiten fechar este ara al siglo II d. C.⁹⁰ Como ya comentábamos, de pertenecer a la necrópolis de La Boatella este ara correspondería con uno de los primeros enterramientos, al igual que el resto de aras que incluimos en este apartado.

003. Ara labrada en un bloque de caliza de color gris oscuro y tiene unas dimensiones de 129 x (60) x 60 cm. Sus laterales y frontal están alisados, mientras que la parte

⁹⁰ El epíteto *sancta* pierde su connotación religiosa cuando se refiere a una mujer, a excepción de las vestales, y se interpreta como “pura” o “casta” (Díaz López 2015: 73-74).

superior únicamente está desbastada, como la posterior. La parte correspondiente al coronamiento se compone de una faja, un filete inverso, una *cyma* recta, un listel, una escocia y un bisel, y está decorada con dos *pulvini* cilíndricos y un frontón triangular tallados en relieve (Fig. 53). La base, por su parte, se compone de una faja, un bocel, un listel, una *cyma* recta inversa y un filete. A ello hay que añadir la talla en relieve de un *ascia* o hacha de 17 x 14,5 cm en la zona inferior del cuerpo, en un plano rebajado de 17 x 20 cm. A este respecto parece que el motivo del *ascia* se incorporó con anterioridad al texto, pues las letras -BE- se encuentran en el límite del plano que rodea la representación del objeto.

En la parte posterior se prolonga la decoración del coronamiento y del zócalo, por lo que pensamos que podría haber estado colocada de manera exenta.

Actualmente se encuentra en los almacenes del SIAM (Nº Inv.: 0/1605-SIAM).

Se conserva completa a pesar de algunas roturas en los *pulvini* y la base, y el repiqueteado que presenta en uno de sus laterales y que, seguramente, fue consecuencia de su reutilización. Según Cebrián y Herreros (2008: 308) seguramente habría estado adosada a la pared de algún monumento funerario, como indica el desbastado de su cara posterior, a ello hay que sumar que el zócalo que describíamos para el resto de la inscripción no se reproduce en la parte trasera de la inscripción; no obstante, desde nuestro punto de vista, no podemos afirmar esa hipótesis puesto que no conocemos monumentos funerarios en esta necrópolis.

El monumento está dedicado a *Servenia Paulina* por orden de su marido *Lucius Publilius Glycerus*, cuyos *nomina* se conocen en otras zonas de la península pero hasta ahora no en *Valentia* (Abascal 1994: 381 y 451; Cebrián y Herreros 2008: 310). Además, la inscripción se acompaña de los calificativos *benemerenti* y *karissimae*. Esta última, un epíteto afectivo, es común en la epigrafía romana para referirse a las esposas.

El tipo de soporte y la utilización de los epítetos *karissimae* y *benemereti* permiten fecharla en un momento avanzado del siglo II d. C.⁹¹ En este caso la cronología se acerca a la propuesta para la necrópolis de La Boatella, por lo que podría darse el caso de que proviniese de una de las primeras sepulturas de dicha necrópolis.

⁹¹ En las inscripciones de la zona de Lyon (Francia) el motivo del *ascia* aparece a partir del siglo I d. C. (Savay-Guerraz en Blaizot *et al.* 2009). Véase el apartado dedicado a la iconografía.



Fig. 53: Ara funeraria de *Servenia Paulina*. En el lado derecho se observa que ha sido recortada, perdiendo parte del zócalo y el coronamiento (Cebrián y Herrero 2008: Fig. 4 y 5).

004. Ara tallada en caliza de Buixcarró (*Saetabi*) en color beige. Sus dimensiones son 106 x 47,5 x 47,5 cm y tiene todas sus caras alisadas, lo que, sumado a la repetición del coronamiento y el zócalo, nos indica que estaría exento. El coronamiento está formado por un frontón triangular sobre el que se disponen cuatro acroteras, como en el caso de la primera. El zócalo se compone de una faja, dos chaflanes inversos, un bocel, un listel y una *cyma* recta; en la cornisa se diferencian una faja, una *cyma* recta, un listel, una escocia inversa y un chaflán. El texto está escrito en capital cuadrada en un campo epigráfico de 53 x 39 cm no enmarcado (Fig. 54). Según Cebrián y Herreros (2008: 311) esta ara coincide en tipología con el ejemplar de *Publius Marcius Verecundus*, también del área de *Valentia*, a diferencia del marco del texto⁹².

Actualmente se encuentra en los almacenes del SIAM (Nº Inv.: 0/1555-SIAM).

⁹² Véase: http://www3.uah.es/imagenes_cilii/fotos_cilii/14/cilii14,0069.jpg (CIL/14, 69).

El texto está dedicado a *Publiciae Attices* por su marido, *Publicius Corinthus*; y por sus *cognomina* helenizantes debía tratarse de un matrimonio de libertos de origen griego. Tanto los *cognomina* como los *nomina* son conocidos en la península, pero todavía no se habían identificado en Valencia (Abascal 1994: 207, 290 y 335). En el caso del *cognomen* aparece también en una inscripción en Sagunto (CIL II²/14, 627). En relación con ello, debemos tener en cuenta que, a diferencia del resto de inscripciones, la referencia que nos indica el parentesco de ambos no es la palabra *marito*, sino *uxori*.

La inscripción se inicia con la fórmula *DM* enmarcada por dos hojas de yedra con tallo, que también son utilizadas como puntuación, aunque de manera más esquemática. De nuevo, se repite la fórmula *sanctae*, que junto con el tipo de letra y el soporte nos permite fechar este monumento epigráfico a mediados del siglo II d. C.

005. Ara labrada en piedra caliza local de color gris con unas dimensiones de 60 x (40) x 26,3 cm. Presenta una fractura en el lado izquierdo que afecta al zócalo, el coronamiento. A pesar de ello, se perciben la cabecera semicircular y un listel y un bocel sobre los que se disponen dos *pulvini* de pequeño tamaño que coronarían el ara. El zócalo está decorado por una faja, un chaflán inverso y una *cyma* recta. Todas sus caras están alisadas, pero el coronamiento y el zócalo no se repiten en la parte trasera, lo que nos lleva a pensar que posiblemente estaba apoyada en una pared. Por su parte, el texto está enmarcado por una cartela de 23 x (30) cm (Fig. 55).

Actualmente, se encuentra en los almacenes del SIAM (Nº Inv.: 0/1600-SIAM).



Fig. 54: Ara dedicada a *Publicia Attices* (a partir de las fotografías de Cebrián y Herreros (2008: Fig. 6).

La inscripción está dedicada a *Iulius Stolico*, posiblemente por orden de su esposa *Glyce*, de la que no se menciona el *nomen*. Como en el caso anterior, los *cognomina* helenizantes indicarían que se trata de una familia de libertos de origen griego. El *nomina Stolicus* no estaba todavía documentado en la península; sin embargo, en *Valentia* se tiene constancia del *nomen Glyce* gracias a otra inscripción ahora perdida (CIL II²/14, 55). Cebrián y Herreros (2008: 314) plantean que la esposa de *Iulius Stolico* fuese *Iulia Tyche* (véase nº Inv. 080) y que se hubiese restituido como *Glyce*. Nosotros no estamos de acuerdo con esta propuesta, a pesar de que su cronología coincide.



Fig. 55: Ara dedicada a *Iulius Stolico* fotografía de Cebrián y Herreros 2008: Fig. 8).

La abreviatura *B·M* corresponde al adjetivo *benemerens* porque acompaña al sustantivo *marito*, a pesar de que por la puntuación pudiésemos pensar que se trata de la fórmula *Bonae Memoriae*. El uso de la fórmula religiosa *DM* y este adjetivo, así como el tipo de soporte, nos permiten fechar esta ara, como las anteriores, en el siglo II d. C. (Cebrián y Herreros 2008: 311-312).

Como hemos podido ver, todas estas inscripciones se fechan en el siglo II d. C., por lo que podrían corresponder a los primeros enterramientos de la necrópolis de La Boatella. Además, esto podría indicar que en ese primer periodo el uso de aras es más frecuente y empieza a abandonarse en el siglo III, cuando continúan utilizándose las placas funerarias, de las que hablamos a continuación.

1.2.2 Placas funerarias

006. (CIL II²/14, 66 = *IRPV V*, 74) Placa de mármol de 54 x 40 x 13 cm que formaría parte de un edificio o monumento según demuestra la parte de una moldura conservada en el lado izquierdo de 54 x 4 cm y que fue reutilizada como inscripción. Posteriormente volvería a ser reutilizada, como nos indican el hueco de 5,5 cm de diámetro que afecta a una de las letras del texto y otra perforación más pequeña en el

lado derecho de la que desconocemos su función⁹³. El extremo superior de la inscripción es bastante irregular y parece consecuencia de una fractura. El texto ocupa la parte superior del campo epigráfico (21,5 cm), que es totalmente liso, algo común en el caso de las estelas (Fig. 56).

Actualmente se encuentra en los almacenes del Museo de Bellas Artes (Nº Inv. 1540-MBA). Sin embargo, según sabemos por las notas manuscritas de L. Cebrián y un expediente conservado en el Archivo Municipal de València (Sección Monumentos, Año 1916, Caja 16-AMV), se localiza durante la construcción del Mercado Central el día 5 de diciembre de 1916, “(...) a dos palmos del ras de tierra, en el solar de la casa del lado de Levante de la que fue plaza del Conde Casal y hacía esquina a la calle de Magdalenas” (UN-FLCP). Como tercer lugar de uso, no descartamos que apareciese reutilizada junto con las otras dos “piedras” a las que L. Cebrián hacía referencia y de las que no tenemos más información, aunque según su dibujo se encontró en el suelo del sótano o bajo este.

El texto, cuya escritura no es de muy buena calidad, está dedicado a los dioses Manes. El nombre del difunto figura abreviado, por lo que solo se puede completar con seguridad el *praenomen*, *Cneus*, al que siguen una L y una G. La inicial del *nomen* podría corresponder a *Licinius*, mientras que el *cognomen* es inseguro. Sigue la fórmula *Sibi vivo fecit* y la mención a la edad, 60 años. Esta fórmula de cierre podemos encontrarla en otras inscripciones de *Valentia* (CIL II²/14, 93f= *IRPV V*, 98). Corell (1997:144) señala algunos aspectos deficientes de la escritura, como la abreviatura *s(ibivivo) fecit*). Si tenemos en cuenta el soporte utilizado, el tipo de letra y las fórmulas empleadas podemos fechar esta inscripción en el siglo III d. C. (Pereira 1979: 12).

⁹³Agradecemos que nos hayan permitido el acceso a las piezas almacenadas en el Museo de Bellas Artes.



Fig. 56: A la izquierda fotografía tomada de la inscripción hallada en 1916 en los almacenes del Museo de Bellas Artes, a la derecha detalle del hueco del que hablábamos.

007. (CIL II²/14 ,69 = IRPV V, 75) Losa de piedra caliza de color gris con unas medidas de 58,5 x 60 x 16 cm, dividida en dos fragmentos pero completa. Su cara anterior está pulida, mientras que el resto únicamente están desbastadas. Está escrita en capital cuadrada y con signos de puntuación triangulares (Fig. 57).

Se encontró el día 15 de febrero de 1917 al sur del solar donde se encontró la primera (UN-FLCP). Cebrián únicamente dibuja su contorno incluyendo sus medidas. Como en el caso anterior, se encuentra en el Museo de Bellas Artes (Nº Inv. 1496-MBA), aunque como apunta Corell (1995: 148) está recogida inequívocamente como CIL, II, 2/14.496, procedente de Sagunto.

Está dedicada por *Magidia Sodalis* a *Lucio Magidio Gallus*, quien podría ser tanto su marido como su hijo. Los *nomina* y los *cognomina* son comunes en la península (Abascal 1994: 178, 378 y 514). Se añade la abreviatura *fec* que podría responder a la fórmula *fecit*. Por la paleografía, el tipo de monumento y la ausencia de la fórmula *D. M.* podría fecharse en la segunda mitad del siglo I d. C.



Fig. 57: Inscripción dedicada a *Lucio Magidio* por *Magidia Sodalis*. Imagen extraída de http://www3.uah.es/imagenes_cilii/CILII/tarrac3.htm [Consulta 04-X-2017].

008. (CIL II 2/14, 74 = IRPV V, 80) Placa rectangular tallada en mármol de Buixcarró, que se conserva completa. Tiene unas medidas de 39 x 45 x 3 cm, el campo epigráfico es liso y se compone de siete líneas de texto, está escrita con una letra de muy buena calidad y puntuaciones triangulares (Fig. 58).

Actualmente se encuentra expuesta en el Centro Arqueológico de L'Almoina (Nº Inv. 0/1621-SIAM), junto con el resto de materiales a los que hemos hecho referencia anteriormente. Sin embargo, según Pereira (1979: 14) con anterioridad formó parte de la colección Martí Esteve y plantea la posibilidad de que esta inscripción perteneciese a La Boatella, Corell (2012) rechaza que perteneciese a dicha colección.

En el texto se deja constancia de la dedicatoria a *Otacia Silvana*, que murió a los 40 años, por su hijo, que también erigió el monumento que ella encargó con la intención mantener su memoria viva (se utiliza incorrectamente el término *memoria*). Tanto el *nomen* como el *cognomen* son de uso conocido en Hispania (Abascal 1994: 194 y 512). En este caso, no figura el nombre del dedicante, únicamente su relación con la difunta, la fórmula *Diis Manibus* figura completa y no abreviada y el resto de formulaciones parecen demasiado complejas, lo que ha llevado a pensar a algunos investigadores que se trate de una falsificación, que, por ejemplo, Corell (1997: 150-151) niega. Por la paleografía, el formulario y el tipo de monumento, podemos fecharla en el siglo II d.C.



Fig. 58: Inscripción dedicada a *Otacia Silvana*. Imagen extraída de http://www3.uah.es/imagenes_cilii/CILII/tarrac1.htm [Consulta 04-X-2017].

Como decíamos anteriormente, Pereira (1979: 14 y 38) cree que algunas de las inscripciones que se depositaron en La Lonja, el Depósito Municipal y el Museo Histórico Municipal y que pertenecían a la colección privada de Martí Esteve, pudieron proceder de las excavaciones en la necrópolis de La Boatella (Fig. 59). En este caso únicamente nos llama la atención la inscripción CIL II²/14, 59. Sin embargo, nosotros no hemos encontrado más datos en la documentación consultada sobre las excavaciones antiguas.

El resto de placas proceden de las excavaciones desarrolladas a partir de 1945. Gracias a la documentación antigua hemos podido confirmar el solar en el que se encontraron tres de las inscripciones que comentaremos a continuación, mientras que de otra únicamente sabemos que pertenece al ámbito de la necrópolis de La Boatella y se encontró en la calle En Gil. No hemos podido vincular ninguna de estas inscripciones con una sepultura concreta, a pesar de la hipótesis que planteábamos en el caso del ara funeraria localizada en 1917. Según Pereira (1979: 12), todas estas inscripciones aparecen reutilizadas como parte de las sepulturas, sin embargo, y según consta en el croquis del solar nº 29 de la C/ de las Calabazas solo una de ellas aparece reutilizada en la estructura funeraria, el resto aparecieron en el suelo de la necrópolis, seguramente como resultado de la destrucción del cementerio. A pesar de ello, no podemos determinar el

punto concreto en que apareció cada una de ellas, ya que en el croquis no se indica de cuáles se trata. En este solar en concreto se encontraron cuatro inscripciones, sin embargo, únicamente hemos podido identificar dos de ellas gracias a las fotografías conservadas en el Archivo Municipal.



Fig. 59: Fotografía tomada en la excavación del solar nº 29 de la C/ de las Calabazas, donde se observan dos de las inscripciones junto con un posible fragmento de inscripción anepigráfico descrito en el pie de foto como “piedra”⁹⁴. Archivo SIAM.

009. (CIL II²/14, 61 = IRPV V, 95) Placa de mármol de Buixcarró de la que se conservan tres fragmentos que encajan perfectamente, con unas dimensiones de (35) x (43) x 1,5 cm. La cara anterior está alisada y enmarcada por una doble cartela incisa, en cuya parte inferior figura una *tabula ansata*; en el centro se observa otra línea incisa, de la que apenas queda un trazo. La parte conservada del texto está inscrita en el interior de la *tabula* y el espacio inferior, distribuido en tres líneas. En la tercera figura un punto con la forma de una *hedera* (*hedera distinguens*) (Fig. 60).

Actualmente se encuentra en los almacenes del SIAM (Nº Inv.: 0/1130-SIAM).

El texto no nos aporta mucha información. Según Corell (1997: 165-166), la inscripción continuaría en otra *tabula ansata* a la derecha y estaría dedicada a una mujer de origen servil cuyos padres serían *Hyacinthus* y *Maioris*. No se trata de *nomina* muy comunes a

⁹⁴ No conocemos las medidas de este ejemplar y tampoco si podría pertenecer a alguna inscripción o simplemente era un elemento constructivo.

nivel peninsular; de hecho, el *nomen Hyacinthus* solamente se conocía en Sagunto (Abascal 1994: 388 y 809).

Se trata de la única placa que presenta el texto inscrito en cartela. La aparición de la *tabula ansata* como marco para la inscripción es frecuente a nivel peninsular, no solo en estelas y placas, si no también en *cupae* y *arae*. El paralelo más cercano lo encontramos en un monumento funerario en Edeta (Lliria) (CIL II²/14, 152) (Aranegui 1995: 208).

Corell le atribuye una cronología entre los siglos III y IV d. C., sin que pueda descartarse que sea cristiana. Al tratarse de una placa estaría colocada en un monumento que, por su cronología, podría ser colectivo.

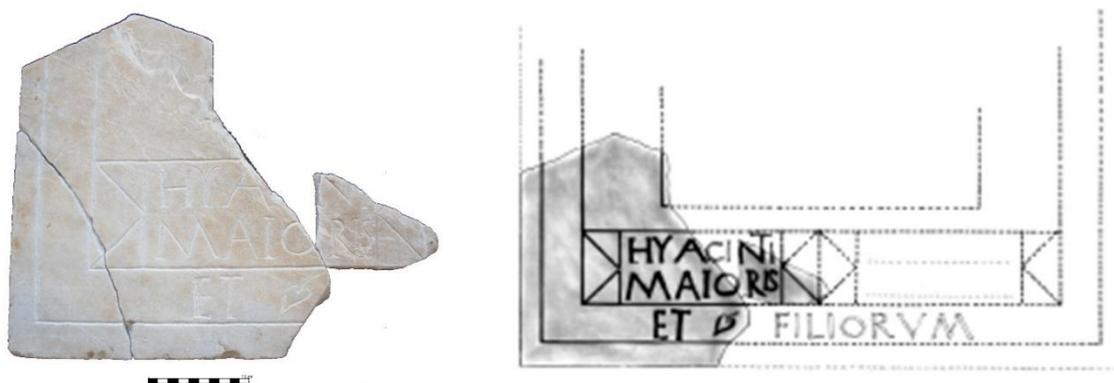


Fig. 60: A la izquierda, fotografía de la placa funeraria con el texto inscrito en una *tabula ansata*; a la derecha, restitución planteada por Corell (2012).

010. (CIL II²/14, 42 = IRPV V, 88) Losa de mármol de Buixcarró betada de rosa y morado. Sus dimensiones son (27) x (36) x 8 cm y únicamente se conserva el lado superior. El campo epigráfico es liso (Fig. 61). Tanto el material en el que está fabricado como las letras son muestra de la buena calidad de la pieza, tal y como señala Pereira (1979: 78).

Actualmente, se conserva en los almacenes del SIAM (Nº Inv.: 0/1756-SIAM).

La parte conservada del texto podría corresponder al *cognomen* del fallecido: quizá (*A*)-*mempt-(o)*, de origen griego e inexistente en la península⁹⁵. Bajo el nombre, en una segunda línea, únicamente se lee -TO-, que según Corell podría atribuirse a la palabra *marito*. Estaría, en ese caso, dedicada a un varón de parte de su esposa. Respecto a la

⁹⁵ Esta inscripción se publicó en el periódico *Jornada* el martes 21 de agosto de 1945 como una “pieza de mármol de Carrara que muestra una inscripción, indudablemente latina (...)”.

cronología, la paleografía y declinación del nombre en dativo nos permite fecharla a finales del siglo I d. C.

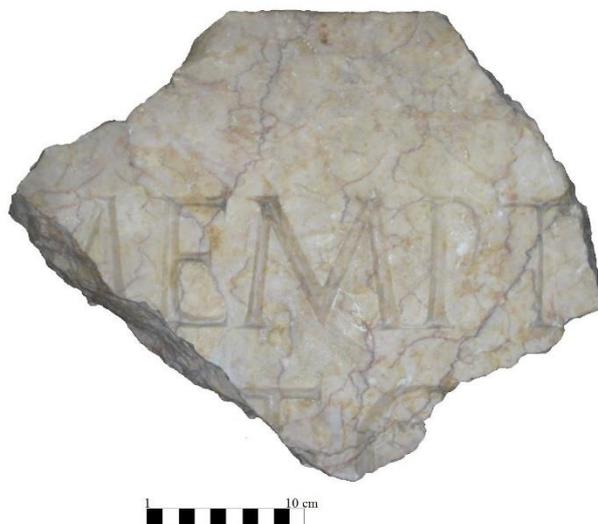


Fig. 61: Fragmento de placa de mármol de Buixcarró.

011. (CIL II²/14, 40 = IRPV V, 83) Losa de piedra caliza gris de tonalidad oscura, que podría ser la conocida como “piedra de Sagunto”. Se trata de un fragmento de (61) x (37) x 11,2 cm, que conserva una parte del extremo superior. Su parte anterior es la única pulida (Fig. 62).

Actualmente, se conserva en los almacenes del SIAM (Nº Inv.: 0/1757-SIAM). Sin embargo, según Pereira (1979: 50), a quién le proporcionó la información J. Llorca, esta inscripción se encontró en un solar de la C/ En Gil reutilizada “en la cubierta de una sepultura pobre del siglo III d. C.”. Por tanto, se utiliza en un ambiente secundario de tipo funerario. No se indica el tipo de sepultura del que se trataba, aunque sí sabemos que carecía de ajuar, por lo que no podemos fecharla.

Aunque solamente se conservan cuatro líneas de texto incompletas y una única letra de la quinta, Pereira propone que estuviese dedicada a *Valerius*, un personaje procedente de *Onuba* u *Ossonoba*, dos ciudades de la Bética y la Lusitania, respectivamente. Por su parte, Corell (1997: 154, 2015), restituye la siguiente fórmula de cierre: *hoc monumentum heredem non sequetur* y se decanta por la ciudad de *Onuba* como procedencia del difunto. El uso de esta fórmula resulta interesante en cuanto que, además de garantizar la integridad de la sepultura, prueba la presencia de monumentos funerarios (Ruíz Osuna 2010: 95), lo que está reforzado, a su vez, por las dimensiones

del fragmento. No obstante, nos parece demasiado arriesgado afirmar el uso de esta fórmula.

Por la declinación del nombre en nominativo, la referencia a la ciudad de procedencia y la paleografía esta inscripción puede fecharse en el siglo I d. C., cronología que no coincide con la propuesta para esta necrópolis y que explicaría su reutilización en una cubierta⁹⁶. Si tenemos en cuenta estas cuestiones, es posible que esta inscripción procediese de otro lugar, posiblemente de la necrópolis de la calle San Vicente Mártir, aunque tampoco coincide con la cronología de esta necrópolis, u otra zona cementerial cercana. Dado que no podemos confirmarlo, ha sido incluida en este apartado. Retomaremos esta cuestión en el apartado de consideraciones finales.



Fig. 62: Fragmento de inscripción hallado en la calle En Gil en 1962.

012. (Inédito, no localizado) Fragmento de placa tallada en caliza azul, del que desconocemos las medidas y que presentaba un marco moldurado a modo de decoración que enmarcaría la inscripción, posiblemente, en la fachada de un monumento funerario. Letra en capital (Fig. 63). No sabemos si se trataba de una inscripción funeraria.

No se conserva, pero a partir de las anotaciones de Gómez Serrano sabemos que se encontró bajo el nivel cementerial del solar nº29 de la C/ Calabazas, en un nivel de gravas y arena (BV-FNPGS). Sin embargo, y a pesar de haber sido localizada en este solar, puesto que este nivel estratigráfico se localizaba bajo tres sepulturas, consideramos que este fragmento, de ser lapidario, debería de proceder de otra necrópolis cercana. Únicamente se leen tres letras completas -TIA-, que, si partimos del dibujo, podrían corresponder con el final de una palabra, puesto que se observa otra letra no identificable después de un espacio. En cuanto respecta a su cronología, dado el

⁹⁶ Según Sevilla (2014: 277), la referencia a la ciudad de origen es común entre soldados entre los siglos I y III d. C., especialmente en la primera centuria.

lugar del hallazgo, podríamos fecharla con anterioridad al siglo II d. C. Si tenemos en cuenta la datación de algunas de las inscripciones, podría tratarse de la primera centuria.



Fig. 63: Dibujo de la placa no localizada a la que hacíamos referencia. Realizado a partir del dibujo de Gómez Serrano (BV-FNPGS).

Para finalizar este apartado haremos referencia a un fragmento más, que no ha sido localizado ni incluido en nuestra base de datos. Se trata de un fragmento anepigráfico que sabemos fue localizado en el número 29 de la calle Calabazas y que identificamos como un posible fragmento de placa por su grosor y forma (Fig. 59). Está decorado por un marco que podría haber rodeado a la inscripción. Desconocemos el material de labra y sus medidas (Sección Monumentos, Año 1945, Expediente 38-AMV).

2. Necrópolis de la C/ San Vicente

En este apartado, como en el anterior, analizamos distintos elementos epigráficos y escultóricos localizados en el área de lo que se conoce como necrópolis de la calle San Vicente, todos ellos aparecidos en contextos secundarios de cronología posterior (siglos VIII al IX) (Seguí, Melchor y Benedito 2000: 135-136). Entre esos niveles destacan tres vertederos (UUEE 1097, 1171 y 3004) que contenían materiales de distintas cronologías y tipos (cerámica, vidrio y lucernas romanas, y cerámica y monedas posiblemente medievales...), a los que se tiraron la mayoría de los fragmentos de inscripciones y escultura a los que nos vamos a referir.

2.1 Escultura

078. Cabeza en bulto redondo, tallada en mármol blanco lusitano. Fue estudiada por Seguí, Melchor y Benedito (2003b) y se ha hecho referencia a ella en otras publicaciones (Arasa 2002). Actualmente se encuentra expuesta en la sala de Mundo

romano del Museu de Prehistòria de València. A pesar de estar deteriorada en la zona del rostro, especialmente la nariz, la boca y los ojos, se puede decir que se trata de la cabeza infantil (15 x 12 x 12 cm) de una niña con el cabello ondulado, recogido por una cinta o diadema doble que pasa por detrás de las orejas, tiene los ojos almendrados, los pómulos resaltados y la boca pequeña (Nº Inv.: 23.900-SIP) (Fig. 64).

Se encontró en el interior de un basurero, pero en su momento pudo haber representado a uno de los individuos enterrados en esta necrópolis, seguramente en un monumento funerario. Aunque no sabemos si formaba parte de una escultura completa o solamente se trataba de un busto, en la parte trasera se observa una perforación vertical de entre 2 y 2,5 cm de ancho y 4 cm de grosor destinada a insertar un perno metálico con el que se fijaría la parte no conservada de la cabeza, que terminaría de confeccionar el peinado. Esto podría deberse a que la pieza se confeccionó de tal manera o a una reparación posterior, aunque la sección parece bastante recta. Además, el hecho de que la escultura esté dañada podría deberse bien a la propia destrucción de la necrópolis o a una mutilación intencionada, como también se ha planteado para la escultura de Fortuna hallada en la necrópolis de La Boatella.

En la zona de la nuca, que no ha sido trabajada con tanta delicadeza seguramente debido a que no era visible, Seguí, Melchor y Benedito (2003b: 124) observan una serie de marcas que interpretan como signos. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, y después de haber consultado con especialistas en la materia, creemos que se trataría de marcas posteriores a la talla de la pieza y casuales -puesto que, aunque algunas parecen componer símbolos o signos, no tienen significado ninguno-⁹⁷.

Respecto a la cronología, la mayoría de esculturas de este tipo se fabricaron entre los siglos I y II d. C. Sin embargo, según la cronología que proponemos para este cementerio, de haber sido utilizada en la fachada de uno de los monumentos de esta necrópolis debería fecharse en la segunda centuria. No obstante, podría haber pertenecido a otra área cementerial cercana y fecharse en el siglo I d. C.

⁹⁷ Agradecemos las opiniones de Diana Gorostidi, Isabel Rodá y Julio César Ruíz (Institut d'Arqueologia Clàssica de Catalunya).



Fig. 64: Fotografías de la cabeza infantil.

079. Fragmento de mármol de color beige de 6 x 5 x 2 cm, que podría haber pertenecido a una inscripción o friso funerario. De nuevo, se encontró en el interior de un basurero.

En la parte superior está decorado en relieve con una corona y, en la inferior, se distingue la parte correspondiente al cabello de lo que parece ser una figura infantil que mira hacia la izquierda, tal vez un erote (Nº Inv.: 133.660-SIP) (Fig. 65). Ambos símbolos aparecen frecuentemente asociados en el mundo funerario romano: como veremos, la corona representa el triunfo sobre la muerte y es un motivo utilizado desde el siglo I d. C.; mientras que los *putti* suelen aparecer representados en diferentes actitudes. En ocasiones en el interior de la corona se podía representar la imagen del difunto, que desconocemos si se talló en este ejemplar, aunque esta presenta un diámetro amplio (Mateos y Pizzo 2014).



Fig. 65: Fragmento de mármol decorado con la corona arriba y un posible erote abajo, separados por un listel.

En resumen, consideramos que tanto por la iconografía como por su localización, aunque en un contexto secundario, este fragmento debió formar parte de un monumento funerario, posiblemente como inscripción o como friso decorativo. Aunque resulta difícil fecharlo por su reducido tamaño, proponemos una cronología entre los siglos II y III d. C., en consonancia con la de esta necrópolis.

2.2 Epigrafía

Todos los monumentos estudiados son inscripciones funerarias sobre placa, un total de catorce ejemplares labrados en mármol de distintas tonalidades y fechados entre el siglo I y la primera mitad del s. III d. C., que fueron utilizados como lápidas en las paredes de distintos monumentos funerarios. Actualmente, se encuentran expuestos o almacenados en el Museu de Prehistòria de València. A excepción de dos piezas, que aparecieron en un ambiente secundario de carácter edilicio y en la estructura de una sepultura, las inscripciones localizadas en el “tercer periodo de excavación” se encontraron en los niveles de cronología posterior (basureros), seguramente de época andalusí (siglos VIII al IX), como comentábamos al inicio de este apartado (Seguí, Melchor y Benedito 2000: 135-136)⁹⁸. De modo que la mayoría de las inscripciones funerarias de esta necrópolis no fueron reutilizadas en otras sepulturas, sino que una vez destruida fueron desechadas.

⁹⁸ Como consecuencia, no indicaremos el lugar de hallazgo en esos casos.

Esto explica que la mayoría de los fragmentos conservados sean de pequeño tamaño, lo que nos permite obtener un número mínimo de individuos; sin embargo, a causa de su estado desconocemos los nombres de los difuntos, salvo en el caso de la excepción arriba comentada.

Estos datos pueden confrontarse con la información obtenida en el caso de la necrópolis de La Boatella. Por el tipo de soporte, podemos decir que estas inscripciones pudieron estar formando parte de monumentos funerarios, al igual que la escultura infantil y el fragmento con decoración en relieve. Dado que el número de placas es mayor que en el caso anterior, suponemos que el número de monumentos era también superior, aunque no descartamos que en alguno de ellos se tratase de monumentos familiares en los que figurase más de una inscripción. Además, también debemos tener en cuenta el uso exclusivo del mármol como material para el soporte, al contrario de lo ocurrido en La Boatella. Debemos tener en cuenta que normalmente el uso de mármol se relaciona con un mayor nivel económico. Estas inscripciones se fechan entre los siglos I y III d. C., aunque retomaremos esta cuestión más adelante.

2.2.1. Placas funerarias

080. (CIL II²/14, 64= *IRPV* V, 71) Placa de mármol de color blanco y unas dimensiones de 25 x 48 x 2,7 cm. La cara posterior está alisada y la anterior pulida (Fig. 66). El texto se encuentra centrado, pero carece de cartela. Se observan las líneas para el encuadre del texto.

Actualmente está expuesta en el Centro Arqueológico de L'Almoína (Nº Inv. 0/1622-SIAM); sin embargo, el lugar del hallazgo presenta una serie de controversias. En consecuencia, no podemos afirmar con total seguridad su pertenencia a esta necrópolis. Según Pereira (1979: 70-71) y Corell (2009: 140) se encontró en la C/ de la Sangre, bajo la antigua iglesia de la Sangre, donde actualmente se encuentra el edificio del Ayuntamiento. Según el primero en la década de los años 60. Sin embargo, N. P. Gómez Serrano sitúa su hallazgo en el río quince años antes (BV-FNPGS). Lo más probable es que la información correcta sea la proporcionada por N. P. Gómez.

El texto recoge la dedicatoria a una liberta, *Iulia Tyche*, posiblemente por parte de su ama, *Iulia Amica*⁹⁹. El *nomen Tyche* es común en la península, a diferencia del *nomen Amica*, pues solamente conocemos este caso (Abascal 1994: 271, 536). Se utiliza la fórmula *D. M* con una puntuación triangular. La paleografía y el uso de dicha fórmula abreviada nos permiten fecharla en el siglo II d. C.



Fig. 66: Inscripción encontrada en la C/ de la Sangre (CIL II²/14, 64). Imagen extraída de http://www3.uah.es/imagenes_cilii/CILII/tarrac1.htm [Consulta 04-X-2017].

081. (*IRPV* V, 57). Placa de forma rectangular tallada en mármol de color gris y fragmentada en tres trozos de los que solamente se conservaron dos. Presenta unas dimensiones de 21 x (24) x 1,5 cm y ambas caras están alisadas y pulidas. Conserva dos de las perforaciones mediante las que se sujetaría en la pared del monumento. El texto está escrito en capital cuadrada, con puntuaciones triangulares, y se perciben las líneas dibujadas por el artesano para encuadrar las letras.

Actualmente, se encuentra almacenada en el SIP (Nº Inv.: 23.698-SIP), pero se localizó reutilizada en un muro bajomedieval (Seguí, Benedito y Melchor 2003a: 234) (Fig. 67).

La inscripción está dedicada a *Lucius Casius Fuscus*, al que se le califica como *viro piissimo*¹⁰⁰, posiblemente por su esposa *Baebia At[---]*. Según Seguí, Melchor y

⁹⁹ Corell (2012) la relaciona con la misma dedicante del número 77 DE *IRPV* V, que fue localizada en la construcción del antiguo Colegio de Montesa, en la actual Plaza del Temple. Sin embargo, por la distancia que nos separa de la necrópolis no podemos saber si perteneció a esta u otra de las necrópolis de la ciudad. En el caso de que definitivamente la inscripción que nos ocupa se encontrase en el río podrían, incluso, haber pertenecido al mismo monumento.

¹⁰⁰ Se identifica el uso de la *i longa*.

Benedito, el apellido podría ser *Attica* (que también se ha conoce en Viver (Castellón)), aunque Corell (2009: 126) señala que no es posible restituirlo por las numerosas posibilidades de desarrollo que ofrece este principio. De hecho, ya hemos visto que en la inscripción con nº Inv. 004 se utiliza el *cognomen Attices*. Por su parte, el *cognomen Fuscus* es bastante conocido a nivel peninsular (Abascal 1994: 376).

Las características paleográficas y epigráficas nos permiten fechar esta placa en la primera mitad del siglo II d. C.



Fig. 67: Fotografía de la inscripción con nº Inv. 081 (Nº Inv.: 23698-MPV). Pueden verse las líneas de pautado. Imagen retocada a partir de la fotografía cedida por el Museu de Prehistòria de València.

082. (*IRPV* V, 126) Placa de mármol blanco fragmentada de la que únicamente se conservan 22 x 9,5 x 2 cm (Nº Inv.: 24.180-SIP). Únicamente pueden leerse las tres últimas líneas del texto, escrito en capital cursiva y separado por puntuaciones triangulares.

En la primera línea del texto únicamente pueden leerse las letras [---] DV[---], lo que nos impide obtener el nombre de la difunta y del dedicante, su marido (Fig. 68). La paleografía y el adjetivo laudatorio acabado en [---]ntissimae, que podría tratarse de *innocentissimae*, nos permite fechar el epígrafe entre la segunda mitad del siglo II y el siglo III d. C.

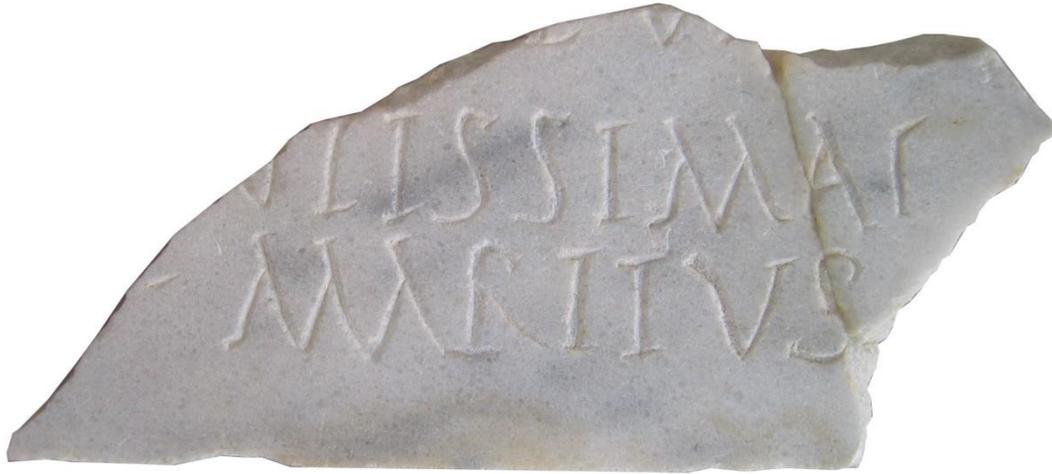


Fig. 68: Fragmento de inscripción (Nº Inv.: 24180-MPV). Imagen retocada a partir de la fotografía cedida por el Museu de Prehistòria de València.

083. (*IRPV V*, 109) Fragmento de placa de mármol, con unas dimensiones de 13 x 11 x 2,3 cm (Nº Inv.: 24.183-SIP) (Fig. 69). En posición horizontal al texto, en capital cuadrada, se observan un motivo en forma de rama, seguramente una palma, y, a su derecha, una pequeña incisión de forma circular con umbo central, que interpretamos como disco solar. Posiblemente, al otro lado de la inscripción fue representada otra hoja de palma.

Respecto al texto, únicamente se puede afirmar la presencia de la letra [---]A[---] en el inicio de línea.

Poco puede decirse de estos dos fragmentos, que han sido fechados entre los siglos I y II d. C. por Seguí, Melchor y Benedito (2000: 143) y entre los siglos II y III d. C. por Corell (1997: 183).

084. (*IRPV V*, 103) Fragmento de placa de mármol de Buixcarró de color amarillo, con unas dimensiones de 11,1 x 7,5 x 2,2 cm (Nº Inv.: 24.185-SIP). Se conservan dos líneas de texto incompletas, donde se utiliza la puntuación triangular (Fig. 69).

En el texto únicamente pueden leerse las sílabas: [A]-LA[---] y [---]BI (Fig. 69.2). Esta última sílaba podría hacer referencia a la fórmula de cierre *Sibi vivus fecit* o similar. La paleografía permite fecharla entre los siglos II y III d. C. (Seguí, Melchor y Benedito 2000: 141), aunque Corell (2012) se decanta por una cronología de principios del siglo II d. C. Nosotros nos decantamos por los siglos I y II.

085. (IRPV V, 118) Fragmento de placa tallada en mármol blanco, corresponde con la parte inferior de la inscripción y mide 6,2 x 14 x 2,3 cm (Nº Inv.: 24.184-SIP). Seguramente estaría remarcada. El texto utiliza una puntuación simple (Fig. 69=.

En el texto solamente puede leerse [---]ET[---] y un signo de puntuación, por lo que podría tratarse de la preposición *et* de una fórmula de cierre (Fig. 69.3). Por la paleografía podría fecharse entre la segunda mitad del siglo I y mediados del siglo II d. C. (Seguí, Melchor y Benedito 2000: 142; Corell 2009: 190).

086. (IRPV V, 128) Fragmento de placa de mármol blanco de 8 x 6 x 2,5 cm, que podría corresponderse con la parte inferior de la placa (Nº Inv. 24.181-SIP) (Fig. 69.4).

En el texto puede leerse claramente un numeral [---an(norum) IIII]¹⁰¹, que desde nuestro punto de vista debe corresponderse con la edad del difunto. También podría tratarse de los meses o los días de vida es menos probable porque los niños que todavía no tenían los dientes de leche no eran considerados ciudadanos. Aunque Corell (1997: 196) plantea que el numeral sea [V]IIII por considerar la grafía extraña, la lectura es clara y no se ve ninguna otra letra delante del mismo.

Por la paleografía y el uso del numeral podría fecharse entre los siglos II y III d. C. (Seguí, Melchor y Benedito 2000: 141).

087. (IRPV V, 127) Siete fragmentos de placa de mármol blanco, que en total presentan unas dimensiones de 7,5 x 4,7 x 2 cm (Nº Inv.: 24.186-SIP). En la zona inferior parece observarse el marco de letras (Fig. 69).

El texto únicamente conserva las letras VIV[---]. Seguí, Melchor y Benedito (2000: 140) creen que se trata del final de la inscripción, por lo que las letras formarían parte de una fórmula de cierre, como *Viventes fecerunt* o *Sibi vivus fecit*. Por la paleografía, estos autores la fechan en el siglo II d. C., mientras que Corell (2009: 196) plantea una cronología más amplia, entre los siglos I y II d. C. Nosotros nos decantamos por esta última.

¹⁰¹ En este caso debemos tener en cuenta que a pesar de que propongamos la restitución de *annorum*, también podría utilizarse la fórmula *annos* o *annis*, incluso *mensibus* o *menses* para hacer referencia a los meses, *diebus* o *dies* para los días y *horis* u *horas* para las horas, sobre todo teniendo en cuenta que lo más probable, dado el numeral, es que fuese un individuo infantil. A partir del siglo III se generaliza la fórmula *vixit annus plus minus* (Ruíz Traperó 2011: 352). En este caso restituimos *annorum* porque es la más frecuente y la propuesta por el resto de estudiosos.

088. (*IRPV* V, 115) Fragmento de placa de mármol blanco de 7 x 4,5 x 1,7 cm (Nº Inv.: 24.190-SIP) (Fig. 69). El texto está escrito en capital cuadrada y utiliza signos de puntuación triangular.

En el texto pueden leerse tres letras distribuidas en dos líneas: en la primera solo se ve una [---]C[---], y en la segunda puede leerse [---]E·B[---]. La paleografía permite fechar este fragmento entre los siglos II y III d. C. (Seguí, Melchor y Benedito 2000: 143; Corell 1997: 187).

089. (*IRPV* V, 125) Fragmento de placa de mármol de color rosáceo, presenta unas dimensiones de 14,5 x 9,5 x 3 cm (Nº Inv.: 181.203-SIP). Se conservan dos líneas incompletas de letras (Fig. 69).

En el texto Seguí, Melchor y Benedito (2003a: 204) leen [---]ORI[---] en la primera línea, restituyendo *Sertorius/a* o *Victorius/a*, y [---]O en la segunda. Nosotros únicamente nos atrevemos a identificar [---]RI[---] y [---]O, que corresponde al final de una palabra -posiblemente un nombre en dativo-. Corell (2009: 194) lo interpreta como [---]TRI[---].

Por la paleografía, Seguí, Melchor y Benedito la fechan entre la segunda mitad del siglo I y mediados del siglo II d. C., mientras que Corell la data en el II d. C.

090. (*IRPV* V, 120) Fragmento de placa funeraria tallada en mármol blanco de 8,2 x 8,5 x 1,5 cm (Nº Inv.: 181.201-SIP). Se corresponde con uno de los laterales. Se observan una serie pequeñas perforaciones de reducido diámetro que deben ser de trépano, pero de las que desconocemos su función. Una de ellas podría corresponderse con un signo de puntuación (Fig. 69).

En el texto pueden leerse las letras [---]AE[---] formando un nexa, a las que le precede una otra incompleta, posiblemente una [---]M[---] o [---]N[---], que también deberían formar parte del nexa. Por la paleografía podría fecharse entre la segunda mitad del siglo I y la mitad del II d. C. (Seguí, Melchor y Benedito 2003a: 203).

091. (*IRPV* V, 122) Fragmento de placa de mármol blanco con unas dimensiones de 6 x 8,8 x 1,6 cm (Nº Inv.: 181.202-SIP). Se conservan dos líneas de texto incompletas. Está escrito en capital cuadrada y presenta también dos pequeñas perforaciones similares a las vistas en el anterior fragmento. (Fig. 69)

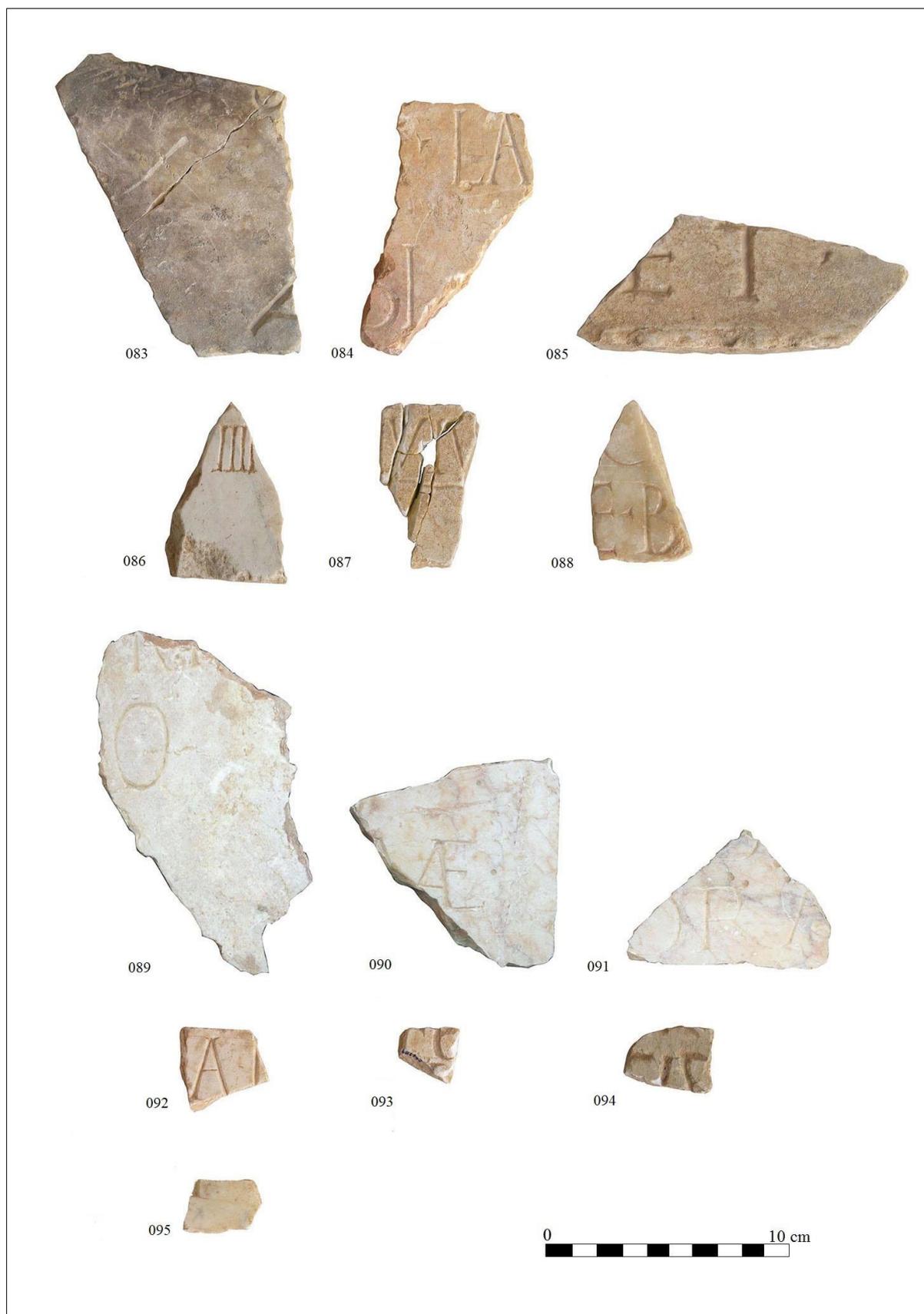


Fig. 69: Fragmentos de inscripción. Elaboración propia a partir de las fotografías cedidas por el Museu de Prehistòria de València (83-88 y 91-95) y archivo personal (89-90).

En el texto se conservan las letras: en la primera se lee [---]O[---] y en la segunda [---]JORA. Aunque los editores proponen como restitución el nombre se propone *Horatius*, desde nuestro punto de vista es demasiado arriesgado. Seguí, Melchor y Benedito (2003a: 202-203) la fechan en el siglo II d. C., aunque Corell (2012: 190) le atribuye una cronología del siglo III d. C.

092. (IRPV V, 110) Fragmento de placa de mármol blanco. Presenta unas dimensiones de 3,8 x 3,8 x 1,7 cm y corresponde a la parte superior del epígrafe (Nº Inv.: 24.188-SIP). Se observan las líneas para el pautado del texto, en letra capital cuadrada (Fig. 69).

En el texto únicamente se percibe una de las letras de la inscripción [---]A[---], junto con el inicio de otra que podría corresponderse con una [---]M[---] según Corell (2012: 183), aunque nos parece bastante arriesgado. Por la paleografía, este autor la fecha en el siglo II d. C.

093. (IRPV V, 114) Fragmento de placa de mármol blanco de 2,5 x 2,7 x 1,4 cm (Nº Inv.: 24.189-SIP). Se conservan dos líneas de texto incompletas. Las letras, en capital cuadrada de carácter elegante, están bastante pulidas y podrían haber estado pintadas de color rojo. Se perciben las líneas para pautar el texto (Fig. 69).

En cuanto al texto, aunque Seguí, Melchor y Benedito (2000: 143-144) plantean que las letras identificadas son [---]FO[---], pensamos que la identificación de la F es muy arriesgada, pudiendo ser también una T, mientras que la lectura de una O podría estar equivocada; Corell (1997: 187) la identifica como una C. Por la paleografía, los primeros la fechan entre los siglos I y II d. C., mientras que el segundo opta por una cronología más reciente, entre los siglos II y III d. C. Nosotros planteamos una cronología entre los siglos I y III d. C. porque debido a que se trata de un fragmento no podemos determinar la datación exacta.

094. (IRPV V, 124) Fragmento de placa de mármol gris de 2,9 x 4,4 x 1,4 cm (Nº Inv.: 24.187-SIP). Se observan unos trazos incompletos que no nos permiten distinguir el texto con total seguridad. Las letras dan una impresión tosca. Además, aunque solamente se observa una línea de texto, los trazos que se perciben sobre ella podrían corresponderse con otra línea de texto (Fig. 69).

Seguí, Melchor y Benedito (2000:140) únicamente identifican una letra como posible [---]I[---]; sin embargo, nosotros creemos que los otros dos trazos podrían corresponderse

con las letras C y S, leyéndose [---]CIS[---], como también plantea Corell (2012: 193). Por la paleografía, estos autores fechan la inscripción entre los siglos II y III d. C.

095. (IRPV V, 108) Fragmento interior de una placa de mármol blanco que tiene unas medidas de 3 x 3,8 x 2 cm (Nº Inv.: 24.191-MPV) (Fig. 69). Se observan las líneas para el encuadramiento del texto.

En el texto únicamente se lee una letra incompleta [---]A[---]. Por la paleografía podría fecharse entre los siglos II y III d. C. (Seguí, Melchor y Benedito 2000: 146; Corell 2012: 182).

2.2.2 Fragmentos anepígrafos o indeterminados

Como ocurría en el caso de la necrópolis de La Boatella, en el cementerio de la C/ San Vicente también se hallaron algunos fragmentos anepigráficos de placas que vamos a incluir a continuación, a pesar de que no estamos seguros de su pertenencia a inscripciones funerarias (Fig. 70). Se localizaron también en el interior de uno de los basureros de cronología posterior.

096. Fragmento de mármol de 7,2 x 5,6 x 4,1 cm decorado con una línea incisa y un elemento indeterminado en relieve. Se conserva en el SIP (Nº Inv.: 133.657-SIP).

097. Dos fragmentos de moldura de una piedra indeterminada con unas dimensiones totales de 7,2 x 4,7 x 1,8 cm. Presenta dos líneas incisas. Se conserva en el SIP (Nº Inv.: 133.657-SIP).

098. Fragmento de mármol de 11,7 x 7,8 x 2,4 cm. Está decorado con dos bandas, una incompleta y otra de 1 cm de anchura. Podría tratarse de una moldura. Se conserva en el SIP (Nº Inv.: 133.660-SIP).

099. Fragmento de mármol con unas dimensiones de 12,5 x 6,8 x 2,3 cm, decorado con un filete de 1,7 cm de anchura. Se conserva en el SIP (Nº Inv.:133.660-SIP).

100. Fragmento de mármol con unas dimensiones de 4,2 x 4 x 2 cm, decorado con una banda (*fascia*) de 2 cm de anchura. Se conserva en el SIP (Nº Inv.: 133.657-SIP).



Fig. 70: Conjunto de fragmentos anepígrafos.

3. Iconografía

Aunque en los apartados anteriores nos hayamos centrado en el soporte y el texto, consideramos importante tener en cuenta la iconografía que acompaña a cada uno de los monumentos epigráficos. Uno de los motivos que nos incitó a dedicar un apartado a la iconografía fue que, normalmente cuando se han publicado estas piezas, los símbolos han pasado desapercibidos y únicamente se nombraban como motivos meramente decorativos; sin embargo, como veremos a continuación, tienen un significado en relación con el mundo funerario dado que podían estar en analogía con el texto o no¹⁰². Por ello, en este apartado individualizamos los motivos utilizados en los grupos epigráficos de ambas necrópolis, independientemente del cementerio al que perteneciesen o el soporte sobre el que se realizasen, a fin de aportar un mayor peso ritual al apartado anterior.

¹⁰² Este estudio fue presentado en el Congreso Internacional “Rituales, costumbres funerarias y prácticas mágicas en Hispania. A propósito del *sepulcretum* de Llanos del Pretorio”, celebrado en Córdoba entre los días 30 y 31 de enero de 2019.

En este sentido resulta interesante la definición que Marco Simón (1979: 15) hace del símbolo: “[...] signo que hace presente a la conciencia un objeto no perceptible por los sentidos —sea real o ideal—, con la ayuda de los valores expositivos y expresivos de las figuras sensibles”. Esto es, se trata de una imagen que se asocia a una idea no tangible. Pero, como interpreta Cumont (1942: 28-29), algunas representaciones pueden aludir a la vida pasada del difunto, mientras que otras pueden referirse al viaje hacia el más allá.

En total, estudiamos ocho símbolos, de los cuales solo dos -la corona y la *hedera*- se representan en más de un soporte. Asimismo, estos pueden englobarse dentro de cuatro categorías: los elementos vegetales (corona, *hedera* y palma), que normalmente aluden a la inmortalidad y triunfo sobre la muerte; los motivos de forma circular (disco solar y roleos), que comparten una parte de su significado con los anteriores; el grupo de los objetos (*kántharos* y *ascia*); y un cuarto grupo, referente a las figuras “humanas”, en la que solamente incluimos el *putto*.

Por otra parte, si establecemos una comparativa, la mayoría de los monumentos epigráficos carecen de iconografía, aunque debemos tener en cuenta que algunos de ellos están incompletos. De modo que en la necrópolis de La Boatella solo cuatro soportes lapidarios contienen motivos iconográficos, tres de ellos en *arae*; y dos en el cementerio de la C/ San Vicente, uno de ellos, al menos, en placa¹⁰³.

3.1 Elementos vegetales

Como veremos a continuación, estos elementos se caracterizan porque se trata de plantas de hoja perenne, es decir, vegetales cuya hoja no muere durante el transcurso del año. Además, la propia palabra “perenne” significa “continuo, incesante, que no tiene intermisión” (RAE, 2018).

3.1.1 Corona

La corona, generalmente hecha de hojas de laurel, olivo o encina -aunque según Cumont (1942: 219-220) también se podía fabricar con ramas de ciprés, pino y miro- se relaciona, debido a su forma circular, su carácter precedero y el color de sus hojas, con la inmortalidad y la victoria sobre la muerte (Cumont 1942: 482). Como recogen

¹⁰³ En el caso de la necrópolis de La Boatella la *hedera distinguens* también ha sido interpretada como motivo iconográfico por el significado ritual que expondremos a continuación.

Daremberg y Saglio (1892: 1526), si la corona se le entregaba a un difunto es porque este había luchado hasta el final en la batalla de la vida. Es una marca de honor y un símbolo religioso. Según Zanker (1992: 320-321), representa el mérito y el prestigio. Para algunos autores, como Mateos y Pizzo (2014: 172), es un tipo de heroización del difunto que puede ser sustituida también por una guirnalda. Además, no debemos olvidar la creencia de que, tras el aseo del cadáver, se colocaba una corona sobre la cabeza del finado, especialmente si había tenido una vida virtuosa (Vaquerizo 2007: 141). Esta idea se desarrolla en otras culturas y religiones, como puede ser la egipcia, donde las momias se coronaban como símbolo de la inmortalidad (Felici 2013: 140-141). Con el cristianismo, este motivo pasa a representarse en sarcófagos como representación de la eternidad y la victoria sobre el mal y el pecado (Rodríguez y Chaves 1973: 306).

En nuestro caso, contamos con un ejemplar de este motivo decorativo en cada una de las necrópolis, aunque se trata de coronas sencillas, pues no se detallan las hojas. Sin embargo, destaca la calidad con la que se realizaron. En el caso de la corona de la inscripción con nº Inv. 002 se representa a modo de perlas globulares perfectamente diferenciadas y de ella nacen dos ínfulas, asociación bastante común en la epigrafía romana (Abad 1986: 126); mientras que en el caso del nº Inv. 079 se cinceló a partir de líneas curvas. En este segundo caso, la representación de las hojas de la corona recuerda a las de una inscripción procedente de Utiel (Valencia), en la que se interpretan como hojas de laurel (Cebrián 2000: 235).

Este motivo aparece con frecuencia en monumentos de pequeñas dimensiones, pudiendo utilizarse también rodeando el texto (CIL II²/14, 725) o el retrato del difunto (Arasa 1998). Este podría ser el caso del nº Inv. 079, donde la corona presenta un amplio diámetro, aunque esto solamente es una hipótesis.

Para Abad (1986: 128) se trata de un elemento muy común en contexto funerario, especialmente a partir de época de Adriano. Sin embargo, según Jiménez Salvador (1995: 217), la presencia de coronas funerarias en la Península Ibérica es bastante reducida, aunque se trata de un símbolo funerario muy difundido que en Roma empezó a utilizarse en época flavia. En cualquier caso, la cronología de uso propuesta por ambos autores concuerda con la datación que planteamos para la inscripción de La Boatella, puesto que para el fragmento con nº Inv. 079 no nos permite proponer una cronología

aproximada. En nuestro territorio más cercano destaca una inscripción conservada en Benifairó de les Valls (Valencia), decorada, al igual que en uno de estos casos, con una crátera y una corona, a lo que se añadieron un tridente y una roseta. Por tanto, la asociación entre ambos motivos puede producirse sin que varíe su significado. En un coronamiento de ara de Valencia la corona también aparece junto con dos delfines y dos rosetas, aunque en este caso las hojas han sido perfectamente talladas, lo que permite interpretarla como una corona de laurel (Jiménez Salvador 1995: 214-216).

3.1.2 *Hedera*

La simbología de esta planta está íntimamente ligada con el más allá, pues se asocia con la inmortalidad y el triunfo del alma sobre la muerte. Su importancia radica en las hojas, que representan la renovación de la vida tras la muerte, que, como comentábamos en el caso de la corona, se relaciona con la hoja perenne de esta planta (Chevalier y Gueerbrant, 1969; García-Gelabert 1997). Sin embargo, pueden utilizarse como motivo iconográfico en sí o como puntuación (*hedera distinguens*). En nuestro caso en las tres inscripciones en las que se representa se utiliza como puntuación: en las aras con nº Inv. 002 -en este caso solamente para separar la fórmula *DM-* y 004, así como después de la conjunción *et* en el caso de la placa con nº Inv. 009; sin embargo, en el caso de la inscripción con nº Inv. 004 también se emplea para enmarcar esa misma fórmula. En relación con ello, consideramos que la elección de este tipo de puntuación no es arbitraria, puesto que para el artesano habría sido mucho más fácil elegir una puntuación más simple, como ocurre en otras de las inscripciones a las que hacíamos referencia en el apartado anterior. Del mismo modo, distinguimos dos tipos de *hedera*: el primero representa de manera bastante realista la hoja y el tallo de la planta, mientras que el segundo lo hace de forma más abstracta y ornamental. Ambos tipos se encuentran en el ara con nº Inv. 004 -el primero utilizado como motivo para enmarcar la fórmula *DM* y el segundo como puntuación-, mientras que en las inscripciones con nº Inv. 002 y 009 es utilizado solamente como puntuación. Por tanto, podemos decir que el motivo de la *hedera* aparece como puntuación y como símbolo en sí mismo sin que varíe su significado.

El uso de este tipo de planta en estelas y monumentos, algo muy común en el mundo funerario romano, se produce sobre todo entre los siglos II y IV d. C., cronología que coincide con la que proponemos para ambas inscripciones (García-Gelabert 1997: 458).

Sin embargo, según Cebrián (2000: 201), las hojas de esta planta se utilizaron como motivo desde el inicio de la producción epigráfica, aunque su uso no se generaliza hasta el siglo II d. C. De esta manera, en Sagunto se conservan inscripciones de entre finales del siglo I y II d. C. que ya utilizaban este tipo de motivo a modo de puntuación. Como paralelos más cercanos para este tipo de puntuación destacamos las inscripciones CIL II²/14, 58; CIL II²/14, 84; CIL II²/14, 93c; CIL II²/14, 117 y CIL II² 14, 649. Por tanto, se trata de un tipo de puntuación bastante común en nuestra zona. A este respecto, nos gustaría destacar dos fragmentos de placa con representación de un delfín localizados en la zona de L'Almoína, ya que la cola de este animal no se ha representado de manera natural, si no que, desde nuestro punto de vista, recuerda a una hoja de hiedra; sin embargo, no tiene por qué tratarse de una placa funeraria, aunque sabemos que el delfín también representa un motivo funerario (Jiménez y Arasa 2003: 239).

3.1.3 Palma

Este motivo es poco frecuente a nivel peninsular si lo comparamos con los anteriormente mencionados y, aunque es utilizado en época romana, tiene su origen en la mitología griega, pues la palma representa al dios Apolo, nacido bajo una palmera en la ciudad de Delos (también es posible la representación de este árbol). En este sentido, no debemos olvidar que Apolo también era el dios de la muerte súbita y que actuaba en la purificación de las personas. Sin embargo, según algunos autores su origen debe buscarse en Oriente, mientras que otros la interpretan como símbolo de la fecundidad (Hoces y Santos 2014: 136). Como la corona, desde el punto de vista funerario también se interpreta como representación del triunfo sobre la muerte; sin embargo, su simbolismo va más allá, pues según Cumont (1942: 482) proporcionaba al difunto la fortuna que no había tenido durante su vida terrenal debido a su nivel social. Con el cristianismo se convierte en el símbolo de los mártires, al mismo tiempo que se relaciona con la victoria del Mesías (Valtierra 2017). En este sentido, debemos tener en cuenta que, aunque el uso de la palma puede llevarnos a pensar en una posible relación con el cristianismo, no debemos olvidar que se encuentra en relación con el motivo del disco solar, preferentemente romano. Además, en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir no tenemos indicios de cristianismo.

En nuestro caso se trata de un motivo esquemático que no descartamos que pudiese estar repetido al otro lado de la inscripción, teniendo en el centro de ambas lo que

hemos interpretado como disco solar. En nuestra zona más cercana, la palma se encuentra también representada en otras tres inscripciones. Una de ellas procede de Castellón de la Plana, donde aparece representada a ambos lados de una roseta de cinco pétalos (CIL II²/14, 44); la segunda se localizó en la zona de *Saguntum* y en ella también se representaron lo que se interpreta como una palma y una roseta inscrita en un círculo (CIL II²/14, 649); otra se encontró en la plaza del Negrito (Valencia) y encuadra la fórmula *DM* (IRPV V, 76) (Arasa y Escrivà 1993: 220-221). En este sentido debemos tener en cuenta que, como veremos, la roseta también puede ser interpretada como disco solar.

3.2 Motivos circulares

A continuación, hemos incluido los motivos que se relacionan con el círculo que, según Cumont (1942: 225-226, 482), es la forma más perfecta y alude a la continuidad y regeneración de la vida. Esta idea es originaria del antiguo Oriente y es utilizada en otras culturas y religiones.

Además, ya señalábamos el significado etimológico de la palabra “corona”, a pesar de lo cual ha sido incluida en la primera categoría.

3.2.2 Círculo o disco solar

Este símbolo se dispone en la parte superior del epígrafe con nº Inv. 083 y seguramente en el centro de dos palmas, lo que compondría la cabecera de la inscripción. En el mundo funerario este símbolo se relaciona con la luna y el sol, que Cumont (1942) interpreta como el ascenso del aliento vital y la eternidad tras la muerte. Eliade (1964: 207) considera que el alma descansa en la luna hasta su reencarnación, idea similar a la que plantea Santos (2016: 165-166), pues lo relaciona con el renacer, la regeneración y la iluminación del inframundo. Son muchas en las que el solar se relaciona con la inmortalidad y el mundo de los muertos (Chevalier y Gueerbrant 1969: 891). En consecuencia, podríamos vincularlo con la pervivencia del fallecido en el más allá. Por tanto, es interesante tener en cuenta que la palma, junto con la que se representa en la inscripción anteriormente mencionada, también se relaciona con el renacer y el triunfo sobre la muerte, idea que ya planteábamos. No obstante, debido a su simplicidad también podría interpretarse como una pátera o un *foculus*, tratándose entonces de un objeto de culto. Nosotros nos decantamos por interpretarlo como disco solar debido a

dos razones: que tanto la *patera* como el *foculus* suelen representarse en aras y en este caso se trata de una placa; y que no hemos localizado paralelos en los que la palma se represente junto a esos objetos.

La representación de este motivo podría ser simple o compleja (en forma de roseta y rueda o con otros círculos en su interior¹⁰⁴), lo que podría hacer variar su significado. Sin embargo, en nuestro caso se trata de un disco umbilicado, una de las variantes menos numerosas que consiste en una circunferencia y un umbo central. En otros casos, también podría representarse el símbolo solar completo -por ejemplo, con rayos¹⁰⁵- como ocurría en la ahora desaparecida inscripción de San Jorge de Heres (Gozón, Asturias) (Santos 2013: fig. 4). En cierto modo este motivo también recuerda a una pátera umbilicada que, como explicaremos más adelante, se relaciona con el ritual de libaciones o banquete; no obstante, no creemos que sea el caso debido al lugar en el que se encuentra tallado.

Otra cuestión a tener en cuenta es que se encuentra representado junto a una palma, que creemos que también estaría presente al otro lado, y que el dios Apolo, al que ya hacíamos referencia, también podía ser representado con el sol. Por tanto, nos encontramos ante dos motivos poco frecuentes en nuestra zona de estudio, pero que están relacionados con una misma divinidad que, como ya decíamos, se vincula con el mundo de los muertos.

En el estudio realizado por Marco Simón (1979) en la zona de Navarra se constata que la mayoría de discos solares se representan en la parte superior de la inscripción, tal y como ocurre en nuestro caso y en los que hemos mencionado procedentes de nuestra zona, aunque se trate de rosetas.

Desgraciadamente apenas existe información sobre el uso de este símbolo, dado que no se trata de un motivo frecuente en las inscripciones peninsulares, aunque encontramos abundantes círculos interpretados como posibles discos solares en la epigrafía funeraria de la zona del norte peninsular, sobre todo en Asturias y Navarra (García-Gelabert y Blázquez 2001; Santos 2013, 2014 y 2016)

¹⁰⁴ En nuestra zona es común la representación de la roseta, sin embargo, esta se interpreta como motivo vegetal (Cebrián 2000: 240). Este motivo aparece también en el anillo de azabache que estudiamos en el capítulo dedicado a los materiales y ajuares.

¹⁰⁵ Pensamos que esta podría ser también la razón del motivo de la inscripción de *Domitia L. f. Iusta* de La Calerrilla de Hortunas (Requena) (Martínez Valle 1991).

3.2.3 Volutas o ífulas

Antes de describir el motivo que nos ocupa, debemos realizar una apreciación, y es que lo hemos individualizado porque consideramos que, debido a que nacen del *kántharos* y la corona y su relación con la forma del círculo, podría tratarse de un motivo iconográfico. De hecho, algunos autores los interpretan como símbolo de regeneración continua de la vida (Hoces y Santos 2014: 137) o como cintas sacrificiales (Aldana 1991: 45), mientras que en la mayoría de casos se describen como un motivo meramente decorativo que permite rellenar el espacio restante (Abad 1986: 126). Desde nuestro punto de vista, en el caso de la inscripción con nº Inv. 003 podrían interpretarse como ífulas o *taeniae*, pero no lo consideramos así para el nº Inv. 002, donde los interpretamos como volutas.

Según Daremberg y Saglio (1892: 510-511), la ífula es una banda de lana blanca y escarlata que portaban los sacerdotes en la cabeza y que estaba reservada a personas, animales y monumentos referentes al culto; se consideran muestra de la consagración a las divinidades y la inviolabilidad religiosa. Sin embargo, con posterioridad pasaron a ser utilizadas por los emperadores, como se refleja en la representación de las mismas en monedas y esculturas. Por ello, pensamos que, como ocurre con la corona, pudo haber pasado a utilizarse en el mundo funerario como motivo iconográfico. Además, debemos tener en cuenta que el ara, donde se representan la mayoría de las veces, no deja de ser un instrumento o monumento para el culto a los muertos; y que, como puede ocurrir con el *kántharos*, está relacionado con la sacralidad y el ritual religioso.

A este respecto resulta interesante el siguiente fragmento del canto III de la *Eneída* de Virgilio, donde se alude al uso de cintas (Canto III, 60-64 en Vidal y Echave 2010):

“Rendimos a Polidoro nuevas honras fúnebres, hacinamos más tierra sobre el cerro, erigimos altares a los Manes que enlutamos con ífulas oscuras y negro ciprés”.

Esto es, a partir de las fuentes escritas sabemos que se podían utilizar “cintas” en el funeral, aunque es cierto que no queda totalmente claro su uso o función.

Si tenemos en cuenta el valor que Daremberg y Saglio atribuyen a las ífulas, podemos plantear que su presencia se deba a la protección de la sepultura, pero también que se

trate de un objeto de culto; sin embargo, de ser *taeniae* su significado podría ser similar al de la corona e, incluso, interpretarse como un mismo elemento. Asimismo, si partimos de su tendencia circular, podemos interpretarlo como símbolo de regeneración y continuidad.

3.3 Objetos¹⁰⁶

3.3.1 *Ascia*

En *Le Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines* de Daremberg y Saglio (1892: 464) el *ascia* es definida como un instrumento de diferente forma y uso, pero con cierta similitud, que podía ser utilizado por carpinteros, canteros y constructores, como demuestran varios bajorrelieves romanos¹⁰⁷. En el estudio de las inscripciones con *ascia* de Cerdeña, Ibba (2016) diferencia dos tipos de instrumento: los que pueden interpretarse como *ascia* propiamente dicha tienen el mango perpendicular al elemento metálico, mientras que otros presentan un mango más alargado y, por tanto, pertenecerían a otro tipo similar -como una especie de azuela- (Fig. 71). En nuestro caso, aunque la forma no es tan clara como en algunos de los ejemplares que presenta este autor, el mango es perpendicular al resto de la herramienta.



Fig. 71: Ejemplo de *ascia* procedente de la Galia (Savay-Guerraz en Blaizot *et al.* 2009: 69) y *ascia* representada en la inscripción con nº Inv. 003 (Cebrián y Herrero 2008: fig. 5).

Se trata de un elemento común en las inscripciones de la Galia (Savay-Guerraz en Blaizot *et al.* 2009), a partir de las cuales se han desarrollado la mayoría de hipótesis.

¹⁰⁶ En este apartado podríamos haber incluido las ínfulas; sin embargo, hemos decidido reseñarlas en el apartado de motivo circulares porque no podemos afirmar que se trate de cintas.

¹⁰⁷ La representación de estos instrumentos se encuentra también en monumentos megalíticos. Véase Bueno, De Baldin-Behrmann y Barroso (2013: 37).

Según Di Stefano (1987: 55), puede ser símbolo de la misma actividad de construcción del monumento o el ara, ya que en general esta herramienta se relaciona con el trabajo de la madera y la piedra, pero también del gremio al que pertenece el difunto o la familia; por el contrario otros autores le atribuyen un sentido religioso relacionado con el ritual funerario, sobre todo a partir de la propuesta de Hatt (1986: 85-107), quien lo relaciona con la inauguración del ritual, en el que se realizaba un sacrificio de protección para la sepultura. Esta última hipótesis se basa en algunas fórmulas empleadas en epígrafes de la zona de la Galia, como “*sub ascia dedicavit*”. En algunos casos se vincula con otros elementos relacionados con el ritual, como el *urceus* o la *patera*, lo que apoya la hipótesis de que cumpla con esa función; sin embargo, otros autores rechazan que en esos casos se trate de un *ascia* (Ibba 2016: 127). Savay Guerraz, la interpreta, además de como herramienta para el trabajo de la madera, también como el instrumento con el que se colocaría el mortero o con el que se tallarían las piedras de las tumbas, incluso con la excavación de la fosa (Blaizot *et al.* 2009). Sin embargo, desde el punto de vista ritual, destacamos otras ideas de este autor que consideramos más interesantes, pues la interpreta como un instrumento de protección ante las violaciones de tumbas; atributo de Mercurio en el ámbito galo, dios protector y guía de los difuntos; y símbolo de los dioses del inframundo a los que se consagran tanto la tumba como el finado. Pero esta interpretación ritual va más allá, pues algunos autores lo relacionan con la herramienta para cortar el hilo de la vida, la muerte inminente o la esperanza en el más allá (Ibba 2016). Según Mayer (2013: 24-25), el *ascia* no puede vincularse a un grupo social concreto y su presencia depende de los usos locales; sin embargo, plantea la posibilidad de que fuese indicador de la protección física de la sepultura, por ejemplo, a partir de un *collegium* profesional. En nuestra opinión, se debe tener en cuenta que el *ascia*:

- puede tallarse tanto en la parte delantera como en los laterales de la inscripción, lo que nos indica que no tenía por qué ser vista y no sería un elemento de difusión personal o familiar;
- puede representarse junto con otros objetos utilizados en el ritual funerario (CIL II² 14, 58);
- se utiliza en inscripciones dedicadas a mujeres y hombres;
- en *Tarraco* también aparecen en epígrafes dedicados a militares (Ciurana 2011a: 207-210).

También interesante es la propuesta de Cochoud y Audin (1952), quienes recogen 368 epígrafes relacionados con inhumaciones para demostrar que el *ascia* únicamente se utiliza en la inhumación del individuo, idea similar a la propuesta por Savay-Guerraz. Sin embargo, para la excavación de una fosa suponemos que se utilizaría un mango más alargado y, como ya hemos dicho, en este caso este símbolo se acerca más a un instrumento de carpintería. Todas estas ideas son recogidas también por Duval (1989: 487). En este sentido, resulta interesante tener en cuenta que según la Ley de las XII Tablas el *ascia* no podía utilizarse para cortar la leña de la *pyra* (González Villaescusa 2001: 425), lo que reafirma la idea de que este símbolo no estaría relacionado con la cremación.

Cebrián (2000: 231) recoge cinco ejemplares más con representación del *ascia* en aras de la zona de *Valentia* (CIL II² /14, 50, 51, 58 y 60), además del CIL II² 14, 111a de Riba-roja del Túria. De hecho, esta misma autora las relaciona con el tipo de ara que engloba como grupo 1.4, en las que es típico encontrar la representación de este motivo. Asimismo, en un sillar moldurado reutilizado en lo que se conoce como la cripta de San Vicente Mártir, en el ábside de la catedral visigoda, encontramos el mismo motivo representado; no obstante, creemos que su lugar original podría haber sido un monumento funerario (Fig. 72). Por tanto, se trata de un motivo bastante extendido en nuestra zona. Esto podría relacionarse con la localización costera de la ciudad y su cercanía a otros lugares en los que se utilizaba este motivo, como pueden ser la Galia o Italia. En *Tarraco* se contabilizan cuatro ejemplares y tres de ellos están en relación con miembros del ejército (Ciurana 2011a: 207-210).

En nuestro caso, si lo relacionásemos con la profesión, y no con el ritual, se trataría posiblemente de la actividad del dedicante



Fig. 72: *Ascia* representada en el sillar reutilizado en el ábside de la catedral visigoda de Valencia. Se colocó a la vista, pero a la inversa, como indica la moldura.

-el esposo de la difunta- o la familia, ya que está dedicada a una mujer; sin embargo, solamente en la inscripción de La Boatella se talla en la cara frontal, lo que quiere decir que no estaban realizadas para ser vistas. En cambio, si lo interpretásemos como un elemento ritual, tal y como comentábamos, podría estar relacionado con un personaje femenino sin problema alguno y el lugar en el que se encontrase no afectaría a su peso ritual. Igualmente, consideramos que su peso podría ser más ritual que profesional, sobre todo si tenemos en cuenta que el resto de motivos a los que hacemos referencia en este apartado tienen un significado ritual o metafórico.

Otro aspecto interesante es que, tanto en Valencia como en la Galia, una parte muy importante de las representaciones del *ascia* se sitúan sobre aras, cuestión que sí que es cierto que podría relacionarse con la talla del monumento. En la zona de *Barcino*, por ejemplo, aparecen también en *cupae*, lo que es igualmente relacionable con el monumento. Sin embargo, no podemos aportar nuevas ideas a estas hipótesis.

Según González Villaescusa (2001: 425) este motivo se convierte en símbolo funerario al final de la época alto-imperial y se desarrolla en el Bajo imperio, lo cual concuerda con la cronología propuesta para esta inscripción.

3.3.2 Crátera o *kántharos*

Este motivo se relaciona con las ofrendas, sacrificios y libaciones dedicadas al difunto, al igual que el *urceus*, el *simpulum* y la *patera*, por lo que su presencia es frecuente en aras y sarcófagos¹⁰⁸. Sabemos que estos objetos se utilizaban en el ritual funerario, concretamente en las ofrendas, como se representa, por ejemplo, en la pintura de la tumba de *Vestorius Priscus* (Pompeya, Italia). Se trata de un objeto de uso común que pasa a tener una función específica en el *funus*, lo que normalmente se relaciona con el mundo báquico. Y es que Dionisio es un dios ctónico, relacionado con el mundo de ultratumba. Este motivo perduró en época paleocristiana también en relación con el consumo de vino, que en algunos casos se ha interpretado como referencia al ciclo estacional y la eucaristía (Nuzzo 2013). Otra perspectiva es la que relaciona estos recipientes con el culto isíaco, en el que el agua que contendría se asimila con el Nilo y la inmortalidad del alma (Galeano Cuenca 1997: 139).

¹⁰⁸ En nuestra zona destaca el ara CIL II IF/14, 115, en la que se representa un *urceus*.

En este sentido ritual son interesantes las libaciones realizadas con una crátera en el funeral de Patroclo, según nos cuenta Homero en la *Iliada* (Canto XXIII, 217-221 en Crespo 2000):

“Toda la noche azotaron de consumo la llama de la pira con sus sonoros fuelles, y toda la noche el ligero Aquiles, con una copa de doble asa, fue apurando de la áurea cratera el vino y derramándolo al suelo -y la tierra se empapaba- mientras invocaba el alma del mísero Patroclo-”.

Cebrián (2000: 230) relaciona la representación del *urceus* y la *patera* con las aras debido a la presencia en la parte superior de algunas de ellas de un *focus* destinado a las ofrendas. Por tanto, debemos tener en cuenta que en el apartado anterior planteábamos la posibilidad de que la parte trasera del ara con nº Inv. 002 fuese en realidad el *focus* de la misma.

En el estudio de Gil Zubillaga (1994: fig. 1) se interpretan como *amphorae* y se recogen un total de seis representaciones de similares características procedentes de inscripciones alavesas.

En nuestro caso se trata de una crátera de base exvasada que se cierra a medida que sube hacia el cuerpo, donde de nuevo se abre hasta alcanzar un diámetro similar al de la base y se estrecha a la altura del cuello para volver a ser exvasada en la boca; mientras que las asas son claramente redondeadas. Esta suele ser la representación de estos recipientes en las inscripciones funerarias. Del interior del recipiente nacen dos volutas que forman sendas espirales, decorando los laterales del contenedor, y que ya comentábamos anteriormente (Fig. 73).

Uno de los aspectos a destacar es la calidad de la decoración descrita, sobre todo si comparamos estos motivos con los *urcei* y *amphorae* representados en otras inscripciones. Encontramos representaciones de *urcei* en la zona de Sagunto (Cebrián 2000: 234) o en el monumento epigráfico de Benifairó de les Valls, al que ya nos referíamos (Jiménez Salvador 1995: 216).



Fig. 73: Detalle del coronamiento de la inscripción con nº Inv. 002. Cedida por A. Ribera.

Fuera de la zona valentina, este símbolo se documenta en un bloque reutilizado en Iglesiasuela del Cid (Teruel) (Arasa 1987). A pesar de ello, no se trata de un símbolo de uso común.

3.4 Figuras: Erote

Los erotes o *putti* son figuras frecuentes en la epigrafía funeraria romana. Sin embargo, como plantea Stuveras (1969: 15), debemos diferenciar la figura de los *putti* y la de Eros o Dionisio: los primeros, aunque también son seres mitológicos, son representados como niños regordetes y alados para los que no conocemos una función u origen concreto, mientras que el segundo es una divinidad relacionada con la diosa Afrodita. Independientemente, debemos tener en cuenta la relación de estos personajes con Dionisio que, como ya hemos mencionado anteriormente, está a su vez vinculado con el mundo de los muertos (Stuveras 1969: 34-63). Sin embargo, a veces también se les relaciona con Heracles niño. Según Camarero y Salcedo (2000: 280), los *putti* tienen un valor escatológico debido a su relación con los misterios dionisiacos y con la homogeneidad, la juventud y la frescura de las almas, tal y como se observa en esas figuras.

Estos personajes alados pueden representarse en diferentes posturas y actitudes: portando antorchas, clipeos, coronas o cartelas, como alegoría de las cuatro estaciones, recostados, volando... La actitud en la que se encuentran representados indica su función o sentido ritual concreto. Por ejemplo, en algunos casos se interpreta como el ascenso del finado a la vida eterna; en otros, escena de vendimia, lo que pensamos que puede reforzar su relación con Dionisio. Pero en nuestro caso solamente se observa el cabello del *putto*, lo que nos limita a la hora de determinar el significado concreto de esta figura, aunque resulta significativo que se represente junto a la corona. Tampoco podemos saber si en frente se representó otro erote, como es habitual en la iconografía romana, o si sostenía algún objeto.

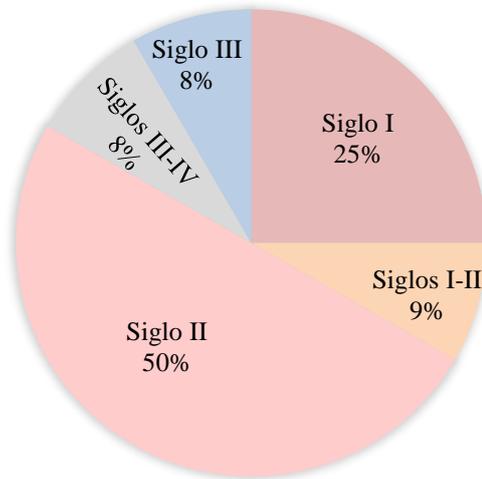
La utilización de este motivo iconográfico no parece común en nuestra zona, aunque sí en el alto valle del Guadalquivir (Mateos y Pizzo 2014: 176). A pesar de ello, destaca su uso en una inscripción localizada en la necrópolis de La Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia), donde se plantea que sostuviesen las inscripciones funerarias y que este motivo se repitiese a lo largo del friso del monumento (Martínez Valle 1991).

4. Consideraciones finales

Una vez analizadas y estudiadas las inscripciones y esculturas de estas dos necrópolis, podemos establecer una serie de consideraciones finales en torno a la cronología, la epigrafía (onomástica, nivel socioeconómico, relaciones familiares y ritual) y la iconografía. En el caso de la escultura funeraria, han sido expuestas en el apartado dedicado a su estudio, pues solamente contabilizamos un retrato funerario y un fragmento de relieve de pequeñas dimensiones.

En primer lugar, abordaremos los aspectos cronológicos. El 50% de las inscripciones de la necrópolis de La Boatella pueden fecharse en el siglo II d. C., mientras que el 25% son del siglo I d. C. y solo dos ejemplares se fechan entre los siglos III y IV d. C. (16%). La mayoría de ellas presentan una cronología acorde con la que nos aportan el resto de piezas, especialmente las estudiadas en el capítulo VI. El 25% es anterior al periodo de uso de la necrópolis y, dado que todas ellas se encontraron en posición secundaria, estas podrían proceder del cementerio más próximo, el de la C/ San Vicente Mártir. Sin embargo, tampoco coinciden con la cronología proporcionada por los materiales estudiados en esta necrópolis, cuestión que también puede aplicarse al retrato funerario de este cementerio, fechado entre los siglos I y II. En el caso de esta necrópolis, la mayoría de las inscripciones (69%) se fechan entre los siglos II y III d. C., cronología que concuerda con la que proponemos para los materiales analizados (Fig. 74). No obstante, el 19% puede fecharse también entre los siglos I y II d. C. Por tanto, en ambas necrópolis estudiamos inscripciones fechadas en el siglo I d. C., datación que no coincide con la cronología de estos cementerios. Por ello, deben proceder de otra y otras zonas cementeriales no localizadas. Esta hipótesis se confirma por el hecho de que al menos en una sepultura de cada una de las necrópolis se reutilizaron fragmentos epigráficos, mientras que otro se encontró bajo el nivel de uso de la necrópolis de La Boatella. Por tanto, las inscripciones ya habían sido destruidas y la memoria de los difuntos olvidada.

CRONOLOGÍA DE LAS INSCRIPCIONES DE LA NECRÓPOLIS DE LA BOATELLA



CRONOLOGÍA DE LAS INSCRIPCIONES DE LA NECRÓPOLIS DE LA C/ SAN VICENTE MÁRTIR

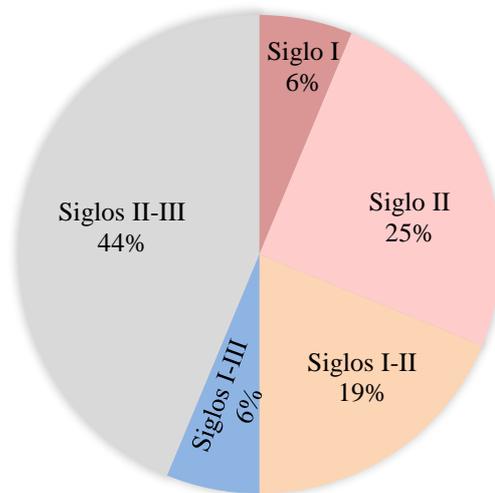


Fig. 74: Gráficos porcentuales en los que se refleja la cronología de las inscripciones de ambas necrópolis.

Por otra parte, podemos decir que el estudio de la epigrafía nos permite conocer los nombres de doce difuntos, la mayoría, si no todos, de origen liberto. En el caso de La Boatella conocemos los nombres de 11 difuntos, que han sido recogidos en la tabla que incluimos más abajo (Fig. 75). En este caso llama la atención que la mayoría de los

nombres femeninos -a excepción de *Cassia Accepta* y *Glyce*, que aparecen en compañía de sus maridos- figuran, sobre todo, en aras. Asimismo, en la mayoría de casos -al menos en los que la inscripción está completa- el epitafio está dedicado, lo que nos indica que seguramente el monumento fue encargado por los familiares del difunto. Solamente en uno de los casos este fue encargado por el propio difunto dado que no se aportan datos sobre el dedicante (inscripción con nº Inv. 006). De las inscripciones destacamos la de *Servenia Paulina*, que, al contrario de lo que observamos en el resto de textos, no utilizó la *gens* del marido si no que suponemos que, a pesar del matrimonio, mantuvo la suya propia. Otro caso destacado es el epitafio de *Cnaeus L. G.* en el que de los *tria nomina* solo figura completo el *praenomen*. Respecto a la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, conocemos un nombre femenino, *Iulia Tyche*¹⁰⁹, y otro masculino, *Lucius Cassius Fuscus*. En relación con ello, dado que en el caso del difunto de sexo masculino desconocemos la relación que lo unía con la dedicante, aunque seguramente era su mujer, solo podemos destacar el epitafio de *Iulia Tyche* (nº Inv. 080) que tiene como dedicante a su antigua ama *Iulia Amica*. Este un aspecto muy interesante desde el punto de vista socioeconómico en tanto que no se trata de un familiar directo. En ocasiones el amo podría encargarse de la sepultura del liberto, que en este caso sería un monumento.

A partir de la onomástica contabilizamos ocho *gentes*, dos de las cuales están presentes en ambas necrópolis y en inscripciones fechadas en el siglo II d. C.: los *Iulii*, una de las *gens* más numerosas e influyentes de la ciudad (Corell 2009: 282), y los *Cassii*. Ambas son conocidas en Hispania. Solamente en el caso de la familia de los *Cassii* se incluyen los *tria nomina*, a excepción de la inscripción con nº Inv. 006 dedicada a *Cnaeus L. G.* Por otra parte, en general los *congomina* son bastante frecuentes en el Imperio, aunque destacan algunos de posible origen griego, como son *Glyce*, *Tyche*, *Amempuso*, *Attica*, *Corinthus* y *Stolicus*. Estos podrían pertenecer a libertos.

Por otra parte, las fórmulas epigráficas utilizadas nos aportan información sobre los difuntos, pero sobre todo sobre los dedicantes, cuyo deseo era que la memoria de sus allegados permaneciese viva. Ya hablábamos de ellas anteriormente. En la necrópolis de La Boatella se constata el uso de seis fórmulas:

- la fórmula religiosa *Diis Manibus*, normalmente abreviada;

¹⁰⁹ Debemos recordar que no sabemos con seguridad si esta inscripción pertenecía a esta necrópolis.

- la mención a la edad, que figura abreviada;
- a las *virtutes* de los difuntos: *Benemerenti* y *B·M*; *karissimae*; y *sanctae*. Estas últimas aplicables a las esposas;
- y referencias a la sepultura, como *sibi vivo fecit* y *fec(it), quae feci* [---], *memoria me viva* [---] *fecit*.

Necrópolis de La Boatella		
Difunto	Dedicante	Relación familiar
<i>C(assia) Accepta</i>	<i>Cassia Accepta</i>	Matrimonio
<i>L. Cas(sius) Urbicus</i>		
<i>Fonteia Iucunda</i>	<i>Fonteius Bubalus</i>	Matrimonio
<i>Servenian Paulina</i>	<i>L. Publilius Glycerus</i>	Matrimonio
<i>Publiciae Atticae</i>	<i>Publicius Corinthus</i>	Matrimonio
<i>(I)ul(ius) Stolicus</i>	<i>Glyce</i>	Matrimonio
<i>Cn(eus) L. G.</i>		
<i>L. Magidius L. f. Gallus</i>	<i>Magidia Sodalis</i>	Matrimonio
<i>Otacia Silvana</i>	¿?	Filiación
¿?	<i>Hay[ci]nt(hus)</i>	¿Filiación?
	<i>Maiores</i>	
<i>[A]mempt[us]</i>	¿?	Matrimonio
Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir		
Difunto	Dedicante	Relación familiar
<i>Iulia Tyche</i>	<i>Iulia Amica</i>	Patronato
<i>L. Ca(ssius) Fuscus</i>	<i>[B]aebia At [---]</i>	¿Matrimonio?

Fig. 75: Tabla-resumen en la que incluimos los nombres de los difuntos y dedicantes que figuran en las inscripciones de ambas necrópolis, así como su relación.

Por su parte, en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir solamente aparecen el uso de las fórmulas *DM* y *vir piissimo*, mientras que son dudosas las fórmulas *viventes fecerunt* o *sibi vivo fecit, annorum* o *innocentissima*.

En cuanto a los motivos iconográficos que hemos analizado en el apartado 3, podemos decir que, a pesar de la reducida muestra que estudiamos, estos presentan un interesante valor ritual, sobre todo en cuanto que la imagen parece tener un valor independiente. A pesar de ello, consideramos que su función era reforzar el mensaje transmitido por el texto. Además, debemos tener en cuenta que quizá no solamente se elegía el tipo de soporte, que suponemos dependía en parte del tipo de sepultura, si no que posiblemente la elección de un motivo u otro, precisamente por esa intención de reforzar el mensaje, también dependía de las preferencias del difunto o la familia. A pesar de ello, las aras son las que presentan la mayoría de motivos iconográficos, posiblemente porque eran las que más se prestaban a su uso.

Finalmente, la escultura el bulto redondo nos permite poner rostro a uno de los difuntos de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, mientras que la epigrafía nos proporciona sus nombres, además de interesantes aspectos a tener en cuenta desde el punto de vista ritual y social. Además, tanto escultura como epigrafía ayudan a conocer los tipos de sepulturas. Así, como ya hemos comentado en los apartados correspondientes, las aras podrían haber sido utilizadas de manera exenta y, por tanto, no haber estado relacionadas con un edificio -resulta menos probable en el caso del nº Inv. 005-, dado que no se identifica el uso de estelas; sin embargo, las placas y la escultura únicamente se podrían haber utilizado en edificios funerarios. Por tanto, a pesar de que no se han documentado este tipo de construcciones, sabemos que podrían haber estado presentes en alguna de las dos necrópolis, si no en ambas. Si tenemos en cuenta la localización del cementerio de la C/ San Vicente Mártir en relación con la Vía Augusta, posiblemente las placas podrían proceder de monumentos funerarios de esta necrópolis, a pesar de que, como ya hemos dicho, no hemos constatado su presencia. En relación con ello, debemos destacar las losas funerarias con nº Inv. 007, 010 y 011. Esta es otra de las cuestiones que esperamos se resuelvan en futuras intervenciones.

4. Anejo: Tablas-resumen de los datos epigráficos

Necrópolis de La Boatella						
Soporte	Nº Inv.	Material	Dimensiones	Cronología	Texto	Motivos iconográficos
Ara 001	1511-MBA	Caliza	106 x 48 x 41 cm	Siglo II d. C.	<p><i>DM</i></p> <p><i>L·CAS VRB I</i></p> <p><i>CI·C·ACCEPTA</i></p> <p><i>MAR BM</i></p> <p><i>ET SIBI ANXXXV</i></p>	
Ara 002	0/1554-SIAM	Caliza	114 x 47,5 x 47,5 cm	Siglo II d. C.	<p><i>DM</i></p> <p><i>FONTEIAE IVCVNDAE</i></p> <p><i>FONTEIVS</i></p> <p><i>BVBALVS</i></p> <p><i>VXORI</i></p> <p><i>SANCTAE</i></p>	<p>- Corona</p> <p>- Volutas</p> <p>- Kántharos</p> <p>- Hedera</p> <p><i>distinguens</i></p>
Ara 003	0/1605-SIAM	Caliza	129 x 60 x 60 cm	Finales del siglo II d. C.	<p><i>DM</i></p> <p><i>SERVENIAE PAVLINAE</i></p> <p><i>L PVBLIL</i></p> <p><i>GLYCERVS VXORI</i></p> <p><i>KARISSIMAE</i></p> <p><i>DE SE BENEMERENT</i></p>	<p>- Ascia</p> <p>- Hedera</p> <p><i>distinguens</i></p>
Ara 004	0/1555-SIAM	Caliza	106 x 47,5 x 47,5 cm	Mediados del siglo II d. C.	<p><i>DM</i></p> <p><i>PVBLICIAE</i></p> <p><i>ATTICES</i></p> <p><i>PVBLICIVS</i></p> <p><i>CORINTHUS</i></p> <p><i>VXORI</i></p> <p><i>SANCTAE</i></p>	<p>- Hedera</p> <p><i>distinguens</i></p> <p>- Hedera</p>
Ara 005	0/1600-SIAM	Caliza	60 x 40 x 26,3 cm	Siglo II d. C.	<p><i>DM</i></p> <p><i>[I]VL STOLICO</i></p> <p><i>[GL]YCE MARITO BM</i></p>	

Placa 006	1540- MBA	Mármol	54 x 40 x 13 cm	Siglo III d. C.	<i>DM</i> <i>CN L G</i> <i>S VI</i> <i>F AN LX</i>	
Losa 007	1496- MBA	Caliza	53 x 60 x 16 cm	Siglo I d. C.	<i>L·MAGIDIO</i> <i>L·F·GALLO</i> <i>MAGIDIA·SODALIS</i> <i>FEC</i>	
Placa 008	0/1621- SIAM	Mármol	39 x 45 x 3 cm	Siglo II d. C.	<i>DIIS·MANIBUS</i> <i>OTACILIA·SILVA</i> <i>NA·QUAE·VIXI</i> <i>ANNIS·XXXX</i> <i>QUAE·FECI MIHI</i> <i>MIMORIA·ME</i> <i>VIVA·FILIVS·FECIT</i>	
Placa 009	0/1130- SIAM	Mármol	35 x 43 x 1,5 cm	Siglos III-IV d. C.	<i>HAY[CY]NT</i> <i>MAIORIS</i> <i>ET</i>	- <i>Hedera</i> <i>distinguens</i>
Losa 010	0/1756- SIAM	Mármol	27 x 36 x 8 cm	Finales del siglo I d. C.	<i>[A]MEMPT[O]</i> <i>[MARI]TO</i>	
Losa 011	0/1757- SIAM	Caliza	61 x 37 x 11,2 cm	Siglo I d. C.	<i>[VAL]JERI[VS]</i> <i>[---]NVS</i> <i>ONVBENS[IS]</i> <i>[VLTE]RIOIRIS</i> <i>M[ONVMENTVM]</i>	
Placa 012	No localizada	Caliza	Indeterminada	Siglos I-II	<i>[---]TIA[---]</i>	
Placa	No localizada		Indeterminada	Indeterminada	Anepigráfico	

Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir

Soporte	Nº Inv.	Material	Dimensiones	Cronología	Texto	Motivos iconográficos
Placa 079	133.66 0-SIP	Mármol	6 x 5 x 2 cm	Siglos II-III d. C.	Anepigráfico	- Corona - Erote
Placa 080	0/1622- SIAM	Mármol	25 x 48 x 2,7 cm	Siglo II d. C.	<i>D·M IVLIAI TYCHE IVLIA ALICA LIBERTAE</i>	
Placa 081	23.698- SIP	Mármol	21 x 24 x 1,5 cm	Siglo I d. C.	<i>L CASS FVS·CI [B]AE·BIA·AT[---] VIVO·PHS·SI[MO] [---]D V[---]</i>	
Placa 082	24.180 0-SIP	Mármol	22 x 9,5 x 2 cm	Segunda mitad siglo II-siglo III d. C.	<i>[INNOCEN]NTISSIMAE MARITVS</i>	
Placa 083	24.183- SIP	Mármol	13 x 11 x 2,3 cm	Siglos II-III d. C.	<i>[---]A[---]</i>	- Palma - Disco solar
Placa 084	24.185- SIP	Mármol	11,1 x 7,5 x 2,2 cm	Siglos II-III d. C.	<i>[A]·LA[---] [---]BI</i>	
Placa 085	24.184- SIP	Mármol	6,2 x 14 x 2,3 cm	Segunda mitad siglo I-mediados siglo II d. C.	<i>[---]ET[---]</i>	
Placa 086	24.181- SIP	Mármol	8 x 6 2,5 cm	Siglos II-III d. C.	<i>[---AN(NORUM) IIII]</i>	
Placa 087	24.186- SIP	Mármol	7,5 x 4,7 x 2 cm	Siglos I-II d. C.	<i>VIV[---]</i>	
Placa 088	24.190- SIP	Mármol	7,5 x 4,5 1,7 cm	Siglos II-III d. C.	<i>[---]C[---] [---]E·B[---]</i>	
Placa 089	181.20 3-SIP	Mármol	14,5 9,5 x 3 cm	Siglo II d. C.	<i>[---]RI[---] [---]O[---]</i>	
Placa 090	181.20 1-SIP	Mármol	8,2 x 8,5 x 1,5 cm	Segunda mitad siglo I-mitad siglo II d. C.	<i>[---]Æ[---]</i>	
Placa 091	181.20 2-SIP	Mármol	6 x 8,8 x 1,6 cm	Siglo II d. C.	<i>[---]O[---] [---]ORA[---]</i>	
Placa 092	24.188- SIP	Mármol	3,8 x 3,8 x 1,7 cm	Siglo II d. C.	<i>[---]AM[---]</i>	

Placa 093	24.189- SIP	Mármol	2,5 x 2,7 1,4 cm	Siglos d. C.	I-III	[---]FO[---]
Placa 094	24.187- SIP	Mármol	2,9 x 4,4 x 1,4 CM	Siglos d. C.	II-III	[---]CIS[---]
Placa 095	133.65 7-SIP	Mármol	3 x 3,8 2 cm	Siglos d. C.	II-III	[---]A[---]

Fig. 76: Tabla-resumen de las inscripciones estudiadas en cada una de las necrópolis.

Capítulo IV

Tipos de sepulturas y contenedores funerarios

En este capítulo, analizaremos los tipos de tumbas y contenedores funerarios. Así, describiremos los distintos tipos de tumbas que hemos podido identificar en las dos necrópolis estudiadas; y prestaremos atención a los contenedores funerarios. Además, en el caso de La Boatella hemos decidido incorporar el estudio de los materiales latericios, puesto que son los únicos que presentan marcas de alfarero u otras particularidades.

Respecto a la tipología de sepulturas, ha sido creada a partir de dos aspectos básicos. De esta manera, hemos asignado un número a cada uno de los tipos siguiendo la numeración de nuestro índice y partiendo de la forma del receptáculo que albergaba el/los cadáver/es (fosa o cista/semicista); y, en segundo lugar, en función del tipo cubierta, hemos adjudicado una letra que coincide en la mayoría de los tipos. De este modo diferenciamos un tipo en función de la construcción del receptáculo y un subtipo dependiendo de la cubierta. Algunos de los tipos sepulcrales estudiados a continuación son comunes a ambos cementerios, aunque el número es superior en el caso de la necrópolis de La Boatella, debido a que el número de tumbas también es superior en esta necrópolis. Además, al final del capítulo hemos incorporado un anejo con una tabla-resumen para cada una de las necrópolis, en la que se reflejan los tipos y números de sepultura que pueden adscribirse a cada uno de ellos con la intención de que la información sea lo más clara posible. Esta se complementa con los planos II y III y los catálogos de tumbas que pueden consultarse en los Anexos.

Asimismo, aunque, como veremos, resulta difícil establecer una datación para cada tipo debido a que una gran parte de los tipos son utilizados durante un largo periodo de tiempo y a que la mayoría de sepulturas carecían de ajuar u otros elementos, utilizaremos paralelos para intentar acercarnos a la cronología de cada uno de los tipos sepulcrales, sobre todo, en el caso del cementerio de La Boatella.

En el caso de los contenedores funerarios, sabemos que en ambas necrópolis se utilizaron ánforas y ataúdes, mientras que solo en la necrópolis de La Boatella se identifica el uso de sarcófago y solo en el cementerio de la C/ San Vicente Mártir se emplea la urna cineraria. Las ánforas resultan de interés, entre otras cosas, porque nos permiten plantear una cronología aproximada para las sepulturas. Sin embargo, uno de los contenedores funerarios que mayor dificultad presenta, como comentaremos más adelante, es el ataúd. Y es que en el caso de La Boatella desconocemos la localización o número exacto de clavos depositados en el interior de las sepulturas y, por tanto, no podemos diferenciar si se trataba de parihuelas, ataúdes o su presencia responde a una cuestión ritual. En el caso

del cementerio de San Vicente Mártir podemos plantear su uso en dos sepulturas. Volveremos a esta cuestión más adelante.

1. Necrópolis de La Boatella

En este apartado, como ya adelantábamos en la introducción del capítulo, nos centramos en los tipos de tumbas, contenedores funerarios y materiales de construcción empleados en la necrópolis de La Boatella.

1.1 Tipos de tumbas

En este cementerio hemos contabilizado 12 tipos de sepulturas (Fig. 77), algunos comunes al resto de necrópolis valentinas, mientras que otros parecen ser ejemplos únicos de este caso de estudio. En algunos casos, las sepulturas estaban en un estado de conservación muy deficiente, de modo que si no presentaban cubierta han sido interpretadas como tumbas que carecían de ella. Sin embargo, aunque en algunos casos es muy probable que esta se hubiese perdido, debemos plantear también el posible uso de material orgánico, como podrían ser tablones de madera, sin que nos haya sido posible comprobar esta hipótesis.

Respecto a la morfología de las fosas, en los casos en que se trataba de fosas simples podemos decir que en general son ovaladas o rectangulares; sin embargo, esta es una observación que no se indica en los informes de excavación y que extraemos de las fotografías y planimetría, de manera que no podemos ser muy precisos en esta cuestión. Las únicas excepciones podrían ser la sepultura nº 152, que por la fotografía podría ser una fosa ovalada, en forma de bañera; y una de las sepulturas excavadas en IPEIXAR, que por la información que extraemos de las fotografías parece tener forma trapezoidal. A pesar de ello, podemos afirmar que en la mayoría de casos las fosas presentaban unas dimensiones semejantes a las del esqueleto, por lo que pensamos que se adecuaban a la edad o altura del finado; sin embargo, no ocurría así en el caso de las sepulturas nº 206 o 278. No incidiremos más en esta cuestión debido a la falta de datos.

Llegados a este punto, debemos realizar dos aclaraciones. Por un lado, en esta tipología se incluyen los enterramientos en ánfora y sarcófago de piedra, aunque hablaremos de las características de estos contenedores en el apartado correspondiente. Aquí nos referiremos brevemente al tipo de tumba para evitar ser repetitivos. Por otro lado, las sepulturas localizadas en los solares MERCEN y Oeste, 17 han sido incluidas en esta

tipología partiendo de la descripción, en el caso de las primeras, y de la maqueta conservada en el SIAM, para las segundas.

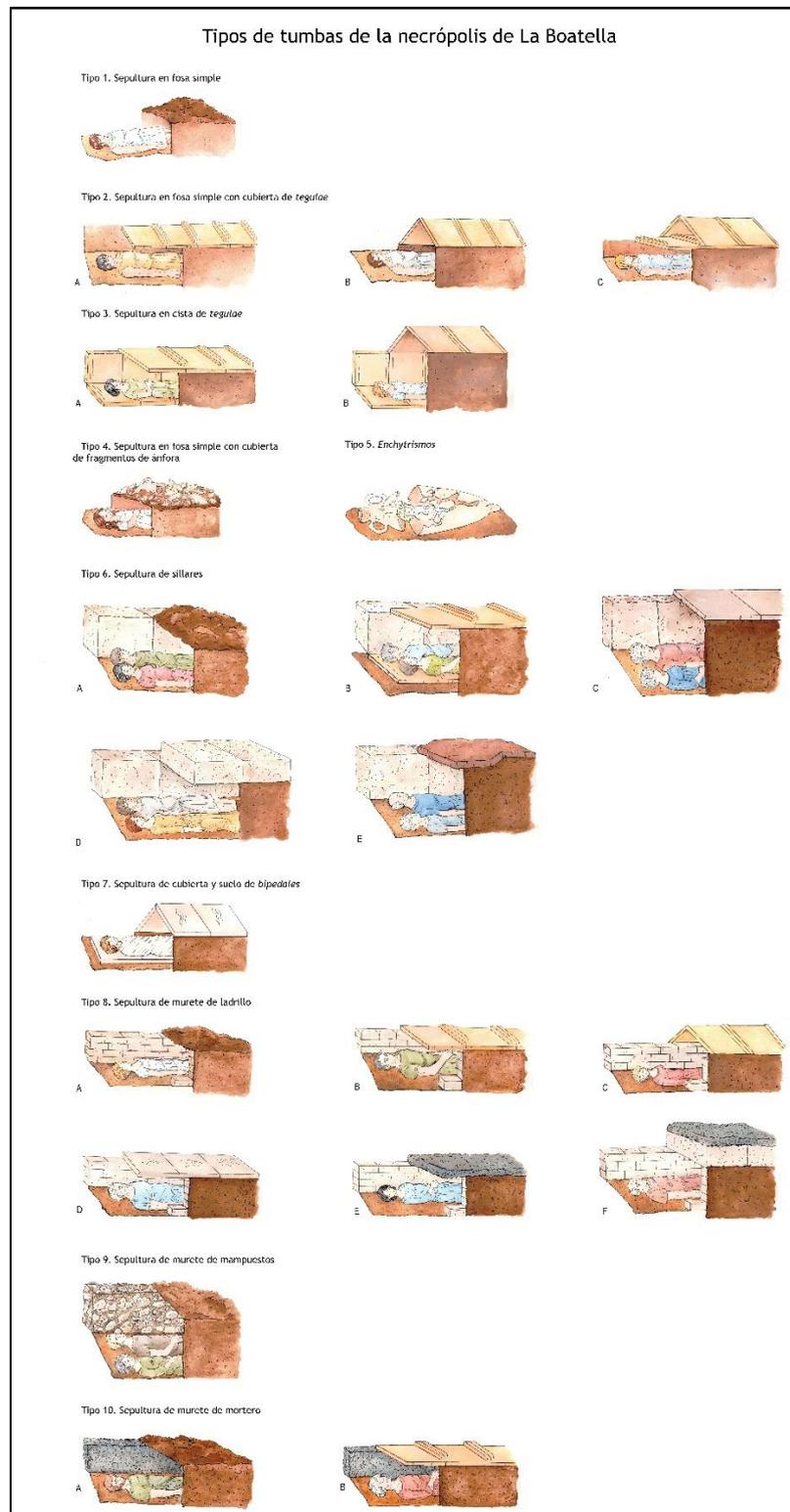


Fig. 77: Tipos de sepulturas identificados en la necrópolis de La Boatella, donde se representan las características básicas de cada uno de ellos. El tipo 9 ha sido representado a pesar de los pocos datos con los que contamos.

A continuación, incluimos un gráfico en el que se recogen los porcentajes correspondientes a cada uno de los tipos a los que hacemos referencia (Fig. 78). De este modo podemos observar que el tipo más frecuente es la fosa simple con cubierta de *tegulae* (tipo 2) (59%), seguido del murete de ladrillo (tipo 3). El resto de tipos son mucho más escasos, aunque entre ellos destacan la cista de *tegulae* y mortero (tipos 3 y 10, respectivamente) y la fosa simple (tipo 1) y los *enchytrismoi* (tipo 5).

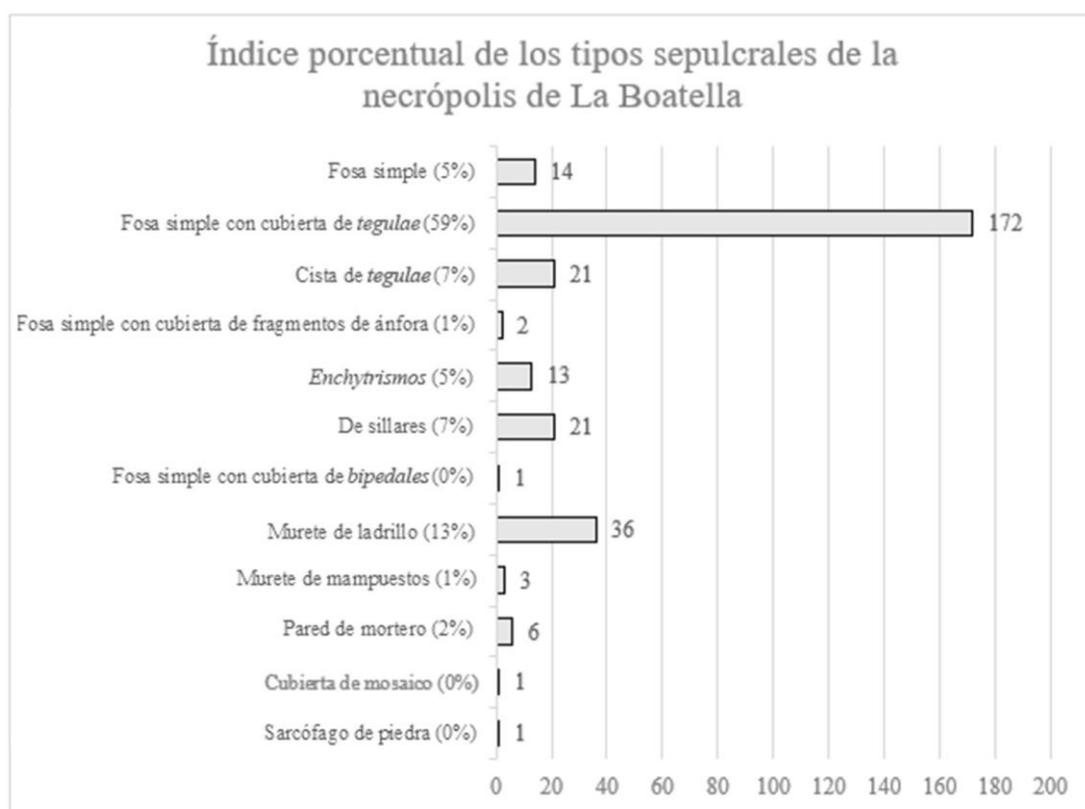


Fig. 78: Gráfico en el que se reflejan los porcentajes de tipos sepulcrales empleados en la necrópolis de La Boatella. Algunos de los tipos representan un número de sepulturas tan bajo que dan un resultado del 0%.

1.1.1 Sepultura en fosa simple sin cubierta

Se trata del tipo de tumba más simple, pero no por ello el más habitual. Consiste en una fosa excavada directamente en el suelo, con el cadáver cubierto por la misma tierra extraída para la realización de la misma. En los casos en los que constatamos el uso de la fosa simple, se trata casi siempre de sepulturas individuales. La única excepción es la tumba nº 275, en cuyo interior se depositaron los restos de, al menos, tres individuos.

En este caso, debemos prestar atención a la sepultura nº 234, ya que según los datos sobre la descomposición del cadáver, pensamos que esta se produjo al vacío. Esto implica, a

diferencia del resto de tumbas incluidas en este tipo, que la sepultura estaba cubierta con algún elemento que no dejó entrar la tierra o que el individuo fue enterrado en un ataúd de madera. No obstante, desconocemos si en el interior de esta sepultura se encontraron clavos o elementos que pueden asociarse al uso de un contenedor.

Este tipo, utilizado de manera prolongada, no presenta una cronología concreta; no obstante, y como veíamos en el gráfico anterior, en nuestro caso no se trata de un tipo de sepultura frecuente (5%). En relación con ello, cabe destacar la idea planteada para las necrópolis tardorromanas de Mérida, donde se observa como la fosa simple se reduce a medida que aumenta la variedad de tipos sepulcrales (Bejarano 1996: 348). Por ejemplo, en la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia la fosa simple parece el tipo más antiguo (Roselló y Ruíz 1996a) y el más habitual para las inhumaciones (García Prósper 2015: 480).

En el caso de esta necrópolis, la simplicidad de este tipo de sepultura concuerda con la ausencia de ajuar, pues ninguna de ellas contenía objetos que acompañasen al individuo y, por tanto, que nos permitan fecharlas.

Finalmente debemos realizar una apreciación, puesto que aunque hayamos individualizado los tipos sepulcrales 5 y 12, se trata de fosas simples en las que se introdujo un contenedor funerario.

1.1.2 Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae*

Se trata de sepulturas en fosa simple a las que se ha añadido una cubierta de *tegulae*, lo que implica, a pesar de su simplicidad, una mayor elaboración¹¹⁰. Estas *tegulae* pueden estar colocadas en posición horizontal (A), a doble vertiente (B) o combinando ambas posiciones (C). Generalmente, se utilizaron cinco *tegulae* para la cubierta plana y entre seis y ocho para la doble vertiente, mientras que para la variante C contabilizamos entre seis y 10 *tegulae*. Las dos primeras son las más comunes en el mundo funerario romano, mientras que el tercer subtipo es menos habitual y consiste en la utilización de las dos

¹¹⁰ En el anejo hemos diferenciado las tumbas que sabemos que utilizaban este material en su cubierta pero que, debido a la conservación de la estructura, no podemos determinar el subtipo con el que se correspondían.

cubiertas mencionadas anteriormente en la misma sepultura, como si se tratase de un falso sepulcro que cubría el auténtico

Estas serían las características generales que nos han llevado a la agrupación de estas sepulturas, pero también pueden diferenciarse particularidades que es interesante señalar. Por ejemplo, algunas de ellas, como es el caso de las tumbas nº 40 y 60, presentaban también suelo de *tegulae*, mortero o *lateres*; o utilizaban fragmentos de *tegulae* y piedras para rellenar los espacios vacíos, como ocurre en la sepultura nº 135. En otros casos, se identifica una *tegula* en posición vertical en la cabecera y otra en los pies (por ejemplo, las tumbas nº 139 y 252), algo que -aunque en nuestro caso, se trata de una minoría- es frecuente en este tipo de sepulturas. En el caso de la cubierta B también podían presentar ímbrices como coronamiento en el vértice, como es el caso de la sepultura nº 194. Del mismo modo, la cubierta de las tumbas nº 135, 153 y 159 se corresponde con el tipo C, pero la cubierta a doble vertiente se encuentra únicamente en la zona de la cabecera, y la plana en el resto, posiblemente con la intención de señalar la sepultura, pero ahorrando en el número de *tegulae*. En otros casos, como en el de la tumba nº 210, la hilada de *tegulae* es doble. Todas estas cuestiones han sido reseñadas en el catálogo de sepulturas.

En el caso de las sepulturas con cubierta a doble vertiente (B y C), también conocida como “a la capuccina”, debemos hacer referencia a dos aspectos: primero, su parecido con la estructura de las viviendas, ya que la tumba se interpreta como la casa del difunto, al igual que planteamos en el caso del sarcófago de piedra (véase 1.1.12); y segundo, que desconocemos si la cubierta y el suelo de la fosa estaban siempre en contacto o la cubierta se podría colocar apoyada en el límite superior de la fosa. En relación con este último aspecto, debemos tener en cuenta la posibilidad de que este tipo de cubierta fuese, en algunos casos, una señalización en sí misma -a diferencia del subtipo A, que requeriría de alguna otra indicación-. En el caso de la cubierta C, creemos que esta hipótesis es más factible¹¹¹.

A pesar de ello, debemos tener en cuenta que la fosa simple con cubierta de *tegulae* es una construcción que no implica un gran trabajo en su fábrica y que los materiales que se emplean son fácilmente accesibles, pues serían reutilizados y provendrían de edificios abandonados o vertederos de zonas cercanas. No obstante, se observa como en algunas

¹¹¹ También es interesante tener en cuenta que en ninguno de los casos se identificaron rebajes para la colocación de la cubierta, como ocurre, por ejemplo, en las sepulturas nº 4 y 8 de la necrópolis de Orriols (Martínez Pérez 2016a).

sepulturas y en los casos en los que la fosa es más estrecha debido a la edad del difunto (por ejemplo, en la tumba nº 133), estas se colocaron en paralelo al cuerpo del difunto. Esto implica, por tanto, un ahorro en material constructivo; pero no siempre ocurre así, como es el caso, por ejemplo, de la tumba nº 299.

Los subtipos A y B son frecuentes en las sepulturas de las necrópolis valentinas, mientras que el C es menos común; de hecho, solamente hemos encontrado un paralelo en una de las inhumaciones de la C/ Orihuela, 3 y 5 (Berrocal y Algarra 2001), aunque con *tegulae* a doble vertiente solamente en la cabecera, como ya comentábamos que ocurre en algunas de las sepulturas que estudiamos. Sin embargo, se identifica en otras necrópolis peninsulares, como puede ser el caso del cementerio del Área Occidental de Córdoba o en Cartagena (Sánchez Ramos 2006: 219-220; López Rodríguez y Gestoso 2009: 221). Aunque en estos casos se trata también de una minoría.

En la necrópolis de La Boatella, se trata del tipo sepulcral más utilizado (59%); sin embargo, dentro de esta categoría se observa una importante diferencia entre la cubierta plana y a doble vertiente. El subtipo más abundante es el primero con un 64%, seguido de la cubierta a doble vertiente (32%), mientras que la variante combinada es poco habitual (4%). Aquí es interesante tener en cuenta que, aunque no conocemos los tipos excavados en la totalidad de los solares, en las fotografías antiguas conservadas en el SIAM se observa que la mayoría de las tumbas corresponden con este tipo y que se trata mayoritariamente de sepulturas con cubierta en horizontal. En las necrópolis de la ciudad de *Corduba*, y a diferencia de lo que ocurre en nuestro caso, el tipo más abundante es el de fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente, seguido de la fosa simple con cubierta plana de *tegulae*, con una cronología entre los siglos III y V d. C. en el caso del primero y entre mediados del siglo II y el siglo V d. C. en el segundo. Por su parte, la fosa simple con cubierta combinada de *tegulae* presenta una cronología de uso coincidente con la cubierta plana de *tegulae* (Sánchez Ramos 2006: 219-220). Desde nuestro punto de vista, y solamente lo planteamos como una hipótesis, la preferencia entre uno y otro subtipo podría depender de la elección de cada familia y/o de la disponibilidad del material de construcción, cuestión a la que ya hacíamos referencia anteriormente; sin embargo, aquí también debemos tener en cuenta aquellas que utilizan *tegulae* en la base y descartar las que usan otro tipo de material, puesto que implicaría un mayor trabajo.

En los casos en los que constatamos el uso de este tipo sepulcral, se trata siempre de sepulturas individuales, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas, como puede ser el caso de *Corduba*, donde este tipo puede estar destinado también a albergar los restos de dos individuos (Sánchez Ramos 2006: 206). La única excepción es la sepultura nº 289, donde se enterraron dos individuos adultos en una fosa simple con cubierta plana de *tegulae*.

Respecto a su datación, este tipo de sepultura presenta una cronología muy amplia (siglos I al VI d. C.), y en nuestro caso posiblemente se utilizó durante todo el periodo de uso de la necrópolis, pues en *Valentia* este tipo se usa en época republicana e imperial -como ocurre en la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Misericordia- y en la tardoantigüedad -como puede ser el caso del cementerio de L'Almoína-. En el caso de La Boatella, los objetos que se depositaron en las sepulturas de este tipo -al menos en los casos en que hemos podido estudiarlos (tumbas nº 145, 159, 202 y 297)- nos proporcionan una cronología entre los siglos II y V d. C. No podemos determinar qué variante es anterior; no obstante, según Sevilla (2014: 167), en la *Tarraconensis* el subtipo A empieza a utilizarse en el siglo I d. C. y su uso se prolonga hasta el siglo V, mientras que el subtipo B se fecha en época bajoimperial, aunque se conocen algunos ejemplos fechados entre los siglos I a. C. y II d. C. En el caso de ser cierta esta hipótesis, esto podría explicar por qué el subtipo A es más abundante que el B, pues el uso del primero estaría más generalizado. Esta hipótesis concuerda con los datos extraídos del área cementerial de la C/ Virgen de la Misericordia, donde se considera que la cubierta plana es anterior a la de doble vertiente; mientras que en el solar de la C/ Quart-Cañete la única variante empleada es la plana (García Prósper 2015: 481; Roselló y Ruíz 2016a: 185).

1.1.3 Sepultura en cista de *tegulae*

Este tipo de sepultura, fabricado en su totalidad -o en su mayor parte- con *tegulae*, tiene forma cuadrangular, como si se tratase de una caja. Las *tegulae* se disponen horizontalmente en las paredes de la fosa y en algunos casos se añade una *tegula* en posición vertical en la cabecera y otra en los pies de la sepultura, como ocurre en la tumba nº 143. Respecto a la cubierta, puede presentar tres tipos: sin cubierta (A), cubierta plana (B) y a doble vertiente (C). Probablemente, como en otros casos, la sepultura incluida en el subtipo A debe haber perdido su cubierta. Respecto al número de *tegulae*, creemos que

sería similar al del tipo 2; sin embargo, el número de ejemplares documentados de este tipo es inferior y, por tanto, no podemos establecer un número aproximado.

Del mismo modo, debemos tener en cuenta que, aunque lo característico de este tipo de enterramientos es que estén fabricados en su totalidad con *tegulae*, algunas de estas sepulturas, como es el caso de las tumbas nº 34 y 35, no tenían piso construido. A pesar de ello, han sido incluidas en este apartado porque consideramos que se acercan más a esta estructura¹¹². Como ya hemos planteado anteriormente, requerían un mayor trabajo en su realización que otros tipos, como pueden ser el 1 o el 2.

A diferencia de lo que ocurría en el tipo 2, el subtipo más abundante es el que presenta cubierta a doble vertiente (65%), frente a la cubierta plana (30%).

En la *Tarraconensis* este tipo de sepultura es común en inhumaciones a partir del siglo II d. C., aunque también se encuentran ejemplos fechados en los siglos III y IV en la necrópolis de Torres (Ampurias) (Sevilla 2014: 170). Este tipo lo identificamos también en la tumba nº 9 de la necrópolis de la C/ San Vicente y en una de las sepulturas de la C/ Virgen de la Misericordia (Roselló y Ruíz 1996: 150). Por lo tanto, su datación en la zona de *Valentia* coincide con la propuesta para el resto de la provincia. En el caso de la necrópolis de La Boatella, ninguna de las sepulturas estudiadas presentaba ajuar u objetos que nos permitan establecer una cronología concreta para estas sepulturas.

1.1.4 Sepultura en fosa simple con cubierta de fragmentos de ánfora

Este tipo de sepultura consiste en una fosa simple con cubierta de fragmentos de ánfora colocados de manera aleatoria o restituyendo parte del recipiente. De él solo contabilizamos dos sepulturas (tumbas nº 203 y 237), que contenían los restos de un neonato y un infantil, respectivamente. El hecho de que lo hayamos individualizado se debe a que los fragmentos de ánfora se colocaron solamente como cubierta y no como base, por lo que, aunque se hubiese intentado reconstruir el recipiente, no podemos considerarlo un contenedor funerario. Como en el resto de casos, los elementos utilizados en la cubierta son reaprovechados y fácilmente accesibles. Además, la cubierta podría implicar una señalización en sí misma, pues suponemos que los fragmentos de ánfora serían colocados formando un montículo, aunque después se cubriese con tierra.

¹¹² En el solar de la C/ Virgen de la Misericordia también ocurre algo muy similar, por lo que se diferencia entre cista y semicista (Roselló y Ruíz 1996a y b: 185).

Este tipo no resulta frecuente a nivel peninsular y no hemos identificado paralelos en el resto de necrópolis valentinas; sin embargo, se utilizó también en la sepultura de inhumación de un individuo de entre 10 y 12 años de sexo indeterminado, que no estaba acompañado de ajuar en la necrópolis de La Constancia (Córdoba) (Vaquerizo, Garriguet y Vargas 2005: 156); y en dos tumbas, también infantiles, de la necrópolis de les Drassanes Reials (Barcelona) (Nadal 2015: 46). En dos de los casos, y a pesar de que el recipiente es un marcador cronológico, no se especifica una datación para la sepultura, posiblemente porque los fragmentos utilizados eran informes, mientras que una de las tumbas de la necrópolis de les Drassanes Reials (UF 4) se pudo fechar entre el siglo VI y la primera mitad del VII d. C. (UF 4). En la periferia septentrional de Tarragona también se identifican cinco sepulturas cubiertas con fragmentos de ánfora, pero no contamos con más datos (Ciurana 2011a: 261). En el caso de La Boatella, hemos podido acceder a los fragmentos de ánfora de la tumba nº 237, que nos aportan una cronología entre los siglos IV y V d. C., y por tanto, en el último momento de uso de este cementerio. En este caso también debemos destacar que la boca del recipiente había sido colocada en la cabecera de la sepultura, como ocurre en las sepulturas en *enchytrismo* de esta necrópolis.

Debido a que se trata de un material cerámico muy concreto que, según nos consta, en ningún momento se mezcló con material de construcción o piedras, y a que los individuos depositados en su interior son un neonato y un infantil, como en el resto de ejemplos recogidos, planteamos que su uso esté, en cierto modo, relacionado con la utilización de ánforas como contenedor funerario.

1.1.5 *Enchytrismos*

Este tipo sepulcral es uno de los más sencillos, pero también uno de los que más interés suscita desde el punto de vista ritual, como comentábamos en el capítulo dedicado a los enterramientos infantiles. Consiste en la realización de una fosa en la que se introduce el contenedor cerámico, que normalmente albergaba los restos de un individuo infantil, aunque como ocurre en el caso de la sepultura nº 253 también podría contener los restos de difuntos de mayor edad. Aunque en otras necrópolis se ha constatado el uso de cubierta, en nuestro caso, como ocurre en el resto de cementerios de la ciudad, la única protección del finado era la propia ánfora, que después sería cubierta por tierra. Sin embargo, debemos tener en cuenta que, a partir de una de las fotografías del “segundo

periodo de excavaciones”, sabemos que posiblemente el ánfora con nº Inv. 081 fue depositada en una cista de *tegulae* (Fig. 30).

Normalmente, y como se observa en la mayoría de casos de la necrópolis de La Boatella, estos recipientes se fragmentaban en la zona de la panza y, una vez introducido el cadáver, se volvían a restituir. No obstante, debemos tener en cuenta dos aspectos: algunos de los recipientes estaban cortados en la zona de la boca, por lo que no conservan el borde; mientras que otros estaban incompletos, por lo que consideramos que no era necesario el uso del contenedor completo. En el caso de esta última apreciación, destaca la sepultura en la que se depositó el ánfora con nº Inv. 080, puesto que, como solamente se conservaba la zona superior del recipiente, la parte que faltaba se restituyó con *tegulae*. También debemos destacar la sepultura nº 137, donde se utilizaron distintos fragmentos informes de ánfora para restituir un único recipiente, además, el pivote de una de ellas se colocó en el interior del receptáculo que se había creado (Nº Inv. 136).

Asimismo, ya comentábamos que hemos decidido diferenciarlo del tipo nº 4 porque consideramos que, a pesar de que en ambos casos se utiliza el mismo material, se trata de tipos diferentes, independientemente de que desde el punto de vista ritual ambos puedan considerarse cercanos o no.

En La Boatella, que es el cementerio de *Valentia* con mayor número de *enchytrismoi*, podemos constatar el uso de ánforas como contenedores funerarios en el caso de trece tumbas, esto es, un 11% del total de las sepulturas. A pesar de ello, debido las ánforas conservadas en el SIAM sabemos que su número era más elevado, pues aquí solamente hemos incluido los enterramientos que hemos podido localizar y describir¹¹³.

Desde nuestro punto de vista, este tipo sepulcral puede interpretarse como una manera de enterrar al difunto en un contenedor y no directamente en la tierra, asegurándole una “mejor” sepultura. Aunque, como veremos en el capítulo VI, tampoco podemos descartar una intencionalidad ritual-religiosa, pues se elige un ánfora y no un ataúd de madera.

¹¹³ Suponemos que este tipo de sepultura no se localizó en el “primer periodo de excavaciones” puesto que Cebrían no hace referencia a ellas y esto hubiese llamado su atención. Sin embargo, es una posibilidad que no podemos descartar.

El ánfora es uno de los contenedores funerarios más comunes en el mundo romano, pero no es original de esta cultura, ya que también podemos encontrar enterramientos en ánforas o recipientes similares en las culturas de la Edad del Bronce, griega, púnica e ibérica. Y, aunque es habitual encontrarlo como contenedor de restos infantiles, especialmente en época romana, en algunos casos también se utiliza en enterramientos de adolescentes y adultos (tumbas nº 237 y 253). No obstante, en el mundo funerario romano este tipo de inhumaciones son comunes a partir del siglo I d. C. en el norte de África y las provincias de la *Lusitania*, la *Baetica* y la *Tarraconensis*.

En nuestro caso, y a pesar de que sí que identificamos una posible zona de enterramiento infantil, podemos decir que no todos los individuos de esta edad tenían por qué ser enterrados en ánfora. Sin embargo, es interesante tener en cuenta la segunda fase de enterramiento de la necrópolis de El Eucaliptal en Punta Umbría, donde se han identificado 26 enterramientos, todos ellos *enchytrismo*, al contrario de lo que ocurre en el caso de las I y III fases, en las que se identifican el ritual de la cremación y de la inhumación, pero de individuos adultos (De la O Vidal y Bermejo 2006). Encontramos un caso similar en Chipiona (Cádiz), donde en 1989 se excavó una zona de enterramiento infantil fechada en el siglo V d. C. en la que el único tipo de enterramiento era el *enchytrismos* (Corzo 1992). En la zona de Córdoba, donde también se identifica su uso para adultos, este tipo de enterramiento es común entre los siglos IV y V d. C. (Sánchez Ramos 2001: 91).

Los ejemplos más cercanos los encontramos en la ciudad de Valencia: en las necrópolis de la plaza Marqués de Busianos y la calle del Horno de San Nicolás, el cementerio de la C/ San Vicente Mártir, la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, el cementerio de Orriols o la necrópolis cristiana de L'Almoína. En el caso del espacio funerario de la plaza Marqués de Busianos, se trata de dos inhumaciones en ánforas del tipo Keay XIX y XXIII, fechadas entre los siglos IV y V d. C. (Arnau *et al.* 2003). Aunque hablaremos de ellos en el apartado correspondiente, en el área cementerial de la C/ San Vicente Mártir se localizó un enterramiento infantil en un ánfora africana. En la necrópolis de Orriols, únicamente se contabiliza un enterramiento en ánfora fechado a partir del siglo III d. C., al igual que ocurre en las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia (Roselló y Ruíz 1996b: 185; García Prósper 2015: 289; Martínez Pérez 2016: 182). En el caso del cementerio de L'Almoína, este tipo de enterramiento se utiliza

únicamente en la primera fase. Por tanto, podemos decir que en la ciudad de Valencia, este tipo se fecha sobre todo a partir del siglo III d. C. y perdura hasta los siglos V-VI.

En la necrópolis de La Boatella, las ánforas utilizadas como contenedor funerario se fechán entre los siglos III y V d. C., a excepción del ánfora con nº Inv. 121. Sin embargo, debemos tener en cuenta que no hemos podido acceder a la totalidad de los recipientes. Seguramente, este tipo sepulcral se utiliza durante todo el periodo de uso de la necrópolis.

1.1.6 Sepultura de sillares

Estas sepulturas se caracterizan porque su estructura principal está construida con sillares que fueron colocados en las paredes de la sepultura, la mayoría de las veces en posición horizontal. En ellos encontramos cuatro tipos de cubierta: de *tegulae* y losas cerámicas dispuestas horizontalmente (B y C, respectivamente), de sillares (D) y de lajas de piedra (E). Además, hemos diferenciado una primera categoría donde hemos incluido aquellas tumbas que carecían de cubierta, aunque lo más probable es que no la hayan conservado (A). En el caso del tipo B solamente se identifica la sepultura nº 20, que, según la descripción de Cebrián, también presentaba suelo de *tegulae*, cuando lo habitual en el resto de sepulturas es que los cuerpos se dispongan directamente sobre el suelo. En cuanto al subtipo C, sabemos que tenía una cubierta estaba formada por piezas cerámicas de 71 x 71 x 10 cm, que podríamos interpretar como *bipedales*, a pesar de que las dimensiones no sean exactas. También es único el tipo de cubierta E (tumba nº 230), lo que creemos que puede explicarse por la dificultad para localizar el material de la cubierta, a diferencia de lo que planteamos para el resto de casos.

Además, debemos tener en cuenta que se trata, en la mayoría de casos, de sepulturas colectivas en las que se depositan desde dos a cuatro individuos. Las únicas excepciones son las sepulturas nº 2 y 3, pues se trata de dos sepulturas independientes, pero relacionadas la una con la otra formando una tumba doble, y la nº 233, que es de carácter individual.

De entre las sepulturas incluidas en este tipo, debemos destacar la nº 5, que es la única para la que podemos afirmar que se utilizó algún tipo de revestimiento interior, en este caso unos ladrillos de 78 x 22 x 3,5 cm; y la nº 148, en cuya fosa se utilizaron *opus caementicium* y *lateres*, posiblemente proporcionar una mayor sujeción a los sillares.

Como en los casos anteriores, creemos que todos estos materiales procedían de estructuras cercanas de la ciudad¹¹⁴. No obstante, debemos considerar que requieren un mayor trabajo en su fabricación. En relación con ello, algunas sepulturas, como es el caso de la nº 230, utilizan sillares de labra más tosca, que en el informe de excavación se describa como sepultura de lajas; sin embargo, desde nuestro punto de vista, por su morfología pensamos que se trata de sillares y, por tanto, pertenecen a la misma tipología.

Los paralelos más cercanos para las sepulturas de sillares los encontramos en el cementerio de L'Almoína¹¹⁵; no obstante, en este caso solamente presentan el tipo de cubierta D, que al mismo tiempo también puede estar sellada por *opus signinum* e, incluso, presentar símbolos cristianos (Alapont y Ribera 2006: 182). En las excavaciones desarrolladas en el solar 1PEIXAR, se identificó una de estas sepulturas con el añadido de fragmentos de mortero, pero sin ningún símbolo o motivo religioso, por lo que pensamos que, posiblemente, se reutilizaron esos fragmentos con la única intención de cerrar la tumba. En el caso de las sepulturas de L'Almoína se plantea que la apertura para la introducción de nuevos cadáveres, dado que se trata de tumbas colectivas, se encontrase en uno de sus lados cortos. Creemos que este podría ser el caso de las sepulturas de La Boatella, sobre todo porque en la mayoría de las tumbas incluidas en este grupo destaca la ausencia de sillares en, al menos, uno de sus lados cortos, y suponemos que estos serían más fáciles de expoliar porque estaban colocados para poder retirarse más fácilmente. En general se trata de las sepulturas más afectadas por expolios. Por su parte, en la sepultura nº 230 pensamos que se retiraría la laja de la cubierta.

En general, estas sepulturas presentan una cronología más reciente. Para nosotros, las cubiertas de sillares y lajas podrían ser posteriores al tipo B, puesto que este ya se utilizaba en otros tipos sepulcrales más antiguos, pero dada la ausencia de ajuar en todas las tumbas incluidas en esta categoría, resulta difícil precisar su datación y comprobar esta hipótesis. Además, es interesante tener en cuenta dos aspectos: por una parte, la cronología propuesta para las sepulturas de L'Almoína, que ya comentábamos anteriormente, y que pertenecerían a la segunda fase de la necrópolis (siglos V y VII d. C.); y, por otra, la

¹¹⁴ En el apartado 4 del capítulo I ya hacíamos referencia a los niveles de destrucción identificados en la ciudad y a la posibilidad de que algunos de los materiales utilizados en estas sepulturas procediesen de edificios destruidos a partir del siglo III d. C.

¹¹⁵ Según Llorca (1962: 114) la sepultura nº 9 de la necrópolis del Portal de Ruzafa también presentaba cubierta de mortero (de 37 cm de espesor); sin embargo, en este caso la fosa estaba “rodeada de piedras redondeadas blanqueadas”.

ausencia de este tipo de tumbas en el resto de cementerios de la ciudad. Si tomamos como referencia la cronología que nos proporcionan estas sepulturas, esto podría explicar que este tipo solamente represente un 7% respecto al total, pues se utilizaría en el último momento uso de la necrópolis de La Boatella.

1.1.7 Sepultura en fosa simple con cubierta y suelo de *bipedaes*

Solamente contamos con una tumba que pueda adscribirse a este tipo, que, además, no es común en nuestra zona de estudio. Se caracteriza por el uso de *bipedaes* trabados con mortero tanto en la cubierta, a doble vertiente, como en el suelo. Los *bipedaes* de la cubierta apoyaban directamente sobre los de la base¹¹⁶. Además, al menos en uno de sus extremos, se utilizó otro *bipedal* a modo de cierre, mientras que en los laterales se colocaron piedras para asegurar la estructura. Sin embargo, debemos tener en cuenta su similitud con el tipo 2 B, a pesar de lo cual hemos decidido individualizarlo porque consideramos que se trata de tipos diferentes.

En este caso, y a diferencia de lo que comentábamos para el tipo 2, podemos afirmar que la cubierta de esta sepultura estaría bajo tierra y, por tanto, no podría haber servido como señalización.

Resulta difícil rastrear este tipo sepulcral debido a que la mayoría de las veces el material empleado se describe como “losas de ladrillo” o “losas cerámicas”. A pesar de ello, y aunque no podemos considerarlos paralelos, sobre todo desde el punto de vista cronológico, debemos destacar la sepultura nº 42 de la necrópolis de la C/ Quart, que presentaba una cubierta de adobes dispuestos a doble vertiente y que se ha fechado en el siglo II a. C. a partir de los materiales cerámicos utilizados en el banquete funerario (García-Prósper 2015: 146). Este tipo también se identifica en la intervención de la C/ Misericordia, aunque las “losas cerámicas” se disponían de manera horizontal (Roselló y Ruíz 1996: 150). Encontramos un paralelo con este tipo de cubierta en la necrópolis del Área Septentrional de *Corduba*, aunque el material de construcción se describe como “grandes losas de ladrillos” y que se disponían de manera horizontal, con una cronología entre los siglos III y V d. C. (Sánchez Ramos 2006: 208 y 221). Por tanto, podemos decir que se trata de un tipo de sepultura poco utilizado, pero que presenta una cronología acorde con la del resto de este cementerio. Y es que, dado que en el interior de la sepultura

¹¹⁶ Véase Fig. 217 en Anexo II, Catálogo de sepulturas de la necrópolis de La Boatella.

no se encontraron elementos de ajuar, no podemos establecer una propuesta cronológica más allá de la general que planteamos para este cementerio.

1.1.8 Sepultura en cista de murete de ladrillo

Este tipo sepulcral solamente se localiza en las intervenciones del “segundo periodo de excavaciones” (Calabazas, 29 y Oeste, 17) y representa un 11% respecto al total de sepulturas. Su estructura principal es la cista de murete de ladrillo (que por las fotografías parecen estar dispuestos en aparejo a soga), al que después se puede incorporar una cubierta de *tegulae* (B), que podría ser plana o a doble vertiente; de *bipedales* (C)¹¹⁷, siempre en posición horizontal; de mortero (D), para lo que suponemos que previamente habrían cerrado la sepultura con una cubierta de madera; o de sillares y mortero (E). Del mismo modo, también pueden presentar suelo de *tegulae*, independientemente del tipo de cubierta (tumbas nº 32, 57, 62 y 63). En el caso del subtipo C destacamos la sepultura nº 51, pues sobre la cubierta de *bipedales* se construyó un túmulo de mortero. Como decíamos en el punto 1.1.6, el añadido de mortero u *opus signinum* es común en las sepulturas de sillares del cementerio de L’Almoína.

En este caso, para dos de los subtipos diferenciados (D y E) solo contamos con un caso de cada uno, pero han sido diferenciados porque consideramos que es interesante tenerlos en cuenta y utilizar este escaso número de ejemplares para afirmar su utilización y confrontar su escasa frecuencia de uso. La solución más frecuente es la cubierta de *tegulae* (67%), indistintamente de si es plana o a doble vertiente, seguida de la cubierta de *bipedales* (10%). Como en casos anteriores, suponemos que la preferencia por el uso de *tegulae* se debe a la facilidad para acceder a estos materiales, hipótesis que también podría aplicarse al tipo de cubierta C. En este caso también se diferencian las sepulturas de muretes sin cubierta (A) (17%), aunque debemos tener en cuenta que algunas de ellas podrían haberla perdido.

En los casos del solar de la C/ Calabazas, nº 29 -dado que son las únicas sepulturas para las que tenemos datos-, solamente se depositó un individuo en su interior, a diferencia de

¹¹⁷ En este subtipo han sido incluidas una serie de tumbas excavadas en el solar nº 17 de la avenida del Oeste (1947), puesto que no podemos determinar si se trata de cubierta de *bipedales* o de losas de piedra. En la tabla-resumen han sido diferenciadas entre paréntesis y no han sido incluidas en los porcentajes sobre las cubiertas para no desvirtuar los datos.

lo que ocurre en el tipo 33 de la necrópolis de la Avenida Ollerías (Córdoba) que recoge Sánchez Ramos (2006: 210).

Sevilla (2014: 172) plantea una cronología tardía para este tipo de sepulturas (siglos IV y V d. C.), que coincide con la propuesta por Morena López (1994: 159), quien, además, constata su uso en las necrópolis visigodas. Igualmente, en el estudio de Roig y Coll (2012: 379), centrado en la cronología de los tipos sepulcrales de las necrópolis de *Barcino* y *Egara*, estas tumbas -aunque con cubierta plana de *tegulae*- se fechan entre mediados del siglo IV y el siglo VI d. C. Sin embargo, en otras zonas peninsulares se propone una cronología de uso más temprana. En *Itálica*, por ejemplo, estas sepulturas, algunas de las cuales tenían como contenedores funerarios sarcófagos de plomo, se fechan entre los siglos III y IV d. C. (González Parrilla 2002: 415). En la necrópolis de San Fructuoso (*Tarraco*) este tipo de sepulturas -con cubierta de *tegulae*, *bipedales* y losas de piedra, y que también podían estar revestidas de mortero, como planteamos en el caso de la nº 46-, se datan entre los siglos III y V d. C. (Serra 1944). En *Corduba*, donde presentaban cubierta de tierra, *tegulae*, “grandes ladrillos”, *opus signinum* o losas de caliza, se plantea una cronología en los siglos III y V d. C. (Sánchez Ramos 2006: 209-210). Debemos destacar también la tercera fase de la necrópolis del Eucaliptal (Punta Umbría), donde todas las sepulturas presentan estas características y se han relacionado con el cristianismo, fechándose en el siglo V.

En nuestro caso, debemos tener en cuenta dos aspectos: por una parte, en la sepultura nº 46 se deposita un cuenco cerámico fechado entre los siglos II y III d. C. (Nº Inv.: 068), lo que implica que este tipo de sepulturas se utilizaban ya en las primeras deposiciones del cementerio; por otra, este tipo no se constata en el cementerio de L'Almoína, pero sí se identifica en la necrópolis la C/ Virgen de la Misericordia, donde estas tumbas se fechan entre los siglos II y III d. C. En el caso de esta última podían presentar cubierta de *tegulae* o losas cerámicas trabadas con *opus caementicium* (Roselló y Ruíz 1996b: 185). Asimismo, y como hemos señalado para otros tipos, debemos tener en cuenta que en la necrópolis del sector septentrional de la *Colonia Romula Hispalis* también se constata el uso de este tipo de sepultura en cremaciones (Carrasco *et al.* 2004).

Por tanto, para este tipo de enterramiento planteamos una cronología entre los siglos III y IV d. C., aunque su uso podría extenderse hasta el V. Sin embargo, debemos tener en

cuenta que, como ya decíamos, este no se ha identificado en las excavaciones del resto de solares.

1.1.9 Sepultura de murete de mampuestos

El principal inconveniente de este tipo es el deficiente estado de conservación de las sepulturas. Ninguna de ellas conservaba la cubierta, de modo que esto nos impide establecer subtipos en función de la misma; a ello debemos añadir que desconocemos el alzado total de las sepulturas, por lo que, teniendo en cuenta las características del resto de sepulturas de esta necrópolis, consideramos que se trataría de tumbas en cista fabricadas a partir de mampuestos de piedras de pequeño y mediano tamaño y fragmentos de material de construcción y cerámica trabados con mortero. A pesar de ello, las definimos como sepulturas de murete de mampuestos. Dentro de este tipo, y como diferencia respecto al resto, destacamos la sepultura nº 149, cuyo interior estaba revestido de *opus signinum*.

La tumba nº 150 no ofreció restos humanos en su interior; sin embargo, en las sepulturas nº 149 y 277 se depositaron los restos de varios individuos (seis en el caso de la primera y cuatro en la segunda), lo que nos indica que este tipo podría corresponder a enterramientos colectivos. Además, aunque en el caso de la tumba nº 277 es difícil conocer sus medidas, podría tratarse de sepulturas de dimensiones considerables, sobre todo teniendo en cuenta las nº 149 y 150.

Como en la mayoría de sepulturas que hemos estudiado, estas tumbas carecían de ajuar y, a pesar de que entre los fragmentos cerámicos utilizados en la construcción de la nº 149 se identificaron la forma Hayes 197 de cerámica común y un pivote de ánfora, ello no nos permite establecer una cronología para esta sepultura más allá de la que planteamos para el conjunto de la necrópolis. Sevilla (2014: 180-182) diferencia un tipo de sepultura construido a partir de muretes de piedras, ladrillos y otros materiales trabados con argamasa y cubiertos por losas de piedra que fecha en época bajoimperial y que relaciona, en ocasiones, con monumentos funerarios, que no es nuestro caso. Aunque no podemos afirmar que se trate del mismo tipo, podría ser una estructura similar puesto que coinciden en material de construcción y cronología.

El paralelo más cercano, en caso de considerarlo así, lo encontramos en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir (tumba nº 17), pero esta sepultura tampoco contenía restos

humanos en su interior. Otra sepultura de mampuestos, pero de carácter monumental e individual, se identificó en la necrópolis de Orriols y se pudo fechar en el siglo IV d. C. (Martínez Pérez 2016a: 184). A pesar de ello, no podemos considerarlos paralelos porque, aunque se construyen con la misma técnica y material, no presentan las mismas características.

Por tanto, si tenemos en cuenta que este tipo de sepulturas no se identifican en el cementerio de L'Almoina y que podrían tratarse de sepulturas colectivas, las cuales abundan en época bajoimperial, podríamos plantear una cronología entre los siglos III y IV d. C. Sin embargo, esto es simplemente una hipótesis que no podemos comprobar como consecuencia de los aspectos anteriormente comentados.

1.1.10 Sepultura en cista de mortero

Este tipo se caracteriza porque las paredes de la fosa están fabricadas con mortero, pudiendo presentar cubierta de *tegulae*, siempre en posición horizontal (B), o cubierta de losa o mortero (C). En el caso las sepulturas incluidas en el tipo C debemos tener en cuenta que se excavaron en el solar Oeste, 17, de manera que no podemos concretar el tipo de cubierta, dado que la fuente de información es la maqueta conservada en el SIAM.

En el caso de la tumba nº 30 pensamos que presentaría cubierta, pero que, debido a su estado de conservación esta se había perdido (A). Por su parte, sabemos que las paredes de la sepultura nº 261 presentaban una alta cantidad de cal y que el suelo era de *tegulae*. Además, en esta categoría hemos incluido la sepultura nº 58, que presentaba las paredes revestidas de mortero, aunque su grosor era mucho más reducido que en el resto de casos.

Este tipo no es común en el mundo funerario romano; sin embargo, creemos que podría corresponder con lo que en el solar de la C/ Virgen de la Misericordia se describe como fosa de argamasa con una cubierta de *tegulae* a doble vertiente, a pesar de que el tipo de cubierta no coincide (Roselló y Ruíz 1996b: 185). En este caso solamente se detecta una sepultura de este tipo; no obstante, tampoco se identifican materiales que permitan fecharla y se propone una cronología similar a la de las sepulturas en fosa simple con cubierta de *tegulae*. Por ello, y dado que en el interior de las sepulturas de La Boatella tampoco aparecieron materiales que puedan datarlas, no podemos determinar una cronología concreta para este tipo más allá de la que planteamos para este cementerio.

1.1.11 Sepultura con cubierta de mosaico

Este tipo de sepultura es único en Valencia. Se trata del mosaico que cubría uno de los enterramientos hallados en 1956, donde anteriormente se encontraba el pasaje de Monistrol y que, actualmente, ocupan una serie de edificios en el lado oeste de la plaza de Brujas. A diferencia de otras sepulturas, no contamos con fotografías del momento del hallazgo, pero sí con una nota, seguramente escrita por el propio Llorca, donde se informa del lugar y año en el que se descubrió, de que cubría una sepultura y, pensamos, que del número de tumba (232 en la numeración de Llorca). No obstante, y a pesar de la importancia de este hallazgo arqueológico, este mosaico no recibió la atención necesaria. Sin embargo, se hace referencia a él en distintas publicaciones, aunque de manera muy breve: Soriano (1989); González Villaescusa (2001); Ribera (2000); Pasés (2005).

Se trata de un mosaico *opus tessellatum* policromo con una amplia gama de colores (azules, verdes, rojos, blancos, negros, amarillos...), compuesto por teselas de distintos materiales (piedra, vidrio y cerámica) (Nº Inv. **152**), que fueron dispuestas sobre una capa de preparación de mortero (Nº Inv. 0/405-SIAM). Se conserva muy fragmentado e incompleto, posiblemente debido a su estado en el momento del hallazgo; precisamente por ello desconocemos las medidas aproximadas, que al mismo tiempo podrían informarnos sobre cuestiones referentes al individuo que se enterró bajo esta cubierta. Por ejemplo, Duval (1976: 18-28) dedica un apartado a las cuestiones de dimensión de los mosaicos sepulcrales, pudiendo tratarse de adultos o infantiles. Además de los fragmentos mencionados se conservan una gran cantidad de teselas que suponemos se encontraron en la zona de la excavación. Entre ellas destacan las que son de color azul y verde (Fig. 79.1) El hecho de que se recogieran tantas teselas sueltas implicaría que el mosaico estaba ya parcialmente destruido o en muy mal estado de conservación cuando se encontró.

Las teselas miden entre 0,9 y 2 cm y forman motivos geométricos (hexágonos y cuadrados) que pudieron repetirse en una gran parte del mosaico, aunque la reducida superficie conservada impide confirmarlo (Fig. 79.2). Esta fue la restitución propuesta por R. González Villaescusa (en Ribera 2000: 26). No obstante, en la revisión de los fragmentos conservados hemos podido identificar otras formas, circulares y ovaladas, que sin duda no corresponden con esa restitución. Por tanto, pensamos que el mosaico pudo reunir otros motivos, ya fuesen decorativos o incluso epigráficos, como puede verse en el caso de numerosos ejemplares que se han encontrado en otras zonas (Duval 1976). Sin

embargo, debido a las reducidas dimensiones de los fragmentos conservados no podemos plantear ninguna hipótesis sobre su decoración, algo a lo que no ayuda el hecho de que no se conozcan fotografías del momento de su hallazgo o extracción.

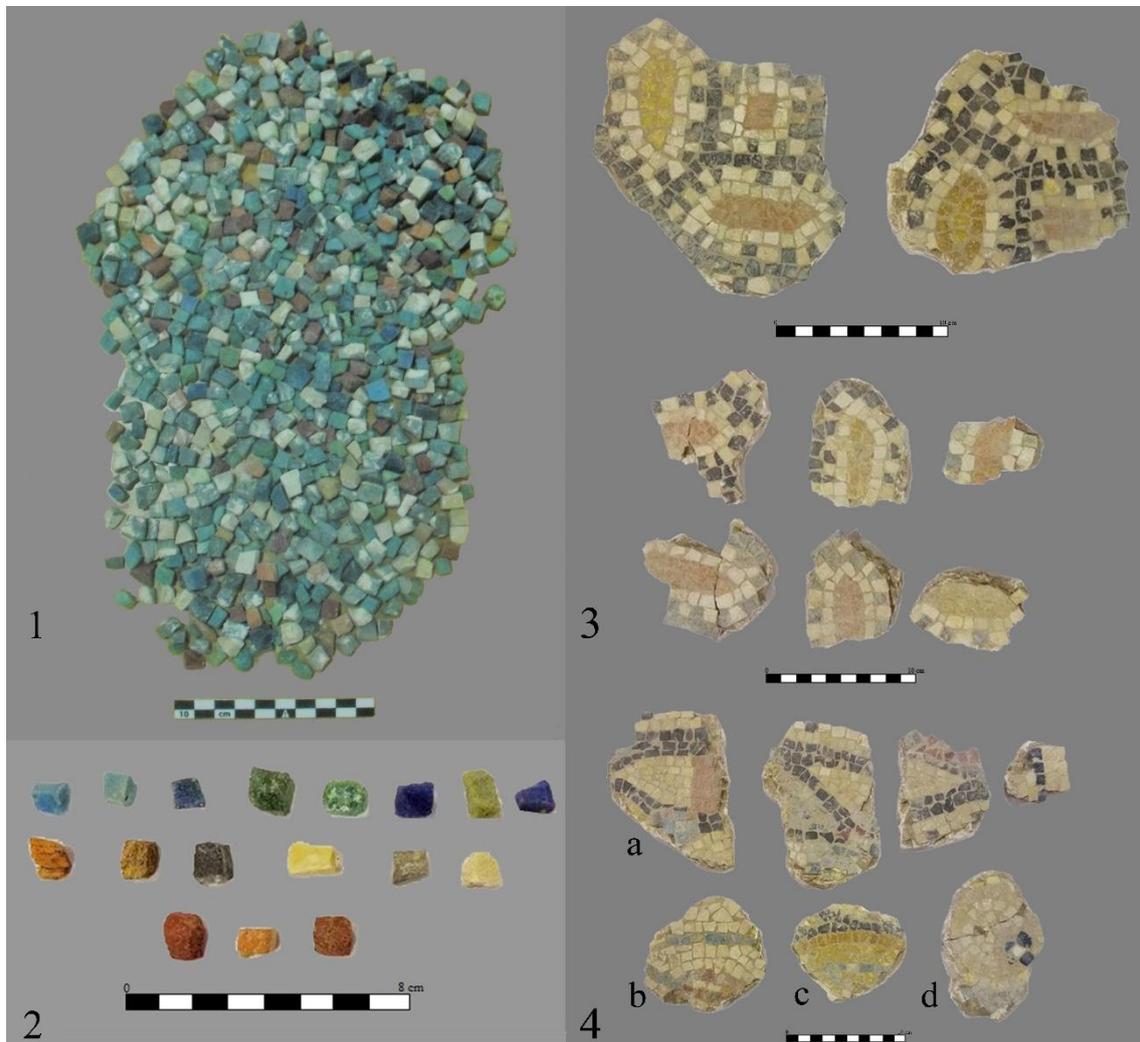


Fig. 79: Fotografías de algunas de las teselas (cerámicas, pétreas y vítreas) del mosaico donde pueden observarse los diferentes motivos arriba descritos. 1. Conjunto de teselas (almacenadas en una misma caja), donde se puede ver la variedad de colores; 2. Selección de teselas en función del material y el color: en la línea superior se observan las teselas de pasta vítrea y en las dos últimas las teselas en piedra y cerámica; 3. Fragmentos con el cuadrado central y los motivos hexagonales casi completos formando cajones octogonales (motivo nº1); 4. Fragmentos que parecen formar una cenefa u otro elemento no identificado (motivo nº2, a) junto con otros fragmentos de carácter indeterminado (b y c) y un motivo circular (d).

La decoración que planteamos para lo que hemos llamado motivo nº 1 es muy similar a lo que Viegas, Abraços y Macedo (1993: 50) llaman “estrela de quatro pontas” (tipo 184f), que consiste en una serie de cuadrados rodeados por hexágonos. En nuestro caso, la zona central ocupada por el cuadrado está realizada a partir de teselas rojas, rodeadas,

primero, por una línea de teselas blancas y, después, por tres líneas más, dos de las cuales intercalan teselas blancas y azules-negras, mientras que la tercera es totalmente azul-negra. Alrededor de este motivo central se disponen cuatro hexágonos de color amarillo y rojo, de nuevo rodeados por una línea blanca, otra línea de teselas alternadas en color blanco y azul-negro y, entre ellas, una línea azul-negra (Fig. 79.3). El motivo de que hablemos de teselas de color azul-negro es que su tonalidad varía entre un azul más claro y otro más oscuro o negro. No resulta tan claro en las fotografías, pero si observamos la restitución de González Villaescusa vemos como en realidad se trata de cajones octogonales formados por un cuadrado central y cuatro hexágonos a su alrededor (Fig. 80) (Lancha 1977: 162). Al mismo tiempo, los hexágonos conforman flores cuatripétalas. Aunque este es el orden general, hemos detectado la inserción de teselas en lugares equivocados, no sabemos si por error o como reparaciones muy puntuales, lo que, en ese caso, nos estaría indicando que se continuaron realizando trabajos de reparación en la sepultura y que, por tanto, debieron proseguir las visitas a la misma. En cuanto al resto de motivos, se conserva un único fragmento donde se observa un motivo circular compuesto por unas primeras líneas de color blanco y una sola línea de color anaranjado o marrón claro; a continuación se perciben tímidamente los colores amarillo y azul, que no encontrábamos en los motivos anteriormente descritos (motivo nº4d). El motivo nº4c podría haber sido similar a éste. En el interior del círculo se observa lo que recuerda a un motivo floral, aunque muy geométrico y esquemático, compuesto por una tesela blanca en el centro y cuatro teselas azules a su alrededor. El resto de motivos son difíciles de identificar, aunque en ellos hemos podido reconocer un motivo decorativo que recuerda a una especie de pétalo en el que se combinan distintas tonalidades (amarillo, azul, negro, rojo y blanco) (motivo nº4a). De nuevo, en uno de esos fragmentos vuelve a observarse ese motivo que describíamos como floral, aunque en esta ocasión utiliza la tonalidad más clara de azul. Aunque puede que sea arriesgado el decantarse por un tipo de decoración, planteamos dos hipótesis: que se tratase de una cenefa que, por ejemplo, rodease el resto de la decoración central, que sería más abundante y podría corresponderse con la que describíamos en primer lugar (como ocurre en otros muchos mosaicos de este tipo, como puede ser el dedicado a *Ampelius*); o que el conjunto de los motivos 4c y d formase un motivo geométrico-floral (similar al del mosaico de la *Illeta del Rei* (Palol 1967: lám. VIII) o al tipo 45b planteado Viegas, Abraços y Macedo (1993: 94)). Debemos tener en cuenta que en la restitución planteada por González Villaescusa (Ribera 2000) los colores serían azul-negro, blanco, amarillo y rojo (puesto que estos dibujos únicamente utilizan

esos colores), mientras que el resto de teselas (verdes y naranjas, sobre todo) deberían de haber sido utilizadas en el otro (u otros) de motivos. No obstante, podemos decir que en este mosaico se reunirían distintos motivos, uno principal compuesto por cuadrados y hexágonos; y un segundo conjunto, posiblemente a modo de cenefa, del que desconocemos su forma en concreto. Por último, se identifica un cuarto motivo circular del que desconocemos su disposición en el conjunto (motivo nº 4c).

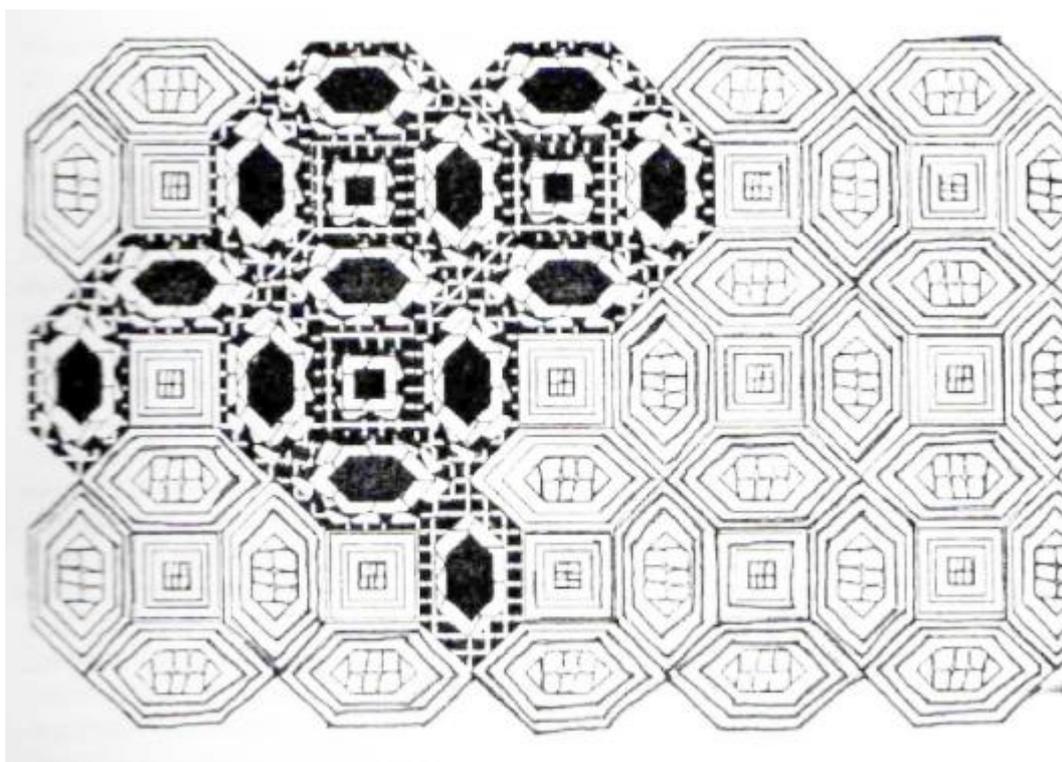


Fig. 80: Restitución del mosaico según González Villaescusa en Ribera (2000), con un diseño formado por cajones octogonales compuestos por un cuadrado y cuatro hexágonos.

Según esta hipótesis podría haberse conservado solamente uno de los lados del mosaico, donde se encontraría parte de la cenefa, y una de las zonas del motivo central. Otra hipótesis podría ser que los motivos que hemos recogido como motivo nº 2 formasen parte de otro elemento, y no de una cenefa, que se combinase con el resto de fragmentos no identificados y los motivos que hemos descrito como florales-esquemáticos, en vez de reparaciones, estuviesen incluidos dentro de ese patrón, dado que se trata de dos fragmentos aislados. También nos lleva a pensar en ello la presencia de otros colores en el motivo nº 2. Sin embargo, debido a la falta de fotografías o dibujos no podemos aportar más datos o decantarnos por una hipótesis concreta.

A pesar de ello, la calidad de las teselas, la variedad de materiales y el esfuerzo que requiere su fabricación ya nos están informando del importante valor de esta sepultura, sobre todo frente al resto de tumbas de dicha necrópolis, aspecto también reseñado por la restauradora T. Pasés (2005: 180)¹¹⁸. No obstante, Blázquez Martínez (2014: 262) opina que en general los mosaicos funerarios de Hispania son de baja calidad, lo que se debe a cuestiones técnicas, que también se observan en este mosaico, por ejemplo, en la confección de los cajones octogonales, que no destacan por su calidad, y en la irregularidad en la forma de algunas teselas.

Se trata de un mosaico sepulcral, poco común en la península. Normalmente, en el caso de que contengan inscripciones se interpretan como *lauda sepulcralis*. El término *lauda* significa “alabanza” o “elogio”, por lo que sumado al adjetivo *sepulcralis* podemos decir que en su conjunto significa “alabanza sepulcral”, el último elogio que recibiría el difunto tras su muerte. Esto ya nos está aportando una importante información sobre el carácter de las personas enterradas en este tipo de tumbas. Estos mosaicos suelen relacionarse con el cristianismo debido a los motivos representados: palomas, peces, las letras alfa y omega, flores..., además de los textos laudatorios y otros motivos o representaciones, por ejemplo, el retrato del propio difunto. Incluso hay quien al propio mosaico le aporta una función sacra como consecuencia de ese contenido religioso (González Parrilla 2002: 414).

Además de las connotaciones religiosas, como veremos más adelante en los paralelos, su uso podría depender también del nivel socioeconómico del finado, independientemente del carácter sacro de ese personaje (por ejemplo, si tenemos en cuenta hallazgos como el de la necrópolis de San Antón (Cartagena), donde una parte de las difuntos reposan bajo una cubierta de mosaico que actuaría como *mensa* (Ramallo 1985: 58-60). Precisamente por esa interpretación religiosa se conciben como tumbas protegidas en el interior de edificios (mausoleos, *martyria* o basílicas), como por ejemplo se constata en la basílica paleocristiana de Tarragona o en la necrópolis de la basílica de Santa Eulalia (Mérida). En este último caso, dicho mosaico sepulcral se encontraba en el interior de un mausoleo, que sería destruido para construir la basílica (Mateos 1999: 132), entre otras. Sin embargo, debemos tener en cuenta la posibilidad de que, a pesar de estar en relación con

¹¹⁸ Por ejemplo, según Luna (1996: 95) los principales lugares de fabricación de las teselas vítreas entre los siglos IV y VI d. C. son Constantinopla y Roma. Aunque posiblemente habría también talleres locales en *Hispania*.

un edificio, se encontrasen situados en el exterior, como por ejemplo ocurre en la necrópolis de San Antón (Cartagena), donde este tipo de cubiertas actúan como *mensae* de ofrendas (Palol 1972: 458). Otro caso es el de algunos enterramientos de la necrópolis de Tarragona, donde algunas sepulturas que utilizaban este tipo de cubierta no estaban ubicadas en el interior del edificio religioso (Del Amo 1979: 111). En resumen, la función de este tipo de mosaicos es actuar como cubierta de la sepultura y/o *mensa*, a pesar de las distintas connotaciones religiosas que pueda implicar su presencia en una necrópolis.

En el caso de la península, estos mosaicos sepulcrales suelen fecharse en época tardoantigua, entre los siglos IV y VI d. C., cuando comienza su decadencia, y relacionarse con el cristianismo, interpretándolos, incluso, como símbolos identitarios (Gurt y Sánchez 2011: 462). A pesar de ello, debemos tener en cuenta excepciones como, por ejemplo, el mosaico que cubría la sepultura de *Pomponius Hylas*, en Roma, que se ha fechado en el siglo I d. C. o la utilización en las dedicatorias funerarias de fórmulas romanas como *D. M. S.* (Duval 1976: 14-15), que, en la teoría, alejan el carácter de estas sepulturas de la religión cristiana y prueban el uso de este tipo de cubiertas con anterioridad a la expansión del cristianismo. Este tipo de mosaicos de carácter funerario comparten estrechas similitudes con los mosaicos localizados en el Norte de África, por lo que se considera que se difundirían desde el vecino continente hasta las zonas costeras¹¹⁹, a lo que contribuyen el comercio y el hecho de que se encuentren en lugares costeros (algo similar a lo que ocurriría a partir de finales del siglo III con la cerámica africana), como son Ampurias, Denia, Tarragona... y Valencia, con algunas excepciones (Blázquez 1977: 485). Algunos autores consideran que las Islas Baleares sería el lugar donde se iniciaría este proceso (Quattrocchi 2017: 76). No obstante, también hay quien piensa que no se puede afirmar su procedencia norafricana (Utrero 2000: 6-7). Sin embargo, desde nuestro punto de vista los paralelismos entre los mosaicos peninsulares y norafricanos son un aspecto a tener en cuenta (Duval 1976: 171).

Los paralelos más cercanos como cubierta se encuentran en Denia, Barcelona, Ampurias, Mallorca y Tarragona, aunque se constatan otros hallazgos en zonas interiores, como en Alfaro (La Rioja), Zaragoza o Coscojuela de Fantova (Huesca), todos ellos fechados entre los siglos IV y VI d. C. (Fig. 81). Sin embargo, los motivos y textos que en ellos se representan permiten identificarlos claramente como cristianos (al menos en la mayoría

¹¹⁹ Algunos autores atribuyen esa tradición africana a una influencia de carácter púnico (Patout y Jensen 2014: 127).

de ellos), a diferencia de lo que ocurre en nuestro caso. Además, en su mayoría están completos y se conoce su cronología aproximada (Puig i Cadafalc 1936: 22-27, Mateos 1999: 132-134). Por otro lado, en el caso de que se tratase de un mosaico funerario en forma de *mensa*, en la península destacan los ejemplares de la necrópolis de San Antón de Cartagena, de la que ya hablábamos anteriormente. La mayoría de ejemplos proceden de la *Tarraconensis*, la *Cartaginensis* y *Balearica*, a excepción de tres ejemplares localizados en la Bética, concretamente en Palma del Río, Itálica y Mérida (aunque en el caso de los últimos existen dudas sobre su adscripción al cristianismo). En general se trata de mosaicos de distinto tipo, lo que ha llevado a plantear la posibilidad de que fuesen producidos por distintos talleres (Galve, Blanco y Cebolla 2005: 494).



Fig. 81: Mapa con la distribución de los mosaicos más conocidos o publicados de *Hispania*. Sin embargo, no se incluyen los hallazgos del mosaico que nos ocupa o el de Mérida. Extraído de Quattrocchi (2017: fig. 1).

El ejemplo más conocido es el mosaico de Denia. Se trata de una *lauda* organizada en tres espacios: el primero de ellos incluye la inscripción funeraria a *Severina*, mientras que el segundo y el tercero reúnen motivos decorativos geométricos y vegetales (un damero

y una flor inscrita en dos cuadros). Todo ello está coronado por una cenefa y cada uno de ellos se encuentra separado del resto por su propia greca. Sin embargo, este mosaico ha sido fechado en el siglo VI d. C., cronología posterior a la planteada por Duval (1979), lo que en algunas publicaciones ha provocado la ampliación de la cronología de la necrópolis de La Boatella a pesar de que, como veremos, no hay otros indicios que nos lleven a pensar en una cronología tan tardía (Soriano 1989). La función sería la misma que el caso que nos ocupa, cubrir la sepultura, con la única diferencia de la inscripción o alabanza. De entre los ejemplares documentados en Tarragona, destacan los mosaicos de *Ampelius*, *Optimus* o el Buen Pastor (necrópolis de San Fructuoso, Tarragona) (Serra 1944). El primero de ellos es un mosaico corrido con tres espacios no diferenciados: la alabanza a *Ampelius*, un cordero como representación de Cristo y una copa o cáliz del que surge un motivo vegetal. Todo ello rodeado por una cenefa de carácter vegetal, que podría ser similar a algunos de los motivos identificados en nuestro ejemplar. La *lauda* dedicada a *Optimus* se caracteriza por la representación del difunto, que sostiene un libro en su mano izquierda y bendice con la derecha. Sobre él se dispone la alabanza a este personaje, seguramente relacionado con el clero, como indica la dalmática, y todo ello es rodeado, de nuevo, por una greca. Ambas se han fechado en torno al siglo IV d. C. Destacamos el mosaico del Buen Pastor, donde se representa al difunto acompañado por un crismón y dos palomas y motivos vegetales, todo ello rodeado por una cenefa. También, son de interés los mosaicos que en la necrópolis de San Antón, ya mencionada anteriormente, cubrían las sepulturas a la vez que servían de mensa, dado que no sabemos si el mosaico de La Boatella pudo desempeñar también esa doble función. Sin embargo, apenas hemos localizado información sobre esos mosaicos, que podrían fecharse entre los siglos IV y VI d. C. si tenemos en cuenta la cronología general para la necrópolis de San Antón.

En contexto doméstico, por la similitud de la decoración central y lo que hemos definido como motivo nº 1, destacamos uno de los mosaicos excavados en la villa de los Cipreses (Jumilla, Murcia) (Ramallo 1985:135-137). Este mosaico se fecha entre los siglos III y IV d. C. y su inclusión como paralelo nos lleva a plantear la posibilidad de que realmente este mosaico hubiese formado parte de una villa o termas cercanas (véase apartado 1.3 de este capítulo) y que hubiese sido reutilizado como cubierta de una sepultura. Debido a que apenas tenemos datos sobre el hallazgo de este mosaico, creemos interesante plantear esta otra posibilidad.

Por último, con la información que tenemos a día de hoy podemos plantear las siguientes hipótesis y conclusiones en torno al mosaico de La Boatella:

- Se trata de un mosaico sepulcral de carácter geométrico, que combina una amplia gama de colores, formando cajones octogonales a partir de hexágonos y cuadrados, ovalados (una posible cenefa que enmarcaría al resto) y circulares, entre otros que no hemos podido identificar.
- Si tenemos en cuenta las características que se proponen para este tipo de sepulturas, es probable que este mosaico estuviese en relación con un edificio. Sin embargo, nos resulta llamativo que, en el caso de que se encontrase en el interior de un edificio, Llorca no hubiese dejado ningún tipo de referencia (por ejemplo, en la misma caja donde se guardaron las teselas), sobre todo si tenemos en cuenta la ya mencionada influencia que tuvo en él la necrópolis paleocristiana de Tarragona. Por ello, tampoco descartamos que, como en el caso de la necrópolis de San Antón en Cartagena, estuviese en relación con un edificio, pero en el exterior de éste, actuando o no como *mensa*. Otros ejemplos de mosaico en forma de *mensa* son los de Tipasa (África) (Patout y Jensen 2014: 656).

Del mismo modo, suelen relacionarse con martirios y mártires, lo que en el caso de La Boatella y *Valentia*, de ser así, podría relacionarse con el martirio de San Vicente, que tuvo lugar a principios del siglo IV d. C.

- Se trata de una sepultura única en la zona, lo que nos informa del nivel social o socioeconómico del difunto, que destacaría sobre el resto de individuos enterrados; especialmente si tenemos en cuenta las características expuestas anteriormente sobre el resto de sepulturas. A ello contribuye también la variedad de materiales en los que se fabricaron las teselas, a pesar de la simplicidad de los motivos, en lo que también podría haber influido el carácter incompleto de esta cubierta. Este tipo de cubierta, fabricada para ser vista, ya denota de por sí un importante carácter socioeconómico.
- Según la cronología propuesta para el resto de ejemplares conocidos en la península, podríamos fecharlo entre los siglos IV y VI d. C.; sin embargo, la cronología que nos aportan el resto de tumbas y materiales estudiados limitan esta cronología al siglo V.

- Con esta cronología, se trata de una de las últimas sepulturas conocidas de dicha necrópolis. Ello nos informa, al mismo tiempo, del proceso de extensión de este cementerio (véase capítulo II).
- Del mismo modo, tampoco podemos plantear el taller de producción, al contrario de lo que ocurre con el resto de ejemplares de la *Tarraconensis* (Quattrocchi 2017).
- Siguiendo los criterios anteriormente expuestos, los autores que han estudiado la necrópolis de La Boatella han llegado a la conclusión de que se trataría de una tumba cristiana; no obstante, no tenemos evidencias suficientes para afirmarlo. Además, ya decíamos que se conocen cubiertas musivas no cristianas en otras zonas. Tampoco se han localizado otras sepulturas de carácter expresamente cristiano. En relación con ello es interesante tener en cuenta las sepulturas de sillares aparecidas en la zona de IESTMER y PAIMER, de las que ya hablábamos en este capítulo.

1.1.12 Sepultura en sarcófago de piedra

Este tipo responde a una única sepultura (tumba nº 28) que analizaremos en mayor profundidad en el apartado dedicado a los contenedores funerarios, puesto que solamente requería la realización de una fosa para la introducción del sarcófago¹²⁰. Sin embargo, y como volveremos a comentar más adelante, resulta interesante tener en cuenta que en el interior de dicha fosa se colocaron fragmentos de ladrillos para colocar posteriormente el sarcófago, aunque desconocemos a qué se debe porque en la memoria de excavación que realizó Llorca no se menciona este aspecto. Quizá la fosa era demasiado profunda y la intención era que la cubierta del contenedor sobresaliese a modo de señalización. Como decíamos, volveremos a esta cuestión en el apartado correspondiente.

Respecto a la cronología, normalmente este tipo de contenedores se utilizan en época bajoimperial; sin embargo, debemos tener en cuenta que en una sepultura de l'Almoina se empleó la cubierta de un sarcófago como material de construcción para una sepultura tardoantigua (Ribera y Alapont 2006: 182). En nuestro caso, como veremos en el siguiente apartado, hemos fechado este sarcófago en el siglo IV d. C.

¹²⁰ En la memoria de Llorca se corresponde con el tipo Ll.

1.2 Contenedores funerarios

En este apartado estudiamos los contenedores funerarios que sabemos que fueron utilizados en la necrópolis de La Boatella. No hemos incluido el ataúd de madera, aunque posiblemente, como hemos comentado anteriormente, también se utilizó en las deposiciones de este cementerio¹²¹. Prestaremos mayor atención al ataúd en el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, donde contamos con suficientes datos para afirmar su uso y poder establecer unas características. Por tanto, en este apartado nos centramos en el uso del sarcófago de piedra y las ánforas, aunque en el apartado de tipología ya hacíamos referencia brevemente a este tipo de sepultura.

1.2.1 *Enchytrismo*

Estudiamos aquí los tipos anfóricos utilizados como contenedor funerario en la necrópolis de La Boatella (Fig. 82), puesto que ya hemos hecho referencia al *enchytrismos* en el apartado 1.1.5. En otros casos, como ocurre en el tipo 4, varios fragmentos de ánfora fueron utilizados en la cubierta de las sepulturas; sin embargo, haremos referencia a ellos en el siguiente apartado.—La necrópolis de La Boatella constituye el cementerio de *Valentia* con mayor número de *enchytrismo*.

En relación con el mundo funerario romano este tipo de inhumaciones son comunes a partir del siglo I d. C. en el territorio del norte de África e Hispania, aunque la mayoría de ánforas estudiadas se fechan entre los siglos III y V d. C. Estos recipientes suelen fragmentarse en la zona de la panza para introducir los restos y volverse a restituir, como ocurre en la mayoría de enterramientos identificados en la necrópolis de La Boatella, aunque, como veremos, en algunos casos el ánfora únicamente se secciona a la altura de los hombros.

¹²¹ Desconocemos el número de clavos que se encontraron en la mayoría de sepulturas y, en los casos en los que sabemos su número aproximado, no tenemos información sobre su disposición o el número es demasiado bajo para poder afirmar el uso de ataúd. La única excepción es la sepultura nº 13, en la que Cebrián identificó 12 clavos de hierro alrededor del esqueleto; sin embargo, por su posición descartamos que se tratase de un ataúd. Haremos referencia a este aspecto en el capítulo de ritual.

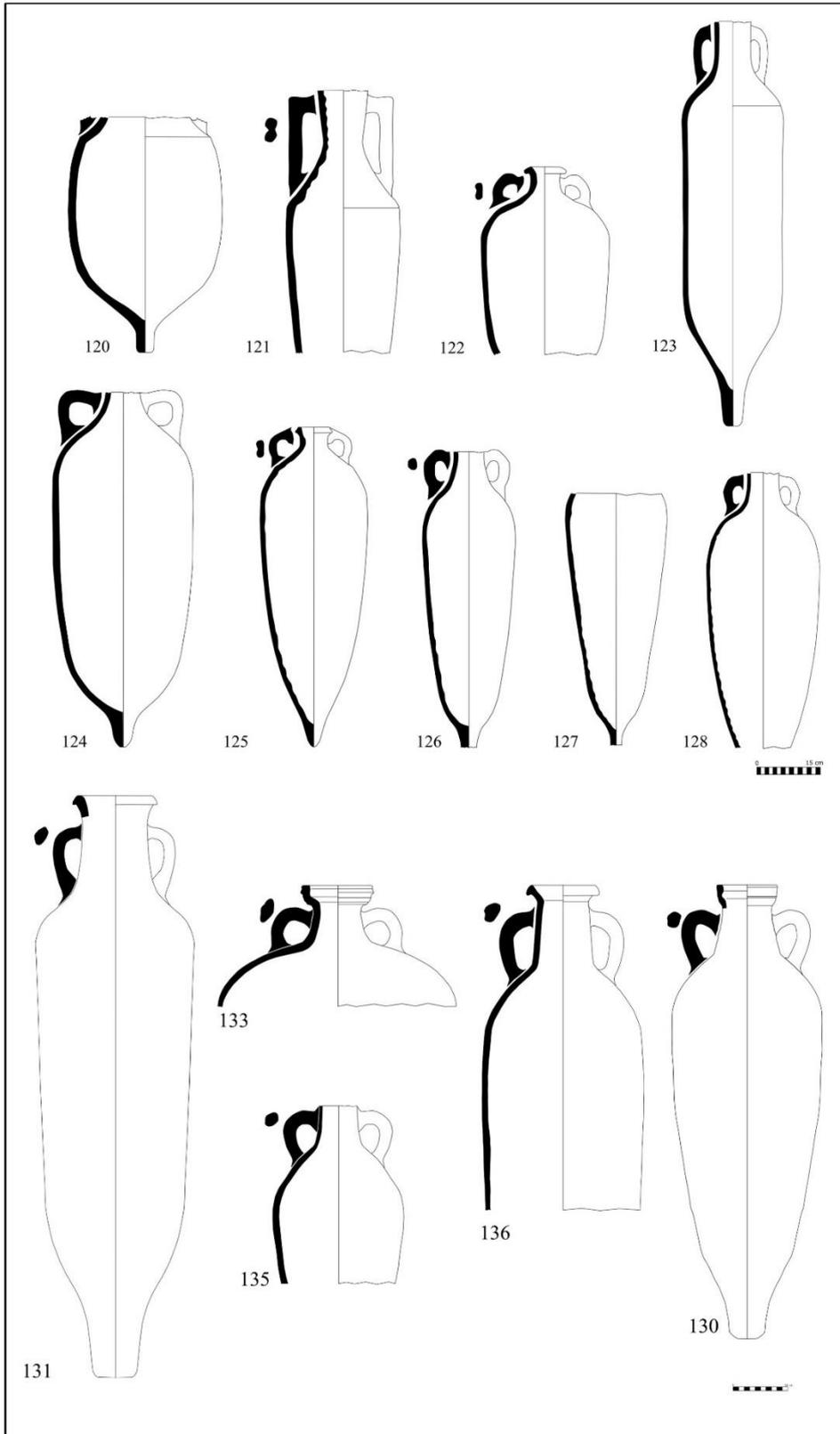


Fig. 82: Ánforas utilizadas como contenedor funerario en los solares del “segundo” y “tercer periodo de excavaciones”. Se incluye aquí el ánfora con nº Inv. 136, que será estudiada en el apartado 1.3. El dibujo de las ánforas del “segundo periodo de excavaciones” ha sido elaborado a partir de Fernández Izquierdo (1984: fig. 8).

En esta necrópolis hemos contabilizado un total de 12 enterramientos infantiles en ánfora y un enterramiento adulto; no obstante, sabemos que su número era mayor debido a tres razones: hemos estudiado un total de 15 ánforas; en el SIAM se conserva una fotografía de otro *enchytrismos*, aunque no hemos podido localizar el contenedor; y en la C/ Calabazas se encontraron cinco ánforas de las que desconocemos su paradero y su uso (Fernández Izquierdo 1984: 28). En este estudio hemos decidido incluir todas las ánforas que proceden de la necrópolis, a pesar de que desconocemos el lugar de procedencia exacto y faltan datos sobre el uso de algunas de ellas como consecuencia de la falta de información sobre el “segundo periodo de excavaciones”. De modo que este apartado se ha dividido, como haremos en el capítulo siguiente, en ánforas de procedencia desconocida y conocida.

El conjunto de ánforas de La Boatella, algunas de las cuales ya fueron estudiadas por Fernández Izquierdo (1984: 25-28), nos permite observar que la mayoría de ellas coinciden con la cronología que nos aportan el resto de materiales estudiados y que destaca el uso de un tipo en concreto, la forma Almagro 51, aunque también se repite el tipo Key XXV. En líneas generales, podemos decir que destacan las ánforas de procedencia africana. En otros casos, la forma del contenedor fue restituida a partir de fragmentos de distintas ánforas, de manera, que en estos no podemos aportar una cronología segura ni para el recipiente ni para las sepulturas.

a. Ánforas de procedencia desconocida

En este apartado estudiamos las ánforas que, suponemos, se utilizaron como contenedores funerarios en los solares excavados en el “segundo periodo de excavaciones” de la necrópolis de La Boatella. En algunos casos hemos localizado fotografías de las sepulturas, pero desconocemos el solar en el que se encontraron. En su mayoría están fragmentadas intencionadamente a la altura de los hombros o bien no conservan los tercios inferior o superior del cuerpo. Algunas de ellas estaban completas, lo que ha permitido su restauración.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que -según las fichas del SIAM- las ánforas estudiadas a continuación se encontraron en 1955 y 1963 y, por tanto, ninguna de ellas se correspondería con las incluidas en el plano del solar Oeste, 17. Sin embargo, en el caso del ánfora con nº Inv. 120 hemos podido comprobar que esta información es errónea.

120. Ánfora fragmentada a la altura de las asas y de la que solamente se conservan 60 cm de altura (Nº Inv.: 0/127-SIAM). Se trata del tipo Lamboglia 2, caracterizado por su borde

redondeado, hombro marcado, asas verticales y cuerpo de tendencia ovoide. Este tipo puede fecharse entre la segunda mitad del siglo II y la primera del I a. C.

En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil, cuyo esqueleto es el único que se ha conservado en los almacenes del SIAM gracias a que estuvo expuesto junto con el contenedor cerámico en el anterior Museo Histórico de la Ciudad (Roda 1955: lám. VII). Se localizó entre febrero de 1946 y abril de 1947, aunque en las fichas del SIAM se indica que se excavó en 1963.

121. Ánfora incompleta de la que solamente se conserva la mitad superior. Aunque carece del borde, se parece al tipo Dressel 2-4 (Nº Inv. 0/123-SIAM). Se caracteriza por presentar las asas geminadas de sección circular y el hombro marcado. Seguramente ya se encontraba fragmentada en el momento de su uso como contenedor funerario, aunque actualmente se encuentra parcialmente restituida como consecuencia de una restauración antigua. Según la ficha del SIAM, esta ánfora fue localizada en 1963.



Fig. 83: Sepultura en la que se utilizó el ánfora con nº Inv, 122 Se observa que los fragmentos de *tegulae* cubren la zona incompleta. Archivo SIAM.

Este tipo de ánforas suelen fecharse ya aparecen en el siglo I d. C., lo que nos indica que la sepultura en la que se encontrase, y que no hemos podido determinar, podría fecharse con posterioridad a esta centuria.

122. Ánfora incompleta fragmentada por la mitad del cuerpo (Nº Inv.: 0/129-SIAM). Según la ficha del SIAM, se localizó en la C/ Calabazas en 1955 (Fig. 83). Creemos que podría tratarse del tipo Keay I, caracterizado por su cuerpo de forma ovalada, asas de sección ovalada y labio redondeado, en este caso de 10 cm de diámetro en la boca. Según Keay (1984: 392), el inicio de la producción de estas ánforas puede fecharse entre finales del siglo II d. C. y principios del III d. C., perdurando hasta el IV d. C.

123. Ánfora africana fragmentada al inicio del cuerpo. Se localizó en 1963 junto con otras sepulturas, pues hemos podido identificar esta pieza en una de las fotografías donde se observa que el contenedor se depositó en una cista de *tegulae* y que se encontraba junto a otra sepultura (Fig. 84). La boca parece haber sido recortada, presenta estrías en el cuello y pivote rematado en botón (Nº Inv.: 0/121-SIAM). El hecho de que no desconozcamos el tipo de borde dificulta su clasificación, aunque por el perfil podría corresponder con el tipo Keay XXV, que también se identifica en el “tercer periodo de excavaciones”. Este tipo de ánforas se caracterizan por presentar asas de sección ovalada, hombro poco marcado y pivote apuntado y macizo. Su producción se desarrolla entre los siglos III y IV d. C., aunque su periodo de uso podría extenderse hasta el siglo V. Por tanto, la sepultura en la que se utilizó se fecharía entre los siglos III y V d. C.



Fig. 84: Fotografías de la sepultura en la que se introdujo el ánfora con nº Inv. 123. Archivo SIAM.

124. Ánfora completa carente de borde y fragmentada en el inicio del cuerpo (Nº Inv.: 0/130-SIAM). Según se indica en la ficha del SIAM, se localizó en 1963. Conserva una altura de 60 cm y un diámetro máximo de 34 cm. Se trata del tipo Dressel 26, caracterizado por la forma ovalada del cuerpo y de las asas. Su cronología se sitúa en el siglo I d. C., de manera que nos encontraríamos ante una situación similar a la que ya comentábamos para el ánfora con nº Inv. 121.

125. Ánfora completa fragmentada, como el resto de casos, al inicio del cuerpo y en la panza (Nº Inv.: 0/122-SIAM). Según consta en el SIAM, se localizó en 1963.

Localizamos una fotografía antigua en la que se observa el recipiente, que seguramente fue depositado en una fosa simple (Fig. 85). En este caso el ánfora fue colocada de lado, a diferencia del resto.

El borde tiene un diámetro de 7 cm, mientras que el cuerpo presenta un diámetro máximo de 26 cm y una altura máxima conservada de 77 cm. Se caracteriza por sus asas acintadas¹²². Se trata del tipo Almagro 51c, caracterizado por su cuello corto y estrecho y su cuerpo de forma fusiforme. La producción de este tipo de ánforas se desarrolla entre los siglos III y V d. C. Por tanto, tiene un amplio periodo de uso, aunque su datación



Fig. 85: Fotografía en la que se observa el ánfora con nº Inv. 125. Archivo SIAM.

contrasta con la datación obtenida a partir del estudio de materiales.

126. Ánfora casi completa fragmentada en la panza y a la altura de los hombros, carece de borde y de parte del pivote (Nº Inv.: 0/126-SIAM). Se localizó en 1963. Presenta una altura de 78 cm y un diámetro máximo en la zona de la panza de 23 cm. Se trata de la forma Almagro 51, posiblemente la variante b, de la que ya hablábamos anteriormente y para la que se propone una cronología entre los siglos III y V d. C.

127. Cuerpo de ánfora con un diámetro máximo de 25 cm y una altura conservada de 60 cm (Nº Inv.: 0/124-SIAM). Según la base de datos del SIAM, se localizó en 1963. Aunque no se conserva el tercio superior, Fernández Izquierdo (1984: 28) la identifica como del tipo Almagro 51 y, por tanto, se fecharía entre los siglos III y V d. C. Según esta autora, en el SIAM se conservaba otro cuerpo de ánfora de las mismas características, que no hemos podido localizar.

¹²² Fernández Izquierdo (1984: 28) señala su hallazgo en el nº 9 de la C/ Calabazas, tal y como figura en la ficha de registro del SIAM; sin embargo, esta información debe ser errónea porque este solar forma parte de la intervención IITACAL, donde se localizaron restos funerarios. Nosotros no hemos encontrado ninguna anotación o referencia al respecto. Pensamos que podría haberse tratado del nº 29 de esta misma calle, donde no se encontraron ánforas como contenedor funerario.

Es interesante destacar el corte que presenta y que interpretamos, a pesar de que no se conserva la parte superior del recipiente, como resultado de su adaptación como contenedor funerario, pues la sección coincide con el resto de casos.

128. Ánfora carente de pivote y borde, fragmentada en el inicio del cuerpo (Nº Inv.: 0/128-SIAM). Según se indica en la ficha del SIAM, se localizó en 1963. Presenta un diámetro de 8 cm en el borde, 25 cm de diámetro máximo en el cuerpo y una altura de 79 cm. Se corresponde con el tipo 51b de Almagro, del que ya hemos hablado anteriormente y que se fecha entre los siglos III y V d. C.

b. Ánforas de procedencia conocida

Solamente hemos tenido acceso a siete de las nueve ánforas localizadas en el “tercer periodo de excavaciones”, aunque en algunos casos el recipiente se restituyó a partir de los fragmentos de distintas ánforas.

129. 65 fragmentos de ánfora utilizados como contenedor funerario en la sepultura nº 137. Para ello se utilizó la mitad de un cuerpo anfórico de pasta marrón con partículas negras, cal y mica, y dos fragmentos de ánfora africana. Se trata de fragmentos informes, de modo que no podemos determinar la forma del recipiente y, por tanto, plantear una cronología para la sepultura.

No tenemos en cuenta el pivote de ánfora africana con el nº Inv. 138, que, según el informe de excavación, fue depositado junto al brazo del individuo enterrado en esta sepultura.

130. Ánfora completa de borde recto y ligeramente redondeado de un diámetro de 10 cm, asas acintadas y cuerpo fusiforme, que presenta una altura de 83 cm (Nº Inv. 0/1653-SIAM). Se recortó bajo las asas y en la zona de la panza para ser utilizado como contenedor funerario en la sepultura nº 182. Se trata del tipo Keay XIX, un tipo de ánfora hispánica caracterizado por presentar borde exvasado y moldurado, asa de sección ovalada y cuerpo piriforme. Se fecha entre los siglos IV y V d. C.

131. Ánfora africana que se utilizó en la tumba nº 214 (Nº Inv. 0/1652-SIAM). Presenta una altura de 105 cm y un diámetro de borde de 12,5 cm. Está incompleta en el tercio superior, lo que pensamos que pudo ser consecuencia de su reutilización como contenedor funerario. Se trata del tipo Keay XXV C, que también se identificó en el “segundo periodo de excavaciones”. Se caracteriza por el borde saliente redondeado, el cuerpo cilíndrico y

las asas acintadas. Se fecha entre los siglos III y IV d. C., aunque su cronología podría extenderse hasta el siglo V.

132. Fragmentos de ánfora correspondientes a tres recipientes diferentes que fueron utilizados reconstruyendo un contenedor funerario en la tumba nº 243 (Sin nº Inv.-SIAM). Se trata de 115 fragmentos informes que no ofrecen información sobre la forma del cuerpo, a excepción de un pivote, que tampoco nos permite determinar su tipo o cronología. Por el tipo de pasta (anaranjada con partículas rojas, cal y mica, y rosada con partículas rojas y negras, cal y mica) podría tratarse de ánforas de procedencia africana e itálica.

133. Ánfora africana de grandes dimensiones utilizada como contenedor funerario de un adulto en la sepultura nº 253 (Sin nº Inv.-SIAM). Está perfectamente seccionada bajo los hombros, carece de pivote y presenta un borde moldurado al interior y al exterior y asas redondeadas de forma acintada. Se trata del tipo Keay XXIV B, datado entre el siglo IV y mediados del V d. C. Además, se utilizaron siete fragmentos informes correspondientes a otro recipiente de pasta marrón con partículas de mica y cal.

134. 17 fragmentos de ánfora correspondientes a tres recipientes diferentes que componían el contenedor de la tumba nº 250 (Sin nº Inv.-SIAM). Uno de esos recipientes, del que se conservan 15 fragmentos, conservaba el arranque del asa; sin embargo, no podemos determinar ni su procedencia ni a qué tipo pertenece. Además, se identifican un fragmento de pared de un ánfora cuya pasta es de color amarillo claro y otro de color anaranjado que suponemos podría ser de procedencia africana.

135. Ánfora de producción oriental utilizada como contenedor funerario de la sepultura nº 296 y del que se conserva el tercio superior, a excepción del borde (Sin nº Inv.-SIAM). Entre los fragmentos identificamos un pivote de ánfora que no corresponde a este recipiente y que podría haber sido utilizado para completar el contenedor. Además, se identifican dos fragmentos informes de cerámica común y ánfora.

1.2.2 Sarcófago de piedra

El sarcófago, como el ataúd, es un tipo de contenedor de inhumación destinado a preservar el cuerpo del finado. La palabra “sarcófago” procede del latín *sarcophagus*, que a su vez evoluciona del término griego *σαρκόφαγος*, que podemos traducir como “el que devora la carne” (RAE 2018). Eratóstenes, según recoge Plinio El Viejo en *Naturalis*

Historia (Daremberg y Saglio 1892: 1065), explica que los griegos fabricaban estos contenedores a partir de una piedra calcárea porosa procedente de las canteras de Asos (Behramkale, Çanakkale) en Asia Menor, que permitía la descomposición del cadáver en 40 días, perdurando únicamente sus dientes. Sin embargo, no debemos olvidar que el sarcófago es algo más que un contenedor funerario, ya que se debe a una serie de aspectos que muchas veces son olvidados: a la intención de un individuo o su familia, a una técnica de fabricación, a unas herramientas, a un taller de producción...). Nuestro objetivo es hacer referencia a toda la información que hemos podido obtener a cerca de este sarcófago, sobre todo teniendo en cuenta que desconocemos el sexo y la edad del individuo cuyos restos se depositaron en su interior.

Este tipo de contenedores funerarios pueden estar fabricados en mármol o piedra, lo que variaría en función del estatus socioeconómico del difunto; sin embargo, en este caso vamos a centrarnos en los sarcófagos fabricados en piedra, también conocidos como *arca lapidea*. Desde nuestro punto de vista, el uso de la piedra o el mármol responde también a una cuestión de perduración, ya que puede relacionarse con la idea de inmortalidad y el deseo de ser recordado que tan presente está en el mundo funerario romano. Llegados a este punto queremos hacer una observación, y es que el caso de las cajas de piedra como contenedor funerario se utiliza tanto en la inhumación como en la cremación. Por ejemplo, en la necrópolis oriental de *Baelo Claudia* (Prados 2015b: 109) o en el cementerio de La Constancia (Vaquerizo, Garriguet y Vargas 2005) se utilizan contenedores de piedra para cremaciones.

El uso de este tipo de contenedores está íntimamente relacionado con el nivel socioeconómico del difunto. Por ejemplo, Rusell (2011: 120-122) calcula que la fabricación de un sarcófago de piedra podría requerir la participación de un cantero y dos asistentes, además de al menos un cuarto artesano si éste estaba decorado. Lógicamente esto influía en el coste del producto final. Aunque lo que realmente determinaba su precio era el tipo de piedra y la decoración (si la tenía). Por otro lado, y basándose en la información conservada en referencia a un sarcófago liso fabricado en piedra caliza de Salona, calcula que el precio de un sarcófago de esas características en el siglo III d. C. podría ser de 15.000 denarios. Esto puede determinar el coste hipotético y aproximado que podía tener un sarcófago de piedra caliza que careciese de decoración, como al que nos referimos en este apartado; pero también el precio de otros sarcófagos de una mayor calidad. Los compradores de estos sarcófagos serían personas de un nivel socioeconómico

medio, posiblemente militares, sacerdotes, consejeros, comerciantes... para los que el uso del sarcófago supondría una inversión importante.

En lo que respecta al significado o función ritual de este tipo de contenedores, más allá de su valor económico, no hay que olvidar, como comentaremos en el capítulo de ritual, que la sepultura se concibe como una casa para el fallecido. En los últimos años autores como Thomas (2010) se han acercado a estas propuestas relacionando los sarcófagos con el concepto de “casa”, especialmente por su forma y decoración. Desde nuestro punto de vista, es posible que este tipo de sarcófagos, especialmente los que presentan la cubierta a doble vertiente, estén en relación con el concepto de “casa” o “morada”. Quizá uno de los casos más significativos desde esta perspectiva sea el de una urna funeraria de Chiusi, conservada en el Museo Arqueológico de Florencia, aunque de época etrusca. En nuestro caso, nos planteamos esta cuestión debido a que en algunos sarcófagos fabricados en mármol, como puede ser el de *Cornelia Maximina* y *Publius Vettius Sabinus*, conservado en el Museo Lapidario Estense (Módena, Italia), la cubierta es decorada con *tegulae*. Sin embargo, las interpretaciones en torno a estas cuestiones todavía no se han desarrollado lo suficiente.

El sarcófago de piedra que estudiamos en este apartado es el único ejemplar de estas características identificado a día de hoy en la zona de *Valentia* (Nº Inv. **119**)¹²³. Para su estudio hemos seguido los pasos indicados por Clavería (2001b: 27-28): primero, conocer el lugar del hallazgo; segundo, el análisis pétreo; en tercer lugar, es necesario concretar la cronología; y, por último, el estudio de la epigrafía y la iconografía. Dado que este sarcófago carece de decoración y referencias epigráficas, hemos omitido este último punto. Desgraciadamente éste es uno de los aspectos que mayor información aporta sobre la cronología y el lugar de fabricación, lo que nos impide su seriación.

Este sarcófago se encontró en agosto de 1945 en el solar nº 29 de la Avenida Barón de Cárcer en lo que Llorca denominó zona A. Se trata del primer enterramiento reconocido de la necrópolis de La Boatella (tumba nº 28)¹²⁴. Si observamos las fotografías y croquis antiguos extraídos de la memoria de Llorca y el manuscrito de Gómez Serrano, podemos

¹²³ Debemos tener en cuenta que también en Valencia se conserva el que se conoce como sarcófago de San Vicente Mártir. Sin embargo, no reúne las mismas características que el ejemplar de La Boatella. Por eso, no haremos referencia a él como paralelo. Asimismo, reaprovechado en una de las sepulturas de sillares de L'Almoina se encontró la cubierta de un sarcófago de piedra, seguramente de época alto-imperial, pero no tenemos más datos (Ribera y Alapont 2006: 182).

¹²⁴ Actualmente se encuentra expuesto en el Museu de Història de València. Aprovechamos para agradecer la amabilidad de Javier Martí, director de dicho museo.

ver que el sarcófago se había colocado directamente en una fosa excavada en la tierra y elevado sobre una base de piedras o *lateres*. Esto implica que la fosa era más profunda y que se levantó el sarcófago, posiblemente para después poder retirar las cuerdas con las que se habría bajado el contenedor, como también se ha planteado en el caso de algunos ataúdes de madera (Serra 1944: 197). Además, no nos consta que se tratase de una sepultura anterior, lo que confirmamos si tenemos en cuenta que no existen dos niveles de enterramiento. Dada la profundidad a la que aparecen el resto de sepulturas, pensamos que pudo introducirse al menos hasta la parte superior de la caja, lo que implica que la cubierta podía quedar en parte descubierta, a modo de señalización, o estar cubierta por tierra (por ejemplo, en el caso de los sarcófagos decorados sería más común dejar el contenedor a la vista) (Fig. 86). S. Carreres Zacarés, que visitó el lugar del hallazgo inmediatamente después de su descubrimiento, lo describe como un sarcófago de piedra “bien trabajada con la tapa de una sola pieza y forma de tejadillo”, que había sido afectado por los golpes de la herramienta en la cubierta, pero que era “de fácil reconstrucción”. Como indica Clavería (2001b: 27), uno de los problemas que supone el estudio de este tipo de contenedores funerarios es que suelen encontrarse fuera de contexto, como ocurre con algunos de los ejemplos que incluimos más adelante. Sin embargo, en el caso de La Boatella conocemos el contexto del hallazgo, a pesar de que no se conservan los restos que contenía en su interior que, por el tamaño del sarcófago, suponemos pertenecían a un individuo adulto¹²⁵.

¹²⁵ En un primer momento en la documentación antigua se dice que no contenía restos óseos visibles; sin embargo, más tarde se rectifica esa información dado que no se habían identificado debido al mal estado de conservación. Como dijimos, se encargó el estudio de los huesos a un especialista, pero desconocemos tanto el sexo como la edad.

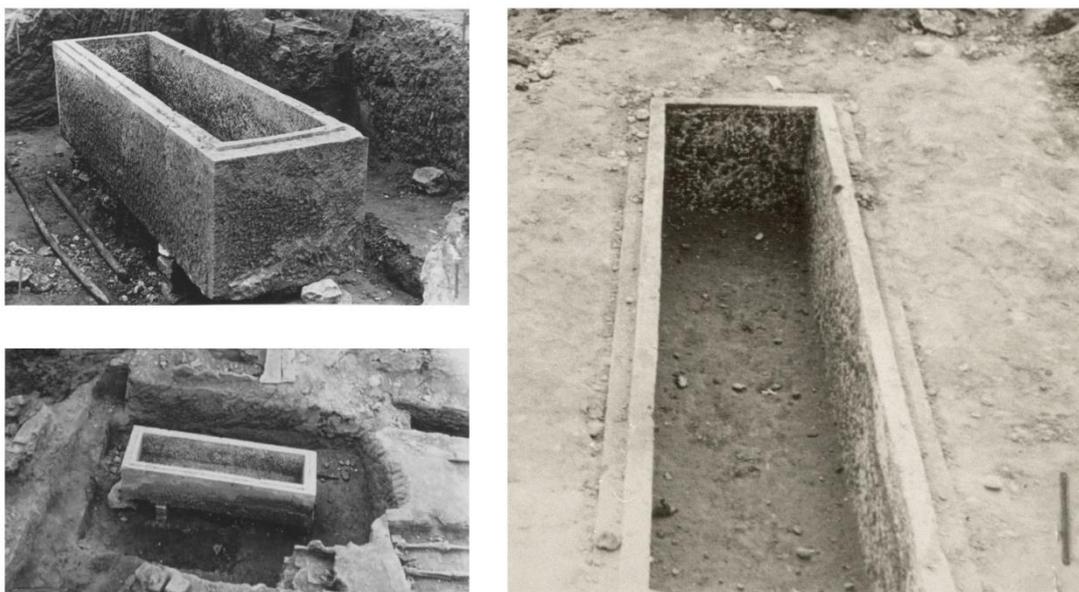


Fig. 86: Fotografías del sarcófago, a la izquierda ha sido excavado en su totalidad y a la derecha únicamente en su interior, donde se pueden observar los detalles que comentábamos anteriormente. En la fotografía superior izquierda se observa una protuberancia en uno de sus lados cortos, de la que hablamos a continuación. Composición a partir de fotografías incluidas en la memoria de Llorca (Archivo Municipal de Valencia y Archivo SIAM).

En cuanto a sus características morfológicas, se trata de un *arca lapídea* anepígrafa de cuerpo rectangular, fabricada a partir de dos bloques de piedra caliza. Se caracteriza por sus aristas vivas y su cubierta a doble vertiente, que se apoya sobre una banda. La caja del sarcófago presenta un resalte en la parte superior que interpretamos como cierre del contenedor¹²⁶, lo que quiere decir que la cubierta debería presentar una zona que acoplase con ese resalte. Sin embargo, no podemos comprobar el tipo de acople que presenta debido a que se encuentra expuesto en el Museu d'Història de València; tampoco hemos encontrado ninguna referencia anterior al resalte y su acople en la cubierta. Por ejemplo, Gómez Serrano recoge un pequeño esquema en el que también se refleja el resalte de la caja pero no presta atención a la cubierta, que dibuja como un triángulo (Fig. 87). Como consecuencia, hemos planteado dos posibilidades, que representamos en la Fig. 88: en la primera propuesta, la parte inferior de la cubierta habría sido tallada adaptándose por completo a la forma del resalte, esto es, creándose un rebaje; mientras que en el caso de la segunda opción esa zona habría sido vaciada casi por completo dejando únicamente la

¹²⁶ En un artículo periodístico de la época, que pudimos consultar en el Archivo Municipal de Valencia, se dice que el sarcófago presentaba “rebajos para verificar el ajuste con la caja”.

piedra que completase la zona del resalte. Nosotros nos decantamos por la segunda opción porque consideramos que el vaciado necesario para que una y otra pieza encajen es más sencillo que en la propuesta 1; sin embargo, y como veremos más adelante, es más común la primera opción. Uno de los aspectos que nos llamó la atención de la información que

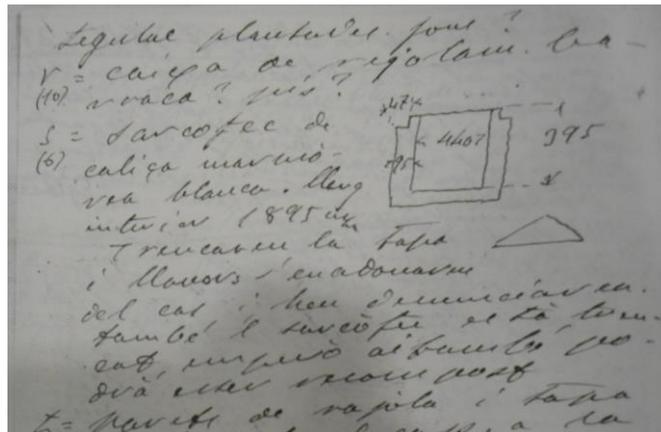


Fig. 87: Dibujo esquemático realizado por Gómez Serrano en el manuscrito sobre la segunda parte de las excavaciones de Valencia.

Llorca comenta en su memoria, aunque lo hace someramente, es que su interior estaba colmatado por una tierra arcillosa, muy similar a la que se encontraba en el resto de solar. Si tenemos en cuenta la opinión de Llorca y consideramos que el interior del sarcófago presenta la misma tierra que estaba presente en el interior del sarcófago podemos interpretar que el sellado del sarcófago no cumplió con su función o bien que la tierra se introdujo de manera voluntaria. Pero son hipótesis que en ningún caso podemos comprobar. Por otro lado, y basándonos en las fotografías antiguas en las que se puede ver el interior de dicho contenedor y en el dibujo de Gómez Serrano, interpretamos que aquí las esquinas también son vivas y rectas, al igual que ocurre en el exterior, con las huellas dejadas por las herramientas utilizadas en su fabricación (Fig. 89). Esta característica concuerda con la mayoría de paralelos encontrados. Por último, en su base el sarcófago es liso, sin ningún tipo de protuberancia, como ocurre en las paredes exteriores de la caja, y presenta una pequeña fractura restaurada.

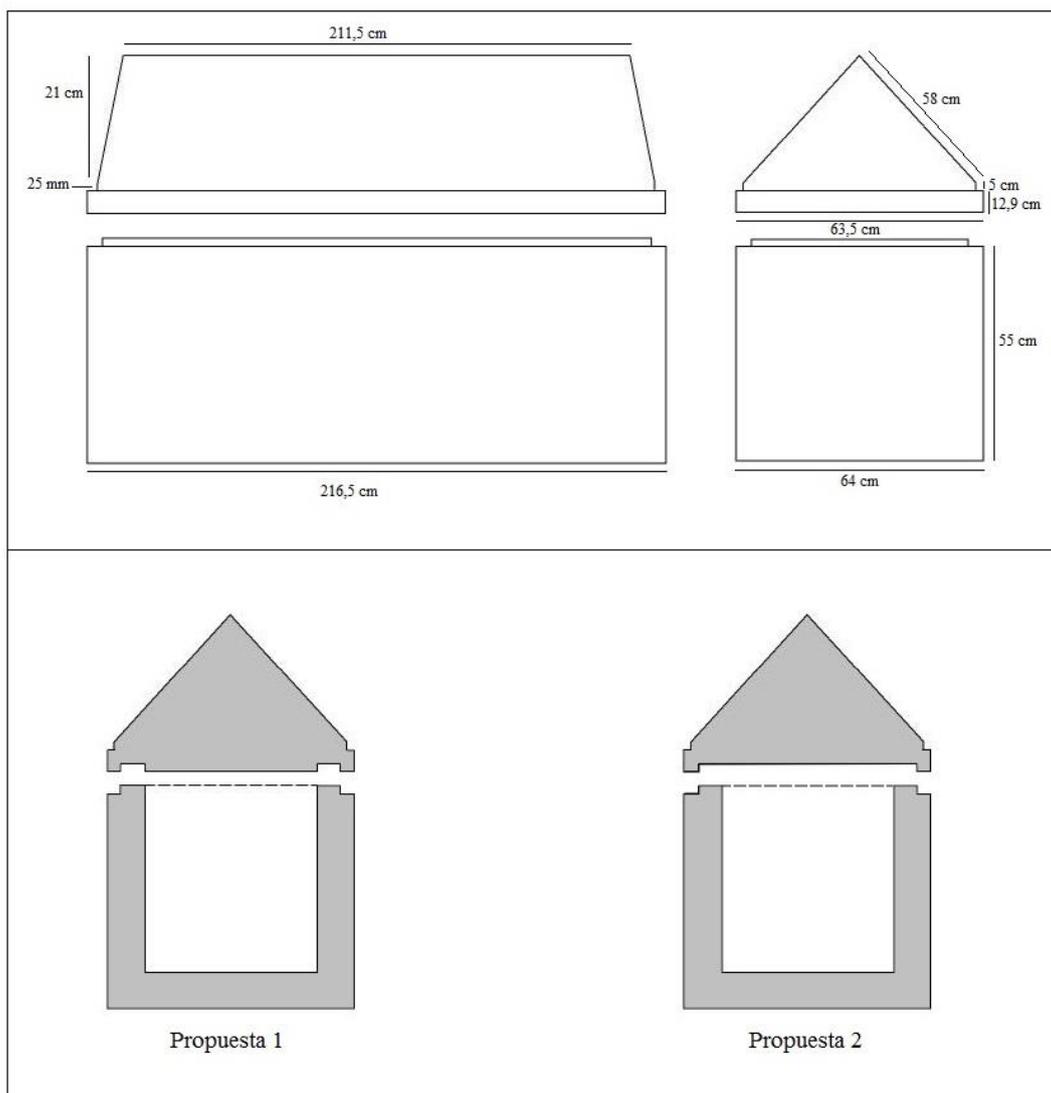


Fig. 88: Arriba dibujo aproximado del sarcófago con el detalle de las medidas tomadas (como decíamos, no hemos podido tomar las medidas interiores). Abajo propuestas del interior de la tapa.

Como hemos dicho, está fabricado en piedra caliza, lo que posiblemente se deba a la facilidad para trabajarla y a su presencia en el medio. Se trata de un tipo de piedra sedimentaria con un alto contenido de carbonato de calcio que puede presentar diferentes niveles de dureza, así como distintos tipos de color. Lo cierto es que este tipo de piedra presenta unas características aptas para la talla gracias a su baja abrasividad (Bustillo, Calvo y Fueyo 2001: 276). Rodríguez Oliva (2002: 132), en referencia a la *Baetica*, considera que los sarcófagos lisos proceden de talleres locales en los que se utilizan las piedras procedentes de la zona, mayoritariamente “calizas locales de grano fino y gran calidad y dureza”. Gaggadis-Robin (2010: 30) considera que la piedra se utiliza, sobre todo, a nivel local. Independientemente, hay que tener en cuenta que es un material difícil

de transportar y trabajar, que asegura la durabilidad de la sepultura (al igual que el mármol). Las características de la piedra y los sarcófagos conllevan una habilidad para trabajarla (Russell 2011: 119-120). En cuanto a sus dimensiones exteriores, que han sido mejor reflejadas en la Fig. 87, el cuerpo presenta unas medidas de 216,5 x 64 cm y 55 cm de altura mientras que la cubierta tiene unas medidas de 211,5 x 63.5 cm y 38,9 cm de altura. Como ya comentábamos a la hora de hablar del tipo de acople de la cubierta, debemos tener en cuenta que desconocemos sus medidas interiores, así como la profundidad de la caja. Sin embargo, en el manuscrito al que ya hacíamos referencia Gómez Serrano recoge un dibujo a modo de esquema con algunas medidas que no se corresponden con las que nosotros hemos tomando, por lo que pensamos que podrían corresponderse con las interiores (Fig. 86). En ese caso, el sarcófago tendría 39,5 cm de profundidad, 44,07 cm de anchura interior y 4,7 cm de grosor en la pared sin incluir el resalte. A pesar de ello desconocemos la longitud interior. En cuanto al peso, González Villaescusa (2001: 226) le atribuye un peso aproximado de 1200 kg.

En cuanto a la calidad de dicho contenedor, en sus paredes pueden observarse las marcas dejadas por la herramienta, lo que sumado a la ausencia de decoración le confiere una apariencia tosca; sin embargo, destaca el trabajo de sus aristas totalmente rectas y de la banda que decora la cubierta. Además, esta encaja perfectamente con el cuerpo con una diferencia aproximada de 5 mm entre un bloque y otro, tanto en la anchura como en la longitud. Aquí debemos hacer referencia a dos aspectos. El primero son una serie de protuberancias presentes, únicamente, en la zona inferior de las paredes del sarcófago, que pensamos que podrían haber sido un descuido en la fabricación, pero que se observan en tres de las caras del sarcófago a unos 2-3 cm de distancia de las esquinas, perfectamente trabajadas. Presentan una longitud de entre 51 y 55 cm y una altura de entre 19 y 24 cm en sus lados cortos y 55 x 14 x 4 cm en uno de sus lados largos (Fig. 88). En segundo lugar, queremos remarcar la diferencia de aspecto y calidad en el labrado de la cubierta y la caja, lo que se debe al tipo de herramienta utilizada y la precisión del artesano (Fig. 89).

En opinión de Isidro Ballester Torno, en un telegrama enviado el 18 de octubre de 1945, “por su labra, pudo estar estucado, sin que de ello exista hoy resto alguno”. Esto implicaría una mayor calidad para el sarcófago y podría explicar por qué en la caja las marcas de la herramienta son más evidentes; sin embargo, en el interior del contenedor

también se aprecian esas marcas. Una serie de aspectos nos llevan a pensar que no estaba estucado:

- las protuberancias a las que hacíamos referencia seguramente habrían perjudicado el estucado;
- la tapa no presentaba las mismas marcas, lo que implicaría que no estaba estucada;
- las marcas pueden ser consecuencia de herramientas específicas y no del estucado, como comentamos a continuación.

Estas marcas también están presentes en los sarcófagos a los que hacemos referencia más adelante como paralelos.



Fig. 89: Detalle de las diferentes marcas de herramienta en uno de sus lados largos, otro de sus lados cortos y la cubierta, respectivamente.

Estas marcas son consecuencia del uso de tres herramientas: la gradina (*gradine*), el cincel (*scalprum*) y la escofina (*scobina*), que se utilizaron una vez el bloque de piedra había sido extraído y cortado (seguramente cortado mediante una sierra dentada o lisa, lo que depende del tipo de piedra) (Fig. 90)¹²⁷. Para dar forma a la caja pudieron haberse utilizado las dos primeras herramientas, las cuales, al ser herramientas de percusión, dejan una serie de marcas características sobre la piedra (Ginouvé y Martin 1985: 71-73). Posiblemente, el uso de un percutor u otro dependería de la dureza de la piedra a labrar (León Río 1996: 213-214). En cuanto respecta al vaciado del bloque, pensamos que pudo utilizarse un pico, y que después se perfeccionaría con las mismas herramientas utilizadas en el exterior, de las que, si nos basamos en las fotografías antiguas, también pueden verse las marcas. Por otro lado, pensamos que el alisado de la cubierta y de los lados cortos del sarcófago se realizó mediante otra herramienta. En el caso de la banda posiblemente se empleó la escofina, que es similar a una lima y tiene una serie de dientes que también

¹²⁷ Sobre las herramientas para el trabajo de la piedra véanse: Bessac 2002; Ginouvé y Martin 1985; Di Stefano Manzella (1987:54-56).

dejan marcas sobre la piedra al intentar alisarla. En algunos casos en común el uso del martillo o la bujarda para dar un último acabado más alisado al bloque; sin embargo, estas herramientas no han sido utilizadas en este caso. Asimismo, debemos tener en cuenta que es posible que se utilizasen otras herramientas de las que no tenemos constancia porque no han dejado marcas sobre la piedra¹²⁸.

Por tanto, ya hemos concretado sus características y el tipo de piedra en el que se fabrica, sin embargo desconocemos la cantera de la que se extrajo, lo cual sería de gran utilidad para poder acercarnos al taller de producción. Y es que la ausencia de decoración nos limita también a la hora de concretar su lugar de fabricación. Por ejemplo, para el caso de los sarcófagos decorados destacan los talleres romanos, aunque también existían talleres locales, como es el caso de la *Narbonense* (Clavería 2005). Según Clavería (1998: 51), dada la importación de los sarcófagos romanos, empezaron a surgir talleres locales que los fabricaban en la piedra de la zona con una decoración sencilla y en algunos casos una técnica deficiente, sobre todo a partir del siglo III d. C. Tampoco nos aporta datos sobre el difunto, como ocurre en otros ejemplares en los que se graba el nombre del finado en uno de los frontales (Clavería 2001b: 20-21). En nuestro caso, tampoco descartamos la idea de que la extracción de la piedra y su talla tuviesen lugar en una misma zona, aunque lógicamente esto es una hipótesis que no podemos afirmar (véase Russell 2011: 125 y 131-132).

Respecto a la cronología, el uso del sarcófago se extiende a partir del siglo II d. C., concretamente a partir del mandato de Adriano, a la vez que la inhumación sustituye al ritual de la cremación (Fernández Díaz 2001: 80). Y es que la cremación limitó el uso del sarcófago, que durante la época republicana fue utilizado por familias de un alto nivel socioeconómico que mantenían el ritual inhumador (Clavería 1998: 50). En el estudio

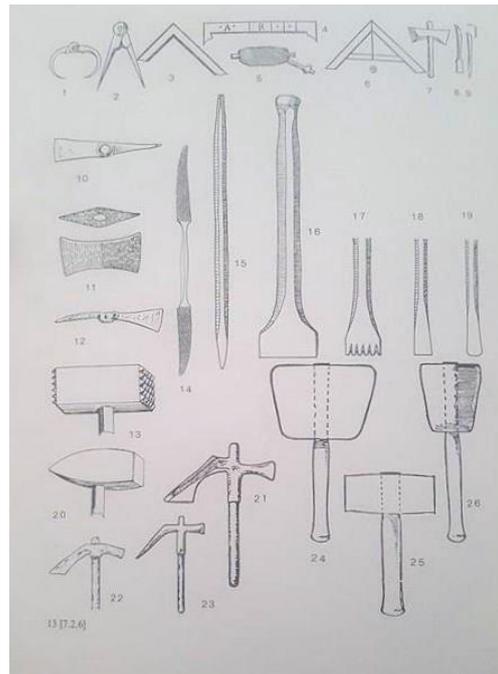


Fig. 90: Herramientas utilizadas en el trabajo de la piedra según Di Stefano Mazella (1987: fig. 13).

¹²⁸ Este, por ejemplo, sería el caso de la escuadra, el pico, las propias herramientas utilizadas con percutor... Sobre este tema véase: León Río 1996: 205-218.

sobre los sarcófagos de la necrópolis paleocristiana de *Tarraco*, Del Amo (1979: 120) considera que en la zona existía un taller local en el que la producción de sarcófagos lisos se podría fechar entre mediados-finales del siglo III y el siglo IV d. C., conviviendo con ejemplares figurados y acanalados. Sin embargo, esto ha sido un tema debatido (Clavería 1996; Del Amo 2001; Rodà 2013: 195) en el que nosotros no vamos a entrar. Precisamente, en la zona de *Tarraco* especialmente se advierte un aumento en el uso de sarcófagos monolíticos sin ornamentación a partir del siglo IV d. C., a la vez que se incrementa la reutilización de estos contenedores y otros materiales en otras sepulturas o edificios. Por tanto, es a partir de la primera mitad del siglo IV d. C. cuando el número de sarcófagos decorados decrece a favor de los monolíticos sin decoración y cubierta a dos aguas, aunque en ocasiones están decorados con acróteras, lo que se ha relacionado con la implantación del cristianismo (Clavería 2004: 289-290). Por tanto, podemos decir que probablemente el ejemplar utilizado en la necrópolis de La Boatella puede fecharse a partir de la primera mitad del siglo IV d. C. No se identificó ajuar junto al difunto¹²⁹, de modo que tampoco podemos concretar la cronología a partir del mismo. Sin embargo, desde nuestro punto de vista el tipo de cubierta -con el añadido de la banda a modo de decoración arquitectónica- la calidad de las esquinas interiores y exteriores, y el tipo de cierre nos permiten fecharlo en el siglo IV en vez de posponer su fabricación hasta el siglo V d. C. Aunque el número de sarcófagos de ese tipo que hemos señalado como paralelos es inferior, en la mayoría de sarcófagos monolíticos de cronología posterior las esquinas interiores -y en algunos casos las exteriores- no están tan trabajadas.

El número de sarcófagos sin decoración conservados es menor que aquellos decorados, posiblemente por la facilidad para ser reutilizados como material de construcción en épocas posteriores (Clavería 2001b: 19), como uno de los ejemplares de los que hablaremos a continuación, o porque han pasado desapercibidos al carecer de decoración. Como ya decíamos, a ello que hay que sumar la dificultad para establecer una tipología y seriación cronológica, lo que posiblemente también influye en su publicación. A pesar de ello, Clavería (2001a: 204) ya señala la importancia de tener en cuenta estos sarcófagos sin decoración.

Llegados a este punto hemos decidido reunir los ejemplares de sarcófagos monolíticos que hemos podido localizar a nivel peninsular, haciendo referencia únicamente a aquellos

¹²⁹ Llorca en ningún momento lo indica, pero en un telegrama escrito por Isidro Ballester Torno el 18 de octubre de 1945 este indica que tras el cribado no se encontró ninguna evidencia de ajuar (SIP).

que han sido realizados en piedra y carecen de decoración, y prestando especial atención a los que conservan una cubierta a doble vertiente. Resulta extraño que en *Valentia* contemos con un único ejemplo de sarcófago, y es que desde su uso como contenedor inhumador es más usual en las zonas muy romanizadas, abiertas al mar o con una fácil comunicación a través de las vías acuáticas, tal y como ocurre en *Tarraco*, *Ampurias* o *Corduba* (Rodà 2004: 70), aunque, en los casos en los que se conservan, se complementan con una cubierta plana o doble vertiente, pero carente de la banda que caracteriza a nuestro ejemplar. Y es que hay dos diferencias entre el sarcófago de La Boatella y los paralelos localizados: la banda que decora la cubierta y el resalte interior que interpretamos como sujeción y cierre de la misma.

El paralelo más cercano se encuentra en la población de Sueca (Valencia), cuyo hallazgo se publicó a principios del año 2016 en los medios de comunicación por su presencia en los marjales de esa localidad valenciana¹³⁰. Y es que había sido recortado en las zonas de los pies y la cabecera y reutilizado como puente de acequia¹³¹. Como en el caso de La Boatella, se trata de un sarcófago monolítico de paredes lisas, pero que presenta las marcas del instrumental de fabricación. Sin embargo, se desconoce el lugar de procedencia y no se conserva su cubierta. Además, no presenta el resalte del borde que hemos constatado en nuestro caso. A pesar de ello es un dato importante, ya que su presencia conlleva que el ejemplar de La Boatella no es el único de la zona, teniendo en cuenta la distancia que separa las dos localidades.

Según Rodríguez Oliva (2001: 131) aquellos que no podían permitirse recurrir a los ricos sarcófagos de mármol decorado se resignaban a ser enterrados en sarcófagos lisos, bien de mármol o de piedra. Así, por ejemplo en la Bética, entre la segunda mitad del siglo II y del siglo III en adelante, se identifica un importante número de sarcófagos de piedra sin decoración. En la mayoría de ejemplos de esta cronología y zona se talla también en la piedra una especie de almohada o cojín sobre la que se apoya la cabeza del difunto. En nuestro caso, y según observamos en las fotografías, este cojín no está presente. En la zona sur de la península destacan los sarcófagos monolíticos de las necrópolis de las zonas de *Corduba* (Nº Inv.: CE006739; CE000757; CE000758-CERES), *Singilia Barba*

¹³⁰ <http://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/201601/03/sarcofago-acequia-20160102233828-v.html>
http://www.abc.es/cultura/abci-sarcofago-siglo-puente-acequia-201601081015_noticia.html
(Consulta: 06/III/2017)

¹³¹ Debido al interés de la pieza, localizamos dicho contenedor en los marjales de Sueca para observarlo directamente.

(Antequera, Málaga), *Carissa Aurelia* (Bornos, Cádiz) o Martos (Jaén), que coinciden en cronología, la ausencia de decoración y, en algunos casos, el tipo de cubierta¹³².

En Villafranca (Navarra) se identificó otro sarcófago monolítico de piedra arenisca y cubierta de losas, en cuyo interior se contabilizaron al menos siete individuos y que se ha fechado en el siglo IV d. C., a partir del ungüentario de vidrio encontrado en su interior (Mezquíriz 2004: 117). Sin embargo, no hemos podido acceder a más información. En Rubi de Bracamonte (Valladolid) se identifica un sarcófago de piedra con la cubierta de perfil redondeado y un cojín en su interior para apoyar la cabeza del finado. El difunto, del que apenas se conservaban restos óseos, estaba acompañado por un cuchillo, una botella de vidrio, un plato de Terra Sigillata Hispánica Tardía, tachuelas de calzado y un acetre y un cuenco de bronce (Wattenberg 1990). Aunque no se establece una cronología concreta para este sarcófago, pensamos que podría estar fechado a partir del siglo IV por el tipo de TSHT. En el yacimiento de la Azucarera (Alfaro, La Rioja) se localizaron dos cajas y una tapa a doble vertiente pertenecientes a sarcófagos monolíticos sin decoración que se atribuyen a un supuesto cementerio paleocristiano (Marcos Pous 1973: 15). No hemos encontrado más datos sobre estos sarcófagos o este cementerio, a pesar de que sabemos que se excavó con la intención de localizar los límites de dicha necrópolis (Iriarte *et al.* 1996: 173). En el año 2010, en el Barrio de Santa María de Benquerencia en Toledo se identificó un sarcófago de piedra sin decoración compuesto por una caja rectangular y tapa plana que protegían los restos de un individuo adulto. En el interior las esquinas son más bien rectas, mientras que en el exterior están redondeadas a diferencia de lo que ocurre en el caso del sarcófago que aquí estudiamos. No hemos encontrado mucha más información sobre este enterramiento, que ha sido considerado una sepultura aislada de época tardorromana en relación con algún yacimiento cercano de carácter agropecuario (Rosado, Rodríguez y Justel 2015).

En el caso de Tarragona, Del Amo (1979: 119) contabiliza seis ejemplares sin ornamentación de los que no especifica el tipo de cubierta, pero que contaban con cartela epigráfica. Como decíamos, considera que esos ejemplares proceden de talleres locales y que están fechados entre finales del siglo III y finales del IV d. C.¹³³ Sin embargo, en un

¹³² Sobre este tema véase: Rodríguez Oliva 2002: 285-307. Además, en este artículo se dedica el primer apartado a las urnas funerarias de características similares, mientras que el segundo se dedica a los sarcófagos.

¹³³ Llorca estuvo muy influenciado por los hallazgos de esta necrópolis. De hecho, en la documentación antigua que hemos podido consultar hace alusión a la necrópolis paleocristiana de Tarragona en numerosas

estudio posterior, como ya hemos comentado anteriormente, esta misma autora, cuestiona la existencia de un taller en *Tarraco*.

En el Museo de Menorca se conserva la caja de un sarcófago de piedra arenisca blanca (Nº Inv.: 00966-CERES) y menor calidad y tamaño, que se ha fechado en los siglos V y VI d. C., que hemos considerado interesante señalar porque, al igual que nuestro ejemplar, también presenta un resalte para acoplar la cubierta del sarcófago, aunque esta no se conserva (Palol y Salellas 1982). Éste es uno de los casos que indicábamos anteriormente, en los que la calidad de las esquinas, desde nuestra perspectiva, disminuye claramente respecto a los ejemplares del siglo IV d. C.

Aunque fabricados en mármol, en la necrópolis oriental de Munigua (Villanueva del Río, Sevilla) y en el mausoleo de *Barba Singilia* (Antequera, Málaga) se encontraron dos sarcófagos lisos con el tipo de cierre que proponemos como primera opción, aunque con cubierta plana (Beltrán, García y Rodríguez 2006: fig. 19 y 20)¹³⁴.

Fuera del ámbito de Hispania¹³⁵, en Newcastle (Reino Unido) se excavaron dos sarcófagos de piedra, uno de los cuales presenta características similares a las descritas en este apartado: cuerpo rectangular con aristas vivas y cubierta a doble vertiente, sin embargo, esta es de menor altura y carece del listel¹³⁶. Lamentablemente, todavía no se han publicado los resultados de su estudio. Junto a este apareció otro sarcófago de piedra con la cubierta a doble vertiente, pero con las esquinas redondeadas en el interior de la caja. En ambos casos también se observaban las marcas dejadas por la herramienta. Además, ambos se cerraron utilizando metal fundido¹³⁷. En Dorchester también se encontró un sarcófago de características similares a los anteriores del que, sin embargo, no hemos encontrado más datos. En el Musée Departamental des Antiquités de Seine-

ocasiones, una de ellas como consecuencia del hallazgo de este sarcófago. Igualmente ocurre con los artículos periodísticos de 1945.

¹³⁴ No hacemos referencia a ellas como paralelo, pero este tipo de cierre también está presente en algunas urnas funerarias fabricadas en mármol y calizas. Por ejemplo, en los enterramientos número 1, 9, 11, 18 y 27 de la necrópolis de La Constancia (Vaquerizo, Garriguet y Vargas 2005). Sobre este tema véase: Rodríguez Oliva 2002, aunque en este caso se centra únicamente en el sur peninsular.

¹³⁵ En Portugal hemos encontrado referencias a cinco sarcófagos monolíticos de cronología medieval pero de similares características a los que hemos citado como ejemplos. Se caracterizan por el cuerpo rectangular y tapa plana o ligeramente a doble vertiente (Ornellas 2009: 212-217). Esto significa que la tipología de los sarcófagos perdura hasta época medieval. En otras, por ejemplo, evoluciona hacia otros tipos, como puede ser el tipo antropomorfo (este es el caso del sarcófago de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Omeñaca, conservado en el Museo Numantino, que se ha fechado entre los siglos XII y XIV (Domènech, 2014: 284-285)).

¹³⁶ <http://www.dailymail.co.uk/sciencetech/article-1045310/Roman-sarcophagi-discovered-Newcastle-1-800-years-sealed.html> (Consulta: 14-III-2017)

¹³⁷ La información nos fue proporcionada por el profesor Richard Annis (Durham University).

Maritime (Francia) hemos encontrado un sarcófago con cubierta a doble vertiente, aunque sin banda y con acróteras, que presenta el mismo tipo de cierre. Este sarcófago ha sido fechado en la primera mitad del siglo IV d. C. y contenía los restos de un individuo masculino. Según Follain (2014: 156) pertenece a los sarcófagos paleocristianos de tipo monumental, según sus medidas y peso, superiores al ejemplar de La Boatella. Además, hace referencia a cinco sarcófagos más de cubierta a doble vertiente, pero diferente cierre, que contenían los restos de individuos adultos e infantiles. Aunque este autor recoge 17 ejemplares más, algunos de ellos en mármol, no hacemos referencia a ellos porque no coinciden ni en la forma de la cubierta, ni en el cierre. Para todos ellos se propone una cronología entre finales del siglo III y el IV d. C. (Follain 2014: 163).

Desde nuestro punto de vista, es probable que el sarcófago de La Boatella fuese fabricado en el siglo IV d. C. en un taller local con la piedra de la zona. En relación con ello hay que tener en cuenta que los talleres más cercanos identificados a día de hoy podrían encontrarse en *Carthago* y *Tarraco* (Rodà 2013: 195; Clavería 1996). Tampoco descartamos que en este contenedor se enterrase a una persona de un nivel socioeconómico superior al resto, debido a que se trata del único sarcófago identificado en esta y el resto de necrópolis valencianas de similar cronología. En cuanto a sus características, hemos localizado diferentes sarcófagos monolíticos de piedra, en su mayoría fechados en torno al siglo IV d. C.; sin embargo, no coinciden en el tipo exacto de la cubierta y con el cierre. Aunque pensamos que el tipo de cierre no sería único, como demuestran los ejemplares localizados en Francia y en Munigua, quizás se trata de un tipo menos común, dada la escasez de paralelos. En el caso de los sarcófagos localizados *in situ* no hemos encontrado referencias a que se depositasen sobre *lateres* o piedras, como planteamos en este caso.

Por último, queremos remarcar que hemos querido dar a este contenedor funerario una mayor importancia de la que ha recibido desde el momento de su hallazgo, a pesar de que en la época recibió una importante atención. Creemos que con ello hemos aportado nuevos datos, especialmente en lo referente a su interior y a su fabricación, ya que en la cronología coincidimos con la ya planteada en el momento de su descubrimiento por Llorca y que se ha mantenido a lo largo de los años.

1.3 Materiales utilizados en la construcción de las sepulturas

A continuación, describimos aquellos materiales que presentan características reseñables y que fueron utilizados en las sepulturas de la necrópolis de La Boatella.

En los almacenes del SIAM se conserva un gran número de *tegulae* procedentes de las excavaciones llevadas a cabo por Llorca, algunas de las cuales podrían proceder de esta necrópolis. De ellos, en este apartado estudiaremos los materiales de construcción (*bipedales, tegulae...*) que presentan marcas de alfarero u otras particularidades y que sabemos que proceden de esta necrópolis en concreto. Además, sabemos que se utilizaron otros que no hemos podido relacionar con una sepultura o tipo de tumba en concreto y que, por tanto, no han sido mencionados con anterioridad. Es el caso de dos ejemplares de “briques claveaux”, ladrillos utilizados en las bóvedas de los edificios termales (Fincker 1986), adscribibles a los grupos 1 y 3 de Bouet (1999: 84-85) (Nº Inv. **150** y **151**), que se conservan en los almacenes del SIAM bajo la referencia “área de la antigua Boatella, ámbito de la necrópolis paleocristiana” y que sabemos que se localizaron en 1946 en la C/ La Muela y en 1963 en la C/ En Gil¹³⁸. Ocurre lo mismo con un ladrillo *bipedal* localizado en el “segundo periodo” y del que se conservan 63 x (41,5) x 3 cm y que presenta una cartela de 5 x 1 cm, pero cuyo contenido es ilegible (Nº Inv. **149**). Este podría ser similar a los que Cebrián describe como revestimiento interior de la sepultura nº 5, que presentaban unas dimensiones de 78 x 22 x 3,5 cm y estaban decorados con una espiga de color negro. Por sus dimensiones podrían haberse utilizado en la *suspensura* de unas termas, aunque el grosor parece inferior al habitual en esos casos (Bouet 1999: 131-142). Asimismo, en sus notas Cebrián recoge las medidas de un fragmento de cornisa (36 x 63 x 104 cm) y una posible pilastra (62 x 98 x 37 cm) (FLCM-UN).

Según Cueves (1947: 278), entre el material de construcción localizado en la necrópolis de La Boatella, y además de los ya mencionados, había dos fragmentos de ímbrices, dos de tubos cerámicos, *lateres* de más de 35 cm de longitud y piezas cerámicas romboidales y cuadradas. Asimismo, creemos que también conocía el “brique claveau” que se localizó en la C/ la Muela. Suponemos que los *imbrices* se utilizaron en el vértice de las sepulturas con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (Fig. 91), aunque esto no es frecuente en las tumbas excavadas en el “tercer periodo”. Por otro lado, resulta interesante la presencia de

¹³⁸ Ya hacíamos referencia a ellos en el apartado 6 del capítulo I (véase Fig. 34). En la cubierta de la sepultura nº 7 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir se utilizaron cuatro “briques claveaux” del grupo 3 de Bouet. Son lo que Roldán (2008: 760) llama ladrillos “rectangulares con apéndices”.

esos *tubuli*, posiblemente *clavi coctile*, que no sabemos qué función tendrían en este contexto funerario, pero que podrían haberse utilizado como tubos de libaciones, aunque no conocemos ejemplos en las excavaciones recientes. Además, esta autora contabiliza alrededor de 300 *tegulae*, la mayoría “ennegrecidas” y con restos de mortero, lo que habría sido consecuencia de su anterior uso.



Fig. 91: Sepultura con cubierta de *tegulae* a doble vertiente e *imbrices* en el vértice excavada en el “segundo periodo”. Archivo SIAM.

En total, estudiamos cinco *tegulae* y un *bipedal* con marcas de alfarero, a lo que debemos añadir cinco más que no hemos podido localizar: tres *tegulae* recopiladas por Cuevas y dos más procedentes de la intervención 1ITACAL (Fig. 92). También prestaremos atención a dos *tegulae* con huellas de animal, una *tegula* con inscripción y los fragmentos de ánfora empleados en una de las sepulturas que incluimos dentro del tipo 4 (véase apartado 1.1), pues en los almacenes del SIAM no se han localizado los utilizados en la nº 207.



Fig. 92: *Tegulae* con marcas de alfarero.

136. Fragmentos de ánfora utilizados en la cubierta de la sepultura nº 237. Se corresponden con dos ejemplares diferentes, ambos de procedencia africana. Por una parte, contabilizamos ocho fragmentos informes pertenecientes a un ánfora de pasta anaranjada con mica y partículas negras y blancas; y, por otra, los fragmentos de un mismo contenedor del que conocemos el perfil y que podemos adscribir a la forma Keay XXV (Fig. 82). Esta se caracteriza por presentar borde exvasado y moldurado, asas redondeadas de sección oval y cuerpo cilíndrico. El inicio de su producción se fecha entre finales del siglo III y principios del IV y perdura hasta mediados de la quinta centuria, lo que nos permite plantear una cronología similar para la sepultura. El tercio superior del ánfora está perfectamente recortado a la altura de los hombros, como ocurre frecuentemente con la mayoría de ánforas utilizadas como contenedor funerario (véase apartado 1.2).

139. (IRPV V, 134) *Tegula* completa decorada con cuatro semicírculos y tres incisiones (Nº Inv. 0/342-SIAM). En el centro de los semicírculos se selló la marca “L·HER·OPT”, que corresponde a *Luci Herenni Optati*. Como se plantea en el resto de ejemplares conocidos, la marca, en negativo y sin cartela, pudo haberse realizado con un sello

bronceo. Además, se utiliza puntuación circular para separar los *tria nomina* y nexos para unir las letras “HE” y “PT”.

Cueves ya la recoge, por lo que se localizaría en las intervenciones desarrolladas entre 1945 y 1947.

La marca de *Luci Herenni Optati* se vincula con *Forum Iulii* (Fréjus, Francia), pero su producción, que se desarrolló en el siglo I d. C., se extiende por gran parte de la costa mediterránea. En la Península Ibérica se conocen ejemplares en la zona comprendida entre *Ampurias* y *Cartago Nova*. Los más cercanos se documentan en Sagunto y El Puig (Valencia) (Aranegui 1978: 224-226; Rico 1995a: 202-203; Rico 1995b: 775; Abascal 2009: 183-187; Quevedo 2011; Berni y Carreras 2013: 192-193)¹³⁹.

Esta marca también se identificó en dos de las *tegulae* de una de las sepulturas de la necrópolis de la plaza del Marqués de Busianos (Valencia) (Arnau *et al.* 2003: 180) y en las excavaciones arqueológicas de la catedral de Valencia¹⁴⁰. En los almacenes del SIAM se conserva otro fragmento de *tegula* con esta marca, pero desconocemos su procedencia (Nº Inv. 0/1578-SIAM).

140. *Tegula* carente del ángulo superior derecho, utilizada en la cubierta de la tumba nº 34 (Nº Inv. 0/341-SIAM). Está decorada con cuatro semicírculos y en la parte inferior se selló la marca “CASTORIS”, en negativo y sin cartela. La “T” y la “S” no se marcaron completamente y el defecto en la primera podría llevar a leer esta marca como “CASIORIS” (Cueves 1947: 278). Como particularidad, podemos señalar que en la parte inferior de la *tegula* se observa una huella dactilar.

La producción de *Castor* tiene una difusión muy similar a la de *L. Herennius Optatus*. Aunque la mayoría de materiales que presentan esta marca se concentran en el sudeste francés y concretamente en la zona de *Forum Iulii*, se han documentado también en parte de la costa mediterránea y en el caso de la Península Ibérica desde *Ampurias* hasta Elche (Rico 1995: 200-201). La fecha de fabricación propuesta para esta *officina* es la segunda mitad del siglo I d. C. (Rivet 1992: 114-117; Rico 1995a: 200-201).

¹³⁹ Debido a la elevada presencia de esta marca en la costa tarraconense, algunos autores han planteado que en esta zona hubiese sucursales de esa *officina*, concretamente en Torre Llauder (Mataró, Cataluña) y Benidorm (Alicante) (Gorostidi y Clariana 2017:49). Sin embargo, los estudios arqueométricos que se realizaron sobre una selección de materiales no han permitido ni confirmar ni rechazar esa hipótesis (Rodà y Royo 2014: 320, 335-336).

¹⁴⁰ Noticia oral del archivero de la catedral, Vicent Pons.

Corell (2009: 204) recoge otra *tegula* con esta misma marca encontrada en la zona de la necrópolis (IRPV V, 113), pero no la hemos podido localizar en los almacenes del SIAM.

141. Fragmento de *tegula* decorado con un semicírculo en el interior del cual se observa la estampilla “S·C”, en negativo y sin cartela (Nº Inv. 0/343-SIAM). Aunque leemos “S·C”, como también hizo Cueves (1947: 277-278), Rico (1995a: 202) la interpreta como “S·G”.

Cueves la incluye entre los materiales de construcción que publicó en 1947, de modo que se localizaría en uno de los solares excavados entre 1945 y 1947.

Los paralelos para la marca “SC”, aunque sin puntuación y enmarcada en una cartela, los encontramos en ánforas. Según Berni (1996: 315-316) la presencia de ánforas con esta marca, especialmente Dressel 2-4, es frecuente en las zonas del sur de Francia, aunque también se identifica en *Ampurias*, y se produciría en la comarca del Baix Llobregat en el siglo I d. C. En el caso de leer “S·G” tampoco conocemos paralelos. Por tanto, no podemos plantear ni una *officina* o alfarero ni una cronología.

142. *Tegula* fragmentada y parcialmente conservada (Nº Inv. 0/344-SIAM). Se decoró con cuatro semicírculos y otro más en la parte inferior, entre los que se lee el texto “M MEL POLI” en negativo y sin cartela, aunque se percibe ligeramente el borde del sello (9,5 x 1,5 cm). Además, se observa una especie de signo en forma de “Y”, del que no podemos precisar más datos. La producción del alfarero, que aparece indistintamente como *Marci Melii* o *Melinii Poli*, también se relaciona con *Forum Iulii*, aunque no se conocen otros paralelos en la costa peninsular mediterránea. Por tanto, su difusión, que se produjo en el siglo I d. C., queda limitada al sudeste de Francia y Roma (Rivet 1992: 114-117; Rico 1995a: 205).

No es recogida por Cueves, por lo que pensamos que se localizó en las intervenciones desarrolladas entre 1947 y la década de los 60.

143. Fragmento de *tegula* decorada con cuatro semicírculos y de la que solamente se conserva lo que pudo ser la primera letra del nombre (“M[...]”) en negativo y enmarcado en una cartela con las esquinas redondeadas (Nº Inv. 0/348-SIAM). No podemos aportar más datos, aunque los sellos de la *tegula* con nº Inv. 144 y el *bipedal* con nº Inv. 145 comienzan por la misma letra.

También es recogida por Cueves, de manera que se encontraría entre 1945 y 1947.

144. *Tegula* parcialmente conservada decorada con cuatro semicírculos (Nº Inv. 0/345-SIAM). En la parte inferior se selló la marca “MARI”, en negativo y con cartela (7 x 3 cm).

Marus es otro alfarero de la zona de *Forum Iulii* y, como *Lucius Herennius* y *Castor*, su actividad se fecha en el siglo I d. C. La difusión de los materiales de construcción de *Marus* es frecuente en la costa mediterránea, identificándose ejemplares desde la zona de Tarragona hasta Alicante (Rico 1995a: 204-205; Abascal 2009: 191); sin embargo, no conocemos otros ejemplares en Valencia.

No es recogida por Cueves, por lo que creemos que se localizó en las intervenciones desarrolladas entre 1947 y la década de los 60.

145. *Bipedal* casi completo decorado con una línea en zig-zag junto a la que se puede leer la marca “MMC” (Nº Inv. 0/1814-SIAM). No hemos encontrado paralelos para esta marca y, por tanto, no podemos plantear una fecha de producción u *officina*.

Como en casos anteriores, también es recogida por Cueves y, por tanto, se localizaría entre 1945 y 1947.

146. (IRPV V, 135) Cuerpo de *tegula* con dos epígrafes grabados con punzón (Nº Inv. 0/246-SIAM). Está escrita en letra capital y cursiva. La mano que escribió cada uno de esos epígrafes es diferente, lo que también se deduce del texto.

Según la numeración de Llorca, fue reutilizada en la cubierta de la sepultura nº 88 del solar Oeste, 17, pero desconocemos con qué tumba se correspondía (Corell 1992: 88). En el momento de su hallazgo estaba fragmentada, aunque fue posteriormente restaurada. Se expuso temporalmente en el Centro Arqueológico de L’Almoína sobre cerámica romana de *Valentia*.

Esta inscripción ha sido estudiada en diferentes ocasiones (Arés 1947; Pererira 1979; Corell 1992) y se han propuesto distintas restituciones. La última de ellas es la de Corell (2012: 135):

*[Ilulius a ratio-
ne tegularia An-
thinus cum cen-
sum pariavit*

*DCXXXIII
ago gratias domine
Solve quod (!) mi-
nus fec[i]sti et*

*sic gratias a-
ge et duas*

*amplius quia min-
us numerast*

Según este último autor, el cliente de un alfar envió a su esclavo o liberto *Antino* a recoger y pagar un pedido de 633 *tegulae* y para que constase la entrega el encargado, *Iulio*, aprovechó una de ellas para escribir el recibo. Sin embargo, cuando el esclavo entregó el pedido a su patrono, este se dio cuenta de que faltaban dos y de que algunas estaban defectuosas, por lo que le contestó en la misma *tegula* reclamándole lo acordado.

Además, Cueves recoge tres *tegulae* más con lo que podrían ser numerales, pues, según reproduce la autora, parecen una “I”, una “V” y una “X”. Estas no han sido localizadas en los almacenes del SIAM y, por tanto, no hemos podido estudiarlas directamente, pero por los dibujos de Cueves parece que esos signos fueron realizados a mano, posiblemente con un punzón o algún elemento similar. Creemos que pudieron haber indicado las tandas de producción.

Asimismo, conocemos otras dos marcas selladas en dos *tegulae* utilizadas en las cubiertas de las sepulturas del solar IITACAL; sin embargo, no han sido localizadas, por lo que partimos de la información que figura en el informe. Tampoco sabemos en qué sepultura o sepulturas se utilizaron. En una de ellas se leía la marca “LCA”, pero no hemos encontrado referencia a esa marca. La otra solamente conservaba las letras “CA”, pudiéndose haber tratado del mismo artesano.

Dentro de este apartado también queríamos referirnos a tres *tegulae* que no presentan sello, pero que creemos interesante mencionar. Se trata de dos *tegulae* con huellas de animales localizadas en el “segundo” y el “tercer periodo de excavaciones”, aunque desconocemos en qué sepulturas se emplearon. Una de ellas presentaba tres huellas de gato (Nº Inv. **147**), pues se conserva la marca dejada por las almohadillas, pero no la de las uñas (Castro y Gimeno 1996: 9); mientras que en el caso de la segunda, que formaba parte de una de las sepulturas con cubierta a doble vertiente del solar PAIMER, se trataría de un ovicáprido (Nº Inv. **148**). La presencia de huellas de animales es habitual, seguramente debido a que se dejaban secar al sol en áreas abiertas (Sabio y Detry 2019).

Todos ellos habrían sido expoliados de edificios abandonados cercanos a la necrópolis. Pero entre los materiales latericios a los que nos hemos referido destacan los “briques claveaux”. Los fragmentos de mármol reutilizados en la estructura nº 10 también debieron de haber sido utilizados en un edificio relevante.

1.4 Posibles estructuras de carácter funerario

A continuación, describimos una serie de estructuras localizadas en la zona de la necrópolis de La Boatella que no estaban destinadas a contener los restos de los difuntos, pero que pudieron estar relacionadas con el ritual funerario. Este apartado puede completarse con la descripción de cada una de ellas, que incluimos en el catálogo del anexo II.

En primer lugar nos referiremos a las estructuras excavadas en los solares MERCEN y 1ESTMER, pues creemos que, tanto por la fábrica como por la cercanía, podrían pertenecer a un mismo conjunto que posiblemente estuvo en relación con la necrópolis. Se trata de una serie de estructuras de carácter hidráulico que se encontraban en una zona sin sepulturas y que estaban bastante arrasadas. Aunque en la zona en la que se encontraron no aparecieron enterramientos, estos sí que se disponían alrededor de ellas, pues sabemos que en los solares del Pasaje de Monistrol y el Mercado Central se localizaron enterramientos, a los que hay que sumar la tumba nº 298, que se encontraba al sur del solar 1ESTMER y, por tanto, de las estructuras.

La estructura nº 1, que es descrita por Cebrián como una balsa, estaba fabricada con muretes de mampuestos, era de planta cuadrangular y tenía 2 m de anchura y 1,65 m de profundidad (FLCM-UN). La nº 2 tenía un palmo y medio de espesor y es descrita por el cronista como un “malecón”, por lo que pensamos que, debido a la presencia del resto de estructuras o a la cercanía del paleocauce, podría haberse utilizado para proteger las sepulturas nº 13, 14, 15, 16 y 19. La estructura nº 7 era de planta rectangular y tenía un pavimento de *opus spicatum* trabado con mortero y construido sobre una preparación de cal y piedras, y una moldura de media caña. Además, estaba relacionada con una canaleta de 13 cm de ancho. Con posterioridad este pavimento fue sustituido por dos nuevos suelos, uno de mortero y otro de piedras trabadas con tierra. La estructura nº 8, que se encontraba al sur de la anterior, también era de planta rectangular, sus muros fueron contruidos con hormigón y enlucidos de color rojo, mientras que el pavimento, que se dispuso sobre una preparación de piedras, era de mortero y, como en el caso anterior, también tenía una moldura de media caña. Esta es la única estructura para la que podemos plantear una cronología, pues, según el informe de excavación, uno de sus muros se construyó sobre un estrato que pudo datarse entre los siglos II y III d. C. (Herrerros 2008), mientras que los materiales del relleno fechan su amortización en el siglo V. Además,

creemos que alguna de las anteriores pudo haber estado relacionada con la estructura nº 9, un canal de cemento revestido de hormigón hidráulico en el interior que continuaba bajo el pavimento anteriormente descrito. Por su parte, la estructura nº 10 se encontraba al noreste de las anteriormente descritas y continuaba bajo el Mercado Central. Sus muros estaban contruidos con sillares, piedras de mediano tamaño y fragmentos de material de construcción, y fueron revestidos con fragmentos de mármol reutilizados; mientras que sabemos que el pavimento, a pesar del mal estado de conservación en el que se encontraba, estaba fabricado con mortero que se disponía sobre una preparación de cantos, cal, gravas y fragmentos de material de construcción. Cebrián no hace referencia a esta estructura, de modo que no sabemos si también se identificó en el solar MERCEN.

Si consideramos que estas estructuras estuvieron en uso en el mismo periodo, la cronología propuesta para la nº 8 podría plantearse para todo el conjunto y, por tanto, coincidiría con la datación de la necrópolis. Además, se excavaron dos silos (estructuras nº 11 y 12) de los que desconocemos la función y que, según se indica en la información que nos cedió la directora de la excavación, se amortizaron en el siglo VI d. C. Tanto por la cronología como por su cercanía a la estructura nº 10, podrían haber estado relacionados con el resto de las estructuras documentadas.

Tradicionalmente, este tipo de construcciones se han relacionado con áreas de producción, interpretación que se refuerza por su localización en zonas suburbanas, que también comparten con las necrópolis. Por ello, planteamos dos hipótesis: que se tratase de una zona de producción o que fuesen estructuras relacionadas con las prácticas rituales funerarias¹⁴¹. Esta última hipótesis está cobrando fuerza en los últimos años debido al incremento del número de estructuras hidráulicas y silos, excavados en contextos cementeriales. Encontramos posibles ejemplos en la zona catalana, como pueden ser el monumento del Camí dels Cossis (*Tarraco*), la necrópolis de la Vila de Madrid (*Barcino*), la plaza Joaquim Xirau de *Barcino*, Vilassar de Mar o Can Trullàs (Granollers) (Beltrán de Heredia 2007: 34, Beltrán de Heredia *et al.* 2007; Ciurana 2011a: 114); en La Constancia o en el solar nº 17 de la C/ San Pablo (*Coduba*) (Vaquerizo 2002: 151); en la necrópolis Norte de Mérida (Silva Cordero 2004: 274); en *Malaca* (Vaquerizo 2007a: 388); o en San Roque (Lugo) (Rodríguez Colmenero 1992: 309-319). De entre los

¹⁴¹ Anteriormente habíamos considerado que se trataba de una zona de producción, pero teniendo en cuenta los ejemplos que mencionamos a continuación creemos que no podemos afirmarlo con seguridad (Martínez Pérez y Arasa 2018: 278).

ejemplos recogidos destacamos tres casos. En el cementerio de la plaza de la Vila de Madrid se localizaron dos pozos y un *lacus* de 1,50 m x 1,40 m con pavimento de *opus spicatum*. En la necrópolis Norte de Mérida se excavó un estanque de 2,50 x 1,20 m también con pavimentación de *opus spicatum*. Ambos podrían estar en relación con el mantenimiento del jardín funerario y con el ritual de purificación. En la necrópolis de San Roque se excavó otro estanque de 4,40 x 0,80 m fabricado en *opus caementicium* que tenía un orificio de entrada, con una esfinge o medusa, y uno de salida, con un carnero. Esta estructura pudo estar relacionada con otra estancia bastante arrasada de la que se desconoce la función, lo que lleva a plantear que se tratase de un santuario relacionado con la necrópolis excavada en la misma zona. En estos casos las sepulturas también parecían respetar las estructuras. Otro ejemplo, aunque de cronología anterior, lo encontramos en la necrópolis fenicio-púnica de Cádiz, donde también se documentan estructuras relacionadas con el agua (pozos, cisternas, canales y piletas) que se relacionan con el ritual oriental del culto al agua (Niveau de Villedary y Gómez Fernández 2010). De hecho, algunos estudiosos consideran que la presencia de estanques en necrópolis romanas podría estar relacionada con el culto a las aguas de origen oriental, concretamente a Isis y Serapis, como se plantea en la ya mencionada necrópolis de San Roque. Al menos en el caso de la necrópolis de La Boatella, parece demasiado aventurado vincularlo con esas divinidades.

De este modo no podemos concretar cuál sería la función de estas estructuras, aunque teniendo en cuenta los ejemplos anteriormente mencionados, no podemos descartar la posibilidad que se tratase de estructuras de carácter funerario. De ser así, y como se ha planteado en algunos casos, podrían estar relacionadas con el uso del agua en los rituales funerarios. En otros también se relacionan con los llamados “jardines funerarios” (*cepotaphi* u *horti*), que estarían compuestos de zonas ajardinadas¹⁴², pozos (*cisternae* y *putei*), estanques (*piscinae* y *lacus*) y canales; y se utilizarían para regar las plantas, que se refrescasen los visitantes e, incluso, realizar banquetes en conmemoración de los difuntos (Toynbee 1982: 95, 97). En este sentido debemos tener en cuenta que en el resto de necrópolis de la ciudad no se conocen estructuras de este tipo y que se localizaron

¹⁴² Respecto al tipo de plantas utilizadas en contexto funerario, resulta interesante el trabajo de Beltrán *et al.* (2007).

junto al solar en el que se encontró el mosaico sepulcral, aunque esa sepultura debería ser posterior al conjunto¹⁴³.

Por otro lado, en el solar 1CALGIL se excavaron dos fosas paralelas entre sí y orientadas N-S, por tanto, en dirección contraria a las sepulturas. La nº 4, que tenía unas dimensiones de 2,60 x 0,50 x 0,41 m y contenía fragmentos de cerámica común y africana, un baldosín romboidal y un ejemplar casi completo de *Semicassis undulata* (Nº Inv. 071 y 077), se fecha entre los siglos II y III d. C.; mientras que el relleno de la nº 3, de 2,90 x 0,50 x 0,51 m, se componía de fragmentos de cerámica de mesa y cocina fechados entre los siglos III y principios del siglo IV d. C. (García, Sáez y Ramírez 1997; García y Sáez 1999). El tipo de materiales que se depositan en ellas nos lleva a pensar que se trataba de ofrendas y, por tanto, podrían tener un carácter votivo. Son materiales muy fragmentarios e incompletos, aunque esto es algo común en ofrendas funerarias, como ocurre en el caso de la identificada junto a la sepultura nº 4 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir.

Los paralelos más cercanos los encontramos en la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, donde se excavaron tres zanjas de similares características. Dos de ellas se excavaron en el solar de la C/ Virgen de la Misericordia, se orientaban en dirección E-O y tenían unas dimensiones de 7 x 1,30 m y 7 x 0,95 m. En su interior se recuperaron monedas, fauna y cerámica que fechan ambas estructuras en el siglo I d. C. (Roselló y Ruíz 1996a: 157-158). Otra de ellas se localizó en la C/ Quart-Cañete, coincidiendo con el límite meridional de la necrópolis en época republicana. Se trata de una zanja de 9,30 x 0,50 x 0,35 m en cuyo relleno se encontraron carbones, caracoles, dos estrígiles, dos fusayolas, un amuleto fálico y fragmentos de ánforas, cerámica de mesa y ungüentarios. Estos materiales aportan una cronología del siglo II a. C. y se interpretan como el resultado de los banquetes funerarios (García Prósper 2015: 78, 191-194). En ambos casos se consideran zanjas votivas, debido al material que se halló en su interior y a que no están en relación con ninguna sepultura.

Deben tenerse en cuenta tres aspectos. En primer lugar, el tipo y fragmentación de los materiales que se localizan en su interior, a pesar de que aquí su número es inferior al resto de paralelos de la ciudad. En nuestro caso destacamos el relleno de la estructura nº 4 debido a la presencia del baldosín romboidal y el molusco *Semicassis undulata* que,

¹⁴³ A pesar de ello, resulta interesante señalar el hallazgo de un canal de drenaje, que relacionado con una de las calzadas, en la necrópolis de la C/ Quart-Cañete (García Prósper 2015: 234).

como indicamos en el capítulo V, no es frecuente en los contextos arqueológicos de *Valentia*. En segundo lugar, destacan sus dimensiones. Aunque no conocemos la longitud completa de las estructuras nº 3 y 4, las zanjas localizadas en ambas necrópolis presentan un ancho muy similar. En tercer lugar, creemos que estas estructuras podrían haber estado señalizadas de alguna manera, puesto que, aunque sobre la nº 4 se localizó una sepultura, las tumbas que se identificaron junto a la nº 3 parecen respetarla; y pensamos que, independientemente de que esta pudiese ser el límite del cementerio, esta última hipótesis también podría plantearse en el solar de la C/ Quart-Cañete.

En cuanto a su interpretación, Roselló y Ruíz (1996a: 157-158) establecen una posible relación con las “zanjas de ofrendas” del mundo griego y, en el del solar de la C/ Quart-Cañete, se relacionan con el límite de la necrópolis. En nuestro caso, no podemos relacionarlas con el límite del cementerio y debemos tener en cuenta que, según el estudio de materiales, no son coetáneas. Pensamos que no están relacionadas con ninguna sepultura en concreto, de modo que podría tratarse de algún tipo de ofrenda común, celebrada, por ejemplo, en relación con alguna festividad de carácter funerario; o estructuras de apertura o cierre de zonas de enterramiento, puesto que, aunque la cronología que aportan los materiales de la nº 4 coinciden con la fecha de inicio de uso de la necrópolis, no ocurre así en el caso de la nº 3 y, por tanto, no pueden fecharse en ese momento. Además, no hemos localizado otros paralelos fuera de la ciudad de Valencia.

Por otra parte, hacemos referencia a una serie de estructuras de difícil interpretación. En el solar PAIMER se excavó la estructura nº 6, de 156 x 60 cm, construida a partir de una fosa con forma ovalada y con la base preparada con fragmentos de construcción que tenía un ladrillo *bessal* en el extremo oeste. En su relleno se identificaron fragmentos de mortero de cal, abundante malacofauna y escasos carbones. No se estaba situada junto a ninguna sepultura, de modo que no podemos interpretarla como zona de ofrendas, a pesar de los restos de malacofauna que contenía, ni señalar ninguna otra función, pues tampoco hemos encontrado paralelos. En el solar 1LINT13, junto a la sepultura nº 300, se excavaron una serie de fosas de distinto tamaño y morfología en cuyo interior, según el informe de excavación, se identificaron cenizas, carbones y, en algunas de ellas, fragmentos de material de construcción, cerámica, restos óseos y cantos de río (Estructuras nº 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22) (Marín 2005). Entre ellas destacamos la nº 14, que presentaba una preparación de mortero, y la nº 19, una fosa de 180 x 60 x 5 cm en cuyo interior se dispuso un nivel de mortero y bloques de pequeño y

mediano tamaño sobre una capa de grava. El inconveniente que encontramos a la hora de interpretar su función es que no hemos podido estudiar el relleno de esas fosas y apenas tenemos datos sobre ellas¹⁴⁴. Según el informe, las nº 14, 17, 18 y 19 eran *ustrina*/hogueras crematorias, pero en la necrópolis de La Boatella, con la que vinculamos los hallazgos de este solar, no se utiliza el ritual de la cremación, a lo que hay que sumar que en el relleno de algunas de ellas, como la nº 19, no se identificaron materiales de ningún tipo y desconocemos la coloración de la tierra. Por otro lado, podrían tratarse de ofrendas relacionadas con la tumba nº 300, aunque tampoco podemos confirmarlo, a lo que hay que sumar que se trata de un número muy elevado de estructuras.

¹⁴⁴ Las estructuras nº 17, 18, 19, 20, 21 y 22 no figuran en el plano del informe de excavación, de modo que también desconocemos su localización.

1.5 Anejo: Tabla-resumen de las sepulturas adscritas a cada tipo sepulcral en la necrópolis de La Boatella

Tipo / Subtipo	Breve descripción	Nº sepultura
Tipo 1	Fosa simple	166; 187; 209; 234; 235; 244; 268; 269; 275; 287; 288; 292; 294; 295
Tipo 2	Fosa simple con cubierta de tegulae	
A	Plana	33; 50; 53; 54; 55; 56; 59; 71; 76; 79; 80; 81; 84; 86; 93; 96; 97; 98; 106; 107; 109; 112; 113; 114; 116; 117; 131; 132; 133; 134; 138; 141; 142; 144; 145; 146; 151; 155; 156; 157; 158; 161; 162; 163; 164; 165; 168; 169; 175; 178; 179; 180; 183; 184; 186; 188; 189; 190; 192; 195; 197; 198; 199; 201; 202; 208; 210; 212; 215; 217; 218; 221; 222; 223; 224; 225; 226; 227; 229; 231; 232; 238; 240; 241; 246; 248; 249; 251; 252; 254; 255; 257; 260; 262; 263; 264; 270; 274; 276; 278; 279; 280; 281; 286; 289; 290; 293; 299
B	A doble vertiente	36; 37; 38; 39; 40; 41; 43; 60; 66; 67; 82; 91; 99; 115; 122; 129; 130; 140; 152; 160; 167; 170; 171; 172; 173; 176; 177; 185; 193; 194; 196; 200; 204; 205; 206; 207; 211; 216; 219; 228; 236; 239; 242; 245; 247; 256; 259; 265; 282; 283; 284; 285; 300
C	Combinada	42; 135; 136; 147; 153; 154; 159
	Indeterminada	139; 272; 273; 297
Tipo 3	Cista de tegulae	
A	Sin cubierta	213
B	Cubierta plana	4; 120; 121; 126; 128; 143
C	Cubierta a doble vertiente	29; 35; 48; 68; 70; 85; 92; 108; 110; 111; 124; 125; 127
	Indeterminada	13
Tipo 4	Fosa simple con cubierta de fragmentos de ánfora	203; 237
Tipo 5	Enchytrismos	75; 88; 105; 137; 181; 182; 214; 220; 243; 250; 253; 258; 296
Tipo 6	De sillares	
A	Sin cubierta	1; 2 y 3; 5; 7; 10; 11; 12; 14; 15; 16; 17; 21; 148; 233; 291; 298
B	Cubierta y suelo de tegulae	20
C	Cubierta de bipedales	6
D	Cubierta de sillares	191
E	Cubierta de lajas	230
Tipo 7	Cubierta y suelo de bipedales	174
Tipo 8	Cista de murete de ladrillo	
A	Sin cubierta	23; 24; 25; 31; 32
B	Cubierta de tegulae	Plana 69; 89; 90; 94; 95; 100; 101; 102; 103; 104 A doble vertiente 22; 44; 46; 47; 49; 52; 57; 63; 77; 78
C	Cubierta de bipedales	26; 51; 62 (72; 73; 74; 83; 87; 118)
D	Cubierta de mortero	65
E	Cubierta de sillares y mortero	45
Tipo 9	Murete de mampuestos	149; 150; 277
Tipo 10	Cista de pared de mortero	
A	Sin cubierta	30
B	Cubierta de tegulae plana	(58); 61; 64; 261
C	Cubierta de losa o mortero	119; 123
Tipo 11	Cubierta de mosaico	Sin nº de tumba
Tipo 12	Sarcófago de piedra	28
	Indeterminadas	8; 9; 18; 19; 27; 34; 266; 267; 271

Fig. 93: Tabla-resumen en la que se establecen las sepulturas adscritas a cada tipo.

2. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir

Como en el apartado anterior, a continuación describimos los tipos sepulcrales que hemos identificado en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir. Sin embargo, en el caso de los contenedores funerarios únicamente nos centramos en el ataúd, puesto que no podemos aportar más datos respecto al resto de contenedores. Esto se debe a que no hemos podido acceder a ninguno de ellos: un ánfora y dos urnas cerámicas. Además, en este caso el número de sepulturas es inferior al de la necrópolis de La Boatella Su estudio nos permite aportar nuevos tipos de sepulturas, especialmente las relacionadas con el ritual de la cremación.

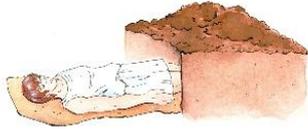
2.1 Tipos de tumbas

En esta necrópolis diferenciamos un total de diez tipos de sepulturas, seis de inhumación y cuatro de cremación (Fig. 94). Algunos de los tipos de inhumación también se emplean en la necrópolis de La Boatella, mientras que otros son minoritarios en los cementerios de la ciudad. Por su parte, los tipos asociados a la cremación son comunes al resto de las necrópolis, a excepción de una deposición en ímbrices. En primer lugar nos referiremos a las sepulturas de inhumación, como hacíamos en el caso de estudio anterior, y en segundo a las de cremación. Todas las inhumaciones son de carácter individual, pero no podemos asegurar que esto sea así en el caso de las cremaciones porque no existe ningún estudio antropológico.

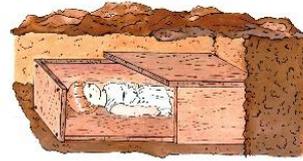
Por otra parte, en esta necrópolis debemos recordar que el número de sepulturas es considerablemente inferior al del cementerio de La Boatella. A pesar de ello, podemos decir que los tipos de sepultura mayoritarios son la fosa simple (tipo 1) y la fosa simple con cubierta de *tegulae* (tipo 2) con un 22%, seguidos de la urna cineraria y la fosa simple con cubierta de adobes (11%) (Fig. 95). Sin embargo, este último dato no muy significativo porque solamente conocemos dos ejemplares de cada uno de estos tipos frente a un único ejemplar en el resto de casos. Además, hay tener en cuenta que, aunque solamente contabilizamos una sepultura en el solar nº 1 de la Avenida María Cristina, sabemos que el número era superior y que, en principio, todas ellas eran del mismo tipo.

Tipos de tumbas de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir

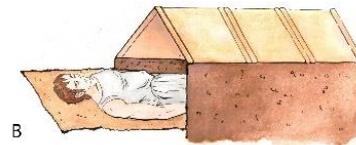
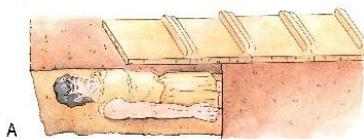
Tipo 1. Sepultura en fosa simple



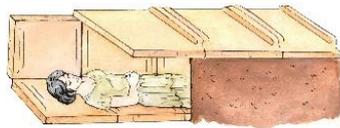
Tipo 2. Sepultura en fosa simple con ataúd de madera



Tipo 3. Sepultura en fosa simple con cubierta de tegulae



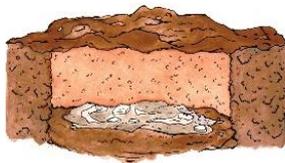
Tipo 4. Sepultura en cista de tegulae



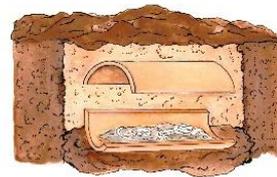
Tipo 5. Enchytrismos



Tipo 8. *Loculus*



Tipo 9. Sepultura en fosa simple con imbrices



Tipo 10. Sepultura en *loculus* con urna cerámica



Tipo 11. *Bustum* en fosa simple con cubierta plana

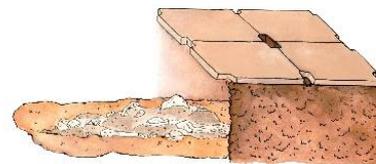


Fig. 94: Dibujos de los tipos de sepulturas identificados en la necrópolis de la C/ San Vicente. No se ha incluido el tipo 2.1.5, y la urna funeraria ha sido representada de manera aproximada, ya que no hemos podido estudiar ninguna de ellas.

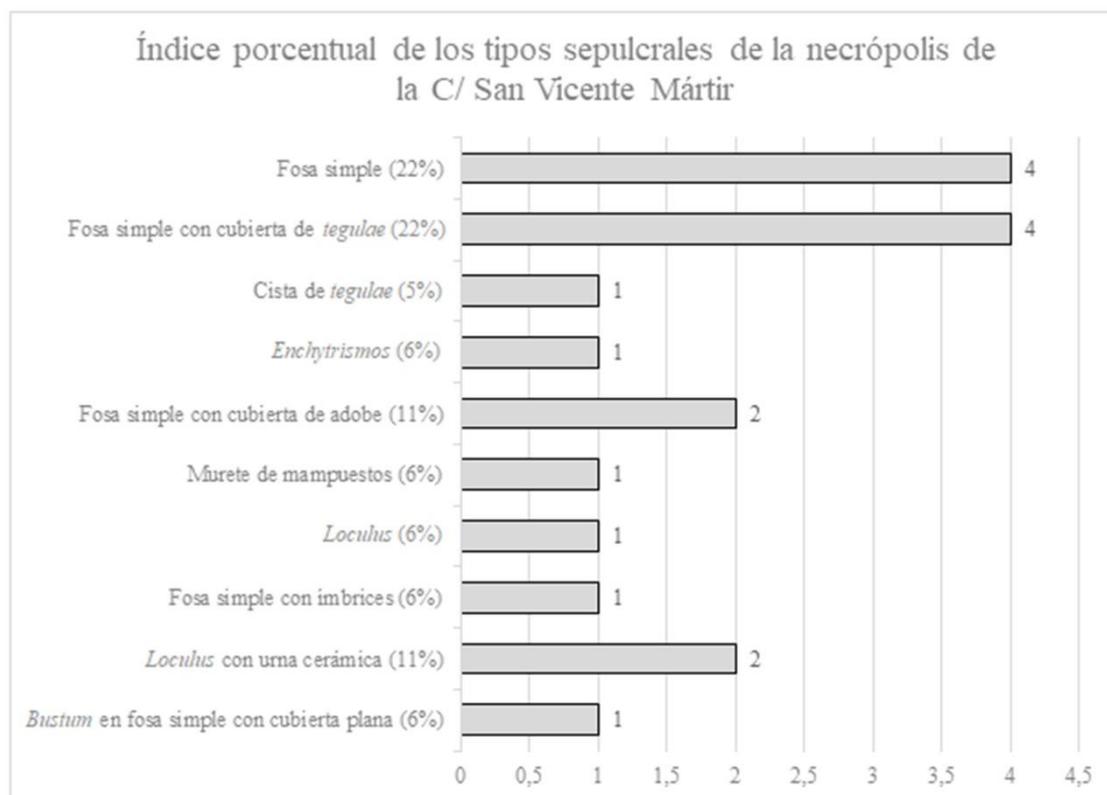


Fig. 95: Gráfico en el que se reflejan los porcentajes de cada tipo de sepultura.

En los casos de inhumación en los que la sepultura se realizó en una fosa simple, independientemente de la cubierta, estas tenían morfología ovalada o rectangular; no obstante, de nuevo, debemos señalar que este aspecto no suele indicarse en los informes, por lo que partimos de la planimetría. Las únicas excepciones son las sepulturas nº 12 y 13, puesto que a partir de las fotografías pensamos que podrían ser antropomorfas; sin embargo, esto no se indica en el informe y en la planimetría se representan como fosas de forma ovalada. Volveremos a hablar de estas tumbas en el punto 2.1.5.

2.1.1 Sepultura en fosa simple sin cubierta

Ya comentábamos en el estudio de las sepulturas de la necrópolis de La Boatella que se trata del tipo de sepultura más simple y que consistía en una fosa excavada en la tierra en el que el cadáver se introducía directamente.

Se trata de una de las sepulturas más frecuentes, lo que podría estar relacionado, a diferencia de lo que planteábamos en el caso de La Boatella, con que los tipos sepulcrales son menos variados y, por tanto, el rango de posibilidades también era menor. Esto concuerda con la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia,

donde es el tipo de sepultura más frecuente entre las inhumaciones (García Prósper 2015: 480). En esta necrópolis también se ha constatado el uso de ataúd.

Ninguna de las sepulturas incluidas en este tipo -todas ellas individuales- presentaba ajuar, lo que concuerda con la simplicidad de la sepultura. Por tanto, el periodo de uso que proponemos para estas sepulturas es el mismo que planteamos para el conjunto de la necrópolis (siglos II-III d. C.).

2.1.2 Sepultura en fosa simple con ataúd de madera

El tipo 2 presenta las mismas características que el anterior con la única diferencia de que el difunto fue colocado en un ataúd de madera. Por ello, a pesar de que solamente contabilizamos una sepultura y de que profundizaremos en las características del ataúd en el siguiente apartado, lo hemos individualizado.

El número de sepulturas en ataúd podría ser más elevado; no obstante, solamente podemos incluir la sepultura nº 5, pues no contamos con datos suficientes para determinar si realmente en el resto de casos se utilizó ataúd¹⁴⁵. En el estudio de las fosas simples de La Boatella ya indicábamos las dificultades para determinar qué difuntos podrían haber sido depositados en ataúd.

En consecuencia, a pesar de los pocos datos con los que contamos, planteamos una cronología entre los siglos II y III d. C.

2.1.3 Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae*

En este caso la fosa simple se cierra con una cubierta de *tegulae* que puede estar colocada en horizontal (A) o a doble vertiente (B). Se trata del tipo de sepultura más común en el mundo funerario romano; sin embargo, debido al escaso número de sepulturas estudiadas, no podemos plantear la preferencia por una u otra cubierta, a pesar de que contamos con un ejemplar más del tipo A.

Otra característica a tener en cuenta es que se trata siempre de sepulturas individuales.

Solamente dos de estas sepulturas presentaban ajuar (tumbas nº 7 y 14); sin embargo, debido al breve periodo de uso de este cementerio no podemos concretar una cronología

¹⁴⁵ En el resto de casos, como también ocurre en La Boatella, la presencia de clavos, sin conocer su número y disposición, no nos permite diferenciar si se trataba de ataúdes o parihuelas o si el clavo cumplía con una función ritual.

precisa. No obstante, si tenemos en cuenta los paralelos señalados en el caso de La Boatella y la cronología de uso que proponemos para esta necrópolis, podemos decir que, efectivamente, este tipo sepulcral estuvo en uso entre los siglos II y III d. C.

2.1.4 Sepultura en cista de *tegulae*

Solamente contamos con un ejemplar para este tipo, que, como comentábamos anteriormente, se caracteriza porque las paredes, el suelo y la cubierta de la sepultura estaban fabricadas con *tegulae*. En este caso solamente se utilizaron *tegulae* en los laterales y todas ellas se disponían longitudinalmente. Como en la necrópolis de La Boatella, en su interior únicamente se introdujo un individuo, pero en ningún caso se trataba de individuos infantiles.

Además, como en el tipo anterior, en esta cista también se introdujo un ataúd de madera, del que hablaremos en el apartado correspondiente. Otro aspecto a tener en cuenta es que, a pesar de que se trata de una sepultura de carácter simple, el individuo depositado en su interior estaba acompañado del ajuar más rico de la necrópolis, al menos de los conocidos hasta ahora, especialmente por lo que se refiere a los adornos personales.

En el interior de la única sepultura incluida en este tipo se localizaron un ungüentario y una moneda, que nos permiten concretar la cronología de la sepultura entre mediados del siglo II y la tercera centuria.

2.1.5 *Enchytrismo*

En el apartado dedicado a las sepulturas de la necrópolis de La Boatella hablábamos de este tipo de tumba y hacíamos hincapié en el significado ritual que se le atribuye. En esta necrópolis solamente contamos con una sepultura que pueda adscribirse a este tipo y, de nuevo, se trata de un individuo infantil. Sin embargo, en este caso no hemos podido acceder al contenedor, de modo que desconocemos su forma, aunque sabemos que estaba bastante completo y que se trataba de un ánfora africana (Benedito, Melchor y Seguí 2007: 636). Posiblemente, para la deposición del individuo, el recipiente se abrió en la zona de la panza y se volvió a reconstruir una vez este había sido introducido en su interior. Además, se colocó una piedra y algún fragmento de material de construcción o cerámico en la zona de la base, seguramente para darle una mayor estabilidad.

Un aspecto que llama nuestra atención es que en los casos que conocemos en La Boatella la cabeza del difunto suele colocarse en la zona de la boca del recipiente; sin embargo, en

este caso se colocó en el extremo contrario. Además, la posición fetal del individuo inhumado refuerza el sentido ritual que se le da a este tipo de enterramientos (Fig. 96).

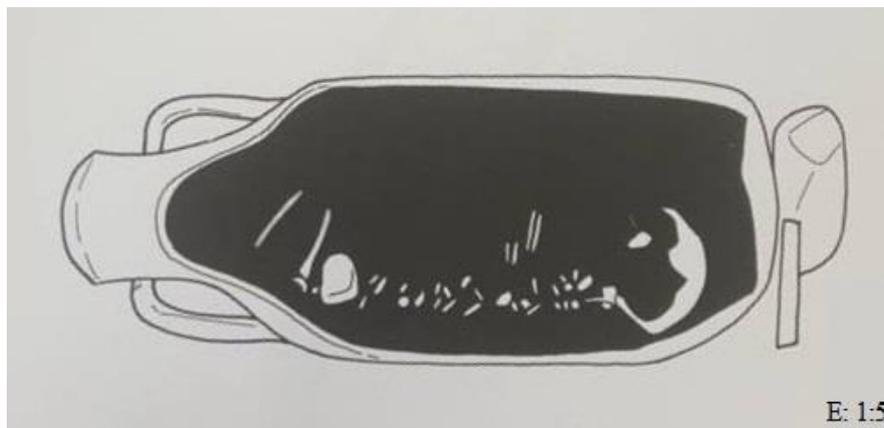


Fig. 96: Dibujo de la tumba n° 16 extraído de Melchor y Benedito (2001).

No podemos aportar más datos para esta sepultura, para la que proponemos una cronología entre los siglos II y III d. C., como para el resto de la necrópolis. En el caso de la necrópolis de La Boatella, la mayoría de ánforas nos aportan una cronología posterior. Como ya comentábamos en el caso de la necrópolis de La Boatella, hay que tener en cuenta que se trata de una fosa simple en la que se ha introducido un ánfora como contenedor.

2.1.6 Sepultura en fosa simple con cubierta de adobe

Dentro de este tipo incluimos dos sepulturas (tumbas n° 12 y 13) que, por las características que se indican en el informe de excavación, estaban construidas a partir de una fosa simple y una cubierta de adobes. Sin embargo, presentan algunas dudas como consecuencia de la información con la que contamos. Por un lado, en el informe no se incluyen fotografías de las cubiertas; por otro, en el caso de la sepultura n° 13 creemos que los adobes que se interpretaron como cubierta podrían haber estado delimitando la fosa. A ello hay que sumar que, a diferencia del resto de sepulturas y como comentaremos en el capítulo dedicado al ritual, los difuntos fueron colocados en posición decúbito lateral derecho. A pesar de ello, y dado que en el informe se indica que se localizaban bajo un nivel identificado como tardoantiguo y que en una de las sepulturas se identificó una moneda de cronología romana (N° Inv. 113), los hemos interpretado como enterramientos de época romana.

Realmente, los datos que figuran en el informe no nos permiten establecer unas características generales para estas sepulturas más allá de las anteriormente expuestas. Por la misma razón, este tipo no ha sido incluido en la Fig. 94.

2.1.7 Sepultura de murete de mampuestos

Se trata de una sepultura de planta rectangular construida con muretes de mampuestos y que en este caso tenía base de mortero. Este tipo no ha sido incluido en la Fig. 94 porque su estado de conservación era muy deficiente; no obstante, su fábrica es similar a la del tipo 9 de la necrópolis de La Boatella. Como en ese caso, desconocemos si la apertura de la tumba se producía por uno de los laterales o por la parte superior, retirando la cubierta.

En esta sepultura no se identificaron restos humanos, de modo que, aunque la relacionemos con las existentes en La Boatella, no podemos determinar si se trataba de una sepultura individual, como en el resto de casos de esta necrópolis, o colectivo, como ocurre en La Boatella. En relación con ello, las sepulturas colectivas son frecuentes, sobre todo, a partir del siglo IV y la cronología de este cementerio se desarrolla entre la segunda y la tercera centuria. En el caso de La Boatella planteábamos una datación entre los siglos III y IV d. C., de manera que en este caso esta podría ser una de las últimas sepulturas de la necrópolis.

2.1.8 *Loculus*

Este es el tipo de sepultura de cremación más simple constatado en esta necrópolis, pues en ella no se utiliza ningún contenedor funerario ni cubierta, por lo que sería similar al tipo 1. Se trata de una fosa, que puede tener diferentes morfologías, en la que se introducen los restos ya cremados del difunto, por lo que en realidad se trata de una deposición secundaria. En nuestro caso, únicamente contabilizamos un ejemplar, pero desconocemos la morfología de la fosa.

Este tipo de enterramiento se ha localizado en otras necrópolis de la ciudad, como es el caso de los cementerios de Orriols, la C/ Ruaya y las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia. En la primera solamente se contabiliza un ejemplar fechado con anterioridad al siglo II d. C., pero en la segunda se localizaron 62 sepulturas de este tipo fechadas entre los siglos II a. C. y III d. C., esto es, durante todo el periodo de uso de la necrópolis (Roselló y Ruíz 1996a: 184; García Prósper 2015: 480, tabla 6.3; Martínez Pérez 2016a: 181, 186). En el caso de la sepultura identificada en la necrópolis de la C/

Ruaya, en el informe se plantea una cronología entre los siglos I y II d. C. (Serrano y García Villanueva 2009).

Aquí debemos tener en cuenta que, realmente, los tipos 8 y 9 son *loculi* en los que se ha introducido un contenedor funerario; sin embargo, hemos decidido individualizarlos al igual que hacíamos en el caso del tipo 4.

2.1.9 *Loculus* con urna cerámica

Este es el segundo tipo de sepultura de cremación que identificamos en este cementerio. Se trata de una fosa simple, que normalmente tiene las mismas características que las expuestas para el *loculus*, aunque en este caso se introduce una urna funeraria que actuaría como contenedor funerario de los restos del individuo cremado. Para algunos investigadores el hecho de introducir una urna cerámica como contenedor podría tener la misma interpretación ritual que ya planteábamos para el uso de ánforas, aunque no siempre se trata de recipientes cerámicos, sino que también pueden ser urnas vítreas, pétreas o plumbíferas (Sevilla 2014: 165).

En esta necrópolis contabilizamos dos ejemplares y en ambos desconocemos la morfología de la fosa y las características del recipiente. Sin embargo, un caso particular es la sepultura nº 10, ya que el *loculus* se encontraba en el interior de una estructura de mampuestos que podría considerarse un recinto funerario (véase 2.1.11). Sin embargo, los muros estaban muy arrasados y no sabemos la relación exacta entre la urna y la estructura. Ampliaremos estas cuestiones al final de este apartado. Por su parte, en la fotografía de la tumba nº 6 se observa lo que parece ser una tapadera.

Este tipo de sepultura es común en el mundo funerario romano. Los paralelos más cercanos los encontramos en las necrópolis de las calles Quart, Cañete y Misericordia y de la C/ Sagunto. En el caso de la primera, la utilización de urnas, tanto ibéricas como romanas, tiene lugar en el siglo I a. C. (García Prósper 2015: 480, 539), mientras que en el caso de la segunda desconocemos el tipo de urna que se utilizó, y estas sepulturas se fechan entre los siglos I y III d. C. (Van Andringa, Alapont y Martínez 2007: 171).

Por tanto, para este tipo planteamos una cronología similar a la de la necrópolis, entre los siglos II y III d. C., teniendo en cuenta que no hemos podido acceder a los contenedores funerarios y que a partir de las fotografías no podemos aportar más datos. Una de las

urnas funerarias contenía ajuar (tumba nº 10), pero solamente hemos tenido acceso a una lucerna que únicamente nos permite corroborar la cronología anteriormente planteada.

2.1.10 Sepultura en fosa simple con ímbrices

Este tipo de sepultura, que consiste en introducir dos ímbrices en una fosa simple a modo de contenedor funerario, no es común en el mundo funerario romano. De nuevo, creemos que se trata de una manera de evitar que los restos del difunto estuviesen depositados directamente sobre el suelo. Este tipo de sepultura se identifica también como contenedor de individuos infantiles, lo que es posible gracias a su tamaño (Sevilla 2010-2011: lám. 3). Como ya planteamos en el caso de las *tegulae*, se trata de material reutilizado y de fácil acceso. Sin embargo, no hemos identificado paralelos para este tipo de sepultura en el área más próxima. Por tanto, no podemos aportar una cronología concreta para esta sepultura más allá de la que planteamos para la necrópolis.

2.1.11 *Bustum* en fosa simple con cubierta plana de *tegulae*

La sepultura nº 7 se corresponde con el ritual de la cremación, pero tanto esta como la deposición de los restos se produjeron en el mismo lugar (deposición primaria), esto es, se excavó una fosa en la que se colocó la pira y se quemaron los restos del difunto, y una vez finalizada la cremación del cadáver se selló con cuatro “briquex claveaux”. Este tipo de sepultura podría ser similar al tipo 2, dado que el material utilizado en la cubierta fue reutilizado.

Este tipo de cremación es habitual en el mundo funerario romano. En la ciudad de Valencia encontramos paralelos en la sepultura nº 5 de la necrópolis de Orriols, aunque en este caso se encontraba en el interior de un monumento funerario; y en el cementerio de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia. Según Sevilla (2014: 164-165), este tipo de enterramiento se utiliza entre los siglos I y II d. C., pudiendo extenderse su cronología hasta la tercera centuria; sin embargo, en el caso de *Valentia* este tipo de sepultura se encuentra también en época republicana. En el caso de la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, donde no nos consta el uso de cubiertas para estas sepulturas, es el tipo de cremación menos frecuente (10 tumbas), como ocurre en el caso que estudiamos. La mayoría de ejemplares se fechan entre los siglos II y I a. C, aunque también existen sepulturas de este tipo fechadas entre los siglos II y III d. C. (Roselló y Ruíz 1996a: 184; García Prósper 2015: 480-482). En nuestro caso, teniendo

en cuenta la deposición de una moneda bastante desgastada en el interior de la sepultura, fechamos este enterramiento en el siglo III d. C. (Nº Inv. 112).

2.1.12 Posible recinto funerario

La sepultura nº 10 se localizó en una estructura que podría interpretarse como un recinto o acotado funerario, orientado en dirección NW-SE¹⁴⁶. Se trataba de una estructura de planta cuadrangular construida con mampuestos que podría haber estado pavimentada con una capa de gravas y otra de piedras (Fig. 97). Según nos consta, no existían zanjas de cimentación, por lo que creemos que los muros no habrían tenido mucha altura. Con algunas reservas pensamos que podría ser similar a los recintos funerarios identificados en la C/ Sagunto; aunque este tipo de estructuras no son frecuentes en nuestra zona de estudio. Se conoce otra de estas estructuras funerarias en el solar de la Morería de Sagunto (Melchor, Benedito y Ferrer 2015). Este tipo de recintos funerarios se caracterizan porque la zona de cremación, el *ustrinum*, y las sepulturas en *loculi* se localizaban en un mismo espacio acotado que podía tener una entrada directa o, por el contrario, estar totalmente cerrado, pudiendo efectuarse el acceso a través de escaleras. En Córdoba estos recintos a cielo abierto se construyen a partir de cimentaciones de cantos rodados o mampostería y alzados de adobes, tapial o sillería (Ruiz Osuna 2010: 88; Vaquerizo, Ruiz y Rubio 2019) (Fig. 98). En este caso no se conservaba el alzado suficiente y no conocemos la relación exacta de la sepultura con los muros y la posible pavimentación. A pesar de ello, debemos tener en cuenta que en el interior de esta estructura también se identificó un estrato de cenizas y carbones que podría corresponder con los restos de un *ustrinum* (1,40 x 0,40 x 0,70 m), aunque desconocemos sus características y, por tanto, no podemos identificarlo con seguridad como *ustrinum*. En consecuencia, esta estructura no ha sido representada en la Fig. 94.

¹⁴⁶ Debido a la falta de datos, tanto la sepultura como la estructura han sido catalogados con el mismo número.



Fig. 97: Planta del posible recinto funerario (Melchor y Benedito 2001).

A partir de la estratigrafía este posible recinto funerario y, por tanto, la cremación que albergaba pueden fecharse entre los siglos I y II d. C. Si tenemos en cuenta la datación general del cementerio, podríamos concretar esa cronología en el siglo II d. C.



Fig. 98: Planta del *sepulchretum* de Llanos del Pretorio (Córdoba) en la que se pueden observar los recintos funerarios (Vaquerizo, Ruiz y Rubio 2019: fig. 2).

2.2 Contenedores funerarios

Como explicábamos anteriormente, en este apartado únicamente haremos referencia a los ejemplares de ataúd debido a que no nos ha sido posible acceder al resto de recipientes utilizados como contenedores funerarios.

2.2.1 Ataúd

El ataúd es uno de los contenedores de inhumación menos conocidos debido a las dificultades de conservación e identificación. Sin embargo, existen una serie de aspectos que pueden indicar su uso:

- El tipo de descomposición que sufrió el cadáver. Esto es, la descomposición al vacío, que se observa sobre todo en la caída de la mandíbula. Aunque esto solamente podría aplicarse en el caso de las sepulturas sin cubierta.
- La presencia de clavijas, herrajes y clavos, normalmente más de cuatro, aunque hay autores que consideran que su número debía ser superior a seis (García, Casas y Nolla 2016: 239). Por tanto, la dificultad radica en el número de clavos, así como en diferenciar entre ataúd y parihuela¹⁴⁷. Y es que algunos autores consideran que para la fabricación de *lectica* o *sandapila* se utilizaban solamente cuatro clavos y más de cuatro para el ataúd (en Martínez Pérez 2018: 149). Sin embargo, desde nuestro punto de vista, esto es discutible, pues podrían utilizarse entre cuatro y ocho dependiendo del tamaño de la parihuela. Clarke, por su parte, considera que el número de clavos utilizados variaría entre dos y 50 (en García Prósper 2015: 612). Un hecho determinante sería la localización de los clavos, pues si se encontrasen únicamente en la base de la sepultura podríamos pensar que se trataba de una *lectica*, mientras que en el caso del ataúd se encontrarían también en la parte superior de la fosa, en el relleno¹⁴⁸. En otros casos también se identifican herrajes y cantoneras de metal que, evidentemente demuestran que se trataba de un ataúd.
- Es posible que la descomposición de la madera haya dejado un color diferente en la tierra, como ocurre en la sepultura nº 1 de la necrópolis de Orriols (Albiach 1995), pudiendo delimitar el ataúd, aunque este aspecto es más difícil de constatar.

¹⁴⁷ La presencia de clavos no tiene por qué deberse al uso de ataúd o parihuela, si no a una función ritual (Alfayé 2009). Esto se ha constatado en otras necrópolis de la ciudad, como es el caso de los solares de las calles Quart-Cañete y el cementerio de Orriols (García Prósper 2015: 610-612; Martínez Pérez 2016a: 182).

¹⁴⁸ Esta es una de las posibilidades que planteamos para la sepultura nº 13 de la necrópolis de La Boatella.

- El ancho de la fosa, pues si esta se adapta al individuo podemos descartar el uso tanto de ataúd como de parihuela.

Pero hay que tener en cuenta que el que no encontremos clavos o herrajes no quiere decir que no se utilizasen ataúdes, pues no descartamos el uso espigas de madera, de resina o de juntas y rebajes. En la zona de la Galia se ha constatado el uso de ataúdes fabricados a partir del vaciado de troncos de árboles (Démians, Raynaud y Colardelle 1996: 287). Como ya comentábamos, por la única presencia de clavos no podemos afirmar el uso de ataúd, ya que podrían haber pertenecido a la *lectica*, la parihuela o el catafalco utilizado en el transporte del cadáver, que podría haberse introducido con los restos del difunto.

En este caso nos centramos en dos sepulturas para las que sí podemos afirmar el uso de este contenedor, ya que normalmente esta información no queda reflejada en los informes, fotografías o planimetría, dificultando la detección del uso de este tipo de contenedores. En la sepultura en fosa simple nº 5, que contenía los restos de un individuo infantil, se introdujo un ataúd de madera de 96 x 32 x 16 cm en el que se utilizaron 21 clavos de hierro (nº Inv. **114**)¹⁴⁹. La mayoría estaban casi completos (Fig. 99). En cada uno de los laterales se utilizaron al menos cuatro clavos dispuestos horizontalmente uniendo los tablones; sin embargo, por la planimetría no podemos determinar cuántos se utilizaron para la base y cuántos para la tapa, aunque estos podrían ser los que se observan en las esquinas (Fig. 100). Además, se utilizaron dos tamaños diferentes, lo que pensamos que podría variar en función de la posición en la que se encontrasen, aunque las dimensiones de los clavos no tienen por qué ser iguales en un mismo ataúd (Alfayé 2009: 429).

¹⁴⁹ La altura del ataúd parece demasiado reducida, aunque podría deberse a los procesos de descomposición. Estas medidas han sido extraídas del informe de excavación (Marín 1994).

Descripción	Peso	Medidas	
		Totales	Fuste
Clavo de cabeza redonda que carece de punta.	17,87 g	60 mm	■ 52 mm 5 mm
Clavo de cabeza redonda que carece de punta. Ligeramente doblado.	23,11 g	73 mm	■ 65 mm 10 mm
Clavo de cabeza redonda que ha perdido la mitad inferior del fuste.	12,12 g	45 mm	■ 35 mm 9 mm
Clavo de cabeza indeterminada que carece de punta. Ligeramente doblado	22,97 g	55 mm	■ 43 mm 9 mm
Clavo de cabeza redondeada. Fragmentado.	24,08 g	77 mm	■ 67 mm 9 mm
Clavo cabeza indeterminada y carente de punta. Fragmentado y ligeramente doblado.	24,65 g	61 mm	■ 51 mm 8 mm
Clavo de cabeza indeterminada con la punta doblada. El grosor del fuste es menor al del resto de ejemplares.	15,85 g	73 mm	■ 68 mm 11 mm
Clavo de cabeza cuadrada que carece de punta. Ligeramente doblado.	13,49 g	49 mm	■ 46 mm 9 mm
Clavo de cabeza redondeada que carece de la mitad inferior del fuste.	18,27 g	46 mm	■ 36 mm 9 mm
Clavo de cabeza redonda que carece de punta.	11,60 g	45 mm	● 38 mm 7 mm
Clavo de cabeza redonda y carente de punta. El grosor del fuste es menor al del resto de ejemplares.	8,53 g	45 mm	● 40 mm 6 mm
Clavo de cabeza redondeada fragmentado en la mitad del fuste.	12,73 g	34 mm	■ 29 mm 7 mm
Clavo de cabeza indeterminada fragmentado en la mitad del fuste.	18 g	42 mm	● 33 mm 11 mm
Clavo de cabeza indeterminada fragmentado en la mitad del cuerpo.	9,19 g	24 mm	● 13 mm 8 mm
Clavo de cabeza redonda ligeramente doblado en la parte superior. Carece de punta y el grosor del fuste es menor al del resto.	6,84 g	44 mm	■ 37 mm 7 cm
Clavo de cabeza redonda. Ligeramente doblado en la parte inferior del fuste.	10,51 g	52 mm	● 39 mm 13 mm
Clavo de cabeza indeterminada y grosor inferior al del resto de clavos.	9,13 g	53 mm	■ 46 mm 7 mm

Clavo de cabeza redondeada, carente de punta. El grosor del fuste es menor al del resto de ejemplares.	6,84 g	51 mm	●	49 mm	8 mm
Clavo del que se conserva el fuste, de un grosor inferior al resto. Carente de punta.	6,69g		■	54 mm	6,5 mm
Clavo del que solo se conserva el fuste, de un grosor inferior al resto. Carente de punta.	8,02 g		●	42 mm	9 mm
Clavo del que se conserva el fuste, de un grosor inferior al resto. La punta está doblada	4,52 mm		■	44 mm	7 mm

Fig. 99: Tabla en la que resumimos la información sobre los clavos localizados en el interior de la sepultura nº 5 (Nº Inv. 114).

El individuo infantil depositado en la sepultura nº 9 también fue depositado en un ataúd, pues en el interior de la cista se identificaron, como mínimo, nueve clavos y un número indeterminado de remaches y placas de metal que no hemos podido estudiar directamente y de los que no tenemos más datos (García Prósper *et al.* 2003). A pesar de que sabemos la distribución de algunos de los clavos, desconocemos su localización exacta, aunque es muy similar a la del caso anterior, de modo que suponemos que se habrían utilizado para unir los tablones en las esquinas, la tapa y la base del contenedor (Fig. 100). Posiblemente el número de clavos era más elevado, pero la sepultura estaba incompleta en uno de sus extremos. Basándonos en las medidas de la cista (65 x 50 cm) y la distribución de los clavos, consideramos el ataúd tendría unas dimensiones ajustadas al receptáculo. Dado que desconocemos donde se encontrarían los remaches y las placas, aunque suponemos que se localizaron en las esquinas del ataúd junto con los clavos, no podemos aportar más datos.

En el caso de *Valentia* el uso del ataúd se generaliza en época imperial (García Prósper 2001: 76), lo que estaría vinculado con la difusión de la inhumación. Su utilización se documentó también en las necrópolis de Orriols y la C/ Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia. En el cementerio de Orriols se trataba de tres sepulturas, que contenían los restos de individuos adultos (Martínez Pérez 2016a: 182). El caso identificado en la intervención de la C/ Virgen de la Misericordia contenía los restos de un individuo infantil (Roselló y Ruíz 1996a), mientras que en los solares de las C/ Quart y Cañete su uso se constata también para adultos, tanto en época republicana como imperial (García Prósper 2015: 613). Sin embargo, en ninguno de los casos en los que se identifican clavos y se

constata la descomposición al vacío, su número es tan alto como en las sepulturas nº 5 y 9. Asimismo, en la necrópolis del Parc de la Ciutat de Tarragona el uso de ataúd se constata desde el siglo II hasta el V d. C. (TED'A 1987: 114).

Seguramente en la necrópolis de La Boatella también se utilizaron ataúdes de madera. Por ello, debemos incidir en la necesidad de una mayor precisión a la hora de excavar y documentar contextos funerarios con el fin de evitar esos vacíos, tanto en las intervenciones urbanas como en las ordinarias, pues el uso de ataúd o parihuela puede reconocerse siempre y cuando se desarrolle una excavación meticulosa que permita localizar tanto clavos como herrajes (Démians, Raynaud y Colardelle 1996: 273). En los últimos años han aumentado los casos de parihuelas y ataúdes, lo que ha permitido constatar la abundancia de este tipo de contenedores en algunas zonas, como ocurre, por ejemplo, en Tarragona o en la comarca de Girona (Carreras *et al.* 2014: 31).

2.3 Otras estructuras de carácter funerario

A continuación hacemos referencia a una serie de estructuras identificadas en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir que tuvieron -o creemos que pudieron tener- una función funeraria. Como en la necrópolis de La Boatella, este apartado puede completarse con los datos recogidos en el anexo II.

La estructura nº 1 se localizó en el solar 1SELVIC, pero no pudo excavar por completo porque continuaba bajo la finca contigua. Se trata de una estructura de planta alargada e irregular, orientada en dirección N-S -en paralelo a la Vía Augusta-, que estaba compuesta por distintas fosas y estratos¹⁵⁰. A pesar de la dificultad para interpretar la secuencia estratigráfica, creemos que se podría haber desarrollado de la siguiente manera (Fig. 101).

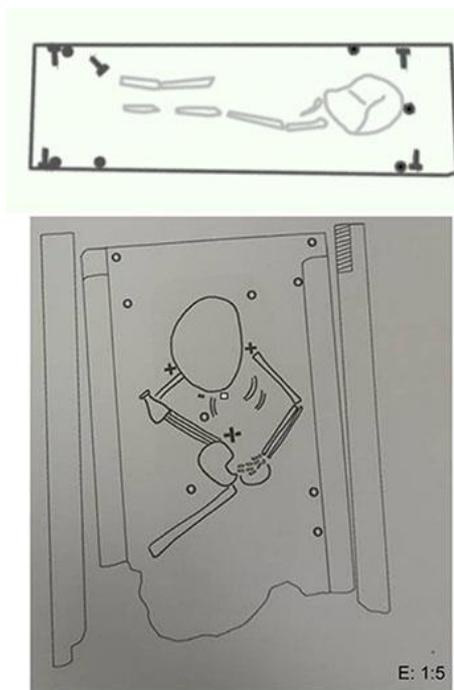


Fig. 100: Disposición de clavos de las sepulturas nº 5 (arriba) y 9 (abajo). La última ha sido extraída de Melchor y Benedito (2001).

¹⁵⁰ Las fosas han sido numeradas según el número de las UUEE que figuran en el informe de excavación (Marín 1994).

En primer lugar, se excavó una fosa de tendencia circular de 50 cm de diámetro y 40 cm de profundidad que, según indicaba la coloración y apariencia de sus paredes, estuvo sometida a altas temperaturas (UE 1073). Al final de ella se localizó un hogar de 30 cm de diámetro (UE 1074), con el que posiblemente se inició el ritual. En su interior se identificaron fragmentos de cerámica de cocina y de mesa, tres lucernas, un fragmento de *arula*, restos de fauna, dos clavos, una moneda y un ungüentario de vidrio. En segundo lugar, se excavó otra fosa de morfología irregular con evidencias de haber estado sometida la acción del fuego, pero en menor medida (UE 1072), y que presentaba una mayor cantidad de material (cerámica y fauna). Esta fosa fue cortada por una tercera, también de morfología irregular, aunque de tendencia rectangular (UE 1064), que tenía unas dimensiones de 108 x 60 x 25 cm. Sus paredes también estaban afectadas por la acción del fuego, especialmente en sus lados este y oeste, pues la tierra estaba “cocida y cuarteada” (Marín 1994). En su interior se identificaron “pequeños troncos calcinados”, restos de cenizas, clavos, fragmentos de cerámica y fauna. Por último, se realizó una cuarta fosa, que cortaba a la anterior en su lado norte, y que presentaba una profundidad de entre 175 y 195 cm (UE 1071). La estructura se selló con tres *tegulae* dispuestas horizontalmente y el cuerpo de un ánfora en vertical en el extremo izquierdo, al fondo de cuyo relleno se identificaron carboncillos y fragmentos de hueso (UUEE 1060, 1067 y 1068). La introducción del ánfora supuso realizar una nueva fosa, que afectó al relleno de la UE 1064.

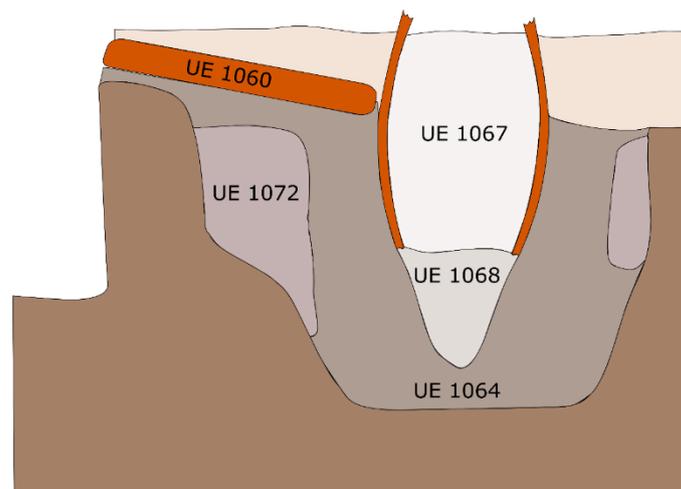


Fig. 101: Perfil de la estructura n° 1 en el que hemos indicado las fosas y los rellenos identificados en ellas. Elaborado a partir de Marín (1994), donde no se incluyen las UUEE 1073 y 1074.

Basándonos en lo anteriormente expuesto, lo interpretamos como zona de banquete o *silicernium*. Cada una de las fosas se correspondería, al menos, con una ofrenda, pues después del banquete los materiales utilizados se lanzarían a esas fosas. Esto explica que en el relleno se identificasen fragmentos de ánfora, cerámica de cocina y de mesa y restos de fauna, dos de ellos con marcas de carnicería. Creemos que los clavos pudieron haber pertenecido a alguna estructura de madera, como una mesa, que también habría sido lanzada a la fosa una vez finalizado el banquete, así como las tres lucernas, la moneda, el ungüentario de vidrio y el *arula*, que formado parte del ritual. Estos últimos materiales se identificaron en la primera fosa, de modo que también se pudieron haber utilizado para inaugurar la estructura. El cuerpo de ánfora pudo servir como tubo de libaciones, lo que, a pesar del sellado de la estructura, habría permitido continuar con las libaciones. El estudio de esos materiales nos permite afirmar que la estructura estuvo en uso durante la segunda mitad del siglo II d. C. El hecho de que se utilizase como zona de ofrendas durante un periodo continuado, podría explicar la rubefacción de sus paredes.

Este tipo de fosas rituales, también con muestras de rubefacción, se han detectado en la Bética, en *Malaca*, como puede ser el caso del *silicernium* de la C/ Madre de Dios, fechado entre finales del siglo I y la primera mitad del II d. C.; y en la *Tarraconensis*, en la necrópolis rural de Can Bel (Pineda del Mar, Barcelona) (Cela *et al.* 1999: 235-236; Vaquerizo 2010: 284, 316). También debemos destacar una estructura localizada en el nº 18 de la C/ Bellidos de Écija que consistía en una fosa cubierta por *tegulae* dispuestas horizontalmente y que, aunque en un primer momento se interpretó como sepultura y en su interior únicamente se identificó una *bullae*, podría tratarse de un *silicernium* (Vaquerizo 2010: 316). Seguramente se trata de banquetes celebrados en grupo con motivo de las festividades funerarias que tenían lugar anualmente.

En este sentido, creemos necesario señalar que junto a la sepultura nº 4 se identificó una ofrenda compuesta por fauna y fragmentos cerámicos, algunos de los cuales se corresponden con las formas y restos animales depositados en esta estructura. Por tanto, pensamos que la ofrenda de esta tumba podría haber estado relacionada con la estructura nº 1, pues, además, su cronología es coincidente y se encuentran en la misma zona¹⁵¹.

De esta manera, si lo interpretamos como *silicernium*, podemos plantear que:

¹⁵¹ El estudio de los materiales localizados en ambas zonas, se incluye en el apartado 2 del capítulo V (Nº Inv.: 105, 106, 117 y 118).

- el cocinado de los alimentos se pudo haber producido también en esa zona, pues en ella se identificaron recipientes destinados al cocinado, servicio y consumo de alimentos; o que estos se cocinasen en otro lugar y fuesen transportados en los mismos recipientes;
- posiblemente el material se lanzó a las fosas para fragmentarlo intencionadamente, como comentaremos en el capítulo VI, lo que explicaría que ninguna de las piezas estuviese completa.

En el informe de excavación esta estructura se describe como *ustrinum* (Marín 1994) y, por ello, hemos considerado necesario prestar atención a esta hipótesis¹⁵². Según De Miguel (2005: 327), para identificar un *ustrinum* es necesario que se cumplan los siguientes requisitos: la rubefacción de la tierra, la presencia de restos de madera carbonizada, que el espacio tenga unas dimensiones suficientes como para haberse colocado un cadáver en posición extendida y la conservación de restos óseos humanos de varios individuos (unos 2000 g) y piezas de ajuar. Solo las cenizas, los carbones y la rubefacción de las paredes de las fosas pueden llevar a interpretarlo como *ustrinum*; sin embargo, debemos tener en cuenta que no conocemos la coloración exacta de las paredes y que no podemos saber la temperatura aproximada que alcanzó el fuego. Además, tras la revisión de materiales, no hemos identificado huesos humanos. La única excepción podrían ser ocho esquirlas de hueso largo que presentaban una coloración blanquecina y que se encontraron en el relleno de la UE 1064, pero por su forma y tamaño no permiten confirmarlo. En este sentido, en la ofrenda vinculada con la tumba nº 4 también identificamos dos fragmentos de hueso con esa misma tonalidad. El resto de huesos estudiados son de origen animal. Es cierto que es habitual que los *ustrina* no presenten ningún tipo de protección o acotado, pero solían encontrarse alejados de las tumbas, como estipulaba la Ley de las XII Tablas, al contrario de lo que ocurre en este caso, pues la estructura se encontraba junto a las sepulturas nº 4 y 5 (Daremberg y Saglio 1892: 1394; Noy 2000: 35-36)¹⁵³. Asimismo, no es habitual que estas estructuras se sellen, como vemos en el caso de esta estructura, pudiendo llegar a ser reutilizadas como sepulturas, como sucede en uno de los *ustrina* de la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, que se reutilizó como tumba de inhumación (García Prósper 2015: 111). En los *ustrina* de esta necrópolis nos encontramos con una única fosa en la que se

¹⁵² En el informe solamente se identifica como *ustrinum* la UE 1064.

¹⁵³ Una excepción, al menos para el caso de Hispania, son los recintos funerarios que ya mencionábamos anteriormente.

diferencian varios estratos que deben corresponder a las distintas cremaciones. También podríamos plantear que hubiese sido utilizado como *ustrinum* y después, tras su limpieza, se hubiese utilizado como zona de ofrendas, pero creemos que es improbable que este proceso se hubiese repetido en cada una de las fosas en apenas cinco décadas, pues se trata de un trabajo costoso e innecesario teniendo en cuenta el espacio disponible en la zona. En ese caso, ninguno de los materiales encontrados se correspondería con los restos del *ustrinum*, pues si no encontramos restos humanos significa que las fosas fueron limpiadas meticulosamente.

Por otro lado, destacamos dos muros, ambos paralelos a la C/ San Vicente Mártir y, por tanto, a la Vía Augusta. La estructura nº 3 (San Vicente-Mesón de Teruel) es un muro de piedras irregulares trabadas con mortero de 4,65 x 0,75 x 0,53 m que en el informe de excavación se interpreta como límite de la necrópolis (Melchor y Benedito 2001). Se encontraba a unos 15 m de la vía. La estructura nº 5 (ABATE4) es un muro de *opus caementicium* del que solamente conocemos la anchura (78-80 cm) y que continuaba bajo los solares colindantes. En el caso del primero de los muros no creemos que actuase como límite, puesto que también se documentan sepulturas al oeste del mismo y la densidad de tumbas no era tan alta como para que fuese necesario sobrepasarlo. En el caso del segundo, debido a la falta de datos y a que desconocemos si en los solares vecinos hay sepulturas, no podemos plantear una hipótesis sobre su función, ni si quiera que estuviese realmente en relación con la necrópolis. A pesar de ello, lo incluimos en el catálogo de estructuras, sobre todo porque, como las sepulturas y la estructura nº 3, se localizaba en paralelo a la vía. Aunque no creemos que la estructura nº 3 actuase como límite de la necrópolis, pudo actuar como marcador de un área de sepulturas.

Por último, destacamos otras dos de estructuras localizadas en el solar de las calles San Vicente-Mesón de Teruel de las que apenas tenemos información. La nº 2 es de planta cuadrangular, presentaba unas dimensiones de 1,12 x 0,81 x 1,48 m y fue construida a partir de piedras trabadas con mortero. Esta recuerda, tanto en la fábrica como en la planta, a la estructura con la que vinculamos la sepultura nº 10. La estructura nº 4 tenía unas dimensiones de 3 x 1,04 x 0,50 m y coincidía en la fábrica con la anterior. En su interior no se identificaron sepulturas, de manera que, aunque pensamos que estarían relacionadas con la necrópolis, no podemos plantear una función para ellas. A ello podemos añadir un estrato de tierra de textura arenosa, cenizas, carbones, fragmentos de ánfora y *Terra Sigillata Sudgálica*, un *pondus*, clavos y fragmentos de adobe (UE 1221).

No hemos podido localizar dichos materiales, pero a partir de las fotografías podemos diferenciar el cuello de un ánfora del tipo Dressel 2-4 que nos permite fechar este estrato en el siglo II d. C. A pesar de la falta de información, podríamos plantear que se tratase de una ofrenda funeraria en relación con las sepulturas de cremación nº 6 y 8.

3.2 Tabla-resumen de las sepulturas adscritas a cada tipo sepulcral en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir

	Tipo / Subtipo	Breve descripción	Nº sepultura
Inhumación	Tipo 1	Fosa simple	2; 11; 15
	Tipo 2	Fosa simple con ataúd de madera	5
	Tipo 3	Fosa simple con cubierta de <i>tegulae</i>	
	A	Plana	3; 14
	B	A doble vertiente	1; 18
	Tipo 4	Cista de <i>tegulae</i>	9
	Tipo 5	<i>Enchytrismos</i>	16
Cremación	Tipo 6	Fosa simple con cubierta de adobe	12; 13
	Tipo 7	Murete de mampuestos	17
	Tipo 8	<i>Loculus</i>	8
	Tipo 9	En <i>imbrices</i>	4
	Tipo 10	En urna cineraria	6; 10
	Tipo 11	<i>Bustum</i> en fosa simple con cubierta de <i>tegulae</i>	7

Fig. 102: Tabla-resumen de las sepulturas adscritas a cada tipo sepulcral.

Capítulo V

Estudio de materiales y ajuares

En este capítulo nos centraremos en el estudio de los materiales pertenecientes a las dos necrópolis estudiadas con el objetivo de obtener datos respecto a la cronología y el ritual. Primero, en cada uno de los apartados dedicaremos unas líneas al estado de conservación de los objetos, en su mayoría positivo debido a que se trata de contextos/ambientes cerrados; en segundo lugar, pasaremos al estudio de las piezas, ordenadas por material (vidrio, cerámica, metal...). En un principio, nuestro objetivo en este capítulo es el estudio de tipologías y búsqueda de paralelos, por lo que no se hará referencia a cuestiones de ritual más allá de su función. Asimismo, en el caso de La Boatella hemos decidido diferenciar entre materiales de procedencia conocida y desconocida, dados los problemas que presenta la antigüedad de los hallazgos. En algunos casos, como ocurría también en los capítulos III y IV, conocemos estos objetos a partir de dibujos o descripciones; en ese caso, serán incluidos intentando poder obtener datos más allá de su descripción y a modo de recopilación de información. Finalmente, a lo largo de cada apartado incluimos una serie de valoraciones finales.

Además, como ya comentábamos en el primer capítulo, hemos creado una base de datos, que incluimos en formato digital, donde se recogen, resumidamente, los aspectos más destacados de las piezas. En este sentido, y como también hacíamos en el capítulo dedicado a la escultura y epigrafía, al inicio de cada uno de los apartados indicamos los números de inventario con los que se corresponden en nuestra base de datos.

Pero antes de adentrarnos en el estudio de materiales y ajuares, creemos necesario aclarar que por “ajuar funerario” entendemos aquellos objetos que han sido depositados en el interior de la sepultura. Esto es, en algunos casos hablaremos de objetos que, según nuestros datos e hipótesis, fueron introducidos en la tumba como acompañamiento del finado o porque eran propiedades del difunto; mientras que en otros casos se trata de objetos apotropaicos o cumplían con función ritual. Las ofrendas alimentarias serán interpretadas como parte del ritual funerario y no como ajuar. Asimismo, también estudiamos los objetos depositados en el interior de las estructuras funerarias. Posteriormente, todo ello será puesto en conjunto en el capítulo VI, dedicado al ritual funerario, por lo que en estas páginas únicamente nos referiremos a la función de la pieza, sin entrar en cuestiones rituales.

1. Necrópolis de La Boatella

Este apartado ha sido organizado en función de la procedencia de los materiales, puesto que -como ya comentábamos en otros capítulos- uno de los problemas de las excavaciones llevadas a cabo en este cementerio es el desconocimiento del lugar de hallazgo de ciertos objetos. No obstante, hemos conseguido localizar las sepulturas en las que se depositaron algunos de estos materiales. Se trata de una minoría respecto al total. Ambos apartados han sido organizados en función la materia prima en la que están fabricados: vidrio, cerámica, metal...

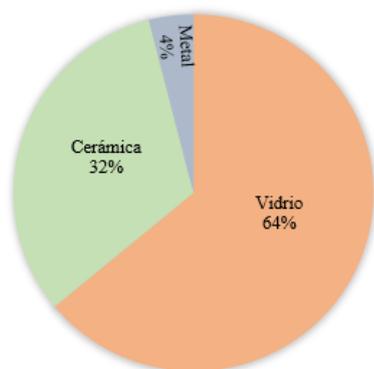
1.1 Características y estado de conservación de los materiales

En general, se trata de objetos en un buen estado de conservación, casi siempre completos. En el caso de los materiales de procedencia desconocida, y aunque algunas de las piezas no estaban acompañadas de etiquetas que indicasen algún dato más allá del año o la zona del hallazgo, por su buen estado de conservación planteamos que pudiesen haber formado parte del ritual funerario y, probablemente, haber sido introducidas en el interior de las sepulturas. No ocurre así en el caso de las piezas localizadas en las intervenciones del “tercer periodo”. En otros casos dichos objetos están incompletos o se conservan en un estado fragmentario, especialmente en el caso del vidrio. Además, dos de las piezas que estudiamos (Nº Inv. 063 y 064) han sido restauradas a raíz de nuestro estudio, cuando fueron localizadas e identificadas.

A continuación, incluimos tres gráficos en los que se representa la relación de materiales en función de su procedencia y del tipo de material (Fig. 103). Un aspecto destacado es que se trata básicamente de recipientes vítreos y cerámicos, aunque también se constata el uso de joyas.

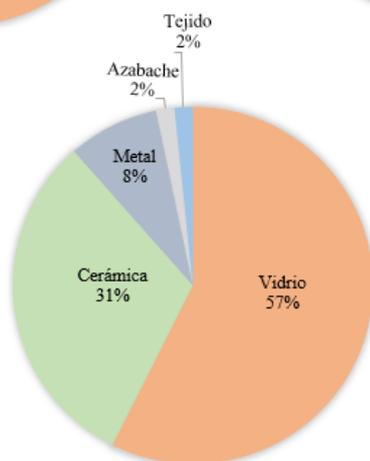
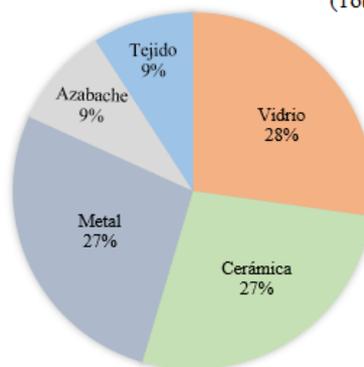
Procedencia desconocida

(Total de piezas: 50)



Procedencia conocida

(Total de piezas: 11)



Conjunto de materiales (Total de piezas: 61)

Fig. 103: Gráficos en los que hemos incluido los materiales de procedencia desconocida y conocida.

A pesar de que esta necrópolis ha sido tildada de pobre, observamos como el número de piezas de vidrio es el más elevado (57%), independientemente de si conocemos el lugar de hallazgo o no, frente a las formas cerámicas (31%) y/u objetos metálicos (8%). La importancia que estamos dando al vidrio a partir de esta afirmación se debe a que en la vida doméstica la cerámica solía ser más frecuente que este y que, aunque se popularizó, también sería más costoso que las piezas cerámicas. El problema aquí es que el número de materiales de procedencia desconocida (83%) es mucho mayor que los de procedencia conocida (17%), lo cual nos impide afirmar estas hipótesis.

1.2 Materiales de procedencia desconocida

La mayoría de materiales procedentes de la necrópolis de La Boatella han sido incluidos en este subapartado debido a la falta de datos sobre el contexto concreto en el que se hallaron. Debido a su elevado número y a que la mayoría carecen de número de inventario, hemos decidido referenciarlos con la numeración resultado de la creación de

nuestra base de datos, tal y como hacíamos en el capítulo dedicado a la epigrafía y la escultura; consecuentemente, ocurre lo mismo con el resto de materiales estudiados en esta tesis.

Por otra parte, sabemos que en las excavaciones del “primer periodo” se localizaron ungüentarios de vidrio, recipientes cerámicos y un anillo, pero desconocemos su procedencia concreta, localización actual y forma, aunque Cebrián dibuja uno de esos ejemplares a mano alzada como un recipiente de base sin diferenciar, cuerpo globular, cuello alargado y borde diferenciado (UN-FLCM). En consecuencia, no los hemos incluido en nuestro estudio, salvo la pieza con nº Inv. 062, de la que sí conocemos una descripción. También debemos tener en cuenta que en el caso del “segundo periodo”, aunque solo en algunos casos, sabemos si el objeto se encontraba en el interior de la sepultura porque se indica en la caja en la que se almacenaban, junto con el número de sepultura que les proporcionaba Llorca y que nosotros desconocemos debido a que no hemos podido consultar sus notas.

1.2.1 Vidrio

A continuación pasamos a estudiar las características y tipos de las piezas vítreas que posiblemente se depositaron en las sepulturas de la necrópolis de La Boatella. Hemos omitido algunos de los objetos ya estudiados con anterioridad (Soriano 1989), concretamente un conjunto de tres copas, que tienen una cronología más tardía y que, por tanto, no tuvieron un uso funerario en La Boatella¹⁵⁴; así como otras muy fragmentarias, de las que no podemos determinar la forma o datación (Fig. 104).

¹⁵⁴ En el caso de las copas estudiadas por Soriano (1989) se trata, en realidad, de un tipo frecuente en el siglo XVI, del que se conservan hasta dos ejemplares más en los almacenes del SIAM, también procedentes de la zona de La Boatella. Esto coincide con el hallazgo de otros vidrios de cronología andalusí y moderna en esta misma zona, tanto en las excavaciones antiguas como en las recientes (por ejemplo, en IITACAL).

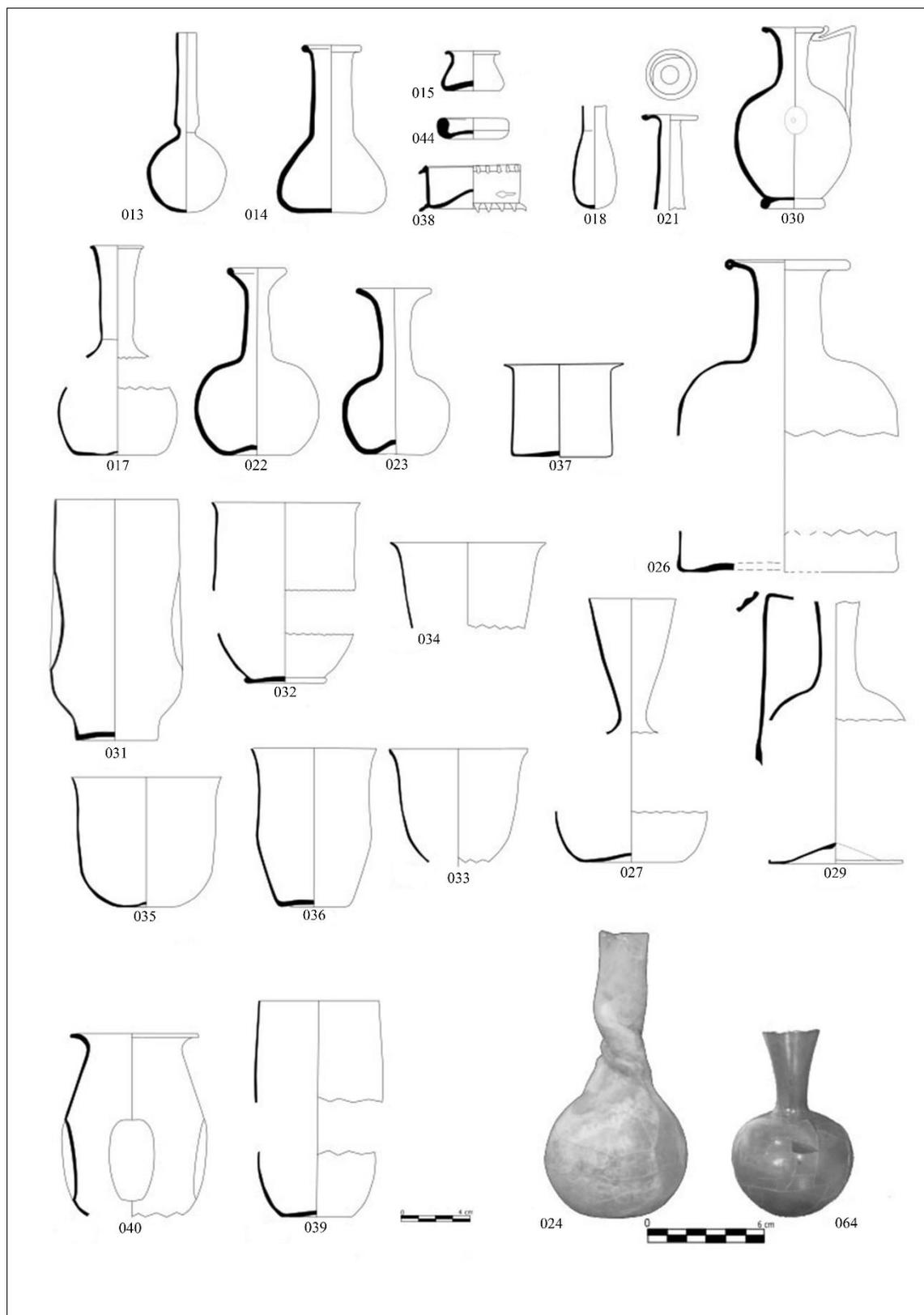


Fig. 104: Vidrios de procedencia desconocida, a excepción del nº Inv. 064, procedente de la sepultura nº 145.

Algunas de las piezas ya han sido publicadas en otros estudios (Cueves 1947; Ribera 1983, Soriano 1989, González Villaescusa 2001). En general, se trata de formas comunes en todo el imperio, salvo alguna excepción que comentaremos más adelante. Son, en su mayoría, formas cerradas (ungüentarios, botellas y jarras), aunque también las hay abiertas (en su mayoría vasos) (Fig. 105).

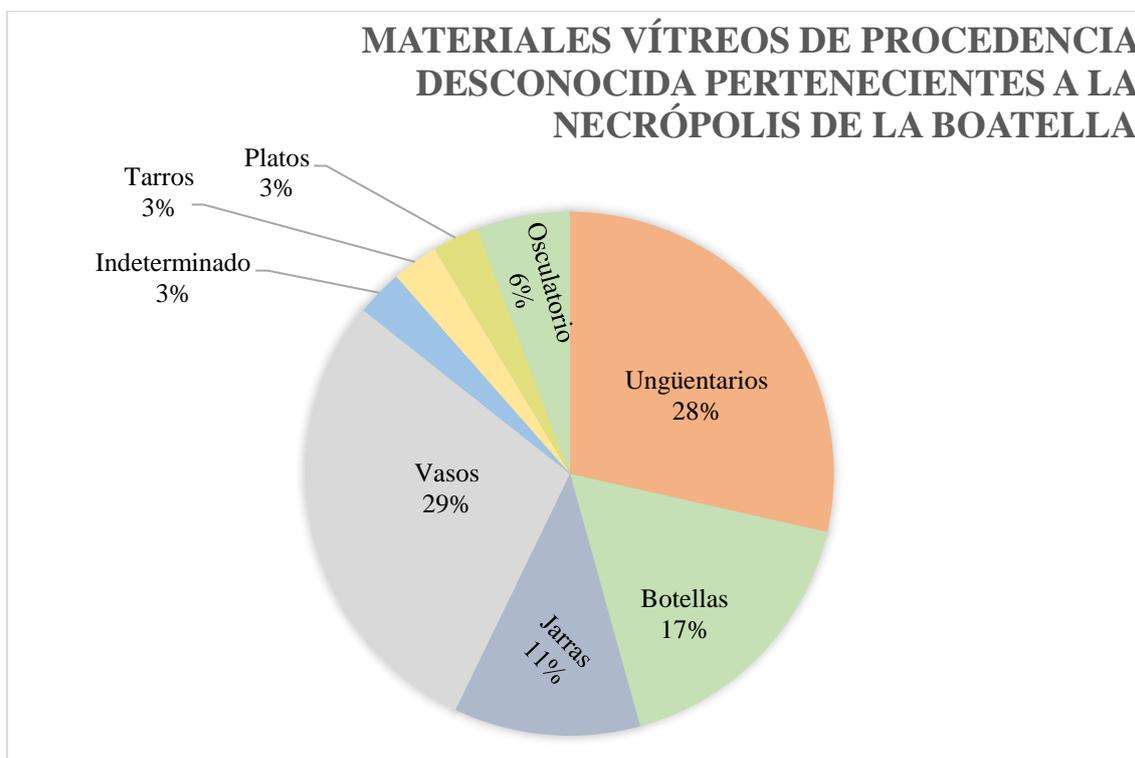


Fig. 105: Porcentaje de piezas de procedencia desconocida pertenecientes al “segundo periodo de excavaciones”.

Las formas predominantes son las cerradas (56%) frente a los recipientes abiertos (35%). Pero es todavía más interesante la preferencia por los ungüentarios (28%) que, aunque incidiremos en ello en el apartado de ritual, estarían relacionados con el contenido de perfumes y aceites, aunque no descartamos que hubiesen contenido otros líquidos. A pesar de ello, es cierto que la presencia de vasos, entre los que también incluimos una especie de tarro o vaso de mayor tamaño, también es muy significativa (29%). Frente a ello, únicamente se conserva un plato, mientras que los *osculatorios*, como explicaremos, también deben estar en relación con el uso de cosméticos.

a. Formas cerradas: ungüentarios, botellas y jarritas

En este punto estudiamos un total de 20 piezas vítreas, destinadas todas ellas al contenido de líquidos.

- Ungüentarios:

En primer lugar, nos referimos a un conjunto de diez ungüentarios, algunos en estado fragmentario. En este caso no hemos podido localizar ninguna de las sepulturas a las que pudieron pertenecer estas piezas, a pesar de que sabemos que en una de las tumbas infantiles excavadas en el número 29 de la C/ Calabazas se depositó un ungüentario de vidrio.

Respecto a su función, aunque incidiremos en esta cuestión a medida que describamos las piezas, se trata de recipientes relacionados con el contenido de aceites y perfumes, esto es, ungüentos de aseo personal y cosmética.

013. Ungüentario de vidrio verde translúcido con algunas zonas más opacas, de cuerpo esférico, base sin diferenciar y cuello recto, alargado y estrangulado en su unión con el cuerpo (Nº Inv.: 0/050-SIAM). Aunque está fragmentado a la altura de la boca, pensamos que se trata de un borde en arista viva. Presenta algunas manchas blancas y burbujas de pequeño tamaño, pero el vidrio es de buena calidad. Por todas estas características consideramos que se trata de la forma 103 de Isings. Generalmente, suelen interpretarse como botellas, tal y como indica la estudiosa en su tipología; sin embargo, Goether-Polaschek (1977: 150-153) (forma 93) recoge distintos ejemplares en los que la altura varía entre los 9,5 y 21 cm. El ungüentario que estudiamos aquí tiene una altura de 10,5 cm. Según Ortíz Palomar (2001: 189-190), el tamaño del recipiente haría variar su función; en nuestro caso, estaría destinado al contenido de ungüentos y perfumes en lo que pensamos que influiría la base, que difícilmente permite la estabilidad del recipiente, pues su apoyo recae únicamente sobre una ligera base plana de 1 cm de diámetro (véase nº Inv. 044). Según Morin-Jean (1977) (forma 41), se trata de una pieza originaria del Mediterráneo oriental, muy presente en la Galia y Germania, sobre todo en contexto funerario. Arvellier (1985) lo relaciona directamente con contextos funerarios debido a su presencia en necrópolis; sin embargo, al menos en Hispania, también encontramos ejemplares en otros ambientes (Ortíz Palomar 2001:189-190). A esta misma necrópolis, también de contexto desconocido, pertenece una botella del mismo tipo de la que hablaremos más adelante (véase nº Inv. 026). Otra botella de este tipo, aunque incompleta, se localizó en la necrópolis de El Disco (Mérida) (Alonso y Caldera 2014: 129); y otras con base anillada aparecieron en sepulturas de cremación de la necrópolis del “Solar de la antigua CAMPSA”, también en Mérida (Alonso y Bejarano 2000: 603). En Portugal

destaca un ungüentario procedente de la zona de Quinta de Marim (Algarve) -aunque este ha sido catalogado como del tipo 6 de Isings- que coincide en la forma esférica del cuerpo y el estrangulamiento del cuello; sin embargo, este se estrecha a medida que asciende (Pereira 2014: 259).

Respecto a la cronología, este tipo suele fecharse entre los siglos III y IV d. C., aunque algunos autores la fechan con anterioridad, incluso de finales del siglo I d. C. (Arvellier 1985: 128). No obstante, teniendo en cuenta la datación del resto de piezas, nos decantamos por la primera propuesta.

014. Ungüentario de vidrio verde azulado, color que se acentúa en algunas partes del recipiente como consecuencia del grosor de sus paredes. Se caracteriza por la base sin diferenciar, el cuerpo troncocónico ligeramente redondeado, el cuello corto y el borde engrosado, que presenta una línea en la parte interior (Nº Inv.: 0/013-SIAM). Puede clasificarse como el tipo 71 de Trier, que en la tipología de Isings podría interpretarse como la forma 28b, un tipo bastante común que aparece en la gran mayoría de tipologías sobre vidrio. Según Ortiz Palomar (2001: 313), el grosor de sus paredes indica su calidad y permite relacionarlos con la zona de Siria y Egipto. Por lo tanto, y según la hipótesis de esta autora, esa característica le aporta a nuestra pieza una menor calidad.

Este recipiente estaría relacionado con el contenido de perfumes o aceites, como demuestra un paralelo depositado en el museo de Zaragoza, aunque procedente de una sepultura de cremación, en cuyo interior se encontraron restos de aceite vegetal y romero (Nº Inv.: 50372-CERES). Como paralelos destacan los ungüentarios incluidos en el estudio de Alonso Cereza (2010: 184-191) y el número 137 de Ortiz Palomar (2001), de contexto desconocido o no especificado. En contexto funerario destacamos el ejemplar localizado en la necrópolis de Mahora (Albacete) (Roldán 1986: 249); aunque por las fotografías incluidas en el informe de excavación creemos que el ungüentario depositado en una de las sepulturas de cremación de la necrópolis de la C/ Ruaya podría adscribirse a la misma forma.

Esta pieza se localizó en las excavaciones de 1957 en el antiguo pasaje de Monistrol y, si tenemos en cuenta la cronología propuesta por Trier e Isings estaríamos hablando de una de las piezas más antiguas de la necrópolis, pues este tipo se fecha entre el siglo I y la segunda mitad del II d. C.; sin embargo, Ortiz Palomar (2001: 313) considera que los ejemplares del Museo de Zaragoza pueden fecharse entre los siglos II y III d. C. El

paralelo identificado con el nº 22 en el estudio de Alonso Cereza (2010: 190) tiene la misma cronología. Por ello, fechamos este recipiente entre los siglos II y III d. C.

015. Ungüentario de pequeño tamaño (2,3 cm de altura) y color grisáceo caracterizado por su base plana ligeramente ascendente -en la que claramente se observa la marca dejada por la caña al realizar el soplado-, cuerpo troncocónico y borde exvasado y plano (Sin nº Inv.-SIAM). A pesar de las diferencias en el borde, podría tratarse del tipo AR 113 de Rützi, una variante de la forma Isings 68, cuya función estaría relacionada con la cosmética. Rützi lo fecha en el siglo III d. C.; no obstante, el ejemplar que mejor coincide con el tamaño y la forma del cuerpo es el recogido por Sternini (1990: 29-30), quien sugiere una datación entre finales del siglo I y el II d. C. Por su parte, Buora (2004: 232) también recoge un ejemplar similar, apenas 4 cm más alto, que fecha entre los siglos I y III d. C.

Los paralelos más cercanos en contexto funerario los encontramos en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, en la misma ciudad de *Valentia*, aunque con ligeras variaciones en la forma, y en la necrópolis de *Carissa Aurelia* (Cádiz) (Nº Inv.: DJ17647-CERES), coincidiendo también en el color del vidrio. En consecuencia, hemos decidido prestar una mayor atención a los paralelos y función de esta forma en el estudio de materiales de dicho cementerio, donde esta forma se depositó en una sepultura infantil que hemos fechado entre los siglos II y III d. C. y que, sin duda, pertenece a un contexto funerario cerrado (Nº Inv. 101). A pesar de ello, por las características del vidrio y su forma, creemos que la pieza de La Boatella podría ser más tardía que la que describiremos más adelante en el apartado 2.

016. Ungüentario de vidrio verde con irisaciones de color azul y dorado en un estado de conservación muy fragmentario, que podemos describir como un recipiente de pequeño tamaño, base plana diferenciada, cuerpo indeterminado, cuello alargado y borde exvasado y redondeado (Sin nº Inv.-SIAM)¹⁵⁵. Aunque desconocemos la forma del cuerpo, pensamos que podría tratarse de la variante B1 de la forma 82 de Isings (tipo de “lampadario” o “candelero”), que se caracteriza por el cuello alargado y la forma troncocónica del cuerpo, lo que recuerda a la forma 28. A pesar de ello, su atribución a esta forma debe tomarse con cautela. Desconocemos su procedencia concreta, pero

¹⁵⁵ Su estado de conservación nos ha impedido dibujarlo. Véase la base de datos.

suponemos que se encontró en esta necrópolis dado que se conserva junto con otra jarra que sabemos que sí perteneció a este cementerio (véase nº Inv. 031).

Como paralelos en contexto funerario, destacan los procedentes de la necrópolis de Carmona, aunque con una cronología anterior, o en el cementerio de Saint Lambert (Fréjus, Francia) (Sánchez del Prado 2018: 222).

Como en casos anteriores, estaría en relación con el contenido de ungüentos y la mayor parte de los autores la fechan entre los siglos I y III d. C. En el caso de *Augusta Raurica* su cronología se establece entre la segunda y la tercera centuria (Ruttī 1991: 119).

017. Ungüentario de vidrio azulado, con irisaciones de color dorado. Se caracteriza por su cuerpo de tendencia globular, base plana ligeramente ascendente, cuello con estrangulamiento en sus dos extremos y labio redondeado (Nº Inv. 0/1773-SIAM). Está fragmentado, por lo que la propuesta de restitución es hipotética, aunque parece lo más probable. Se trataría, pues, de la forma 6/28a de Isings, que según esta autora se caracteriza por su morfología y presentar paredes de poco grosor.

En este caso, gracias a una de las notas conservadas, sabemos que formaba parte del ajuar de una de las sepulturas localizadas en el solar nº 17 de la Avenida del Oeste, excavado en 1947. Esta forma estaría destinada al contenido de perfumes, según Isings se trataría de un ungüento especial del que no aporta más datos.

En la tipología de Isings tanto la forma 6 como la 28a se fechan entre los siglos I y III d. C. Sin embargo, Cool y Price (1996: 150) recogen una serie de ejemplares depositados en sepulturas de inhumación, algunos de los cuales fechan en un momento posterior, como es el caso del ejemplar de la necrópolis de Maldon Road, que se fecha entre los siglos III y IV d. C. debido a la coloración del vidrio. En una inhumación infantil en sarcófago de plomo de la necrópolis de la C/ Beatriz Enríquez de Córdoba (*Colonia Patricia*), formando parte del rico ajuar que acompañaba al finado, se depositó un ungüentario de la forma 28a fechado en el siglo I d. C. (Moreno Romero 2006: 244).

Por tanto, para esta forma, dados los pocos datos que tenemos, proponemos una datación entre los siglos I y IV d. C.

018. Ungüentario tubular fragmentado en la zona medial del cuello que presenta una coloración verde azulada con algunas irisaciones (Sin nº Inv.-SIAM). Podríamos adscribirlo al tipo 8 de Isings, caracterizado por su base en forma de gota, que apenas

proporciona apoyo a la pieza. Su función sería la de contener productos de tocador, posiblemente muy codiciados dado el pequeño tamaño de este ungüentario respecto a otros, pues se utiliza como contenedor para aceites y perfumes. En contexto funerario destacan los ejemplares de la necrópolis del Puig dels Molins (Ibiza) (Nº Inv.: 04584; 04583; 04901-CERES) y la necrópolis de la C/ Quart de *Valentia* (Ramón 2015), aunque en este último caso se observa una clara diferencia en la coloración y opacidad del vidrio.

Estas piezas se fechan entre los siglos I y II d. C., proliferando en la primera centuria. Por tanto, como ocurría con otro de los ejemplares vítreos a los que nos referíamos, estaríamos hablando de una de las piezas más antiguas depositadas en la necrópolis. En nuestra opinión, podríamos fecharlo en el siglo II d. C., basándonos en que se trata de la cronología más antigua que aportan el resto de materiales. De todos modos, debemos tener en cuenta que su procedencia concreta es desconocida.

019. Ungüentario tubular con irisaciones de color gris que podríamos adscribir a los tipos 8 o 27 de Isings, puesto que está fragmentado en la zona medial del cuerpo, lo que nos impide decantarnos por una de las dos formas (Sin nº Inv.-SIAM). Como en el caso anterior se caracteriza por su morfología; sin embargo, la diferencia básica entre las formas 8 y 27 es que el cuerpo asciende de forma progresiva hasta la boca en el caso de la última. Su función estaría relacionada con productos de tocador, pues se utiliza como contenedor para aceites y perfumes.

En cuanto a la cronología, el tipo 8 de Isings es una forma temprana fechada entre los siglos I y II d. C.; mientras que la forma 27 presenta un periodo de uso más largo, entre los siglos I y IV d. C. Como paralelos de esta última forma, añadimos un ejemplar de la necrópolis de La Constancia (Córdoba) (Vargas 2002: 8).

020. Ungüentario de vidrio verde. Su forma ha sido alterada de tal manera que nos impide reconocer su tipología concreta, aunque sabemos que se trata de un ungüentario. En un principio pensamos que se trataría de un defecto de fabricación, lo que no le habría permitido contener líquidos; sin embargo, hay casos en los que se han encontrado como parte del ajuar funerario (Almagro 1979). En otros casos, se han interpretado como resultado de la acción del fuego en enterramientos de cremación, ritual no empleado en esta necrópolis (Salinas y Salinas 2005: 151). Asimismo, pensamos que de haberse sometido a altas temperaturas el calor lo habría fragmentado. En consecuencia, también

pensamos que pudo haber pertenecido a un contexto no funerario, pero lo incluimos en nuestro estudio como hemos hecho con otras piezas de procedencia indeterminada.

021. Ungüentario de vidrio verdoso, del que únicamente se conservan el borde y el cuello, por lo que desconocemos la forma del cuerpo y la base (Sin nº Inv.-SIAM). Se trata de un recipiente con cuello largo y borde exvasado con una moldura interior que crea un efecto de doble labio. Las características de este fragmento no nos permiten determinar el tipo de ungüentario al que pertenecía, pero lo incluimos debido al tipo de borde que, en cierto modo, recuerda a la forma 82 de Isings (véase nº Inv. 016).

- Botellas:

En segundo lugar, nos centramos en un conjunto de siete botellas de diferentes formas y cronología. Su función estaría relacionada con el consumo de líquidos debido al tamaño que presentan. Ampliamos esta cuestión en el capítulo de ritual.

022 y 023. Recipientes del tipo 101 de Isings fabricados en vidrio verde traslucido. Se trata de una forma muy común en época romana caracterizada por su cuerpo globular, base plana, cuello alargado, borde grueso y redondeado (Nº Inv.: 0/028; 0/029-SIAM)¹⁵⁶. En algunos casos han sido considerados ungüentarios, aunque dado el tamaño de las piezas que nos ocupan, creemos más apropiado interpretarlas como botellas para el contenido de algún tipo de ofrenda líquida. Aunque no conocemos el solar concreto en el que se encontraron, sabemos que ambos pertenecen al periodo de excavación de 1945 a 1947. No sabemos si una de ellas pudo interpretarse como ungüentario y proceder de una de las tumbas del solar nº 29 de la C/ Calabazas. Por las fechas también pudieron haberse localizado en el solar nº 17 de la Avenida del Oeste.

Se trata de una forma muy común en contexto funerario. El ejemplar más cercano se depositó en una de las sepulturas de la necrópolis de Orriols, ha sido fechado en el siglo III d. C. y conservaba la marca del contenido en la mitad del cuerpo (Martínez Pérez 2016a). Otros ejemplares los encontramos en la necrópolis de El Montañar (Jávea, Alicante) (Ramón 2015). Aunque también son comunes en otros contextos, sobre todo del siglo IV, como se constata en *Lucentum* y el *Portus Ilicitanus* (Fernández Matallana y Crespo Ros 1996: 17).

¹⁵⁶ Soriano (1989: 405) los cataloga, erróneamente, como la forma 92 de Isings.

En general, el desarrollo de este tipo de recipientes se produce entre los siglos III y IV d. C. y son muy comunes en contextos funerarios romanos y visigodos (Mezquíriz 2003: 148). Según Ortiz Palomar (2001: 188), la evolución de esta forma a partir del siglo IV se percibe en el labio, cada vez más redondeado y aplanado, y el cuello cilíndrico con una depresión hacia los hombros, que ya empieza a percibirse en los ejemplares de La Boatella. Esta característica es muy clara en el caso de la pieza con nº Inv. 023, lo que nos podría estar indicando una cronología más tardía.

024. Botella de vidrio blanco semiopaco con algunas zonas de color amarillo-rojizo. Presenta cuerpo globular, base plana sin diferenciar, cuello largo con tendencia helicoidal y borde en arista viva, aunque está incompleto (Nº Inv.: 0/031-SIAM). Al observarlo detenidamente, sobre todo el interior, se aprecia como la particular forma del cuello se debe a la presencia de dos tubos que se entrelazan entre sí. Recuerda a lo que en alemán se conoce como *Kuttrolf* o *guttrolf*, un tipo de botella destinada al contenido de vino característica del periodo medieval, pero originaria de la antigua Siria. Su nombre germano procede del término latino “*guttus*” debido a que su contenido se vierte gota a gota, lo que se percibe claramente al examinar el recipiente. Esto limitaría su uso. Posiblemente en época romana se utilizaba para almacenar perfumes, aunque no es una forma muy frecuente. En concreto, destacan los ejemplos de la zona de Colonia, fechados entre los siglos III y IV d. C. A pesar de que esta forma es difícil de rastrear dado que no aparece en las tipologías generales, en el Museo de Colonia se conservan tres ejemplares de esta cronología que presentan diferencias en el cuerpo, pero que son claramente similares en la forma del cuello (Biemann 1968).

Dado que fue recogido en la publicación de Aranda (1947), sabemos que se localizó con anterioridad a esta fecha y que formaba parte del ajuar de una sepultura, pero desconocemos el solar, pudiendo ser el nº 17 de la Avenida del Oeste.

A pesar de la poca información que hemos podido encontrar sobre este tipo de piezas, se podría fechar entre los siglos III y IV d. C.

025. Botella de vidrio translúcido, caracterizada por su base plana sin diferenciar, cuerpo globular, cuello alargado con estrangulamiento en la unión de este con el anterior, hombro marcado y borde en arista viva (Nº Inv.:0/032-SIAM) (Fig. 106)¹⁵⁷. Pertenece al tipo 103 de Isings, que es similar al ungüentario con nº Inv. 013 al que nos hemos referido, aunque

¹⁵⁷ Actualmente se encuentra en restauración, por lo que no hemos podido fotografiar ni dibujar la pieza.

este ejemplar no presenta un cuerpo tan esférico como el anterior. En consecuencia, pensamos que como en uno de los casos ya referenciados, el hombro más marcado podría indicarnos que esta pieza es más tardía que el n° Inv. 013. Se trata de una forma bastante común, fechada seguramente en el siglo IV d. C., de la que ya hemos recopilado distintos paralelos. Aunque se trata de una pieza completa, actualmente se encuentra en estado de restauración debido a la fragmentación y fragilidad de sus paredes.

Como sucede con el ejemplar n° Inv. 013, es frecuente encontrar este tipo de recipientes en contexto funerario, pero en este caso el contenido sería un líquido de consumo, por ejemplo, vino.



Fig. 106: Fotografía de la botella correspondiente con la forma 103 de Isings. Archivo SIAM.

026. Botella de vidrio de color amarillo de superficie áspera al tacto, con algunas irisaciones de color dorado. Se caracteriza por la base plana, cuerpo troncocónico casi rectangular, de hombro ligeramente descendente, cuello corto y labio exvasado y engrosado (Sin n° Inv.-SIAM). A la altura del borde y la base las paredes del recipiente son bastante gruesas respecto a otros ejemplares de esta necrópolis, aunque el grosor desciende considerablemente en la zona del cuerpo conservada. Se trata de una pieza muy similar a la variante de las formas 50a y 51a de Isings, caracterizadas por el cuerpo cilíndrico y el cuello corto; no obstante, la principal diferencia con nuestra pieza radica en la ausencia del asa, por lo que la planteamos como una posible variante. Es lo que Sánchez del Prado (2018: 207-212) denomina “botella de cuerpo prismático”; sin

embargo, parece ser frecuente la presencia de motivos geométricos o, incluso, epigráficos en la base, algo ausente en nuestro caso. Según plantea esta autora, este tipo de botellas se realizarían a partir del soplado en molde, que sería el que presentaría esos motivos impresos en los recipientes.

Respecto a su procedencia, gracias a su etiqueta sabemos que se localizó en la Avenida del Oeste en las excavaciones desarrolladas entre 1945 y 1947. Podríamos descartar que se encontrase en el nº 29 de la C/ Calabazas, por lo que debió hallarse en el número 17 de esta avenida, siempre teniendo en cuenta que no se hubiese excavado otro solar en la zona que a día de hoy no hemos podido determinar.

Entre los paralelos de los tipos 50a y 51a destacamos los ejemplares depositados en las sepulturas de las necrópolis de Fuente Haro y *Singilis Barba* (Málaga), respectivamente (Serrano Ramos 2006: 168-169); otros dos ejemplares del tipo 50a, pero carentes de asa, se localizaron en una zona de vertidos excavada en Lorca (Murcia) (Sánchez del Prado 2018: 40-42). Respecto a la cronología, la forma 50a se fecha entre los siglos I y II d. C., mientras que del tipo 51a se conservan ejemplares fechados hasta el siglo IV, de modo que resulta difícil poder concretar una cronología para esta pieza.

027. Botella de vidrio de color amarillo opaco de la que únicamente se conservan dos fragmentos que corresponden a la base y el cuello (Sin nº Inv.-SIAM). A ello hay que sumar su superficie áspera al tacto y el tamaño de las burbujas de aire que se observan en sus paredes. Se trata de una botella de base plana ligeramente diferenciada y cuerpo globular, pero lo más característico es como su cuello se abre a medida que asciende hacia el borde, en arista viva, a modo de embudo¹⁵⁸. Todo ello nos permite definirla como la forma 104b de Isings. Además, queremos destacar una serie de líneas que rodean el recipiente y que, aunque apenas se perciben, podrían corresponder con uno de los elementos decorativos que caracterizan esta forma.

Se localizó en agosto de 1955 en el solar nº 19 de la avenida, dado que en su caja consta el nombre del propietario del edificio.

¹⁵⁸ El dibujo de la base es aproximado dado que el estado de conservación de la pieza en esta zona es muy delicado, lo que ha dificultado su dibujo.

Según Arvellier (1985: 131), este tipo está relacionado con contextos funerarios en Occidente y con usos domésticos en Oriente. En el caso de Europa su presencia destaca en la zona de Alemania y el noreste de Francia.

El paralelo más cercano lo encontramos entre los materiales de procedencia conocida de esta misma necrópolis, aunque de un tamaño menor y un vidrio de mayor calidad (Nº Inv. 046). Según Fuentes Domínguez (1990: 193), que las cataloga como tipo IV b, se trata de una forma muy común en las necrópolis de la Meseta. Destacan también los ejemplares recogidos por Sánchez del Prado (2018: 288) en la necrópolis cercana a la factoría de *Portus Ilicitanus* o el ejemplar de Roda de Eresma (Segovia). Otro ejemplar similar, aunque González Villaescusa (2001: 259) lo interpreta como la forma 92, se encontró en la sepultura nº 11 de la necrópolis de Tisneres (Alzira).

Este tipo de botellas se fechan entre los siglos III y IV, aunque existen ejemplares del siglo V d. C. El periodo de mayor difusión se desarrolla en el siglo IV d. C. En nuestro caso, proponemos una cronología entre los siglos III-IV.

- Jarras:

En cuanto a las jarras, cuya función sería el contenido y servicio de líquidos de consumo, se han contabilizado cuatro ejemplares. Algunas de ellas se encuentran en un estado muy fragmentario a pesar de estar restauradas.

Antes de pasar a describir y clasificar estos recipientes, debemos referirnos a una jarra que no hemos localizado, pero que tanto Aranda como Soriano (1989: 405) incluyen en su estudio (Fig. 107). La primera de estas autoras la describe como una “botella fusiforme de semiesférico vientre, con cuello de proporcional alzada, con simple asa cintiforme que saliendo del gollete traza un ángulo recto para unirse (...) al cuerpo (...). Mide 11 cm de altura, 10 de diámetro de base, 6 cm de alzado de asa y 3 cm de diámetro de boca. Su estado es ruinoso (...)” (Aranda 1947: 273). A partir del dibujo pensamos que podría tratarse de la forma 14 de Isings, similar al tipo 4c de Caldera (1983), que se utilizaría para contener líquidos de consumo. Según Aranda esta forma es bastante común en la necrópolis, por lo que pensamos que podría estar en relación con el nº Inv. 031¹⁵⁹. El tipo de asa acintada coincide con los nº Inv. 028 y 029; sin embargo, no puede tratarse del nº

¹⁵⁹ Esta afirmación es llamativa, ya que no hemos localizado otras jarras de esta forma o similares, salvo las ya indicadas.

Inv. 028 puesto que esta pertenecía a los ajuares excavados entre 1945 y 1947 y la 029 a los de 1955, mientras que las medidas no coinciden con el n° Inv. 029.



Fig. 107: Dibujos extraídos de Aranda (1947) y Soriano (1989), respectivamente.

Isings fecha esta forma entre los siglos I y II, con algunas variedades más tardías que lleva hasta el siglo IV. No obstante, nuestro ejemplar coincide exactamente con otro procedente de la necrópolis de Simancas fechado entre los siglos IV y V d. C., que se encuentra expuesto en el Museo de Valladolid (Rivera Manescau 1936-1939). Asimismo, otro ejemplar similar lo encontramos en la tumba n° 113 de la necrópolis de El Albir (Alfàs del Pi, Alicante), aunque en este caso está fracturado a la altura de la boca. Desconocemos el sexo y edad del individuo al que acompañaba (Sánchez del Prado 2018: 120-121).

A continuación, incluimos los dibujos publicados por ambas autoras. Aunque se observan ciertas diferencias en el borde, el hombro y el asa, parece tratarse del mismo recipiente, pues las medidas son muy similares. Desde nuestro punto de vista, el dibujo de Aranda se acerca más a la forma del asa, sobre todo en lo que respecta a la unión con el cuerpo, aunque la de Soriano parece representar un borde diferente y más subjetivo.

028. Jarra de vidrio verdoso opaco y áspero al tacto, pero delicado, que presenta algunas irisaciones. No conserva el borde y su estado fragmentario nos impide conocer la forma del cuerpo. Con claridad únicamente podemos describir el asa acintada que ascendería desde el cuerpo hacia el borde y su cuello alargado; posiblemente la forma del cuerpo sería troncocónica. Su estado de conservación no nos ha permitido dibujar la pieza, que sabemos que se localizó en el n° 19 de la Avenida del Oeste en agosto de 1955. En la caja en la que se conserva se describe como *oinochoe*, sin embargo, no se conserva el borde para confirmarlo.

029. Jarra de vidrio verde translúcido, con irisaciones de color morado y algunas burbujas de aire (Sin n° Inv.-SIAM). Se conserva en un estado menos fragmentario que la anterior, pero también incompleto. Se caracteriza por su base plana diferenciada, hombro descendente, cuello corto que tiende a abrirse a la altura del borde (no conservado) y asa nervada que se iniciaría en la mitad del cuerpo y ascendería hacia el borde. El cuerpo no se conserva en su totalidad, pero parece presentar tendencia troncocónica. Junto a la pieza

se conserva un dibujo a mano alzada en el que la botella se representa con cuerpo globular; sin embargo, no coincide con la base y el resto del cuerpo conservado. En esa misma anotación y en otra similar, se indica la presencia de “cera” y “pelo” adheridos al barro con el que se extrajo la pieza; efectivamente se trata de algún tipo de cera o una sustancia similar, pero son restos de pequeño tamaño. Si tuviésemos en cuenta el dibujo al que nos referíamos se trataría de la forma Isings 52a, que no coincide con el tipo de base que presenta esta pieza; pero dada la longitud del asa (12 cm), el tipo de base y la tendencia que nos proporcionan los hombros y el pie pensamos que podría tratarse de la forma 52c o 55a de Isings. Esta autora define ambas formas como jarras de cuerpo cónico y altura considerable. Aunque en nuestro caso no conocemos la altura concreta, podemos decir que se trata de una pieza con una importante altura si tenemos en cuenta la longitud del asa y su desarrollo.

Como en otros casos, sabemos que se encontró en las excavaciones desarrolladas entre 1945 y 1947 en la zona de la Avenida del Oeste, descartando el nº 29 de la C/ Calabazas.

En el caso de que se tratase de la forma 55b sería de una de las primeras piezas depositadas en las sepulturas de la necrópolis, pues se fechan entre los siglos I y II d. C.; por su parte, la forma 52c presenta una cronología algo más temprana, en torno al siglo I d. C.

030. Jarrita de cuerpo bulboso y base anillada, con un asa nervada que se inicia directamente en el borde, exvasado y redondeado, y se prolonga hasta la mitad del cuerpo (Nº Inv.:0/027-SIAM). La característica principal de estos recipientes es que contaban con un pequeño pitorro lateral por el que se vertería el líquido que contenía. Se corresponde con el tipo 99 de Isings. Este tipo de recipientes suelen interpretarse como biberones, a lo que contribuye el que en el mundo funerario aparezcan vinculados con individuos infantiles. Los casos más cercanos los encontramos en la necrópolis de la C/ Quart, donde una pieza similar se depositó junto con una copa cerámica y fauna en la sepultura de un individuo infantil de unos 7-8 años (García Prósper 2016: 427); y en una necrópolis rural localizada en la partida del Racó, perteneciente a la población de Quartell, cercana a Sagunto, donde la pieza se colocó en el interior de un sarcófago de plomo como único ajuar de un individuo infantil del que desconocemos la edad¹⁶⁰. Otro paralelo, en

¹⁶⁰ Información proporcionada por M. Calvo, conservador del Museo Municipal de Sagunto, en el año 2016 con motivo de la preparación de nuestro trabajo sobre la necrópolis de Orriols.

contexto funerario y a nivel peninsular, lo encontramos en la necrópolis oriental de Mérida del Solar de la Antigua CAMPSA (Alonso y Bejarano 2000: 611-612).

Otra cuestión a tener en cuenta es la doble función que le atribuyen otros autores, como biberón y sacaleches (Rouquet 2003)¹⁶¹. Se han realizado estudios en algunos recipientes similares fabricados en cerámica y procedentes de contexto funerario que demuestran que en el momento de la deposición contenían leche; no obstante, esta idea se ha planteado para otros recipientes, como jarras, puesto que el líquido que se relaciona con los individuos infantiles suele ser este (Wittmann y Bonnet 2009; Stefanac 2009; Dubois 2012). Sin embargo, es un tema controvertido por tres razones: primero, a partir de Dubois (2012: 337) conocemos una serie de ejemplares, también cerámicos, depositados en sepulturas de adultos en necrópolis griegas; segundo, y como también plantean Isings y Morin-Jean (1977: 109-110), resulta difícil creer que este tipo de objetos realizados en vidrio pudiesen utilizarse con estas funciones; y tercero, su presencia, sobre todo, a nivel funerario y no doméstico, donde también deberían encontrarse ejemplares en el caso de interpretarlos como biberones. Coincidimos con esta opinión y creemos que su función podría estar más vinculada al contenido de ungüentos o como recipiente para servir líquidos en contextos muy concretos. Dubois (2012: 336) los interpreta también como vasos para enfermos (con este uso, se conservan piezas similares de cronologías más recientes), o incluso cuentagotas, vinajeras o aceiteras para rellenar lucernas. En nuestro caso, no podemos relacionarlo con una sepultura infantil.

En general, estas piezas se fechan entre los siglos III y IV d. C., aunque su producción se inicia en el siglo II.

b. Formas abiertas: vasos, tarro y plato

Se trata de un total de once piezas de forma abierta que serían utilizadas, en su mayoría, para el consumo de líquidos; además de un tarro y un plato.

- Vasos:

Se trata de un conjunto de nueve recipientes que se han interpretado como vasos. Sin embargo, es interesante tener en cuenta la propuesta que, como veremos, hacen algunos autores, que les atribuyen una función de lámparas. Pensamos que esta función es poco

¹⁶¹ Según Sorano de Éfeso, entre el siglo I y principios del II d. C. se utilizaba una *titina* similar a un seno para alimentar a los individuos infantiles (Stefanac 2009).

probable en el caso de La Boatella, puesto que en este supuesto, se habrían encontrado portamechas como complemento y habrían quedado marcas de uso en el vidrio (Fig. 108)¹⁶². No obstante, en la intervención desarrollada en el solar 1MPEY09 se localizó un portamechas que podría ser de época romana o tardorromana¹⁶³. Por otro lado, como en el caso anterior, debemos indicar que no se ha localizado el vaso al que Aranda (1947: 273-274) y Soriano (1989: 405) se refieren en sus publicaciones (Fig. 109). Soriano solamente lo dibuja, pero Aranda (1947: 274) lo describe como un “vaso de vidrio morado intenso, de finísima textura que (...) dibuja una cilíndrica fisonomía terminada en un casquete esférico, truncado por el disco (...) que le sirve de base (...). Su altura será de unos 14 cm y su diámetro, inapreciable por su ruinoso fracturado”. Por el dibujo, pensamos que podría corresponderse con el tipo 109 de Isings, similar al nº 033 de nuestro estudio, o al 108 de Morin-Jean. En ese caso podría fecharse entre los siglos III y IV d. C; sin embargo, como advierte Dias da Cruz (2009: 85), resulta difícil rastrear el proceso de difusión de esta forma.

Como consecuencia de las ligeras diferencias en el perfil, no podemos afirmar con total seguridad que Aranda y Soriano dibujasen el mismo recipiente, aunque parece muy probable.

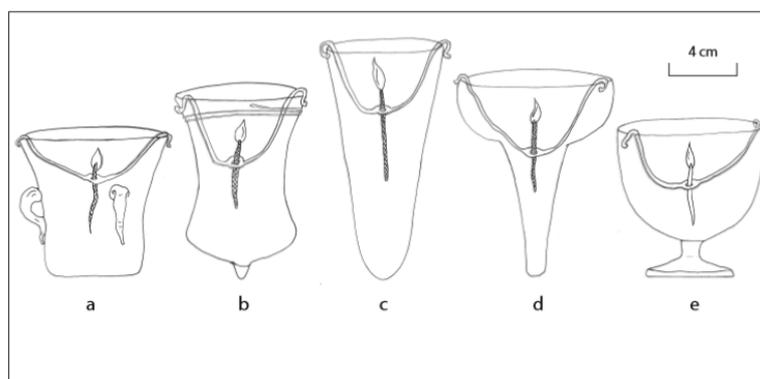


Fig. 108: Planteamiento del uso de lámparas vítreas en el siglo VII, según Foy (2011: 237).

¹⁶² Esta propuesta se planteó para el recipiente con nº Inv. 039 en la exposición organizada por M. Roselló, “Catedrales. De Tournai a Valencia”, aunque el complemento utilizado procedía de las excavaciones de L’Almoína. A pesar de ello, no nos decantamos por esta hipótesis porque ni el tamaño ni el tipo de base permitirían el uso del recipiente con esa función.

¹⁶³ Se localizó en los niveles del siglo XII del solar nº 9 de la calle Músico Peydró (Valencia), aunque erróneamente fue interpretado como el mecanismo para colgar la lámpara del techo (Berrocal 2015). En este caso podría tratarse de un elemento residual, ya que no se les atribuye una cronología tan tardía (Foy 2011: 224-225) y en este mismo solar se encontraron restos óseos descontextualizados que, como comentábamos anteriormente (véase capítulo II), no descartamos que procediesen de esta necrópolis.

De nuevo, en la necrópolis de El Albir -en el interior de la sepultura nº 5- se localizó un vaso de estas características, aunque con líneas decorativas en la parte alta del recipiente (Sánchez del Prado 2018: 120).

031. Vaso de vidrio verde translúcido caracterizado por su altura (14 cm) y sección. Se trata de un vaso de base plana que asciende unos pocos centímetros de forma sinuosa hasta alcanzar las depresiones que

modifican la sección de su cuerpo (de circular a cuadrada), que a su vez suben hasta el borde de aristas vivas (de nuevo de sección circular). Posiblemente se trata de una variante del tipo 35 de Isings, que esta autora define como típicamente mediterráneo. También podríamos haberlo catalogado como la forma Isings 32, aunque en esta el tipo de base y la disposición de las depresiones es diferente a la pieza que nos ocupa. Estas depresiones se consiguen mediante el contacto de una barra de metal mientras que el vidrio todavía es maleable y son comunes durante una gran parte del Imperio romano (Morin-Jean 1977: 194).

Además, es interesante señalar que, respecto a otras piezas, el vidrio de esta pieza presenta claramente un buen estado de conservación, sin irisaciones ni burbujas, por lo que se trataría de un vidrio de calidad. La pieza está casi completa, sin embargo, su reconstrucción fue difícil dado que estaba dividido en cinco fragmentos almacenados en diferentes cajas. Gracias a la anotación y descripción conservada en una de esas cajas sabemos que este recipiente fue hallado en el solar nº 17 de la Avenida del Oeste en 1947.

El ejemplar más parecido lo encontramos en una sepultura infantil de la necrópolis del sector septentrional de *Colonia Romula Hispalis* (Sevilla), junto con diez ungüentarios vítreos y cerámicos y una jarra cerámica. Esta pieza coincide en sección y base con nuestro ejemplar, pero su borde es exvasado. Se ha fechado en el siglo IV d. C., propuesta con la que coincidimos por la forma y el acabado del borde. Isings considera que las variantes tardías se fechan en esta centuria, lo que coincide con la datación que Sánchez del Prado (2009: 182) plantea para los vasos con bordes de aristas vivas en la zona de la



Fig. 109: Dibujos de la pieza según Aranda (1947) y Soriano (1989), respectivamente.

*Cartaghinensis*¹⁶⁴. Otro ejemplar se localizó en una zona de vertidos en la localidad murciana de Lorca, aunque en este caso no se produce la evolución del cuerpo hacia la boca de forma circular (Sánchez del Prado 2018: 39-40). Una pieza similar, pero de borde exvasado, base plana que asciende de manera recta hasta alcanzar el borde y depresiones algo más marcadas, se conserva en el *Museum Baruther Glashütte*, desde donde nos informan de que procede de Renania y se fecha entre los siglos II y III d. C.¹⁶⁵

Resulta difícil rastrear esta variante concreta, por lo que podría tratarse de una forma poco extendida que podría fecharse entre los siglos II y IV.

032. Vaso de vidrio verdoso translúcido muy delicado debido al fino grosor de sus paredes. Está incompleto y ha sido restaurado (Sin nº Inv-SIAM). Se trata de un vaso con base anillada, cuerpo acampanado y borde exvasado en arista viva. Se corresponde con los tipos 108 de Morin-Jean y 109c de Isings, caracterizados por su borde sin trabajar, la ausencia de decoración y su color normalmente verdoso. Morin-Jean lo define como una forma muy delicada, característica apreciable en sus paredes. Respecto a su procedencia, como en otros ejemplares, solamente sabemos que se localizó en las excavaciones desarrolladas entre 1945 y 1947 en la zona de la avenida.

Entre los paralelos recogidos por Isings abundan los procedentes de sepulturas, mientras que en la Península Ibérica destacan los procedentes de la necrópolis de El Albir (Sánchez del Prado 2018: 113, 119-124). Esta forma se fecha entre los siglos III y IV d. C.

Además, se conservan dos fragmentos de borde y cuerpo de vidrio verde azulado translúcido pertenecientes a dos vasos diferentes (**033** y **034**), que podrían corresponderse con este o con el tipo al que hacemos referencia a continuación, puesto que la ausencia de la base nos impide determinarlo. El nº Inv. 033 procede de las excavaciones de la C/ Calabazas-Mallorquins.

035. Vaso completo de vidrio translúcido con cierta opacidad (Nº Inv.: 0/035-SIAM). Se caracteriza por la base plana no diferenciada, el cuerpo acampanado de perfil sinuoso y el borde en arista viva. Su diámetro es mayor que el del resto de vasos. Se trata de la

¹⁶⁴ Esta información es relevante para todos los vasos de esta necrópolis, pues todos presentan bordes sin trabajar.

¹⁶⁵ Damos las gracias a Michelle Klinger y Georg Goes del *Museum Baruther Glashütte* por la información proporcionada.

forma 96a de Isings, que se diferencia del tipo anterior por la base. Su función estaría relacionada con el consumo de líquidos.

Según Arvellier (1985: 103), se trata de una forma común en el norte de la Galia, donde se fabricaría para su exportación a la zona germana. Por tanto, se trata de un tipo bastante extendido. Respecto a su función, estos autores la consideran desconocida, aunque la relacionan con el consumo de bebidas, como el resto de recipientes a los que estamos haciendo referencia. Además, señalan su aparición tanto en contextos de hábitat como funerarios.

Como paralelos más cercanos destacamos los ejemplares de la necrópolis de El Albir y Tisneres (Alzira) (González Villaescusa 2001: 256 y 360), aunque este último pertenece a la variante b. Este tipo de vasos se localizan también en otros contextos no funerarios (Sánchez del Prado 2009: 164).

La cronología para estos recipientes se sitúa entre los siglos III y V d. C., aunque según Isings el momento de mayor difusión sería el siglo IV.

036. Vaso de vidrio incoloro translúcido con algunas irisaciones en la base. Se conserva completo y se caracteriza por su base plana sin diferenciar, su perfil ligeramente sinuoso y su borde exvasado en arista viva (Nº Inv.: 0/036-SIAM/MHV). Podría tratarse del tipo 106c de Isings, una forma muy común durante su periodo de uso. La única diferencia que observamos con la propuesta general de Isings es el perfil, como decíamos ligeramente sinuoso en nuestro caso. Como en los casos anteriores, se trata de recipientes para el consumo de líquidos, aunque también es interpretado como lámpara, sobre todo en la zona de Oriente (Isings 1957; Leljak 2012: 129)¹⁶⁶. Sin embargo, en nuestro caso, no muestra marcas de uso como lámpara.

Un ejemplar de este tipo se encontró en una de las sepulturas de la necrópolis de Horta Major/Caseta Català (Alcoi) (González Villaescusa 2001: 291-292); y otro en una sepultura de inhumación de la necrópolis de Manilva (Málaga) junto con otros recipientes vítreos y cerámicos (Altamirano 2010: 980). También es una forma típica en las necrópolis de la Meseta (Fuentes Domínguez 1990: 196-197).

¹⁶⁶ En la actualidad se fabrican vasos similares en los que, aprovechando la forma en “S”, se añaden cuerdas enrolladas en la zona central del cuerpo para colgarlos a modo de lámpara y colocar velas en su interior.

En general, según Isings estos vasos se fechan entre los siglos III y IV d. C., aunque es cierto que algunos ejemplares perduran hasta el V y VI. Es precisamente a finales de esta centuria cuando el labio presenta un mayor engrosamiento (Sánchez del Prado 2009: 184), lo que no se observa en este ejemplar y nos permite fecharlo entre los siglos III y V d. C. Si tenemos en cuenta su difusión a partir del siglo IV, podríamos acotar un poco más esta cronología.

037. Vaso de vidrio verde opaco completo, caracterizado por su base plana ligeramente diferenciada, perfil recto y borde exvasado sin trabajar; además, presenta el eje de simetría desplazado (Nº Inv.: 0/034-SIAM). Se trata de un vaso de pequeño tamaño, ya que presenta una altura de 6 cm. Es similar con el ejemplar de Beiral do Lima (Eido da Renda, Portugal) recogido por Dias da Cruz (2009: 105-106), una forma poco frecuente que este autor define como un vaso de borde en arista viva, que considera una evolución de las copas troncocónicas. Aunque en algunos casos pueden estar decorados con líneas incisas, no se observan en este caso. En el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba se conserva un vaso de estas mismas características, aunque decorado y de una mayor altura, que ha sido catalogado como la forma 30 de Isings, aun pensando que podría tratarse de una variante o forma posterior a esta (Nº Inv.: DOCC/116-CERES), y que creemos que podría ser un paralelo para nuestra pieza.

Asimismo, pensamos que la hipótesis de uso podría ser similar a la que planteábamos para el nº Inv. 037. Sin embargo, como en el anterior, no se observan huellas de uso que nos permitan interpretarlo como lámpara.

Según Dias da Cruz, estos vasos se fecharían entre los siglos IV y V d. C., cronología que coincide con la del resto de piezas.

038. Pequeño vaso de vidrio verde semiopaco, caracterizado por el tipo de decoración que presenta. Se trata de un pequeño recipiente circular de paredes rectas que en la zona de la base y el borde está decorado con pinzamientos, más alargados en la parte inferior, lo que implica que la pieza se apoye directamente sobre esta decoración (Nº Inv. 0/023-SIAM). Por su perfil creemos que podría tratarse del tipo AR 9.2 de Ruttí, que se corresponde con la forma Trier 20¹⁶⁷. De entre las piezas que Ruttí incluye en su estudio destaca el nº 743, con el que coincide el perfil de nuestra pieza. Sin embargo, la cronología de esta forma no concuerda con la propuesta para la decoración que presenta y que

¹⁶⁷ Goethert-Polaschek (1977: 35) relaciona este tipo con la forma cerámica Dragendorff 22.

pasamos a comentar a continuación. Se trata de una decoración poco frecuente en Hispania, pero muy común en la Galia entre los siglos III y IV d. C. (Coscarella 2003: 155). Se realizaría a partir del añadido del cordón de vidrio, del que se extraerían los salientes decorativos a partir de unas pinzas metálicas. Su fabricación también se ha constatado en Roma entre finales del siglo IV y principios del V d. C. (Sternini 1989: 46-47). A pesar de ello su uso es más habitual en época medieval. Además, presenta otro elemento en la pared que en un primer momento relacionamos con el añadido de los cordones, ya que es único en la pieza, pero que creemos que se corresponde con lo que Morin-Jean llama “guttules appendiculées”, un tipo decorativo común a partir del siglo IV d. C. que consiste en el añadido de las gotas cuando el recipiente ya está frío.

En la necrópolis septentrional de *Colonia Patricia* se recuperó un recipiente de este tipo que coincide totalmente con el perfil de nuestra pieza, sin embargo, no presenta este tipo de decoración (Salinas y Salinas 2005). Los paralelos más cercanos para este tipo decorativo los encontramos en la provincia de Alicante, concretamente en *Portus Ilicitanus* y el Tossal de Manises (Sánchez del Prado 2018: 87). Por tanto, y a pesar de que no hemos localizado paralelos exactos, podemos decir que esta pieza se fecharía en el siglo IV, coincidiendo con la cronología de la necrópolis y pudiendo extenderse hasta el siglo V d. C. si tenemos en cuenta la datación de otras piezas; mientras que sobre la función podría estar relacionada con la cosmética, como si se tratase de una especie de *píxide*. De hecho, en la casa de *L. Aurunculeius Secundio* de Pompeya se identificó una pieza muy similar en su perfil, aunque realizada en bronce, catalogada como *pyxis* (Berg 2017: fig. 4). Y es que nos parece improbable su uso vinculado con el consumo de líquidos, sobre todo si tenemos en cuenta la decoración del borde.

039. Vaso de vidrio completamente translúcido, incompleto y fragmentado, caracterizado por su base plana sin diferenciar, perfil ascendente y borde en arista viva (Sin nº Inv.-SIAM). Podría tratarse de la forma 106a de Isings, considerada una variante del tipo 29, pues coinciden en la forma del perfil, pero se diferencian en la decoración a modo de líneas, que están ausentes en este caso. A pesar de ello, Mandruzzato y Marcante (2005: 59, 66-67) recogen varios vasos de características similares procedentes de Aquileia que interpretan como la forma 29, aunque carecen de decoración. Por otro lado, Goethert-Polaschek (1977: 320-321) cataloga un conjunto de vasos coincidentes en el perfil y en la ausencia de decoración (forma 52), que clasifican como el tipo 106a. Por tanto, aunque

en un primer momento puede llevar a confusión, el descenso del diámetro desde la boca hasta la base nos lleva a decantarnos por la forma 106a.

Se encontró en 1963 en las excavaciones desarrolladas en la zona de la C/ En Gil, posiblemente en el nº10 de dicha calle. No tenemos más datos sobre la pieza, sin embargo, siguiendo la propuesta de Isings, podemos fecharlo en el siglo IV d. C.

- Tarro

040. Tarro o vaso de vidrio verde semiopaco incompleto en la parte inferior del cuerpo, con algunas irisaciones azules en la parte interior y un defecto de fabricación en la pared, seguramente consecuencia del soplado, aunque las depresiones que lo decoran se realizarían con una vara metálica, como ya explicábamos anteriormente. Se caracteriza precisamente por esas depresiones, la sección cuadrada del cuerpo y circular del cuello, así como el borde engrosado, exvasado y plano. Podría corresponderse con la forma 32 de Isings, aunque la forma del borde no coincide exactamente con este tipo. De hecho, normalmente se interpretan como vasos, pero por la forma del borde pensamos que podría tratarse de un tarro y no de un vaso. Un paralelo similar lo encontramos en la tumba nº 12 de la necrópolis francesa de Calasse (Lelarge 2012).

Esta forma presenta un largo periodo de uso entre los siglos I y V d. C., aunque son frecuentes en el siglo III.

- Plato:

041. Dos fragmentos de plato de vidrio de color marrón. Tiene un borde redondeado no diferenciado y 21 cm de diámetro. A pesar de encontrarse incompleto, pensamos que podría tratarse de la forma 116 de Isings que puede interpretarse como plato o cuenco. Sin embargo, su fragmentación nos hace dudar de si su hallazgo en el interior de una sepultura. En el caso de tratarse de un plato de época romana, se fecharía entre los siglos IV y V d. C., aunque perduran incluso hasta el siglo VII, lo que podemos descartar si tenemos en cuenta la cronología del resto de materiales.

Como paralelos en ámbito funerario, a pesar de que se trata de un tipo predominante en contextos domésticos, podemos destacar el ejemplar de la necrópolis del entorno del Castillo de la Duquesa (Altamirano 2010).

c. Otros: osculatorios y “coppetta miniaturistica”

042 y 043. Osculatorios de vidrio hallados durante el segundo periodo de excavaciones (contexto y solar indeterminados). Uno de ellos está completo, aunque se encuentra fragmentado; el otro ejemplar está incompleto y conservamos únicamente un fragmento de la parte medial.

En ambos casos se trata de varillas de cuerpo estriado. El ejemplar completo, realizado en vidrio de color azul verdoso, presenta una longitud de 23,9 cm y un diámetro inferior a 1 cm, se caracteriza por la forma de disco o botón de sus extremos, cada uno de los cuales presenta un grosor diferente (Fig. 110). Del segundo ejemplar, de un vidrio verde de tonalidad amarilla, se conservan 70 cm del cuerpo, que presenta un diámetro mayor que el anterior pero también inferior al centímetro. Se trata de los tipos 79 y 409 de Isings y Kisa, respectivamente. Dohijo (2016), en una publicación específica sobre los osculatorios, los clasifica en el tipo A, caracterizado por su sencillez, ya que, a pesar de que podían presentar un remate figurado o circular, en estos casos se caracterizan por tener extremos más simples. Dado el estado incompleto del segundo de los ejemplares, no podemos concretar con cuál de los cuatro tipos recogidos por Dohijo se corresponde¹⁶⁸.



Fig. 110: Ejemplar completo de varilla del tipo Isings 79 procedente de las excavaciones de La Boatella.

Se fabrican en forma varilla que se estira y se tuerce hasta que se obtiene la forma y tamaño adecuados; después se añade la decoración en forma de filigrana que caracteriza a los ejemplares de vidrio (Arvellier 1985: 88-89). A ello hay que añadir las formas que se dan a los extremos, pudiendo ser planos (tipo A de Caldera de Castro 1983) -como es

¹⁶⁸ Existen otras tipologías más concretas sobre todo en relación con los osculatorios realizados en bronce, caracterizados por la presencia de figuras animales en uno de sus extremos y anilla en el otro. Estos, normalmente, se consideran más tardíos que los ejemplares en vidrio. Sin embargo, no coinciden en tipo con estas piezas, por lo que no hemos utilizado dichas tipologías.

nuestro caso-, cilíndricos o antropomorfos. Esta última forma es más extraña en el caso del vidrio.

En cuanto a la función de este tipo de utensilios, la hipótesis más aceptada está en relación con el uso de perfumes y aceites, como removedor o aplicador de cosméticos. En este sentido debemos tener en cuenta que estos son fabricados a partir de productos susceptibles de secarse, por lo que debían emulsionarlos o reblandecerlos con aceites. Además, su terminación en forma de disco contribuye a esta función, a lo que creemos que se puede añadir la forma helicoidal del cuerpo, como si se tratara de una cuchara para recoger miel, puesto que creemos que puede tener un sentido funcional a la vez que decorativo; sin embargo, también los hay planos¹⁶⁹. En algunos casos también han sido definidos como agujas de pelo, aunque se trata de una hipótesis menos probable. Martín Bueno (1975: 161) se decanta por una función cosmética y destaca su aparición en contexto funerario, como parte de los ajuares. En otros casos, como es el caso del osculatorio hallado en una tumba femenina de la necrópolis de Almenara de Adaja (Valladolid), se han interpretado como elementos relacionados con el hilado, ya sean devaneras o ruecas (García Merino y Sánchez Simón 2011: 245-246). No obstante, debemos tener en cuenta que esta idea se extrae de estelas funerarias en las que se representan escenas de hilado a partir de bastones terminados en anilla, tipología que no coincide con las piezas que nos ocupan. Esta idea ha llevado a otras hipótesis más simbólicas, como por ejemplo su relación con las Parcas y su trabajo con el hilo de la vida. En otros casos, se han relacionado con una función litúrgica, ya en un contexto cristiano. No obstante, la aparición de este tipo de objetos se produce también en otros contextos no necesariamente funerarios (Abascal y Cebrián 2011-2012). Volveremos a esta cuestión en el apartado dedicado al ritual funerario, aunque nos decantamos por su uso como elemento de tocador.

Este tipo de piezas, también realizadas en azabache o hueso (Salinas y Salinas 2005: 153-154), se han querido relacionar con tumbas femeninas; sin embargo, en nuestro caso no podemos corroborarlo puesto que los unguentarios o contenedores de líquidos en general se encuentran también en sepulturas masculinas como parte del ritual funerario.

¹⁶⁹ A este respecto destacan las representaciones de algunas pélices de figuras negras, en los que se observa como el vendedor introduce un pequeño bastón en el interior de los recipientes para dar a oler el producto (Chatzidimitriou 2008:237).

Estos utensilios son comunes en todo el imperio, pero en contexto funerario destacan los paralelos en bronce localizados en la necrópolis de Suellacabras (Soria), que se depositarían sobre el cadáver, en la mano del difunto y en el interior de un recipiente de vidrio (Dohijo 2016: 157-161); y en el cementerio de Simancas (Valladolid), donde también se encontraron dos de estos bastoncillos en el interior de recipientes, tanto vítreos como cerámicos (Fuentes Domínguez 1988). El paralelo más cercano, también en bronce, aunque de contexto desconocido se encontró en Portell (Castellón) (Arasa 1991). En vidrio, sin embargo, no se localizan o apenas se han publicado paralelos en contexto funerario: Serrano Ramos (2006: 169) señala la aparición de un ejemplar vítreo en una sepultura de la zona del Juncar (Antequera); Salinas y Salinas (2005: 153-154) identifican otras de estas piezas en una sepultura de la necrópolis septentrional de *Colonia Patricia*, así como en Balsa y en Conimbriga.

En cuanto a la cronología, se le atribuye un largo periodo de uso, entre los siglos I y V d. C. (Dohijo 2016), aunque es cierto que los ejemplares vítreos destacan en época altoimperial, sobre todo en la primera centuria (Sánchez del Prado 2018: 275). Dada la cronología del resto de piezas, nos decantamos por la amplia cronología propuesta por Dohijo; sin embargo, pensamos que el ejemplar incompleto podría ser más reciente que el primero como consecuencia de la disposición de las estrías del cuerpo, mucho más amplias.

044. Pieza de vidrio translúcido de color verdoso con irisaciones de color amarillo (Sin nº Inv.-SIAM)¹⁷⁰. Se trata de un recipiente circular de apenas 1,3 cm de altura, base plana ligeramente diferenciada y borde redondeado reentrante. Esta forma no aparece en las tipologías generales sobre vidrio porque es resultado del reciclaje de otros recipientes. Se trata de lo que Roffia (1993: 80-81), quien cataloga cuatro piezas similares, denomina “coppette miniaturistiche”, bases reutilizadas como pequeños recipientes una vez la pieza original se había fragmentado. Esto se percibe en la base de algunos de estos recipientes, pues todavía pueden observarse las marcas o parte de la pared del recipiente al que habría pertenecido. Sin embargo, como en otros, la base ha sido tan alisada que dichas huellas han desaparecido. Además, Roffia diferencia los tipos de recipientes en función de la base

¹⁷⁰ A la hora de dibujar la pieza, hemos decidido orientarla con la posición que suponemos tendría en su segundo momento de uso.

que presentan una vez se han convertido en objetos reutilizados, por lo que aquí debió tratarse de un recipiente de base cóncava (Roffia 1993: Fig. 67).

Respecto a su función, planteamos varias hipótesis:

- que fuese un pequeño recipiente de cosmética, bien utilizado como contenedor, lo que podría implicar que el producto debería de estar en un estado semisólido, o bien como mezclador;
- base independiente para sustentar recipientes de cuerpo esférico, como el nº Inv. 013 (Fig. 111);
- tapadera de ungüentario o botella;
- fichas de juego improvisadas. Días da Cruz (2009: 253-254) recoge una serie de bases de vidrio recortadas, en las que se percibe claramente el inicio de la pared fracturada;
- Sánchez del Prado (2018: 266-267) plantea que se utilizasen como juguetes, lo que estaría relacionado con la hipótesis anterior.

Desde nuestro punto de vista, las opciones más probables son las dos primeras, aunque teniendo en cuenta que se trata de una pieza reciclada no podemos afirmarlo. Roffia tampoco hace alusión a su función, ya que posiblemente la mayoría de veces se han interpretado simplemente como bases.

En el caso de la península, Alonso Cereza (2010: 560, 570) recoge dos ejemplares similares que fecha entre los siglos II y III d. C., pero no alude a esa segunda función consecuencia del reciclaje. Sánchez del Prado (2018: 266-267) hace referencia a cinco de estas piezas procedentes de la necrópolis de Las Eras (Ontur, Albacete), donde se depositaron en el interior de una sepultura junto con un plato; en consecuencia, esas cinco piezas no podrían haberse utilizado como bases independientes, función que planteábamos anteriormente, puesto que no están

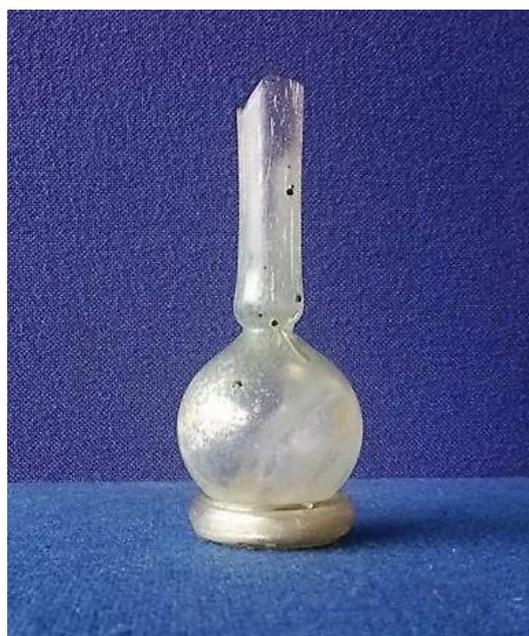


Fig. 111: Propuesta de uso de la pieza nº 044 junto con el ungüentario con nº Inv. 013.

relacionados con botellas o ungüentarios. Esta última autora considera que se trata de un fenómeno tardío, lo que concuerda con la cronología de esta necrópolis. En consecuencia, solamente podemos plantear que se trata de una base reutilizada que se fecha entre los siglos II y V d. C.

1.2.2 Cerámica

En este caso partimos del estudio realizado por Huguet (2016) en torno a las piezas cerámicas procedentes de la necrópolis de La Boatella. Sin embargo, debemos tener en cuenta que, como ocurría con el vidrio, algunas de estas piezas ya habían sido estudiadas anteriormente por Soriano (1989) y Aranda (1947).

En su mayoría se trata de recipientes de mesa, dedicados a contener, servir y consumir alimentos, aunque también se contabilizan piezas llamativas en el contexto funerario (Fig. 112). Dada la similitud de funciones, hemos decidido agrupar los recipientes de procesado, servicio y consumo en tres grupos a fin de ser lo más claros y concisos posible. Se trata, ya que en casi todos los casos hablamos de cerámica común oxidante, por tanto, cerámica de producción local. Lo indicaremos en caso de que se trate de otra producción.

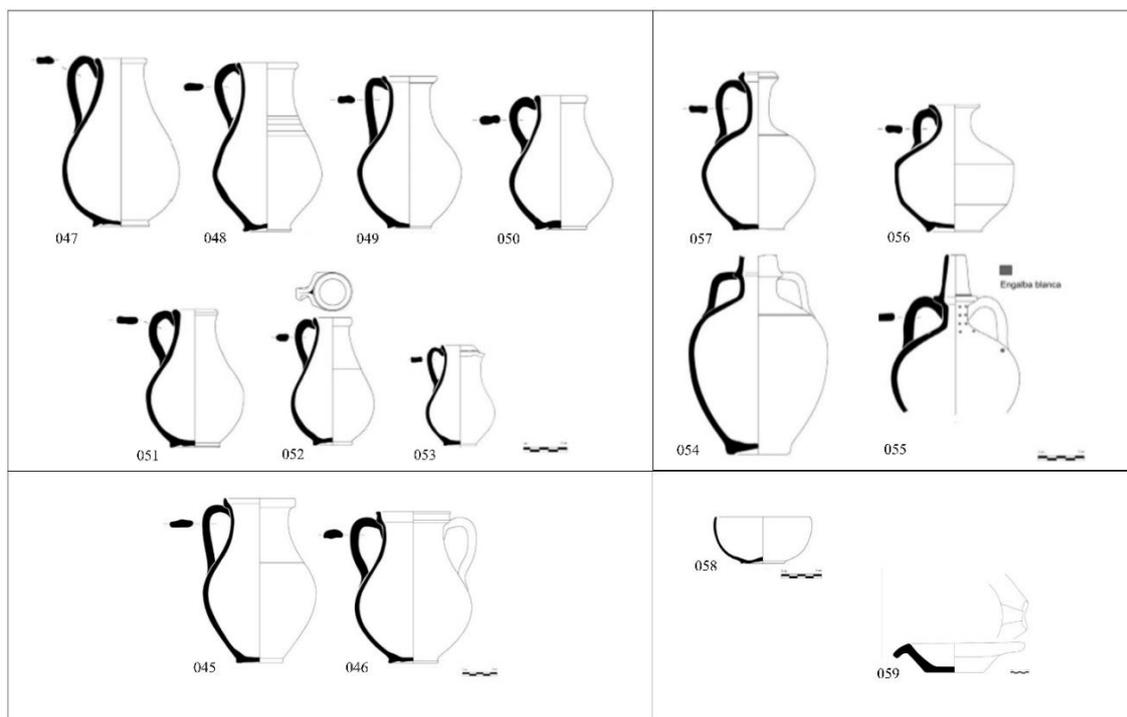


Fig. 112: Recipientes cerámicos de procedencia desconocida localizados en la necrópolis de La Boatella. Elaboración propia a partir de Huguet (2016: figs. 118 y 119).

En el siguiente gráfico se observa como el número mayoritario de recipientes corresponde a jarritas (41%), seguido de *lagoena* (23%) y *urcei* (12%), mientras que el resto de ejemplares representan un único grupo con un 6% cada uno (Fig. 113). Esto es, existe una clara preferencia por recipientes utilizados para servir líquidos, como ocurre en las ya mencionadas necrópolis de la C/ Quart, Cañete y Misericordia u Orriols (Roselló y Ruíz 1996a y b; García Prósper 2015; Martínez Pérez 2016a).

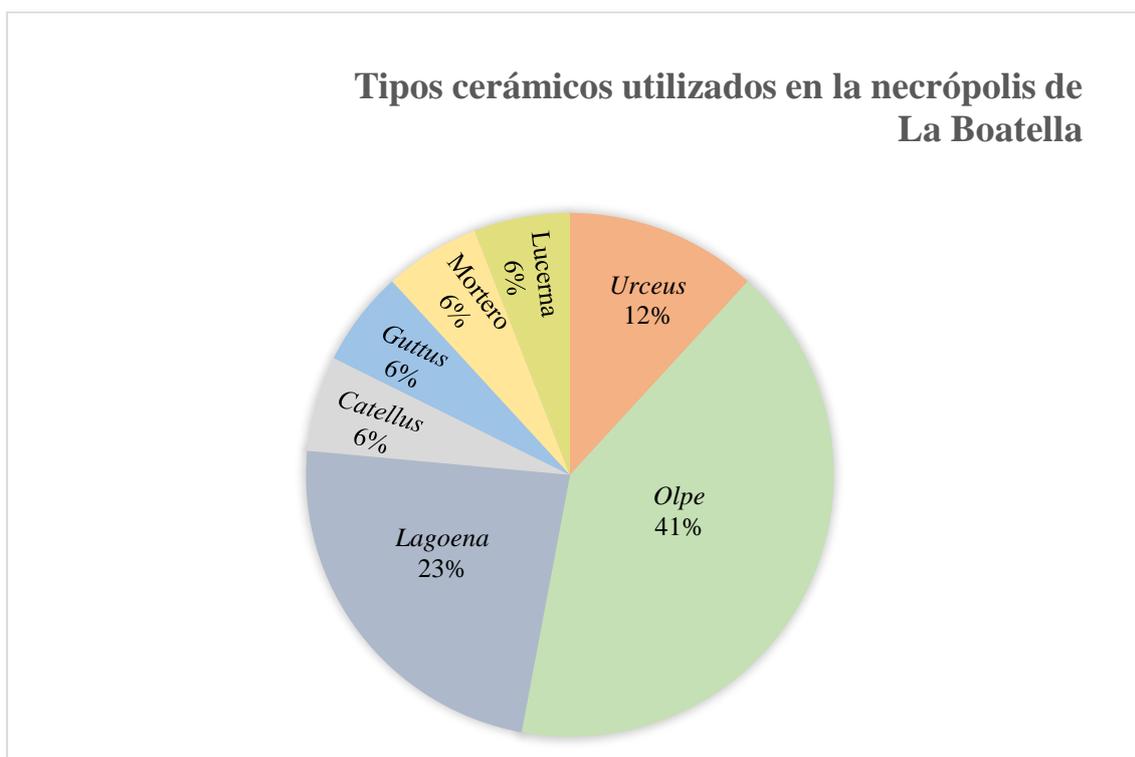


Fig. 113: Gráfico en el que se reflejan los porcentajes de tipos cerámicos presentes entre los materiales que atribuimos a las sepulturas de la necrópolis de La Boatella.

a. Recipientes para almacenar y servir: *olpe*, *lagoena* y *urceus*

En general, estos recipientes suelen relacionarse con el almacenamiento de líquidos, especialmente las jarras; sin embargo, como veremos más adelante en el capítulo dedicado al ritual, esto no siempre es así, al menos, en contexto funerario (Casas y Ruíz 1997).

- *Urcei*

045 y 046. Jarras de gran tamaño destinadas a contener tanto líquidos como sólidos (por ejemplo, frutas). Se trata de recipientes de cuerpo globular con panza alta, borde moldurado con un apoyo para la tapa del recipiente, asa acintada -que también podía ser

doble- y base anillada, normalmente de mayor diámetro que la boca. Se corresponden con la forma S. I. 2 de Escrivà (1995: 179-180) y Gr. I.1 de Huguet (2016: 491-492), lo cual depende del tamaño y la presencia de una o dos asas (Nº Inv.: 0/16 y 0/48-SIAM/MHV). A pesar del tipo de boca, entre los materiales de procedencia desconocida no se ha localizado ninguna tapadera, por lo que pensamos que estas no se introducían en las sepulturas, posiblemente debido a que no se les atribuía una función ritual¹⁷¹. Entre los paralelos para estas dos piezas concretas destacamos un *urceus* localizado en el exterior de un monumento funerario, como posible ofrenda, en la necrópolis de Orriols (Martínez Pérez 2016a: 184); otro, con doble asa, depositado como ajuar de la tumba nº 10 de la necrópolis de la C/ Misericordia, aunque este es de una cronología anterior (Rosselló y Ruiz 1996a); y otro en el ritual de construcción del *decumanus* de la ciudad (Huguet 2016: 491). Por tanto, su uso es común en los contextos funerarios y rituales valentinos.

Según la propuesta evolutiva de Huguet (2016: 237 y 495) para estos recipientes, ambos podrían haberse fechado entre los siglos I y II d. C. Según esta misma autora, la forma parece entrar en decadencia en el siglo III. Por tanto, se utilizarían en el primer momento de uso de la necrópolis.

- *Olpes*

047 al 053. Jarras u *olpes* de pasta depurada de color beige, anaranjado o grisáceo destinados al almacenamiento y servicio de líquidos, cuyo uso es común en las necrópolis de cronología romana, tanto a nivel peninsular como valentino. Se trata de seis jarritas de entre 7,5 y 18 cm de altura caracterizadas por tener el cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado y base anillada (Nº Inv.: 0/14, 0/17, 0/18, 0/19-SIAM), aunque algunas varían, por ejemplo, en aspectos como el asa o en la incorporación de un pico vertedor (Nº Inv. 0/21, 0/47-SIAM). En el caso del nº Inv. 052, Huguet (2016: 495) considera que el asa estaría imitando las formas metálicas. Se trata del tipo S. I. 2. 3 de Escrivà (1995: 179-180) y Gr. I.2 de Huguet, que pueden fecharse entre los siglos I y III d. C.; sin embargo, para este caso Huguet concreta su cronología en el siglo III d. C., puesto que a partir de esta centuria se modifica la morfología de estos recipientes (Huguet 2016: 237 y 494).

¹⁷¹ En la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir únicamente se ha localizado una tapadera en relación con una sepultura, pero no está vinculada a ningún recipiente, posiblemente porque fue utilizada como plato.

Estos recipientes estarían destinados al almacenamiento de líquidos, pero también podrían contener semisólidos y sólidos, como fruta seca o confituras (Huguet 2016: 500-503).

En este caso, debemos señalar que el *olpe* con nº Inv. 047, formaba parte del ajuar triple de una sepultura triple junto con las piezas cerámicas con nº Inv. 055 y 058; sin embargo, a pesar de que sabemos que tienen un contexto funerario y que formaban parte del mismo ajuar desconocemos el tipo y la localización concreta de la sepultura (“En Gil, 1962” según su etiqueta; nosotros creemos que se trataría del nº 10 de la C/ En Gil), así como con qué individuos estaban relacionados. A pesar de ello, aportaremos más datos sobre este ajuar en el capítulo dedicado al ritual.

Los paralelos más cercanos de estas jarras en ámbito funerario los encontramos en las necrópolis de la C/ Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia y Orriols, donde se depositaron en relación con individuos infantiles y seguramente serían empleadas para contener líquidos a modo de ofrenda, cabiendo la posibilidad de que se tratase de leche (García Prósper 2015: 577; Martínez Pérez 2016A: 176-177). Su uso en contextos rituales se constata también en los pozos votivos de *Edeta* (Llíria, Valencia) (Escrivá, Martínez y Vidal 2014: 245).

- *Lagoena*

054 al 057. Dos ejemplares de este tipo caracterizados por su cuerpo globular, cuello estrecho y asa acintada, aunque varían en la forma del borde y su altura (Gr. II.1 y 2 de Huguet) (Nº Inv. 0/13-SIAM/MHV; sin nº Inv.-SIAM), y otros dos también con cuerpo globular, pero con dos asas, boca sin diferenciar que se estrecha ligeramente y cuello estrecho de forma tubular y diferenciado por una moldura (Gr. II.3 de Huguet) (Nº Inv. 0/15: sin nº Inv.-SIAM/MHV). Estas piezas se relacionan con el almacenamiento de vino, lo que tiene un importante interés desde el punto de vista ritual.

En concreto, destacamos el ejemplar con nº Inv. 055, que presenta decoración en forma de puntos en la parte baja del cuello y junto a las asas, además de una línea que decora la moldura del cuello; y el nº Inv. 056, que se encontró en el interior de una sepultura de la C/ Calabazas en diciembre de 1946 (Roda 1955: 65) y para el que destacamos el paralelo localizado en la necrópolis romana de Calade (Francia) (Berard 1961: 118). En contexto funerario destaca la aparición de un recipiente de este tipo en el relleno de una fosa fechada en el siglo II d. C. y localizada en la necrópolis de la C/ Pepita (Huguet 2016:

252 y 500); mientras que en contexto ritual destaca su aparición en el pozo votivo de Lliria al que hacíamos referencia anteriormente (Escrivà, Martínez y Vidal 2014: 264).

Respecto a la cronología, estas cuatro botellas se fechan en el siglo III d. C. (Huguet 2016: 237-239).

b. Recipientes para el consumo directo: *Calix/catellus*

En este grupo incluimos un cuenco destinado al consumo directo de alimentos y líquidos. En comparación con el resto de piezas, como reflejábamos en los gráficos anteriores, el número de cuencos es inferior. Aquí debemos hacer referencia a dos de ellos (Nº Inv.: 0/11, 0/12-SIAM), que no incluimos en nuestro estudio porque no podemos saber con certeza si se encontraron en las excavaciones de esta necrópolis, dado que en su etiqueta únicamente se dice que proceden de las “Excavaciones de Llorca”.

058. Cuenco o *catellus* del tipo Gr. III de Huguet que, según la autora, recuerda a la forma 8 de *Terra Sigillata Hispánica*. Se trata de un cuenco de perfil simple, base anillada y borde redondeado (Sin nº Inv.-SIAM), un tipo cerámico muy común en época romana fechado entre los siglos II y III d. C., aunque para esta pieza Huguet concreta su cronología en el siglo III d. C. (2016: 238-239), datación que coincide con la propuesta para el resto de los recipientes depositados en esa sepultura.

Este recipiente fue depositado junto con el *olpe* con nº Inv. 047 y la *lagoena* con nº Inv. 055 en la “tumba triple” a la que ya nos referíamos, lo cual resulta de interés por cuanto estas piezas suelen relacionarse con el consumo de líquidos.

El uso de cuencos de cerámica se ha constatado en otras sepulturas de esta misma necrópolis (véase nº Inv. 068) y otros cementerios de la zona de *Valentia*, como son las necrópolis de la C/ Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, del Portal de Russafa y Orriols (García Prósper 2015: 427; González Villaescusa 2001: 236-237; Huguet 2016: 504; Martínez Pérez 2016a; Llorca 1962).

c. Recipientes para la preparación de alimentos: *mortarium*

059. Mortero de la forma Dramont D2 (Nº Inv.: 0/49-SIAM). Se trata de un mortero de pequeñas dimensiones con ala y pico vertedor, fabricado en pasta de color beige claro con desgrasantes de color blanco, gris y negro. Posiblemente es un producto importado del Lacio. Se trata de la única pieza de preparación y procesado de alimentos que

encontramos en esta necrópolis, puesto que no son comunes en contexto funerario; sin embargo, en la misma ciudad de Valencia se identifica un mortero fabricado en cerámica común en el relleno de la fosa de la necrópolis de la C/ Pepita al que ya hacíamos referencia anteriormente (Huguet 2016: 514).

Este tipo de recipientes suelen fecharse entre la segunda mitad del siglo I d. C. y la primera del III (Huguet 2016: 238); no obstante, si tenemos en cuenta la cronología del resto de materiales, podríamos precisar su datación a la segunda y tercera centuria. Por tanto, se trataría de una de las primeras piezas en depositarse en las sepulturas de esta necrópolis.

d. *Guttus*

060. Recipiente caracterizado por su cuerpo globular con pie bajo y plano y la presencia de tres elementos: una cazoleta en la parte superior con una especie de filtro, un asa (en nuestro caso no conservada) y un pico horizontal para verter el líquido que contuviese (Fig. 114). Se trata de la forma H 126, fabricada en cerámica africana A; conserva parte del engobe rojo en algunas zonas y se caracteriza porque el pico vertedor es totalmente recto y tubular, mientras que el filtro o cazoleta presenta perforaciones (seguramente realizadas de manera aleatoria) únicamente en una de sus partes, la contraria al pico (Nº Inv.: 0/10-SIAM). Sin embargo, y a pesar de que su nombre coincide con la forma vítrea de la que hablábamos anteriormente, descartamos que su función sea la de biberón, como plantean algunos estudiosos, puesto que pensamos que en este caso y debido a su morfología estaría relacionado con la realización de ofrendas líquidas o libaciones, tal y como también se refleja en las fuentes (Pérez Ruíz 2011a: 292). Esto explica la presencia de la cazoleta superior, que serviría para filtrar el líquido. Este aspecto nos aporta una importante información desde el punto de vista ritual. Soriano (1989: 401 y 403), por su parte, lo interpreta como alimentador de



Fig. 114: *Guttus* encontrado en las antiguas excavaciones de la zona de La Boatella.

lucernas, aunque no coincidimos con su opinión, sobre todo desde el punto de vista ritual, basándonos también en la presencia del filtro y su tamaño. Respecto al tipo, aunque su origen se remonta a época helenística, en época romana podría fecharse entre los siglos I y III d. C., pudiendo concretar su cronología en el siglo II.

El paralelo más cercano, también en un contexto ritual, lo encontramos en uno de los pozos votivos excavados en L'Almoína, aunque este fue fabricado en cerámica común y presenta decoración, mientras que nuestra pieza es completamente lisa (Huguet 2016: 535). En contexto funerario, destacamos el paralelo localizado en la sepultura de cremación UF 23 de la necrópolis de les Drassanes Reials de Barcelona, que se ha fechado en el siglo II d. C. (Nadal 2015: 25).

e. Lucerna

061. Ejemplar de pasta beige con abundantes partículas de color negro y escasas de cal, sobre todo en su zona interior. Está incompleta, fragmentada y bastante rodada, a pesar de lo cual pensamos que podría tratarse de una lucerna de disco. Presenta base lisa, sin diferenciar, y no se observa separación entre el pico y el cuerpo. Se fechan entre los siglos I y III d. C.. Sin embargo, no podemos afirmar que se encontrase en relación con alguna sepultura, puesto que la única referencia que nos consta sobre su hallazgo es el año, 1963, y la calle, En Gil, por lo que podría tratarse del nº 10, como planteamos para otras piezas.

El uso de este tipo de piezas en contextos funerarios es común. De haberse utilizado en el ritual funerario de esta necrópolis, sería el único caso en el que se constata este uso.

1.2.3 Otros: aplique de fíbula

En este punto incluimos solamente una piezas metálicas de uso personal.

063. Aplique de bronce de forma circular (4 cm de diámetro) y sección ligeramente cóncava, con una perforación en el centro de la pieza que fue realizada desde el reverso

(Fig. 115). En el anverso está decorada con una serie de círculos concéntricos separados por otros de un grosor menor que podrían haber estado pintados en color rojo, pero cuyo color prácticamente se ha perdido; mientras que el borde exterior de la pieza presenta una especie de líneas incisas a modo de decoración realizadas directamente sobre el bronce.



Fig. 115: A la izquierda, fotografía de la pieza antes de su restauración y después de realizar una pequeña limpieza; a la derecha, fotografía de la pieza una vez restaurada.

Uno de los aspectos que más llama la atención es la delicadeza de la decoración, no solo por su dificultad si no por la cohesión de los motivos y los colores. Las bandas se decoran, desde la parte exterior hacia la interior, de la siguiente manera:

- la primera está realizada en color azul oscuro y decorada con pequeñas flores de cuatro pétalos en color blanco y receptáculo rojo;
- la segunda es de color rojo y presenta unos motivos en forma de hojas en color negro que alternan su orientación;
- la tercera, cuya conservación es más deficiente, presenta la coloración natural del vidrio en color blanco, aunque posiblemente está afectada por la acción del bronce;
- y la última banda, aunque antes de su restauración parecía que no conservaba el esmalte, está realizada en color blanco con flores de pétalos azules y receptáculo rojo.

Partiendo de estas observaciones, hemos realizado la restitución de la pieza (Fig. 116). La calidad de algunas de las flores era más deficiente, de modo que para dibujar el resto del motivo hemos tomado como referencia la posición del receptáculo, al igual que ocurre con las hojas.

Se trata de una pieza de una alta calidad técnica en la que destaca la cohesión de motivos y colores, puesto que son elementos vegetales (flores y ramas u hojas). La combinación de colores se observa, sobre todo, en la primera y la última banda, ambas con decoración

floral, ya que se alternan el color del fondo y el de los pétalos, mientras que coinciden en el color del receptáculo. Por su parte, el reverso es completamente liso.

Se trata del disco o aplique de una fíbula de cubierta cilíndrica. Estas se caracterizan por la presencia del disco, que suponía el elemento principal del broche. A pesar de que no se conserva la aguja, y además de las características ya descritas, en la caja donde se conservaba la pieza, esta se define como “resto de fíbula”,

lo que nos lleva a pensar que Llorca pudo ver algún otro elemento que no se ha conservado, pero que le sugeriría esta descripción¹⁷². Concretamente, se corresponde con el tipo 27 de Feugère (1985: 368-372)¹⁷³, caracterizado por la forma circular del aplique, que, dependiendo de la variante, podía estar unido al cuerpo de la fíbula mediante un botón central (esta se insertaría en la perforación ya mencionada). De las diferentes variantes que propone este autor, a pesar del riesgo que corremos al conservar únicamente el disco, creemos que la más similar podría ser la forma 27 b1, ya que el resto presentan formas cónicas o no están decoradas a partir de círculos. Esta variante en concreto se caracteriza por la decoración esmaltada y organizada en bandas concéntricas, así como la presencia de un botón central elevado que también podía estar esmaltado. En el trabajo de Mariné (2001: 251) se corresponde con el tipo 19.1; sin embargo, aunque se trata de una forma muy similar, estas se caracterizan porque recuerdan a la forma de un timón.

En cuanto a la fabricación, Feugère plantea que no se trataría de series, sino de piezas únicas que serían parecidas pero no idénticas. De hecho, considera que la técnica del esmaltado es una de las más complicadas, por lo que su uso en este tipo de objetos no

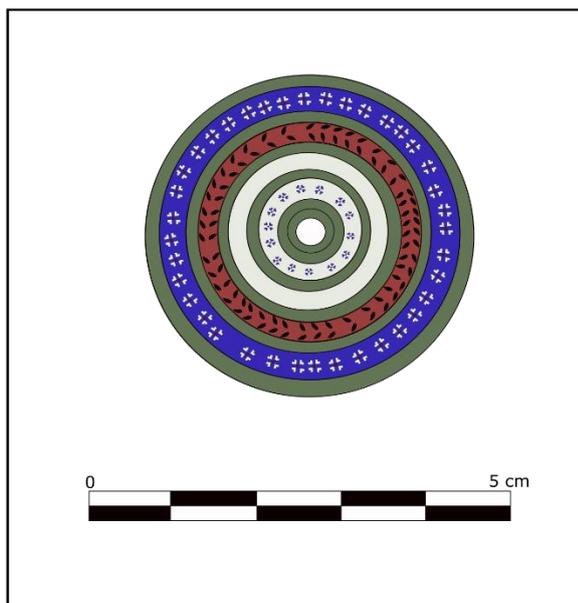


Fig. 116: Restitución que planteamos para la pieza con nº Inv. 063.

¹⁷² Se conservaba junto con restos de clavos que suponemos que se encontrarían en la misma sepultura. Ninguna de ellos se corresponde con la aguja o el botón de la fíbula.

¹⁷³ En otros estudios, se corresponde con el grupo 2 de Crummy (1995: 8) y 16.1 de Isidro (2001: 242). Se trata de una tipología más antigua, pero que, desde nuestro punto de vista, sigue siendo una de las más completas.

sería posible hasta época antoniniana. Esto revela también el coste de la pieza, que al mismo tiempo puede relacionarse con el nivel socioeconómico del difunto.

La pieza fue localizada en el interior de una de las sepulturas excavadas en 1963 en la calle En Gil. Desgraciadamente, aunque sabemos que se trataba de la sepultura nº 20, no hemos podido obtener más información sobre ella o el difunto. Sea como fuere, la fíbula puede considerarse un elemento definitorio que en contextos rituales se ha llegado a interpretar como exvoto o amuleto (Mariné 2001: 20). Teniendo en cuenta las representaciones escultóricas, pensamos que podrían haber sido empleadas para sostener las prendas que compondrían la indumentaria del difunto, además de para decorarlas, y podían ser utilizadas por mujeres y hombres (Martin-Kilcher 2016-2017: 57), lo que no nos permite determinar el sexo del difunto, que sería el único dato que podríamos obtener puesto que no tenemos más información sobre la tumba. Precisamente, en la iconografía las fíbulas más representadas coinciden en tipo con la que aquí estudiamos, a pesar de que parecen ser las menos frecuentes (Mariné 2001: 21).

Esta pieza ha sido restaurada recientemente, puesto que no había sido estudiada con anterioridad y se desconocían tanto su función como su decoración. Se trata de la única pieza de estas características localizada en la ciudad. Como paralelos en la península, destacamos un ejemplar decorado también con incisiones y pasta vítrea, localizado en Hiutero (Cotillas, Albacete)¹⁷⁴ y otro hallado en Cerro del Villar de Monreal de Ariza (Zaragoza) decorado con coronas circulares que podría fecharse entre los siglos I y II d. C. (Sanz, López y Soria 1992: 249-250, 262, 265). Otra pieza similar la encontramos en la villa de Mas de Baix (Silla, Valencia), fechada entre los siglos V y VI d. C., aunque esta estaba decorada en color negro (Alapont 2019: 57-58). Además, tenemos constancia de la reciente aparición de una cubierta de fíbula de similares características en Cartagena. De entre los ejemplares recogidos por Feugère, destaca el nº 1920, que presenta una gran similitud con la pieza que estudiamos, si bien, esta parece ser independiente y estar unida al resorte simplemente por el botón no conservado, puesto que no observamos restos del cuerpo del broche en el reverso (Fig. 117). Como paralelo para la decoración, destacamos una hebilla de cinturón localizada en las excavaciones del solar de la Morería de Sagunto y una *phalera* de la villa del camí de Vinamargo que estaban decorada con bandas esmaltadas y flores, cuyo dibujo coincide exactamente con el de nuestra pieza (López y

¹⁷⁴ No se puede concretar la cronología de este hallazgo porque fue resultado de una excavación clandestina.

Delaporte 2005: 161-162; Alfonso y Miguélez 2012: 12). Estas piezas han sido fechadas entre los siglos II y III d. C. y por el motivo decorativo pensamos que podrían haber pertenecido al mismo taller, aunque esto es solamente una hipótesis. En este sentido resulta interesante la idea que plantea Mariné (2001: 167) para la Meseta, y es que las fíbulas no son frecuentes en contexto funerario, por lo que considera que no era corriente incluirlas en las sepulturas, a diferencia de lo que ocurre en la zona de la Galia.

Según Martin-Kilcher (2016/17: 56) y Mariné (2001: 242), las fíbulas con aplique se utilizarían ya en el siglo I d. C., perdurando su uso, incluso, hasta época visigoda, mientras que Feugère (1985: 371) concreta más esta cronología fechándolas a partir de la segunda mitad del siglo II o comienzos del III d. C. En nuestro caso, teniendo en cuenta la cronología que nos aportan el resto de materiales, pensamos que podría fecharse entre la segunda mitad del siglo II y el V d. C.; sin embargo, si tenemos en cuenta la propuesta cronológica para los dos paralelos decorativos reseñados y la datación de Feugère, podríamos concretar esta datación entre finales del siglo II y el III d. C. Respecto a su difusión, este tipo no parece ser muy común en la península, a diferencia de lo que ocurre en el este de la Galia, Renania y Suiza, pudiendo ser originarias de esas dos primeras zonas (Feugère 1985: 371).

1.3 Materiales de procedencia conocida

En este caso no hemos incluido un gráfico porcentual puesto que únicamente conocemos un ejemplar por tipo de objeto. La única excepción la suponen las monedas (dos ejemplares en una misma sepultura y un único ejemplar en otra de las tumbas). La organización es similar a la que seguíamos en los apartados anteriores. Como en el caso anterior, y como ya se observaba en la Fig. 103, destacan los recipientes vítreos y cerámicos.

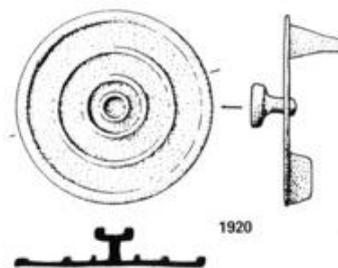


Fig. 117: Fíbula discoidal catalogada por Feugère (1985: fig. 153) con el n° 1920, que se corresponde con el tipo 27 b1. La única diferencia es el método de unión del aplique con la aguja.

1.3.1 Vidrio

Se trata de formas cerradas en buen estado de conservación, lo que ha permitido su restauración. La única excepción la supone una cuenta de collar que por su forma podría haber estado fabricada en pasta vítrea, pero que no se ha localizado en los almacenes del SIAM.

a. Formas cerradas: botella y jarra

064. Botellita de vidrio verde translúcido caracterizado por su buena calidad, base plana ligeramente diferenciada, cuerpo globular y cuello ascendente en forma de embudo que termina en un borde en arista viva (Nº Inv.: 0/1758-SIAM). Destaca el fino grosor de sus paredes.

Se trata de la forma 104b de Isings, que destaca precisamente por el tipo de base y la forma del cuello y el borde. Se depositó junto al brazo izquierdo de un individuo masculino de entre 40 y 70 años, posiblemente enterrado en un ataúd de madera en una de las sepulturas con cubierta plana de *tegulae* del solar 1CALGIL (tumba nº 145).

Como ya decíamos en el apartado de materiales de procedencia desconocida, el paralelo más cercano en contexto funerario lo encontramos en esta misma necrópolis (Nº Inv. 028), por lo que no incidiremos más esta forma. Su cronología puede establecerse entre los siglos III y IV, aunque su producción aumenta en esta última centuria.

065. Jarrita restaurada de vidrio opaco que se conserva completa. Se caracteriza por su base anillada, cuerpo ovoide, asa nervada y borde exvasado decorado con hilos que descienden hasta la mitad del cuello (Nº Inv.: 0/1690-SIAM) (Fig. 118). Se trata del tipo 120 de Isings. Arvellier (1985: 157) considera difícil la distinción entre los tipos A y B, aunque nosotros creemos que podría tratarse de la segunda variante, de pie ancho. El asa, de tres nervaduras, se corresponde con el tipo E de



Fig. 118: Jarrita de vidrio con nº Inv. 065.

Morin-Jean; mientras que la decoración a modo de hilos de 1 mm de grosor corresponde al grupo A de este mismo autor y se hace común a partir del siglo IV, aunque su origen tiene lugar en Siria durante el siglo II d. C. Los hilos se aplicaban en forma de espiral sobre el vidrio todavía caliente para que se uniesen con el resto del recipiente. Esto recuerda a las ligaduras que en los primeros momentos sujetarían el tapón del recipiente (Morin-Jean 1977: 196) y es frecuente en otras piezas de la zona, como una *diota* de vidrio depositada en una de las sepulturas de la necrópolis de Orriols (Martínez Pérez 2016b).

Arvellier (1985: 157-158) señalan que la zona de producción de este tipo de recipientes pudo ser el noreste de la Galia y los vinculan con contextos funerarios. Su función sería el contenido de líquidos, que como hemos dicho en otros casos podría ser vino, cuestión que también se planteó para la *diota* de la necrópolis de Orriols.

Se depositó en el interior de la sepultura 297, colocada junto al cráneo de un individuo adulto. Su función estaría relacionada con el contenido de algún líquido de consumo, pudiéndose tratar de vino, que se vertería sobre la cabeza del difunto en el ritual funerario (Ortíz Palomar 2001: 26). Ramón (2015: 20) la relacionan con el agua bendita en enterramientos cristianos; sin embargo, como comentamos en el capítulo destinado al ritual, no tenemos indicios claros de enterramientos cristianos en la necrópolis de La Boatella y, por tanto, tampoco para esta sepultura.

Como paralelos funerarios destacan los ejemplares depositados en las necrópolis de Fuentes de Baños (Albalate de las Nogueras, Cuenca), donde se depositó junto con una pátera cerámica y se relacionó con las libaciones de vino; de San Miguel del Arroyo (Valladolid); o de La Olmeda (Fuentes Domínguez 1990: 185-186).

En cuanto a la cronología, este tipo suele fecharse entre los siglos III y IV d. C., predominando las piezas fabricadas en este último. En nuestro caso, el tipo de decoración nos permite concretar su cronología en la cuarta centuria.

b. Otros: cuenta de collar

066. Cuenta de collar agallonada que conocemos a partir del dibujo de Gómez Serrano (BV-FNPG) y que seguramente estaría fabricada en pasta vítrea. Llorca no hace referencia a ella en la memoria de excavación. Se encontró en el interior de una sepultura infantil junto con un ungüentario de vidrio que no hemos podido identificar y el recipiente

cerámico que describimos a continuación (tumba nº 41) (Fig. 120). Se trata del único ejemplar de cuenta de collar conocido en la necrópolis; sin embargo, no lo hemos localizado en los almacenes del SIAM, donde quizá nunca llegó a depositarse.

En relación con ello, queremos destacar la asiduidad con la que aparecen cuentas de collar en enterramientos infantiles, como señala Dasen (2003: 182). En el caso de *Valentia* destacan los ejemplos de las necrópolis de la C/ Quart (García Prósper 2015) y de la C/ San Vicente Mártir, del que hablaremos en el siguiente apartado.

1.3.2 Cerámica

En este caso diferenciamos las piezas vinculadas con las sepulturas y las cerámicas que se encontraron en el interior de las estructuras nº 3 y 4. Respecto a las primeras, únicamente podemos determinar su uso en tres sepulturas, dos de ellas excavadas en el solar nº 29 de la C/ Calabazas en 1945, y otra en el solar 3ITACAL. Sin embargo, debemos tener en cuenta que en la sepultura nº 137 se depositó un pivote de ánfora africana junto al brazo del individuo infantil enterrado en su interior (Nº Inv. 137). No podemos aportar más datos sobre el contenedor, de manera que volveremos sobre esta cuestión en el capítulo de ritual.

También se utilizaron recipientes cerámicos en las estructuras nº 3 y 4.

a. Vinculadas con las sepulturas¹⁷⁵

- Formas cerradas: *olpe*

067. Jarrita de cerámica común con dos asas de cuerpo globular, panza baja y cuello redondeado. Se trata del tipo S. I. 2. 3 de Escrivà equivalente al Gr. I.2 de Huguet, caracterizado, sobre todo, por la forma del cuerpo y la presencia, en este caso, de dos asas (Nº Inv.: 020-SIAM) (Fig. 119).

Por la descripción que Gómez Serrano hace de una sepultura infantil, y dado que Llorca no deja constancia de ello en la memoria de excavación, sabemos que se



Fig. 119: Dibujo de la pieza según Huguet (2016).

¹⁷⁵ Cuando visitamos la excavación desarrollada en julio de 2018 en la avenida del Oeste, la directora de la intervención, T. Herreros, nos comentó que se había localizado una jarrita cerámica junto a una de las sepulturas. Desde nuestro punto de vista, y como comentamos ella, podría tratarse de una ofrenda funeraria.

encontró en el interior de la tumba nº 41, junto con una cuenta de collar (Nº Inv. 066). Gómez Serrano incluye también un dibujo a mano alzada del ajuar, lo que nos permitió identificar esta pieza entre el resto de jarritas, ya que es la única que tiene dos asas. La pieza debía encontrarse muy cerca del individuo, junto a la pelvis o sobre esta (Fig. 120). Por el dibujo nos decantamos por esta última localización.

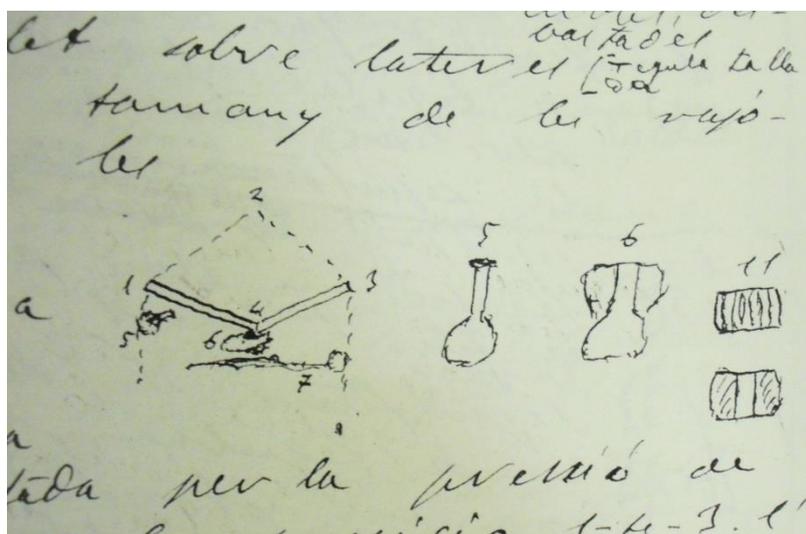


Fig. 120: Dibujos de Gómez Serrano en la descripción de la sepultura nº 41 donde se representa la posición de la relación de la misma y las piezas localizadas. Con el nº 6 se indica la localización de la jarrita cerámica y con el 7 el individuo. El nº 5 es un ungüentario de vidrio que no hemos podido identificar, mientras que de la cuenta de collar ya hemos hablado anteriormente. Extraída de las notas de Gómez Serrano (BV-FBNPG).

Esta pieza se fecha, como el resto de jarritas de este tipo, en la segunda mitad del siglo III d. C. (Huguet 2016: 237), aunque la forma en general se data entre los siglos I y III.

Como ya decíamos anteriormente, el uso de este tipo de jarritas en enterramientos infantiles es común en el mundo funerario romano y, especialmente, en el caso de Valencia. Los ejemplos más claros los encontramos en la necrópolis de la C/ Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, donde junto con las lucernas constituye un ajuar tipo (García Prósper 2015: 577), y en la necrópolis de Orriols, donde en general se utiliza como único ajuar infantil (Martínez Pérez 2016a: 176).

- Formas abiertas: *Catellus*, taza y copa

068. Cuenco o *catellus* de TSA A caracterizado por el borde redondeado, base anillada y carena marcada que todavía conserva parte del engobe de color rojizo (Nº Inv. 0/46-SIAM). Se trata de un recipiente de consumo de la forma Hayes 14 fabricado en *sigillata*

africana tipo A (normalmente A2) (Fig. 121). Este tipo de cuencos suelen fecharse entre mediados de los siglos II y III d. C., lo que sirve para aproximarnos a la cronología de esta sepultura.

Este cuenco se depositó en la tumba nº 46, excavada en el solar nº 29 de la C/ de las Calabazas en 1945, a los pies de un individuo adulto de sexo indeterminado. En este caso podría estar relacionado con la ofrenda de alimentos, tanto líquidos como sólidos, algo común en el mundo funerario romano.



Fig. 121: Posible cuenco hallado en la sepultura nº 46. A la izquierda, fotografía extraída de la memoria de Llorca (AHMV); a la derecha, dibujo de la pieza.

069. Taza de TSA A. Podría tratarse de la forma 131 de Hayes, caracterizada por el borde ligeramente engrosado, exvasado y con resalte interior, cuello marcado, cuerpo de forma globular u ovoide, base plana claramente diferenciada del cuerpo y asa, y su pequeño tamaño (Fig. 122).

Se encontró en la sepultura nº 159 junto al pie derecho de un individuo adulto de sexo indeterminado, al igual que la pieza con nº Inv. 070. Sin embargo, no se ha localizado en los almacenes del SIAM, por lo que partimos de las consideraciones que Huguet (2016: 455) realizó a partir de las fotografías.

Esta forma, relacionada con el consumo de líquidos y sólidos, suele fecharse entre finales del siglo I y II d. C. En *Valentia* se fecha mayoritariamente en esta última centuria, aunque también se encuentran ejemplares en contextos de principios del siglo III. Sin embargo, en la ciudad solamente conocemos este ejemplar en ámbito funerario. En otras zonas de la Península Ibérica, destacan los ejemplares de la necrópolis de Tolegassos (Viladamat), donde algunas de estas tazas también se encontraron depositadas a los pies del finado (Casas y Nolla 2015).

070. No hemos localizado esta pieza, que formaba parte del ajuar de la tumba nº 159, por lo que no hemos podido proceder a su estudio directo (Fig. 122). Según Huguet (2016: 241), que la estudia a partir de la fotografía, se trata de la copa Rubielos de Mora 2.1; sin embargo, según López García y Sanchis (2001: 26), directores de la excavación, es la cazuela Ostia III, 267. Se trata de dos tipos de cerámica completamente diferentes, uno se



Fig. 122: Fotografía de las piezas con nº Inv. 069, derecha, y 070, izquierda, en el momento de la excavación. Extraído de López García y Sanchis (1998).

utiliza para el consumo directo y otro para la preparación de alimentos, a lo que hay que añadir que desconocemos su localización y únicamente se conserva la fotografía de las piezas junto al esqueleto. A pesar de ello, y teniendo en cuenta la función del resto de recipientes, pensamos que es más probable que se trate de una pieza para el consumo directo.

El tipo Ostia III, 267 presenta un largo periodo de uso desarrollado entre los siglos II y principios del V d. C. Los paralelos más cercanos los encontramos en otras necrópolis valentinas: en el cementerio de la C/ Pepita (Valencia) se depositaron dos ejemplares de esta forma, junto con una cazuela Ostia III, 267A y una ollita del tipo ERW 1.3, a la izquierda de la cabeza de un individuo adulto. Si interpretamos que se trata de la copa Rubielos de Mora 2.1, su datación puede establecerse entre los siglos I y II, aunque destaca en este último siglo, como en el caso anterior (Huguet 2016: 258-259, 279-280, 503-504). Por su parte, los paralelos más cercanos en contexto funerario los encontramos en la estructura nº 1 de la necrópolis de la C/ San Vicente, de la que hablamos en el apartado correspondiente, y en una sepultura de la necrópolis de la C/ Cañete que contenía los restos de un individuo adulto, posiblemente femenino, junto al que se depositaron, además, dos cuencos y una tapadera.

b. Vinculadas con las estructuras interpretadas como zanjas votivas

En este caso recogemos las cerámicas localizadas en el interior de las zanjas que interpretamos como votivas, para lo cual hemos decidido crear dos números de inventario correspondientes con el conjunto, como haremos en el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir. Estas cerámicas, además de fechar esas estructuras, nos permiten establecer una cronología aproximada para dos de las sepulturas localizadas en este solar (tumbas nº 138 y 139).

En primer lugar, nos centramos en los materiales identificados en el interior de la Estructura nº 3, que describimos a partir del informe de excavación, puesto que no han sido localizados en los almacenes del SIAM (García Prósper 1998; García Prósper y Sáez 1999: 308): varios fragmentos de borde y base de cerámica común indeterminada; una olla de cerámica común del tipo Vegas 1; tres fragmentos de borde de cerámica africana de cocina de las formas Hayes 196 y 197; un fragmento de *Terra Sigillata Africana C* atribuible a la forma H 50; y fragmentos de TSA D. Las formas cerámicas identificadas, que se encuentran también entre los materiales de la estructura nº 1 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, podrían fecharse entre la segunda mitad del siglo III y principios del siglo IV d. C. No contamos con dibujos o fotografías de las piezas, por lo que tampoco podemos aportar más datos. Sin embargo, destacamos las formas Hayes 196 y 197, cuya aparición es interesante en tanto que suelen aparecer combinadas como cazuela y tapadera, respectivamente; y H 50, una fuente de paredes abiertas, borde no diferenciado y fondo plano. Por su parte, la forma Vegas 1 se caracteriza por el borde vuelto, cuerpo piriforme o globular y fondo plano. No podemos determinar de qué variante se trata y, por tanto, plantear una datación para este recipiente, aunque tendría una cronología similar al resto de piezas identificadas en esta estructura (Vegas 1973: 11-14).

Seguramente, como nos informan las tres únicas formas reseñadas en el informe, se trata de piezas para el consumo directo, servicio y preparación de alimentos, lo que se podría vincular con una ofrenda alimentaria, a pesar de que, según nos consta, no se hallaron restos de fauna. Volveremos a ello en el capítulo correspondiente.

No conocemos el estado de las piezas, pero podrían haber aparecido tanto completas como fragmentadas y/o incompletas.

071. Conjunto cerámico localizado en el interior de la segunda de las zanjas votivas del solar 1CALGIL (Estructura nº 4), en la que se depositaron un fragmento informe de

dolium; un baldosín de forma romboidal; fragmentos de cerámica común pertenecientes a tres individuos diferentes (un *urceus* de asa triglobulada, un posible *urceus* u *olpe* de asa acintada y un indeterminado del que solamente se conservan la base y restos de pared); dos fragmentos informes de cerámica africana de cocina; y un fragmento de cerámica de barniz negro, que interpretamos como residual¹⁷⁶. García Prósper y Sáez (1999: 308) hacen referencia a la forma de TSH 33, que nosotros no identificamos.

Se trata, en su mayoría, de recipientes cerámicos relacionados con el consumo de alimentos, a pesar de estar incompletos, cuestión que ampliaremos en el capítulo dedicado al ritual. En lo que atañe a la cronología, el *urceus* sería el que nos permitiría aproximarnos a una datación (siglos I-III d. C.), lo que podemos completar con la presencia de esos fragmentos de cerámica común africana que precisan la cronología a los siglos II y III d. C.

1.3.3 Metal

a. Anillo

062. “Sortija (aro y piedra cuadrangular empañada y con los ángulos redondeados en forma de rectángulo)” que se encontró en el interior de la tumba nº 9, excavada en 1917 (UN-FNPG). Suponemos que el aro y el chatón serían metálicos y en este último se engazaría una piedra, que no estaría decorada con ninguna representación dado que L. Cebrián no la describe.

A pesar de que ha sido incluida en este apartado, desconocemos la localización actual de la pieza -sabemos que Cebrián lo tenía en su poder, algo común en esos momentos-, su posición en relación con el cuerpo, la localización de la sepultura o la edad y sexo del individuo.

En consecuencia, no podemos aportar más datos. Volveremos sobre esta cuestión en el capítulo de ritual.

b. Monedas

072. Moneda de bronce muy desgastada de la que apenas hemos podido obtener datos (Nº Inv. 5/1843-SIAM) (Fig. 123). Se colocó en el ojo derecho del difunto de la sepultura nº 202, un individuo infantil de sexo indeterminado. Se trata de un antoniniano de imitación

¹⁷⁶ Junto con la cerámica se encontró también una concha de *Semicassis undulata*. Véase nº Inv. 077.

de 1,3 g, en el que se representa una cabeza imperial radiada a derecha en el anverso y una figura indeterminada en posición central en el reverso. A pesar del desgaste de la pieza, podemos fecharla a partir de la segunda mitad del siglo III d. C.¹⁷⁷

073. Moneda de bronce muy desgastada que se colocó en el ojo izquierdo del individuo enterrado en la sepultura nº 202 (Nº Inv. 5/1844-SIAM) (Fig. 123). Se trata de un *nummus* (AE4) de 1,7 g en el que se representa un busto imperial diademado a derecha en el anverso y un legionario alanceando a un jinete bárbaro caído en el reverso. En esta cara puede leerse la leyenda “FEL. TEMP. REPARATIO”, abreviatura de “FEL(ICITVM) TEMP(ORVM) REPARATIO”. Estas monedas se acuñan a partir del año 348 d. C., como conmemoración del undécimo aniversario de la fundación de Roma y como celebración de la paz que Constancio había conseguido en el Imperio (Lenski 2011).

Como en la anterior, a pesar de su estado de conservación podemos determinar una cronología de emisión para esta moneda entre los años 354 y 361 d. C. Por tanto, esta datación es posterior a la de la moneda con nº Inv. 072 y nos permite fechar con más exactitud la sepultura en la que se depositan.



Fig. 123: Anverso y reverso de las monedas colocados en los ojos del individuo infantil depositado en la sepultura nº 202. Elaborado a partir de Archivo SIAM.

¹⁷⁷ Agradecemos la disponibilidad y amabilidad de Juan Vicente Salavert.

074. As de Lucio Vero en buen estado de conservación. No hemos localizado la moneda, por lo que para realizar el estudio partimos de la fotografía (Fig. 124). En el anverso se observan el nombre y el retrato del emperador a derecha, mientras que en el reverso se representa una figura femenina de frente con dos objetos en las manos, de los que identificamos una posible cornucopia en la mano izquierda. Se trata de un as de Lucio Vero emitido en Roma entre los años 164 y 165 d. C. Esta fecha coincide con la datación de las cerámicas que se depositaron a los pies del difunto (Nº Inv. 069 y 070). La cronología del conjunto nos permite afirmar que el individuo se enterró entre el último cuarto del siglo II y principios del III. Al contrario que las monedas descritas anteriormente, esta está bien conservada.



Fig. 124: A la izquierda, fotografía de la sepultura nº 159, donde se observan los dos recipientes cerámicos a los pies y la moneda sobre la clavícula derecha. Arriba, a la derecha, la moneda una vez limpia; abajo, moneda con restos de tela adheridos que han adquirido la coloración del bronce. Elaborado a partir de López García y Sanchís (2001).

1.3.4 Azabache: anillo

075. Anillo de azabache con chatón saliente y remarcado (Nº Inv.: 0/1633-SIAM). Se encuentra bien conservado, a pesar de estar realizado con un material muy frágil. Pesa 1,48 g; el aro tiene 1,7 cm de diámetro y un grosor de entre 0,4 y 0,5 cm; el chatón, por su parte, es totalmente cuadrado y mide 0,9 x 0,9 cm. En la parte superior del chatón

figura incisa una roseta hexapétala o estrella esquematizada, mientras que en los laterales y en la parte exterior del aro más cercana al chatón está decorado con dos líneas incisas (Fig. 125). Destaca su alta calidad técnica, tanto por la simetría del chatón como por la delicadeza y perfección con la que se ha grabado el motivo que lo decora.



Fig. 125: Anillo de azabache con chatón decorado.

El azabache, al que los romanos llamaban *succinum nigrum*, es un lignito de color negro muy intenso con un alto contenido de carbón y una estructura laminar que se puede tallar y pulir y destaca por su brillo. Es comúnmente conocida como piedra “gagate”, nombre que ya le atribuye Plinio el Viejo debido a su supuesto lugar de origen en la zona del río Gagas (Lidia, Asia Menor) (Menéndez Menéndez 2003). Es muy utilizado en joyería, sobre todo en forma de cuentas de collar, pendientes, anillos y brazaletes, pero es poco frecuente en el conjunto de la Península Ibérica, sobre todo en comparación con la Galia y el noreste del Reino Unido, donde se constata su uso desde el Neolítico (Sheridan *et al.* 2011). Aun así, en el noroeste peninsular se han encontrado evidencias de su uso y explotación desde el Paleolítico Superior, especialmente en la zona gallega y asturiana (Durán y Fernández 1999).

Se trata de un material muy apreciado debido a las propiedades protectoras y medicinales que se le atribuían y que han perdurado, incluso, hasta nuestros días. Posiblemente nos encontramos aquí ante un ejemplo de adorno de carácter apotropaico. Son tres los autores que hacen referencia al uso de este mineral como protector en época romana: Aristóteles, Plinio el Viejo en *Naturalis Historia* y Apuleyo en *Apologia*. Este último le atribuye una función curativa y nos informa de que se utilizaba para comprobar la salud de los esclavos que estaban en venta. Plinio, por su parte, recoge que el incienso de gagate ahuyenta a las serpientes, así como que tiene beneficios para la menstruación. Aristóteles, según recoge el cosmógrafo persa Cazumí en el siglo XIII, habla de su uso para tratar las cataratas o la jaqueca, bien utilizando polvo de azabache a modo de colirio o solo mirándolo (Franco Mata 2005). En el capítulo dedicado al ritual incidiremos más en estas cuestiones, así como en el significado de la decoración de la pieza.

Se encontró en el dedo índice de la mano izquierda de un individuo adulto de sexo femenino enterrado en una sepultura de cubierta plana de *tegulae* (tumba nº 162), que como único elemento de ajuar tenía este anillo en uno de sus dedos (Fig. 126). Seguramente, como aclararemos en el capítulo de ritual, se trata de un adorno personal

de carácter apotropaico que sería propiedad del difunto. Además, nos informa del nivel socioeconómico de la difunta.



Fig. 126: Fotografías de la sepultura y el anillo, que se aprecia en una de las falanges de la mano, colocada sobre la pelvis. Imágenes cedidas por T. Herreros.

Los paralelos más cercanos en contexto funerario, también en forma de brazaletes y cuentas de collar, los localizamos en la necrópolis de Orriols -fechados en el siglo IV d. C.- (Martínez Pérez 2016a: 175) y en las sepulturas visigodas de L'Almojna. En el caso de L'Almojna se trata de un anillo con el grabado de una cruz cristiana. En el museo de Cástulo se conserva también un anillo de azabache que, junto con otras joyas metálicas, componían bien un ajuar funerario, bien una ocultación (Nº Inv.: CE01095-CERES). Este tipo de anillos son también frecuentes en la villa de La Olmeda, donde los adornos de azabache son muy comunes en todas sus formas. En una excavación en Can Cortada (Barcelona) en 1987, aunque desconocemos el contexto concreto, se localizó un anillo de este mismo material, fechado entre los siglos IV y VI d. C., en el que se grabó un símbolo similar interpretado como una “creu en aspa” o “tres aspas cruzadas” (Nº Inv. 16445-MUHBA). Lo interesante de la comparación con todas esas piezas es la calidad técnica que presenta el anillo que estudiamos.

Como paralelos decorativos, si interpretamos que el motivo representado en el chatón es una estrella, destaca un entalle de cornalina procedente de la Colección de la Condesa de Lebrija de Sevilla y fechado a finales del siglo I d. C., en el que se grabaron un creciente lunar y cinco estrellas (López de la Orden 1989: 256).

1.3.5 Tejido

076. Restos de tela hallados en la tumba nº 159 en relación con la moneda con nº Inv. 073. No hemos podido acceder a ellos y, por tanto, realizar un estudio directo, pero por las fotografías creemos que se trata de restos de lino. Esto nos está indicando que este individuo tenía cierto nivel económico, pues este tejido tiene una mayor calidad que la lana o el esparto. Se identificaron en la zona de la clavícula derecha de un individuo adulto de sexo masculino, en relación con el as de Lucio Vero del que ya hablábamos (Nº Inv. 074) y junto con los recipientes cerámicos con nº Inv. 071 y 072, que componían el ajuar de la sepultura. Debido a que los restos de tela solamente se detectan en esta zona, consideramos que este tejido pudo estar en relación con la moneda, pudiéndose tratar de un saquito de tela que la contuviese en su interior, o que se tratase de la mortaja y que la moneda se hubiese colocado entre las capas de la misma. En este último caso, podría haberse conservado únicamente en esta zona gracias a la presencia del metal, como ocurre en otras necrópolis (Carmona Berenguer 1996: 184), De tratarse de un saquito y por el lugar en el que se encontraba, no descartamos que en realidad estuviese colgado del cuello del difunto y su posición se hubiese alterado como resultado de la colocación del cadáver o de los procesos tafonómicos.

El resto de piezas depositadas en el interior de esta sepultura nos permite fechar este supuesto saquito de tela entre los siglos II y III d. C. Asimismo, no se trata de un caso único, ya que ha sido constatado en otras necrópolis (Visonà 1994: 131-147).

1.3.6 Moluscos

077. Ejemplar fragmentado, pero completo, de *Semicassis undulata* o *Phalium granulatum* (7 cm de largo), perteneciente a la especie *Cassidae*. Se localizó en la estructura nº 4, junto con el conjunto cerámico con nº Inv. 071. La concha de este molusco es de forma globosa, espiral alta y pared gruesa; al exterior, se caracteriza por sus costillas planas y largas en forma de espiral (Fig. 127). Se trata de una especie común en



Fig. 127: Ejemplar de *Semicassis undulata* localizado en el interior de una de las zanjas.

el Mediterráneo y la zona del Atlántico Oriental; sin embargo, su presencia en los niveles romanos de la ciudad de *Valentia* es mínima, sobre todo en época imperial (Carrasco 2016: 237, 281-282). En consecuencia, y a pesar de que ya decíamos que es frecuente en nuestras costas, resulta extraño que, en comparación con el resto de la ciudad, este molusco aparezca en un contexto fechado entre los siglos II y III d. C.

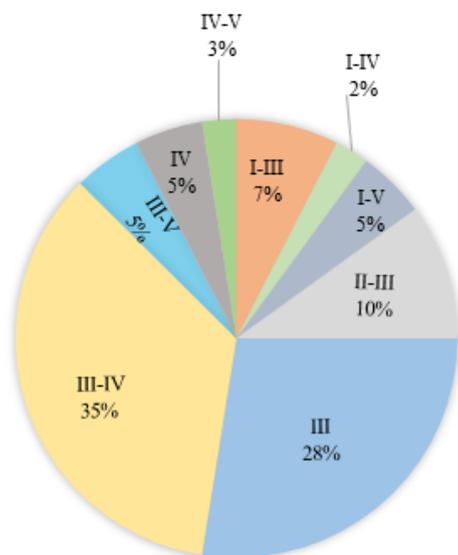
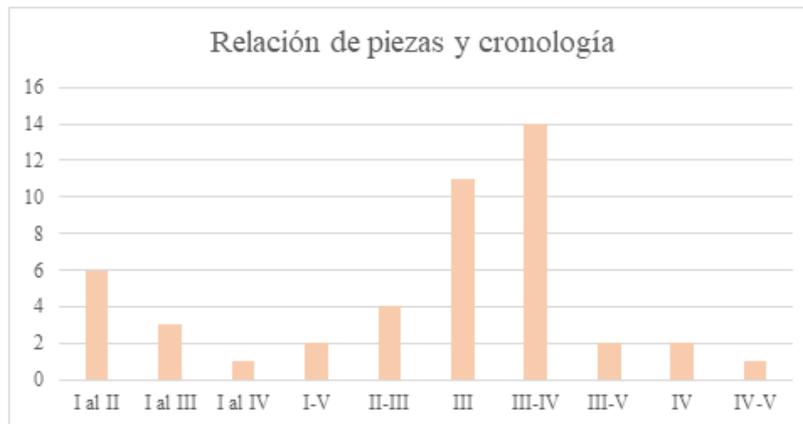
1.4 Consideraciones e hipótesis establecidas en torno a la cronología

A lo largo de estas páginas hemos desarrollado el estudio de materiales asociados a la necrópolis de La Boatella, a pesar de los inconvenientes que supone el desconocimiento del lugar de hallazgo de una gran mayoría de las piezas estudiadas. Esto nos impide, lógicamente, establecer una cronología a nivel micro pero no así a nivel general. A continuación agrupamos las dataciones que nos aportan los materiales estudiados con el objetivo establecer una cronología para esta necrópolis. Hemos decidido prescindir de la cronología aportada por algunas piezas, dado que no hemos podido concretar una forma o datación aproximada de las mismas (N^{os} Inv.: 020-22, 027, 029, 034-035, 041, 044, 062-063, 066). Todo ello será finalmente contrastado con los tipos sepulcrales, epigrafía y materiales constructivos para su exposición en el capítulo dedicado a las conclusiones.

Las siguientes tablas y gráficos nos permiten observar como la mayoría de materiales, en su mayoría vítreos y cerámicos, se fechan entre los siglos III y IV d. C., suponiendo un 68% del total (Fig. 128). Esto podría deberse a dos cuestiones: existe una mayor preferencia por la introducción de objetos en ellas; o bien los individuos enterrados en estas dos centurias tienen un mayor nivel socioeconómico, aunque generalmente en las necrópolis romanas el número de piezas incluidas en el ajuar comienza a descender a partir de finales del siglo III d. C. El siguiente periodo a destacar es el comprendido entre los siglos I y II d. C., con un 13% de materiales, lo que aumentaría en un 7% en el caso de que ampliásemos el periodo hasta el siglo III d. C.

Desde nuestro punto de vista, y teniendo en cuenta que la mayoría de materiales estudiados no se pueden relacionar con sepulturas concretas, consideramos que el periodo de uso de este cementerio se desarrolló entre los siglos II y V d. C., siempre teniendo en cuenta que algunos de los materiales nos aportan una cronología entre los siglos I y II d. C. Esta cuestión será retomada en el último capítulo, pues consideramos necesario contrastar los resultados cronológicos obtenidos a partir del estudio de ajuares y ofrendas,

epigrafía y tipos arquitectónicos, aunque ya avanzábamos algunas hipótesis en el capítulo III.



Cronología	Número de piezas
I-II d. C.	6
I-III d. C.	3
I-IV d. C.	1
I-V d. C.	2
II-III d. C.	4
III d. C.	11
III-IV d. C.	14
III-V d. C.	2
IV d. C.	2
IV-V d. C.	1

Fig. 128: Conjunto de dataciones extraídas del estudio de los materiales. Aquí no hemos incluido las piezas procedentes de las zanjas votivas; sin embargo, estos proporcionan una cronología entre los siglos II y IV d. C., similar a la aquí expuesta.

Desconocemos el número concreto de piezas que podría haberse depositado en cada sepultura, aunque según recoge González Villaescusa (2001: 227), en la mayoría de tumbas del “segundo periodo de excavaciones” se podía identificar al menos una pieza de ajuar. A pesar de ello, según la única memoria entregada por Llorca esto no era exactamente así, al menos en el solar excavado en 1945. Esta cuestión se confirma también a partir de los datos obtenidos de las intervenciones más recientes, pues la mayoría de sepulturas localizadas en los últimos años no presentaban ajuar u otros

elementos. En cuanto al lugar en el que se colocaban, aunque incidiremos en ello más adelante, en su mayoría se depositarían en la cabeza o los pies, como ocurre en otras necrópolis y en las sepulturas del “tercer periodo de excavaciones”; sin embargo, debido a que desconocemos su procedencia en la mayoría de los casos no podemos llegar a conclusiones definitivas.

2. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir

En este apartado, como en el anterior, nos centramos en los materiales que formaban parte de los ajuares y ofrendas funerarias de la necrópolis de la C/ San Vicente. No prestamos atención a los materiales hallados en los pozos excavados en el solar San Vicente-Mesón de Teruel, ya que, a pesar de que reunían materiales de cronología romana, no se encuentran en un contexto funerario¹⁷⁸. Igualmente, en este apartado únicamente nos centramos en las características y tipología de las piezas, añadiendo los paralelos identificados especialmente en contexto funerario y, sobre todo, a nivel peninsular. Su función ritual será tratada más adelante en el capítulo VI¹⁷⁹. Para el estudio de todos esos materiales hemos mantenido la estructura del apartado anterior, a la vez que la adaptábamos al caso de esta necrópolis.

En un principio cada pieza ha sido catalogada con un número independiente, salvo los materiales localizados formando parte de un conjunto explícito, como son una ofrenda funeraria o las cerámicas y la fauna localizadas en la Estructura nº 1. En este último caso, hemos decidido agrupar los diferentes materiales depositados en relación con la estratigrafía y el tipo de material, al considerar este método más claro y sencillo.

2.1 Características generales y estado de los materiales

Entre los materiales depositados en las sepulturas o estructuras de la necrópolis de la C/ San Vicente se encuentran piezas fabricadas en vidrio, cerámica y metal (joyas/amuletos y monedas), así como restos de fauna. El número de piezas de vidrio y cerámica es bastante inferior respecto a la necrópolis de La Boatella, lo que podría deberse a las diferencias en superficie excavada o el desconocimiento que tenemos sobre algunos materiales. Sin embargo, un aspecto positivo es que en el caso de esta necrópolis

¹⁷⁸ Después de haber revisado los materiales, estos pozos pueden fecharse en época medieval. Además, algunos de los fragmentos de inscripción que estudiábamos en el capítulo III se encontraron en el interior de estos pozos.

¹⁷⁹ Tampoco hacemos referencia a clavos relacionados con el uso de ataúd o parihuelas, de los que hablamos en el apartado dedicado a los contenedores funerarios en el capítulo IV.

conocemos la procedencia exacta de los materiales estudiados, ya que como comentábamos en capítulos anteriores, la mayoría de los solares intervenidos fueron excavados en el tercer periodo; no obstante, desconocemos la localización concreta de algunos de esos objetos o no hemos podido acceder a ellos, lo que nos ha impedido realizar un estudio directo¹⁸⁰. Esta cuestión resulta preocupante, puesto que entre los materiales a los que no hemos podido acceder o localizar se contabilizan un supuesto colgante de hueso, un posible anillo de oro y, al menos, una cuenta de collar.

Respecto al estado de conservación, podemos decir que es muy bueno en algunos casos, lo que ha permitido la restauración y exposición de algunos de los objetos en el Museu de Prehistòria de València; mientras que otros presentan un estado de conservación demasiado fragmentario que no ha permitido ni si quiera su restauración.

En este gráfico se han representado los porcentajes de materiales que se introdujeron en las sepulturas y estructuras de la necrópolis, independientemente de su función y a pesar de que en algunos casos no conocemos su tipología (Fig. 129). Este es el caso de algunos objetos excavados en el solar San Vicente-Mesón de Teruel; por ejemplo, las cuentas de collar a las que nos referiremos a continuación. De esta manera, observamos como, a diferencia de la necrópolis de La Boatella, el material más abundante es el metal (tanto adornos como monedas), mientras que la cerámica y el vidrio representan un 12% y un 17%, respectivamente. No obstante, y como veremos en el capítulo dedicado al ritual, una parte de las sepulturas carecían de ajuar, lo que nos lleva a destacar el nivel socioeconómico de los individuos.

¹⁸⁰ Este es el caso de los materiales de la excavación San Vicente-Mesón de Teruel, que se depositaron en el Museu de Prehistòria de València. Al realizar la solicitud de estudio nos informaron desde la dirección del museo de que (por causas ajenas a nosotros) no podríamos acceder a los materiales que se encontrasen en los almacenes que esta institución tiene en Bétera (Valencia), por lo que únicamente pudimos consultar los depositados en Valencia.

Conjunto de materiales de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir

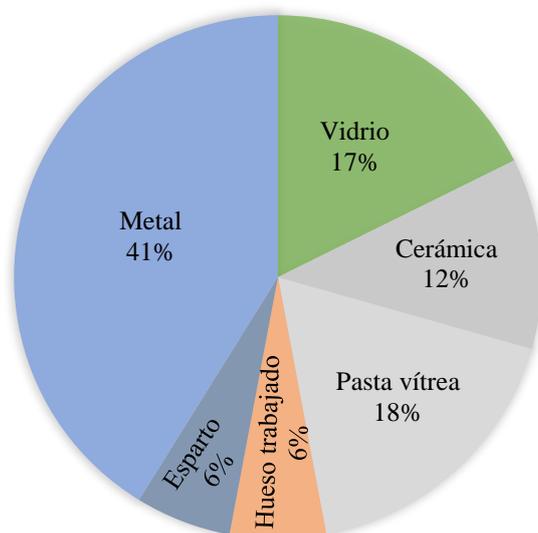


Fig. 129: Gráfico de porcentajes sobre el material depositado en el interior de las sepulturas.

2.2 Vidrio

A continuación, describimos dos recipientes vítreos, un ungüentario y una botella; a pesar de que en realidad en esta necrópolis hemos podido contabilizar, al menos, cuatro piezas fabricadas en este material¹⁸¹.

a. Ungüentario

101. Pequeño ungüentario de color verdoso con irisaciones doradas. Tiene una altura de 4,3 cm y se caracteriza por el borde plano y exvasado, el cuerpo de tendencia troncocónica y la base plana sin diferenciar (Nº Inv. 23.899-SIP) (Fig. 130 y 139). Por su perfil, podría tratarse de una variante de la forma 68 de Isings (1957; 1971: fig. 241) y AR 113 de Rütli (1991), a la que ya nos referíamos en el apartado anterior. Es similar al ejemplar nº 2122 que recoge esta última autora, salvo por la base, que en ese caso presenta decoración a molde. El color verdoso de nuestro ejemplar es común en este tipo de recipientes, tal y como destacan Isings (1957) y Ortiz Palomar (2001: 345), aunque también se fabricaron

¹⁸¹ En el solar 1SVIC62 se localizó un fragmento de base (en el informe interpretado como borde) de vidrio romano en el interior de una fosa de extracción de arcilla (UE2156), que no incluimos debido a que el resto de materiales la fechan en época medieval y que nada tiene que ver con el contexto funerario. Lo interpretamos como un elemento residual.

en otros colores (véase nº Inv. 016). Se encontró en el interior de una sepultura de inhumación infantil (tumba nº 9), junto al brazo derecho del difunto, que había sido enterrado con otros elementos de ajuar que describiremos más adelante.

En la imagen se pueden observar las reducidas dimensiones de este recipiente, que seguramente sería utilizado como contenedor de perfumes o cosméticos. Isings (1957: 88) los relaciona, precisamente, con esta función, dado que en algunos yacimientos han aparecido junto con osculatorios de bronce; sin embargo, otros autores los interpretan también como vasos de uso doméstico (Calvi 1968: 31; Altamirano 2010: 987). Dado su tamaño y la forma del borde, nos inclinamos por la primera opción, a lo que contribuye, por ejemplo, el hallazgo de recipientes de esta forma en conjuntos termales, como es el caso de las termas de Bliesbruck-Reinheim (Mosela, Francia) (Lorsung 2006: 11). En relación con ello, debemos tener en cuenta que por el resto de elementos introducidos en la sepultura, pensamos que podría tratarse de un individuo de sexo femenino.

En *Hispania* -además del mencionado en el apartado anterior, con el que coincide en la forma, pero no en el tamaño- destacamos dos paralelos localizados en contextos funerarios: uno en la necrópolis del entorno del Castillo de la Duquesa (Manila, Málaga), donde la pieza no se ha podido relacionar con un enterramiento concreto; y otro en la necrópolis de Arva (Alcolea del Río, Sevilla), aunque de un color azulado más claro, casi translucido, depositado en la sepultura B24-010 junto con otros elementos de ajuar (Beltrán Fortes 2014: 180).

En cuanto a la cronología, este tipo de recipientes se fechan entre los siglos I y III d. C. (Isings 1957: 88; Altamirano 2011: 987), aunque la primera recoge un ejemplo fechado entre los siglos III y IV d. C. Como ajuar se depositó también un as de Adriano fechado en el siglo II (véase nº Inv.111), lo que nos permite establecer una datación a partir del 138 d. C.

Por otro lado, en una de las fosas que formaban parte de la Estructura nº 1 excavada en el solar 1SELVIC (UE 1071), se localizó un ungüentario de vidrio del que por ahora no tenemos más datos, puesto que no ha sido localizado en los almacenes del SIAM y en el informe de excavación tampoco se aportan fotografías, dibujos u otros datos sobre su tipología. Lo más interesante de esta pieza, dado el desconocimiento que tenemos sobre su forma, es que se trata del único elemento vítreo localizado en esta estructura, pues el resto de recipientes eran todos cerámicos (Nº Inv. 106 a y b).

b. Botellas

102. Botella de vidrio blanco y, según el informe de excavación, cuerpo globular¹⁸². No se conservan fotografías o dibujos que nos aporten más datos sobre la pieza, lo que sumado al fragmentario estado en el que se encuentra -no se observan restos de borde o base-, nos impide establecer una forma y, consecuentemente, una cronología aproximada. Su deficiente estado de conservación podría ser consecuencia del tipo de sepultura, pues se identificó en una cremación donde únicamente se encontró la dentición cremada de un individuo adulto y un fuste de clavo (tumba nº 18), aunque no muestra marcas de rubefacción.

Según la cronología de esta necrópolis, que se deduce del presente estudio y que generalmente la cremación en *Valentia* entra en desuso entre los siglos II y III d. C. esta botella podría fecharse en esta cronología.

Por otro lado, sabemos que en una de las sepulturas excavadas en el solar San Vicente-Mesón de Teruel (tumba nº 7), se encontró una botella de vidrio (Seguí, Melchor y Benedito 2007: 633-634); sin embargo, no hemos podido localizarla y, como en el caso anterior, tampoco contamos con fotografías o dibujos que nos permitan realizar un estudio indirecto. Por tanto, desconocemos todos los datos sobre la pieza.¹⁸³ Tampoco podemos determinar si fue depositada en la sepultura en el momento de la cremación o con posterioridad a ella. No obstante, a partir de la moneda que la acompañaba y de la que hablaremos más adelante, podemos decir que su cronología sería posterior al año 98 d. C. (véase nº Inv. 109).

c. Cuentas de collar

En la tumba nº 9, de la que ya hablábamos anteriormente, se encontraron al menos tres cuentas de collar de pasta vítrea (Nº Inv. **138**), que acompañaban a los elementos a los que haremos referencia en el apartado de “joyas y amuletos” y “hueso trabajado” (Seguí, Melchor y Benedito 2007: 634)¹⁸⁴. Una de ellas era de mayor tamaño y color oscuro, probablemente azul, mientras que las otras dos eran más pequeñas y de un color más claro. Desgraciadamente, no tenemos más datos sobre ello y no hemos podido acceder a

¹⁸² En el informe también se define como vidrio alabastrino, suponemos que por la coloración y textura del vidrio.

¹⁸³ No ha sido incluida en nuestra base de datos.

¹⁸⁴ En la ficha de excavación no se hace referencia a las cuentas de collar ni al anillo de oro, pero sí en las publicaciones posteriores (García Prósper *et al.* 2003; Benedito, Melchor y Seguí 2007).

dichas piezas. Como en otros casos, no han sido localizadas y tampoco contamos con dibujos o fotografías, aunque en una noticia de prensa se observan tres de ellas junto con otros elementos (Levante-EMV, 9-II-2001) (Fig. 130).



Fig. 130: Fotografía extraída de dicho artículo. Cedido por la Hemeroteca del Ayuntamiento de Valencia.

No incidiremos más en esta cuestión dado que en el apartado referente a los materiales de la necrópolis de La Boatella ya hablábamos de la importancia de las cuentas de collar en sepulturas infantiles, y además esta información será ampliada en el capítulo VI.

2.3 Cerámica

En este apartado hemos diferenciado entre la cerámica asociada a las sepulturas, tanto en el interior como en el exterior, y la que pertenecía a estructuras funerarias. En relación con ello, y como ya hacíamos en el caso de la necrópolis de La Boatella, las cerámicas vinculadas con ofrendas y estructuras han sido recogidas con un mismo número de inventario, englobando el conjunto de piezas.

2.3.1 Piezas vinculadas con las sepulturas

a. Depositadas en el interior de las sepulturas

En esta necrópolis hemos podido contabilizar tres lucernas en contexto funerario, de las que a continuación estudiamos los dos ejemplares que formaban parte de los ajuares de

las sepulturas nº 10 y 14 (Fig. 131); la tercera se localizó en el interior de la Estructura nº 1 y será estudiada en el apartado correspondiente (Nº Inv. 106). Dado que en el capítulo VI hablaremos de su función ritual, pasamos a estudiar su tipología y paralelos más cercanos¹⁸⁵.

103. Lucerna de disco sin decoración (Nº Inv.: 30.780-SIP). Su estado de conservación es bueno, conserva restos del engobe de color rojo que la cubría, aunque el *ansa* está incompleta¹⁸⁶. La pieza destaca por su base lisa, sin diferenciar, y la ausencia de separación entre el pico y el cuerpo, por lo que pensamos que podría tratarse de la forma Dressel 19, que se caracteriza porque las líneas del pico descienden hacia el disco sin cerrarse. Se depositó en el interior de la urna cineraria correspondiente con la sepultura nº 10 (Seguí, Melchor y Benedito 2007: 634), una vez se habían quemado los restos del finado puesto que está completa y no presenta marcas de rubefacción más allá de su propia función. Asimismo, habría sido interesante conocer su posición concreta, que no se detalla en el informe de excavación, sobre todo desde el punto de vista ritual.

No parece una forma muy frecuente en contexto funerario. En concreto destacan dos ejemplares localizados en la necrópolis de Magontana (Menorca) (Nº Inv.: 00262 y 00263-CERES), aunque en este caso están decoradas con motivos vegetales. Otras lucernas de disco, aunque de la forma Dressel 20, se utilizaron en la Estructura nº 1 de esta misma necrópolis.

Las lucernas de disco se fechan entre mediados del siglo I y el siglo III d. C., por lo que, a falta de otros datos, planteamos esta misma cronología para nuestra pieza. Aunque si tenemos en cuenta la cronología que nos aportan el resto de materiales, podríamos reducir su datación a los siglos II y III d. C.

104. Lucerna cuoriforme decorada con un motivo vegetal en el disco (Nº Inv.: 30.782-SIP). Se trata de una lucerna del tipo Dressel 28 y VIII B de Denauve, caracterizada por la presencia de una línea en forma de corazón. Presenta evidencias de uso en el pico, está fragmentada en la zona interior del disco y conserva parte de un engobe de color marrón oscuro en la zona del disco y la base. La forma del asa (de disco, elevada y más) nos

¹⁸⁵ En ese mismo solar se encontraron dos urnas cerámicas de las que ya hablábamos en el apartado dedicado a contenedores funerarios y de las que tampoco podemos aportar más información, puesto que no hemos podido localizarlas.

¹⁸⁶ Tampoco descartamos que estuviese ya fragmentada cuando se depositó, ya que ello no afecta a su función; esta cuestión explicaría que se colocase en el interior de la sepultura.

permite diferenciarla de la forma Dressel 27, lo que, a su vez, nos facilita concretar su cronología y su posible lugar de producción. Y es que Denauve (1974: 193) atribuye al tipo VIII A (Dressel 27) una producción itálica (a partir del siglo I d. C.), mientras que considera que la forma VIII B se produjo a partir de mediados del siglo II d. C. en talleres africanos, entre otros. Pavolini (1981:176), por su parte, retrasa su producción hasta el siglo III d. C.

Por otro lado, es necesario hacer referencia a la marca que presenta en la base, de forma anular, en forma de “S” u “Ω” con sus dos extremos rematados por puntos. Se trata de un signo anepígrafo. Este tipo de marcas son frecuentes a partir del siglo I a. C., que algunos estudiosos los interpretan como una manera de diferenciar el número de piezas fabricadas por un mismo trabajador y no como un distintivo del taller de producción (Morillo Cerdán 2015: 404-405). Sin embargo, no hemos encontrado paralelos de este signo en concreto.

Se depositó bajo el brazo izquierdo de un individuo adulto de sexo masculino (Seguí, Melchor y Benedito 2007: 635) (tumba nº 14), lo cual pensamos que es poco habitual, pues suelen estar junto al cadáver o sobre él.

En cuanto a la decoración, los motivos de carácter vegetal son comunes en este tipo de lucernas, sobre todo en la zona de la orla; en este caso se trata de una laurea de hojas de olivo con frutos (Denauve 1974: fig. 1007; Bernal 1994: fig. 173, 174 y 175). En este sentido, debemos tener en cuenta la simbología del olivo, como victoria; aunque no sabemos si esta lucerna se escogió por su decoración o únicamente por su función, y es que en el caso del ritual podría relacionarse con la idea del triunfo sobre la muerte¹⁸⁷.

En la zona de *Valentia* se conocen dos ejemplares más que coinciden en tipo y decoración, pero que se encontraron en el relleno de la cloaca identificada en el número 19 de la calle del Mar en 1985 (Huguet 2016: 183, fig. 91). En contexto funerario destaca la lámpara decorada con un antílope que fue depositada en la tumba nº 3 de la necrópolis de Orriols (Martínez Pérez 2016a: 179); y los siete ejemplares procedentes de la necrópolis paleocristiana de Tarragona recogidos por Bernal (1994: 185-190).

¹⁸⁷ Ya prestábamos atención a su significado en el apartado 3 del capítulo III.



Fig. 131: A la izquierda, lucerna de disco sin decoración nº Inv. 101, en la que pueden observarse los restos de engobe rojo; a la derecha, lucerna del tipo Dressel 28 con nº Inv. 102 que presentaba una marca anepígrafa.

Respecto a la cronología para esta forma, se propone una datación entre los siglos II y III d. C. En consecuencia, no estamos de acuerdo con la propuesta de Seguí, Melchor y Benedito (2007: 639), que fechan la sepultura en el siglo IV y la adscribimos a los siglos II y III.

b. Depositadas en el exterior de las sepulturas

105. Conjunto cerámico correspondiente a una ofrenda ritual relacionada con la sepultura nº 4 (UE 1063) (Sin nº Inv-SIAM). Se trata de un total de 20 fragmentos cerámicos correspondientes con 10 recipientes destinados al consumo de alimentos y líquidos: platos, vasos y copas (Fig. 132 y 133); la única excepción es una tapadera, que pudo haberse utilizado como plato, dado que no se hemos identificado ningún recipiente con el que vincularla. Ninguno de estos recipientes estaba completo, cuestión que ampliamos en el capítulo de ritual.

Procedencia	Forma y número de individuos
Cerámica africana	•Plato Hayes 3, africana tipo A (1)
	•Tapadera Hayes 196 (1)
	•Base TSA, indeterminada
<i>Terra Sigillata Hispánica</i>	•Copa forma 27 (3)
	•Copa forma 37 (2)
	•Posible plato forma 15/17 (2)

Fig. 132: Cuadro en el que resumimos las cerámicas depositadas en el exterior de la tumba. A ello hay que añadir 6 fragmentos informes.

A continuación, describimos las características de las formas identificadas. En cuanto a la cerámica africana de mesa, destaca el plato Hayes 3, del tipo TSA A, con decoración en el borde a base de barbotina, característica de esta forma; mientras que como cerámica de cocina diferenciamos el plato/tapadera H 196, caracterizado por su borde ahumado. Identificamos también un fragmento de base, que por el tamaño podría corresponderse con una fuente. Respecto a la TSH, destacan dos fragmentos de borde atribuibles al plato de la forma 15/17; tres fragmentos de la forma 27, copa caracterizada por su perfil; y dos de la forma 37, de borde almendrado y decorada con metopas o frisos con círculos concéntricos. Se trata de piezas de uso común, cuya aparición es frecuente en todos los contextos de época altoimperial; sin embargo, debemos tener en cuenta la aparición de las formas de TSH también en el conjunto cerámico de la Estructura nº 1.

Las formas 37 y 15/17 se fechan entre los siglos I y II d. C.; la 27 y la H 196 tienen una cronología más amplia (siglos I-III d. C. y segunda mitad del siglo II hasta finales del IV, respectivamente); mientras que el tipo H 3 puede fecharse entre finales del siglo II y principios del III d. C. Además, el tipo de decoración de la forma 37 se hace más frecuente a finales de la primera centuria. Por tanto, la cronología de esta ofrenda puede fijarse en la segunda mitad del siglo II. Su cronología también es interesante en cuanto que nos permite decir que posiblemente este enterramiento es anterior al siglo III d. C. Concretaremos las cuestiones rituales en el apartado correspondiente.

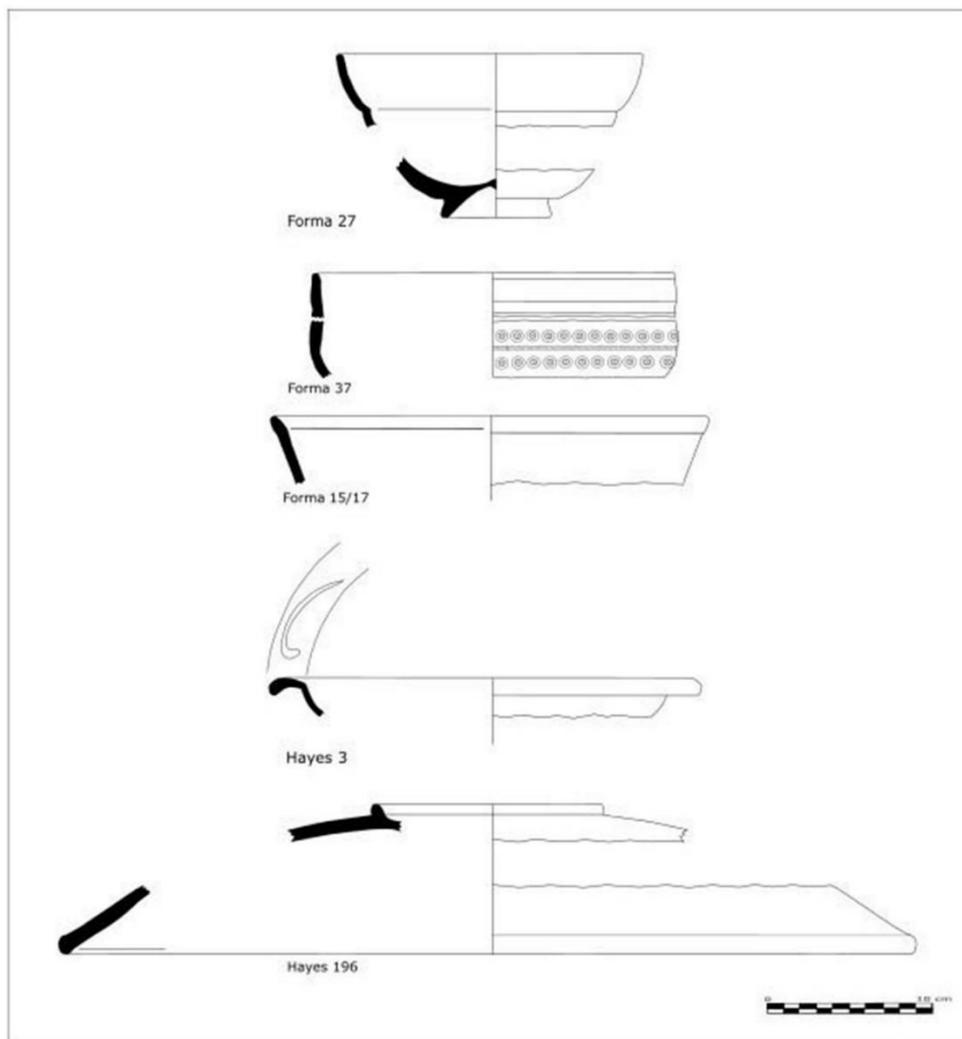


Fig. 133: Depósito de cerámicas como ofrendas junto a la sepultura nº 4.

2.3.2 Piezas vinculadas con la Estructura nº 1

a. Recipientes de almacenamiento, servicio y consumo

106a. Conjunto de cerámicas, tanto de almacenamiento como de servicio y consumo, pertenecientes utilizadas en los banquetes realizados en la Estructura nº 1 (Fig. 134 y 135). Se trata, mayoritariamente, de piezas de cerámica común incompletas¹⁸⁸. Estas cuestiones son tenidas en cuenta en el capítulo VI. Como ocurría en la mayoría de casos de necrópolis de La Boatella, estas piezas también han sido estudiadas por Huguet (2016: 242-246), que ahora volvemos a tomar como referencia.

¹⁸⁸ Aunque en el informe de excavación se indica que la UE 1072 contenía un alto número de fragmentos de cerámica, sobre todo platos y copas, no han sido localizados en los almacenes del SIAM. Ocurre lo mismo con la fauna de esta unidad.

Junto con estas cerámicas se localizaron otros materiales (restos de fauna, una moneda y clavos), a los que haremos referencia en los apartados correspondientes.

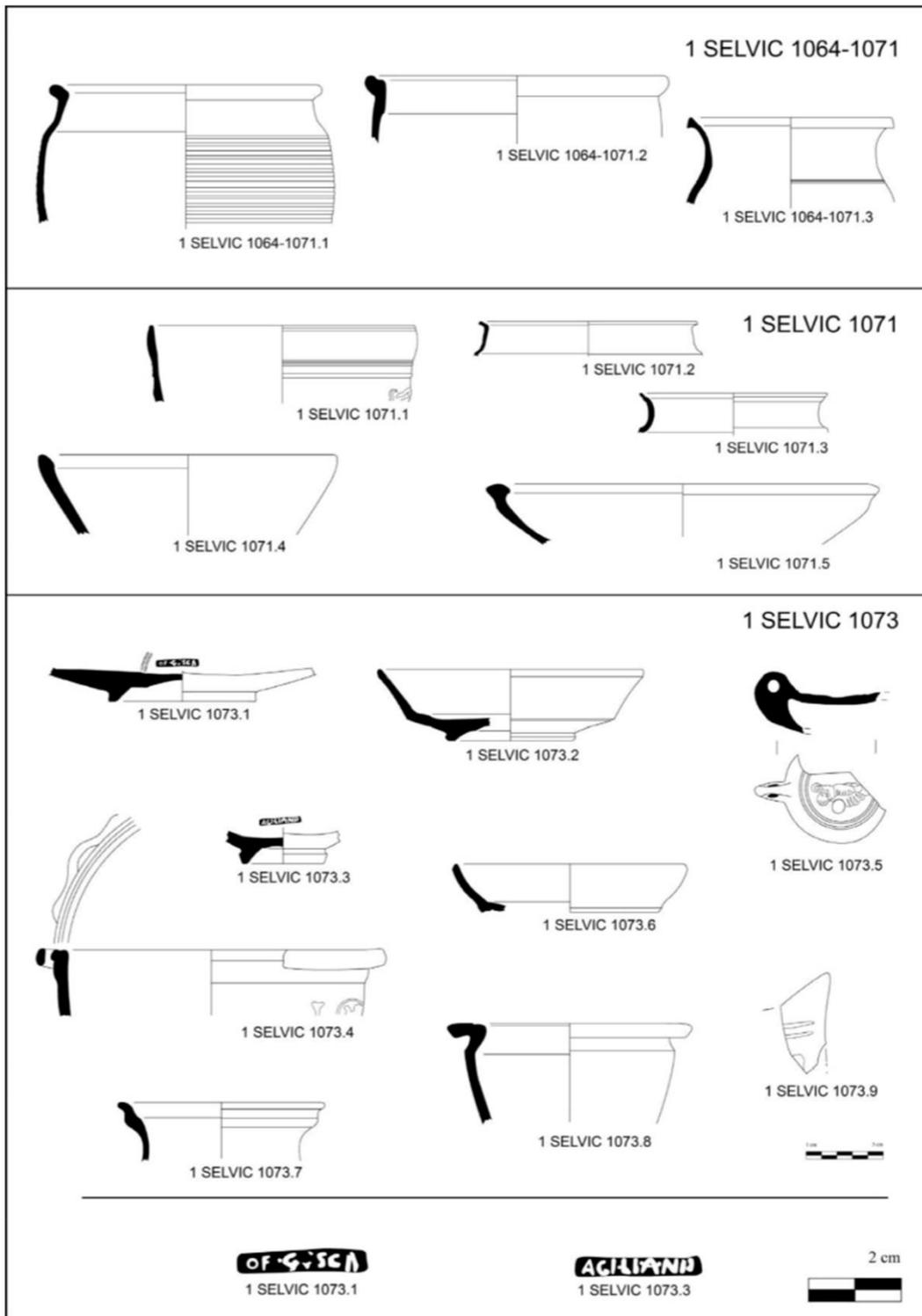


Fig. 134: Selección de piezas identificadas en la Estructura nº 1. Huguet (2016: fig. 129).

Algunas de las formas que se depositaron en esta estructura, se han identificado también en el ritual vinculado con la sepultura nº 4 o entre los materiales de la necrópolis de La Boatella, de modo que no las describiremos de nuevo. Respecto a la cerámica africana de cocina, destacan las cazuelas de los tipos H 199, H 23A y B; las tapaderas, que también podrían haber sido utilizadas como platos, Ostia I, 261 y Ostia III, 332; y la fuente H 181. La reductora de cocina está representada por las formas ERW 1.1 (de borde engrosado, paredes cóncavas y fondo plano que posiblemente se colocaba directamente en el fuego), ERW 1.3 (de labio exvasado, cuerpo globular y cuerpo corto diferenciado), ERW 1.4 (borde redondeado y exvasado y base estrecha, que seguramente se utilizaba como vaso en vez de olla), ERW 1.7 (de borde redondeado y asidero) y ERW 1.8 (de labio redondeado hacia el interior, cuerpo globular con asa de sección cuadrangular y líneas de torno marcadas, que pudo haber sido utilizada para el servicio y el cocinado). En el caso de la cerámica común, aunque también se identifican ejemplares de *calix*, *lagoena* y *urceus*, describimos dos tipos: la *pelvis*, de labio en forma de ala que cae ligeramente, cuerpo de forma troncocónica y base plana, utilizado en la higiene personal y la limpieza; y la *paropsis*, de borde reentrante, paredes exvasadas, carena marcada y base anillada que se utilizaría como contenedor dado su amplio diámetro. La cerámica de mesa está básicamente representada por los ejemplares de *Terra Sigillata Hispánica*, con la excepción del *calix* de cerámica común: forma 1 (cuenco carenado de borde moldurado), forma 15/17 (plato de paredes lisas con moldura que separa el cuerpo del fondo), formas 27, 37 y 41 (bol de borde redondeado, paredes cóncavas y base anillada, normalmente decorada).

Por otro lado, se identifican la forma Rubielos de Mora 2.1 de paredes finas, una fuente del estilo rojo pompeyano, que Huguet clasifica como residual, y fragmentos de un ánfora Dressel 2/4, caracterizada por sus asas verticales y angulosas¹⁸⁹. Como cierre de esta estructura se utilizaron tres *tegulae* y un ánfora rota a la altura del hombro, con la boca hacia abajo. A pesar de ello, continuaremos tratando este tema en el capítulo de ritual.

¹⁸⁹ <http://amphorae.icac.cat/amphora/dressel-2-4-tarraconensis-northern-coastal-area> (Consulta: 17/-IV-2018)

UE	Tipo	Forma y número de individuos
1073	Africana de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Cazuela Hayes 23a (1) • Tapadera Ostia III, 332 (2)
	Reductora de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Olla ERW 1.3 (2) • Ollita ERW 1.4 (1) • Indeterminada (1)
	Común oxidante	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Urceus</i> (6) tipo Gr. I • <i>Paropsis</i> (1) tipo Gr. IV.1 • <i>Pelvis</i> (1) tipo Gr. VII
	<i>Terra Sigillata Hispánica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Plato 15/17 (3) • Copa 37 (1) • Bol 41 (1)
	Paredes finas	<ul style="list-style-type: none"> • Copa (1) • Copa Rubielos de Mora 2.1 (2)
	Rojo pompeyano	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente (1)
	<i>Terra Sigillata Hispánica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Jarra forma 1 (1) • Copa forma 27 (1) • Copa forma 37 (2) • Forma cerrada (1) • Indeterminada (1)
1071	Ánfora	<ul style="list-style-type: none"> • Dressel 2/4 (1)
1071/1064	Africana de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Cazuela Hayes 23A (1) • Cazuela Ostia III, 332 (2)
	Común oxidante	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Urceus</i> (2) Gr. I • <i>Paropsis</i> (1) Gr. IV.1 • Indeterminada (3)
	Reductora de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Cazuela ERW 1.1 (2) • Olla ERW 1.3 (1) • Jarra ERW 1.8 (1)
	Africana de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Cazuela Hayes 199 (1) • Tapadera Ostia I, 261 (1) • Tapadera Ostia III, 332 (1)

	Común oxidante	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Lagoena</i> (1) tipo Gr. II
	Reductora de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Olla ERW 1.2 (2)
	<i>Terra Sigillata Hispánica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Jarra 1 (1) • Plato forma 15/17 (1) • Copa forma 27 (1)
	Africana de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente Hayes 181 (1) • Cazuela Hayes 23A (1) • Cazuela Hayes 23B (1) • Tapadera Ostia I, 261 (1) • Tapadera Ostia III, 332 (3)
1064	Común oxidante	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Calix</i> (1) tipo Gr. III
	Reductora de cocina	<ul style="list-style-type: none"> • Cazuela ERW 1.1 (1) • Olla ERW 1.3 (2) • Ollita ERW 1.4 (1) • Tapadera ERW 1.7 (1)
	Paredes finas	<ul style="list-style-type: none"> • Copa Rubielos de Mora 2.1 (1)
	<i>Terra Sigillata Hispánica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Jarra forma 1 (1) • Plato forma 15/17 (1) • Copa forma 27 (3) • Copa forma 37 (1)

Fig. 135: Tabla resumen en la que se incluyen las formas de cerámica de servicio y consumo identificados en la Estructura nº 1.

Tres de estas piezas, todas ellas de producción hispánica, presentan marcas de alfarero. En la parte interna de la base de una copa de la forma 27 se grabó la marca AGILIANI. Esta se dispone en una cartela de forma rectangular con sus extremos ligeramente redondeados (Fig. 134, 1073.3). Esta marca hace referencia al taller de *Agilianus*¹⁹⁰, cuyo centro alfarero podría haberse encontrado en el yacimiento conocido como El Quemao (Sáenz Preciado 2015: 205). El periodo de producción de este horno se fecha en torno a la segunda mitad del siglo I d. C. (Mayet 1984: 241; Delgado 1985: 20). Aunque no parece muy frecuente, esta marca de alfarero es identificada en Tricio, *Augusta Emerita*, Saelices, Termes, Tarragona y Sagunto en España; *Volubilis* y Sala en Marruecos; y

¹⁹⁰ Simón (2016: tabla 1) considera *Agilianus* como un nombre de origen celta o indígena.

Conimbriga, Braga y Beja en Portugal (Mayet, 1984; Abascal *et alii.* 2006; Bustamante 2013; Urbina, Morín y Urquijo 2014). También en la parte interior de la base de un plato de la forma 15/17 se estampó la marca OF·C[...]SCA que no sabemos con qué taller pudo estar relacionada (Fig. 134, 1073.1). Por último, en una copa de la forma 37 se identifica la marca incompleta OF[...], que únicamente nos aporta la referencia a la *officina* y nos impide la identificación del taller.

Según Huguet (2016: 242), el conjunto de piezas puede fecharse en la segunda mitad del siglo II d. C., lo que nos permite fechar la estructura funeraria. En este caso, más que las tipologías concretas, en general comunes en la ciudad, nos interesan las formas y su función. Por ello, a continuación, incluimos una serie de gráficos en los que únicamente hemos tenido en cuenta la forma de cada recipiente dependiendo de su función (Fig. 136): se trata de formas para cocinar, servir y consumir alimentos, cuya presencia varía en función de las unidades estratigráficas. En general, abundan las formas de cocina y consumo directo (37 y 38%, respectivamente, en UE 1071; 39 y 46% en UE 1071/1064; y 77 y 15% en UE 1064), mientras que las de servicio son inferiores en número, salvo en la UE 1073, donde son las más abundante (39% frente al 26 y 35% en cocina y consumo)¹⁹¹.

Esto supone un aspecto interesante, ya que normalmente en el interior de las sepulturas se depositan recipientes de mesa o contenedores de servicio, pero, a diferencia de lo que se constata en esta estructura funeraria, ni en la necrópolis de La Boatella ni en esta que ahora nos ocupa se han localizado cerámicas destinadas a la cocción de alimentos. Esto se explicaría por la función que desempeñó la estructura, seguramente en relación con el banquete funerario.

¹⁹¹ Para más datos sobre las características morfológicas de estas piezas, véase Huguet (2016: 242-246).

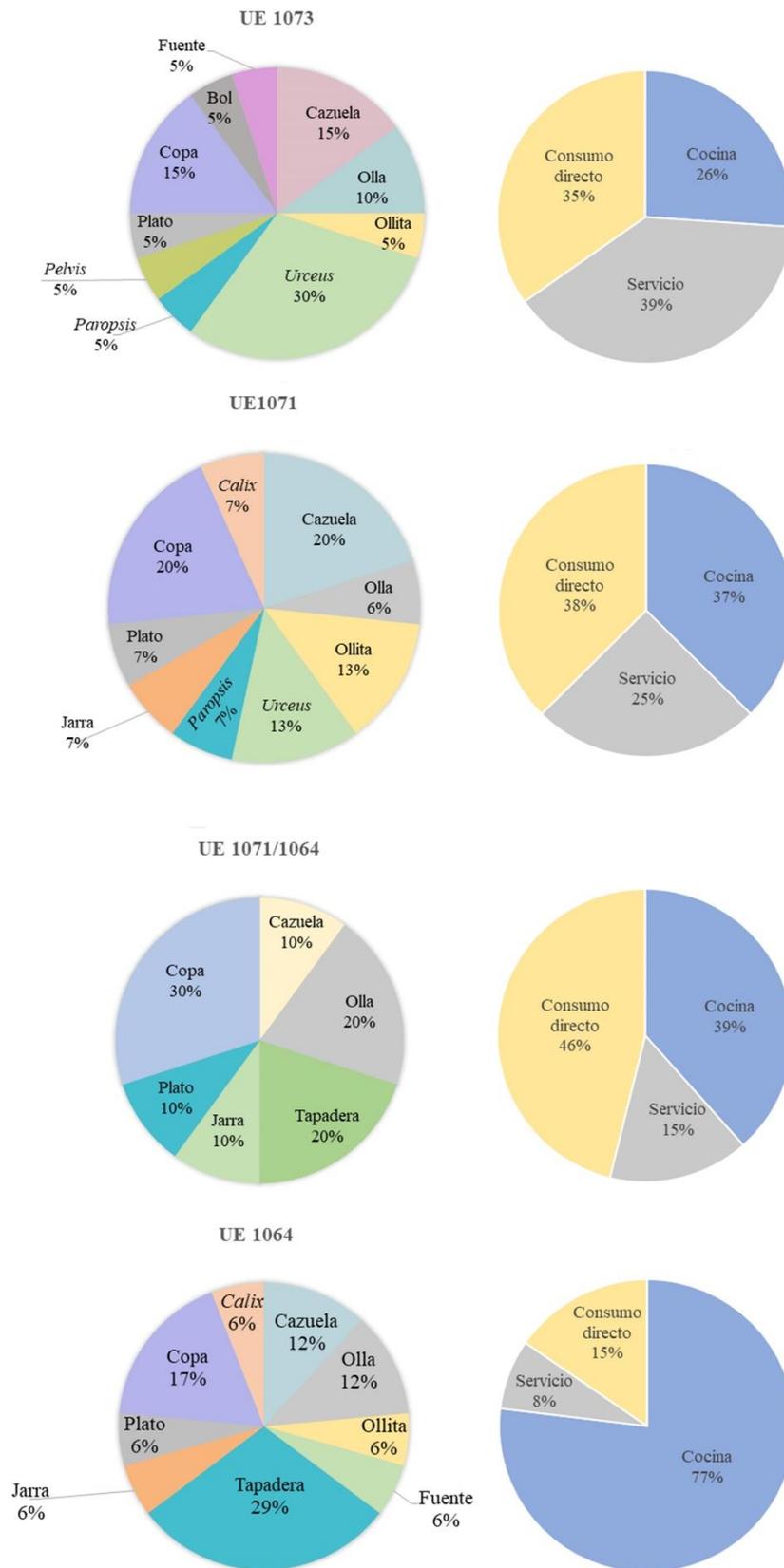


Fig. 136: Conjunto de gráficos con los porcentajes de las formas identificadas en cada unidad. Hemos omitido los indeterminados.

b. Lucernas

106b. Conjunto de seis lucernas depositadas en las distintas unidades estratigráficas de la estructura: dos de ellas son indeterminadas, mientras que las otras cuatro se corresponden con los tipos Dressel 20 (dos ejemplares en UE 1073), Dressel 5 (un ejemplar en UE 1073), y otra lámpara de disco de forma indeterminada (UE 1064/1071). A continuación, pasamos a estudiar las formas Dressel 5 y 20, pues son las únicas para las que podemos definir una forma concreta y, por tanto, una cronología.

Se estudian tres lucernas de disco, de las cuales dos son de la forma Dressel 20: se caracterizan por la forma y amplitud del disco, sobre todo con respecto a las lucernas de volutas. Podían estar decoradas en el disco, como es el caso de uno de los ejemplares aquí incluidos, en el que se representa una figura cubierta por una túnica que toca un instrumento (Fig. 134, 1SELVIC 1073.5). Este motivo es definido por Denaue (1974: 101) como “*génie ailé*”, que sostiene un objeto girado normalmente hacia la derecha. En nuestro caso se trata de una especie de arpa/cítara o pandereta, pero podía sostener también una flauta. Denaue (1974: Pl. LXV, 657) recoge un ejemplar incompleto en el que el genio, desnudo, es representado tocando la cítara. La producción de las lucernas de disco se inicia en la segunda mitad del siglo I d. C. y se prolonga hasta el III.

Los paralelos más cercanos del tipo Dressel 20 en contexto funerario los encontramos en la necrópolis de la C/ Quart, Misericordia y Cañete, donde los ejemplares se depositaron como ajuar de dos sepulturas fechadas en el siglo III d. C (Huguet 2016: 280; Portillo 2018: 185); en la sepultura nº 1 de la necrópolis de Orriols, donde se colocó sobre el ataúd de madera con posterioridad al siglo II d. C. (Martínez Pérez 2016a: 179); y en la tumba nº 5 del Portal de Ruzafa (siglo III d. C.) (Llorca 1962; Huguet 2016: 265-266). Además, esta forma también se identifica en el basurero de la plaza del Negrito (Huguet 2016: 313).

Por su parte, el tipo Dressel 5 pertenece a la categoría de las lucernas de canal, que no suelen presentar barniz y se caracterizan por el color rojizo de la pasta, el cuerpo troncocónico, la orla amplia y la presencia de una moldura que actúa como separación entre el pico y el disco. Es normal que las lucernas del tipo Dressel 5 presenten marcas de alfarero, por lo que muchas veces son conocidas como “lucernas de fábrica” frente a las “lucernas con imágenes”, con la que se correspondería la forma Dressel 20; sin embargo, no ocurre así en nuestro caso. Esta forma, aunque decorada con una máscara

teatral, se localizó también en el horno cerámico del solar nº 58 de la Avenida de la Constitución; y, como en el caso anterior, en el basurero de la plaza del Negrito (Huguet 2016: 170 y 313). La cronología de este tipo puede establecerse entre mediados del siglo I y principios del III d. C.

Como el resto de piezas que se depositaron en esta estructura, y a pesar de que en general estas lucernas presentan una cronología de producción entre los siglos I y III d. C., las seis lucernas aquí estudiadas se fecharían en el siglo II d. C.

c. *Arula*

106c. *Arula* perteneciente al conjunto anterior (Fig. 134, 1073.9). Su función, aunque no es del todo clara, se relaciona con la quema de sustancias y/o hierbas en honor a los dioses o los difuntos (Pérez Ruíz 2011a: 289, 294). Este tipo de piezas se encuentran tanto en ámbito funerario como doméstico y religioso y pueden estar fabricadas en piedra o cerámica. En este sentido, no sabemos si el material de fabricación estaría relacionado con el nivel socioeconómico. Montón (1996) diferencia ocho tipos para las *arulae* en piedra; desde nuestro punto de vista, teniendo en cuenta dicha tipología, este fragmento podría corresponderse con los cuatro primeros tipos. En este fragmento únicamente se percibe su esquina superior derecha, junto con parte de la decoración de la pieza: se observan dos baquetones horizontales que podrían corresponderse bien con un motivo decorativo o bien con la parte esquemática del frontón; junto con estas dos líneas paralelas se observa otro motivo simbólico a la vez que decorativo, pues este tipo de objetos suelen presentar decoración relacionada con su función directa (por ejemplo, serpientes, coronas, recipientes... en el caso del mundo funerario). Igualmente, también podrían contar con texto epigráfico. En nuestro caso se trata de una serpiente, que Huguet (en prensa) interpreta como la representación de *Aghaetodaimon*, un demonio de carácter inocuo. Según esta autora, *Servius* diferencia entre *draco* -serpientes que habitaban en los templos y a las que se rendía culto (Daremberg y Saglio 1877: 404)- y *serpens* -el resto de los reptiles del mundo de los vivos-. Desde el punto de vista ritual y religioso debemos destacar dos aspectos: por una parte, el valor de protección, permanencia y fecundidad que se les aporta; y, por otra, la personificación en estos reptiles de dioses como Esculapio, Vesta, Juno Sospita, Atenea, Hércules o Hygea, el *Genius* del *paterfamilias* y

los *bonus deus*, los dioses protectores de las familias¹⁹². Asimismo, Eliade (1981: 146) relaciona la serpiente con la noche y la renovación. Tampoco debemos olvidar la importancia que se atribuye al dios *Asklepios* en la ciudad de *Valentia* y que el símbolo de esta divinidad, relacionada con la medicina, es la serpiente (Albiach, Ribera y Espí 2010). En la plaza de Cisneros de Valencia se halló un fragmento de pintura decorado con una serpiente atribuible a un larario (Peñalver 2018: 248). En un larario del corredor de la Casa del Cenacolo en Pompeya se encontró un quemaperfumes decorado con una serpiente (Pérez Ruíz 2011a: fig. 6).

Teniendo en cuenta su función, que ya comentábamos, debería haber presentado un *focus* en el que colocar las sustancias para quemar, ya fuesen líquidas o sólidas. Este uso puede comprobarse en la presencia de marcas provocadas por la combustión.

Los paralelos más cercanos los encontramos en basureros de la ciudad de *Valentia* (Huguet 2016: 525-526), y en la necrópolis del Camí Vell del Mar Sagunto (Huguet en prensa). Sin embargo, se conocen algunos ejemplos procedentes de necrópolis, uno de ellos en *Tarraco*, aunque fabricado en piedra (Montón 1996: 117-118). Además, sabemos que estas piezas se producían en la ciudad, puesto que se localizaron 14 fragmentos de *arulae*, correspondientes con al menos seis individuos, en un horno cerámico de época imperial sito en el nº 58 de la Avenida de la Constitución (Huguet en prensa). En las piezas de este tipo localizadas en la zona de *Valentia*, a pesar de estar incompletas,

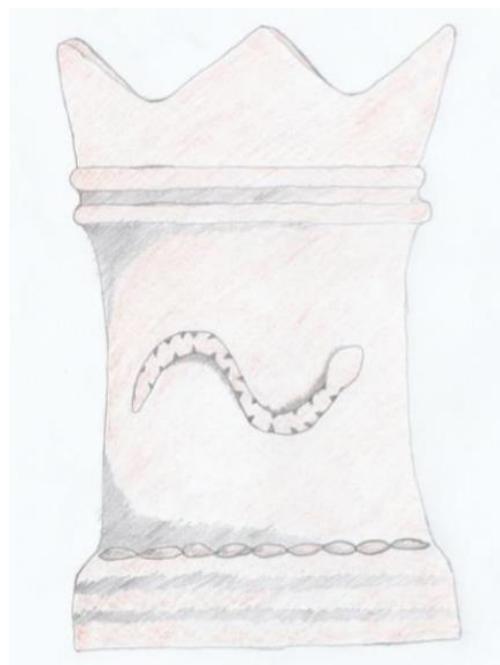


Fig. 137: Propuesta de reconstrucción de las *arulae* producidas en la ciudad según Huguet (2016: fig. 295).

¹⁹² Destacamos dos usos de serpientes en contexto ritual en la ciudad de Valencia. Por una parte, en una ofrenda post-deposicional relacionada con la sepultura nº 22 de la necrópolis de Orriols se identificó un anillo de bronce en cuyo chatón se representan un ciervo y una serpiente, que se han interpretado con un sentido religioso (Martínez Pérez 2016a). Por otra, en el depósito ritual del *decumanus* de la ciudad se localizó también una serpiente de bronce (Huguet 2016: 101).

En el larario de la *insula* 5/9 de *Augusta Raurica* (Suiza) también se encontraron ollas cerámicas con decoración plástica de serpientes (Pérez Ruíz 2011a: 294).

Sobre el significado de la serpiente, especialmente en *arulae*. véase Pérez Ruíz (2011b).

repiten el mismo motivo “decorativo”, que podría estar relacionado con el culto privado y que lleva a pensar que estarían realizadas a molde (Fig. 137).

Por otra parte, si tenemos en cuenta la cronología que proponíamos para el resto de piezas localizadas en esta estructura (N° Inv.: 106a y 106b), fechamos esta *arula* en el siglo II d. C., cronología que coincide con la propuesta de Huguet para el resto de *arulae* identificadas en la ciudad - entre la segunda mitad del siglo II y principios del III d.C.-.

d. Cuerpo de ánfora

106d. Cuerpo de ánfora de forma indeterminada que fue utilizado como conducto de libaciones en la Estructura n° 1. Se contabilizan 35 fragmentos, de los cuales cuatro pertenecerían a otro recipiente anfórico -desconocemos la posición en la que se encontraban-. Si tenemos en cuenta la cronología del resto de materiales utilizados en esta estructura, podrían fecharse en el siglo II d. C. o con anterioridad a esta centuria.

2.3.3 Otras

En este apartado hemos decidido incluir dos piezas cerámicas localizadas en una posible zona ritual de la que apenas tenemos datos y a la que hacemos referencia en el apartado correspondiente. Gracias al informe de excavación sabemos que se identificaron un *pondus* y fragmentos cerámicos de cerámica común, ánfora, *Terra Sigillata*, restos de adobes, cenizas, carbones y clavos de hierro; sin embargo, como en otros casos, no hemos podido acceder a dichos materiales y por ello realizamos el estudio a partir de las fotografías incluidas en el informe de excavación (Fig. 138).

Si observamos la fotografía, podemos decir que los fragmentos cerámicos, en su mayoría inidentificables, están esparcidos por la zona; mientras que el ánfora y el *pondus* se observan claramente. La primera es el tipo Dressel 2/4, que ya se localizaba en una de las fosas de la Estructura n° 1 de esta necrópolis; mientras que el *pondus*, utilizado en las labores textiles, podría presentar diferentes morfologías y decoración, que no podemos percibir a partir de la fotografía. En el informe de excavación no se incluyen los dibujos o la catalogación de los restos cerámicos, lo que supone un obstáculo en la interpretación de este nivel. La cronología, si partimos del único material que podría fechar esta estructura, nos aporta una datación del siglo II d. C., pues desconocemos los tipos de *Terra Sigillata* localizados.

Aunque también podría interpretarse como piezas residuales, y debido a la falta de datos, creemos que lo más probable es que se trate de una zona ritual. En este caso estamos seguros de que no se trataría de un *ustrinum*, si no que más bien de una ofrenda. Dado que no podemos aportar más datos sobre dichos materiales, continuaremos analizando la posible función ritual de esta zona en el apartado correspondiente.



Fig. 138: Materiales localizados en la posible zona ritual: en la zona central junto al margen inferior, un cuello de ánfora; en la esquina inferior derecha, *pondus*. Se observan también fragmentos informes, restos de carbón, cantos y conchas. Imagen extraída de Melchor y Benedito (2001).

2.4 Hueso trabajado

Hemos incluido este subapartado a pesar de no haber localizado el objeto al que hace referencia. Se trata de un colgante de hueso del que no tenemos más información y que se menciona en dos de las publicaciones sobre esta necrópolis (Seguí, Benedito y Melchor 2007; García Prósper *et al.* 2003). Formaba parte del ajuar de la tumba infantil nº 9, de la que ya hablábamos anteriormente. Como en los casos anteriores, tampoco contamos con imágenes¹⁹³.

2.5 Metales

2.5.1 Joyas y amuletos

Aquí estudiamos los objetos de lujo que se encontraron en la sepultura nº 9. Consideramos que se trata de objetos de importante valor por el material en el que están realizados y/o

¹⁹³ No ha sido incluido en nuestra base de datos.

por su función, cuestión que comentaremos en el capítulo VI. Se trata de joyas y/o amuletos. Por tanto, en este apartado nos dedicaremos a describir dichos objetos y buscar paralelos cercanos para analizar su significado ritual en el siguiente, como venimos haciendo en este capítulo.

108. Cajita de plomo de apariencia tosca pero que para su fabricación seguramente requiso cierta delicadeza, aunque es cierto que este material se caracteriza por su maleabilidad y ductilidad (Nº Inv.: 24.092-SIP). Se trata de una cajita de forma rectangular con las esquinas retocadas, posiblemente, a modo de decoración. Su peso es de 2,37 g (de los cuales 0,38 g corresponden al cierre) y mide 1,55 x 2 x 0,6 cm; la tapa mide 1,35 x 1 x 0,1 cm. En cierto modo recuerda a un relicario o guardapelo, aunque no está fabricado con la intención de colgarlo al cuello. Como decíamos, sus esquinas tienen forma de bisel, de tal manera que miden entre 0,50 y 0,55 cm. Por su parte trasera presenta una fina línea similar a la delantera, pero no tan profunda, como si también se tratase de un elemento decorativo o fuese consecuencia de la fabricación. Actualmente, la tapa de la cajita -que simplemente se realizó recortando la placa a partir de una fina incisión (en una de sus esquinas se observan algunas repeticiones a la hora de realizar el corte. Véase Fig. 139)- está separada del resto de la cápsula; por ello, pensamos que este objeto no se fabricó para volverse a abrir.

En su interior se depositó un diente, posiblemente de leche, y algún tipo de elemento de bronce, del que desconocemos su tipo o forma, pero que se detecta a partir de la coloración que presenta el deciduo. Suponemos que se trata de un diente animal, dado que el individuo aquí enterrado falleció con 2 años aproximadamente y todavía no había perdido la primera dentición (García Prósper *et al.* 2003), además de que parece presentar un tamaño superior al de un diente de leche humano. A continuación incluimos una fotografía del interior realizada mediante microscopio: se puede ver la incisión con la que se recorta la tapa de la cápsula, así como el color verdoso que sugiere la presencia de algún elemento de bronce y los distintos fragmentos de la pieza dentaria.

Desde nuestro punto de vista, este deciduo podría haber cumplido con una función apotropaica tanto por tratarse de una cápsula metálica como por su contenido. En el mundo romano era habitual el empleo de dientes de animal como protector de dolores y mal de ojo, como también ocurre con el uso de plomo en hechizos y rituales (Dasen 2014: 242-245). De ahí que lo interpretemos como un amuleto que acompañaría a la niña aquí enterrada, aunque no sabemos si fue a lo largo de sus años de vida o solo en el trayecto

hacia el más allá. Por citar un ejemplo, aunque retomaremos el tema en el capítulo dedicado al ritual, como recoge Labatut (en Daremberg y Saglio 1892: 258), el diente de lobo, por ejemplo, ayuda a que los niños superen sus miedos. En Hierápolis (Grecia) se localizó una *bullá* con un diente de leche en su interior, lo cual nos sirve como paralelo, a pesar de que en este caso no se trata de una *bullá* (Dasen 2015a: 317).



Fig. 139: Algunos de los elementos que componían el ajuar del individuo infantil enterrado en la sepultura nº 9. En el caso del nº 108, se perciben muy bien los cortes para la apertura y la raíz del diente, que ha adquirido una coloración verdosa, posiblemente por la presencia de algún objeto de bronce. Archivo personal, excepto las imágenes de los nº 109 y 110, que han sido retocadas a partir de las fotografías cedidas por el SIP.

109. Colgante de oro (Nº Inv. 24.092-SIP) (Fig. 139). En García Prósper *et al.* (2003: 536) el amuleto anterior se relaciona con un “enganche” de oro correspondiente al colgante al que nos referimos; sin embargo, la cápsula no presenta ningún tipo de orificio en el que engazarlo, por lo que teniendo en cuenta la diferencia de material y calidad de ambas piezas, pensamos que no deberían tener relación entre sí, y es que se trata de una *lunula*. Se trata de un amuleto protector contra el mal de ojo que se colocaba a las niñas cuando nacían hasta que contraían matrimonio (12-18 años), cuando también debían

abandonar sus juguetes¹⁹⁴. Su función sería similar a la de una *bullā*, pero se utilizaría en el sexo contrario y no estaría relacionada con sustancias o plantas. De todos modos, no podemos olvidar el culto romano a Luna (Selene en la religión griega), la hermosa diosa que recorría el cielo por las noches y que está vinculada al mundo funerario. Además, en torno a ella existía creencias en relación con las enfermedades infantiles, pues se creía que si un niño era sometido a la luz de la luna, especialmente llena, podía caer enfermo (De la Vega Gimeno 2008: 81-83). Muchas veces se representa con una media luna sobre la cabeza (San Nicolás 2014).

Normalmente, este tipo de amuletos estaban realizados en oro y plata y su morfología, aunque siempre recordará a una media luna, podía variar en función del tipo de decoración o simplicidad de cada pieza. En nuestro caso, se trata de un colgante realizado en oro, de sección circular que se va estrechando a medida que se acerca a la zona inferior (entre 12 y 5 mm), mientras que en la parte superior está soldada a una anilla de suspensión de forma circular de 2 mm de grosor y 4 mm de anchura. La propia *lunula* presenta un diámetro de 0,8 cm. Aunque algunos ejemplares presentan decoración, este es totalmente liso.

Posiblemente las cuentas y el colgante de hueso de los que hablábamos formaban parte del mismo collar, que debía utilizar algún tipo de cordón para colgarlos, dado que no se han encontrado restos de ninguna cadena¹⁹⁵. Es frecuente la representación de estos amuletos en retratos femeninos, como el que incluimos a continuación (Fig. 140). El paralelo más cercano lo encontramos en l'Alcudia d'Elx (Alicante) (Nº Inv. 52551-CERES), que coincide en forma y cronología, aunque en este caso se caracteriza por una sección plana y porta también una cuenta de collar en la parte baja; dado que desconocemos el tipo de cuentas de las que se acompañaba la *lunula* no podemos saber si alguna de ellas formaría parte del mismo o, simplemente, del conjunto del collar. El ejemplar d'Elx se ha fechado entre los siglos I y III d. C., cronología que coincide con el que aquí estudiamos, que podemos fechar entre los siglos II y III d. C. a partir del ungüentario de vidrio y la moneda que lo acompañaban (Nº Inv. 101 y 111). En general este tipo de colgante presenta esta cronología, pues su uso en época romana se produce,

¹⁹⁴ El uso de este tipo de amuletos continúa a lo largo de la historia, pues será adaptada por el cristianismo (Fernández Oxea 1965a y b), incluso sigue utilizándose en la actualidad. No obstante, hoy en día ya ha perdido su función religiosa-ritual.

¹⁹⁵ En García Prósper *et al.* (2005) se señala el hallazgo de restos de oro, pero se interpretan como anillo. De modo que, aunque no podemos afirmar que se tratase de un anillo y no de una cadena, dado que no hemos localizado dichos “restos”, nos decantamos por pensar que se utilizaría un cordón textil.

sobre todo, durante el Imperio (Scatozza 1989: 45), perdurando en algunos casos hasta el siglo IV d. C. (D'Ambrosio 2001: 975).

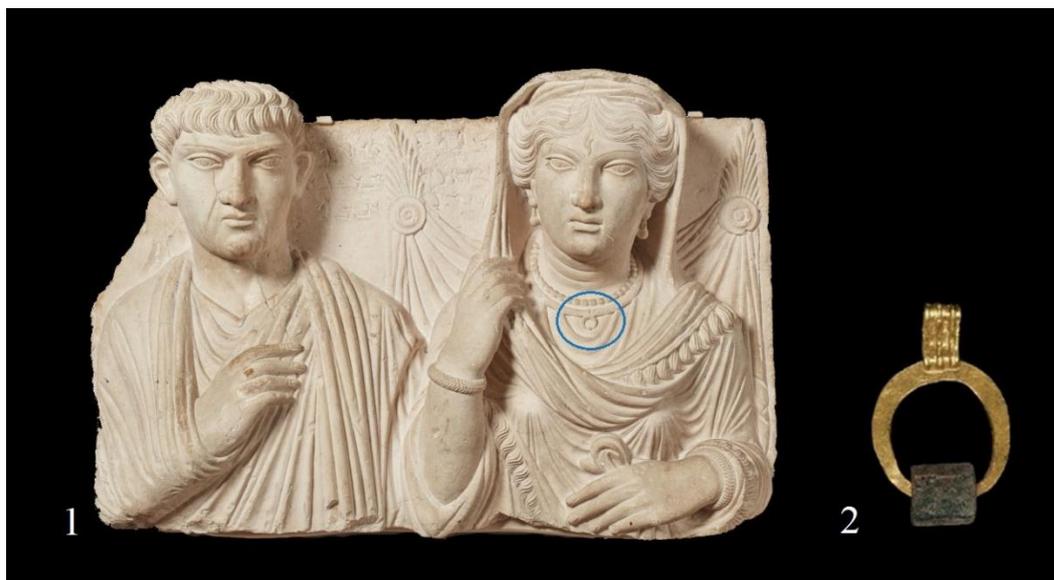


Fig. 140: Ejemplos de *lunula* recogidos en el texto. 1. Retrato funerario expuesto en el Portland Art Museum (<http://portlandartmuseum.us/mwebcgi/mweb.exe?request=record;id=11309;type=101>. Consulta: 02-XI-2017), donde la *lunula* ha sido rodeada por un círculo de color azul; 2. Ejemplar encontrado en l'Alcudia d'Elx (<http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAN&Ninv=52551>. Consulta: 31-X-2017).

Aunque profundizaremos en este tema en el siguiente capítulo, no hablamos de *crepundia* porque consideramos que se trata de objetos y funciones diferentes. En este caso se trata de un amuleto protector que pudo estar acompañado de cuentas de collar de pasta vítrea y un colgante de hueso, pero en ningún momento esto nos está indicando que se trate de un *crepundia*, cuya función era la de acompañar al bebé a modo de sonajero protector y, por ello, se utilizaban figuritas como joyas.

La cronología de estos elementos, al igual, que las siguientes joyas, podría establecerse entre los siglos II y III d. C. a partir del ungüentario de vidrio y el as de Adriano.

En esta misma sepultura se identificaron restos de oro en la zona de las manos del individuo infantil, lo que fue interpretado como un posible anillo de ese metal (García Prósper *et al.* 2003). Como en casos anteriores, no hemos conseguido localizar los restos de ese posible *anullum*, por lo que no ha sido incluido en el catálogo ni se ha establecido un tipo para el mismo.

110. Par de pendientes en forma de aro realizados a partir de un alambre de oro de 1 mm de grosor y sección circular, que se cierra sobre sí mismo en forma de nudo; su diámetro es de 1,2 y 1,3 cm y su peso de 0,37 y 0,50 g (Nº Inv. 23.898-SIP) (Fig. 139). En algunos casos pueden llevar añadidos también de oro o de cuentas, sin embargo, por su estado de conservación, muy bueno, sabemos que ambos estaban completos en el momento del hallazgo y que las cuentas no estarían relacionadas con estos aretes. Este tipo de pendientes son bastante comunes ya en otras culturas, dado que en la península se atestiguan su uso desde el siglo IV a. C., en época ibérica. Dado que aparecen junto con la *lunula* prueban que el individuo enterrado en esta sepultura era de sexo femenino; a pesar de que, a diferencia del colgante anterior, estos pendientes no formarían parte del ajuar como tal, sino que se interpretan como un adorno personal.

Como paralelos, procedentes de contexto funerario, destacamos tres ejemplares actualmente depositados en el Museo de Cádiz (Nº Inv.: DJ23232, DJ23233, CE11265-CERES), aunque proceden de dos necrópolis diferentes. Se trata de aretes de oro que se cierran sobre sí mismos en dos vueltas, aunque pensamos que el tipo de cierre es más delicado en nuestro caso. Han sido fechados entre los siglos I y II d. C. (en dos ejemplos la propuesta cronológica se inicia en el siglo IV a. C.), coincidiendo con nuestra propuesta para este enterramiento.

Llegados a este punto, y dado que todas las joyas a las que hemos hecho referencia en el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir se depositaron en una misma sepultura, hemos decidido recalcar la importancia que tienen este tipo de adornos/amuletos en el caso de las tumbas infantiles, aunque será una idea que retomaremos en el apartado correspondiente. Y es que no se trata simplemente de adornos u objetos personales, puesto que se pueden entender perfectamente como “una serie de elementos simbólicos que pueden ser asociados al ritual romano del matrimonio y que parecen reflejar el estatus social de aquéllas que habían fallecido antes de contraerlo” (Sevilla 2015: 114), pero que también implica que no habían podido cumplir con un rito social que en la sociedad romana era básico: el matrimonio. No obstante, el individuo que ocupó esta sepultura tenía 2 años de edad en el momento de su muerte.

2.5.2 Monedas

En primer lugar, hacemos referencia a tres monedas que fueron depositadas en las sepulturas de esta necrópolis y que presentan como característica común el estar

desgastadas. Todas ellas, como ya veremos en el capítulo correspondiente, han sido interpretadas como pago al barquero Caronte, tradición ritual muy extendida en la cultura romana, independientemente de la edad del difunto, de la que hablaremos en el capítulo siguiente. Antes de comenzar con este punto, debemos señalar que no hemos podido localizar las monedas depositadas en la estructura nº 1 y en la sepultura nº 10. No tenemos más datos sobre las mismas, por lo que no han sido incluidas en la base de datos; sin embargo, podemos fechar tanto la estructura como la sepultura a partir del resto de componentes que se depositaron en ellas.

Asimismo, consideramos que las monedas fueron depositadas en las sepulturas una vez habían perdido parte de su valor, como consecuencia del desgaste de la pieza, lo cual dificulta la catalogación de las piezas. Esta idea ya se ha planteado en otras necrópolis de la zona y la recuperaremos en el capítulo VI (Gozálbes, en Albiach y Soriano 1996a; Martínez Pérez 2016a).

111. As de bronce de 7,28 g, emitido por el emperador Adriano entre los años 117 y 138 d. C. en Roma (Nº Inv. 28.655-SIP). Su estado de conservación es bastante deficiente, lo que nos impide concretar el tipo; sin embargo, esto nos informa de que se depositó en la sepultura tumba nº 9 después de circular, lo que implica su desgaste (Fig. 141.1).

112. As de bronce de 6,27 g de peso, emitido en Roma por el emperador Trajano entre el 98 y el 117 d. C. (Nº Inv. 28.657-SIP). Su estado de conservación es deficiente y nos imposibilita facilitar más información, pero no muestra evidencias de haber estado sometida a la acción del fuego por lo que podría haberse depositado con posterioridad a la cremación. Su desgaste, además, implica que ya había estado circulando durante un tiempo (Fig. 141.2). Se depositó en la tumba nº 7, correspondiente con un *bustum*, junto con una botella de vidrio (no localizada) y los restos de esparto con nº Inv. 115.

113. Sestercio de oricalco y 20,45 g, fechado entre la segunda mitad del siglo II y la primera del siglo III (Nº Inv. 28.658-SIP). Como en el resto de casos, su conservación es deficiente (Fig. 141.3); sin embargo, y a pesar de ello, el material en el que se fabricó esta pieza numismática es de gran importancia. Se localizó como componente del ajuar de un individuo adulto enterrado en una tumba de cubierta de adobes (tumba nº 13). Volveremos a este tema en el capítulo dedicado al ritual.



Fig. 141: Monedas depositadas en el interior de las sepulturas de la necrópolis de la C/ San Vicente. 1. As de Adriano; 2. As de Trajano; 3. Sestercio. Elaboración propia a partir de las fotografías del Museu de Prehistòria de València.

2.5.3 Clavos localizados en la estructura nº 1

A continuación incluimos el estudio de los clavos localizados en el interior de la Estructura nº 1 (Nº Inv. **107**). Se trata de un total de 31 clavos de hierro y 6 tachuelas de hierro y bronce de tamaño, peso y sección diferente que pudieron haber sido utilizados con diferentes funciones (Sin nº Inv.-SIAM). En su mayoría, los clavos están incompletos -a pesar de lo cual parecen del mismo tamaño-, al contrario que las tachuelas -que presentan una longitud entre los 15 y los 13 mm- (Fig. 142). En este caso la cabeza de las tachuelas presenta forma de hongo, pero su diámetro es superior al de los *clavi caligarii*, que estaría en torno a los 10 mm (Rodríguez Morales *et al.* 2012: 152-154), lo que nos permite diferenciarlas de estos.

Desde nuestro punto de vista estos clavos y tachuelas podrían haber pertenecido a una o varias estructuras de madera. En el caso de que esta estructura se interpretase como *ustrinum*, no creemos que estén relacionados con el uso de parihuelas o ataúdes, ya que no hemos identificado restos humanos. En el informe de excavación la ausencia de huesos humanos en algunas de las fosas se interpreta como consecuencia de la limpieza del *ustrinum*, por lo tanto, también se habrían eliminado los clavos utilizados en las parihuelas. Sin embargo, debemos recordar que nosotros no hemos identificado huesos adscribibles a restos humanos.

Clavos y tachuelas (UE 1064)						Total: 35
Material	Estado de conservación	Descripción	Peso	Medidas		
				Totales	Fuste	
Hierro	Casi completo. Con concreción	Clavo de tamaño grande en comparación al resto, sin punta y con cabeza redonda.	22,04 g	84,24 mm	76,72 mm	■
Hierro	Incompleto	Clavo de tamaño mediano y cabeza indeterminada debido a la corrosión. Fragmentado al final del fuste.	20,48 g	47,77 mm	33,11 mm	■
Hierro	Incompleto	Clavo de tamaño medio, con cabeza redondeada y fragmentado al final del fuste.	8,54 g	40,06 mm	29,11 mm	■
Hierro	Incompleto	Clavo de tamaño medio con cabeza cuadrada y fragmentado al final del fuste.	11,13 g	36,72 mm	27,16 mm	●
Hierro	Incompleto	Clavo de tamaño medio con cabeza de forma indeterminada e incompleta. Fragmentado a mitad del fuste.	10,54 g	22,92 mm	10,35 mm	■
Hierro	Incompleto	Clavo de tamaño medio, cabeza redonda y fragmentado a mitad del fuste.	13,8 g	29,21 mm	29,06 mm	■
Hierro	Incompleto	Clavo de tamaño medio, cabeza redonda y fragmentado a mitad del fuste.	16,03 g	37,94 mm	24,38 mm	■
Hierro	Completa	Tachuela de cabeza redondeada.	1,99 g	15,61 mm	8,92 mm	
Hierro	Completa	Tachuela de cabeza redondeada.	0,96 g	13,34 mm	8,41 mm	●
Hierro	Casi completa	Tachuela sin punta y cabeza triangular.	2,67 g	15,01 mm	7,15 mm	●
Hierro	Incompleto	Tachuela de la que solamente se conserva el fuste.	0,33 g		12,40 mm	●
Hierro	Completa	Tachuela de cabeza redondeada, con la punta doblada, seguramente consecuencia de su uso.	1,61 g	13,07 mm	4,96 mm	●
Hierro	Incompleto	Clavo de cabeza redondeada sin fuste.	3,18 g	10,02 mm		■
Hierro	Incompleto	Clavo sin fuste de cabeza triangular.	5,27 g	14,39 mm		●
Hierro	Incompleto	Clavo del que solamente se conserva el fuste.	5,59 g		44,40 mm	■
Hierro	Incompleto	Clavo del que solamente se conserva el fuste.	7,01 g		46,65 mm	■

Hierro	Incompleto	Clavo del que solamente se conserva el fuste, sin punta.	2,87 g		32,04 mm ■
Hierro	Incompleto	Clavo del que solamente se conserva el fuste.	1,57 g		30,98 mm ■
Bronce	Incompleta	Tachuela de bronce de la que únicamente se conserva la cabeza	0,36 g	5,08 mm	

Clavos y tachuelas (UE 1073)					Total: 2
Material	Estado de conservación	Descripción	Peso	Medidas	
				Total	Fuste
Hierro	Concrecionados e incompletos	Concreción de hierro en la que se observan los fustes de dos clavos diferentes.	12,48 g		■
Hierro	Incompleto	Clavo sin cabeza y con la punta doblada, consecuencia de su uso	9,13 g		35,95 mm ■

Fig. 142: Tabla-resumen en la que se describen los clavos y tachuelas hallados en la estructura nº 1.

2.5.4 Indeterminados

En este subapartado se incluyen dos elementos de metal que no hemos podido estudiar, pero que creemos interesante mencionar. No obstante, no han sido incluidos en la base de datos.

Por un lado, en la sepultura de cremación nº 10 se identificó un objeto de bronce indeterminado del que desconocemos sus características y, por tanto, su tipo (Seguí, Melchor y Benedito 2007: 634). No lo hemos localizado, por lo que no hemos podido realizar un estudio directo. Por otro lado, en la sepultura nº 7, junto a una botella de vidrio (no localizada) y una de las monedas a las que hacíamos referencia anteriormente (Nº Inv. 112), se encontraron una serie de remaches de metal que se identificaron como “de vestimenta” (Seguí, Melchor y Benedito 2007: 634). Suponemos que en ese caso, puede descartarse que formasen parte del contenedor funerario, por lo que podría tratarse de remaches de calzado o de algún tipo de elemento de cuero o similar, dependiendo de la relación que tuviesen con los restos óseos; sin embargo, no se especifica en el informe¹⁹⁶. En uno de los *busta* de la necrópolis de la C/ Quart, Cañete y Misericordia también se encontraron restos de vestimenta (García Prósper 2015: 536).

¹⁹⁶ A pesar de ello, conocemos su localización en la sepultura (véase tumba nº 7 en el catálogo de sepulturas de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir).

2.6 Esparto

115. Restos de esparto depositados en el interior de la sepultura nº 7, en la que se desarrolló el ritual de cremación, lo que favoreció la conservación de este elemento vegetal (Fig. 143). Dado su estado de conservación podría tratarse de una prenda de vestido, como calzado o un cinturón, o un elemento de cestería, por ejemplo, para contener alguna ofrenda (Martínez Pérez 2016a: 183-184), pero también podría haberse incluido entre los elementos vegetales utilizados para encender el fuego. Seguí, Melchor y Benedito (2007: 634) lo describen como calzado, pero desde nuestro punto de vista esto es simplemente una hipótesis. No obstante, en el caso de tratarse de un elemento de vestido no lo interpretaríamos como ajuar, sino como propiedad del difunto, al igual que los remaches de metal.



Fig. 143: Esparto identificado en el interior del *bustum* funerario correspondiente con la tumba 7.

2.7 Fauna y malacofauna

En este último punto hacemos referencia a los restos de fauna y malacofauna localizados en, y junto, a dos de las sepulturas, y en la Estructura nº 1, de la que ya hablábamos anteriormente.

116. Cinco fragmentos de hueso largo pertenecientes a un pequeño animal. Se encontraron en la sepultura nº 9, junto con varios de los objetos que hemos estado describiendo en las páginas anteriores. No hemos podido determinar la especie concreta de la que se trata. Como hipótesis planteamos su deposición como alimento para el difunto en la otra vida.

117. Restos de fauna y malacofauna. Los fragmentos de hueso pertenecen a tres especies diferentes: un fragmento de diáfisis de metatarso; un molar tercero superior, un premolar superior y un fragmento de molar superior de ovicaprino; un fragmento de escápula de *sus scrofa*; y vértebras y diáfisis de meso y macromamífero, pudiendo tratarse, por ejemplo, de oveja o cabra y caballo o vaca, respectivamente¹⁹⁷. Por otro lado, identificamos una clavija córnea de cabra (*capra hircus*) (Fig. 144). Algunos de ellos presentan un color blanquecino que nos estaría indicando que estuvieron sometidos a altas temperaturas. En cuanto a la malacofauna, identificamos tres individuos de *Iberus alonensis*, dos caracolas *Helix decollata* y una concha de molusco del género *Ostrea edulis* (Fig. 145). Los dos primeros ejemplares podrían interpretarse como intrusión, aunque por el conjunto en el que se encuentran debemos tenerlos en cuenta. No ocurre así en el caso del ejemplar de *Ostrea edulis*, un bivalvo marino que es especialmente consumido en época imperial tanto en Valencia como en otras zonas costeras de la península (Carrasco 2016: 84, 202).

Se localizaron en el exterior de la tumba nº 4, junto con las cerámicas de las que ya hablábamos (Nº Inv. 105). En consecuencia, esta deposición se interpreta como ofrenda alimentaria al difunto, cuestión que ampliaremos en el apartado correspondiente; sin embargo, resulta interesante la presencia de la clavija córnea.



Fig. 144: Fragmentos de fauna depositados junto a la sepultura nº 4. En la parte inferior de la fotografía se observan tres fragmentos de hueso que prestaban una coloración diferente por haber estado sometidos a una temperatura más elevada.

¹⁹⁷ En los datos referidos a la fauna depositada en esta sepultura y en la estructura nº 1, agradecemos la ayuda prestada por Carmen Tormo en la identificación de especies y edades.



Fig. 145: Restos de malacofauna identificados junto a la sepultura nº 4.

118. Conjunto de restos faunísticos localizados en la Estructura nº 1 (Fig. 146). Como ya indicábamos anteriormente, en este caso describimos las especies y fragmentos localizados de fauna y malacofauna separándolos en unidades estratigráficas, dado que son las utilizadas para describir esta estructura en el catálogo.



Fig. 146: Algunos de los fragmentos de hueso identificados en el *ustrinum*.

A continuación, incluimos una tabla-resumen con las especies y fragmentos identificados, donde hemos omitido los huesos indeterminados porque no nos aportan mayor información (Fig. 147).

UE	Especie	Hueso	Observaciones
1073	<i>Cervus elaphus</i>	Epífisis de tibia distal	Menor de 23 meses desprendida
	<i>Equus caballus</i>	Fragmento distal de fémur	Adulto. Presenta marca de procesado
	Ovicaprino	Molar segundo superior	Adulto
	Mesomamífero	Diáfisis	
	Macromamífero	Diáfisis	
1071	<i>Cervus elaphus</i>	Fragmento de diáfisis y epífisis distal de tibia	Adulto. Presenta marca de procesado
1064	<i>Sus scrofa</i>	Posible fragmento proximal de metatarso III	Jabalí o cerdo doméstico
	Ovicaprino	Molar primero o segundo inferior	Menor de 12 meses
	Mesomamífero	Diáfisis	
	Macromamífero	Diáfisis	
	Indeterminado	Fragmentos de vértebras	
	Conejo o ave	Diáfisis	
	<i>Helix aspersa</i>		Completo

Fig. 147: Cuadro resumen de las especies depositadas en la estructura funeraria.

La mayoría de huesos son indeterminados y solamente un conjunto de 8 fragmentos, pertenecientes a la UE 1064, presentaban una coloración propia de haber estado sometidos a altas temperaturas. Sin embargo, entre estos fragmentos, y a pesar de que Marín (1994) describe la estructura como *ustrinum*, no hemos identificado fragmentos de hueso humano y, como veíamos en el caso del nº Inv. 117, los huesos animales también pueden haber estado sometidos a altas temperaturas. Por otro lado, únicamente se identifica un individuo de malacofauna, correspondiente con un *Helix aspersa*; mientras que en el caso de la fauna destacan el ciervo, presente en todas las unidades, y el ovicaprino. A esta última especie pertenecen dos molares que parecen ser de carácter residual, pues no se han identificado más fragmentos de la mandíbula o del cráneo. No obstante, se trata de restos muy fragmentarios que nos indican que en ninguno de los casos se introdujo el animal completo, sino que se escogieron algunas partes para ser

depositadas en las fosas de esta estructura, mayoritariamente de huesos pertenecientes a las extremidades. Asimismo, se utilizaron restos tanto de individuos infantiles como de adultos. Por otro lado, se identifican algunos fragmentos pertenecientes a meso y macromamífero, pudiéndose tratar de los que ya señalábamos en el caso de la sepultura nº 4.

Otro aspecto a destacar son las huellas de corte que se observan en dos de los huesos. El primero, un fragmento de fémur de caballo, presenta un corte perfectamente recto y transversal posiblemente realizado con un instrumento metálico; en el segundo, una diáfisis de ciervo, creemos que pudo haberse realizado un corte en diagonal que no separó el hueso y que seguramente se terminó de cortar de forma manual; sin embargo, en este último caso no podemos afirmarlo con seguridad porque se encuentra fragmentado en una de sus caras. A este respecto debemos señalar que los fragmentos más pequeños podrían estar relacionados con la intención de llegar a la médula, mientras que los cortes transversales o en diagonal suelen observarse en los huesos largos (Christensen *et al.* 2018).

2.8 Consideraciones e hipótesis establecidas en torno a la cronología

El principal inconveniente con el que nos encontramos a la hora de estudiar los materiales de esta necrópolis, tal y como venimos señalando a lo largo de este apartado, es la imposibilidad de acceder o localizar algunos de ellos. Sin embargo, podemos establecer una serie de consideraciones generales.

En primer lugar, aunque esta información será ampliada en el siguiente capítulo, se constata un importante uso de materiales cerámicos en ofrendas localizadas en el exterior de las sepulturas, con la deposición de piezas únicas en el ámbito valenciano, como es el caso de los nº Inv. 106c o 109. Además, y a diferencia de la necrópolis de La Boatella, se detecta un mayor uso de monedas y lucernas como componentes del ajuar y la ausencia de recipientes cerámicos, lo que podría deberse a la cronología más temprana de este cementerio. En segundo lugar y en relación con ello, a partir de este estudio podemos establecer una cronología aproximada para esta necrópolis en torno a los siglos II y III d. C. Por tanto, coincide con el primer periodo de uso del cementerio de La Boatella. Hemos contrastado esta propuesta con los datos que nos aportan las inscripciones funerarias -ya estudiadas en el capítulo V-, fechadas todas ellas entre los siglos II y III d. C., a excepción

de los nº Inv. 081 y 092, cuya cronología establecemos en el siglo I d. C. A pesar de ello, esta datación podría cambiar a raíz de nuevas intervenciones, sobre todo teniendo en cuenta las hipótesis propuestas en el capítulo II y el número de materiales en los que nos basamos. Volveremos a tratar este tema en el capítulo final.

En segundo lugar, y como también planteábamos en el caso de la necrópolis de La Boatella, una gran parte de las sepulturas carecían de ajuar, aunque destaca la presencia de objetos depositados en estructuras de carácter funerario. Sin embargo, un aspecto positivo respecto a este otro cementerio es que conocemos la procedencia de dichas piezas.

Capítulo VI

Ritual funerario

A continuación, reunimos la mayoría de los datos que hemos estudiado en los capítulos precedentes con el objetivo de describir el ritual funerario que nos ha dejado el registro arqueológico en ambas necrópolis. Para ello primero es necesario definir el proceso funerario al que se sometía el cadáver desde el fallecimiento hasta la sepultura, así como los actos y celebraciones que se llevaban a cabo con posterioridad. Para el estudio del ritual funerario se tienen en cuenta los testimonios escritos, las representaciones artísticas y los restos materiales (De Balbín 2019: 95). Por ello, en el primer apartado resumiremos de manera general los actos o fastos funerarios que se deducen del estudio de esas evidencias y de las fuentes escritas, mientras que en el segundo, y a diferencia de lo que venimos haciendo en los apartados anteriores, aglutinamos los datos sobre el ritual desarrollado en ambas necrópolis y que se infiere del estudio de materiales y sepulturas. Con ello, intentamos evitar repeticiones, pues, como veremos a medida que avancemos, el ritual funerario empleado en ambos cementerios es similar.

Pero antes de comenzar, y como ha ocurrido en otros capítulos, debemos tener en cuenta la falta de información respecto a algunos materiales y sepulturas, lo que también supone un problema para la interpretación del ritual funerario, cuestión a la que haremos referencia en más ocasiones.

1. *Funus romanorum*

Gracias a los autores clásicos (Plinio el Viejo, Juvenal, Seneca, Luciano...) y las fuentes iconográficas podemos saber cómo era el proceso funerario que se seguía en el mundo romano desde el momento en el que la persona fallecía hasta que era enterrada, cuestión que han estudiado diferentes investigadores y a la que hacemos referencia a continuación (Vaquerizo 2011; Bendala 1995; Sevilla 2014).

El ritual es “el conjunto más o menos complejo de actos simbólicos previamente establecidos que son llevados a la práctica de una forma sistemática, siguiendo un orden preestablecido (...) por la tradición y asumido por los practicantes” (Verdú 2014: 311), y cuyo objetivo es fomentar la cohesión, solidaridad y jerarquización de una comunidad (Sevilla 2014: 6). En contexto funerario es el *funus* el que da nombre a las ceremonias y ritos que se desarrollaban desde la muerte hasta la sepultura (Darembert y Saglio 1892: 1370; Vaquerizo 2011: 97). Según Sevilla, este término haría referencia al olor del cadáver, pero Servio lo relaciona con las *funalia*, las velas que precedían a la procesión funeraria (Sevilla 2010-2011: 201; Vaquerizo y Ruiz 2019: 361). Independientemente de

ello, queda claro que el objetivo principal, además de apaciguar el dolor de la familia - pues, como cuenta Eurípides, “a los muertos no les importa cómo son sus funerales. Las exequias suntuosas sirven para satisfacer la vanidad de los vivos” (en Heras Martínez 2017: 210)-, era limpiar la impureza (*miasma*) generada por la muerte mediante un conjunto de ritos que se fueron desarrollando y modificando a lo largo de los siglos.

La sociedad romana interpretaba la muerte como el descanso tras la vida, ya fuese en la sepultura, en los astros o en el más allá (Vaquerizo 2011: 96; Sevilla 2014: 10; Vaquerizo y Ruiz 2019: 360), pero para conseguir esa tranquilidad, tanto para el difunto como para la familia, era necesario que la transición de una fase a otra se realizase correctamente. Esto es lo que explica la importancia de la sepultura, la presencia del ajuar en su interior y las posteriores ofrendas al difunto. Se traduce como la necesidad de mantener viva la memoria del difunto.

El entierro se concibe como una muestra del dolor de la familia y esto es algo que se observa a lo largo de todo el proceso funerario, que constaba básicamente de tres partes: la preparación y el tratamiento del cadáver, el funeral y los ritos, cada una de las cuales se compone de una serie de gestos y actos de carácter ritual.

Cuando el difunto exhalaba su último aliento (*agere, efflare animam*), este era recogido con el beso de un familiar para evitar que el alma abandonase el cuerpo y esta fuese utilizada con objetivos malignos o mágicos. Después se cerraban los ojos del cadáver (*oculos condere, premere, opedire o claudere*) y se llamaba al difunto por su nombre (*conclamatio*), acto que se repetía hasta el momento del entierro. Con la *conclamatio* se hacía pública la condición *funesta* de la familia, se asustaba a las fuerzas del mal y se evitaba que el alma del finado se perdiese. Este acto podía acompañarse del sonido de una carraca o caña rajada (Vaquerizo 2011: 99). En este momento también se procedía a quitar los anillos del difunto (*annulos detrahere*), aunque esta costumbre no parece estar totalmente extendida. Algunos autores consideran que los anillos se devuelven al difunto tras el amortajamiento (Sevilla 2014: 245), lo que explicaría su presencia en las sepulturas, pero Plinio el Viejo en *Naturalis Historia* (33, 2) informa de que se retiran debido a la profanación de tumbas (Ramos 2003: 180).

Entonces el cuerpo se depositaba sobre la tierra (*depositio*), porque “el polvo es tierra, y si la tierra es una divinidad entonces no estoy muerto” (*CIL VI, 35887*), y era lavado, perfumado (*unctura*) y amortajado, bien con una toga de color blanco o con una tela

negra, dependiendo del nivel socioeconómico del difunto (Daremborg y Saglio 1892: 1388). Como cuenta Juvenal: “los esclavos lavan las jofainas, avivan el fuego soplando a dos carrillos, hacen sonar los estrigilos aceitados, y disponen las toallas y los frascos que contenían aceites con los que se perfumaba el cadáver que, a su vez, era adornado con coronas de flores y rodeado con antorchas y lucernas” (Sevilla 2014: 254). Después era expuesto en una parihuela o en un ataúd en el atrio o en las habitaciones exteriores de la vivienda (*collocatio*), que eran adornadas con guirnaldas, coronas, antorchas, velas y lucernas para iluminarlo. El cuerpo se disponía con los pies hacia la puerta, que era decorada con ramos de mirto, laurel o ciprés, como marcadores de la condición *funesta* e impura de la familia, para que el difunto recordase el trayecto hacia la sepultura, pero su espíritu no pudiese volver hacia la casa. El velatorio (*expositio*) podía tener una duración de entre uno y siete días, dependiendo del nivel socioeconómico del difunto.

El cadáver se trasladaba a la necrópolis (*pompa funebris*) en la misma parihuela o ataúd (normalmente se mantenía abierto: *capulus*) en el que se hubiese realizado la *expositio* y que era portado por los hijos, amigos o libertos del finado. Durante el sepelio, podían tocarse instrumentos y escucharse los llantos de las plañideras, pero, de nuevo, esto dependía del nivel socioeconómico. Los participantes debían vestir de negro (*lugubria*) y el féretro debía ser portado por entre cuatro y ocho hombres cercanos al fallecido. Una vez el cortejo llegaba a la necrópolis, el cadáver podía ser cremado o inhumado, en función de la elección del difunto o la familia. La cremación (*crematio*) consiste en quemar los restos del finado, pues el fuego es un elemento purificador que permite que el alma del difunto ascienda mediante el humo que desprende la quema del cadáver¹⁹⁸. Existían dos posibilidades: la cremación secundaria, esto es, la quema del cadáver en un *ustrinum*, la posterior recogida de los restos (*ossilegium*) y su introducción en una urna o *loculus*; o la primaria, en la que la quema del cadáver y el entierro de las cenizas se producía en el mismo lugar (*bustum*). Cuando se encendía la *pyra* los asistentes se colocaban de espaldas, pero antes se abrían los ojos del difunto para mostrarlos al cielo. Una vez los restos se habían cremado, se regaban con vino y se procedía a su recogida. Suponemos que se depositaban en algún otro contenedor no conservado o que no se introducía en la sepultura, incluso en un saco o un paño. La inhumación se fue imponiendo

¹⁹⁸ En nuestro estudio hemos preferido utilizar únicamente el término “cremación”, pues, desde nuestro punto de vista y aunque puedan considerarse sinónimos (RAE, 2001), esta implica la quema del cadáver, mientras que la incineración conlleva su reducción a cenizas, algo que por la temperatura que solían alcanzar las piras funerarias en la antigüedad no se llegaba a conseguir.

a partir del siglo II d. C. y consistía, como su propio nombre indica (*inhumatio: in-* dentro; *humus-* tierra), en depositar al difunto en la tierra, independientemente del tipo de sepultura (Sevilla 2014: 16). Si el ritual elegido era la cremación se cortaba un dedo al difunto y después se colocaba junto a las cenizas, mientras que si se escogía la inhumación se tiraba un puñado de tierra sobre el cadáver.

Solamente cuando el cadáver o los restos cremados se encontraban en el interior de la sepultura adoptaba el carácter de *locus religiosus*. Esta, por tanto, se interpreta como casa para el fallecido, lo que implica la necesidad de asegurar la identificación del finado, así como su protección. Es el contenedor del cuerpo, el ajuar y las ofrendas, pero desde la perspectiva simbólica también el de los rituales que se celebraban en honor al difunto y para apaciguar el dolor de los familiares. El tipo de sepultura, y posiblemente el tipo de rito de enterramiento, dependían del nivel socioeconómico del difunto y su familia, pues obviamente no implicaba el mismo coste la cremación, que requería el uso de madera y personal especializado (*ustores* y *fossores*), que la inhumación, aunque en este caso también intervenían profesionales (*libitinarii* y *pollinctores*) (Vaquerizo 2011: 101-102).

Después de esto, se procedía a realizar las ofrendas (flores, pan, frutos, sal...) y libaciones (agua, vino, leche, miel o sangre) (*profusio*). En el apartado siguiente prestaremos atención a los distintos tipos de ofrendas o elementos de ajuar (*munera*) que podemos encontrar en las sepulturas, lo que podría relacionarse tanto con el nivel económico de la familia como con la edad y el sexo del difunto. Normalmente se interpreta que el protagonismo del finado se manifiesta mediante los objetos depositados en la sepultura y que su rol social se reflejaba en los elementos depositados en el exterior (Prados 2017: 281). Estas ofrendas (*cenae, silicernia*) podían repetirse en las siguientes visitas a la sepultura, especialmente en fechas especiales como podrían ser las *feriae denicales* y la *cena novendialis*, que se celebraban nueve días después del funeral; las *parentalia*, que tenían lugar en el aniversario de la muerte o del funeral; las *feralia*, que se celebraban entre el 13 y el 21 de febrero, aunque era en el último día cuando se realizaban ofrendas a los difuntos; o en las ofrendas florales de la *violaria* del 22 de marzo (Sevilla 2014: 37-39).

Al principio de este apartado hacíamos referencia al *funus*, pero dentro de este se diferencian distintas categorías (*funus traslaticium, indictivum, publicum, imperatorum, imaginarium, acerbum*). Hasta aquí hemos explicado el *funus traslaticium*, el más básico, pero también consideramos necesario referirnos brevemente al *funus acerbum*. El origen

de esta denominación es metafórico, pues *acerbus* significa ácido o amargo y en contexto funerario se refiere al funeral por la muerte prematura de un individuo (*aboroi*), ya fuese un infantil o no (Vaquerizo 2001: 68; Sevilla 2014: 200-201). Según González Villaescusa (2001: 84), en este tipo de ritual, que se celebraba por la noche y a la luz de las velas para alejar a los malos espíritus, no se hacían libaciones ni ofrendas, pues estos sepelios estaban marcados por la discreción, así como tampoco era necesario realizar la purificación de la vivienda (Sevilla 2010-2011: 201).

Los individuos infantiles menores de cuarenta días no podían enterrarse en las zonas cementeriales, según explica Fulgencius, 7 (*suggrundaria*); sin embargo, tanto en Valencia como en otras zonas del Imperio, se detectan sepulturas de neonatos que contradicen esta regla. No obstante, a pesar de la alta mortalidad infantil, los enterramientos infantiles son muy escasos, lo que en ocasiones se ha relacionado con la presencia de enterramientos bajo los espacios de hábitat (González Villaescusa 2001: 80; Sevilla 2014: 210) o con que hubiese áreas específicas para estas sepulturas. Al menos en la zona de Valencia, ninguna de estas dos explicaciones es válida a día de hoy, pues hasta ahora no nos consta la existencia de enterramientos infantiles bajo las casas, ni se han identificado áreas de enterramiento infantil, aunque planteamos dos posibles zonas dedicadas a ello en la necrópolis de La Boatella.

Una vez dicho esto, y como bien señalan Prados y Jiménez (2016: 288), es necesario tener presente que cada necrópolis tenía rasgos universales y propios y el ritual no puede generalizarse. El *funus* está cargado de una intencionalidad que de una manera u otra queda reflejada en el registro arqueológico. Esta es complicada de analizar, sobre todo debido a la falta de datos en algunas excavaciones. Por ello, a continuación, estudiamos el registro funerario para interpretar el ritual desarrollado en ambas necrópolis.

2. El ritual funerario a partir del registro arqueológico de las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir

En este apartado reunimos los pasos del proceso ritual que constatamos en el registro arqueológico de ambas necrópolis, lo que Prados y Jiménez (2016: 280) denominan “prácticas funerarias”, entendiendo por ello los “actos que se realizan en la necrópolis y que se caracterizan por la voluntariedad de su ejecución”. Y es que la religiosidad y, por tanto, el ritual, “se apoyan en la materialidad para interactuar más efectivamente con la sociedad” (De Balbín 2019: 96). Su organización dependerá de lo establecido en las

páginas anteriores, pues nuestro objetivo es seguir el mismo orden que tendría el ritual (Fig. 148).

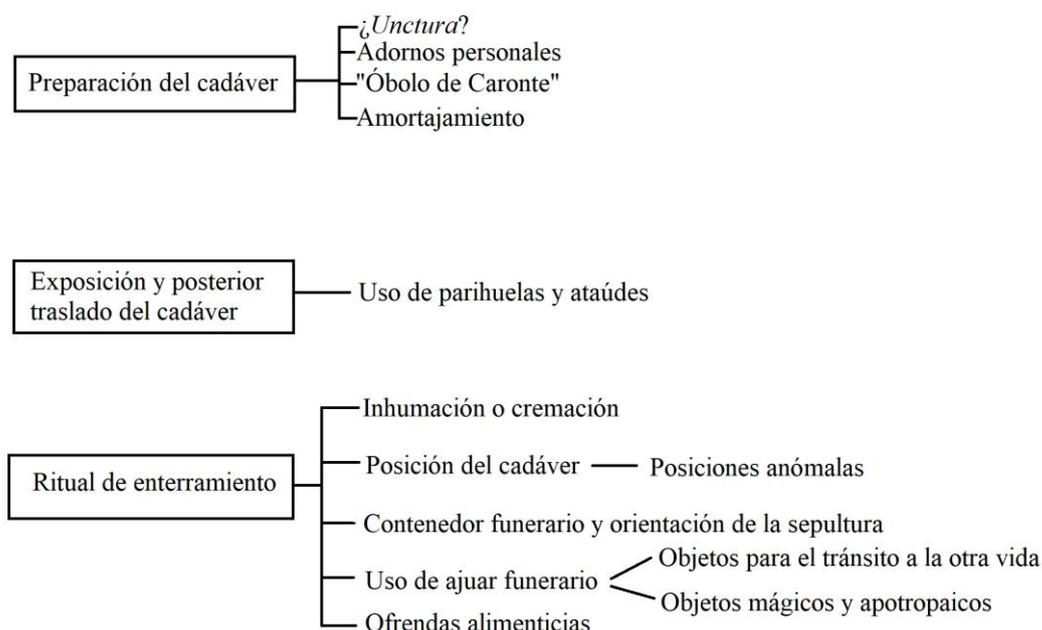


Fig. 148: Resumen del proceso ritual de las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir según el registro arqueológico.

Pero antes de centrarnos en el ritual funerario, queremos señalar que, aunque hablemos de objetos y procesos, la principal evidencia -o realidad- de todas es el finado, por el que se desarrollan esos fastos fúnebres y por quién nos es posible el estudio de estos dos cementerios.

El primero de los pasos que podemos constatar arqueológicamente es la preparación del cadáver. Pero primero debemos hacer una matización, y es que para algunos autores (González Villaescusa 2001: 54; Sevilla 2014: 246)¹⁹⁹, la presencia de ungüentarios en las sepulturas estaría informándonos sobre el perfumado del cadáver. Sin embargo, debemos tener en cuenta que no en todas las tumbas se hallaron ungüentarios, a pesar de que, según lo explicado anteriormente, el cadáver debía someterse a esa limpieza y purificación; de hecho, en ese caso no formarían parte del ajuar sino de los objetos utilizados en el ritual de preparación. Desde nuestro punto de vista, los ungüentarios eran parte de las ofrendas al difunto, lo que no quiere decir que no pudiesen tener una doble

¹⁹⁹ Nosotros también lo consideramos así en el estudio de la necrópolis de Orriols (Martínez Pérez 2016a); sin embargo, y como exponemos a continuación, creemos que es interesante revisar esa hipótesis.

función y que fuesen también utilizados como elementos del proceso de preparación del cadáver. En relación con ello es interesante recordar, como ya comentábamos en el capítulo V, la presencia de osculatorios en contextos funerarios, lo que nos permite considerar que esos ungüentarios y varillas se introdujesen con la intención de que el difunto los utilizase en la otra vida.

Por tanto, lo primero que constatamos es el uso de adornos, normalmente objetos personales de los propios difuntos, un hecho que ocurre en ambas necrópolis²⁰⁰. Los elementos de joyería que estudiamos en el capítulo V, al menos los que se encontraron en las sepulturas excavadas en el “tercer periodo de excavaciones”, los portaban los difuntos cuando fueron enterrados, por tanto, no se trata de elementos de ajuar, sino que serían objetos de su propiedad. En La Boatella sabemos que se encontraron adornos personales en al menos cuatro sepulturas. En la sepultura nº 9, junto con los restos de un individuo adulto, se identificó un anillo con una piedra engarzada; en la tumba infantil nº 41, una cuenta de collar; y en la nº 162 se enterró un individuo adulto de sexo femenino que portaba un anillo de azabache en el dedo índice de la mano izquierda. Además, en otra sepultura de la que no tenemos más datos se identificó un aplique de fíbula. En la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir únicamente conocemos un caso en el que el difunto fue enterrado acompañado por joyas. Se trata de la sepultura nº 9, en la que se depositaron los restos de un individuo infantil que portaba un par de pendientes de oro, un posible anillo del mismo material, un porta-amuletos y un collar compuesto por una *lunula*, cuentas y un posible colgante de hueso. La presencia de adornos personales en las necrópolis de *Valentia* no parece frecuente, lo que podría ser consecuencia del nivel socioeconómico de los difuntos o del temor a que esos objetos fuesen robados, como comentábamos para el ritual del *annulos detrahere*. En general, los anillos son los elementos más frecuentes y en nuestro caso aparecen junto a individuos adultos, como también ocurre en las necrópolis de las calles Quart-Cañete y de Orriols (García Prósper 2015: 495; Martínez Pérez 2016a: 175-176). La única excepción es el supuesto anillo de oro de la sepultura nº 9 del cementerio de la C/ San Vicente Mártir, que acompañaba a un individuo infantil. En el cementerio de la C/ Pepita también se localizaron un par de pendientes de aro en la sepultura de un adulto; y en la necrópolis de Orriols se

²⁰⁰ En este punto también podrían incluirse otros elementos de la indumentaria, pero no tenemos evidencias suficientes para confirmar su identificación en el registro arqueológico. A pesar de ello, debemos destacar los restos de clavos, posibles *clavi caligarii*, y esparto localizados en la sepultura nº 7 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir.

identificaron cuatro brazaletes de azabache en la sepultura de un adulto enterrado en un monumento funerario y un colgante en forma de bellota en la tumba de un adolescente (Serrano y López 2007; Martínez Pérez 2016a).

Evidentemente se trata de joyas, que se utilizaban como símbolo de estatus, poder económico y clase social (López de la Orden 1988: 170), pero algunas de ellas también tuvieron una función apotropaica (Darembert y Saglio 1892: 266). En el capítulo correspondiente ya hemos comentado las características de cada uno de ellos, de manera que aquí únicamente nos centraremos en su función ritual. Para nosotros, de los presentes en estas dos necrópolis, los pendientes y las fíbulas cumplían con una función de embellecimiento, pero el anillo de azabache, las cuentas de collar y la *lunula* cumplieron con una función protectora y, por tanto, actuaron como amuletos. Independientemente de ello, estos objetos eran propiedad de los difuntos, que los utilizarían en su vida cotidiana para protegerse de la mala suerte, el mal de ojo o determinadas enfermedades.

En latín, para referirse a este tipo de joyas de carácter protector se podían utilizar las palabras *ligatura* y *amuletum*, mientras que en griego se conocían como *periapton* o *periamma*. En todos los casos su uso implicaba que la persona que los portaba estaba unida o atada al amuleto. En griego también puede utilizarse el término *phylaktêrion*, derivado de *phylassô*, que le aporta una función de protección y defensa²⁰¹. Para que el amuleto transmitiese sus propiedades debía colocarse alrededor del cuello, el muslo, el tobillo o la muñeca, en función de la joya de que se tratase, por lo que estas son perfectas para ese uso (Dasen 2018: 128-129). Su utilización se atestigua, sobre todo, en individuos infantiles y adultos de sexo femenino, como ocurre en nuestro caso. Martin-Kilcher (2000: 65) relaciona las joyas realizadas en materiales ricos con individuos femeninos e infantiles. En el capítulo V ya comentábamos las funciones curativas que se le atribuían al azabache en época romana, pero en este caso nos interesa recordar que a este material se le atribuye el valor de curar los dolores menstruales y que el individuo que portaba el anillo de este material era una mujer de entre 30 y 35 años. Por su parte, el significado de la *lunula* -que puede encontrarse junto con otros amuletos, como ocurre en nuestro caso- se relaciona con el crecimiento y la maduración, pero por su forma de luna creciente se vincula estrechamente con el género femenino y la menstruación (Dasen 2003: 190).

²⁰¹ Según Martin-Kilcher (2000: 67), en su estudio sobre amuletos de época prehistórica Pauli (1975) diferencia cinco características principales para este tipo de objetos: el sonido que producen (como los *crepundia* en época romana), su forma, sus cualidades exteriores, el tipo de objeto que representa y el material en el que está fabricado.

Asimismo, también mencionábamos un carácter protector para las cuentas de collar (Dasen 2015b: 182), sin olvidarnos de su uso como adornos, que sabemos que en el caso de estas dos necrópolis se vinculaban con individuos infantiles. Habría sido interesante conocer el color de las cuentas de collar que sabemos se identificaron en ambas necrópolis, pues en culturas como la egipcia cada color podía tener un significado (Sinclair 2012: 118-149).

En el caso de las joyas de la sepultura nº 9 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, creemos que el posible collar al que pertenecerían esos adornos personales podría ser un *crepundia*, esto es, un conjunto de joyas con carácter protector que portaban los niños y cuya función era proteger del mal de ojo, sobre todo, debido al sonido que provocaban cuando chocaban entre sí (Ciurana 2011a: 162)²⁰².

Otro elemento que identificamos y que interpretamos como amuleto es una cápsula de plomo, una especie de porta-amuletos o *bullā*²⁰³, que contenía un diente de leche (tumba nº 9 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir). Aunque no se trata de una joya, lo incluimos en este punto porque creemos que por las características que explicaremos a continuación podría haberse cosido a la ropa de la difunta y haberla acompañado a lo largo de su vida. Desconocemos la especie a la que pertenecía el diente, pero creemos que por edad no pudo haber sido de la difunta, que todavía no habría perdido los dientes de leche. Por tanto, planteamos que se tratase de un diente de animal y que este tuviese un carácter protector (Daremborg y Saglio 1892: 253). Por ejemplo, como ya comentábamos en el capítulo V, los dientes de lobo ayudaban a los niños a superar sus miedos, pero también se creía que ayudaban a curar enfermedades, problemas de dentición, insomnio, vómitos... Según cuenta Plinio, los dientes de perro también curaban ciertas enfermedades (Dasen 2018: 129-130). Pero el valor ritual de este amuleto no solamente recae sobre el contenido, también sobre el continente, pues, como plantea Dasen (2014: 242-245), el plomo adquiere un sentido mágico y apotropaico. En este sentido, también habría sido interesante poder acceder al supuesto colgante de hueso que se identificó en la sepultura nº 9 porque creemos que también podría tratarse de un amuleto. Como paralelo, destaca un colgante de hueso en forma de colmillo identificado en una sepultura infantil de *Tarraco* (Ciurana 2011b: 341).

²⁰² Este término procede del verbo latino *crepitare*: “crepitar, crujir; hacer ruido” (Mir 2009).

²⁰³ En este caso sabemos que se trataba de un individuo de sexo masculino porque también portaba una *lunula*. Hablamos de *bullā* en el sentido de amuleto contenedor de sustancias y objetos protectores.

En una zanja votiva, un *ustrinum* y un *enchytrismos* (tumba nº 149) de la necrópolis de las calles Quart-Cañete se localizaron un colgante en forma de falo, un colgante en forma de piña y una *bullā*, respectivamente, que también se habrían utilizado como amuletos (García Prósper 2015: 194, 231, 289).

En el momento de cerrar los ojos del difunto debía colocarse una moneda para que este pudiese pagar su viaje al más allá, lo que generalmente se denomina “óbolo de Caronte” (*naula*) (Ciurana 2008: 124). Caronte, también conocido como Carón, es un personaje de la mitología griega que surge en relación con el Hades y del que se encuentran referencias ya en el siglo V a. C. La función de este ser mitológico era transportar a los difuntos a través del río Aqueronte o la laguna Estigia, según la *Eneida*, a cambio de una moneda. Si el difunto no podía pagar ese viaje, quedaba condenado a vagar cien años hasta que Carón aceptase guiarlo gratuitamente, lo que suponía la intranquilidad de la familia y del difunto. Sin embargo, como veremos y como ocurre en otros cementerios, en algunos enterramientos se identifica más de un óbolo, mientras que en otros casos se incluye una moneda por conjunto funerario y no por sepultura (Prados 2015b: 121).

Esta tradición es heredada por los romanos a partir de época imperial (Campo 2011). Aunque este ritual se relaciona normalmente con el mundo griego y romano, también se encuentran monedas en los enterramientos fenicio-púnicos desde finales del siglo V a. C. (Ciurana 2008: 124). En el caso del contexto funerario romano, las monedas son frecuentes a partir del siglo II d. C. (Sevilla 2014: 237), coincidiendo con el empobrecimiento de los ajuares.

Se trata de un objeto frecuente en las necrópolis imperiales, pero no es el más común. Por tanto, ¿significa que quien no se enterraba con una moneda no podía cruzar al otro lado? Es una cuestión que también han planteado otros autores (Ciurana 2011a: 148) y que ha llevado a plantear otras hipótesis en torno al uso de las monedas en contexto funerario. En la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia (Valencia), se propone una correspondencia entre el sexo del difunto y la imagen acuñada en la moneda para las sepulturas del solar de la C/ Virgen de la Misericordia (Campo 2011: 87); mientras que en la zona Quart-Cañete el peso ritual de estos elementos se relaciona, además de con el “óbolo de Caronte”, con el material en el que estaban fabricadas, pues también se interpreta que el metal protegía al difunto en la otra vida (García Prósper 2015: 614). Para otros autores, el metal representa las posesiones del difunto (Arévalo 2010: 18). En la necrópolis de *Baelo Claudia* (Bolonia) se plantea que pudiesen ser amuletos

(Prados 2015b: 121), como también se ha interpretado para el cementerio fenicio-púnico de *Gadir*. En función de cómo se interprete la presencia de monedas, estas podrán ser consideradas amuletos u objetos para el tránsito a la otra vida.

Las monedas podían depositarse cerca de la cabeza, en los ojos, en la boca o entre los dientes, cerca de los hombros, sobre el pecho, en las manos (normalmente la derecha) o en los pies (Campo 2011). Esto nos conduce a dudar sobre el momento del proceso ritual en el que las monedas se depositaban en la sepultura o se colocaban junto al cadáver, al menos cuando se encuentran junto al esqueleto²⁰⁴. En La Boatella solamente conocemos dos casos en los que se utilizasen monedas. Uno es la sepultura nº 159, en la que planteamos que esta pudo haberse introducido entre las capas de la mortaja o en un saquito de lino que el difunto, un individuo adulto de sexo masculino, podría haber llevado colgado del cuello. Otro es el caso de la tumba nº 202, que llama la atención porque las dos monedas se colocaron sobre los ojos del difunto -un individuo infantil- y constituyen el único caso que conocemos en la ciudad de Valencia. Además, nos está indicando que en una cronología tardía (siglos IV-V d. C.) todavía era costumbre colocar las monedas en los ojos. Por tanto, en ambos casos podríamos considerar que fueron colocadas durante la preparación del cadáver. Por otra parte, el desgaste de las piezas también podría indicar que se escogieron por esa razón, aunque la moneda depositada en la sepultura nº 159 se conservaba en un perfecto estado.

En la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir el uso de monedas se identifica en cuatro de las cinco sepulturas que presentaban ajuar, lo que podría relacionarse con la cronología de este cementerio. Dos de ellas son de cremación (tumbas nº 7 y 10), por lo que desconocemos la edad y el sexo del difunto, al contrario de las sepulturas nº 9 y 13. Estas monedas se encontraban en un estado de conservación bastante deficiente, lo que nos indica que ya habían perdido parte de su valor. Asimismo, en el caso de las cremaciones no presentaban evidencias de haberse sometido a la acción del fuego, por lo que podrían haberse introducido en la sepultura después de la cremación, lo que reafirma la duda que planteábamos anteriormente. En ese caso, estas monedas deberían incluirse entre los objetos de ajuar. La moneda depositada en la sepultura nº 9 se colocó sobre el pecho de la difunta, un individuo infantil al que ya nos referíamos anteriormente, mientras que en la nº 13 constituía el único objeto que acompañaba al difunto, un individuo adulto de sexo

²⁰⁴ Sobre el desplazamiento de las monedas durante el proceso de descomposición del cadáver, véase García Prósper (2015: 579).

masculino que fue depositado en posición decúbito lateral derecho, pero desconocemos la localización concreta de la moneda en la sepultura.

Respecto al amortajamiento, las principales evidencias se observan, sobre todo, en los hombros y los pies, aunque en algunos casos también se detectan a la altura de las rodillas. Aunque anteriormente comentábamos que el amortajamiento del cadáver era habitual, también creemos interesante pensar en la posibilidad de que no en todos los casos se tratase de mortajas, sino de ligaduras, pues no tenemos evidencias suficientes como para poder diferenciar entre ambas posibilidades. Así, con los datos que tenemos actualmente podemos decir que en la necrópolis de La Boatella el 35% de los individuos, sin tener en cuenta las sepulturas de los solares MERCEN y Oeste, 17, pudieron haber sido amortajados, mientras que un 65% no presentaban evidencias de ello. No se han conservado restos de esas mortajas, por lo que no podemos determinar con qué tejido se realizaban, aunque los huesos del individuo depositado en la sepultura nº 139 y otro de los enterrados en la nº 298 presentaban una coloración rojiza que podría haber sido consecuencia de su descomposición. Otra sepultura a tener en cuenta es la nº 159, en la que se identificaron restos de lino que pudieron deberse a que la moneda depositada como ajuar en la sepultura se guardó en un saquito, o haber formado parte de la mortaja del individuo y la moneda haber sido colocada entre las capas de tela. En el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, descartando los solares María Cristina, 3 y 1ENSAN, solamente el 2% de los individuos inhumados presentaban evidencias de amortajamiento. En estos casos no nos consta que se observase una coloración diferente en los huesos o que se conservasen restos de tela.

Entre los individuos que presentaban evidencias de amortajamiento en ambas necrópolis se incluían tanto infantiles como adultos, como también se ha constatado en la necrópolis de las calles Quart-Cañete (García Prósper 2015: 490-491, 568-569). Además, en el cementerio de La Boatella observamos que el 81% de los amortajados son adultos, frente a un 11%, que son individuos infantiles (Fig. 149). La mayoría de los adultos para los que conocemos el género son individuos femeninos, como también ocurre en la necrópolis de las calles Quart-Cañete, pero dado que la mortalidad femenina parece ser superior a la masculina, este dato no sería concluyente. A pesar de ello, debemos recordar que tenemos un vacío importante respecto al estudio antropológico. En el caso del cementerio de la C/ San Vicente Mártir, los datos no son representativos.

Sepulturas en las que los individuos presentan evidencias de amortajamiento	
Necrópolis de La Boatella	
	Tumbas
Adulto masculino (17%)	145; 147;152; 156; 157; 158; 159; 160; 161; 178; 216; 225; 231
Adulto femenino (21%)	138; 139; 142; 143; 151; 153; 155; 162; 166; 171; 173; 174; 185; 189; 221; 228
Adulto de sexo indeterminado (43%)	30; 35; 40; 48; 57; 136; 140; 154; 167; 168; 168; 170; 190; 208; 219; 227; 232; 238; 240; 245; 248; 252; 254; 266; 270; 277; 279; 282; 284; 289; 297; 298; 300
Joven/adulto (8%)	25; 29; 36; 179; 222; 278
Infantil (11%)	41; 133; 141; 144; 180; 197; 201; 299
Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	
	Tumbas
Adulto de sexo indeterminado (33%)	14; 15
Infantil (67%)	5

Fig. 149: Individuos que presentaban evidencias de amortajamiento en las dos necrópolis estudiadas.

Sería interesante poder comparar las sepulturas en las que los individuos fueron amortajados y/o introducidos en ataúd, aunque si tenemos en cuenta el caso de la tumba nº 5 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir podemos decir que, al menos en este cementerio, se combinaban ambas prácticas, pues el individuo depositado en su interior presentaba evidencias de amortajamiento y se introdujo en un ataúd de madera. Por otro lado, García Prósper (2015: 289-290) compara las sepulturas en la que los individuos fueron amortajados y acompañados de ajuar en la necrópolis del solar Quart-Cañete, pero los resultados no parecen concluyentes. En el caso de La Boatella, la mayoría de las sepulturas que conocemos carecían de ajuar, pero podemos decir que solamente identificamos tres casos en los que se produjo la combinación de mortaja y ajuar (tumbas

nº 145, 159 y 197), todos ellos adultos; mientras que en el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir el número se reduce a una sepultura (tumba nº 14), que también contenía los restos de un adulto. Por tanto, no parece significativo.

Una vez el cadáver estaba preparado, se exponía en una parihuela o *capulus*. El uso de una *lectica*, también denominada *sandapila*, creemos que pudo haberse producido en la sepultura nº 13, pues, según describe Cebrián, se encontraron 12 clavos en posición vertical dispuestos alrededor del esqueleto; sin embargo, al tratarse de una excavación antigua hemos perdido importantes datos que nos habrían ayudado a aportar más información sobre el uso y la fábrica de estos elementos. Además, por la misma razón no podemos afirmar que se tratase de una parihuela, pues también podría haberse debido a una cuestión ritual, como ocurre en otros cementerios de la ciudad y del Imperio en general (Alfayé 2009). En el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, creemos que los restos del individuo depositado en la sepultura nº 7 pudieron haberse cremado en una *lectica*, que también sería la que se utilizaría para exponer el cadáver, con la que este sería transportado hasta el cementerio para ser inhumado o cremado. En este caso, creemos que podría trasladarse en la misma parihuela o directamente en el ataúd, cuestión que trataremos a continuación. No obstante, no se identifican clavos en el interior de todas las tumbas, lo que nos estaría indicando que, a pesar de que el elemento en el que se trasladase podría considerarse miasmático, no siempre se introducía junto al cadáver (Martínez Pérez 2018: 148). En La Boatella únicamente detectamos el ritual de la inhumación, mientras que en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir se combinaron cremación e inhumación, aunque la segunda (76%) prima sobre la primera (24%). Durante la cremación, el cadáver permanecería sobre la parihuela o el ataúd. A día de hoy, todavía no se ha localizado el *ustrinum* de esta necrópolis, aunque, como comentábamos en el capítulo IV, se ha apuntado que la estructura nº 1 podría tener esta función (Marín 1994); nosotros nos decantamos por interpretarla como una zona de banquete (*silicernium*). Por otro lado, habría sido interesante poder acceder a los restos de estas cremaciones para poder determinar si se recogían todos los huesos o se hacía una selección, como también el grado de combustión que alcanzaba la pira. Por ejemplo, en la necrópolis de las calles Quart-Cañete la temperatura osciló entre los 300 y los 650° C, similar a la del *bustum* de la necrópolis de Orriols, y el material óseo recuperado en las

sepulturas de cremación era escaso (García Prósper 2015: 529, 544; Martínez Pérez 2016a: 188)²⁰⁵.

El cadáver o los restos cremados se podían depositar directamente en una fosa excavada en la tierra o en un contenedor funerario. En la necrópolis de La Boatella detectamos tres tipos de contenedores: el ataúd de madera, el ánfora y el sarcófago de piedra; mientras que en el cementerio de la C/ San Vicente Mártir se utilizaron el ataúd, el ánfora y la urna cineraria. No nos consta que en el registro funerario se detectase el uso de receptáculos de madera para las cremaciones.

En el caso de la inhumación y de que el difunto fuese introducido en un contenedor funerario, suponemos que este habría sido trasladado en él. Estos contenedores ya han sido estudiados en el capítulo IV, de manera que aquí no volveremos sobre ellos, a excepción de los *enchytrismoi*, para los que algunos autores sí que plantean una función ritual. Además, en estos casos consideramos que el cadáver pudo haberse introducido en el recipiente una vez la familia se encontraba en el cementerio, pues, como veíamos anteriormente, era necesario fragmentarlo por la panza y/o el cuello para introducir el cadáver y después volverlo a reconstruir.

El uso del ánfora como contenedor funerario es una práctica habitual en la antigüedad, pero los estudios sobre su uso en la península Ibérica son bastante escasos. El mayor problema es que las fuentes escritas e iconográficas no nos aportan datos sobre su uso y esto limita la investigación sobre su significado ritual. Los primeros recipientes cerámicos utilizados como contenedor de inhumación se detectan ya en la Edad del Bronce (*pithos-oi*) y en época fenicio-púnica (Gómez y Gómez 1989: 223-225). Uno de los paralelos más antiguos de época romana (siglo I a. C) atestiguados en la península se identificó en la necrópolis de las calles Quart-Cañete (García Prósper 2015: 584). Este tipo de sepultura parece bastante frecuente en las necrópolis valentinas, como ocurre en los cementerios de Orriols, el Portal de Ruzafa o la plaza del Marqués de Busianos (Llorca 1962; Arnau *et al.* 2003; Martínez Pérez 2016a). Normalmente el ánfora se utilizó para individuos infantiles, lo que se ha relacionado con el renacimiento, la similitud con el vientre materno, como se plantea en algunos estudios médicos (Dasen 2008: 599), y la vuelta a la tierra, como también se propone para la inhumación; aunque la intención principal sería darles la oportunidad de volver al mundo terrenal (Conesa 2011). Destaca la hipótesis de

²⁰⁵ Sobre este tema véase De Miguel (2005: 327-328).

que representase el útero materno, pues el paño con el que seguramente se envolvían los restos podría ser representado, simbólicamente, como la placenta (Sevilla 2014: 173). Incluso, la boca del recipiente podría representar el canal del parto. Sin embargo, para otros autores su uso se debe a la facilidad para acceder a ellos, hipótesis que cobra fuerza si tenemos en cuenta que este tipo de contenedor es más común en las zonas costeras, donde habría una mayor disponibilidad de estos recipientes (Barcelona, Denia, Valencia, Cádiz, Huelva...) (Pereira y Albuquerque 2018: Fig. 5). A pesar de ello, otra cuestión a tener en cuenta es que, aunque no es común, es posible encontrar sepulturas de adultos en las que se utilizó este tipo de contenedor, como ocurre en el caso de la sepultura nº 253 de La Boatella. Desde nuestro punto de vista, es evidente que su mayor presencia en la zona costera facilita el acceso a las ánforas como contenedor, pero su uso como receptáculo funerario de infantes no parece algo ocasional, según atestiguan hallazgos como los de la necrópolis de Astypalée (Grecia), donde se detectaron 3.000 enterramientos de fetos y recién nacidos en ánforas (Dasen 2015a: 354). Asimismo, creemos que estas hipótesis cobran fuerza si tenemos en cuenta que los individuos enterrados en las sepulturas que catalogamos como del tipo nº 4 (fosa simple con cubierta de fragmentos de ánfora) de la necrópolis de La Boatella también eran individuos infantiles.

En nuestro caso, contamos con un único ejemplar en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, pero contabilizamos 13 casos en el cementerio de La Boatella, aunque uno de ellos albergaba los restos de un individuo adulto. Sería interesante conocer la edad concreta de los individuos infantiles inhumados en ánforas, ya que normalmente se les atribuye muy corta edad, en torno al año de vida. En el capítulo IV, concretamente en el caso de la necrópolis de La Boatella, ya indicábamos que la mayoría de los contenedores utilizados se fechaban entre los siglos III y V d. C., lo que para Pereira y Albuquerque (2018: 112), podría estar relacionado con la expansión del cristianismo y la búsqueda de una mayor austeridad.

Cuando el cadáver era inhumado, ya fuese en un contenedor funerario o directamente en la sepultura, se colocaba en una posición concreta, a la que se le puede atribuir un significado ritual. En el caso de la necrópolis de La Boatella, todos los individuos se depositaron en posición decúbito supino. Esta posición evoca el descanso, el reposo, y puede variar especialmente en la colocación de los brazos. López Borgóñez (1997: 593-594) considera que a partir del siglo I d. C. y, sobre todo, a lo largo del III d. C. se

desarrollaron nuevas condiciones religiosas y místicas en relación con la idea del Sol naciente, que se vincula con la creencia en la resurrección, y que es eso lo que pudo propiciar tanto la orientación de las sepulturas, con la cabeza del finado hacia el Oeste y los pies hacia el Este, como la posición decúbito supino. Es decir, la orientación del finado haría que este viese nacer el Sol. No obstante, a continuación haremos referencia a la posición de la cabeza, lo cual afectaría a esta hipótesis, pues solamente si el finado tuviese la cabeza hacia el frente podría ver nacer el sol. Los individuos infantiles podían depositarse en posición fetal (decúbito lateral), recordando el momento del nacimiento, aunque solamente conocemos el caso de un infantil en el solar 1PEIXAR.

Para el análisis de la posición del finado en La Boatella hemos tenido en cuenta las tumbas mejor conservadas (93 de 278 sepulturas, pues no tenemos en cuenta los solares MERCEN y Oeste, 17), sin reflejar la posición de la cabeza porque no encontramos relación entre su posición y la de las extremidades, Además, esto provocaba la aparición de una variedad de posiciones más amplia, aunque, desde nuestro punto de vista, no estaban relacionados con su significado ritual. Así, la cabeza puede localizarse mirando hacia la derecha, la izquierda o al frente, siendo esta última la predominante (53%). Si obviamos los individuos adultos de sexo indeterminado, observamos como la mayoría de los individuos depositados con la cabeza mirando hacia la derecha son femeninos, hacia la izquierda infantiles y hacia el frente son infantiles y adultos de sexo femenino (Fig. 150). Pero estos datos hay que tomarlos con precaución porque lo más probable es que la mortalidad infantil y femenina fuese más alta. Por otra parte, para la posición del cuerpo diferenciamos 10 variantes, de las cuales la más abundante es aquella en la que las piernas se colocaron extendidas y las manos sobre la cadera con los brazos semiflexionados o extendidos (63%), seguida de aquella en la que los brazos, en paralelo al cuerpo, y las piernas estaban extendidos (17%)²⁰⁶. Una vez analizadas las distintas posiciones, seleccionamos las mayoritarias (posiciones nº 2, 3, 5 y 6) para intentar establecer diferencias en función del sexo y la edad, como hacíamos para la posición de la cabeza, pero no encontramos preferencias por una u otra posición en función del sexo del individuo. A pesar de ello, observamos un mayor porcentaje para las posiciones nº 2 y 5 en el caso de los individuos infantiles (Fig. 151)²⁰⁷.

²⁰⁶ A este respecto, resulta interesante el estudio sobre la necrópolis de Tolegassos (Viladamat) (Nolla, Casas y Soler 2012: 35-37).

²⁰⁷ En ese caso, los individuos que en el catálogo de sepulturas incluimos como jóvenes/adultos han sido incluidos en la categoría de “Adultos de sexo indeterminado”.

Posición de la cabeza	Número de sepultura
A la derecha (31%)	29; 40; 143; 147; 151; 152; 153; 160; 174; 177; 179; 191; 211; 213; 215; 217; 218; 222; 228; UUEE 9313 y 9312/T. 230; 232; 245; 246; 247; 248; 249; 261; UE 4176/T. 277; 279; 282; 283; 284; 299
A la izquierda (16%)	135; 146; 192; 212; 221; 227; 231; 234; 237; 238; 240; 241; 252; 257; 262; UE 10389/T. 289
Al frente (53%)	33; 35; 36; 37; 38; 41; 45; 57; 132; 133; 136; 138; 139; 144; 154; 155; 159; 161; 162; 164; 166; 167; 170; 171; 172; 173; 175; 178; 180; 184; 185; 189; 190; 194; 197; 201; 202; 205; 206; 208; 219; 223; 225; 235; 236; 239; 242; 255; 270; 274; UE 4177/T. 277; 280; UE 10396/T. 289; 290; 293; 297; 300



Fig. 150: Tabla-resumen y gráficos sobre la posición de la cabeza de los individuos depositados en las sepulturas de La Boatella.

En este punto, queremos hacer referencia al individuo con UE 4173-c de la tumba nº 275, que fue el último en depositarse en la sepultura y por la posición creemos que se hizo de manera descuidada, como se ha planteado para otras sepulturas anómalas de Hispania (Vaquerizo 2014: 228). Se trata de una tumba múltiple, pero no podemos afirmar ni descartar que se tratase de un *puticulus* y, por tanto, que fuese una fosa común, lo que podría explicar la posición de este individuo. Esta posición resulta similar a la del individuo depositado en la sepultura nº 37, pero en ese caso la tumba fue más cuidada, pues seguramente en ella el difunto se depositó sobre un cojín de tierra. Aquí también

incluimos lo que creemos que podría ser una sepultura anómala, lo que Vaquerizo (2014: 221) define como “enterramientos no convencionales de acuerdo a la cultura, la población, orientación o características estructurales de la misma, la colocación del cadáver o las prácticas rituales asociadas”. Se trata del individuo infantil depositado en la sepultura nº 200, cuyo cráneo apareció sobre la extremidad inferior derecha. Aunque podría tratarse de un hecho puntual debido a que la cubierta de la sepultura estaba bastante arrasada, el resto de huesos no estaban alterados. Asimismo, se conocen casos de individuos infantiles con evidencias de haber sido decapitados. Normalmente, los individuos decapitados se interpretan como criminales, lo que creemos que podemos descartar por tratarse de un individuo infantil, o como individuos a los que se estaba intentando frenar porque su espíritu podía ser maligno o porque padecía alguna enfermedad (Dasen 2008: 606-607; Vaquerizo 2014: 221-222). Esta idea cobra fuerza si tenemos en cuenta que se trata de un individuo infantil, por lo que podría interpretarse como una “muerte singular”, esto es, aquella que interrumpía el ciclo natural de la vida, ya fuese por enfermedad, accidente o acciones criminales (*funus acerbum*) (Vaquerizo 2014: 234)²⁰⁸. En este caso, debemos tener en cuenta que esta sepultura se encontraba en una de las zonas que planteamos como posible área de enterramientos infantiles. Realmente tenemos nuestras dudas sobre el apartado en el que deberíamos haber incluido este caso, pues podría interpretarse como consecuencia del tratamiento del cadáver o como un acto ritual que se habría realizado al llegar a la necrópolis y, por tanto, en el momento de introducir el cadáver en la sepultura. Incluso, podría tratarse de un ritual postdeposicional.

²⁰⁸ Anteriormente ya hemos hecho referencia a la información que nos facilitó T. Herreros cuando visitamos la excavación que se realizó en el verano del año 2018 en la Avenida del Oeste, en la que se identificaron los restos de un individuo femenino con una piedra en la boca. Esta también podría considerarse un caso de “muerte singular”.

Posición	Descripción	Tumbas
1	Brazo derecho semiflexionado y mano sobre el codo izquierdo, brazo izquierdo extendido y mano sobre la cadera; piernas extendidas (1%)	270
2	Brazos y piernas extendidas (17%)	41; 57; 138; 151; 158; 175; 184; 185; 189; 192; 201; 202; 237; 282; UE 1194/T. 298; UE 1195/T. 298
3	Brazo izquierdo extendido, brazo derecho semiflexionado y mano sobre la cadera; piernas extendidas (10%)	25; 139; 164; 167; 170; 173; 197; 205; 208; 234
4	Brazos extendidos, manos en la cadera y piernas flexionadas (1%)	37
5	Brazos flexionados o extendidos y manos sobre la cadera; piernas extendidas (63%)	30; 33; 36; 48; 133; 135; 136; 142; 145; 155; 159; 161; 162; 165; 166; 171; 172; 176; 178; 180; 186; 190; 194; 200; 210; 221; 222; 225; 227; 228; 231; 238; 239; 240; 242; 245; 247; 248; 249; UE 9313/T. 230; 254; 255; 259; 262; 274; UE 4176-c/T. 277; UE 4177-C/T. 277; 278; 284; UE 10389/T. 289; UE 1193/T. 298; 299; 300
6	Brazo derecho extendido bajo la cadera, brazo izquierdo extendido sobre la cadera; piernas extendidas (4%)	219; 232; 241; 246
7	Brazo izquierdo sobre el abdomen, brazo derecho sobre la cadera; piernas extendidas (1%)	179
8	Brazo derecho sobre el abdomen, brazo izquierdo sobre la cadera; piernas extendidas (1%)	279
9	Brazo derecho semiflexionado y mano sobre la cadera, brazo izquierdo extendido; piernas extendidas (1%)	132; 152
10	Brazos extendidos y piernas semiflexionadas (1%)	281

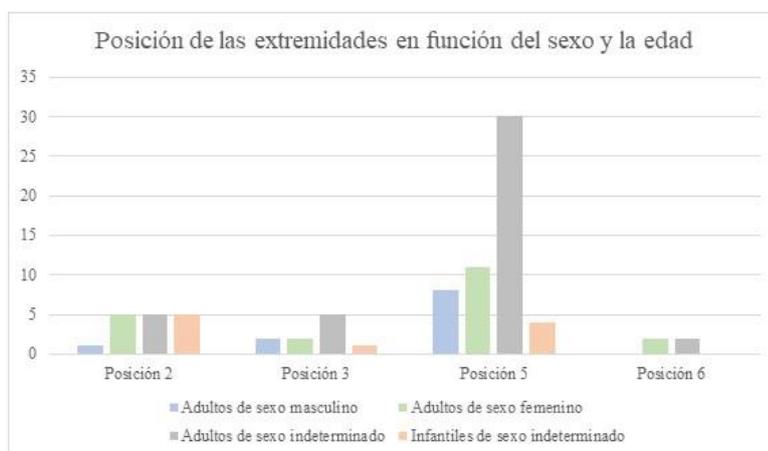


Fig. 151: Tabla-resumen y gráficos sobre las posiciones de los individuos depositados en las sepulturas de La Boatella.

Por su parte, el análisis de las posiciones en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir apenas nos aporta datos, pues solamente hemos podido analizar 10 sepulturas. Así, podemos decir que siete individuos se depositaron en posición decúbito supino, coincidiendo con las variaciones anteriormente señaladas, mientras que tres fueron en decúbito lateral derecho, uno de ellos un individuo infantil (tumba nº 16). Esta postura, que se documentó también en la necrópolis de las calles Quart-Cañete (García Prósper 2015: 488, 565), suele relacionarse, como ya comentábamos, con el renacimiento y la vuelta a la tierra, independientemente de que se trate de individuos adultos o infantiles (González Villaescusa 2001: 68). De entre los individuos depositados en decúbito supino, destacamos el enterrado en la sepultura nº 11, pues tenía los brazos detrás de la espalda. Además, no conocemos sepulturas en las que la cabeza de los individuos se orientase hacia la derecha -excluyendo los individuos en decúbito lateral derecho-, pero sí hacia la izquierda (dos casos) y al frente (tres casos). Dado que esta posición sí que se identifica en la necrópolis de La Boatella, planteamos la posibilidad de que la posición de la cabeza hacia la derecha fuese más tardía o se generalizase a partir del siglo III d. C.

En este caso, también debemos hacer referencia a una sepultura anómala (tumba nº 18), no tanto por la posición del finado como por su contenido, pues, a pesar de que la cubierta de la tumba no estaba destruida y que el tamaño de la fosa correspondía con el de la inhumación de un individuo adulto, en su interior únicamente se identificó la dentición cremada del finado, un fuste de clavo de hierro y fragmentos de vidrio, algunos de ellos pertenecientes a una botella. No pudimos acceder a los restos óseos, de modo que consideramos que se trata de una tumba anómala, pero no podemos responder a qué se debe, pues, aunque podría tratarse de una cremación, el tamaño de la fosa es superior al necesario y los restos óseos son muy selectos.

Otra de las cuestiones a tener en cuenta en este apartado es la orientación de la sepultura, pues anteriormente ya hemos hecho referencia a los tipos de tumba y su concepción como casa del difunto. El siguiente paso del ritual que constatamos arqueológicamente es la sepultura. Esta debería haber estado señalizada de alguna manera, pero no hemos podido relacionar las inscripciones estudiadas con ninguna tumba en concreto. En cuanto a la orientación, en la necrópolis de La Boatella todas las sepulturas se orientaban en dirección E-O, como es habitual a partir del siglo III d. C. En el cementerio de la C/ San Vicente Mártir se combinaron la orientación E-O y N-S. Normalmente, la primera se relaciona con el cristianismo, pero en nuestro caso, y como hemos comentado en otras ocasiones,

no hemos identificado evidencias de su presencia en La Boatella. En otros casos se relacionan con elementos del paisaje, como calzadas o caminos, o las características del propio terreno, según hemos expuesto en el capítulo II (González Villaescusa 2001: 68-69). Anteriormente, ya nos hemos referido a la hipótesis de López Borgóñez (1997).

Otro de los marcadores rituales es el ajuar. Por ajuar entendemos aquellos objetos que se depositaron en el interior de la tumba con la intención de que el difunto los utilizase en la otra vida. En relación con ellos, Prados (2017: 80) diferencia entre ajuar y ofrenda, mientras que Ciurana (2011b: 340) habla de objetos simbólico-rituales y de carácter apotropaico. En nuestra opinión, pueden establecerse dos categorías: los objetos cotidianos que se utilizaron para acompañar al difunto con el fin de que este los utilizase en su trayecto (recipientes o lucernas, por ejemplo) y aquellos que tenían un carácter protector y por tanto un significado mágico.

En la necrópolis de La Boatella el ajuar es poco habitual, lo que en ocasiones se ha relacionado con el nivel socioeconómico de los difuntos, aunque creemos que no tiene por qué ser así, pues a partir del siglo III d. C. la cantidad de ajuar disminuye considerablemente (Fig. 152). El problema aquí es que tenemos un vacío de información importante, pues hemos perdido una información de vital importancia para poder interpretar este paso del proceso funerario. Aun así, obviando las sepulturas de los solares MERCEN y del solar Oeste, 17, podemos decir que solamente el 5% de las sepulturas de La Boatella presentaban ajuar²⁰⁹. Los objetos más frecuentes son los ungüentarios de vidrio, seguidos de los recipientes cerámicos (Fig. 103). Los primeros contendrían aceites y perfumes, mientras que los segundos tendrían alimentos²¹⁰. En este último caso, debería tratarse de líquidos, semilíquidos o alimentos que no han dejado huella en el registro arqueológico, como pan o similares, pues no nos consta que en su interior se encontrasen restos de fauna, cereales o semillas. La presencia de ungüentarios entre los materiales vítreos concuerda con los datos que reunimos en la Fig. 105, a los que hay que añadir los vasos, que también estarían relacionados con el consumo de líquidos. Entre los elementos cerámicos destacan las jarras (*urcei*, *olpes* y *lagoenae*), igualmente relacionadas con el

²⁰⁹ Aquí no tenemos en cuenta los fragmentos cerámicos identificados en las sepulturas nº 137 y 230, pues, como comentaremos, no sabemos si se trata de ajuar o un objeto profiláctico.

²¹⁰ Debido a lo expuesto al inicio de este apartado, hemos incluido los ungüentarios como componentes de ajuar.

consumo de líquidos (Fig. 113). Por tanto, las ofrendas serían principalmente líquidos relacionados con la cosmética y la alimentación (probablemente vino, leche y agua).

Tumba	Vidrio		Ajuar		Cerámica		Objetos personales	Monedas	Otros	Total
	Ungüentario	Jarra	Jarra	Cuenco	Copa/vaso					
1										2
9										1
41								Clavo de hierro		4
46										2
56										1
137								Pivote de ánfora		1
145										1
159								Fragmento de <i>tegulae</i>		3
162										1
202										1
230								Fragmento de <i>dolium</i>		1
297										1
Total	4	1	1	2	2	3	2	4		19

Fig. 152: Tabla-resumen de los objetos identificados en el interior de las sepulturas de la necrópolis de La Boatella.

No hemos podido identificar ningún ajuar-tipo como ocurre en otras necrópolis, pero queremos destacar el de la sepultura nº 41, en la que se identificaron los restos de un individuo infantil acompañado de una jarrita de cerámica, un ungüentario de vidrio y un clavo de hierro; además de una cuenta de collar a la que ya hemos hecho referencia anteriormente. En la necrópolis de Orriols las jarritas se depositaron junto a individuos infantiles (Martínez Pérez 2016a: 176), mientras que en el cementerio de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia acompañaban a individuos de sexo femenino (Portillo 2018: 179). Este tipo de jarras son abundantes en este cementerio, pero desconocemos con qué sepulturas estaban relacionadas porque todas ellas aparecieron en el “segundo periodo de excavaciones”.

Entre los materiales de procedencia desconocida estudiados en el capítulo V, destacan una jarrita vítrea del tipo 99 de Isigns y un *guttus* (Nº Inv. 030 y 060, respectivamente). El primero suele relacionarse con individuos infantiles, pues se interpreta como biberón, a pesar de que ya exponíamos nuestras dudas a este respecto. El segundo creemos que pudo haberse utilizado para contener líquidos y realizar libaciones. El problema en ambos casos, y como ocurre con la mayoría de objetos, es que no podemos relacionarlos con una sepultura en concreto.

Para Prados (2017: 84) los recipientes pueden relacionarse con dos actitudes: la comensalidad, esto es, las ofrendas alimentarias y banquetes funerarios, que son indicadores de prestigio; y la purificación, la libación de líquidos sobre la tumba. Por tanto, la mayoría de recipientes utilizados en los ajuares de La Boatella, como también

ocurre en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, deben responder o estar relacionadas con las ofrendas, la comensalidad, y solamente uno de ellos, el *guttus* al que nos referíamos, podría considerarse como recipiente de purificación. Pero aquí debemos tener en cuenta que ese líquido también podría haberse vertido primero sobre el difunto o la sepultura y después haber depositado el recipiente.

Otra tumba a destacar es un enterramiento triple que se excavó en la C/ En Gil en 1962, pero de la que apenas tenemos datos, a excepción del ajuar, que sabemos que se componía de un *olpe*, una *lagoena* y un *catellus*. Podríamos pensar que cada uno de los objetos cerámicos se depositó junto a un individuo, lo cual resultaría interesante para analizar el ritual funerario, pero esto es otra de las hipótesis que no podemos confirmar.

Por otra parte, como elemento protector únicamente incluimos el clavo aparecido junto a uno de los brazos del individuo infantil depositado en la sepultura nº 41, que podría tener una función ritual, lo que nos ha llevado a considerarlo como elemento de ajuar²¹¹. En contextos funerarios, cuando no formaban parte del ataúd, los clavos tienen un significado mágico y sagrado, se relacionan con la necesidad de anclar la vida del difunto a la sepultura por temor a que su alma pudiese volver al mundo de los vivos, ahuyentar a los malos espíritus o incluso expiar los actos negativos que se realizaron en el pasado. Pero también pudieron indicar el fin y el inicio de un nuevo periodo (Alfayé 2009: 432). Además de su morfología, también debemos tener en cuenta el material en el que están fabricados, pues el metal también se interpreta como elemento protector. Vaquerizo (2011: 219) los relaciona con cremaciones e individuos de corta edad. Esto concuerda con la sepultura que aquí estudiamos, así como con la tumba nº 210 de la necrópolis de las calles Quart-Cañete, donde también se identificó un clavo en el ajuar de un individuo infantil (García Prósper 2015: 614). En la de Orriols se localizó un clavo en un posible cenotafio (tumba nº 9) (Martínez Pérez 2016a: 182).

En la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir el ajuar parece más frecuente, posiblemente por la cronología del cementerio (Fig. 153). El 42% de las sepulturas presentaban ajuar frente a un 58%, que carecían de él, aunque aquí la muestra es inferior. Los objetos más frecuentes son las monedas, mientras que, a diferencia de La Boatella, los recipientes para el consumo de líquidos y cosmética apenas están representados. Sin embargo, sí que lo

²¹¹ No incluimos el clavo localizado en la sepultura nº 37 porque esta información la extraemos de la fotografía que figuraba en la memoria entregada por Llorca (AHMV). Desconocemos si se identificaron más clavos y por su posición pudo haber formado parte del ataúd.

están las lucernas, de las que contabilizamos dos ejemplares. Estas servían para iluminar el camino del difunto en el nuevo trayecto que iniciaba y para alejar los malos espíritus, por lo que también adquirirían un carácter apotropaico (Sevilla 2014: 234; Prados 2017: 79-80).

Tumba	Ajuar						Total
	Ungüentario	Vidrio Botella	Cerámica Lucerna	Adornos personales	Moneda	Otros	
7							2
9						Fauna; amuleto	4
10						Bronce indeterminado	3
13							1
14						Fragmento de <i>tegulae</i>	2
18						Fuste de clavo	2
Total	1	2	2	1	4	4	14

Fig. 153: Tabla-resumen de los objetos identificados en el interior de las sepulturas de la necrópolis de C/ San Vicente Mártir.

Por otro lado, hemos detectado que en dos casos de la necrópolis de La Boatella y en uno del cementerio de la C/ San Vicente Mártir se colocaron fragmentos de *tegulae* o *dolium* sobre la clavícula derecha de los individuos, todos ellos adultos. No hemos encontrado paralelos o referencias a este ritual. Pensamos que podría tener una función similar a la atribuida a los clavos, esto es, anclar en alma del difunto a la sepultura, o al de las ánforas, como la vuelta a la tierra. Junto al brazo izquierdo del individuo depositado en la sepultura nº 137 de la necrópolis de La Boatella, se identificó un pivote de ánfora, que podría haber cumplido con esa misma función, pues aunque se trata de un *enchytrismos*, este elemento no se colocó restituyendo el recipiente. En la necrópolis de las calles Quart-Cañete también se identificaron fragmentos de ánfora entre los elementos del ajuar, pero en este caso se relacionan con los rituales postdeposicionales (García Prósper 2015: 509).

En el cementerio de La Boatella no podemos tener en cuenta la ausencia o presencia de ajuar para intentar establecer una diferencia socioeconómica entre difuntos debido al desconocimiento sobre el total de los ajuares, mientras que en el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir resulta complicado teniendo en cuenta el reducido número de sepulturas estudiadas. Siempre se ha considerado que los individuos enterrados en el cementerio de La Boatella eran de un nivel socioeconómico bajo aludiendo a la pobreza del ajuar. En total, hemos estudiado 57 piezas pertenecientes a los ajuares de esta necrópolis. En relación con ello, ya apuntábamos a que el número de elementos del ajuar disminuye a partir del siglo III d. C. La sepultura más rica de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, tanto desde el punto de vista económico como ritual, es la nº 9, que

contenía los restos de un individuo infantil y que se supone se encontraría en la primera línea de los enterramientos dispuestos junto a la vía.

Respecto a la posición del ajuar en el interior de la sepultura, en las tumbas de La Boatella de las que tenemos suficiente información sabemos que se localizaban en la zona de los pies (tumbas nº 41, 46 y 159), junto a la cadera (tumba nº 41), junto al brazo izquierdo (tumbas nº 137 y 145) o a la izquierda de la cabeza (tumba nº 297). Los objetos del ajuar de las sepulturas de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, por

su parte, se encontraban junto al brazo derecho (tumba nº 9) y bajo el brazo izquierdo (tumba nº 14). Es llamativo el hecho de que la lucerna que se depositó en la sepultura nº 14 se encontrase debajo del brazo del finado, pero no hemos encontrado paralelos o una explicación ritual para ello. González Villaescusa (2001: 70) diferencia cuatro ejes en la disposición del cadáver, lo que podría deberse a que la cabeza es la que identifica al difunto y las extremidades los pilares sobre los que se mantiene (Fig. 154). En ninguno de los dos casos se identificaron elementos del ajuar en el relleno de la sepultura.

Otra parte del ritual eran las ofrendas alimenticias, cuya función era renovar al difunto y perpetuar su vida en el más allá. Algunos autores relacionan esas ofrendas con la creencia en la *Ombra*²¹², a la que había que alimentar para que siguiese viviendo (Cumont 1942: 44-45; Beltrán de Heredia 2007). González Villaescusa (2001: 83) considera que los sólidos eran consumidos por los asistentes, lo que explicaría, como comentábamos anteriormente, que no se encontrasen restos en el interior de los recipientes; mientras que al difunto se le ofrecían los líquidos. Sin embargo, las evidencias que identificamos en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir son la excepción, puesto que constatamos restos de fauna en las sepulturas nº 4 y 9. En la primera se identificaron restos de ovicaprino, *sus scrofa* y *capra hircus*, malacofauna (*Iberus alonensis*, *Helix decollata* y *Ostrea*

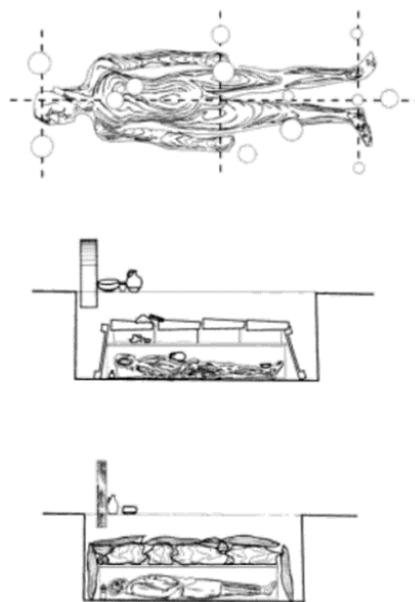


Fig. 154: Posición del ajuar en relación con el cuerpo y la sepultura. Modificado a partir de González Villaescusa (2001: 70).

²¹² Según Cumont (1942: 44-45), la *Ombra* era el espíritu del difunto y, si no era alimentada o no recibía los ritos correctos, podía salir de su tumba para alimentarse o aterrorizar a los vivos.

edulis) y fragmentos de recipientes cerámicos de cocina africana y *terra sigillata*; mientras que en la segunda se trataba de restos de fauna atribuibles a un animal de pequeño tamaño²¹³. Estas especies han sido identificadas en otras necrópolis de la ciudad, como las de las calles Quart-Cañete u Orriols (García Prósper *et al.* 2010; Martínez Pérez 2016a: 183). En el cementerio de La Boatella no se hallaron restos de ofrendas en el exterior de las sepulturas²¹⁴.

Según Prados (2017: 84), los alimentos que iban a consumir los vivos se separaban de aquellos que se ofrecían al difunto, pudiendo aparecer junto a las deposiciones funerarias. Esto podría explicar que en la ofrenda de la sepultura nº 4 se identificase una clavija de cuerno de cabra, pues esta no podía ser consumida por los asistentes al entierro²¹⁵. Esta podría ser la interpretación para las ofrendas aparecidas en relación con estas dos sepulturas, con la diferencia de que en la primera se colocaron en el exterior y en la segunda en el interior de la tumba. Por otro lado, es frecuente que los recipientes utilizados en ese banquete se rompiesen intencionadamente (Prados 2017: 87), como informa Propertio (*Elegias*, 4, 7, 34, en Moya y Ruíz 2001), lo que podría estar en relación con la fragmentación de las piezas depositadas en la ofrenda vinculada con la tumba nº 4, aunque ninguna de ellas estaba completa. Esto nos lleva a hablar de la estructura nº 1 de esta misma necrópolis, un espacio en el que se amortizaron los objetos utilizados en el banquete funerario, o al menos una parte (*silicernium*). Esto se explica por el contenido de las fosas, pues se trata solamente de elementos utilizados en la celebración del ritual (cerámica de mesa y de cocina, un fragmento de *arula* y lucernas), a excepción de aquella con la que se inauguró el ritual y que contenía, además, un ungüentario y una moneda. Por ejemplo, no se identificaron adornos o amuletos, pero sí restos de fauna (*Cervus elaphus*, *Equus caballus*, *Sus scrofa* y ovicaprino) y malacofauna (*Helix aspersa*), algunos de ellos con huellas de procesado. En este caso, y a diferencia de las ofrendas que describíamos en relación con las sepulturas, destacan el ciervo y el caballo, que no nos consta que se hayan identificado en otras necrópolis de la ciudad. Una

²¹³ Más adelante indicamos la relación de las conchas y moluscos con el sexo femenino. No contamos con un estudio antropológico para esta sepultura, por lo que no podemos establecer una relación entre el sexo del individuo y la aparición del individuo de *Ostrea edulis*.

²¹⁴ La única excepción podría ser una jarrita cerámica que se identificó, según nos comentó T. Herreros, junto a una sepultura en la intervención desarrollada en la Avenida del Oeste en 2018.

²¹⁵ Según García Prósper (2001: 82), en la mayoría de los casos se trata de cuartos traseros, dientes, fragmentos de pelvis y mandíbula, pezuñas, astas y cráneos seccionados frontalmente. En la necrópolis de las calles Quart-Cañete también se identificaron restos de clavijas corneas en relación con las estructuras funerarias (Iborra, en García Prósper 2015: 676-677).

vez la estructura ya había sido amortizada se selló con *tegulae* y se colocó un conducto de libaciones, bien para continuar realizando esas ofrendas y celebraciones, o bien para señalar y sacralizar el espacio cada vez que se visitaban las sepulturas, pues se trataría de un lugar sagrado. En nuestra opinión, en esta estructura se sucedieron distintas celebraciones que no sabemos si correspondían con festividades u ofrendas de una misma familia o grupo. No obstante, es necesario remarcar el carácter colectivo que pudo tener esta estructura en cuanto que seguramente se trataría de celebraciones grupales. A este respecto, es interesante tener en cuenta que las formas cerámicas localizados en la ofrenda que comentábamos anteriormente (tumba nº 4) coinciden con algunas de las presentes en esta estructura y que eran cercanas la una a la otra.

Por otra parte, identificamos dos posibles zanjas en la necrópolis de La Boatella que podrían haber servido para lanzar los desechos de algún ritual, como marcadores de una zona de enterramiento o como zona de ofrendas. Pero no están relacionadas con ninguna sepultura. En el capítulo correspondiente ya mostrábamos nuestras dudas respecto a su función. Los paralelos más cercanos para este tipo de zanjas, que también se han identificado en la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia, los encontramos en el mundo fenicio-púnico, concretamente en Cádiz (Niveau 2010). Los materiales depositados en su interior son escasos y se trata básicamente de fragmentos cerámicos, a excepción de un ejemplar de *Semicassis undulata* y un baldosín romboidal. Como también comentábamos anteriormente, este molusco no era una especie consumida en época romana en la ciudad de *Valentia*, por lo que suponemos que tendría una función ritual. Las conchas se relacionan con el género femenino por su similitud con los genitales y es por ello que suelen aparecer en sepulturas femeninas, pero también encontramos ejemplares junto a individuos masculinos (Martínez Pérez 2016a: 183). El baldosín podría ser un elemento residual o tener una función ritual que desconocemos, probablemente similar a la que comentábamos para los fragmentos de *tegulae* y *dolium*. También deberíamos hablar sobre las “hogueras” identificadas en uno de los solares de la necrópolis de La Boatella (estructuras nº 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 21), pues no nos consta que en su interior se identificasen restos de cerámica o fauna. Podría tratarse de “hogueras rituales”, pero la información que tenemos sobre ellas es demasiado escasa.

Por último, nos referimos brevemente al culto cristiano, aunque no hemos encontrado evidencias de su práctica en ninguno de los dos cementerios estudiados. A este respecto, resulta interesante la investigación desarrollada por Sánchez Ramos (2006: 375, 382). La

autora llega a la conclusión de que entre los siglos III y IV d. C. la difusión del cristianismo, al menos en el mundo funerario, es escasa y que los lugares de enterramiento continuaron siendo los mismos tanto para paganos como para cristianos (lo que se conoce como “necrópolis mixtas”). La difusión del cristianismo se verá favorecida por la inhumación de un mártir, que en nuestro caso es San Vicente, martirizado en el año 304. Esto favorecería la creación de centros religiosos, especialmente *martyria* y *memoria*, en torno a los que comenzaría a enterrarse la comunidad cristiana -por ejemplo, las necrópolis de San Vicente de la Roqueta y L’Almoina-, lo que podría haber provocado el abandono de otras zonas cementeriales a partir del siglo V d. C., como pudo haber ocurrido en la necrópolis de La Boatella o, incluso, en la de la plaza del Marqués de Busianos y la C/ Horno de San Nicolás.

Capítulo VII

Reflexiones finales

El trabajo que hemos realizado ha sido abordado desde dos perspectivas: la de archivo y la arqueológica. La primera, que complementa a la segunda, nos ha permitido conocer mejor el proceso de desarrollo de las excavaciones en nuestra zona de estudio. En cuanto a la primera, siempre se había considerado que el cementerio de La Boatella se descubrió en el año 1945, con la construcción de lo que actualmente es la Avenida del Oeste; sin embargo, gracias a la documentación del cronista L. Cebrián Mezquida sabemos que realmente fue casi 30 años antes cuando se identificaron las primeras sepulturas. Esta información, aunque algunos autores hacían referencia al hallazgo de restos arqueológicos en la zona del Mercado (Gómez Serrano 1932: 75; González Martí 1952: 77-78; Tarradell 1962: 7-8), había sido olvidada y no ha sido hasta un siglo después cuando se ha podido recuperar (Martínez y Arasa 2018). Por otro lado, el estudio de esa documentación nos ha permitido acercarnos a los hallazgos que se produjeron entre 1916 y la década de los 60, aunque en ocasiones se trate de información escasa e, incluso, confusa. A pesar de ello, debemos reconocer la labor que realizaron las personas que se encargaron de recopilar todos esos datos: L. Cebrián, N. P. Gómez Serrano y J. Llorca. Esta documentación, así como los datos que acompañaban a los materiales del “segundo periodo de excavaciones”, nos ha permitido localizar algunos de los solares que fueron excavados entre 1945 y 1960. El trabajo de archivo también ha incluido, lógicamente, la consulta de los informes de excavación de las excavaciones desarrolladas en las últimas décadas.

A continuación, pasamos a comentar las reflexiones finales que podemos extraer del estudio arqueológico.

El ritual funerario, con todo lo que ello conlleva, implica una inversión social -un “gasto de energía” en palabras de Tainter (1978)-, que nos informa sobre la visión que se tenía de los muertos, pero también de la sociedad de los vivos, porque al fin y al cabo son estos los que desarrollaban esos rituales y los que plasmaban la imagen que se tenía del difunto a través de las ofrendas, las sepulturas, la epigrafía... Como bien considera Pearson (1999), el mundo de los muertos no puede separarse del de los vivos. Más aún si tenemos en cuenta, como ya comentábamos en el capítulo anterior, que los vivos utilizaron el ritual para apaciguar el dolor y limpiar la impureza provocada por la muerte. Por tanto, el estudio de estos dos cementerios nos permite acercarnos a una parte de la sociedad que entre los siglos II y V d. C. habitaba la ciudad de *Valentia*.

Según Hodder (1982), la Arqueología funeraria puede abordarse desde tres niveles: el macroespacial, el cementerial y el microespacial. En nuestro estudio, el primer nivel de actuación queda reflejado en los apartados 4 y 6 del capítulo I; el segundo se aborda en el capítulo II, en el que nos centramos en la organización de las necrópolis; mientras que los capítulos IV y V están dedicados al estudio de la sepultura y su contenido (nivel microespacial). Sin embargo, el estudio de un cementerio no puede limitarse a esos tres niveles, también es necesario lo que Vicent García (1995: 17) y Chapman y Randsborg (1981) llaman estudio tipológico-descriptivo (capítulos III y V) y “enfoque especulativo” (capítulo VI). Gracias al estudio de esos niveles de actuación podemos establecer una serie de reflexiones finales.

En total, hemos conseguido reunir información suficiente sobre 16 tumbas en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir y 300 en La Boatella, aunque sabemos que el número de sepulturas excavadas es superior en ambos casos. Uno de nuestros objetivos principales era comprobar si esas sepulturas formaban parte de una misma área cementerial o si, por el contrario, se trataba de dos necrópolis diferentes. Actualmente, y según los datos que hemos expuesto, parece que se trata de dos cementerios diferentes, tanto por localización como por cronología. Sin embargo, futuras intervenciones en la zona, especialmente en lo que consideramos la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, podrían aportar nuevos datos que confirmen esta hipótesis.

El estudio de materiales y sepulturas (capítulos III, IV y V) nos permite afirmar que la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir estuvo en uso, al menos, durante los siglos II y III d. C.; por su parte, el cementerio de La Boatella empezó a usarse en la segunda centuria, posiblemente a finales de esta, y perduró hasta, al menos, el siglo V d. C. Por tanto, el uso de ambos cementerios, separados por aproximadamente 54 m de distancia (si tomamos como referencia los solares 1LINT13 y San Vicente-Mesón de Teruel), coincidió durante los siglos II y III d. C.

Ambos cementerios se desarrollan en una única fase, aunque en La Boatella hemos detectado superposiciones de sepulturas que serían consecuencia, en la mayoría de casos, de la pérdida de señalización de las más antiguas. El número de enterramientos desciende a medida que estos se alejan de las vías de comunicación con las que estaban relacionadas ambas necrópolis, aunque ya indicábamos que en el caso de La Boatella el camino secundario con el que podría estar relacionada es de trazado hipotético. Por tanto, ambos cementerios cumplen con el modelo canónico romano, responden a una organización de

tipo lineal y se encuentran a las afueras de la ciudad, separados de esta por la vaguada. Desde nuestro punto de vista, la vaguada y el río no solamente actuaban como muralla física, sino también como límite ritual o protector, separando las necrópolis del mundo de los vivos.

Las sepulturas de la necrópolis de La Boatella se orientaban en dirección oeste-este, pudiendo tomar como referencia el camino secundario que creemos pudo haber quedado fosilizado en la C/ Calabazas; mientras que el cementerio de la C/ San Vicente Mártir se desarrollaba en torno a la Vía Augusta a su paso por esta zona. En este caso, las sepulturas se orientaban tanto en dirección norte-sur como oeste-este, como ocurre en otros cementerios con esta cronología. Aunque se ha apuntado que esta necrópolis albergaría sepulturas monumentales, sobre todo teniendo en cuenta su organización en torno a la Vía Augusta, hasta el momento no hemos identificado tumbas de este tipo, lo que podría deberse a la escasez de datos con los que contamos. Sin embargo, la información epigráfica y escultórica parece corroborar que, efectivamente, existirían monumentos funerarios todavía no localizados. Por ello, planteamos que este tipo de sepulturas pudiesen encontrarse en el lado este de la vía, aunque deberían localizarse a ambos lados, o que las tumbas conocidas hasta ahora no estuviesen en primera línea.

No hemos identificado zonas de enterramiento diferenciadas claramente definidas, aunque en el caso de La Boatella las sepulturas parecen estar agrupadas y planteamos dos posibles zonas de enterramiento infantil. En algunos casos creemos que la relación entre algunas sepulturas pudo haberse debido a lazos familiares, especialmente cuando en ellas se enterraron individuos adultos e infantiles. Un aspecto similar se podría plantear para las sepulturas dobles o colectivas. En el caso de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir es más complicado analizar estas cuestiones, pero también se observan enterramientos que, por cercanía y tipo, pudieron haber estado relacionadas entre sí. No obstante, no se identifican sepulturas de carácter colectivo, pues su uso es frecuente a partir del siglo III d. C.

En algunas ocasiones, algunos autores han relacionado el abandono de la necrópolis de las calles Quart, Cañete y Virgen de la Misericordia con el inicio de uso del cementerio de La Boatella (García Prósper 2015: 77, 556; Portillo 2018: 189). Sin embargo, lo que se documenta es un abandono generalizado de necrópolis urbanas en el siglo II en las que se combinaban los rituales de la inhumación y la cremación, y que son sustituidas por cementerios en los que únicamente se utilizaba la inhumación. Asimismo, según los datos

con los que contamos, en ninguno de esos cementerios se han encontrado evidencias de saturación, lo que también habría justificado su abandono. Esto explicaría que en la segunda centuria se empezase a enterrar en dos zonas cementeriales cercanas en el espacio y en el tiempo y que, finalmente, la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir acabase siendo abandonada. Otras necrópolis que se encontraban en uso en el siglo II d. C. y que se abandonaron en esa misma centuria eran las de la C/ Sagunto, la C/ Pepita y la C/ Ruaya. Las tres combinaban los rituales de inhumación y cremación. En ese mismo siglo empezó a usarse el área cementerial de la plaza del Marqués de Busianos y la C/ Horno de San Nicolás, en la que únicamente se detecta el uso de la inhumación, y no es hasta el siglo IV d. C. cuando comienzan a utilizarse otros cementerios, donde también se practicaba la inhumación, como pueden ser el de la C/ del Mar o el de San Vicente de la Roqueta. De este modo, planteamos la hipótesis de que este fuese uno de los motivos del auge de la necrópolis de La Boatella frente a la de la C/ San Vicente Mártir, a pesar de que, como comentábamos, esta última era la que estaba directamente relacionada con la Vía Augusta.

Asimismo, es cierto que la necrópolis de La Boatella albergó un número considerablemente superior de sepulturas, pero con los datos que tenemos actualmente, sin poder establecer una cronología concreta para cada sepultura, no podemos saber en qué momento aumentó el número de tumbas, sobre todo teniendo en cuenta que tras el abandono de otras necrópolis, los enterramientos podrían haber aumentado en La Boatella y los cementerios coetáneos.

La variedad de sepulturas excavadas en una y otra necrópolis nos ha permitido elaborar una tipología de enterramientos, a partir de la cual hemos buscado paralelos en el resto de Hispania con la intención de establecer una cronología aproximada para cada uno de los tipos. Algunos de ellos se constatan en ambos cementerios, pero otros son únicos en *Valentia*, pues no hemos podido identificar paralelos en el ámbito de la ciudad, pero sí en el ámbito peninsular hispánico. Hemos documentado un total de 11 tipos de sepulturas para la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, siete de inhumación y cuatro de cremación, y 12 tipos para La Boatella. Aquí debemos tener en cuenta que para algunos autores, como Tainter (1978), el trabajo que implicaba la construcción de la sepultura, al igual que el ritual, podría estar reflejando el nivel socioeconómico del difunto; sin embargo, las tumbas de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir son, en algunos casos, más simples que las de La Boatella. Esto podría estar en relación con el periodo de uso, la implantación

de la inhumación o la mayor disponibilidad y el expolio de materiales de construcción, por ejemplo, como consecuencia de las destrucciones de edificios que se han detectado en algunas zonas de la ciudad. No obstante, en la necrópolis de La Boatella existen tipos de sepulturas, como pueden ser el sarcófago de piedra o la cubierta de mosaico, incluso las tumbas de sillares, que denotan una clara diferencia socioeconómica sobre el resto. Probablemente por ello eran las menos habituales, aunque se trata de los tipos más recientes. Estas consideraciones las podríamos extender a las sepulturas de murete de mortero, ladrillo o mampuestos, pues también implican un mayor trabajo en su fábrica.

Asimismo, hemos podido comprobar que en ambas necrópolis se construyeron estructuras que no albergaban restos humanos, pero que pudieron haber estado relacionadas con el desarrollo del ritual funerario. En la necrópolis de La Boatella estudiamos 22 estructuras de distinto tipo y fábrica, mientras que en el cementerio de la C/ San Vicente Mártir contabilizamos cinco. En el caso de la primera, podemos descartar ese carácter funerario para algunas de ellas, como la estructura nº 5, pero hemos considerado necesaria su inclusión en el catálogo. De entre las que podemos afirmar que tenían un uso funerario destacan las zanjas que interpretamos como votivas de la necrópolis de La Boatella y que se han localizado en otros cementerios de la ciudad, a pesar de que no podemos determinar una función concreta; y la estructura nº 1 de la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, que seguramente estuvo relacionada con la realización de los banquetes y ofrendas funerarias. Por otro lado, estudiamos otras estructuras para las que no podemos confirmar una función funeraria, pero que estuvieron en uso al mismo tiempo que la necrópolis de La Boatella y que seguramente tendrían un carácter hidráulico, pudiendo tratarse de estructuras relacionadas con el uso del agua en los rituales funerarios o, por el contrario, con la producción y que, por esa misma razón, se encontrasen extramuros de la ciudad.

La epigrafía nos permite acercarnos a la imagen que los vivos tenían de los difuntos (por ejemplo, a partir de las *virtudes*), así como conocer su nombre, incluso saber su edad y clase social. Según los datos que extraemos del estudio de las inscripciones funerarias, una parte de los individuos enterrados en estos dos cementerios eran libertos. El número de epitafios es considerablemente reducido si tenemos en cuenta la cantidad de sepulturas estudiadas, especialmente en el caso de La Boatella, pero esto es un fenómeno generalizado a partir del siglo II, cuando el número de inscripciones disminuye considerablemente. Por tanto, apenas podemos extraer información sobre los difuntos,

pero sí podemos establecer unas diferencias socioeconómicas, que contrastan con los datos extraídos del estudio de sepulturas, pues, como en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir, también se hallaron inscripciones en placas, pero no hemos identificado monumentos funerarios. Por ejemplo, no podemos relacionarlas con ninguna de las inscripciones funerarias y para el caso de La Boatella desconocemos las tumbas en las que se encontraron algunos materiales. En relación con ello, ya hemos hecho referencia a que la necrópolis de La Boatella ha sido tildada de pobre en varias ocasiones debido a las características de los ajuares, pero en realidad apenas observamos diferencias con los objetos depositados en el interior de las sepulturas de la C/ San Vicente Mártir. Por su parte, la escultura solamente nos permite ponerle rostro a un individuo infantil. En relación con ello, debemos tener en cuenta que no existe un estudio antropológico que permita ampliar la información sobre los difuntos (especialmente en relación con las patologías, pero también con la edad o el sexo). A pesar de ello, sabemos que la mayoría de individuos enterrados en ambas necrópolis eran adultos, algo general en el resto de cementerios de época romana, y si establecemos una diferencia por sexo, en el caso de la necrópolis de La Boatella eran individuos femeninos (Fig. 155). Según Soriano (1989: 395), el escaso número de sepulturas en ánfora podría indicar una baja mortalidad infantil, no obstante, es necesario tener en cuenta que, como bien señala esta misma autora, los individuos infantiles podrían haber sido enterrados en otros tipos de tumba, así como que es común que en las necrópolis romanas el número de sepulturas de individuos adultos supere a las de infantiles.

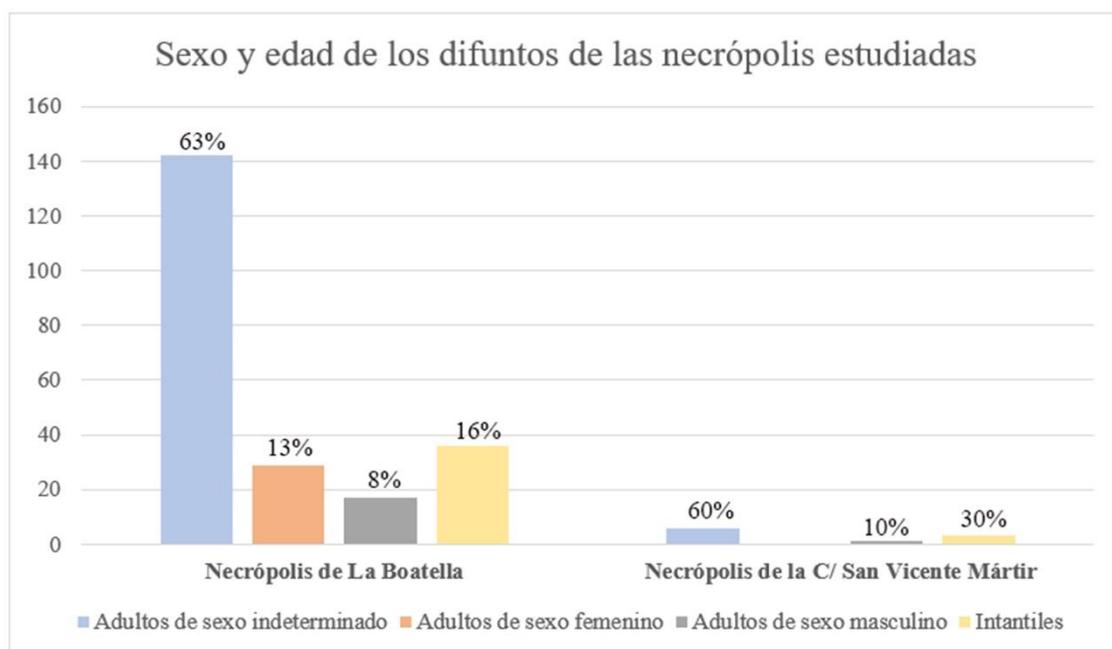


Fig. 155: Gráfico en el que se incluyen los porcentajes sobre individuos infantiles y adultos de sexo femenino, masculino e indeterminado de ambas necrópolis. No hemos tenido en cuenta ni las sepulturas de los solares de las avenidas del Oeste, 17 y María Cristina, 1, ni aquellas para las que no podemos diferenciar si se trata de individuos adolescentes o adultos.

El ritual funerario también es similar en ambos cementerios y responde al proceso típicamente romano, pues una gran parte del proceso funerario se han podido constatar arqueológicamente (apartado 2 del capítulo VI). Entre los materiales que se identifican en el interior de las sepulturas o estructuras funerarias, independientemente de su carácter personal, apotropaico o ritual, destacan los recipientes vítreos y cerámicos. El tratamiento del cadáver parece similar, aunque nos es más difícil comprobarlo en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir. Además, en ambos cementerios identificamos estructuras relacionadas con el ritual funerario, aunque en algunos casos nos resulta difícil interpretar cuál sería su función. Sin embargo, observamos algunas diferencias entre ambas. Respecto al ritual de enterramiento, en la necrópolis de la C/ San Vicente Mártir se utilizaron tanto la cremación como la inhumación, mientras que en La Boatella únicamente se empleó esta última. Esto es, el cementerio de La Boatella se inicia como una necrópolis plenamente inhumatoria. En la primera, la cremación puede ser primaria o secundaria; no obstante, todavía no se ha localizado el *ustrinum* o los *ustrina* en los que se llevaría a cabo la quema de los cadáveres. Otra diferencia a tener en cuenta es que en la necrópolis de La Boatella no nos consta el hallazgo de fauna ni en el interior ni en el exterior de las sepulturas, mientras que esto sí que se constata en el cementerio de la C/ San Vicente Mártir. No obstante, aunque anteriormente comentábamos que los recipientes vítreos y cerámicos son los más abundantes en ambos casos, en el cementerio de la C/ San Vicente Mártir las piezas cerámicas no se localizan en el interior de las sepulturas, sino en relación con la estructura que interpretamos como *silicernium* o como ofrendas en el exterior. El problema es que no podemos establecer una diferencia con la necrópolis de La Boatella porque, aunque el número de recipientes cerámicos es elevado, desconocemos el lugar exacto en el que se encontraban. A pesar de ello, los materiales para los que conocemos una localización concreta se encontraron siempre en el interior de la tumba, acompañando al difunto. Por tanto, su contenido debió servir para alimentarlo en su tránsito al más allá.

Otra cuestión a tener en cuenta desde el punto de vista ritual es la posible influencia del cristianismo. Si bien es cierto que, por cronología y como ocurriría en otras zonas de Hispania, es posible que en el caso de la necrópolis de La Boatella se enterrasen tanto

paganos como cristianos, y que esta fuese lo que se ha denominado “necrópolis mixta”, en nuestro caso no hemos identificado evidencias de cristianismo, como por ejemplo se constata en el cementerio de L’Almoina. En ocasiones, la presencia de cristianismo en La Boatella se ha relacionado con el hallazgo de la cubierta de mosaico excavada en el antiguo Pasaje de Monistrol (Soriano 1989: 411), pero con los escasos datos con los que contamos no podemos afirmar que se trate de una sepultura cristiana.

Con motivo de nuestro trabajo hemos intentado llevar a cabo un estudio conjunto de estas dos necrópolis y contribuir a un mejor conocimiento de la Arqueología funeraria en la ciudad y el País Valenciano. Asimismo, hemos realizado un estudio que durante años se ha echado en falta, como era el estudio de la necrópolis de La Boatella (Ribera 1996).

Bibliografía

ABREVIATURAS

Archivo Municipal de Valencia	AHMOV
Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia	SIP
Archivo Histórico de la Comunidad Valenciana	AHCV
Colecciones En Red de España	CERES
<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i> , Vol. II	CIL II
Fondo Nicolau Primitiu Gómez Serrano de la Biblioteca Valenciana	BV-FNPGS
Fondo Luis Cebrián Mezquida de la Universidad de Navarra	UN-FLCM
<i>Inscripcions Romanes del País Valencià</i> , Vol. V	IRPV V
Servicio de Investigación Arqueológica Municipal de Valencia	SIAM
Museu de Prehistòria de València	MPV

MEMORIAS DE EXCAVACIÓN

ALBIACH, R. (1995): *Informe d'intervenció arqueològica: excavació en el solar situat entre els carrers Carabasses, Itàlica i Popul i la Plaça de la Mercè (Ciutat de València). Fase I (IITACAL)*, memoria inédita, archivo SIAM.

ALBIACH-DESCALS, R. M. (1995): *Informe d'intervenció arqueològica: excavació en el solar situat en l'Avinguda Constitució N° 260 (Ciutat de València)*, memoria inédita, archivo SIAM.

BENEDITO NUEZ, J.; MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2001): *Informe de la intervenció realitzada en los nº 26 y 32 de la calle San Vicente Mártir (Valencia)*, memoria inédita, Archivo Histórico de la Comunitat Valenciana.

BERROCAL RUÍZ, P. (2015): *Memoria preliminar intervenció arqueològica en la calle Músico Peydro, 9, Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

BERROCAL RUÍZ, P. y ALGARRA PARDO, V. M. (2001): *Memoria final de los resultados de la intervenció arqueològica de la calle Orihuela 3 y 5 de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

CAMPS GARCÍA, C. (2009): *Informe preliminar de la excavación arqueológica en el solar de la calle Libertad y calle Salvador de Valencia, futura sede de los grupos parlamentarios de les Corts Valencianes*, memoria inédita, archivo SIAM.

GARCÍA PRÓSPER, E. (1997): *Informe de la excavación ICALGIL. Necrópolis de La Boatella*, memoria inédita, archivo SIAM.

GARCÍA PRÓSPER, E. (2005): *Memoria arqueológica calle del Abate, 4 de Valencia*, memoria inédita, archivo de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.

HERREROS, A. (2008): *Informe preliminar intervención arqueológica "UE 11-12-13 del PAI del Mercat" de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

HERREROS, A. (2011): *Intervención arqueológica Ejecución de las obras de la línea T-2 Infraestructura de la estación Mercat (Valencia). Informe preliminar*, memoria inédita, archivo SIAM.

LÓPEZ GARCÍA, I.; SANCHÍS, E. (1998): *Informe d'intervenció arqueològica: excavació en el solar situat entre els carrers Carabasses, Itàlica i Pòpul i la Plaça de la Mercé (Ciutat de València)*, memoria inédita, archivo SIAM.

MÁÑEZ RODERO, J. (2006): *Informe preliminar de la excavación arqueológica en la calle Cada nº 1-Botellas nº 7 de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

MÁÑEZ RODERO, J. (2001): *Informe del seguimiento arqueológico de la red de colectores en el barrio de Morvedre de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

MARÍN RUBIO, E. (2008): *Informe sobre la excavación para la instalación de un ascensor en el número 13 de la C/ Linterna (Valencia)*, memoria inédita, Archivo Histórico de la Comunitat Valenciana.

MARÍN, C. (1994): *Informe C/ San Vicente esquina Grabador Selma*, memoria inédita, archivo SIAM.

MARTÍ OLTRA, J. (1993): *Informe de la intervenció arqueològica en el C/ Adressadors, 2 de València*, memoria inédita, archivo SIAM.

ROCA FERNÁNDEZ, L. (2004): *Memoria de la intervención arqueológica en la calle Sagunto 10, 12, 14, 16 y 18*, memoria inédita, archivo SIAM.

ORTEGA BORDERÍA, D. (2008): *Memoria de la intervención en el nº 4 de la calle Músico Peydró de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

ORTEGA BORDERÍA, D. (2011): *Memoria arqueológica C/ Carrasquer 2-4*, Tomo I y II, memoria inédita, archivo SIAM.

ROCA, L. (2007): *Informe arqueológico preliminar. Plza. Mariano Benlliure nº 8*, memoria inédita, archivo SIAM.

ROSELLÓ MESQUIDA, M. (1993): *Informe de la intervención arqueológica en la C/ Virgen de la Misericordia 4 (Valencia)*, memoria inédita, archivo SIAM.

SERRANO MARCOS, M. L. (2012): *Memoria de la excavación arqueológica del solar ubicado entre las calles Sagunto, Ruaya, Bilbao y Filólogo Sanelo de Valencia, 2da campaña. Enero-septiembre de 2009*, memoria inédita, archivo SIAM.

SERRANO MARCOS, M. L. y GARCÍA VILLANUEVA, M. I. (2009): *Memoria de la excavación del solar ubicado entre las calles Sagunto, Ruaya, Bilbao y Filólogo Sanelo de Valencia. Segunda campaña*, memoria inédita, archivo SIAM.

SERRANO MARCOS, M. L. y LÓPEZ MELÓN, S. (2005): *Memoria de la excavación arqueológica realizada en el solar de la calle Pepita nº 27 de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

SERRANO MARCOS, M. L. y LÓPEZ MELÓN, S. (2007): *Memoria de la excavación arqueológica realizada en el solar de la calle Pepita nº 29 de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

SALAZAR BONET, J. (2006): *Memoria arqueológica calle Murillo 38, Barrio de Velluters*, memoria inédita, archivo SIAM.

PASCUAL BERLANGA, G. (2012): *Memoria científica. Excavaciones arqueológicas en la C/ Palomar 12 de Valencia*, memoria inédita, archivo SIAM.

RAGA Y RUBIO, M. (2008): *Excavación arqueológica de salvamento C/ San Vicente 62-64 (Valencia)*, memoria inédita, archivo SIAM.

MELCHOR MONSERRAT, J. M.; LLORENS, J. M. (1995): *Memoria preliminar excavación arqueológica calle Santa Rita (Valencia)*, memoria inédita, archivo SIAM.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD CASAL, L. (1986): “El relieve romano de Coves de Vinromà (Castellón)”, *Lucentum*, 5, 119-136.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1991): “La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencia arqueológica”, en Vaquerizo Gil, D. (coord.): *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*, Córdoba, 205-246.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2009): “Nuevas marcas sobre tégulas romanas en enclaves de la costa de Alicante (Hispania Citerior)”, *Lucentum*, 28, 183-192.

ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M.; CEBRIÁN, R.; SANFELIÚ, D. (2006): “Cronología y entorno urbano del teatro romano de Segóbriga”, en Márquez, C.; Ventura, A. (Coord.): *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania*, Córdoba, 311-337.

ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. (2011-2012): “Osculatorios de bronce de Segóbriga”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 28, 647-654.

ALAPONT I MARTÍN, LI. (Coord.) (2019): *Retrobant el passat. Museu d'Història i Arqueologia de Silla*, Valencia.

ALAPONT MARTÍN, L. (2008): “Evidencias de la ejecución y tortura pública de los soldados sertorianos en el pórtico del foro de *Valentia*”, en Roca de Rogores Muñoz, C. (ed.): *Actas de las Jornadas de Antrpología Física y Forense*, Alicante, 73-80.

ALAPONT MARTIN, L. y RIBERA I LACOMBA, A. (2006): “Cementerios tardoantiguos de Valencia: arqueología y antropología”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, Vol. II, 161-194.

ALBIACH, R. y SORIANO, R. (1996a): “El cementerio romano de Orriols”, *Saitabi*, 46, 123-145.

ALBIACH, R. y SORIANO, R. (1996b): “El cementerio romano meridional: nuevos y viejos datos”, *Saitabi*, 46, 101-122.

ALCALÁ-ZAMORA, L. (2003): *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*, Madrid.

ALDANA NÁCHER, C. (1991): “Iconografía de urnas cinerarias romanas en los grabados de Carlo Antonini”, *Ars Longa*, 2, 41-47.

ALFAYÉ VILLA, S. (2009): “Nails for the dead a polysemic account of an Ancient Funerary Practice”, en Lindsa Gordon, R. y Marco Simón, F. (Ed.): *Magical Practice in the Latin West. Papers from the International Conference Held at the University of Zaragoza*, Boston, 427-456.

ALFÖLDY, G. (1996): *Esculturas, inscripciones y sociedad en Roma y en el Imperio romano*, Tarragona.

ALFÖLDY, G.; MAYER, M.; STYLOW, A. U. (Eds.): *Corpus inscriptiorum latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae, Editio altera. Pars XIV: Conventus Tarraconensis. Fasciculus primus: pars meridionalis Conventus Tarraconensis (CIL II2/14)*, FASC. 1, Berlín.

ALFONSO LLORENS, K.; MIGUÉLEZ GONZÁLEZ, A. (2012): “La villa romana del camí de Vinamargo”, *Fem memoria Colla Rebombori*, 9-17.

ALMAGRO BASCH, M. (1979): “Necrópolis romana de las parcelas números 45 y 46 de Segóbriga (Saelices, Cuenca)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 7, 215-246.

ALONSO CEREZA, E. (2010): *El vidrio romano en los museos de Madrid*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://eprints.ucm.es/10625/>

ALONSO, J.; BEJARANO, A. M. (2000): “Vidrio romano procedente de la necrópolis oriental de Mérida «Solar de la antigua Campsa»”, *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Arroche-Serpa, 591-625.

ALONSO, J.; CALDERA DE CASTRO, P. (2014): “Vidrio romano temprano del solar “El Disco”, Mérida. Usos del vidrio en rituales funerarios”, en Álvarez, J. M., Nogales, T.; Rodà, I. (Ed.): *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Mérida, Vol. II, 127-130.

ALTAMIRANO TORO, E. (2010): “Vidrios romanos procedentes de la necrópolis del yacimiento arqueológico «Entorno del castillo de la Duquesa (Manilva, Málaga)»”, *Mainake*, 32, 2, 977-990.

- ANDREU PINTADO, J. (2009): “La epigrafía funeraria”, en Andreu Pintado, J. (Coord.): *Fundamentos de epigrafía latina*, Madrid, 321-364.
- ARANDA, C. (1947): “Ajuar funerario de la necrópolis de La Boatella (Valencia)”, *Crónica del III Congreso de Arqueología del Sudeste Español*, Murcia, 271-274.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (1995): “Los monumentos funerarios romanos descubiertos en Edeta (Liria, Valencia)”, *Saguntum. PLAV. PLAV.*, 29, 197-210.
- ARANEGUI, C. (1978): “Una teja con marca *L. HERENNI* del poblado de Sant Antoni (Bocairent, Valencia)”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, 15, 223-228.
- ARASA I GIL, F. (1987): “El monumento romano de la ermita de la Virgen del Cid (La Iglesuela del Cid, Teruel)”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, 6, 141-180.
- ARASA I GIL, F. (1991): “Un “osculatori” i dues plaques de cinturó de la comarca dels Ports (Castelló)”, *Saguntum. PLAV. PLAV.*, 24, 203-210.
- ARASA I GIL, F. (1998): “Escultures romanes de Castelló”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 19, 311-347.
- ARASA I GIL, F. (2002): “Las esculturas romanas de *Valentia*: notas sobre materiales y técnicas”, *Cuadernos emeritenses*, 20, 73-90.
- ARASA I GIL, F. (2012): “Apuntes sobre la epigrafía romana de *Valentia*”, *Espacio, tiempo y forma*, Serie II, Historia Antigua, 25, 281-304.
- ARASA I GIL, F.; ESCRIVÀ TORRES, V. (1993): “Noves troballes epigràfiques de *Valentia*”, *Saguntum. PLAV. PLAV.*, 26, 215-228.
- ARASA I GIL, F.; JIMÉNEZ SALVADOR, J. L.; HERREROS, T. (2015): “Una escultura de Fortuna hallada en la necrópolis de La Boatella (Valencia)”, *Madridrer Mitteilungen*, 56, 270-295.
- ARES, A. (1947): “Estudio de una discutible inscripción en barro”, *Crónica del III Congreso de Arqueología del Sudeste Español*, Murcia, 279-280.
- ARÉVALO, A. (2010): “Interpretación y posibles usos de la moneda en la necrópolis tardopúnica de *Gadir*”, *Mainake*, 32, 15-36.

ARNAU DAVÓ, B.; GARCÍA VILLANUEVA, M. I.; RUÍZ VAL, E. y SERRANO MARCOS, M. L. (2003): “El monumento funerario templiforme de la plaza de San Nicolás, Valencia, y su contexto arqueológico”, *Saguntum. PLAV*, 35, 177-195.

ARVELLIER-DULONG, V.; ARVELLIER, J. (1985): *Le verre d'époque romaine au Musée archéologique de Strasbourg*, París.

BALLESTEROS GAIBROIS, M. (1975): “El laboratorio de Arqueología de 1940 a 1950”, *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, 27-39.

BALLESTEROS, M. (1947): “Una necrópolis antigua en la ciudad de Valencia”, *Valencia Atracción*, 148, Valencia.

BEJARANO OSORIO, A. M. (1996): “Tipología de las sepulturas en la necrópolis tardo-romanas-cristianas de Mérida. Evolución de los espacios funerarios”, *Mérida, excavaciones arqueológicas*, 2, 341-360.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (2007): “La *Via Sepulchralis* de la plaza Vila de Madrid. Un ejemplo del ritual funerario durante el Alto Imperio en la necrópolis occidental de *Barcino*”, *Quarhis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, 3, 12-63.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J.; BURJACHIS CASAS, F.; EXPÓSITO BAREA, I.; TRESSERRAS JUAN, J.; MATAMALA, J. (2007): “Estudio del “jardín” funerario de la necrópolis de la plaza Vila de Madrid a partir de las investigaciones arqueobotánicas”, *Quaderns d'Arqueologia i Història de la ciutat de Barcelona*, 3, 102-113.

BELTRÁN FORTES, J. (2011): “Los procesos de amortización de los soportes epigráficos en la antigüedad y en la época moderna”, en Carbonell, J.; Gimeno Pascual, H. y Moralejo Álvarez, J. L. (Ed.): *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, Bellaterra, 39-63.

BELTRÁN FORTES, J. (2014): “Ajuares funerarios en el FARMM”, en Aguilera, E.; Arteaga, O.; Beltrán, J.; Chaves, F.; Gómez, A. B.; López, U.; Loza, M. L.; Molinos, M.; Ojeda, R.; Pliego, R.; Quesada, F.; Rísquez, C.; Ruíz, A.; Sánchez, R.; Stylow, A.: *FARMM. Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla, 177-188.

- BELTRÁN FORTES, J.; GARCÍA GARCÍA, M. A.; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2006): *Los sarcófagos romanos de Andalucía, Corpus Signorum Imperii Romani*, Murcia.
- BENDALA, M. (1995): “Necrópolis y ritual funerario en la Hispania altoimperial”, en Fábregas, R., Pérez, F.; Fernández, C. (Ed.): *Arqueologia da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia, 277-290.
- BENEDITO I NUEZ, J.; MELCHOR MONSERRAT, J. M. y SEGUÍ MARCO, J. J. (2007): “Nuevas aportaciones a la necrópolis romana del sector meridional de la ciudad de *Valentia*, junto a la Vía Augusta”, *Caesaraugusta*, 78, 631-644.
- BERARD, G. (1961): “La nécropole gallo-romaine de La Calade à Cabasse (Var)”, *Gallia*, 19, 105-158.
- BERG, R. (2017): “Toiletries and taverns. Cosmetic sets in small houses, *hospitia* and *lupanaria* at Pompeii”, *Arctos*, 51, 13-39.
- BERNAL CASASOLA, D. (1994): “*Lucernae tarraconenses*. Las lámparas romanas del Museu Nacional Arqueològic y del Museu i Necròpolis Paleocristians”, *Butlletí Arqueològic*, 15, 59-298.
- BERNI MILLET, B.; CARRERAS MONFORT, C. (2013): “Corpus epigràfic de segells en àmfora, *dolia*, *tegulae* i gerres de ceràmica comuna oxidada del Baix Llobregat (Barcelona)”, en Carreras Monfort, C.; Guitart i Duran, J.; López Mullor, A. (Coord.): *Barcino. Marques i terrisseries d'àmfores al Baix Llobregat*, 2, Barcelona, 127-286.
- BERNI MILLET, P. (1996): “*Instrumentum domesticum* romà del Museu Episcopal de Vic. La col·lecció de segells en àmfora, *tegula* i morter”, *Pyrenae*, 27, 311-326.
- BESSAC, J. C. (2002): “Glossaire des termes techniques”, *Gallia*, 59, 189-194.
- BIEMANN, F. (1968): “Der Kuttrolf: Sonderling unter den Glasgefässen”, *Mitteilungsblatt/Keramik-Freunde der Schweiz. Revue des Amis suisses de la céramique*, 76, 12-16.
- BINFORD, I. R. (1971): “Mortuary practices: their study and their potential”, en Brown, J. A. (Ed.): *Approaches to the social dimensions of mortuary practices, Memoirs of the Society for American Archaeology*, 25, 6-29.

BLAIZOT, F.; FELLAGUE, D.; GOLVIN, J. C.; GOUDINEAU, Ch.; LASFARGUES, J.; LAUBRY, J.; LAUBRY, N.; POUX, M.; REY, S.; SAVAY-GUERRAZ, H.; TRANOY, L. (2009): *Rites funéraires a Lugdunum*, París.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1977): *Imagen y mito. Religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2014): “Mosaicos sepulcrales paleocristianos hispanos con figuras humanas y sus paralelos del África Proconsular”, en Neira Jiménez, M. L. (Coord.): *Religiosidad, rituales y prácticas mágicas en los mosaicos romanos*, Madrid, 253-265.

BLOCH, M. (1981): “Tombs and states”, en Humphreys, S. C.; King, H. (Ed.): *Mortality and immortality. The anthropology and archaeology of death*, Londres, 137-147.

BONET ROSADO, H.; GOZÁLBES FERNÁNDEZ DE PALENCIA, M.; ALBIACH DESCALS, R. (2003): *Romanos y visigodos en las tierras valencianas*, Valencia.

BOUET, A. (1999): *Les matériaux de construction en terre cuite dans les thermes de la Gaule Narboniense*, Burdeos.

BROWN, J. A. (1971): *Approaches to the social dimensions of mortuary practices*, Washington.

BUENO RAMÍREZ, P.; DE BALBÍN-BEHRMANN, R.; BARROSO BERMEJO, R. (2013): “Símbolos para los muertos, símbolos para los vivos. Arte megalítico en Andalucía”, en Martínez García, J.; Fernández Pérez, M. S. (Coord.): *II Congreso de Arte rupestre esquemático en la Península Ibérica*, Comarca de los Vélez, Almería, 24-47.

BUORA, M. (2004): *Vetri antichi del Museo Archeologico di Udine. I vetri di Aquileia della collezione di Toppo e material da altre collezioni e da scavi recenti. Corpus delle collezioni del Vetro nel Friuli Venezia Giulia*, Vol. I, Pasian di Prato.

BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. (2013): “Nuevos datos estratigráficos para el conocimiento de la TSHT en Augusta Emérita (Mérida, Badajoz)”, *Cuadernos de la SECAH*, 1, 91-116.

BUSTILLO REVUELTA, M.; CALVO SORANDO, J. P.; FUEYO CASADO, L. (2001): *Rocas industriales. Tipología, aplicaciones en la construcción y empresas del sector*, Madrid.

CALDERA DE CASTRO, M. P. (1983): “El vidrio romano emeritense”, *Augusta Emerita I. Excavaciones arqueológicas en España*, Madrid, 7-80.

CALVI, M. C. (1968): *I vetri romani del Museo di Aquileia*, Aquileia.

CAMPO, M. (2011): “Entorn el mite de Caront: la moneda a les necròpolis del litoral oriental de la Península Ibérica (segles IV a. C.-II d. C.)”, en Campo, M. (Ed.): *Mites, ofrenes funeràries i monedes: XV Curs d’història monetària d’Hispania*, Barcelona, 75-102.

CARMONA BERENGUER, S. (1996): “Manifestaciones rituales en las necròpolis rurales tardoantiguas y de época visigoda en Andalucía”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, 181-208.

CARMONA GONZÁLEZ, P. (1997): “La dinámica fluvial del Turia en la construcción de la ciudad de Valencia”, *Documents d’anàlisi geogràfica*, 31, 85-102.

CARMONA GONZÁLEZ, P. (2002): “Geomorfología de la llanura de Valencia: el río y la ciudad”, *Historia de la ciudad II: territorio, sociedad y patrimonio, una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia*, Valencia, 17-27.

CARMONA GONZÁLEZ, P. (2009): “La llanura aluvial costera”, en Hermsilla Pla, J. (coord.): *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*, Vol. II, Valencia, 21-29.

CARMONA GONZÁLEZ, P.; GRAU, E. (2009): “El medio natural y el paisaje de Valentia”, en Hermsilla Pla, J. (Coord.): *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*, Vol. I, Valencia, 21-32.

CARRASCO GÓMEZ, I.; BACHILLER BURGOS, P.; CONLIN HAYES, E.; DORESTE FRANCO, D.; VERA CRUZ, E. (2004): “Nuevos datos acerca de la necròpolis romana del sector septentrional de *Colonia Romula Hispalis*”, *Romula*, 3, 125-148.

CARRASCO PORRAS, S. (2016): *Recolección y aprovechamiento de los moluscos en época romana. Estudio arqueomalacológico comparado de los restos recuperados en Cathago Nova y Valentia*, Universitat de València, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10550/55913>

- CASAS GENOVER, J.; NOLLA I BRUFAU, J. M. (2015): “La Vinya del Fuster: necrópolis de la vil·la de Tolegassos (Viladamat)”, *Necropolis and Funerary World in rural areas*, Girona, 117-134.
- CASAS, J.; RUÍZ DE ARBULO, J. (1997): “Ritos domésticos y cultos funerarios. Ofrendas de huevos y gallináceas en villas romanas del territorio emporitano (s. III d. C.)”, *Pyrenae*, 28, 211-227.
- CASTRO ÁLVAREZ, O.; GIMENO GARCÍA-LOMAS, R. (1996): “Tégulas con huellas de animales en el castro de Viladonga”, *CROA*, 6, 9-11.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2000): *Titulum fecit: la producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. y HERREROS HERNÁNDEZ, A. (2008): “Las aras de la necrópolis de La Boatella”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, 27, 303-317.
- CELA, X.; GARCÍA, M.; JUAN, J.; ORRI, E.; CUMMINGS, L. S.; SUBIRATS, I. (1999): “Les inhumacions d’època augustea de la necròpoli rural de Can Bel (Pineda de Mar, Barcelona)”, *Quaders de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 20, 221-245.
- CHAPA BRUNET, T. (1991): “La Arqueología de la Muerte: planteamientos, problemas y resultados”, en Vaquerizo Gil, D. (Coord.): *Arqueología de la Muerte: Metodología y Perspectivas actuales*, Córdoba, 13-38.
- CHAPA BRUNET, T. (2006): “Arqueología de la muerte: aspectos metodológicos”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, 25-46.
- CHAPMAN, R.; RANDSBORG, K. (1981): “Approaches to the archaeology of death”, en Chapman, R.; Kinnes, I.; Randsborg, K. (Ed.): *The Archaeology of Death*, 25-38, Cambridge, 1-24.
- CHATZIDIMITRIOU, A. (2008): “Representations de vente et d’achat d’Huile sur les bases antiques à l’èpoque archaique et classique”, en Bodiou, L.; Frère, D.; Mehl, V. (Dir.): *Parfums et odeurs dans l’Antiquité*, Rennes, 237-244.
- CHEVALIER, J.; GHEERBRANT, A. (1969): *Dictionnaire des symbols: mythes, rêves, coutumes, gestes, forms, figures, couleurs, nombres*, París.
- CHILDE, V.G. (1944): *Progress and Archaeology*, Londres.

CHRISTENSEN, M.; GOUTAS, N.; BEMILLI, C.; CHEVALLIER, A.; LACARRIÈRE, J.; LEDUC, C., BIGNON-LAU, O.; BODU, P.; CHICA-LEFORT, T.; KHAN, B.; LÉGLISE, S.; MALGARINI, R.; TARTAR, E.; TEJERO, J. M.; TREUILLOT, J.; SCHWAB, C. (2018): “La fracturation lato sensu de l’os et du bois de cervidé Un bref historique des recherches”, en Christensen, M.; Goutas, N. (Dir): *La fracturation des matières osseuses en Préhistoire : discussion autour d’une modalité d’exploitation en apparence simple et pourtant mal connue Actes de la séance de la Société Préhistorique Française de Paris*, París, 23-42.

CIURANA PRAST, J. (2008): “Les monedes en els contextos funeraris del suburbi oriental de Tàrraco”, *Butlletí Arqueològic*, 30, 123-140.

CIURANA PRAST, J. (2011a): *Pràctiques i rituals funeraris a Tàrraco i el seu ager (segles II a. C.-III/IV d. C.)*, Universitat Rovira i Virgili, Tesis doctoral inédita. Consultado en <https://www.tdx.cat/handle/10803/37343>

CIURANA PRAST, J. (2011b): “Prácticas y rituales en las áreas funerarias del suburbio oriental de Tarraco”, en Andreu Pintado, J.; Espinosa Espinosa, D.; Pastor, S. (Coord.): *Mors Omnibus instat: aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente romano*”, Madrid, 331-350.

CLAVERÍA NADAL, M. (1996): “Nuevos datos en torno a la producción de sarcófagos en Tarraco”, en Massó, J., Sada, P. (Ed.): *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*”, Tarragona, 193-212.

CLAVERÍA NADAL, M. (1998): “Exportación y comitentes del sarcófago romano de época imperial”, *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, 8, 49-55.

CLAVERÍA NADAL, M. (2001a): *Los sarcófagos romanos de Cataluña*, Murcia.

CLAVERÍA NADAL, M. (2001b): “El sarcófago romano: cuestiones de tipología, iconografía y centros de producción”, en Conde Guerri, M. E.; Noguera Celdrán, J. M. (Ed.): *El sarcófago romano: contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*”, Murcia, 19-50.

CLAVERÍA NADAL, M. (2004): “El sarcófago romano en la Tarraconense”, en Nogales, T. y Gonçalves, L. J. (Ed.): *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana en Hispania*”, Madrid, 273-306.

- CLAVERÍA NADAL, M. (2005): “Els sarcòfags de Girona: imatges de l’Antiguitat Tardana”, *Girona a l’Abast VII-X*, 7, Girona, 225-236.
- COCHOUD, P.; AUDIN, A. (1952): L’*ascia*, un instrument et symbole de l’inhumation”, *Revue d’Histoire des Religions*, 71, 36-66.
- CONESA SÁNCHEZ, E. (2011): “La necrópolis romana de la vía Sepulcralis. Plaza de la villa de Madrid de Barcelona”, *ArqueoUCA: Revista Digital Científica Independiente de Arqueología*, 1, 85-91.
- COOL, H.; PRICE, J. (1996): *Colchester Archaeologist Report 8: Roman vessel glass from excavations in Colchester, 1971-85*, 135, Colchester.
- CORELL I VICENT, J. (1992): “El grafito sobre *tegula* de La Boatella, Valencia. Una nueva lectura”, *Faventia*, 14, 2, 87-97.
- CORELL I VICENT, J. (1995): “Inscripcions inèdites i revisades de València i Sagunt”, *Anuari de filologia. Secció D, Studia Graeca et latina*, 6, 311-328.
- CORELL I VICENT, J. (1997): *Inscripcions romanes de Valentia i el seu territori*, Valencia.
- CORELL I VICENT, J. (2009): “Inscripciones inéditas y revisadas de *Saguntum* y su territorio”, *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua*, Mérida.
- CORELL I VICENT, J. (2012): *Inscripcions romanes del País Valencià, V. Valentia i el seu territori*, Valencia.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1992): “Topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz”, *SPAL. Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 1, 263-292.
- COSCARELLA, A. (2003): *Il vetro in Calabria. Contributo per una carta di distribuzione in Italia*, Sicilia.
- CRESPO GÜEMES, E. (2000): *Homero, Ilíada*, Madrid.
- CRUMMY, N. (1995): *The Roman small finds from excavations in Colchester, 1971-9*, Colchester.

- CUEVES, D. (1947): “Elementos constructivos romanos encontrados en la necrópolis de La Boatella”, *Crónica del III Congreso de Arqueología del Sudeste Español*, Murcia, 275-278.
- CUMONT, F. (1942): *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*, París.
- D’AGOSTINO, B. (1985): “Società dei vivi, comunità dei morti: un rapporto difficile”, *Dialoghi di Archeologia*, 1, 47-58.
- D’AMBROSIO, A. (2001): “I monili dallo scavo di Moregine”, *Mélanges de l’École Française de Rome*, 113-2, 967-980.
- DAREMBERG, C. V.; SAGLIO, E. (1892): *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, París.
- DASEN, V. (2003): “Protéger l’enfant: amulettes et crepundia”, en Gourevitch, D., Moirin, A.; Rouquet, N. (Dir.): *Maternité et petite enfance dans l’Antiquité romaine*, Ville de Bourges, 179-218.
- DASEN, V. (2014): “Iconographie et archéologie des rites de passage de la petite enfance dans le monde romain. Questions méthodologiques”, en Mouton, A.; Patrier, J. (ed.): *life, death and coming of age in antiquity: Individual rites of passage in the ancient Near East*, Leiden, 231-252.
- DASEN, V. (2015a): *Le sourire d’Omphale. Maternité et petite enfance dans l’Antiquité*, Rennes.
- DASEN, V. (2015b): “Probaskania: Amulets and Magic in Antiquity”, en Bremmer, J.; Boschung, D. (ed.): *The materiality of magic (Morphomata)*, Munich, 177-203.
- DASEN, V. (2018): “Amulets, the Body and Personal Agency”, en Parker, A.; Mckie, S. (Ed.): *Material approaches to roman magic. Occult objects and supernatural substances*, Estados Unidos, 127-135.
- DE BALBÍN BUENO, R. (2019): “El culto a los antepasados: la epigrafía funeraria”, en Alvar Ezquerro, A. (Coord.): *Siste, Viator. La epigrafía en la antigua Roma*, Madrid, 95-100.

DE LA O VIDAL TERUEL, N.; BERMEJO MELÉNDEZ, J. (2006): “*Mors et funus*. El mundo funerario romano y sus manifestaciones en el territorio onubense”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, Vol. II, 17, 35-60.

DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P. (2005): “Muertos y ritos. Aportes desde la osteoarqueología”, en Grau Mira, I.; Sala-Sellés, F.; Abad Casal, L. (Coord.): *La Contestania Ibérica, treinta años después: Actas de las I Jornadas de Arqueología Ibérica*, Alicante, 325-326.

DEL AMO, M. D. (1979): *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*, Tarragona.

DÉMIANS D'ARCHIMBAUD, G.; RAYNAUD, C.; COLARDELLE, M. (1996): “Typo-chronologie des sépultures du Bas-Empire à la fin du Moyen-Âge dans le Sud-Est de la Gaule”, en Galinié, H.; Zadora-Rio, E.: *Archéologie du cimetière chrétien. Actes du 2e colloque A. R. C. H. E. A.*, Tours, 271-303.

DENAUVE, J. (1974): *Lampes de Carthage*, París.

DI STEFANO MANZELLA, I. (1987): *Mestiere di epigrafista: Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma.

DIAS DA CRUZ, M. R. (2009): *O vidro romano no Noroeste Peninsular. Um olhar a partir de Bracara Augusta*, Vol. I y II, Universidade do Monho, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://dhl.handle.net/1822/9883>

DÍAZ LÓPEZ, L. (2015): “*Uxor Merens*. La consideración de la mujer en la epigrafía funeraria de la Hispania Citerior”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 23, 49-95.

DOHIJO, E. (2016): “Los “osculatorios” hallados en el yacimientos de Tiermes (Soria). Varillas con y sin anilla circular y remate figurado, *verus* removedores y/o ruelas”, *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 2, 149-183.

DOMÈNECH, M. (2014): “Sarcófago”, en Arlegui Sánchez, M. (coord.): *Museo numantino*, Soria, Vol. II, 284-285.

DRESSEL, H. (1899): “*Lucernae formae*”, *CIL XV, II, 1 (Inscriptiones Urbis Romae Latinae. Instrumentum Domesticum)*, Berlín.

- DUBOIS, C. (2012): “Des objets pur les bébés? Le dépôt de mobilier dans les sépultures d’enfants en bas âge du monde grec archaïque et classique”, en Hermany, A.; Dubois, C. (Ed.): *L’enfant et la mort dans l’Antiquité III. Le matériel associé aux tombes d’enfants. Actes du Colloque International organisé à la Maison Méditerranéenne des Sciences de l’Homme*, Aix-en-Provence, 329-342.
- DURÁN FUENTES, C.; FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, M. P. (1999): “Anillos del castro de Viladonga”, *Croa*, 9, 30-34.
- DUVAL, N. (1976): *La mosaïque funéraire dans l’art paléochrétien*, Ravena.
- DUVAL, N. (1979): *La mosaïque funéraire dans l’art paléochrétien*, *Revue belge de Philologie et d’Histoire*, 57-2, 472-474.
- DUVAL, P. M. (1989): “L’ascia. Dossier «ascia»”, *Revue d’Études Anciennes*, 116, 495-502.
- ELIADE, M. (1964): *Tratado de Historia de las religiones*, Tomo I, París.
- ELIADE, M. (1981): *Immagini e simboli: saggi sul simbolismo mágico-religioso*, Milán.
- ESCRIVÀ TORRES, V. (1995): “Cerámica común romana en el *Municipium Liria Edetanorum*. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época altoimperial en la Hispania Tarraconensis”, *Ceràmica comuna romana d’època Alto-Imperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió*, 8, Girona, 167-186.
- ESCRIVÀ, V.; MARTÍNEZ, C.; VIDAL, X. (2014): “Contextos cerámicos, desarrollo urbano y abandono del municipio romano de *Edeta* (Lliria, Valencia). S.III-IV d. E.”, en Ramallo, S.; Quevedo, A. (Coord.): *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los ss.II-IV d. C. evolución urbanística y contextos materiales*, Murcia, 245-273.
- FELICI CASTELL, A. (2013): “Ángeles portadores de coronas en las imágenes de los mártires. Origen del tipo iconográfico”, *Anales de Historia del Arte*, 23, 1, 139-153.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2001): “Notas de historiografía del sarcófago romano en Hispania”, en Conde Guerri, M. E. y Noguera Celdrán, J. M. (Ed.): *El sarcófago romano: contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*, Murcia, 79-92.

- FERNÁNDEZ IBAÑEZ, C.; PÉREZ LOSADA, F.; FÁBREGAS VALCARCE, R. (Coord.) (1995): *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*, Vigo.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. (1984): *Las ánforas romanas de Valentia y de su entorno marítimo*, Valencia.
- FERNÁNDEZ MATA, F.; CRESPO ROS, M. S. (1996): “Una colección de vidrios romanos procedente de Calahorra (La Rioja)”, *Kalakorikos. Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, 1, 13-24.
- FERNÁNDEZ OXEA (1965a): “Amuletos lunares toledanos”, *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, 21, 1, 143-163.
- FERNÁNDEZ OXEA, J. R. (1965b): *Amuletos lunares toledanos (sobre el culto a la luna en la Antigüedad)*, Madrid.
- FEUGÈRE, M. (1985): *Les fibules en Gaule Méridionale de la conquête à la fin du Ve s. ap. J.-C.*, Suplemento nº 12 de *Revue archéologique de Narbonnaise*, París.
- FINCKER, M. (1986): “Les briques claveaux: un matériau de construction spécifique des thermes romains”, *Aquitania*, 4, 143-150.
- FOLLAIN, E. (2014): “Production et diffusion des sacophages chez les Aulerques Éburovices, les Calètes et les Vélicasses”, en Liogier, L. (Dir.); Bolo, N.; Carré, F. (Ed.): *Journées archéologiques de Haute-Normandie*, Normandía, 141-168.
- FOY, D. (2011): “Les porte-mèche des lampes en verre de l’Antiquité tardive”, *Provence historique, Hommages à Jean Guyon*, 61, 243-244, 207-239.
- FRANCO MATA, M. A. (2005): “Iconografía jacobea en azabache”, en Lacarra Ducay, M. C. (Coord.): *Los caminos de Santiago. Arte, Historia y Literatura*, Zaragoza, 169-212.
- FRAZER, J. G. (1986): “On certain burial customs as illustrate of the primitive theory of soul”, *Journal of the Antropological Institute of Great Britain and Ireland*, 15, 64-104.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1988): “Sobre los denominados osculatorios: a propósito de dos ejemplares conquenses”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, 205-217.

- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1990): “Los vidrios romanos de las “Necrópolis de la Meseta”. Ensayo preliminar de clasificación”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 17, 169-202.
- GAGGADIS-ROBIN, V. (2010): “Les sarcophages romains: Oeuvres d’art ou d’artisanat?”, *Historia Antiqua*, 19, 29-36.
- GALEANO CUENCA, G. (1997): “Epigrafía funeraria romana de la provincia de Córdoba”, *Floretia Iliberritana. Revista de estudios de antigüedad clásica*, 8, 471-534.
- GALLELLO, G. (2008): “Aspectos de paleodieta en restos óseos de época tardoantigua hallados en la necrópolis de La Boatella en Valencia (Campaña 2006-2007)”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, 37, 319-338.
- GALVE IZQUIERDO, M. P.; BLANCO MORTE, A.; CEBOLLA BERLANGA; J. L. (2005): “Edificio de culto paleocristiano en Zaragoza”, en Gurt, J. M. y Ribera i Lacomba, A. (Coord.): *VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica: les ciutats tardoantigues d’Hispania. Cristianització i topografia*, Valencia, 483-498.
- GARCÍA CODOÑER, A. (2000): *El barrio de Velluters: color y arquitectura histórica, metodología y carta de color*, Valencia.
- GARCÍA MERINO, C.; SÁNCHEZ SIMÓN, M. (2011): “Una tumba femenina con ajuar de la villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid)”, *Zephyrus*, 68, 239-255.
- GARCÍA PRÓSPER, E. (2001): “Algunos apuntes sobre las prácticas funerarias de época romana de *Valentia*”, *Saguntum. PLAV*, 33, 75-84.
- GARCÍA PRÓSPER, E. (2006): “El entorno funerario de las vías romanas. A propósito de la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia”, en García Prósper, E.; Guérin, P.; De Madaria, J. L.; Sánchez Pérez, P. (Ed.): *Catastros, hàbitats y vía romana. Paisajes Históricos de Eurpa (Proyecto Interreg 3C Vistoria)*, Valencia, 177-197.
- GARCÍA PRÓSPER, E. (2015): *Los ritos funerarios de la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia (siglos II a. C.-III d. C.)*, Universitat de València, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10550/50746>
- GARCÍA PRÓSPER, E. y POLO CERDÁ, M. (2016): “Los primeros pobladores de *Valentia*. Un proyecto transversal de ritual funerario y bioantropología”, *Arqueología somos todos*, 5, 18-20.

GARCÍA PRÓSPER, E. y SÁEZ LANDETE, M. J. (1999): “Nueva campaña de excavaciones en la necrópolis romana de La Boatella”, *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, 306-313.

GARCÍA PRÓSPER, E.; POLO CERDÀ, M.; MELCHOR MONSERRAT, J. M. y BENEDITO NUEZ, J. (2003): “Un amuleto con un diente deciduo en un enterramiento infantil de *Valentia*”, *Actas del VII Congreso Nacional de Paleopatología: nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en paleopatología*, Mahon, 534-539.

GARCÍA PRÓSPER, E.; POLO CERDÀ, M.; ROMERO RAMETA, A.; IBORRA, P. (2010): “Rituales alimentarios y economía de subsistencia en las tumbas de cámara de la necrópolis romana de la calle Quart de *Valentia* (ss. II a. C.-III d. C.)”, en Mata Parreño, C., Pérez Jordà, G.; Vives-Ferrándiz Sánchez, J. (Ed.): *De la cuina a la taula. IV Reunió d'economia en el primer mil·leni a. C. Saguntum. PLAV*, Extra 9, 233-242.

GARCÍA PRÓSPER, E.; SÁEZ LANDETE, M. J. (1999): “Nueva campaña de excavaciones en la necrópolis romana de La Boatella”, *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, 306-313.

GARCÍA, A.; CASAS, J.; NOLLA, J. M. (2016): “La necrópolis romana de Llafranc (Palafrugell, Baix Empordà)”, *Darreres novetats, Revista d'Arqueologia de Ponent*, 26, 231-244.

GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1997): “Relieves vegetales en Hispania durante la Antigüedad tardía”, *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 14, 457-470.

GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P.; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2001): “Simbolismos funerarios, toros y retratos en la Hispania antigua”, en Blázquez Martínez, J. M.: *Religiones, ritos y creencias funerarias de la Hispania prerromana*, Madrid, 303-314.

GHEGGI, M. S. (2009): “Epitafios. Enfoques teóricos en Arqueología de la Muerte”, *Avá. Revista de Antropología*, 15, 351-363.

GIL ZUBILLAGA, E. (1994): “Iconografía de las estelas funerarias de época romana en Álava. Ensayos de identificación de los objetos representados”, *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía*, 10, 55-66.

- GINOUVÉS, R. (1985): *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine*, Roma.
- GODOY, C. (2008): “De Tarragona paleocristiana”, *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 27, 519-531.
- GOETHERT-POLASCHEK, V. K. (1977): *Katalog der römischen Gläser des Rheinischen Landesmuseums Trier*, Mayence.
- GOLDSTEIN, L. (1981): “One-dimensional archaeology and multidimensional people: spatial organisation and mortuary analysis”, en Chapman, R.; Randsborg, K.: *The archaeology of death*, Cambridge, 53-69.
- GÓMEZ BELLARD, C.; GÓMEZ BELLARD, F. (1989): “Enterramientos infantiles en la Ibiza fenicio-púnica”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, 211-238
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1933): *Excavacions de València*, Valencia.
- GONZÁLEZ MARTÍ, M. (1952): *Cerámica del Levante Español, I. Alicatados y azulejos*, Barcelona.
- GONZÁLEZ PARRILLA, J. M. (2002): “Un aspecto del cristianismo en Itálica y su plasmación en el registro funerario: las excavaciones de 1903”, *SPAL. Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11, 409-417.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.- VII d. de C.*, Madrid.
- GOBENROUGH, W. H. (1965): “Rethinking «status» and «role»: Toward a general model of the cultural organization of social relationships”, en Banton, M. (Ed.): *The relevance of models for social anthropology*, Londres, 1-24.
- GOROSTIDI, D.; CLARIANA, J. F. (2017): “Un grafito de *l. Herennius* procedente de Torre Llauder (Mataró, Barcelona)”, *Boletín Ex officina Hispana*, 8, 49-53.
- GRAU ALMERO, E. (2002): “El paisaje vegetal de la *Valentia* romana”, en Ribera i Lacomba, A.; Jiménez Salvador, J. L. (Coord.): *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 279-286.

- GRUBER, H. (2018): “Indirect evidence for the social impact of the Justinianic Pandemic: episcopal burial and Conciliar Legislation in Visigothic Hispania”, *Journal of Late Antiquity*, 11.1, 193-215.
- GURT, J. M.; SÁNCHEZ RAMOS, I. (2011): “Topografía funeraria de las ciudades hispanas en los siglos IV-VII”, *Madriider Mitteilungen*, 52, 457-513.
- HATT, J. J. (1986): *La tombe gallo-romaine. Recherches sur les inscriptions et les monuments funéraires gallo-romains des trois premiers siècles de notre ère. Les croyances funéraires des Gallo-Romains d’après la décorations des tombes*, París.
- HAYAKAWA, S. I. (1969): *Símbolo, estatus y personalidad*, Barcelona.
- HERAS MARTÍNEZ, C. M. (2017): “*Sit tibi terra levis*. El paisaje funerario romano republicano y altoimperial en la Comunidad de Madrid”, *Vides monumenta veterum: Madrid y su entorno en época romana, Zona Arqueológica*, 20, Vol. II, 205-224.
- HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. L.; SANTOS YANGUAS, J. (2014): “La decoración vegetal y las rosas y rosetones en la epigrafía romana de Segovia”, *Revista Segovia Histórica*, 1, 133-142.
- HODDER, I. (Ed.) (1982): *Symbolic and structural Archaeology*, Cambridge.
- HUGUET ENGUITA, E. (2016): *La cerámica comuna de la ciutat romana de Valentia (segles II a. E.-III d. E)*, Universitat de València, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10550/56163>
- HUGUET ENGUITA, E. (en prensa): “Árulas cerámicas de Valentia: muestras de religiosidad popular”, *Actas del IV Congreso de la SECAH*.
- HUGUET ENGUITA, E.; RIBERA I LACOMBA, A. (2017): *Arqueología de la cerámica romana de Valentia*, Quaderns de difusió arqueològica, 14.
- HUMPHREYS, S. C. (1981): “Introduction: comparative perspectives on death”, en Humphreys, S. C.; King, H. (Ed.): *Mortality and Immortality: The Anthropology and Archaeology of Death*, Nueva York, 1-13.
- IBBA, A. (2016): “*Sub ascia*. Il símbolo dell’*ascia* nell’epigrafia funeraria della Sardegna romana”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 14, 197-147.

IRIARTE, A.; GARCÍA, M. L.; FILLOY, I.; GIL, E.; SESMA, J. (1996): “El depósito de armas de La Azucarera (Alfaro, La Rioja)”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 4, 173-194.

ISINGS, C. (1957): *Roman Glass from dated finds*, Utrecht.

JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1995): “Un monumento funerario romano en forma de altar procedente de Valencia”, *Saguntum. PLAV*, 29, 211-220.

JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2002): “Últimas novedades en relación al mundo funerario romano en el Este y Sureste de *Hispania* (siglos II a. C.-IV d. C.)”, en Vaquerizo, D. (Ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Vol. I, 181-202.

JIMÉNEZ SALVADOR, J. L.; ARASA I GIL, F. (2003): “Nuevos hallazgos escultóricos de época romana en las excavaciones de L’Almoína (Valencia)”, *Saguntum. PLAV*, 35, 237-242.

JIMÉNEZ VIALÁS, H. (2015): “Paisajes de la muerte en las ciudades romanas del Estrecho. Necrópolis y espacios periurbanos altoimperiales”, en Prados Martínez, F. y Jiménez Vialás, H. (Ed.): *La muerte en Baelo Claudia. Necrópolis y ritual en el confín del Imperio romano*, Alicante, 65-80.

KEAY, S. J. (1984): *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A typology and economic study. The Catalan evidence*, Part I, Oxford.

KLEINER, D. (1992): *Roman sculpture*, Yale.

LANCHA, J. (1977): *Mosaïques géométriques. Les ateliers de Vienne-Ieère*, Roma.

LELARGE, S. (2012): “Le mobilier en verre de la nécropole de Nempont-Saint-Firmin (Pas-de-Calais)”, en Arvellier, V.; Cabart, H. (Dir.): *Le verre en Lorraine et dans les régions voisines*, Metz, 1-26.

LELJAK, M. (2012): “Typology of the roman glass vessels from the Croatian part of the province Pannonia”, *Haemus Journal*, Vol. I, 121-133.

LENSKI, N. (2011): *The Cambridge Companion to the Age of Constantine*, Cambridge.

LEÓN RÍO, B. (1996): *El proceso de creación en la escultura romana de mármol a través de la colección del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://idus.us.es/xmlui/handle/11441/30062>

- LINTON, R. (1936): *The Study of Man*, Nueva York.
- LLOPIS ALONSO, A; PERDIGÓN FERNÁNDEZ, L. y TABERNER, F. (2004): *Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1944)*, Valencia.
- LLORCA, J. (1962): “Hallazgo de una necrópolis romana en el Antiguo Portal de Ruçafa”, *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 1, 111-115.
- LÓPEZ BORGÓÑEZ, A. (1997): “Orientaciones de tumbas y sol naciente: Astronomía cultural en la antigüedad tardía”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. IV, Cartagena, 593-610.
- LÓPEZ BRAVO, F.; DELAPORTE, S. (2005): “Estudio preliminar del mobiliario metálico de época romana del solar de la morería de Sagunto”, *Arse*, 39, 145-182.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M. A. (1988): “Anillo de oro con entalle de Caracalla procedente de la Puebla de la Calzada (Badajoz)”, *Anas*, 1, 169-173.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M. A. (1989): “Colección glíptica del palacio de la Condesa de Lebrija (Sevilla)”, *Boletín del seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 55, 246-272.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. I.; GESTOSO MOROTE, D. (2009): “La necrópolis altoimperial de *Carteia*”, *Almoraima*, 39, 219-232.
- LÓPEZ ROJO, A. (1999): “Orientaciones de tumbas y sol naciente: astronomía cultural en la Antigüedad tardía”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. IV, Cartagena, 593-610.
- LORSUNG, S. (2006): “Vaisselle en verre et soins du corps à l’époque romaine: l’exemple du complexe thermal de Bliesbruck”, *Les Cahiers Lorrains*, 3-4, 7-15.
- LULL, V.; PICAZO, M. (1989): “Arqueología de la Muerte y estructura social”, *Archivo Español de Arqueología*, 62, 5-20.
- LUNA LLOPIS, J. V. (1996): *Manual del mosaico antiguo: historia, técnica y procesos de realización*, Alcalá de Henares.
- MACHANCOSES LÓPEZ, M. (2015): *Topografía urbana de la Valentia romana altoimperial: ciudad y suburbio*, Universitat de València, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10550/47947>

- MACHANCOSES LÓPEZ, M. (2016): “Actualización de la topografía de las necrópolis de Valentia: siglos I-III d. C.” *Anales de Arqueología Cordobesa*, 27, 183-214.
- MANDRUZZATO, L.; MARCANTE, A. (2005): *Vetri antichi del Museo Archeologico Nazionale di Aquileia. Il vasellame da mensa. Corpus delle Collezioni del Vetro nel Friuli Venezia Giulia*, Vol. II, Venecia.
- MARCO SIMÓN, F. (1979): “Las estelas decoradas de época romana en Navarra”, *Trabajos de arqueología de Navarra*, 1, 205-250.
- MARCOS POUS, A. (1973): “Trabajos del Seminario de Arqueología de la Universidad de Navarra en la provincia de Logroño durante los años 1965 y 1966”, en Cañada Sauras, J. (Coord.): *Miscelánea de arqueología riojana*, 9-52.
- MARÍN, C.; RIBERA, A. (2002): “La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas”, en Jiménez Salvador, J. L. y Ribera i Lacomba, A. (Coord.): *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 287-298.
- MARINÉ ISIDRO, M. (2001): *Fíbulas romanas en Hispania, la Meseta*, Madrid.
- MARTÍN BUENO, M. (1975): “Dos osculatorios procedentes de Bilibis (Calatayud)”, *Pyrenae*, 161-165.
- MARTÍNEZ PÉREZ, M. A. y ARASA I GIL, F. (2018): “Los primeros hallazgos de la necrópolis romana de la Boatella (Valencia) según los apuntes manuscritos del cronista Luis Cebrián Mezquita”, *Archivo de Prehistoria de Valencia*, 32, 261-283.
- MARTÍNEZ PÉREZ, M.A. (2015): “Monumentos funerarios romanos en la Comunidad Valenciana. Tipos y ejemplos más destacados”, *ArqueoWeb*, 16, 102-123.
- MARTÍNEZ PÉREZ, M.A. (2016a): “La necrópolis de Orriols (Valencia): ejemplos de ritual funerario en época romana (siglos II-IV d. C.)”, *Lucentum*, 35, 171-191.
- MARTÍNEZ PÉREZ, M.A. (2016b): “Un *lectus funebris* en el *bustum* de la necrópolis de Orriols (Valencia)”, *Actas de las IX Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*, Santander, 147-153.
- MARTÍNEZ PÉREZ, M.A. (2018): “La necrópolis de Orriols. Aproximación al estudio de un cementerio extramuros de la ciudad de Valentia”, *Jornades d’Arqueologia de la Comunitat Valenciana 2013-2015*, Valencia, 157-162.

- MARTÍNEZ VALLE, A. (1991): “Una inscripción funeraria hallada en La Calerilla (Hortunas, Requena)”, *Saguntum. PLAV*, 24, 167-172.
- MARTIN-KILCHER, S. (2000): “*Mors inmatura* in the Roman World-a mirror of society and tradition”, en Pearce, J.; Millet, M.; Struck, M. (Ed.): *Burial, Society and Context in the Roman World*, Oxford, 63-77.
- MARTIN-KILCHER, S. (2016-2017): “Ein Para silberne Scheibenfibeln der frühen Kaiserzeit aus Trier”, *Trierer Zeitschrift*, 79-80, 47-59.
- MATA PARREÑO, C. (1996): “Arqueología funeraria. Estado actual de la investigación en España”, en Villalaín Blanco, J. D.; Gómez Bellard, C.; Gómez Bellard, F. (Ed.): *Actas del IIº Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia, 167-176.
- MATEOS CRUZ, P. (1999): *La basílica de Santa Eulalia de Mérida: Arqueología y Urbanismo*, Anejos de AEspA, Madrid.
- MATEOS CRUZ, P.; PIZZO, A. (2014): “Un relieve funerario hallado en *Contributa Iulia Ugultunia*”, *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 23, 167-178.
- MAYER I OLIVÉ, M. (2013): “*Prae tectibus imagines in titulis Latinis*. La imagen antes del texto. Nuevas consideraciones sobre el símbolo del *ascia*”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 11, 15-40.
- MAYET, F. (1984): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*, París.
- MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2013): *El poblamiento romano en Saguntum y su territorium: organización urbana y explotación agrícola*, Universitat Jaume I, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10803/397657>
- MELCHOR MONSERRAT, J. M.; BENEDITO NUEZ, J. y FERRER MAESTRO, J. J. (2015): “Una nueva necrópolis augustea en Sagunto. Los monumentos funerarios de la plaza de la Morería”, *Actes del 2on Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. August i les províncies occidentals*, Vol. I, 239-245.
- MEMBRADO TENA, J. C. (2016): “Identificación de orotopónimos *irrelevantes* mediante lidar”, *GeoFocus*, 18, 25-45.

- MEMBRADO TENA, J. C. (2017): “La relación entre toponimia urbana y topografía en la ciudad vella de Valencia: análisis mediante métodos cuantitativos y cualitativos”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 74, 361-386.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A. (2003): “Azabache”, en Gutiérrez González, J. A.: *Peñaferruz (Guijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, 269-278.
- MEZQUÍRIZ, M. A. (2003): “Aportaciones a la tipología de los vidrios romanos: hallazgos en yacimientos navarros”, *Trabajos de Arqueología de Navarra*, 16, 141-162.
- MEZQUÍRIZ, M. A. (2004): “Necrópolis romano-visigoda de Villafranca (Navarra)”, *Trabajos de arqueología de Navarra*, 17, 117-122.
- MIFSUT GARCÍA, C. D. (2015): *La Avenida del Oeste de Valencia. Arquitectura de la reforma urbana. Actualización de un espacio inacabado*, Universitat Politècnica de València, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10251/61465>
- MIR, J. M. (dir.) (2009): *Diccionario Ilustrado Latino Español, Español-Latino*, Mallorca.
- MONTÓN BROTO, F. J. (1996): *Las árnulas de Tarraco*, Tarragona.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1994): “Nuevas aportaciones sobre el *Aqua Vetus Augusta* y la necrópolis occidental de *Colonia Patricia Corduba*”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, 155-179.
- MORENO ROMERO, L. E. (2006): “Manifestaciones funerarias de época altoimperial en *Colonia Patricia*”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, 225-258.
- MORET, P.; PRADOS MARTÍNEZ, F.; FABRE, J. M.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, E.; GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J.; GONZALEZ, F. y JIMÉNEZ VIALÁS, H. (2017): “La Silla del Papa: hábitat y necrópolis (campañas 2014-2016)”, en Brassous, L.; Lemaître, S. (coord.): *La ville Antique de Baelo, cent après Pierre Paris*, Madrid, 49-71.
- MORILLO CERDÁN, A. (2015): “Lucernas romanas en Hispania: entre lo utilitario y lo simbólico”, en Fernández Ochoa, C., Morillo Cerdán, C. y Zarzalejos Prieto, M. M. (Coord.): *Manual de cerámica romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y producción*, Madrid, 321-428.

- MORIN-JEAN, J. (1977): *La verrerie en Gaule sous l'Empire Romain*, Nogent-le-Roi.
- MOYA, F.; RUÍZ DE ELVIRA, A. (2001): *Elegías. Propercio. Edición bilingüe*, Madrid.
- NADAL ROMA, E. (2015): “Les necrópolis de les Drassanes Reials de Barcelona (segles I-VII)”, *Quaderns d'Arqueologia i Història de la ciutat de Barcelona*, 11, 16-64.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A. M.; GÓMEZ FERNÁNDEZ, V. (2010): “Captación y uso del agua en contextos funerarios y rituales. Estructuras hidráulicas en la necrópolis de Cádiz”, en Lagóstena Barrios, L. G.; Cañizar Palacios, J. L.; Pons Pujol, L. (Ed.): *Aquam-perducendam-curavit. Captación y uso del agua en contextos funerarios y rituales*, Cádiz, 511-532.
- NOLLA I BRUFAU, J. M.; CASAS GENOVER, J.; SOLER I FUSTÉ, V. (2012): *Post mortem. La Vinya del Fuster: l'espai funerari de la “Villa” de Tolegassos (Viladamat, Alt Empordà)*, Girona.
- NOY, D. (2000): “Building a Roman funeral pyre”, *Antichthon*, 34, 30-45.
- NUZZO, D. (2013): “Vite e uva nell'arte funeraria paleocristiana: la documentazione delle lastre incise di produzione romana”, en Bisconti, F.; Braconi, M. (Ed.): *Pontificio instituto di archeologia cristiana*, Ciudad del Vaticano, 367-379.
- O'SHEA, J. M. (1984): *Mortuary Variability. An archaeological investigation*, Londres.
- ORNELLAS BENCATEL, D. (2009): “Sarcófagos e sepulturas medievais (Maia e Matosinhos): análise tipológica e cronológica”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 12, 2, 209-238.
- ORTÍZ PALOMAR, E. (2001): *Vidrios procedentes de la provincia de Zaragoza: el Bajo Imperio romano (Catálogo de fondos del Museo de Zaragoza)*, Zaragoza.
- ORTON, C. R.; HODSON, E. R. (1981): “Rank and class: Interpreting the evidence from prehistoric cemeteries”, en Humphreys, S. C.; King, H. (Ed.): *Mortality and Immortality: the Anthropology and Archaeology of Death*, Londres, 103-115.
- PALOL I SALELLAS, P. (1967): “En torno a la iconografía de los mosaicos cristianos de las islas Baleares”, *Actas de la Primera Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana (Boletín Sancho el Sabio)*, 9-10, 131-166.

- PALOL I SALELLAS, P. (1972): “Los monumentos de Hispania en la Arqueología Paleocristiana”, *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, Ciudad del Vaticano-Barcelona, 167-185.
- PALOL I SALELLAS, P. (1982): “La basílica de Es Cap des Port, de Fornells, Menorca”, *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica*, 353-404.
- PASÍES OVIEDO, T. (2005): “Pavimentos y restos musivos de la ciudad de Valencia: situación actual y problemática de conservación”, *Braçal. Revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre*, 31-32, 169-198.
- PATOUT BURNS, J.; JENSEN, R. (2014): *Christianity in Roman Africa. The Development of its practices and beliefs*, Cambridge.
- PAVOLINI, C. (1981): “Le lucerne nell'Italia romana”, *Società romana e produzione schiavistica II. Merci, mercati e scambi nel Mediterraneo*, 139-184 y 278-88.
- PEARSON, M. (1982): “Mortuary practices: society and ideology: an ethnoarcheological study”, en Hodder, I. (Ed.): *Symbolic and structural archaeology*, Cambridge, 99-114.
- PEARSON, M. (1999): *The Archaeology of death and burial*, Sutton.
- PEÑALVER CARRASCISA, T. (2018): *La arquitectura doméstica de las ciudades romanas del área valenciana*, Universitat de València, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10550/67981>
- PEREIRA MENAUT, G. (1979): *Inscripciones romanas de Valentia*, Servicio de Investigación Prehistórica, Serie de Trabajos Varios, 64, Valencia.
- PEREIRA, C. (2014): *As necrópolis romanas do Algarve. Acerca dos espaços da norte no extremo sul da Lusitania*, Universidad de Lisboa, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10451/14460>
- PEREIRA, C.; ALBURQUERQUE, P. (2018): “Inumações infantis em ánfora na Península Ibérica durante a época romana: a prática e o rito”, *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 27, 1, 89-118.
- PÉREZ RUÍZ, M. (2011a): “Aproximación a la cultura material asociada al culto doméstico en el mundo romano”, *Espacio, tiempo y forma. Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 4, 285-308.

- PÉREZ RUÍZ, M. (2011b): “Serpiente”, *Despalabro*, 5, 93-96.
- PIGGOT, S. (1973): “Problems in the interpretation of chambered tombs”, en Daniel, G. y Kjaerum, P. (Ed.): *Megalith Graves and Ritual*, Moesgard, 9-15.
- POLO CERDÁ, M. (2016): *Paleobiología humana de la fundación romana de Valencia*, Universitat d’Alacant, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10045/54258>
- PORTILLO SOTELO, D. (2018): “Reflexiones sobre la última fase de la necrópolis occidental de la ciudad romana de *Valentia*”, *Lucentum*, 37, 173-192.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2015a): “La necrópolis oriental de *Baelo Claudia*. Paisaje y arquitectura funerarios”, en Prados Martínez, F.; Jiménez Vialás, H. (Ed.): *La muerte en Baelo Claudia. Necrópolis y ritual en el confín del Imperio romano*, Alicante, 81-96.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2015b): “Ritual funerario en *Baelo Claudia* durante el Alto Imperio (ss. I-II d. C.)”, en Prados Martínez, F.; Jiménez Vialás, H. (Ed.): *La muerte en Baelo Claudia. Necrópolis y ritual en el confín del Imperio romano*, Alicante, 107-124.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2017): “La semántica de los símbolos. Prácticas funerarias en la necrópolis de *Baelo Claudia*”, en Brassous, L.; Lemaître, S. (Coord.): *Mélanges de la casa de Velázquez. Nouvelle serie. La ville Antique de Baelo, cent ans après Pierre Paris*, 47-1, Madrid, 73-96.
- PRADOS MARTÍNEZ, F.; JIMÉNEZ VIALÁS, H. (2016): “La materialidad de la muerte en la necrópolis de *Baelo Claudia*. Ritos y creencias en contexto”, *Archivo Español de Arqueología*, 89, 273-291.
- PUIG I CADAFALCH, J. (1936): *La basílica de Tarragona*, Barcelona.
- QUATTROCCHI, L. (2017): “Le coperture tombali musive nella *Tarraconensis* nel secoli IV e V d. C.: ispirazione e bottegue”, *Revista Onoba*, 5, 123-135.
- QUEVEDO SÁNCHEZ, A. (2011): “*Tegulae* con marca *L. HERENNI OPTATI* en la villa romana de Portmán (Cartagena)”, *Ex Officina Hispana*, 3, 5-6.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (1985): *Mosaicos romanos de Carthago Nova: Hispania Citerior*, Murcia.

RAMÓN, M. A. (Ed.) (2015): *El vidrio antiguo en Valencia*, Quaderns de difusió arqueològica, 12, Valencia.

RAMOS SÁINZ, M. L. (1986): *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*, Madrid.

RAMOS SANZ, M. L. (2003): “Las prácticas funerarias en la Hispania romana. Síntesis de su ritual”, en Iglesias Gil, J. M. (Coord.): *Actas de los XIII cursos monográficos sobre patrimonio histórico*, Santander, 175-205.

RIBERA I LACOMBA, A. (1983): *La arqueología romana de Valentia: informe preliminar*, Valencia.

RIBERA I LACOMBA, A. (1996): “La topografía de los cementerios romanos de Valentia”, *Saitabi*, 46, 85-99.

RIBERA I LACOMBA, A. (1998a): “La fundació de València. La ciutat a l'època romano-republicana (ss. II-I a. C.)”, *Estudios Universitarios*, 71, Valencia.

RIBERA I LACOMBA, A. (1998b): *La fundació de València*, Valencia.

RIBERA I LACOMBA, A. (2000): “Valentia siglos IV y V: El final de una ciudad romana”, en Ribera i Lacomba, A. (Coord.): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, 19-32.

RIBERA I LACOMBA, A. (2008): “La ciudad de Valencia durante el periodo visigodo”, *Zona arqueológica. Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Alcalá de Henares, 303-320.

RIBERA I LACOMBA, A. (2011): “Los horrea de Valentia. De la República al Imperio”, en Arce Martínez, J.; Goffaux, B. (Coord.): *Horrea d'Hispanie et de la méditerranée romaine*, Madrid, 201-224.

RIBERA I LACOMBA, A. (Coord.) (1989): *Guía Arqueológica LÓPEZ de Valencia*, Valencia.

RIBERA I LACOMBA, A.; ALBIACH DESCALS, R.; ESPÍ PÉREZ, I. (2009): “El agua sacra y su vinculación con el origen y el desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (*¿Asklepeion?*) de Valentia (Hispania)”, en Mateos Curz, P.; Celestino Pérez, S.; Pizzo, A.; Tortosa Rocamora, T. (Coord.): *Santuarios, oppida y ciudades:*

arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental, Madrid, 417-488.

RIBERA I LACOMBA, A.; JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2014): “La imagen urbana de *Valentia*”, en Olcina Doménech, M. H. (Coord.): *Ciudades romanas valencianas: actas de las Jornadas sobre ciudades romanas valencianas. Actualidad de la investigación historicoarqueológica*, Alicante, 143-146.

RIBERA I LACOMBA, A.; ROMANÍ, N. (2011): “*Valentia*”, *La gestión de los residuos urbanos en Hispania, Anejos de AEspA*, 60, Mérida, 313-342.

RIBERA I LACOMBA, A.; ROSELLÓ MESQUIDA, M. (2016): “Arquitectura, ciudad y territorio: *Valentia* y su entorno entre los siglos VI y VII”, *Cruce de culturas. Arquitectura y su decoración en la Pennsula Ibérica del siglo VI al XXI*, Madrid, 415-456.

RIBERA I LACOMBA, A.; SORIANO SÁNCHEZ, R. (1987): “Enterramientos de la antigüedad tardía en Valencia” *Lucentum*, 6, 139-164.

RICO, C. (1995a): “Índex de les marques epigràfiques sobre *tegulae* romanes de Catalunya i el País Valencià (antiga *Tarraconensis*)”, *Saguntum. PLAV*, 28, 197-216.

RICO, C. (1995b): “La difusión por mar de materiales de construcción en tierra cocida: un aspecto mal conocido del comercio Antiguo en el Mediterráneo occidental”, *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité*, 107, 2, 767-800.

RIPOLL, G.; MOLIST, N. (2012): “Memoria y Arqueología. El culto a los muertos entre la Antigüedad tardía y el mundo medieval en Catalunya”, *Medievalia*, 15, 71-75.

RIVERA MANESCAU, S. (1936-1939): “La necrópolis visigoda de Simancas (notas para su estudio)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 13-21.

RIVET, L. (1992): “L'amphithéâtre de Fréjus et le tuilier *CASTOR*, un nouvel élément de datation pour le monument”, *Provence historique*, 42, 167-168, 109-118.

RODÀ DE LLANZA, I. (2004): “El mármol como soporte privilegiado en los programas ornamentales de época imperial”, en Ramallo Asensio, S. F. (Coord.): *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*, Murcia, 405-420.

RODÀ DE LLANZA, I. (2013): “Los sarcófagos importados de Cartago en Tarraco. Un inventario de los manufacturados en «Kadel»”; en Galinier, M.; Baratte, F. (Ed.): *Iconographie funéraire romaine et société: Corpus Antique, approches nouvelles?*, Perpignan, 193-202.

RODÀ DE LLANZA, I.; ROYO PLUMED, H. (2014): “*L. Herennius Optatus*, fabricante de *tegulae*”, en Caballos Rufino, A.; Melchor Gil, E. (Ed.): *De Roma a las provincias. Las élites como instrumento de proyección de Roma*, Sevilla, 313-340.

RODA SORIANO, S. (1955): *Aportación al estudio de la Arqueología valenciana*, Valencia.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1992): “Culto a las aguas y divinidades orientales en el Lugo romano: los posibles santuarios de San Roque y Bóveda”, *Espacio, tiempo y forma*, 5, 209-336.

RODRÍGUEZ MORALES, J.; FERNÁNDEZ MONTORO, J. L.; BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2012): “Los *clavi caligarii* o tachuelas de cáliga. Identificadores de las calzadas romanas”, *Lucentum*, 31, 147-164.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F.; CHAVÉS TRISTÁN, F. (1973): “Un monumento funerario procedente de Emerita”, *Habis*, 4, 295-310.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2001): “Talleres locales de sarcófagos en la Bética”, en Conde Guerri, M. A.; Noguera Celdrán, J. M. (ed.): *El sarcófago romano: contribuciones al estudio de su tipología*, Murcia, 107-128.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2002): “Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la provincia *Hispania Ulterior Baetica*”, en Vaquerizo Gil, D. (Coord.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Vol. I, Córdoba, 259-312.

ROFFIA, E. (1993): *I vetri antichi delle civiche raccolte archeologiche di Milano*, Milán.

ROIG BUXÓ, J.; COLL RIERA, J. M. (2012): “El món funerari dels territoris de *Barcino* i *Egara* entre l'antiguitat tardana i l'època altmedieval (segles V al XII): caracterització de les necròpolis i cronotopologia de les sepultures”, en Molist, N.; Ripoll, G.: *Arqueologia funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII). Monografies d'Olèrdola*, Barcelona, 373-401.

- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1986): “La necrópolis de Mahora (Albacete)”, *CuPAUAM*, 13-14, 245-259.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (2008): “El material constructivo latericio en Hispania. Estado de la cuestión”, en Bernal Casasola, D.; Ribera i Lacomba, A. (Ed.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, 749-773.
- ROSADO TEJERIZO, E.; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A.; JUSTEL GÓMEZ, E. (2015): “Hallazgo de un sarcófago tardorromano en Santa María de Benquerencia, Toledo”, en Branco, G.; Rocha, L.; Duarte, C.; De Oliveira, J.; Bueno Ramírez, P. (Ed.): *Arqueologia de Transição: O mundo funerário*, Chaia, 195-196.
- ROSELLÓ MESQUIDA, M. y RUÍZ VAL, E. (1996a): “La necrópolis occidental de la Valencia romana”, *Saitabi*, 46, 147-168.
- ROSELLÓ MESQUIDA, M. y RUÍZ VAL, E. (1996b): “La necrópolis romana de la C/ Virgen de la Misericordia, Valencia. Siglos I a. C.-III d. C.”, en Villalaín Blanco, J. D.; Gómez Bellard, C.; Gómez Bellard, F. (coord.): *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*, Vol. I, 183-193.
- ROUQUET, N. (2003): “Les biberons, les tire-lait ou les tribulations d’une tubulure peu commune”, en Gourevitch, D.; Moirin, A.; Rouquet, N. (Ed.): *Maternité et petite enfance dans l’Antiquité romaine*, Ville de Bourges, 164-170.
- RUIZ OSUNA, A. B. (2009): *Topografía y monumentalización funeraria en Baetica: Conventus cordubensis y astigitanus*, Tesis doctoral. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10396/951>
- RUIZ OSUNA, A. B. (2010): *Colonia Patricia, centro difusor de modelos: Topografía y monumentalización funerarias en Baetica*, Monografías de Arqueología Cordobesa, 17, Córdoba.
- RUIZ OSUNA, A. B. y VAQUERIZO GIL, D. (2011): “Topografía y espacios funerarios en Baetica. Matices provinciales”, en Nogales, T.; Rodà, I. (Coord.): *Roma y las provincias: modelo y difusión. XI Coloquio Internacional de Arte romano provincial*, Mérida, 595-604.

RUÍZ TRAPERO, M. (2011): “Inscripciones funerarias en el mundo romano”, *IX Jornadas Científicas sobre documentación: la muerte y sus testimonios escritos*, Madrid, 345-364.

RUSELL, B. (2011): “The roman sarcophagus “industry”: a reconsideration”, en Elsner, J.; Huskinson, J. (Ed.): *Life, death and representation. Some New York on Roman Sarcophagi*, Berlín/Nueva York, 119-147.

RUTTI, B. (1991): *Die römischen gläser aus August and Kaisersaraugust*, Augst.

SABIO GONZÁLEZ, R.; DETRY, C. (2019): “Ladrillos con marcas de animales”, *Animalia inter emeritenses*, 87-88. Consultado en: https://sede.educacion.gob.es/publivena/animalia-interemeritenses/museos-exposiciones/21596C?fbclid=IwAR11_g_lo-h8Pr08Clun4elZ35_EGGbK84fy9ze9HBDwld0ym4nAmbmBMw

SÁENZ PRECIADO, J. C.; SÁENZ PRECIADO, M. P. (2015): “La fabricación de lucernas en *Tritium Magallum*: un molde inédito de *M. Oppi Zosi*”, *Archivo Español de Arqueología*, 88, 203-222.

SALINAS PLEGUEZUELO, M. E.; SALINAS VILLEGAS, J. M. (2005): “Vidrio romano en un sector de la necrópolis septentrional de *Colonia Patricia*”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 16, 143-160.

SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. (2014): “Representaciones de Selene/Luna en la Musivaria romana”, *Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 1, 133-144.

SÁNCHEZ DEL PRADO, M. D. (2009): “La vajilla de vidrio durante la Antigüedad tardía en el *Conventus Carthaginensis*”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 75, 159-200.

SÁNCHEZ DEL PRADO, M. D. (2018): *La vajilla de vidrio en el ámbito suroriental de la Hispania romana: comercio y producción entre los siglos I-VII d. C.*, Alicante.

SÁNCHEZ MUÑOZ, D. (2013): “La Avenida del Oeste de Valencia. Historia de un proyecto inacabado”, *Ars Longa*, 22, 229-244.

SÁNCHEZ RAMOS, I. M. (2001): “Un sector funerario de la necrópolis septentrional de *Corduba*”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, 79-111.

- SÁNCHEZ RAMOS, I. M. (2006): *La cristianización de la topografía funeraria en las provincias occidentales del Imperio: Exemplum Cordubense*, Universidad de Córdoba, Tesis doctoral inédita. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10396/3657>
- SANTOS YANGUAS, N. (2013): “Muerte y ultratumba en las inscripciones romanas de Asturias”, *Tiempo y sociedad*, 11, 62-148.
- SANTOS YANGUAS, N. (2014): “Cultos, ritos y costumbres funerarias en la Asturias antigua”, *Ilu, Revista de Ciencias de las Religiones*, 25, 385-433.
- SANTOS YANGUAS, N. (2016): “Representaciones solares en la epigrafía romana de Asturias”, *Historia Antiqua*, 40, 135-167.
- SANZ GAMO, R.; LÓPEZ PRECIOSO, J.; SORIA CONBADIERA, L. (1992): *Las fíbulas de la provincia de Albacete*, Albacete.
- SAXE, A. A. (1970): *Social Dimensions of Mortuary Practices*, Michigan.
- SCATOZZA HÖRICHT, L. A. (1989): *I monili di Ercolano*, Roma.
- SEGUÍ MARCO, J. J.; MELCHOR MONSERRAT, J. M. y BENEDITO NUEZ, J. (2000): “Nuevas inscripciones funerarias de *Valentia*”, *Hispania Antiqua*, 24, 135-154.
- SEGUÍ MARCO, J. J.; MELCHOR MONSERRAT, J. M. y BENEDITO NUEZ, J. (2003a): “Nuevas inscripciones funerarias de *Valentia*: un anexo”, *Hispania Antiqua*, 27, 201-210.
- SEGUÍ MARCO, J. J.; MELCHOR MONSERRAT, J. M. y BENEDITO NUEZ, J. (2003b): “Noticia de piezas singulares aparecidas en la Valencia romana”, *Bolskan*, 20, 233-236.
- SERRA VILARÓ, J. (1944): “Sepulcros y ataúdes de la necrópolis de San Fructuoso (Tarragona)”, *Empúries: revista de món clàssic i antiguitat tardana*, 6, 179-238.
- SERRANO RAMOS, E. (2006): “Aproximación a las necrópolis de época romana en el territorio malagueño”, *Baetica: Estudios de arte, geografía e historia*, 28, 2, 159-174.
- SEVILLA CONDE, A. (2010-2011): “*Mors inmatura* en el mundo romano. Provincia *Tarraconensis*”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 21-22, 197-220.
- SEVILLA CONDE, A. (2014): *Funus Hispaniense. Espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania romana*, Oxford.

- SEVILLA CONDE, A. (2015): “Un tipo especial de *funus acerbum* y de ajuar funerario como reflejo de la condición social del difunto. Los casos documentados en Hispania”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 23, 97-121.
- SHERIDAN, A.; DAVIS, M.; IAIN, C.; REVDERS-JONES, H. (2011): “Investigating jet and jet-like artefacts from prehistoric Scotland: the National Museums of Scotland project”, *Antiquity*, 76, 812-825.
- SILVA CORDERO, A. F. (2004): “Nuevos datos para el conocimiento de la Necrópolis Norte. Intervención arqueológica realizada junto a la barriada «Los Milagros»”, *Memoria*, 7, 269-277.
- SIMÓN CORNAGO, I. (2016): “Los alfareros de *Terra Sigillata Hispánica* con nombre indígena”, *Paleohispánica*, 16, 95-113.
- SINCLAIR, A. (2012): “The «International Style»: colour and polychrome Faience”, *ANES*, 49, 118-149.
- SORIANO SÁNCHEZ, R. (1989): “La necrópolis de la Boatella: elementos para su cronología”, *Saguntum. PLAV*, 22, 393-412.
- STEFANAC, B. (2009): “Staklene kapaljke s anticke nekropole Relja u Zadru”, *Vjesnik za Arheologiju i Povijest Dalmatinsky*, 102, 109-127.
- STERNINI, M (1989): *Una manifattura vetraria di V secolo a Roma. Quaderni del Dipartimento di Archeologia e Storia delle Arti- Università di Siena*, Florencia.
- STERNINI, M. (1990): *La verrerie romaine du Musée Archéologique de Nîmes*, Nîmes.
- STUVERAS, R. (1969): *Le putto dans l'art romain*, Bruxelles.
- SUSINI, G. C. (1982): *Epigrafia romana*, Roma.
- TABERNER, F. (1987): *Valencia entre el ensanche y la reforma interior*, Valencia.
- TAINTER, J. A. (1978): “Mortuary Practices and the Study of Prehistoric Social System”, *Advances in Archaeological Method and Theory*, 1, 105-141.
- TARRADELL MATEU, M. (1962): “Valencia, ciudad romana: estado actual de los problemas”, *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 1, 5-34.

- TED'A (1987): *Els enterraments del Parc de la Ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco*, Tarragona.
- THOMAS, E. (2010): "Houses of the dead? Columnar sarcophagi as "micro-architecture", en Elsner, J.; Huskinson, J. (Ed.): *Some New York on Roman Sarcophagi*, 287-435.
- TOYNBEE, J. M. C. (1982): *Death and burial in the roman world*, Londres.
- TYLOR, E. B. (1924): *Primitive culture. Rechearches into the development of mythology, philosophy, religion language, art, and custom*, Londres.
- UCKO, P. J. (1969): "Etnography and Archaeological Interpretation of Funerary Remains", *World Archaeology*, 1, 262-280.
- URBINA MARTÍNEZ, D.; MORÍN DE PABLOS, J.; URQUIJO ÁLVAREZ DE TOLEDO, C. (2014): "La producción de aceite en el entorno de Segóbriga (Saelices, Cuenca). Almazaras de Casas de Luján y Llanos de Pinilla", *AnMurcia*, 30, 49-70.
- UTRERO (2000): "La lauda de Ursicinius", *Creencias, símbolos y ritos religiosos*, Pieza del mes, 2-8.
- VALTIERRA LACALLE, A. (2017): "La palmera y la palma. Adaptación medieval de una antigua iconografía", *Revista digital de iconografía medieval*, 9, 105-124.
- VAN ANDRIGA, W.; LEPETZ, S.; ALAPONT MARTIN, L. y MARTÍNEZ-PORRAL, R. (2007): "La necrópolis de Porta Nocera de Pompeya y los ritos funerarios de *Valentia*", en Ribera i Lacomba, A; Olcina Doménech, M. H.; Ballester Martínez, C. (Ed.): *Pompeya bajo Pompeya: las excavaciones en la Casa de Ariadna*, Alicante, 165-172.
- VAQUERIZO GIL, D. (2002): "Espacios y usos funerarios en *Corduba*", en Vaquerizo Gil, D, (Ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, 2, 141-200.
- VAQUERIZO GIL, D. (2007a): "El mundo funerario en la *Malaca* romana. Estado de la cuestión", *Mainake*, 29, 376-399.
- VAQUERIZO GIL, D. (2007b): "La muerte en Hispania: ideologías y prácticas en Barca", en Durán, F. J.; Jiménez Ávila, J. (Ed.): *Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado. Importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos. Actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología-I Encuentro Hispano-luso de Paleopatología*, Vol. I, 135-158.

- VAQUERIZO GIL, D. (2010): *Necrópolis urbanas en Baetica*, Tarragona.
- VAQUERIZO GIL, D. (2011): “De la agonía al luto. Muerte y *funus* en la Hispania romana”, en Pacheco Jiménez, C. (Coord.): *La muerte en el tiempo. Arqueología e Historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*, Talavera de la Reina, 95-125.
- VAQUERIZO GIL, D. (2013): “Topography, monumentalization and funerary customs in urban necropolis in Baetica”, *Journal of Roman Archaeology*, 26, 209-242.
- VAQUERIZO GIL, D. (2014): “*Mortes singulares* y miedo a los muertos en el mundo romano. Reflexiones, indicios, escatología”, en Neira Jiménez, L. (Coord. y Ed.): *Religiosidad, rituales y prácticas mágicas en los mosaicos romanos*, Madrid, 211-246.
- VAQUERIZO GIL, D. (Coord.) (1991): *Arqueología de la muerte. Metodología y perspectivas actuales*, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (Coord.) (1991): *Arqueología de la Muerte: Metodología y Perspectivas actuales*, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (Coord.) (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana. Seminario de Arqueología*, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D.; GARRIGUET, J. A.; VARGAS, S. (2005): *La Constancia: una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la “Colonia Patricia” de los siglos iniciales del Imperio*, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D.; RUIZ OSUNA, A. (2019): “Cultos funerarios: la muerte en el mundo romano”, en Sánchez López, E. H.; Bustamante Álvarez, M. (Ed.): *Arqueología romana en la Península Ibérica*, Granada, 359-382.
- VAQUERIZO GIL, D.; RUIZ OSUNA, A. B.; RUBIO VALVERDE, M. (2019): “Una nueva vía funeraria en *Colonia Patricia* (Córdoba). El *sepulcretum* de Llanos del Pretorio”, *Zephyrus*, 9-14, 79-105.
- VARGAS CANTOS, S. (2002): “El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología”, en Vaquerizo Gil, D. (Ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, Vol. II, 297-310.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona.

VERDÚ PARRA, E. (2014): *La necrópolis ibérica de l'Albufereta. Ritos funerarios y usos en un contexto de interacción cultural*, Alicante. Consultado en: <http://hdl.handle.net/10045/40880>

VICENT GARCÍA, J. M. (1995): “Problemas teóricos de la Arqueología de la Muerte. Una interpretación”, en Fábregas Valcarce, R.; Pérez Losada, F.; Fernández Ibáñez, C. (Ed.): *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*, Vigo, 13-31.

VIDAL PÉREZ, J. L.; ECHAVE-SUSTAETA, J. (2010): *Eneida, Virgilio*, Madrid.

VIEGAS, C.; ABRAÇOS, F.; MACEDO, M. (1993): *Dicionário de motivos geométricos no mosaico romano*, Conimbriga.

VISONÀ, P. (1994): “Carthage. A numismatic Bibliography”, *Studi di Egittologia e di Antichità puniche*, 13, 124-130.

WATTENBERG GARCÍA, E. (1990): “Enterramiento tardorromano en sarcófago de Rubi de Bracomonte (Valladolid)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 56, 307-323.

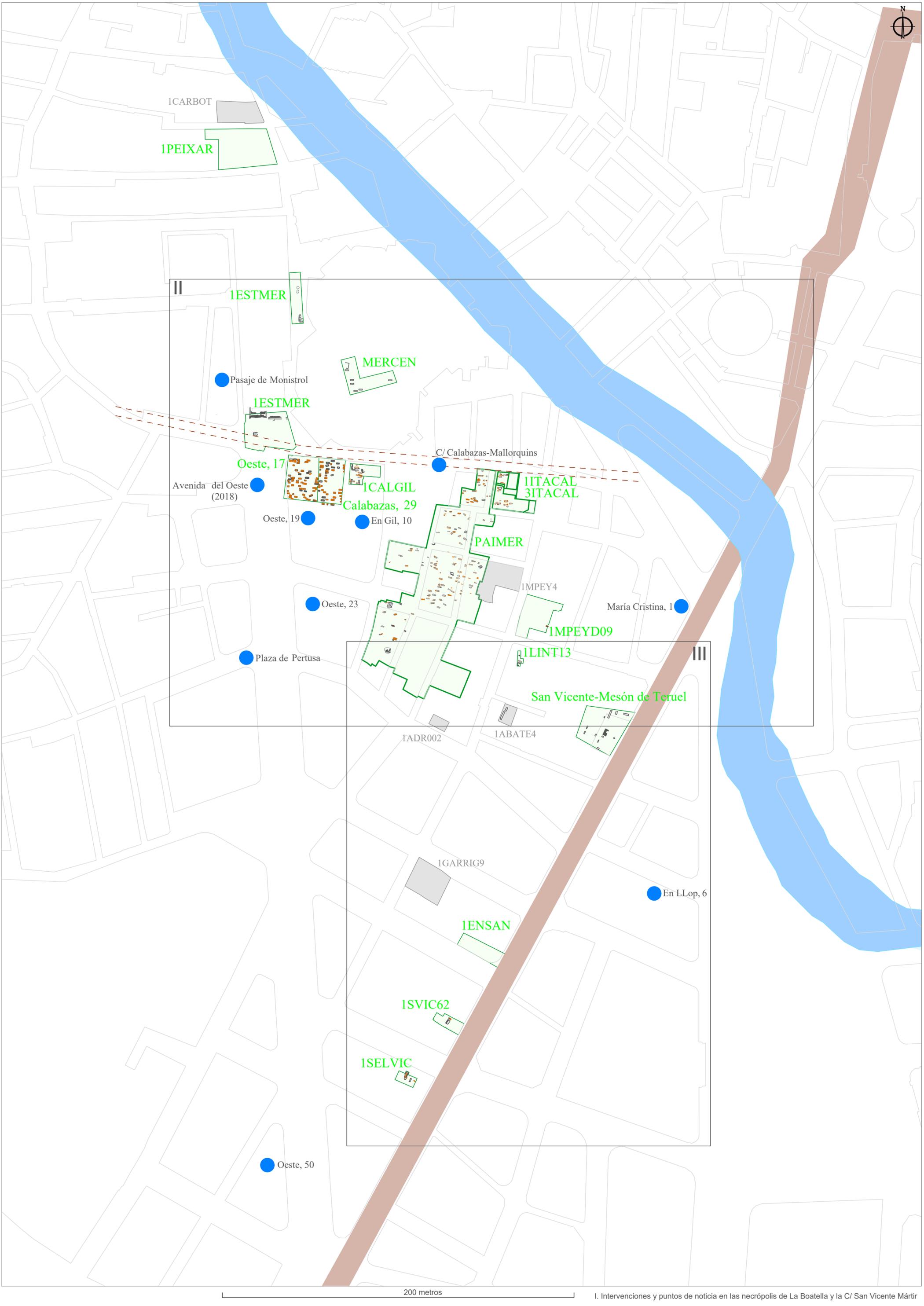
WITTMANN, A.; BONNET, C. (2009): “La vaisselle des inhumations de bébés”, en Goudineau, Ch. (Dir.): *Rites funéraires à Lugdunum*, París, 181-185.

WORSAAE, J. J. A. (1843): *The Primeval Antiquities of Denmark*, Londres.

ZANKER, P. (1992): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.

Anexos

Anexo I
Planos



ICARBOT
IPEIXAR

IESTMER

MERCEN

IESTMER

Pasaje de Monistrol

Oeste, 17

Avenida del Oeste (2018)

Oeste, 19

ICALGIL
Calabazas, 29

En Gil, 10

C/ Calabazas-Mallorquins

IITACAL
3ITACAL

PAIMER

IMPEY4

María Cristina, 1

IMPEYD09

ILINT13

San Vicente-Mesón de Teruel

IADR002

IABATE4

IGARRIG9

En Llop, 6

IENSAN

ISVIC62

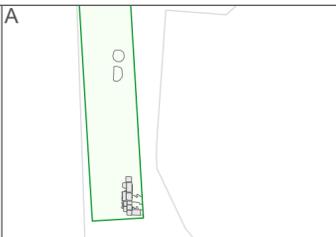
ISELVIC

Oeste, 50

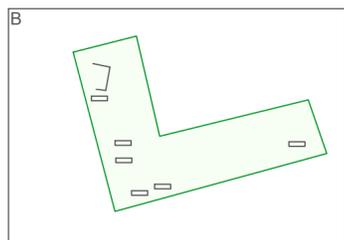
200 metros

I. Intervenciones y puntos de noticia en las necrópolis de La Boatella y la C/ San Vicente Mártir

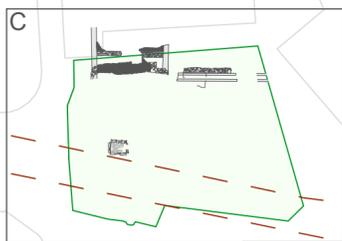
1ESTMER



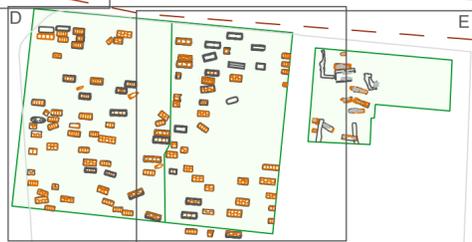
MERCEN



1ESTMER

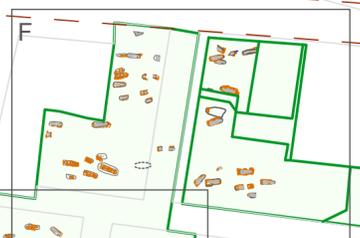


Oeste, 17



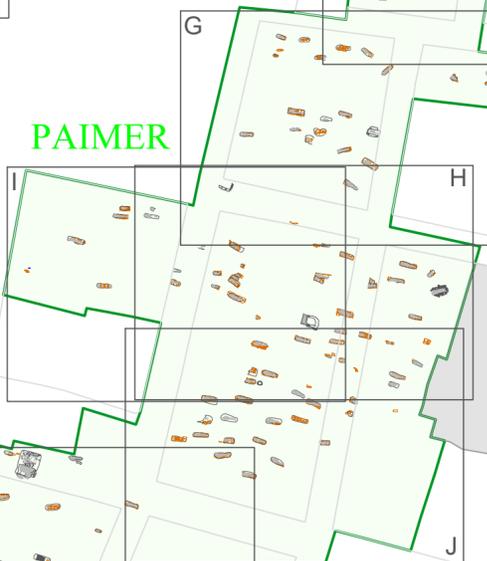
Calabazas, 29

1CALGIL



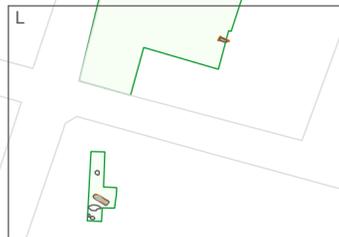
1ITACAL
3ITACAL

PAIMER



1MPEY4

1MPEYD09



1LINT13

1ADR002

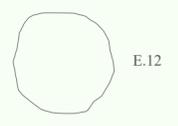
1ABATE4

100 metros

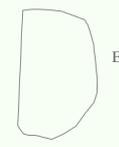




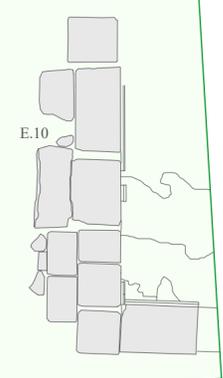
1ESTMER



E.12



E.11

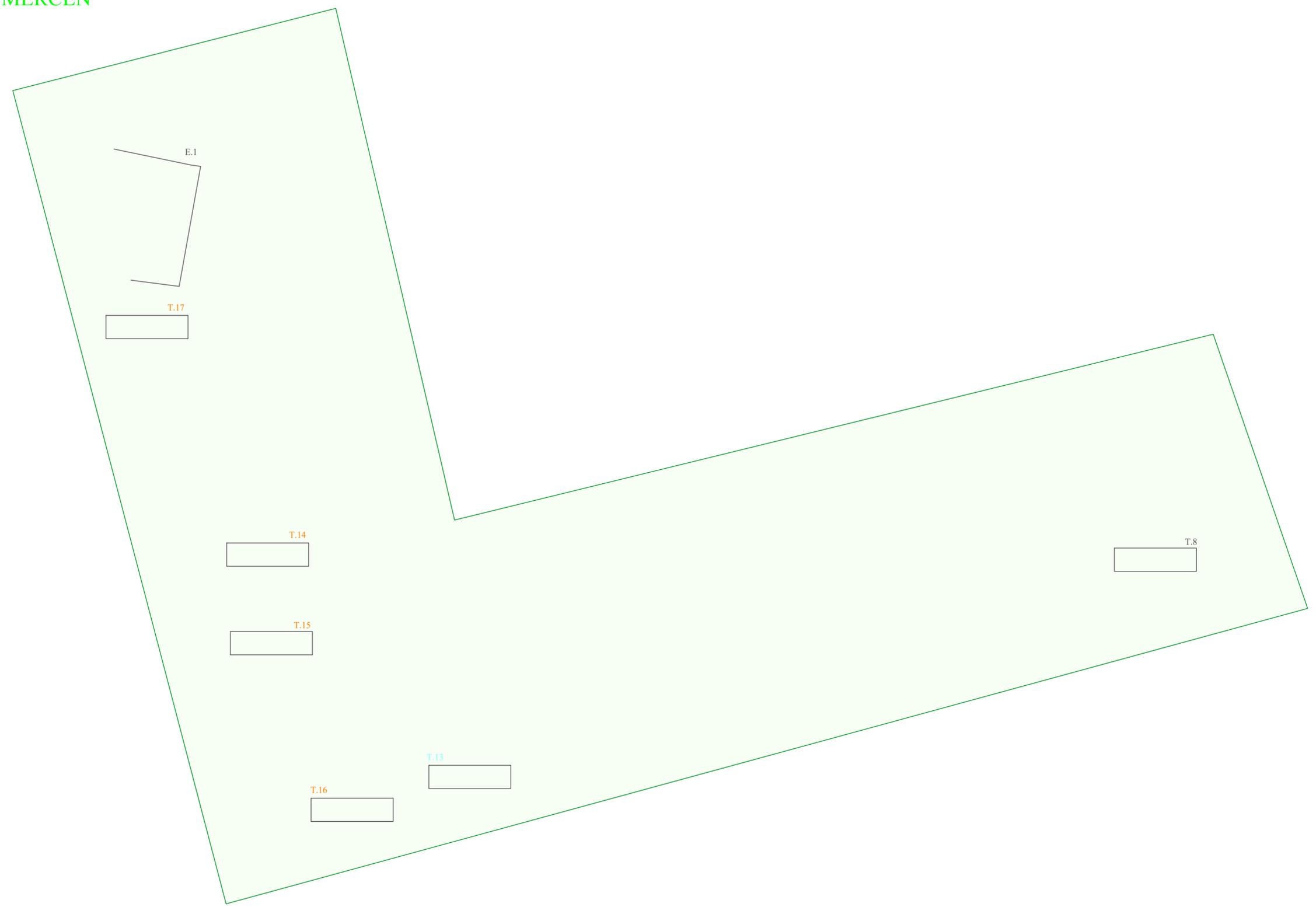


E.10

5 metros



MERCEN

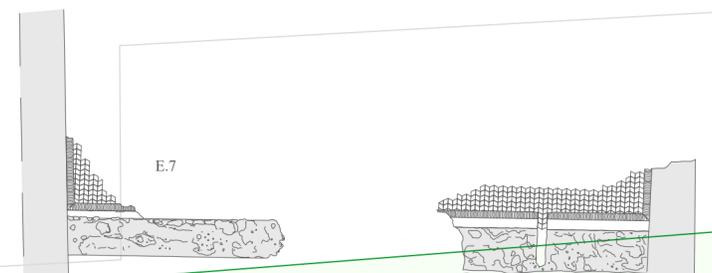


5 metros

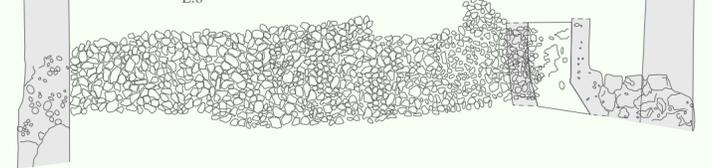


1ESTMER

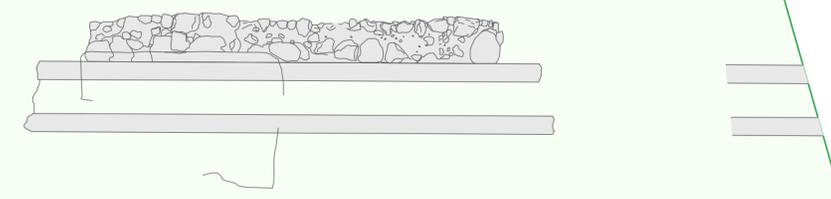
E.7



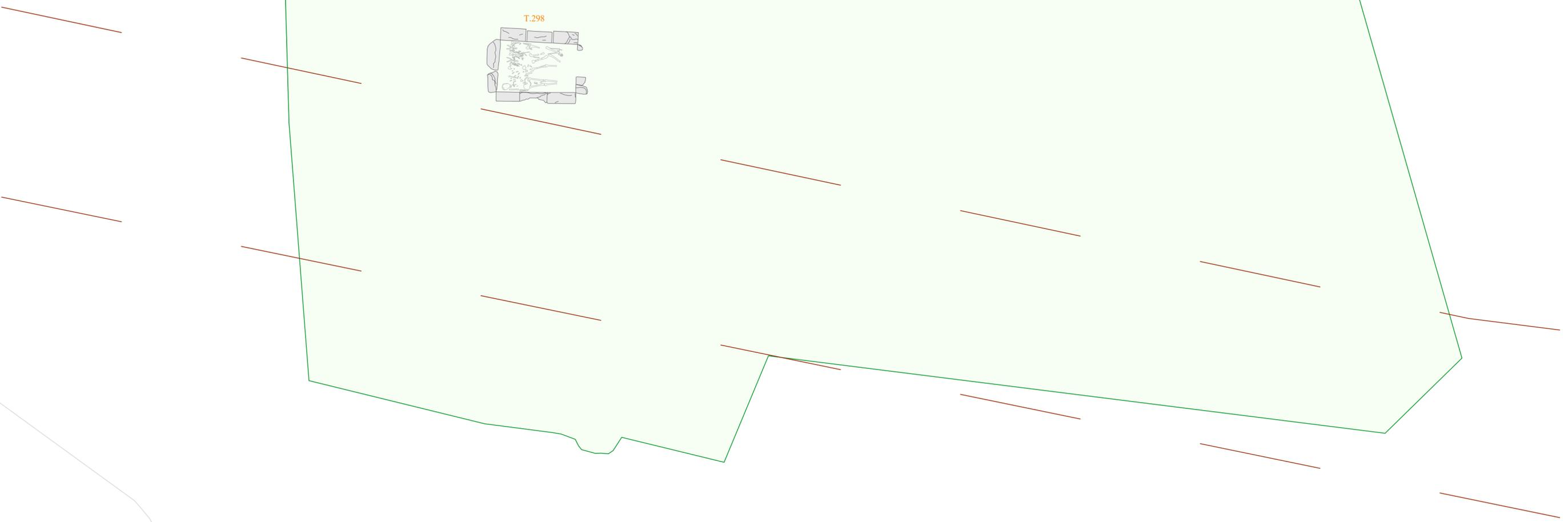
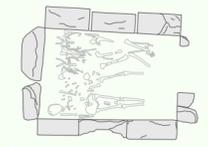
E.8



E.9



T.298



5 metros

II. Necrópolis de La Boatella (C)

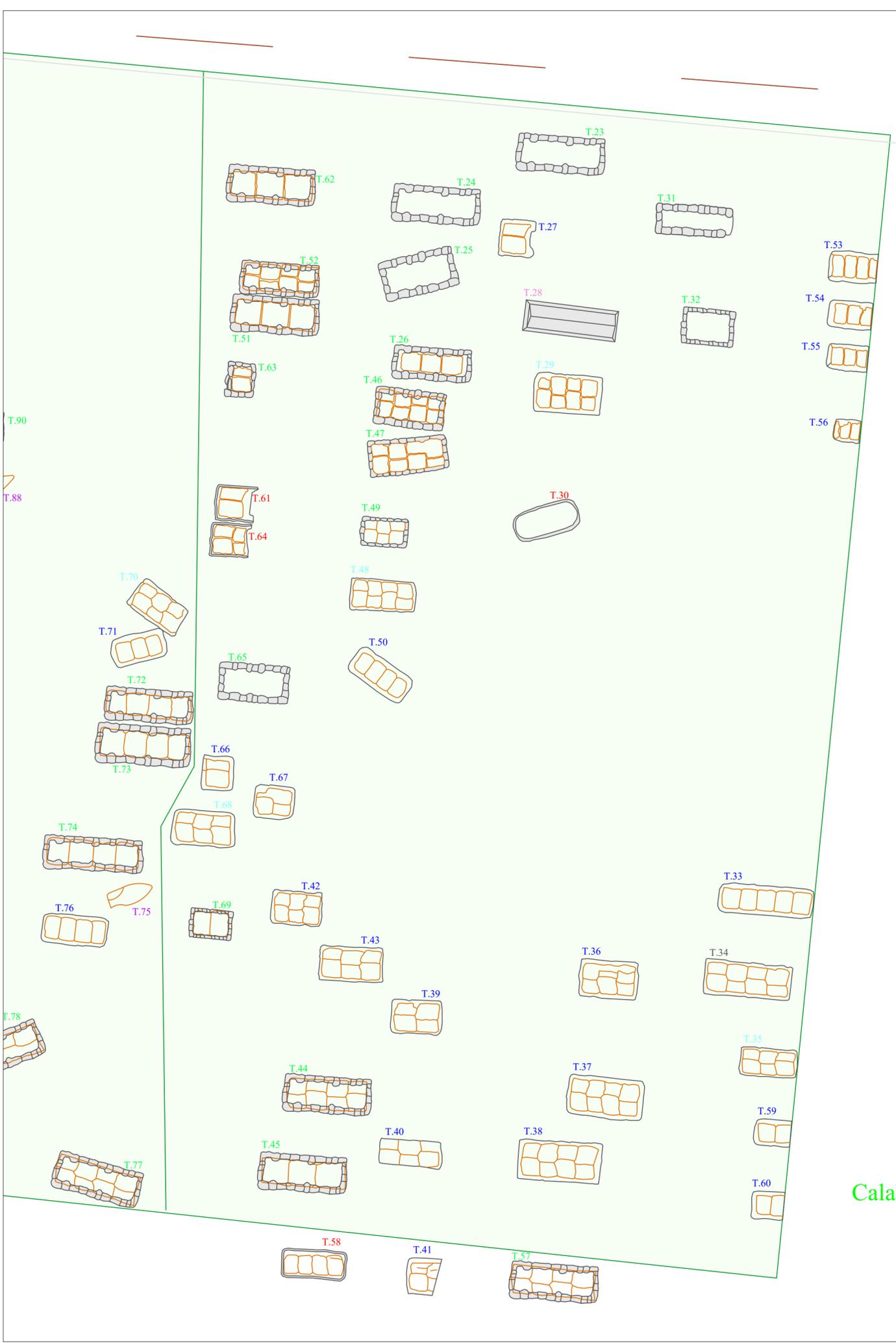


Calabazas, 29

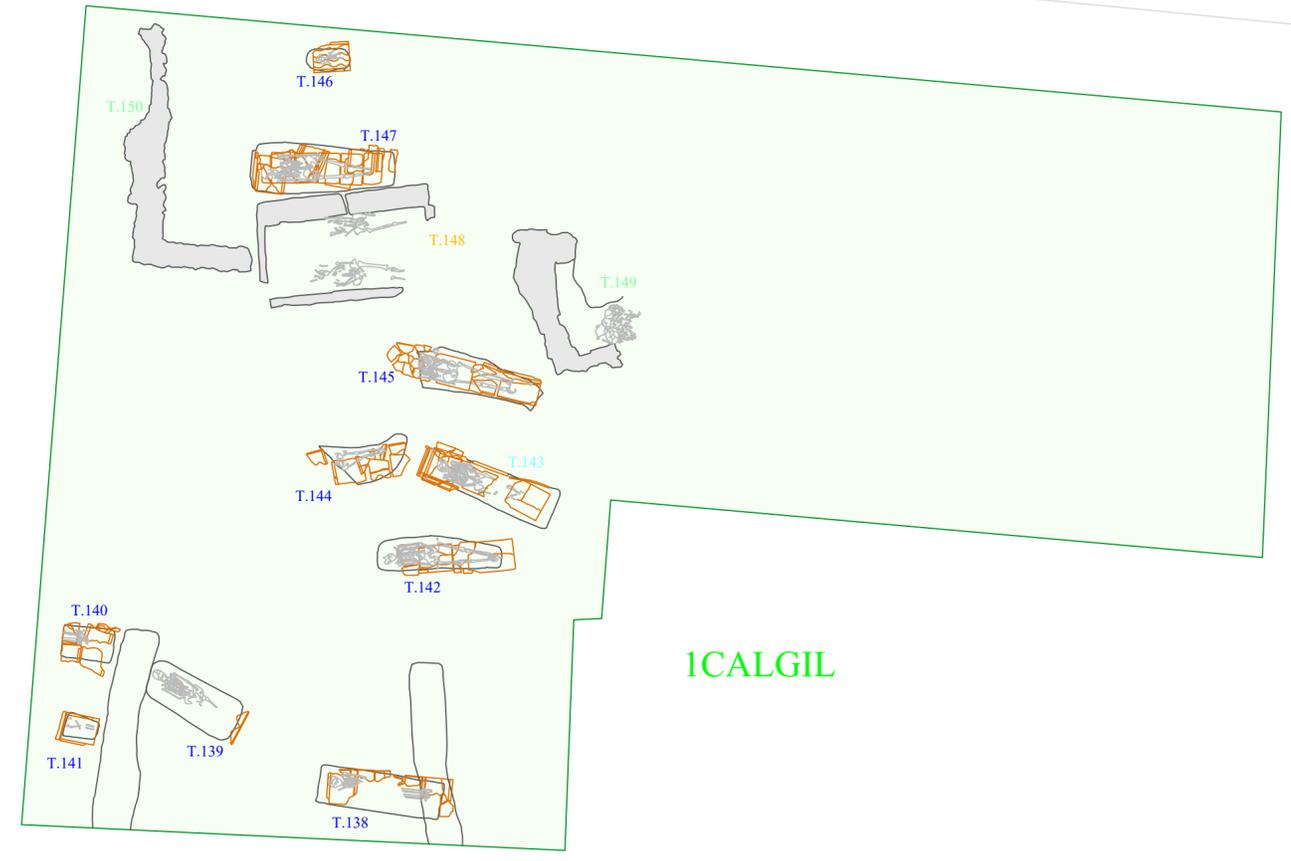
Oeste, 17

5 metros

II. Necrópolis de La Boatella (D)



Calabazas, 29



1 CALGIL

5 metros



PAIMER

1ITACAL

3ITACAL

T.185

T.246

T.274

T.273

T.282

T.225

T.216

T.218

T.217

T.224

T.219

T.226

T.283

T.288

T.287

T.286

T.289

T.292

T.285

T.284

T.278

T.280

T.290

T.279

T.281

T.134

T.135

T.132

T.131

T.133

T.137

T.136

T.151

T.152

T.157

T.154

T.153

T.159

T.158

T.155

T.156

5 metros



PAIMER

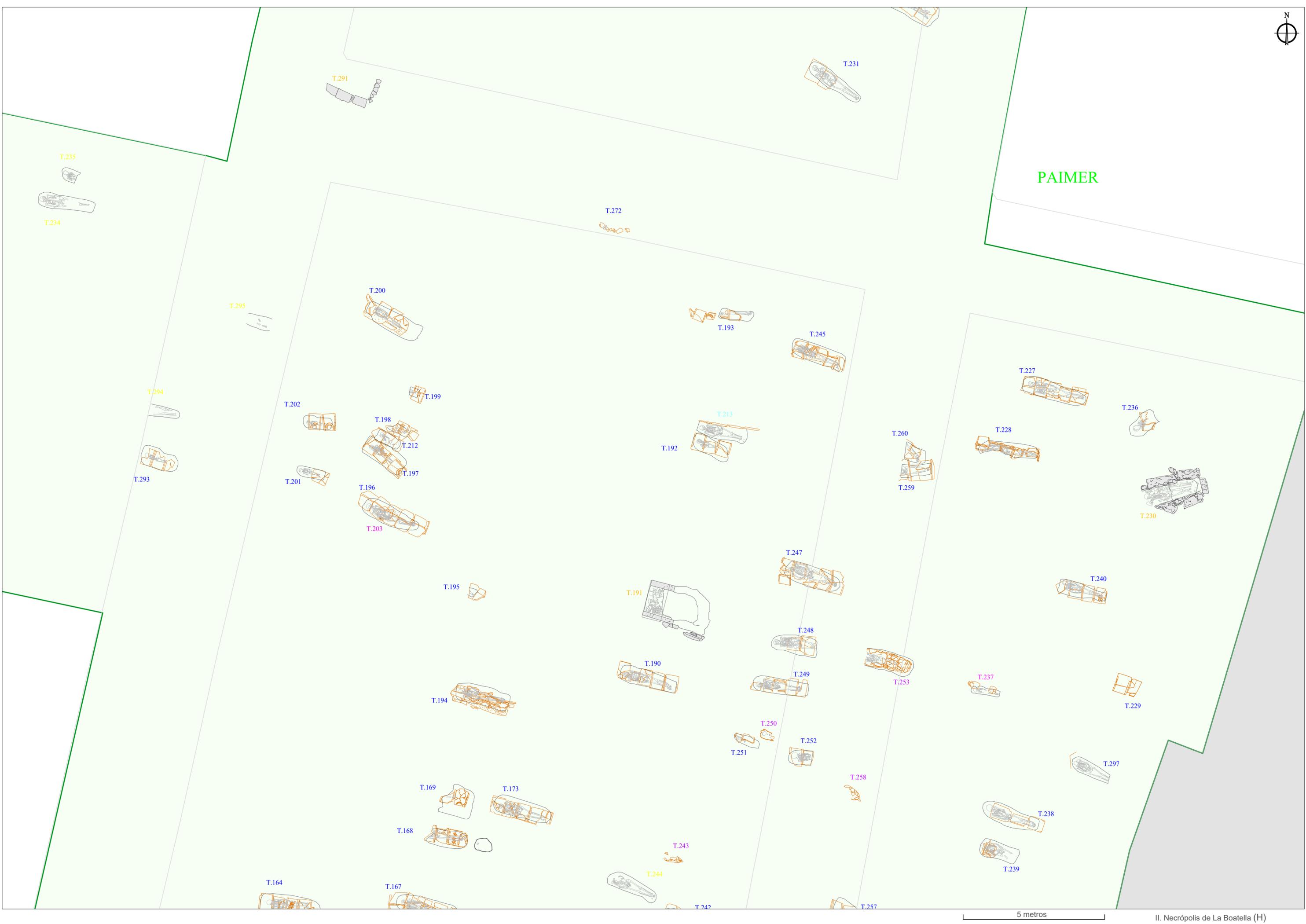


T.295

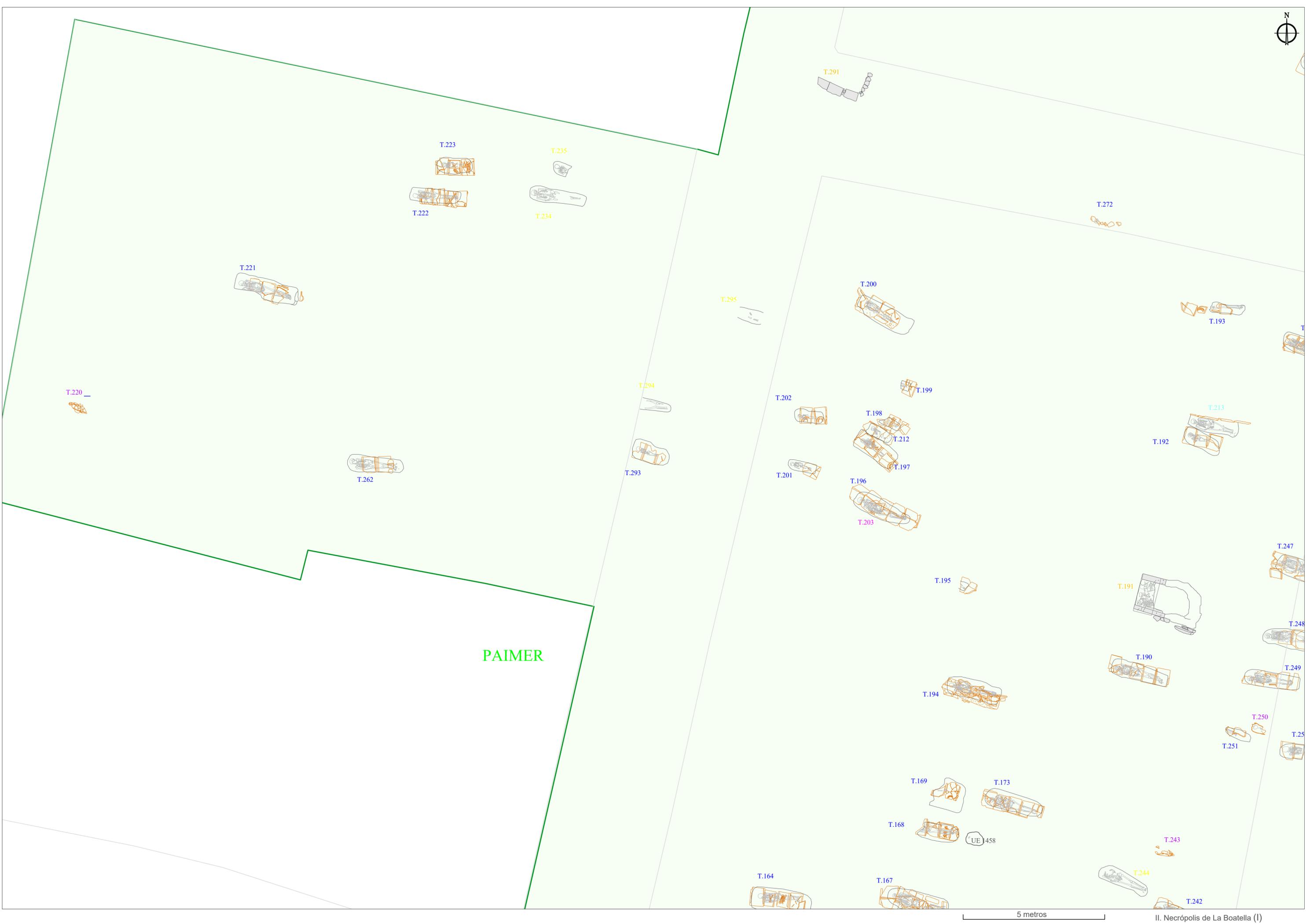
5 metros



PAIMER



5 metros



PAIMER

5 metros

II. Necrópolis de La Boatella (I)

T.220

T.221

T.222

T.223

T.234

T.235

T.234

T.295

T.294

T.293

T.262

T.202

T.201

T.200

T.199

T.198

T.212

T.197

T.196

T.203

T.195

T.192

T.193

T.213

T.247

T.248

T.249

T.250

T.251

T.252

T.191

T.190

T.194

T.251

T.250

T.252

T.169

T.173

T.168

UE 458

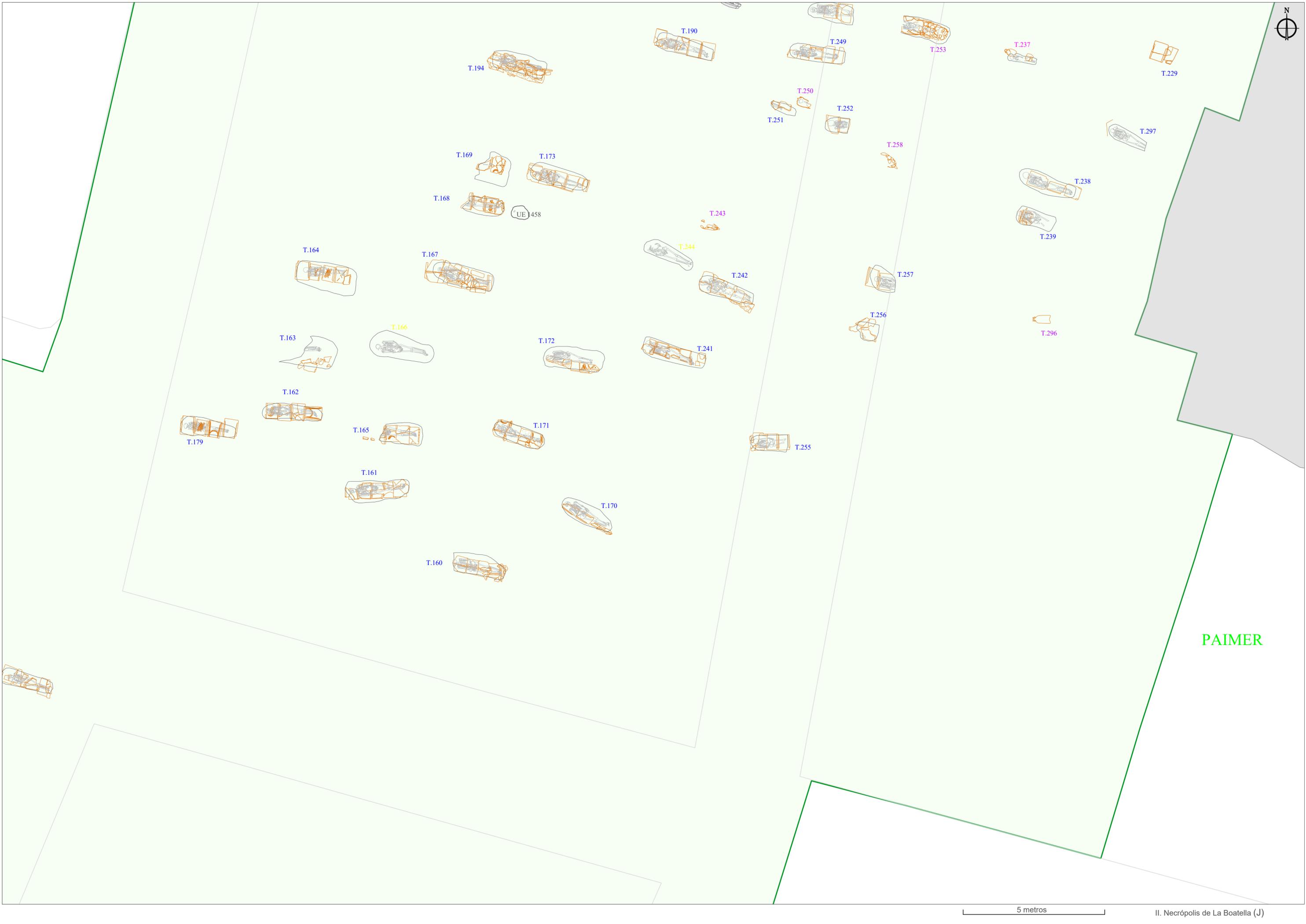
T.243

T.164

T.167

T.244

T.242

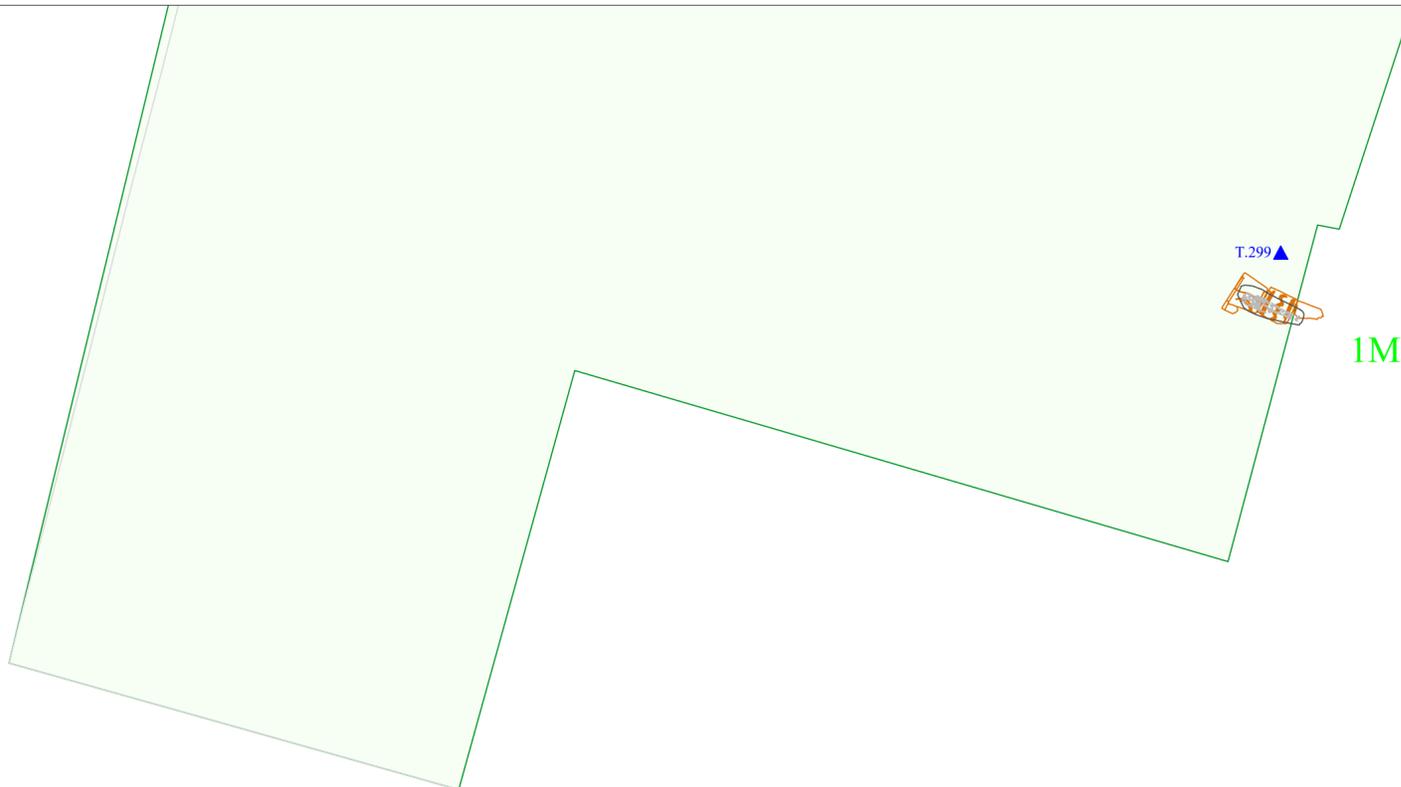


5 metros

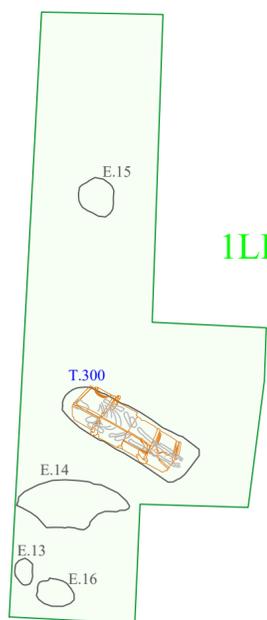
PAIMER



5 metros



1MUPEY09



1LINT13

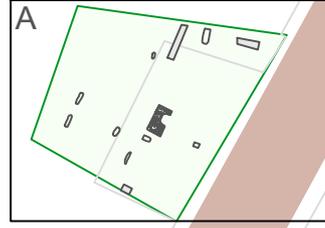
5 metros



San Vicente-Mesón de Teruel

1ADR002

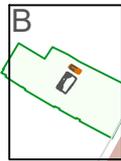
1ABATE4



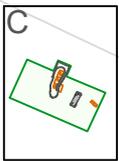
1GARRIG9

1ENSAN

1SVIC62



1SELVIC

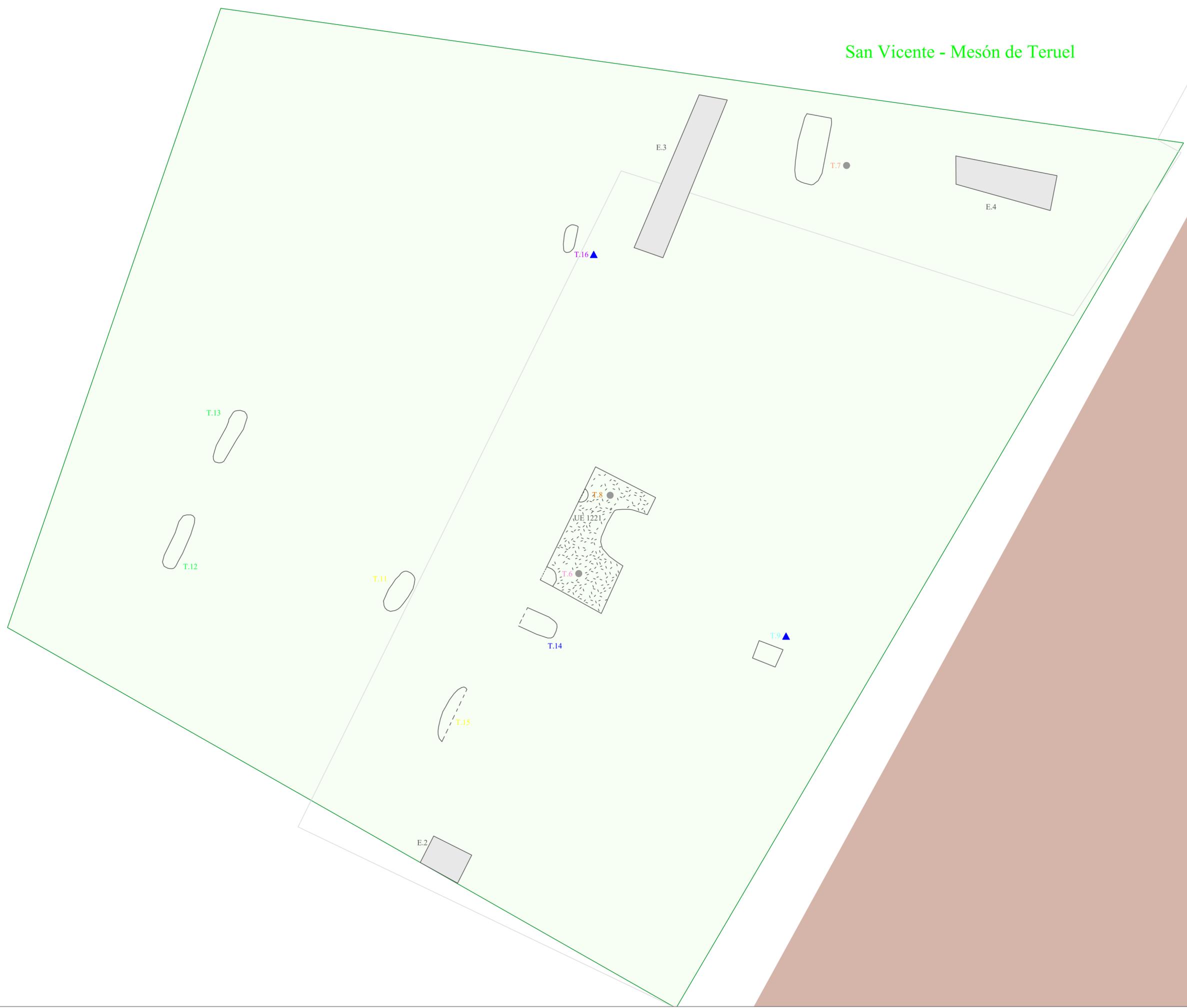


50 metros

III. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir



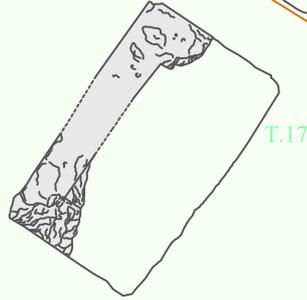
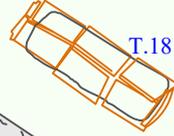
San Vicente - Mesón de Teruel



5 metros



1SVIC62

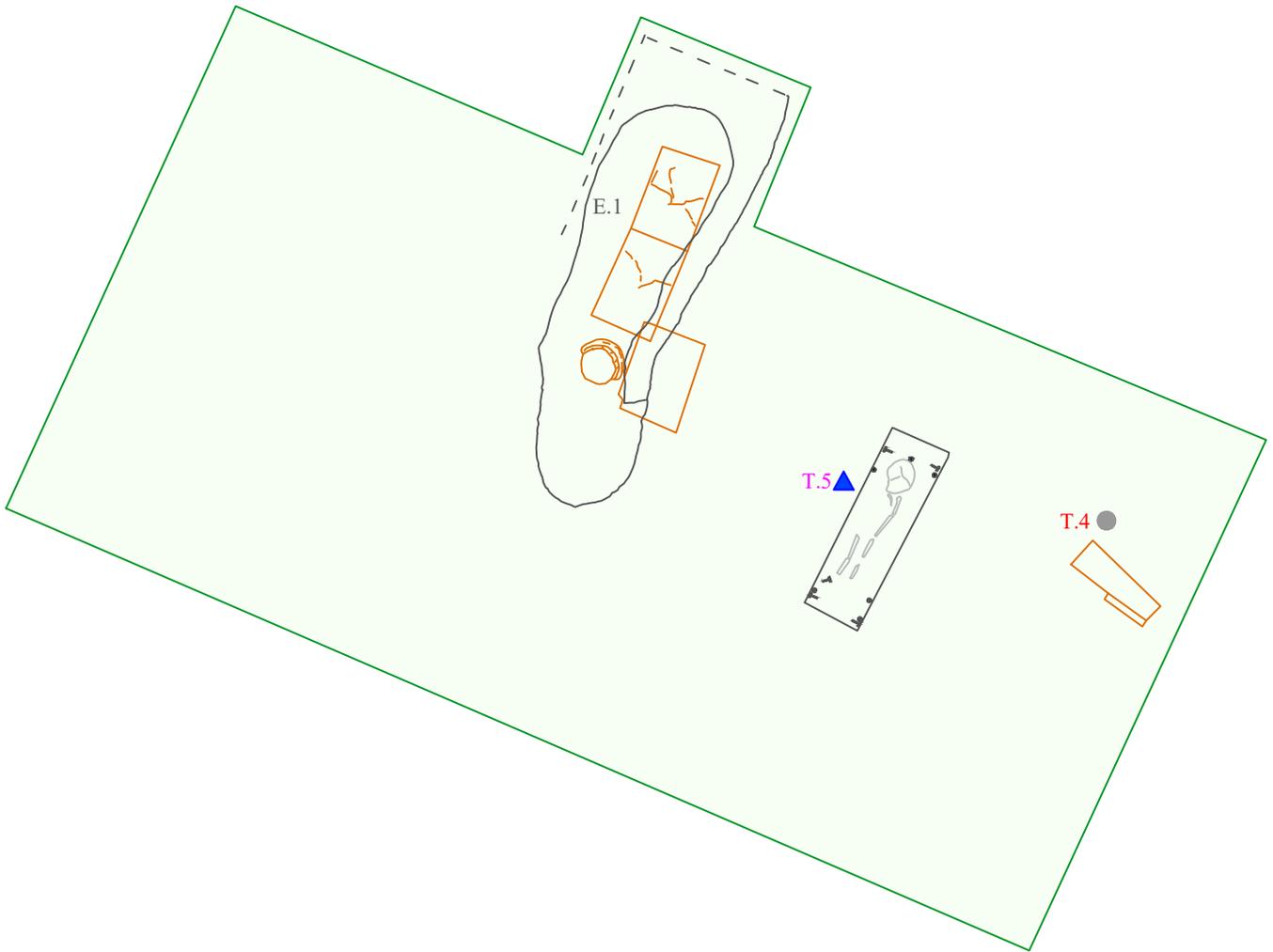


5 metros

III. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir (B)



1SELVIC



5 metros

Anexo II

Catálogos de sepulturas y estructuras

Necrópolis de La Boatella

Catálogo de sepulturas

Referencia	MERCEN (1-22)	Periodo de excavación	1916-1919
Bibliografía/	UN-FLCM		
Documentación	Martínez y Arasa 2018		
Plano	II. Necrópolis de La Boatella (A)		

Tumba 1: Sepultura de sillares localizada “muy cerca (á Poniente, hácia el Repeso) de las sepulturas ó carnarios” del Convento de Santa María Magdalena, a unos 2 m de profundidad. Esto es, el espacio comprendido entre las calles Dels Conills y de las Magdalenas. En su interior se depositaron los restos de un individuo en posición decúbito supino en mal estado de conservación, acompañado de un vaso cerámico y un ungüentario de vidrio, ambos fragmentados, que constituirían el ajuar del difunto. “Al lado de esta sepultura, echada de lado y completamente enterrada, á la misma altura de la fosa”, se encontró el ara funeraria con nº Inv. 001. La proximidad entre la sepultura y la inscripción y el buen estado de conservación de aquella nos llevan a considerar que la segunda pudo haberse encontrado *in situ*, de manera que esta tumba sería la única que podría fecharse en el siglo II d. C. No obstante, dado que la inscripción estaba enterrada a la misma altura de la fosa y de que menciona a un matrimonio, cuando los restos hallados correspondían a un solo individuo, nos llevan considerar con cautela la relación entre ambas.

Tumbas 2 y 3: Sepultura de sillares, entre los cuales había uno con una moldura de media caña, situada en el lado del Mercado Nuevo que daba a la calle de las Magdalenas, cerca del Repeso. Se trata de una sepultura doble hallada a unos 80 cm de profundidad. La longitud de las cámaras era de 190 cm, la anchura de la sepultura 2 (a la izquierda) era de 59 cm, mientras que la tumba 3 (a la derecha) era de 70 cm. La altura de los muros era de 1 m aproximadamente y su grosor era irregular, de unos 37 cm de promedio (Fig. 156). Es la única sepultura de estas características constatada en toda la necrópolis. Esta particularidad nos lleva a pensar que se trataba de una sepultura familiar. Suponemos que eran dos los difuntos, ambos en posición decúbito supino, aunque L. Cebrián únicamente hace

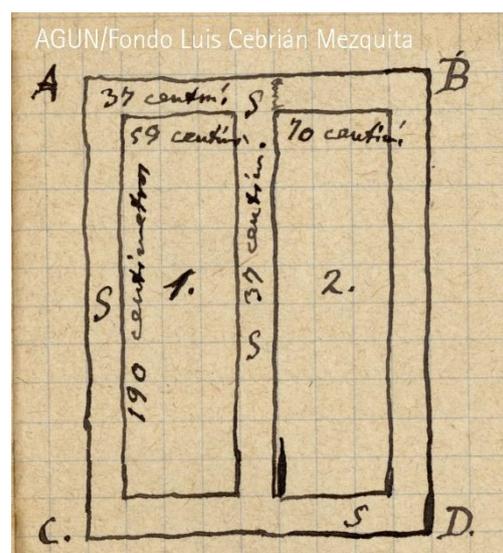


Fig. 156: Croquis de las sepulturas nº 2 y 3 realizado por Cebrián (FLCM-AUN).

referencia al negativo estado de conservación de los huesos, sin especificar el número de individuos.

Tumba 4: Sepultura en cista de *tegulae* de cubierta plana que se encontró a 3 m hacia el oeste de la anterior, “un poco más profunda”. Sus medidas, una vez levantada la cubierta, eran de 2 x 0,40 x 1 m. El estado de conservación del esqueleto, en posición decúbito supino, era bastante deficiente, lo que también se observaba en la cubierta.

Se encontró cerca de la tumba nº 5, por lo que podrían estar relacionadas.

Tumba 5: Sepultura de sillares revestida en su interior con “ladrillos ó barro cocido”. Estos tenían unas dimensiones máximas de 78 x 22 x 3,5 cm y estaban decorados en una de sus caras con “una espiga, grabada con la punta de los dedos y en negro”. Por las dimensiones, pensamos que se trata de *bipedales*. El esqueleto estaba en posición decúbito supino.

Se encontró cerca de la tumba nº 4, por lo que podrían estar relacionadas.

Tumba 6: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de ladrillos de 71 x 71 x 10 cm, posiblemente *bipedales*. Se encontraba en la zona comprendida entre las calles Dels Conills y de las Magdalenas²¹⁶. El esqueleto estaba en posición decúbito supino.

Tumba 7: Sepultura de sillares de piedra azul (6). Los sillares presentaban unas medidas de cinco palmos y medio y dos dedos de longitud (129 cm), tres palmos y un cuarto de altura (74 cm) y un palmo y un cuarto de grosor (28 cm)²¹⁷. Los muros de los lados cortos tenían cuatro palmos y un dedo de ancho y de altura (94 cm). Se localizó a 1,20 m de profundidad frente a la caseta nº 48 del Mercado Nuevo, en el centro de la calle. En ella se contabilizaron entre 10 y 12 individuos. Por tanto, suponemos que al menos una parte de ellos se encontraba en posición primaria y en decúbito supino.

Tumba 8: Sepultura de *tegulae*. No ha sido incluida en la tipología, puesto que desconocemos si se trataba de una sepultura en cista o en fosa así como el tipo de cubierta.

En su interior se depositaron los restos de un individuo en posición decúbito supino que estaba completo y bien conservado en comparación con el resto de casos.

²¹⁶ Realmente L. Cebrián contabiliza nueve sepulturas, de las que solamente describe seis. Se localizaban en el espacio comprendido entre estas calles.

²¹⁷ Hemos utilizado una equivalencia de 1 palmo = 23 cm.

Tumba 9: Sepultura de *tegulae* de localización desconocida en la que se encontró una “sortija (aro y piedra cuadrangular empañada y con los ángulos redondeados en forma de rectángulo)”, al parecer bastante deteriorada (no localizada). El esqueleto estaba en posición decúbito supino.

No ha sido incluida en la tipología, puesto que desconocemos si se trataba de una sepultura en cista o en fosa y el tipo de cubierta que presentaba.

Tumba 10: Sepultura de sillares de localización desconocida. Suponemos que en su interior solamente se depositó un individuo, que estaría en posición decúbito supino.

Tumba 11: Sepultura de sillares. En su interior se localizaron los esqueletos de al menos siete individuos, todos ellos mezclados y sin ningún orden.

Tumba 12: Sepultura de sillares de localización desconocida. En su interior se localizaron restos desordenados de siete u ocho individuos. Resulta extraño que ninguno de los individuos se encontrase en posición primaria, aunque podría estar relacionado con la ausencia de la cubierta y su expolio.

Tumba 13: Sepultura en forma de cista de *tegulae* encontrada a 2,5 m de profundidad. Suponemos que la cubierta estaría construida con el mismo material. Las *tegulae* de las paredes medían 49 x 37,5 cm y las del piso y la cubierta 49 x 41 cm. El difunto, un individuo adulto de 1,62 m de altura, fue depositado en posición decúbito supino con las manos sobre el abdomen, una sobre la otra, en una estructura de madera para cuyo ensamblaje se utilizaron 12 clavos de hierro (de los que el cronista guardaba tres).

Descartamos que se tratase de un ataúd, puesto que la distribución de los clavos podría haber sido similar, pero su posición no sería solamente vertical, seis a cada lado del esqueleto. Por ello, pensamos que se trataba de una *lectica*. También podrían tener una función ritual, sin embargo, no podemos comprobarlo.

Por su localización pensamos que podría estar relacionada con las tumbas nº 14, 15, 16 y 19.

Tumba 14: Sepultura de sillares cercana a la anterior. No se menciona cubierta ni aporta datos sobre los restos que albergaba.

Podría estar relacionada con las tumbas nº 13, 15, 16 y 19.

Tumba 15: Sepultura de sillares cercana a las anteriores de la que no menciona cubierta. Entendemos que en su interior se depositaron los restos de un único individuo en posición decúbito supino.

Podría estar relacionada con las sepulturas nº 13, 14, 16 y 19.

Tumba 16: Sepultura de sillares cercana a las anteriores de la que no menciona cubierta²¹⁸. Entendemos que en su interior se depositaron los restos de un único individuo en posición decúbito supino.

Podría estar relacionada con las tumbas nº 13, 14, 15 y 19.

Tumba 17: Sepultura de sillares localizada junto a la Estructura nº 1 y de la que no menciona cubierta. Entendemos que en su interior se depositaron los restos de un único individuo en posición decúbito supino.

Aunque también podría estar relacionada con las tumbas nº 13, 14, 15 y 16, no parece formar parte del mismo grupo.

Tumba 18: Sepultura con *imbrices* (“tejas curvas”) en la cabecera, que no pudo excavarse por encontrarse en el límite de la obra, concretamente entre las casetas nº 33 y 34. No se ha incluido en la tipología puesto que solamente sabemos que presentaba *imbrices* en la cubierta, pero no conocemos ni su disposición ni el resto de la estructura.

Estaba cerca de las sepulturas nº 13 y 16, por lo que podrían haber estado relacionadas.

Tumba 19: Sepultura de *tegulae* (“teja de ladrillo”), pero no sabemos si se trataba de una fosa simple con cubierta de *tegulae* o una cista del mismo material, por lo que no ha sido incluida en la tipología. No pudo excavarse por “estar de través en el mismo linde” de la excavación, ante las casetas nº 34 y 35.

Por su localización, pensamos que podría estar relacionada con las sepulturas nº 13, 14, 15, 16.

Tumba 20: Sepultura de sillares y cubierta y suelo de *tegulae*. Los sillares medían un palmo y medio de alto por uno de ancho (34,5 x 23 cm). Entendemos que en su interior se depositaron los restos de un único individuo en posición decúbito supino. Fue

²¹⁸ L. Cebrián habla de “tres o cuatro sepulturas, hechas de sillares”, por lo que hemos decidido incluir tres tumbas a pesar de ser una cifra indeterminada.

localizada el 31 de marzo de 1917 a 3 m de distancia de las casetas nº 37 y 38 y 1,30 m de profundidad.

Tumba 21: Sepultura de sillares de piedra azul que se encontró a 2 m de la anterior y de la que no se describe la cubierta. Entendemos que en su interior se depositaron los restos de un único individuo en posición decúbito supino.

Tumba 22: Sepultura de muretes de ladrillos, suelo de “ladrillo horizontal” y cubierta a doble vertiente (entendemos que de *tegulae*), que tenía una altura aproximada de 50 cm. Se localizó a 40 cm de la anterior, pero en el mismo plano.

Suponemos que en su interior se depositaron los restos de un único individuo en posición decúbito supino.

Referencia	Calabazas, 29 (23-69)	Periodo de excavación	1945
Bibliografía/			Llorca 1945
Documentación			Gómez Serrano-BV ²¹⁹
Plano		II. Necrópolis de La Boatella (D)	

Tumba 23: Sepultura de murete de ladrillo sin cubierta, según Llorca (Fig. 157). Según Gómez Serrano tenía mampostería a la altura de la cabeza y los pies, que pensamos que pudo haber formado parte de la cubierta, bien para sujetarla o bien porque fuese esta su cubierta. En su interior se localizaron restos de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado.

En el plano y memoria de Llorca se corresponde con la tumba nº 1.

Tumba 24: Sepultura de murete de ladrillo y fragmentos de *dolia*, sin cubierta, aunque en la



Fig. 157: Sepultura nº 23. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

²¹⁹ No tenemos datos antropológicos, de modo que distinguimos entre individuo adolescente/adulto e infantil (información que aportan Llorca y Gómez Serrano). Los datos referentes a la posición del cadáver, la mortaja y la descomposición del cadáver la extraemos de las fotografías. El número de *tegulae*, *bipedales* o sillares que componían la cubierta ha sido extraído de la maqueta.

maqueta presenta cubierta de losa de piedra o mortero (como ocurre en la sepultura nº 65). El esqueleto, perteneciente a un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado, estaba completo y fue enterrado en posición decúbito supino.

La sepultura ha sido modificada en la planimetría tomando como referencia la tumba nº 23 debido a que la información que proporciona Llorca no coincide con la representación de esta sepultura en la maqueta.

En el plano de Llorca es el nº 2.

Tumba 25: Sepultura de murete de ladrillo con suelo de *tegulae*. No conservaba la cubierta. En su interior solamente se conservaba parte de las extremidades inferiores, que se colocaron extendidas (Fig. 158). El cadáver, un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado, se colocó en posición decúbito supino. Por la posición de la rótula izquierda podría haber estado amortajado.

En el plano de Llorca se corresponde con el nº 3.

Tumba 26: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *bipedales* (3). Uno de los *bipedales* presentaba marca de alfarero. El esqueleto, perteneciente a un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado, estaba en muy mal estado de conservación y, seguramente, en posición decúbito supino (Fig. 159).

En el plano de Llorca se identifica con el nº 4.

Tumba 27: Sepultura de *tegulae* con cubierta a doble vertiente (1). Se encontraba posiblemente destruida y solamente se conservaba el extremo de

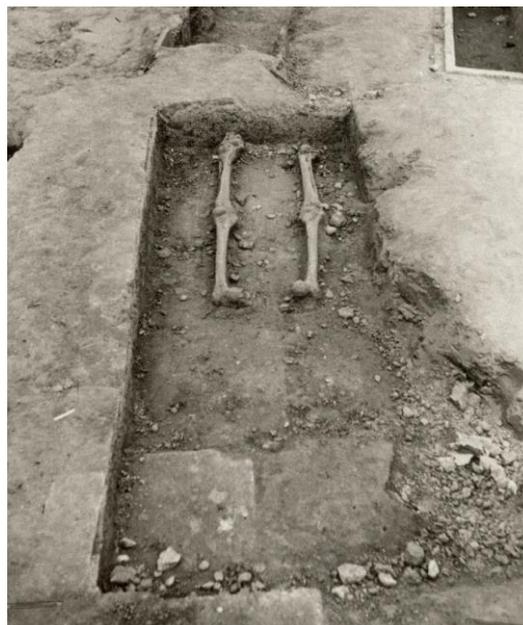


Fig. 158: Sepultura nº 25. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).



Fig. 159: Sepultura nº 26. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

la cabecera. En su interior se encontraron el cráneo del individuo y tres clavos a su alrededor, posiblemente correspondientes con el contenedor funerario.

En la maqueta conservada en el SIAM se representa como una sepultura de murete de ladrillo, pero no se corresponde con la descripción de Llorca.

En el plano de Llorca se corresponde con la tumba nº 5.

Tumba 28: Sarcófago de piedra colocado en el interior de una fosa simple y sobre adobes o ladrillos, para facilitar la extracción de las cuerdas que se habrían utilizado para introducirlo en la fosa (Fig. 160). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado, que se encontraba en un estado de conservación muy deficiente. Se enterró en posición decúbito supino.



Fig. 160: Fotografía de la sepultura nº 28 tomada en el momento del hallazgo. Se observa la caja del sarcófago todavía en la fosa y el interior con restos de tierra y piedras, lo que pudo ser consecuencia de la remoción de tierras. La cubierta está apartada y se observa al fondo de la fotografía. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

A partir del sarcófago, fechamos la sepultura en el siglo IV d. C.

En el plano de Llorca se identifica con el nº 6.

Tumba 29: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente y suelo de *tegulae* (8). El estado de conservación, tanto de la tumba como del esqueleto era deficiente. El difunto, un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado, fue depositado en posición decúbito supino, con los brazos extendidos y pegados al cuerpo y la cabeza hacia la derecha, posiblemente también fue amortajado (Fig. 161).

En el plano de Llorca se corresponde con el nº 7.

Tumba 30: Sepultura de murete de mortero -que en la fotografía parece ser de forma ovalada-, en cuyo interior se localizó el esqueleto completo de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado y un importante número de clavos, que podrían



Fig. 161: Sepultura n° 29. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).



Fig. 162: Individuo inhumado en la sepultura n° 30. Sobre los muretes de la sepultura se observan distintos fragmentos cerámicos (bases, un pivote de ánfora...). Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

corresponderse con el ataúd, como también indica la descomposición al vacío del cadáver perceptible en la caída de la mandíbula inferior (Fig. 162). Las manos se colocaron sobre la cadera, las piernas estaban extendidas y los pies juntos.

Llorca no describe su cubierta, por lo que interpretamos que carece de ella, pero en la maqueta se representa como una cubierta de losa de piedra o mortero (como ocurre en la tumba n° 65).

En el plano de Llorca se identifica con el n° 8.

Tumba 31: Sepultura de murete de ladrillo sin cubierta en un estado de conservación deficiente (Fig. 163). No se encontraron restos humanos en su interior.

Tumba 32: Sepultura de murete de ladrillo y suelo de *tegulae* (6). Estaba incompleta desde su mitad hacia el lado este, por lo que únicamente se encontraron restos de la parte superior del esqueleto, un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado (Fig. 164). En la memoria Llorca no hace referencia a la cubierta, pero en la maqueta se representa con *tegulae* a doble vertiente. Ha sido incluida como sepultura sin cubierta.

En el plano de Llorca se corresponde con el n° 10.



Fig. 163: Sepultura nº 31. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).



Fig. 164: Sepultura nº 32. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 33: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (5). El esqueleto, de un individuo adulto, estaba completo, pero Llorca destaca el mal estado de conservación del cráneo (Fig. 165). Estaba amortajado en su totalidad, con las piernas y los brazos extendidos, los pies juntos y las manos sobre la cadera.

En el plano de Llorca se identifica con el nº 11.



Fig. 165: Fotografías de la sepultura nº 33. Extraídas de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 34: Sepultura de *tegulae* con cubierta a doble vertiente (8), una de ellas con la marca de alfarero *CASTORIS* (Nº Inv. 140). El esqueleto, perteneciente a un individuo

adolescente/adulto, se encontró completo, pero con el cráneo muy deteriorado. La marca de alfarero no nos permite establecer una cronología más allá de la de la necrópolis.

En el plano de Llorca se corresponde con la tumba nº 12.

Tumba 35: Sepultura de *tegulae* con cubierta a doble vertiente (6) y suelo del mismo material. En su interior se encontraron el esqueleto completo de un individuo adulto de sexo indeterminado y dos clavos, que pudieron haber pertenecido al ataúd (aunque parece un número demasiado reducido) (Fig. 166). En el plano de Llorca se observa que la sepultura fue excavada parcialmente, puesto que se encontraba en el límite este del solar. Gracias a las anotaciones de Gómez Serrano, sabemos que estos clavos se encontraban clavados en la tierra a la altura de la cabeza y la cadera. El difunto fue amortajado, al menos desde el cuello a los pies, y depositado con el brazo izquierdo extendido, el derecho ligeramente flexionado con la mano sobre la cadera y las piernas extendidas.

En el plano de Llorca se corresponde con el nº 13.



Fig. 166: Fotografías de la sepultura nº 35. Extraídas de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 36: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6). El esqueleto estaba completo y pertenecía a un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado que fue depositado en posición decúbito supino con las manos sobre la cadera y las piernas extendidas. Posiblemente también fue amortajado. Además, se encontraron dos clavos, pero desconocemos su localización y posición (Fig. 167).

En el plano de Llorca se corresponde con el nº 14.



Fig. 167: Sepultura nº 36. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).



Fig. 168: Sepultura nº 37. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 37: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8). El esqueleto, un individuo adulto, se depositó en decúbito supino, con las manos sobre la cadera, las piernas flexionadas hacia la derecha. Posiblemente tenía la cabeza sobre un cojín de tierra. Junto al pie izquierdo, en posición horizontal, se identificó un clavo de grandes dimensiones, que podría haber pertenecido al ataúd o *lectica*. Resulta extraño que solamente se conservase uno de los clavos del contenedor, pero parece lo más lógico pensar que formase parte del ataúd si nos fijamos en la localización del clavo -se encontraba en posición horizontal junto al pie derecho- y la posición de las piernas (Fig. 168).

En el plano de Llorca se trata del nº 15.

Tumba 38: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8). Si observamos la fotografía (Fig. 169), podemos ver que en el extremo de la fosa, a la altura de los pies, se colocaron varias piedras, posiblemente como cierre o señalización. En su interior se encontraron un número indeterminado de clavos -desconocemos donde su localización- que podrían haber correspondido con el contenedor funerario, y los restos óseos de un individuo adolescente/adulto en mal estado de conservación, a excepción del

cráneo. Gracias a los datos aportados por Gómez Serrano sabemos que se trata de la sepultura más profunda excavada en este solar.

En el plano de Llorca es el nº 16.

Tumba 39: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (4) en muy mal estado de conservación, lo que también afectó al esqueleto, del que solamente se conservaba parte del cráneo.

En el plano de Llorca es el nº 17.

Tumba 40: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) y suelo de mortero. Estaba en muy mal estado de conservación, en lo que influiría la construcción de un pozo de cronología posterior. Del esqueleto, un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino y con la cabeza girada hacia el lado derecho, solamente se conservaban el cráneo, parte de las vértebras y las extremidades del lado izquierdo (Fig. 170). Posiblemente estaba amortajado.

En el plano de Llorca se trata del nº18.

Tumba 41: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (Fig. 171).

En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil acompañado por un ungüentario de vidrio que por las anotaciones de Gómez Serrano sabemos que se encontraba en los pies y que no hemos podido localizar, una jarrita de cerámica de dos asas a mitad del cuerpo (Nº Inv. 067); una cuenta de pasta vítrea (Nº Inv. 066-no localizada) y un clavo de hierro junto a uno de los brazos (no localizado).



Fig. 169: Sepultura nº 38. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).



Fig. 170: Sepultura nº 40. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Llorca no menciona ninguna particularidad en cuanto a la posición del esqueleto, mientras que Gómez Serrano, por error, señala que se encontraba en decúbito lateral. En la fotografía se observa que se depositó en decúbito supino con los brazos y las piernas extendidos en paralelo al cuerpo. Posiblemente la cabeza se colocó sobre un cojín de tierra y fue amortajado, como se observa a la altura de los hombros.

En el plano de Llorca se trata del n° 19. Se representa incompleta, pero no se observa así en las fotografías.

A partir de la jarrita cerámica, fechamos la sepultura en la segunda mitad del siglo III d. C.



Fig. 171: Interior de la sepultura n° 41. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 42: Sepultura en fosa simple con cubierta combinada de *tegulae* (6) (Fig. 172). En su interior se depositaron los restos de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado, que se encontraron en un estado de conservación deficiente.

Según Llorca, esta sepultura presentaba “obra de fábrica” sobre la cubierta; sin embargo, pensamos que esta no guarda relación con la ella, pues se observa un estrato de tierra entre una y otra estructura, por lo que aquella correspondería a una edificación posterior.

En el plano de Llorca es el n° 20.

Tumba 43: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6). En su interior se depositó “un recio esqueleto” perteneciente a un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado del que no se conservaba el cráneo y que fue colocado con las

piernas extendidas, los pies juntos y los brazos sobre el abdomen. Estaba acompañado por un ungüentario de vidrio muy fragmentado que no hemos podido localizar y que se colocó junto al brazo izquierdo (Fig. 173). El elevado número de clavos que se encontró en su interior -desconocemos su localización y número concreto- y la posición de las rótulas nos hace pensar que se enterró en ataúd y sin mortaja.

En el plano de Llorca se trata del nº 21.



Fig. 172: Fotografía de la cubierta de la sepultura nº 42. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).



Fig. 173: Fotografía del individuo depositado en la sepultura nº 43. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 44: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8) y piso del mismo material (4). Estaba afectada por la construcción de un pozo de cronología posterior, por lo que solamente se conservaba la mitad inferior del esqueleto, un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado que se enterró con las extremidades inferiores extendidas (Fig. 174).

En el plano de Llorca es el nº 22.



Fig. 174: Restos conservados de la sepultura n° 44. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tuma 45: Sepultura de murete de ladrillo (2,60 x 55 x 20 cm) con cubierta de sillares de piedra de Alcublas (3) que, a su vez, había sido cubierta con mortero; además, presentaba suelo de *tegulae* recortadas. Ni Llorca ni Gómez Serrano proporcionan datos sobre la posición del esqueleto, perteneciente a un individuo adulto. Los restos estaban alterados. (Fig. 175)

En el plano de Llorca es el n° 23.

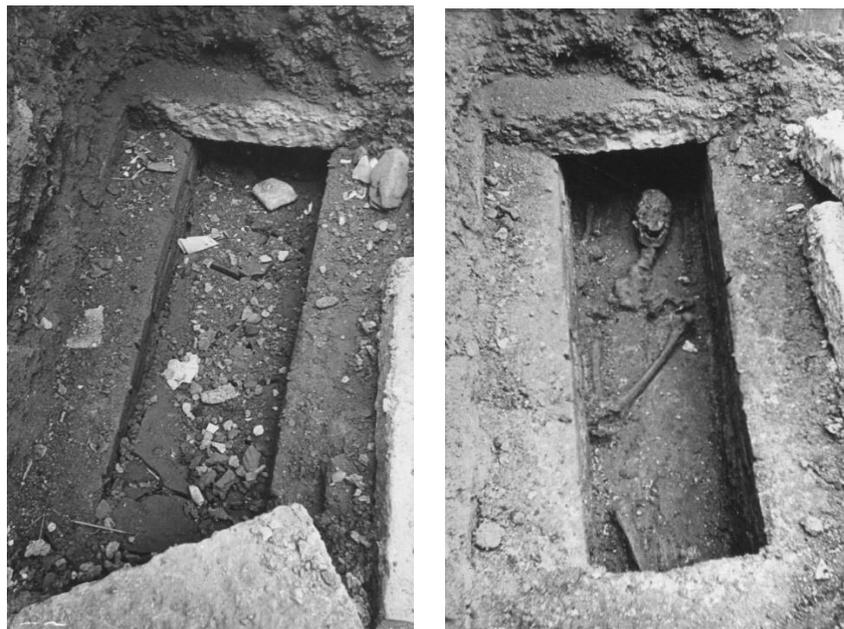


Fig. 175: Fotografías del interior de la sepultura n° 45. Extraídas de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 46: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8). En la fotografía parece que los muros están revestidos con mortero, sin embargo, ni Llorca ni Gómez Serrano hacen referencia a este aspecto (Fig. 176). La posición del esqueleto, en buen estado de conservación, es decúbito supino, pero la posición del cráneo y las extremidades inferiores resulta anómala. Aunque en un principio pensamos que podría haber sido enterrado con las piernas flexionadas, dado que la longitud de la sepultura no parece corresponderse con la altura del finado, pensamos que los restos fueron alterados en algún momento, puesto que el brazo derecho y el cráneo tampoco están en posición anatómica. La alteración del cráneo podría haber sido consecuencia de la descomposición al vacío.

Junto a los pies del difunto se depositó el cuenco cerámico nº Inv. 068 y un ungüentario de vidrio en un estado muy fragmentario que no hemos podido localizar. El recipiente cerámico nos permite fechar la sepultura entre mediados del siglo II y el III d. C.

En el plano de Llorca nº 24.



Fig. 176: Fotografías del interior de la sepultura nº 46. En ambas se observa la alteración de los restos óseos. Extraídas de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 47: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8). Se encontraba en mal estado de conservación, según Llorca debido al movimiento de tierras, por lo que únicamente conservaban las extremidades inferiores del esqueleto.

En el plano de Llorca nº 25.

Tumba 48: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente (8) y suelo de mortero. Además, según Gómez Serrano tenía un enlucido de cal de 5 cm de grosor, que no sabemos si se corresponde con el suelo, con las paredes de la tumba o con ambos, aunque en la fotografía no se observa en las paredes (Fig. 177). El esqueleto pertenecía a un individuo adulto que fue depositado en posición decúbito supino con las manos sobre la cadera y las piernas extendidas. Por la posición de las clavículas pensamos que podría haber estado amortajado.

En el plano de Llorca nº 26.



Fig. 177: Fotografía del interior de la sepultura nº 48. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 49: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) y suelo del mismo material. En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil en un estado de conservación deficiente (Fig. 178).

En el plano de Llorca nº 27.



Fig. 178: Fotografía del interior de la sepultura nº 49. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 50: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4). Según Llorca el suelo es de *tegulae*, mientras que Gómez Serrano lo describe como suelo de ladrillos. Tanto la sepultura como el esqueleto se encontraban en un estado de conservación muy deficiente. Además, Gómez Serrano deja constancia de que uno de los trabajadores identificó cinco clavos de hierro, lo que suponemos que podría deberse al ataúd o *lectica*, sin embargo, no tenemos más datos que nos permitan confirmarlo.

En el plano de Llorca nº 28.

Tumba 51: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *bipedales* con túmulo de mortero (3) (Fig. 179). En la fotografía no se observan los restos del mortero, por lo que posiblemente era una fina capa que sellaba la sepultura. Apenas se conservaban restos óseos en su interior.

En el plano de Llorca se trata del nº 29.

Tumba 52: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8); sin embargo, según Gómez Serrano el lado norte estaba construido con ladrillo y el sur con *bipedales*. En la tipología se ha clasificado siguiendo la descripción de Llorca. El esqueleto, perteneciente a un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado, se encontraba en un deficiente estado de conservación.

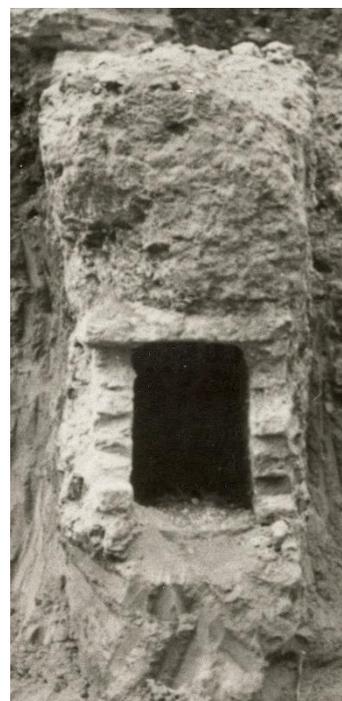


Fig. 179: Sección de la sepultura nº 51. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

En el plano de Llorca nº 30.

Tumba 53: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4) (Fig. 180). Los restos óseos que se encontraron en su interior -suponemos que de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado puesto que Llorca no especifica que se trate de un infantil- se encontraban en mal estado de conservación. Según se observa en la imagen, la fosa no sería muy profunda.

En el plano de Llorca es el nº 31.

Tumba 54: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3). En su interior se encontraron los restos de un individuo adolescente/adulto en un estado de conservación deficiente.

En el plano de Llorca nº 32.

Tumba 55: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3). Solamente se conservaban 73 cm de longitud de la sepultura. Según vemos en la fotografía, la fosa no parece muy profunda.

En el plano de Llorca nº 33.

Tumba 56: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo, suponemos, que adolescente/adulto puesto que Llorca no lo especifica, acompañado de un ungüentario de vidrio que no hemos podido localizar.

En el plano de Llorca nº 34.

Tumba 57: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (10) y suelo del mismo material (Fig. 181). En su interior se localizó el esqueleto de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbiteo supino, con los brazos y piernas extendidas y los pies juntos.



Fig. 180: Restos conservados de la sepultura nº 53. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Posiblemente fue amortajado. Se excavó horizontalmente, ya que se encontraba en el límite norte del solar.

En el plano de Llorca nº 35.



Fig. 181: Fotografías de la cubierta y el interior de la sepultura nº 57. Extraídas de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 58: Sepultura de paredes revestidas de mortero y cubierta plana de *tegulae*. Apenas se localizaron restos óseos en su interior. Ha sido incluida en la categoría de murete de mortero, aunque en la fotografía se observa que el grosor de sus paredes era más reducido que el del resto, como un revestimiento (Fig. 182). Según Gómez Serrano esta sepultura se situaba a 3,40 m de profundidad.

En el plano de Llorca nº 36.



Fig. 182: Restos conservados de la sepultura nº 58. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 59: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2). En su interior se localizaron escasos restos humanos y fragmentos de clavos.

En el plano de Llorca nº 37.

Tumba 60: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (2) y suelo del mismo material. En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil (Fig. 183).

En el plano de Llorca nº 38.

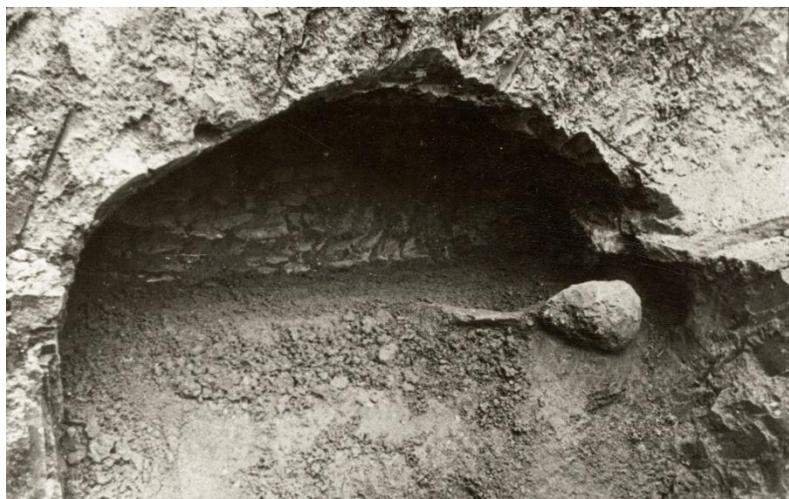


Fig. 183: Fotografía del interior de la sepultura nº 60. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

Tumba 61: Sepultura de paredes de mortero con cubierta plana de *tegulae* (2) hallada a una profundidad de 3 m. En su interior se localizaron escasos restos óseos, que según Gómez Serrano pertenecían a un individuo infantil, y un número indeterminado de clavos.

En el plano de Llorca nº 39.

Tumba 62: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *bipediales* (2) y suelo de *tegulae* (5). El esqueleto, perteneciente a un individuo adolescente/adulto, estaba completo.

En el plano de Llorca nº 40.

Tumba 63: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (2) y túmulo de mortero. Si partimos del croquis que Llorca incluye en la memoria, pensamos que no se excavó en su totalidad porque continuaba bajo el solar vecino, aunque tampoco se excavaría en 1947, o que estaba parcialmente destruida. El esqueleto se encontraba en mal estado de conservación.

En el plano de Llorca nº 41.

Tumba 64: Sepultura de murete de mortero y cubierta plana de *tegulae* (4). Apenas se encontraron restos óseos.

En el plano de Llorca nº 42.

Tumba 65: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de mortero. Según Llorca era la fosa de mayor profundidad. El esqueleto, perteneciente a un individuo adolescente/adulto, se encontró en un mal estado de conservación.

En el plano de Llorca nº 43.

Tumba 66: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (2). Según Llorca, las clavículas, costillas y cráneo se encontraban amontonados, lo que podría estar relacionado con el amortajamiento del cadáver o con una alteración posterior.

En el plano de Llorca nº 44.

Tumba 67: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (4). Solamente se encontró el cráneo, en un estado muy deficiente de conservación.

En el plano de Llorca nº 45.

Tumba 68: Sepultura de *tegulae* con cubierta del mismo material a

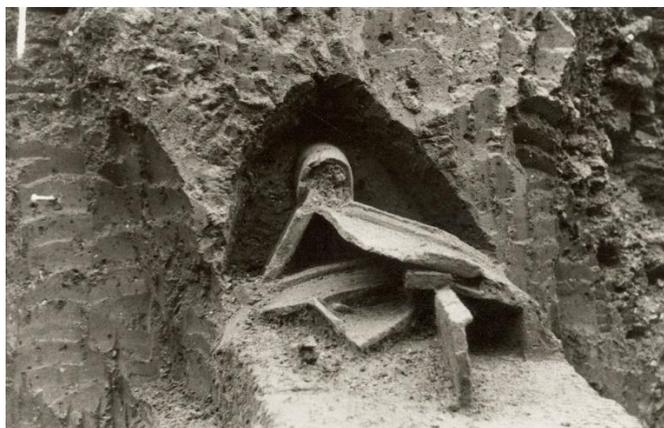


Fig. 184: Fotografía de la cubierta de la sepultura nº 68. Extraída de la memoria de Llorca (AHMV).

doble vertiente (6) con *imbrices* en el vértice (Fig. 184). Según la descripción de Llorca, las *tegulae* eran de gran tamaño, sin embargo, por la fotografía de la sepultura podemos confirmar que se trata de *tegulae*. Los restos humanos -suponemos que de un individuo adolescente/adulto- estaban removidos y mezclados con el material de fabricación de la sepultura.

En el plano de Llorca nº 46.

Tumba 69: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (2) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado en buen estado de conservación.

En el plano de Llorca nº 47.

Referencia	Oeste, 17 (70-130)	Periodo de excavación	1947
Bibliografía/ Documentación		Maqueta conservada en el	SIAM ²²⁰
Plano		II. Necrópolis de La Boatella (D)	

Tumba 70: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente del mismo material (6).

Tumba 71: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3).

Tumba 72: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *bipedales*/losas de piedra (4).

Tumba 73: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *bipedales*/losas de piedra (4).

Tumba 74: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *bipedales*/losas de piedra (4).

Tumba 75: Sepultura en fosa simple donde se introdujo un ánfora como contenedor funerario. Seguramente en su interior se depositaron los restos de un individuo infantil.

Tumba 76: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).

Tumba 77: Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8).

²²⁰ La descripción de las sepulturas se ha realizado a partir de la maqueta conservada en el SIAM, por lo que dicha información es muy limitada, sobre todo a la hora de distinguir el material empleado en las cubiertas. En algunos casos partimos de la comparativa entre las sepulturas excavadas en 1947 y las que conocemos en el solar nº 29 de la C/ Calabazas.

- Tumba 78:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8).
- Tumba 79:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 80:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 81:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 82:** Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6).
- Tumba 83:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta de *bipedales*/losas de piedra (4).
- Tumba 84:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 85:** Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente de este mismo material (10).
- Tumba 86:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3).
- Tumba 87:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *bipedales*/losas de piedra (4).
- Tumba 88:** Sepultura en fosa simple en la que se deposita un ánfora como contenedor funerario. Seguramente en el interior de este recipiente se introdujeron los restos de un individuo infantil.
- Tumba 89:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 90:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 91:** Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (4).
- Tumba 92:** Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente (8).
- Tumba 93:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3).
- Tumba 94:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4). En la maqueta, se observan dos filas de *tegulae*.
- Tumba 95:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 96:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (5).
- Tumba 97:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 98:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).

- Tumba 99:** Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8).
- Tumba 100:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 101:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 102:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4). Por su longitud, creemos que pudo haber contenido los restos de un individuo infantil.
- Tumba 103:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4). Se observan dos filas de *tegulae*.
- Tumba 104:** Sepultura de murete de ladrillo con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 105:** Sepultura en fosa simple en la que se ha depositado un ánfora como contenedor funerario. En su interior suponemos que se depositaron los restos de un individuo infantil.
- Tumba 106:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 107:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (5).
- Tumba 108:** Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente, fabricada con este mismo material (8).
- Tumba 109:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 110:** Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente (4).
- Tumba 111:** Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente (6).
- Tumba 112:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 113:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 114:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 115:** Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6).
- Tumba 116:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).
- Tumba 117:** Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4).

Tumba 118: Sepultura de murete de ladrillo. En la maqueta esta sepultura es similar a la tumba nº 24, que según Llorca carecía de cubierta, pero que en la maqueta parece presentar cubierta de losas de piedra.

Tumba 119: Sepultura de murete de mortero cubierta por una losa de piedra o sellada con mortero.

Tumba 120: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta plana fabricada a partir de este mismo de material (4). En este caso interpretamos que la cubierta es de *tegulae*, pero por el tamaño también podría tratarse de *bipedales*; sin embargo, no tenemos constancia de la combinación de cista de *tegulae* y *bipedales* en otras sepulturas.

Tumba 121: Sepultura en cista y cubierta plana de *tegulae* (4).

Tumba 122: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente. Seguramente estaba afectada por las tumbas nº 113 y 114.

Tumba 123: Sepultura en forma de túmulo de mortero. No podemos aportar más datos sobre esta sepultura, pero por las características que se observan en la maqueta creemos que podría tratarse de una sepultura de murete y cubierta de mortero. Parece similar a la nº 119.

Tumba 124: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente, también de *tegulae* (4). Continuaba bajo la actual Avenida del Oeste.

Tumba 125: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente de este mismo material (8).

Tumba 126: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta plana (2). Suponemos que la cubierta sería de *tegulae*, pero por el tamaño también podría tratarse de *bipedales*, como en la sepultura nº 120. Finalmente, ha sido incluida como cubierta plana. Continuaba bajo la actual Avenida del Oeste.

Tumba 127: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta a doble vertiente fabricada a partir de este mismo material (6). Continuaba bajo la actual Avenida del Oeste.

Tumba 128: Sepultura en cista de *tegulae* con cubierta plana (4).

Tumba 129: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8).

Tumba 130: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8).

Referencia	ITACAL (131-137)	Periodo de excavación	1994-1995
Bibliografía/			Albiach 1995
Documentación			Albiach y Soriano 1996
Plano		II. Necrópolis de La Boatella (F)	

Tumba 131: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino (UUEE 1170 y 1184). En la fotografía se observa una piedra que podría haber servido de señalización (Fig. 185), sin embargo, no contamos con imágenes que nos permitan comprobar su relación con la cubierta y en el informe no figuran datos al respecto. En todo caso, no contaba con inscripción.



Fig. 185: Restos conservados de la sepultura nº 131. Extraída de Albiach (1995).

Tumba 132: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 1171 y 1196). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la mano derecha sobre la cadera y el brazo izquierdo y las piernas extendidas.

Aunque en un principio pensamos que estaba relacionada con la tumba nº 133, parecen estar demasiado cerca la una de la otra. Posiblemente una de ellas había perdido su señalización a la hora de realizar la otra. Sin embargo, debemos tener en cuenta que en la nº 133 se depositaron los restos de un infantil.

Tumba 133: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (1) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición

decúbito supino (UUEE 1176 y 1177). Presentaba los brazos semiflexionados con las manos sobre la cadera y las piernas extendidas, y posiblemente fue amortajado. Los fémures no se encuentran en posición anatómica, lo que sí ocurre así con la tibia y el peroné (Fig. 186).

Resulta anómala la posición del esqueleto y en especial del cráneo, posiblemente como consecuencia de una alteración posterior de la sepultura o los desniveles del terreno.

Aunque en un principio pensamos que estaba relacionada con la tumba n° 132, la construcción de la cubierta de esta sepultura afectaba a la n° 132. Por tanto, esta sería posterior y podría haber perdido su señalización cuando se construyó la n° 132.



Fig. 186: Arriba, fotografías de la cubierta y el interior de la sepultura n° 133; abajo, detalle del cráneo del individuo depositado en su interior (Albiach 1995).

Tumba 134: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) que estaba afectada por una fosa de cronología posterior en los pies y la cabecera (UUEE 1164 y 1181). Se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino del que solamente se conservan parte de las extremidades inferiores (Fig. 187).



Fig. 187: Fotografías de la cubierta y el interior de la sepultura nº 134 (Albiach 1995).

Tumba 135: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente en su lado oeste (2) y plana en el resto (4) (UUEE 1190 y 1199) (Fig. 188). Ha sido incluida como cubierta de *tegulae* combinada, pero lo normal es que las cubiertas estén combinadas en toda la extensión de la sepultura²²¹. Los espacios entre las *tegulae* fueron rellenados con piedras. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la cabeza girada hacia la izquierda, las manos sobre la cadera y las extremidades extendidas y juntas.



Fig. 188: Cubierta de la sepultura nº 135 (Albiach 1995).

Tumba 136: Sepultura en fosa simple con cubierta combinada de *tegulae* (9) (UUEE 1156 y 1157) (Fig. 189). En su interior se

²²¹ En el informe y en la planimetría que se adjunta en el mismo se incluye como cubierta plana; sin embargo, sabemos que no es así gracias a las fotografías.

depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas. Seguramente se depositó en el interior de un ataúd de madera o sobre una *lectica*, como indican los clavos que se hallaron en las esquinas de la fosa; sin embargo, no podemos determinar de cuál se trataba puesto que desconocemos la posición concreta en la que se encontraban. La descomposición se produjo al vacío y posiblemente estaba amortajado.



Fig. 189: Fotografías de la cubierta plana y el interior de la sepultura nº 136 (Albiach 1995).

Tumba 137: *Enchytrismos* para el que se utilizaron fragmentos cerámicos de dos ánforas diferentes (UUEE 1161 y 1662) (Nº Inv. 129). Se encontraba en un estado de conservación deficiente, ya que se había visto afectada por la construcción de un muro de época bajomedieval. En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado que no podemos determinar si se encontraba en posición decúbito supino o lateral y que tenía un pivote de ánfora junto al brazo izquierdo (Nº Inv. 137) (Fig. 190).

Esta sepultura podría estar relacionada con la tumba nº 136, aunque se encontraba situada a una cota superior.



Fig. 190: Sepultura nº 137 (Albiach 1995).

Referencia	1CALGIL (138-150)	Periodo de excavación	1997
Bibliografía/	García Prósper 1998 ²²²		
Documentación	García Prósper y Sáez 1999		
Plano	II. Necrópolis de La Boatella (E)		

Tumba 138: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (1,70 x 0,52 x 0,20 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 1288, 1289, 1290 y 1291). Estaba afectada por una fosa de cronología posterior. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (21-39 años) de sexo femenino que había sido colocado en posición decúbito supino con los brazos y piernas extendidas. Pensamos que estaba amortajado y que el cráneo se apoyó sobre un cojín de tierra (Fig. 191).

Esta sepultura se localizaba sobre la estructura nº 4, por lo que podemos fecharla en el siglo III d. C. o con posterioridad.

En el relleno de la sepultura se identificaron fragmentos de cerámica Campaniense A, común y de cocina africana.

En el informe recibe el nº 2.

²²² Los datos antropológicos que se incluyen a continuación han sido extraídos del informe de excavación.



Fig. 191: A la izquierda, fotografía de la cubierta de la sepultura nº 138, en la que se observa la forma de la fosa por la que estaba afectada; a la derecha, individuo depositado en su interior (García Prósper 1998).

Tumba 139: Sepultura en fosa simple (1,43 x 0,57 x 0,19 m) con cubierta de *tegulae*, posiblemente plana (UUEE 1303, 1304, 1305 y 1306). A los pies de la sepultura se colocó una *tegula*, que en un principio también se debió encontrar en la zona de la cabecera, pero que pudo haber desaparecido cuando se construyó una fosa de cronología posterior.

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (40-69 años) de sexo femenino, que presentaba un estado de salud deficiente, especialmente bucal (hipoplasia, caries, periodontitis, sarro, artrosis...). El esqueleto se encontraba en posición decúbito supino y tenía ambos brazos sobre la pelvis con las manos en posición dorsal; sin embargo, el brazo derecho estaba



Fig. 192: Fotografía del interior de la sepultura nº 139. Se observa la cubierta de *tegulae* (García Prósper 1998).

semiflexionado y el izquierdo estirado (Fig. 192). Asimismo, estaba amortajado y se dispuso un cojín de tierra sobre el que se apoyó la cabeza. Según el informe, los huesos presentaban manchas de color rojizo y negro como consecuencia de la descomposición de la materia orgánica, posiblemente debido a la mortaja. La descomposición se produjo en ambiente vacío.

En el relleno de la sepultura se identificaron fragmentos de cerámica de cocina.

En el informe es la tumba n° 3.

Tumba 140: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (0,72 x 0,45 x 0,14 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (UUEE 1294, 1326, 1327 y 1328). No se excava en su totalidad porque continua bajo el solar vecino (n° 29 de la C/ Calabazas); sin embargo, el resto de la sepultura no se excavó en 1945, momento en el que se excavó ese solar.

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (20-39 años) de sexo indeterminado en posición decúbito supino, seguramente amortajado (Fig. 193).

En el relleno se encontraron escasos fragmentos de cerámica (común, *Terra Sigillata Africana* (desconocemos la producción concreta) y un borde de tapadera de africana de cocina del tipo H196), lo que no nos permite fechar la sepultura.

En el informe recibe el n° 4.

Tumba 141: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (0,46 x 0,33 x 11 cm) con cubierta plana de *tegulae* (1) (UUEE 1295, 1314, 1315 y 1316). No se excavó en su totalidad porque continuaba bajo el solar vecino. En su interior se depositó un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino y con el fémur derecho sobre el izquierdo, lo que podría deberse a una alteración posterior (Fig. 194). Según el informe de excavación, fue amortajado.

En el informe se corresponde con el n° 5.



Fig. 193: Sepultura n° 140 (García Prósper 1998).

Tumba 142: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (1,72 x 0,47 x 28 m) con cubierta plana de *tegulae* (6) (UUEE 1367, 1368, 1369 y 1370). En el informe se indica que estas han sido colocadas al revés, pero no creemos que se trate de una diferencia relevante. Estaba afectada por una fosa de cronología posterior.

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de entre 20 y 39 años de sexo femenino con artrosis y una mala salud bucal (desgaste dental, caries, pérdida dental e hipoplasia). Se encontraba en posición decúbito supino con la cabeza apoyada sobre el hombro derecho; el brazo derecho se encontraba estirado y con la mano en posición dorsal sobre el fémur de ese mismo lado, mientras que el brazo izquierdo estaba semiflexionado también con la mano en posición dorsal, pero sobre el lado izquierdo de la pelvis. Estaba amortajado y, seguramente, se ataron las extremidades inferiores a la altura de los pies, que se encontraban juntos.

En el informe recibe el nº 6.

Tumba 143: Sepultura en cista de *tegulae* (1,96 x 0,52 x 0,40 m) con cubierta plana del mismo material (1) (UUEE 1313, 1323, 1324 y 1325). En la zona de la cabecera se coloca una *tegula* en vertical. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino (30-40 años). Presentaba signos de artrosis, osteoporosis y escoliosis, además de una mala salud dental (periodontitis, sarro, caries, pérdida y desgaste dental). Estaba enterrado en deposición decúbito supino con la cabeza hacia la derecha, las extremidades superiores semiflexionadas y las manos en posición dorsal



Fig. 194: Sepultura nº 141 (García Prósper 1998).



Fig. 195: Fotografía del interior de la sepultura nº 144 (García Prósper 1998).

sobre la cadera. Estaba amortajado y la descomposición se produjo al vacío (Fig. 195). En el relleno de la fosa se encontraron clavos que pudieron haber pertenecido al contenedor funerario; sin embargo, desconocemos el número concreto y su localización.

Las extremidades inferiores estaban removidas e incompletas.

En el informe recibe el nº 7.

Tumba 144: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (1,50 x 0,50 x 0,27 m) con cubierta plana de *tegulae* (5), en la que se depositó el cadáver de un individuo infantil de entre 6 y 8 años en posición decúbito supino y con las piernas extendidas y los pies juntos (UUEE 1371, 1372, 1373 y 1374). Posiblemente amortajado.

En el informe se le da el nº 8.

Tumba 145: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (1,72 x 0,52 x 0,28 m) con cubierta plana de *tegulae* (5) (UUEE 1307, 1308, 1309 y 1310). La fosa se adaptaba perfectamente al cuerpo (Fig. 196). También estaba afectada por una fosa de cronología posterior. En su interior se depositaron los restos de un individuo de edad adulta (40-69 años) y sexo masculino. Se encontraba en posición decúbito supino con el brazo derecho unido al cuerpo, el izquierdo semiflexionado y ambas manos en posición dorsal sobre los fémures. Posiblemente estaba amortajado, como se observa, sobre todo, en los pies. Junto al brazo izquierdo del individuo se colocó una botellita de vidrio (Nº Inv.: 064) que nos permite fechar la sepultura entre los siglos III y IV. Dado que la producción de este tipo de ungüentarios aumenta en el siglo IV, pensamos que podría acercarse más a esta centuria.

En el relleno de la fosa se identificaron escasos fragmentos de cerámica común, un fragmento informe de vidrio y clavos,



Fig. 196: Fotografía del interior de la sepultura nº 145 (García Prósper 1998).

que pudieron haber pertenecido al ataúd; sin embargo, desconocemos el número concreto y su localización.

En el informe es la nº 9.

Tumba 146: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (0,64 x 0,30 x 0x15 m) con cubierta plana de *tegulae*, aunque solamente conservaba una de ellas (UUEE 1283, 1284, 1285 y 1286). Estaba afectada por una estructura bajomedieval. En su interior se localizaron los restos de un individuo infantil de entre 7 y 14 años y sexo indeterminado en posición decúbito supino (Fig. 197). Tenía la cabeza girada y apoyada sobre el hombro izquierdo y el brazo de ese mismo lado semiflexionado. La descomposición se produjo al vacío.



Fig. 197: Fotografía del interior de la sepultura nº 146 (García Prósper 1998).

En el informe de excavación se corresponde con la tumba nº 10.

Tumba 147: Sepultura en fosa simple de forma rectangular (2 x 0,65 x 0,51 m) con cubierta combinada de *tegulae* (9) (UUEE 1319, 1347=1345, 1348, 1349 y 1350). En la cubierta a doble vertiente se utilizaron fragmentos de ánfora para sellar los huecos y mortero para trabar la cubierta, mientras que, según el informe, la plana se trabó con *caementicium*. A pesar de haberla incluido dentro del tipo 1.1.2C, esta sepultura presenta algunas particularidades, ya que como cierre se utilizó una *tegula* en la cabecera y un *bipedal* a los pies, mientras que la base estaba construida también con *bipedaes* (6), también trabados con mortero²²³.

En el interior de la sepultura se depositaron los restos de un individuo adulto (40-69 años) de sexo masculino con osteoporosis, desgaste y pérdida dental y periodontitis. Estaba colocado en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha,

²²³ En el informe se describen como ladrillos, pero a partir de las fotografías, interpretamos que se trataba de *lateres*.

las manos en posición dorsal sobre cada uno de los fémures y las extremidades inferiores extendidas. Los pies estaban juntos y el derecho sobre el izquierdo (Fig. 198). Presentaba signos de estar amortajado y la descomposición se produjo al vacío. Junto al codo derecho se identificó un clavo que podría haber tenido una función ritual, puesto que, aunque en el relleno también se identificó un clavo, no tenemos datos suficientes como para afirmar que se debiese al uso de ataúd.

Además del clavo, en el relleno también se identificaron fragmentos de cerámica común y de ánfora africana.

Esta sepultura se encontró junto a la tumba n° 148; sin embargo, no creemos que estuviesen relacionadas, si no que una de ellas había perdido su señalización, seguramente la que aquí nos ocupa.



Fig. 198: Fotografía del interior de la sepultura n° 147 (García Prósper 1998).

En el informe recibe el n° 11.

Tumba 148: Sepultura de sillares de piedra caliza, carente de cubierta (UUEE 1376, 1377-1388, 1378, 1389 y 1317-1318) (Fig. 199). La fosa, que estaba construida con *opus caementicium* y *lateres*, presentaba unas dimensiones de 2,20 x 1,06 x 0,14 m. Los sillares (2), que se disponían directamente sobre el *caementicium*, se conservan únicamente en el lado norte de la sepultura, aunque, según el informe, habrían sido ocho los que compondrían sus paredes; desde nuestro punto de vista podrían haber sido seis. En su

interior se encontraron los restos de dos individuos adultos de sexo indeterminado en posición decúbito supino. Uno de ellos (de entre 20 y 49 años) tenía el brazo izquierdo sobre el abdomen (UE 1377), mientras que el otro presentaba los dos brazos semiflexionados también sobre el abdomen (UE 1388). Ambos presentaban las piernas extendidas.

En el informe es la tumba n° 12.



Fig. 199: Arriba, detalle de la disposición de los sillares desde el lado norte de la sepultura. La fosa que se observa es la de la tumba n° 148. Abajo, detalle de la fosa e individuos inhumados en el interior de la tumba n° 148 (fotografía tomada desde el lado sur) (García Prósper 1998).

Tumba 149: Sepultura de mampuestos (*tegulae*, *lateres* y piedras de pequeño y mediano tamaño) trabados con mortero cuyo interior fue revestido con *opus signinum* (UUEE 1331, 1332-1333-1334-1335-1336 y 1311) (Fig. 200). Presentaba unas medidas de 1,90 x 1,10 x 0,18 m y solamente se conservaban tres de los muros de la estructura. Dado que

no conservamos los cuatro muros ni la cubierta no podemos saber si tenía un umbral para facilitar la deposición de los individuos o para ello se retiraba la cubierta.

En su interior se encontraron los restos (UUEE 1332, 1333, 1334, 1335 y 1336), en deposición secundaria, de al menos seis individuos de edad adulta y sexo indeterminado -uno de ellos (UE 1332), posiblemente femenino-. Desconocemos si los restos se introdujeron en diferentes momentos o se alteraron con posterioridad.

En el informe recibe el nº 13.



Fig. 200: Sepultura nº 149 (García Prósper 1998).

Tumba 150: Sepultura de mampuestos (fragmentos de *opus signinum*, *imbrices*, un pivote de ánfora y un fragmento de cerámica de cocina atribuible a la forma H 197) trabados con mortero (Fig. 201). Estaba afectada por la construcción de un muro bajomedieval, por lo que solamente conservaba dos de sus muros. La anchura de los mismos era de 0,50 m y su longitud oscilaba entre los 3,40 y 1,50 m (UE 1337=1223). En su interior no se encontraron restos humanos; sin embargo, por el tipo de construcción consideramos que podría tratarse de una sepultura.

En el informe no recibe número de tumba.



Fig. 201: Restos conservados de la sepultura n° 150 (García Prósper 1998).

Referencia	3ITACAL (151-159)	Periodo de excavación	1998
Bibliografía/ Documentación	López y Sanchís 1998 ²²⁴		
Plano	II. Necrópolis de La Boatella (F)		

Tumba 151: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (1), afectada por una fosa de cronología posterior (UUEE 1626, 1627, 1628 y 1629). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino y con la cabeza girada a derecha. Posiblemente estaba amortajado.

Tumba 152: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) (UUEE 1632, 1633, 1634 y 1635) (Fig. 202). En la zona de los pies carecía de *tegulae*. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo masculino, posiblemente amortajado, que había sido colocado en posición decúbito supino con la

²²⁴ Los datos antropológicos que se incluyen a continuación han sido extraídos del informe de excavación.

cabeza hacia la derecha, la mano derecha sobre la cadera y el brazo izquierdo y las piernas extendidas. Además, si tenemos en cuenta la caída de la cubierta, podríamos decir que la descomposición pudo haberse producido al vacío.



Fig. 202: Cubierta e interior de la sepultura n° 152 (López y Sanchís 1998).

En el relleno de la sepultura se hallaron clavos (que no sabemos si pudieron pertenecer al ataúd), fragmentos de “pintura mural” blanca y roja y fragmentos de cerámica de cocina africana.

Tumba 153: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* combinada (UUEE 1638, 1639, 1640 y 1641). La fosa parece ser en forma de bañera. La cubierta presentaba una particularidad, ya que las *tegulae* se colocaron a doble vertiente en la zona de la cabecera y en posición horizontal en los pies. En su interior se localizaron los restos de un individuo adulto (25-30 años) de sexo femenino (Fig. 203). El cadáver se depositó en decúbito supino, con la cabeza girada a la derecha, los brazos semiflexionados sobre el abdomen, las piernas extendidas y los pies juntos. Posiblemente estaba amortajado.



Fig. 203: Fotografía del interior de la sepultura n° 153 (López y Sanchís 1998).

Tumba 154: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* combinada, aunque solamente conservaba ocho para la cubierta a doble vertiente y dos para la plana, dado que estaba afectada por una zanja contemporánea (UUEE 1642, 1643, 1644 y 1645) (Fig. 204). Además, en su lado este se observan dos *tegulae* en posición vertical a modo de cierre. En su interior se depositó el cadáver de un individuo adulto (40-60 años) de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con las extremidades superiores semiflexionadas sobre el abdomen, las piernas extendidas y los pies juntos. Entre las patologías, se distinguen osteofitos y la fusión de las vértebras dorsales. Posiblemente estaba amortajado.



Fig. 204: Cubierta e interior de la sepultura n° 154 (López y Sanchís 1998).

Tumba 155: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto (25-30 años) de sexo femenino (UUEE: 1646, 1647, 1648 y 1649) (Fig. 205). El cadáver se depositó en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Además, presentaba un cojín de tierra sobre el que se apoyó la cabeza. Posiblemente fue amortajado. No se encontró ajuar, aunque en el informe de excavación se explica que sobre los huesos se perciben manchas, posiblemente debido a la presencia de materia orgánica.



Fig. 205: Arriba, fotografía de la cubierta; abajo, individuo enterrado en la sepultura n° 155. Se observa el cojín de tierra sobre el que se colocó la cabeza del difunto (López y Sanchís 1998).

Tumba 156: Sepultura en fosa simple de cubierta plana de *tegulae* (2), que estaba afectada por dos estructuras de cronología posterior (UUEE 1650, 1651, 1652 y 1653). En su interior se depositaron los restos de un individuo de edad adulta y sexo masculino en posición decúbiteo supino, con el brazo izquierdo y las extremidades inferiores extendidas y posiblemente amortajado (Fig. 206). Por la posición del cráneo pensamos que la cabeza pudo haber sido colocada sobre un cojín de tierra, pero no podemos afirmarlo con seguridad debido al estado de conservación de la sepultura.



Fig. 206: Interior de la sepultura n° 156 (López y Sanchís 1998).

Tumba 157: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae*, que, además, presentaba una piedra caliza en la cabecera, posiblemente como señalización de la inhumación (UUEE 1654, 1655, 1656 y 1657). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo masculino en posición decúbito supino que, posiblemente, fue amortajado.

Tumba 158: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (6) afectada por una balsa de época andalusí (UUEE 1658, 1659, 1660 y 1661) (Fig. 207). En ella se depositaron los restos de un individuo adulto (mayor de 45 años) de sexo masculino en posición decúbito supino y con las extremidades superiores e inferiores extendidas a lo largo del cuerpo. Presentaba signos de artrosis y una mala salud bucal (pérdida dental, periodontitis y sarro). Posiblemente fue amortajado.



Fig. 207: Fotografía de la cubierta de la sepultura nº 158 (López y Sanchís 1998).

Tumba 159: Sepultura en fosa simple con cubierta combinada de *tegulae* (UUEE 1662, 1663, 1664 y 1665.). Como en la tumba nº 153, la cubierta a doble vertiente se encontraba en la zona de la cabecera (2) y la plana en el resto de la sepultura (5). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo masculino en posición decúbito supino, con la cabeza elevada sobre un cojín de tierra, los brazos semiflexionados con las manos en posición dorsal sobre la cadera y las piernas extendidas y los pies juntos (Fig. 208). Posiblemente estaba amortajado. A la altura de los pies, se depositaron dos recipientes cerámicos (Nº Inv. 069 y 070) y sobre la clavícula derecha una moneda (Nº

Inv. 074). La moneda se depositó en el interior de un saquito de tela o entre las capas de la mortaja (Nº Inv. 076). También sobre la clavícula derecha se colocó un fragmento de *tegula* que no consideramos casual.

En el relleno se localizaron clavos de hierro, que podrían haber pertenecido al ataúd.

Todas estas piezas nos permiten plantear una cronología para la sepultura entre el último cuarto del siglo II y principios o mediados del III.

Fig. 208: Interior de la sepultura nº 159. Se observan los objetos depositados en su interior y el cojín de tierra sobre el que se apoyó la cabeza del difunto (López y Sanchís 1998).



Referencia	PAIMER (160-297)²²⁵	Periodo de excavación	2006, 2008
Bibliografía/		Cedida por T. Herreros	
Documentación		Gallelo (2001)	
		Herreros (2011)	
Plano	II. Necrópolis de La Boatella (G, H, I, J)		

Tumba 160: Sepultura en fosa simple (1,67 x 0,69 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) cuyo extremo este está sellado con fragmentos de *tegulae* y piedras (UUEE 1415, 1417 y 1459). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (35-40 años) de sexo masculino en posición decúbito supino. Se colocó con la cabeza girada hacia la derecha, los brazos cruzados (el derecho sobre el izquierdo), las manos sobre la

²²⁵ La descripción ha sido realizada a partir de los datos que figuran en el informe, las fotografías y los planos (realizados por D. García), que nos cedió T. Herreros. Las medidas las hemos obtenido a partir de la planimetría, utilizando el programa AutoCAD.

Los datos sobre la edad y el sexo de los difuntos han sido extraídos de las fichas de esqueleto en los casos en los que hemos podido acceder a ellas y de la publicación de Gallelo (2001) si estaban incluidos en su estudio. No obstante, procedimos a la revisión de los restos óseos de las sepulturas nº 36, 39 y 40, puesto que no teníamos datos antropológicos y estas se encontraban en una zona en la que observamos una mayor densidad de enterramientos infantiles.

A partir de la tumba nº 266 todos los datos, tanto descripción de la sepultura como información sobre el difunto, han sido extraídos de la planimetría y las fotografías.

cadera, las piernas extendidas y los pies juntos (Fig. 209). Seguramente fue amortajado y la descomposición se produjo al vacío.

En la planimetría se dibuja un elemento, posiblemente cerámico, bajo el individuo; sin embargo, no tenemos más datos puesto que esta información no figura en el informe de excavación y dicho elemento tampoco se reconoce en la fotografía.

En el informe se corresponde con la tumba nº 1. En la planimetría se incluye en el cuadro J.



Fig. 209: Individuo inhumado en la tumba nº 160 (cedida por T. Herreros).

Tumba 161: Sepultura en fosa simple (2 x 0,70 m) con cubierta plana de *tegulae* y suelo del mismo material (5) (UUEE 1421, 1423 y 1460). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (40-45 años) de sexo masculino con los brazos semiflexionados y las manos entrelazadas sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos (Fig. 210). La descomposición se produjo al vacío y posiblemente estaba amortajado.

En el informe es la tumba nº 2. En la planimetría se incluye en los cuadros J y K.

Tumba 162: Sepultura en fosa simple (1,95 x 0,50 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 1424, 1426 y 1461); sin embargo, aunque todas ellas se disponen transversalmente, la *tegula* que se encontraba a la altura de los pies se colocó longitudinalmente. En su interior se localizaron los restos de un individuo adulto (30-35 años) de sexo femenino en posición decúbito supino, con los brazos semiflexionados y las manos sobre la cadera y los pies juntos (Fig. 211). Por la posición de las clavículas y



Fig. 210: Difunto inhumado en la sepultura nº 161 (cedida por T. Herreros). En el dedo índice de la mano izquierda se localizó el anillo de azabache con nº Inv. 075.



Fig. 211: Individuo inhumado en la tumba nº 162. En la mano izquierda se observa el anillo de azabache (cedida por T. Herreros).

En el informe es la tumba nº 3. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 163: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (UUEE 1433, 1435 y 1462). Solamente se conserva el extremo este de la tumba (1,67 x 1 m), por lo que únicamente se conserva parte de las extremidades inferiores. El finado, posiblemente un individuo joven, se enterró con los pies juntos, lo que podría deberse a que estaba amortajado (Fig. 212).

En el informe se corresponde con la tumba nº 4. En la planimetría se incluye en el cuadro J.



Fig. 212: Restos conservados del individuo depositado en la sepultura nº 163 (cedida por T. Herreros).

Tumba 164: Sepultura en fosa simple (1,96 x 0,93 m) con cubierta plana de *tegulae* (5) (UUEE 1436, 1438 y 1463). En su interior se depositaron los restos de un individuo joven/adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino (Fig. 213). El brazo izquierdo estaba extendido y pegado al cuerpo, mientras que el derecho se colocó semiflexionado con la mano sobre la cadera, las extremidades inferiores estaban extendidas. Posiblemente, la cabeza fue colocada sobre un cojín de tierra.

En el informe recibe el nº 5. En la planimetría se incluye en los cuadros I y J.



Fig. 213: Fotografía del interior de la sepultura nº 164 (cedida por T. Herreros).

Tumba 165: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3) (UUEE 1427, 1429 y 1464). No se conserva la zona oeste de la sepultura (1,40 x 0,70 m), posiblemente como consecuencia de la construcción sobre ella de una estructura de cronología posterior. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (30-40 años) de

sexo masculino en posición decúbito supino, con las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos.

En el informe es la tumba nº 6. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 166: Sepultura en fosa simple (2,10 x 0,88 m) (UUEE 1453 y 1454). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino, con los brazos semiflexionados y las manos sobre la cadera, las extremidades inferiores extendidas y los pies juntos (Fig. 214). Posiblemente fue amortajado.

En el informe se corresponde con la tumba nº 7. En la planimetría se incluye en el cuadro J.



Fig. 214: Inhumación del difunto enterrado en la sepultura nº 166 y detalle de la posición de la pelvis (cedidas por T. Herreros).

Tumba 167: Sepultura en fosa simple (2 x 0,66 m) cubierta de *tegulae* a doble vertiente (5) (UUEE 1439, 1441 y 1465). Los extremos fueron sellados con fragmentos de *tegulae* y en los laterales se aseguró con el mismo material. La fosa se adapta al individuo, un adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con el brazo izquierdo extendido y el derecho semiflexionado con la mano en la cadera y los pies juntos. Posiblemente estaba amortajado y la descomposición se produjo al vacío, como se observa por la caída de la mandíbula.

En el informe es la tumba nº 8. En la planimetría se incluye en el cuadro I y J.

Tumba 168: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4) de la que solamente se conserva la zona este (1,37 x 0,55 m) (UUEE 1445, 1447 y 1466). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en

posición decúbito supino. Tenía la piernas extendidas y juntas (Fig. 215). Posiblemente amortajado.

Al este de la sepultura se localizó lo que parece ser una fosa (UE 1458) de la que apenas tenemos información, pero que podría haber estado en relación con la sepultura.

En el informe se corresponde con la tumba nº 9. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 169: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) de la que solamente se conserva el extremo este (1 x 0,94 m) (UUEE 1451, 1455 y 1457). Por tanto, no podemos aportar más datos.

En el informe es la tumba nº 10. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 170: Sepultura en fosa simple (1,81 x 0,70 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (3) (UUEE 1418, 1420 y 1467). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Seguramente, como indica la caída de la mandíbula, la descomposición se produjo al vacío. Pensamos que no estaba amortajado.

En el informe se corresponde la tumba nº 11. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 171: Sepultura en fosa simple (1,69 x 0,51 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (7) y piedras relleno los espacios, en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino con el brazo derecho extendido y el izquierdo semiflexionado, las manos sobre la cadera y las piernas juntas y extendidas (UUEE 1430, 1432 y 1468). Seguramente fue amortajado. En la planimetría se observa un elemento, posiblemente cerámico, junto a la pierna derecha.

En el informe recibe el nº 12. En la planimetría se incluye en el cuadro J.



Fig. 215: Restos conservados del individuo depositado en la sepultura nº 168. Se observa también parte de la UE 1458 (cedida por T. Herreros).

Tumba 172: Sepultura en fosa simple (1,71 x 0,54 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6), de la que solamente se conservaba su lado norte (UUEE 1442, 1444 y 1469). En su interior se localizaron los restos de un individuo adulto (45-50 años) de sexo femenino en posición decúbito supino que se depositó con las manos sobre la cadera y las piernas extendidas (Fig. 216). Seguramente, como indica la mandíbula, la descomposición se produjo en medio vacío.

En el informe recibe el n° 13. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 173: Sepultura en fosa simple (1,94 x 0,61 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (5) (UUEE 1448, 1450 y 1470).

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (25-30 años) de sexo femenino en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Seguramente, la descomposición se produjo al vacío y no fue amortajado.

En el informe se corresponde con la tumba n° 14. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 174: Sepultura en fosa simple (2,13 x 1,31 m) con cubierta de *bipedales* a doble vertiente (6) y suelo del mismo material (3) que había sido sellada con otro *bipedal* en su extremo este (UUEE 30121, 3012, 30123, 30180 y 30181) (Fig. 217). Según las fichas de excavación, estaba afectada por la construcción de un pozo de cronología posterior, lo que explicaría que no conservase otro *bipedal* en este extremo. Para trabar los *bipedales* se utilizó mortero de cal y se observan también algunas piedras de pequeño tamaño, posiblemente para asegurar la cubierta. Además, en uno de los *bipedales* de la cubierta se observa que uno de ellos ha sido biselado, posiblemente para que encajase con el *bipedal*



Fig. 216: Individuo depositado en la sepultura n° 172 (cedida por T. Herreros).

del lado contrario. Por su parte, la fosa es demasiado grande para la introducción de un único cadáver, aunque esto podría deberse al tipo de tumba.

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino con la cabeza girada a la derecha, los brazos semiflexionados con las manos en la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Pudo haber sido amortajado.

Asimismo, podría estar relacionada con la sepultura nº 175, puesto que, aunque se encuentran a una cota diferente, pensamos que se debe al tipo de tumba. En relación con ello es interesante tener en cuenta que se trata de un individuo femenino y otro infantil, y que podrían tener una relación familiar.



Fig. 217: A la izquierda, sección de la estructura de la sepultura nº 174; a la izquierda, proceso de excavación de la tumba y relación con la sepultura nº 175 (cedidas por T. Herreros).

En el informe es la tumba nº 15. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 175: Sepultura en fosa simple (1 x 0,36 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 30176, 30177, 30178 y 30179); sin embargo, el tamaño de la fosa no se corresponde con el del cadáver depositado en su interior, un individuo infantil en posición decúbito supino con los brazos y piernas extendidos (Fig. 218). Seguramente tenía la

cabeza sobre un cojín de tierra. El estado de conservación del esqueleto, que desde el cráneo al peroné tenía una longitud de 40 cm, era deficiente.

La descomposición podría haberse producido en vacío, pues, según consta en la ficha de excavación, una de las *tegulae* está fragmentada y había cedido hacia el interior de la sepultura.

A pesar de la diferencia de cota, podría estar relacionada con la sepultura nº 174, en la que se enterró un individuo adulto de sexo femenino.

En el informe es la tumba nº 16. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 176: Sepultura en fosa simple (1,94 x 0,93 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (4) sobre la que se colocan fragmentos del mismo material, especialmente en su extremo este (UUEE 30890, 30891, 3892 y 3893). En la planimetría se observa fábrica en el suelo de la sepultura, pero no podemos aportar más datos. Estaba afectada por un muro de cronología posterior a la altura de la cabecera.

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados y las manos cruzadas sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos.

En el informe es el nº 17. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 177: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (2) parcialmente conservada (1,80 x 0,50 m) (UUEE 3901, 3902, 3903 y 3904). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (30-35 años) de sexo masculino en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados con las manos juntas sobre la cadera y las piernas extendidas. La sepultura estaba afectada por una fosa de cronología posterior, por lo que falta la pierna derecha del individuo. Posiblemente, la descomposición se realizó al vacío.

En el informe se corresponde con la tumba nº 18. En la planimetría se incluye en el cuadro K.



Fig. 218: Individuo infantil depositado en la sepultura nº 175.

Tumba 178: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 3906, 3908 y 3909), destruida parcialmente en su lado este (1,63 x 0,51 m). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (30-35 años) de sexo masculino en posición decúbito supino, con los brazos semiflexionados y las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Posiblemente amortajado.

En el informe es el n° 19. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 179: Sepultura en fosa simple (1,73 x 0,60 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 1471, 1473 y 1474). En su interior se depositaron los restos de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia el lado derecho, el brazo derecho semiflexionado con la mano sobre la cadera, el izquierdo semiflexionado sobre el abdomen y las piernas estiradas y juntas (Fig. 219). Posiblemente estaba amortajado.

En el informe es la tumba n° 20. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 180: Sepultura en fosa simple (1,81 x 0,77 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) (UUEE 3915, 3916 y 3918). La fosa parece más grande que el difunto, un individuo de entre 5 y 10 años de sexo indeterminado que fue depositado en posición decúbito supino con los brazos extendidos, posiblemente con las manos sobre la cadera, y las piernas también extendidas y juntas. La cabeza se colocó sobre un cojín de tierra y posiblemente fue amortajado.

En el informe se corresponde con la tumba n° 21. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 181: Sepultura en fosa simple (0,82 x 0,32 m) en cuyo interior se depositó un ánfora a modo de contenedor funerario (no localizado) del cadáver de un individuo infantil de sexo indeterminado colocado en posición decúbito supino (UUEE 3910, 3913 y 3914).



Fig. 219: Inhumación de la sepultura n° 179 (cedida por T. Herreros).

En el informe es la tumba nº 22. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 182: Sepultura en fosa simple en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo infantil utilizando como contenedor funerario el ánfora con nº Inv. 130, lo que nos permite fecharla entre los siglos IV y V d. C. (UUEE 4564 y 4588). Aunque suponemos que el individuo, como en el resto de casos, se colocó en posición decúbito supino, no podemos corroborarlo porque no contamos con fotografía de la sepultura y no se observa la disposición del difunto en la planimetría.

En el informe se corresponde con la tumba nº 23. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 183: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (1) (UUEE 4585, 4589, 4590 y 4591) incompleta en su parte superior (0,43 x 0,24 m), por lo que únicamente se conservan las extremidades inferiores de un individuo infantil de sexo indeterminado que fue colocado en posición decúbito supino con las piernas extendidas.

En el informe recibe el nº 24. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 184: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 4562, 4592, 4593 y 4594), afectada por una construcción posterior en la zona de los pies (1,57 x 0,80 m). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino, con los brazos y las piernas extendidas y la cabeza ligeramente girada hacia la derecha. Posiblemente la cabeza fue colocada sobre un cojín de tierra.

En el informe se corresponde con la sepultura nº 25. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 185: Sepultura en fosa simple (1,82 x 0,64 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) (UUEE 4571, 4595, 4596 y 4597)²²⁶, en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino con los brazos y las piernas extendidas y los pies juntos. Posiblemente fue amortajado.

En el informe es la tumba nº 26. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

²²⁶ En la ficha, la fosa recibe un número de UE erróneo; suponemos que se trata de la UE 4595.

Tumba 186: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4) (1 x 0,60 m) (UUEE 5128, 5138 y 5139), destruida en la zona de la cabecera y los pies por un pozo y una fosa, respectivamente. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados sobre la cadera y las piernas extendidas.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba nº 27. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 187: Sepultura en fosa simple. No se incluye en la planimetría de la intervención, de modo que desconocemos las UUEE y los datos sobre el finado.

En el informe se corresponde con la tumba nº 28.

Tumba 188: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (UUEE 5121 y 5123), que estaba parcialmente destruida. En su interior se depositó un individuo adulto de sexo indeterminado del que solamente se conservaban la cadera y una parte de las extremidades, lo que nos permite decir que se depositó en posición decúbito supino.

En el informe es la tumba nº 29. En la planimetría, donde solamente están dibujados los restos del difunto, se incluye en el cuadro G.

Tumba 189: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 5118, 5144 y 5145), que estaba parcialmente destruida en su lado sur (1,91 x 0,50 m). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino con las extremidades extendidas y, seguramente, amortajado.

En el informe se corresponde con la tumba nº 30. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 190: Sepultura en fosa simple (1,81 x 0,54 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 1787, 1803 y 1804), en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con las extremidades superiores extendidas y las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Posiblemente fue amortajado.

En el informe se trata de la tumba nº 31. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 191: Sepultura de sillares con cubierta del mismo material (2,16 x 1,33 m) (UUEE 1710, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850 y 1855). Estaba destruida completamente en su pared este y parcialmente en la norte y sur por una fosa de cronología andalusí. En su fabricación, además, se utilizaron piedras de pequeño y mediano tamaño, *tegulae* y *lateres* trabados con mortero. En su interior se depositaron los restos de tres individuos adultos de sexo indeterminado, también afectados por la fosa islámica. Estos se encontraban en posición decúbito supino. Debido a su estado, solamente podemos decir que el individuo localizado al sur de la tumba (UE 1848) tenía la cabeza ligeramente girada hacia la derecha y el brazo derecho extendido, y que la descomposición se produjo en medio vacío.

En el informe se trata de la tumba nº 32. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 192: Sepultura en fosa simple (1,27 x 0,56 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) (UUEE 1788, 1806 y 1807). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la izquierda, los brazos extendidos en paralelo al cuerpo y las piernas extendidas.

La construcción de esta sepultura afecta a la tumba nº 213, lo que nos estaría indicando que esta era posterior a la anterior y que la nº 213 ya había perdido su señalización o que fue intencionado.

En el informe se corresponde con la tumba nº 33. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 193: Sepultura en fosa simple (1,14 x 0,30 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente parcialmente conservada (3) (UUEE 1789, 1809 y 1810). En su interior solamente se conservaba una de las extremidades inferiores del difunto, que suponemos habría sido depositado en posición decúbito supino. Según Galleallo (2001: 326), se trataba de un individuo de sexo femenino.

En el informe se corresponde con la tumba nº 34. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 194: Sepultura en fosa simple (1,72 x 0,63 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (4) con ímbrices (4) en la parte superior y piedras y fragmentos de *tegulae* rellenando los huecos (UUEE 1790, 1812 y 1813). Contenía los restos de un individuo

adulto (30-40 años) de sexo femenino en posición decúbito supino con los brazos extendidos, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas.

En el informe es la tumba n° 35. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 195: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* conservada parcialmente (0,67 x 0,25 m) (UUEE 1791, 1815 y 1816). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de muy corta edad y sexo indeterminado en un estado de conservación muy deficiente y del que solamente se conservaban las extremidades inferiores, que se colocaron extendidas. Se colocó en posición decúbito supino. En este caso, debido a la zona en la que se encontraba, procedimos a la revisión de los restos óseos.

En el informe se corresponde con la tumba n° 36. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 196: Sepultura en fosa simple (1,93 x 0,56 m) con la cubierta de *tegulae* a doble vertiente (UUEE 1792, 1815 y 1816). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (35-40 años) de sexo femenino en posición decúbito supino.

Sobre esta sepultura se construyó la tumba n° 203, por lo que pensamos que ya no conservaba su señalización o que su localización fue intencionada, ya que se trata de un individuo infantil.

En el informe es la tumba n° 37. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 197: Sepultura en fosa simple (1,46 x 0,66 m) con cubierta plana de *tegulae* (4), en la que la *tegula* del extremo este se colocó longitudinalmente (UUEE 1793, 1821 y 1822). La fosa supera el tamaño del difunto que se depositó en su interior, un individuo de entre 1 y 5 años de sexo indeterminado en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera y las extremidades extendidas. La cabeza estaba levantada, por lo que posiblemente fue colocada sobre un cojín de tierra, y fue amortajado.

Esta sepultura y la n° 198 destruyen parcialmente la sepultura n° 212, lo que nos lleva a pensar que son posteriores a la n° 212.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba n° 38. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 198: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) parcialmente conservada (0,67 x 2,30 m) (UUEE 1794, 1824 y 1825). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de muy corta edad, pues no se observan epífisis fusionadas, y sexo indeterminado. Interpretamos que se colocó en posición decúbito supino, puesto que las extremidades inferiores, las únicas conservadas, se encontraban extendidas. Debido a la zona en la que se encontraba se procedió a revisar los restos óseos.

Esta sepultura y la nº 197 destruyen parcialmente la sepultura pared norte de la nº 212, por tanto, estas son posteriores a la nº 212.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba nº 39. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 199: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* parcialmente conservada (1) (0,30 x 0,26 m) (UUEE 1795, 1827 y 1828). En este caso procedimos a la revisión de los restos óseos debido a la zona en la que se encontraba. A pesar de que solamente se conservaban las extremidades inferiores, en un estado muy deficiente, podemos decir que se trata de un individuo joven de entre 10 y 15 años por el grado de fusión de las epífisis de las falanges (Fig. 220).

En el informe es la tumba nº 40. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.



Fig. 220: Vista dorsal y ventral de las falanges de los pies, en las que se observa el estado de fusión de las epífisis.

Tumba 200: Sepultura en fosa simple (1,95 x 0,63 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (5) (UUEE 1796, 1830 y 1831). La fosa superaba el tamaño del individuo depositado en su interior. Este era un individuo infantil de sexo indeterminado que se depositó en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo

extendido, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. El cráneo se encontraba sobre la extremidad derecha del difunto, sin embargo, la cubierta estaba muy arrasada en este lado y el esqueleto no mostraba indicios de violencia²²⁷.

En el informe se corresponde con la tumba nº 41. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 201: Sepultura en fosa simple (0,92 x 0,25 m) con cubierta plana de *tegulae*, de la que solamente conservaba una, que se encontraba colocada boca abajo (UUEE 1797, 1833 y 1834), en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con los brazos y piernas extendidas. Según la posición del cráneo, la cabeza podría haber sido colocada sobre un cojín de tierra o haber sido amortajado.

En el informe es la tumba nº 42. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 202: Sepultura en fosa simple (0,95 x 0,41 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 1798, 1836 y 1837). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino que tenía los brazos y las piernas extendidas. Seguramente la cabeza fue colocada sobre un cojín de tierra.

En los ojos del difunto se habían colocado dos monedas (Nº Inv. 072 y 073), un antoniniano y un *nummus*, que nos permiten fechar la sepultura con posterioridad a la segunda mitad del siglo IV d. C. En este caso, destaca el uso en esta época del llamado óbolo de Caronte, así como su posición sobre los ojos. (Fig. 221)



Fig. 221: Individuo infantil inhumado con dos monedas en los ojos en la tumba nº 202 (cedida por T. Herreros).

²²⁷ En este caso accedimos a los restos del individuo con la intención de comprobar si mostraba signos de violencia, pero no se apreciaban elementos o indicios extraños.

En el informe se corresponde con la tumba nº 43. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 203: Sepultura en fosa simple con cubierta de fragmentos de ánfora dispuestos arbitrariamente cubriendo el cadáver (0,95 x 0,71 m) (UUEE 1799 y 1801). En su interior se depositaron los restos de un neonato de sexo indeterminado. Aunque no hemos podido localizar los fragmentos de ánfora, en la planimetría únicamente se observan fragmentos informes.

Esta sepultura se dispone sobre la sepultura nº 196, por lo que la nº 203 es posterior.

En el informe se corresponde con la tumba nº 44. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 204: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente parcialmente conservada (1,14 x 0,32 m) (UUEE 4348, 4369 y 4372). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbiteo supino, sin embargo, solamente se conservaban las extremidades inferiores, que se colocaron extendidas con los pies juntos.

En el informe se identifica con el nº 45. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 205: Sepultura en fosa simple (2 x 0,53 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (10) (UUEE 4349, 4367 y 4373). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (30-40 años) de sexo masculino en posición decúbiteo con el brazo derecho semiflexionado y la mano derecha sobre la cadera, el brazo izquierdo extendido, las piernas extendidas y los pies juntos. Sobre la pierna izquierda se colocó una *tegulae* a modo de sujeción para la cubierta.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba nº 46. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 206: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente conservada parcialmente (4) (1,25 x 0,87 m) (UUEE 4350, 4353 y 4374). La fosa es irregular y el tamaño superior al del difunto, pero creemos que puede ser consecuencia del estado de conservación de la sepultura. En su interior se depositaron los restos de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado en posición decúbiteo supino, del que solamente se conservan el cráneo y parte del tórax.

En el informe se identifica con el n° 47. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 207: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (5) (UUEE 4351, 4355 y 4375). La fosa, de la que se conservaban unas dimensiones de 1,7 x 0,81 m, es de morfología irregular. En su interior solamente se identificó parte del cráneo de un individuo de sexo y edad indeterminada.

En el informe se corresponde con la tumba n° 48. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 208: Sepultura en fosa simple (1,83 x 0,53 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) (UUEE 4352, 4371 y 4376). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con el brazo derecho semiflexionado y la mano derecha sobre la cadera, el brazo izquierdo extendido en paralelo al cuerpo y las piernas extendidas y juntas. Posiblemente fue amortajado y la descomposición se produjo al vacío, como indica la caída de la mandíbula.

En el informe es la tumba n° 49. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 209: Sepultura en fosa simple parcialmente conservada (1,41 x 0,54 m) (UUEE 4363 y 4377). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (45-50 años) de sexo masculino en posición decúbito supino, del que solamente se conservaba la parte superior del cuerpo. El brazo izquierdo, el único conservado, estaba extendido.

En el informe es la tumba n° 50. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 210: Sepultura en fosa simple (1,57 x 0,44 m) con cubierta plana de *tegulae* de dos hiladas destruida en la zona de la cabecera (6), aunque por la fotografía parece que una de las piezas de la cubierta podría ser un *bipedal* (UUEE 4361, 4475 y 4477) (Fig. 222). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Seguramente fue amortajado.

En el informe se corresponde con la tumba n° 51. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 211: Sepultura en fosa simple (1,66 x 0,52 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (5) (UUEE 4362, 4478 y 4480) (Fig. 223). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino con la cabeza

girada a la derecha, el brazo izquierdo extendido, la mano sobre la cadera y la pierna izquierda extendida. Los huesos correspondientes a las extremidades derechas no se encontraban en posición anatómica.

En el informe es la tumba nº 52. En la planimetría se incluye en el cuadro G.



Fig. 222: Cubierta de la sepultura nº 210 (cedida por T. Herreros).



Fig. 223: Cubierta de la sepultura nº 211 (cedida por T. Herreros).

Tumba 212: Sepultura en fosa simple (0,82 x 2,35 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) (UUEE 1838, 1840 y 1841). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la cabeza girada hacia la izquierda. No podemos aportar más datos acerca de la posición del finado, puesto que sus restos no se encontraron en posición anatómica total. Esta tumba está parcialmente afectada por las fosas de las sepulturas nº 197 y 198, lo que nos lleva a suponer que estas eran posteriores a la nº 212, que se encontraba a una cota ligeramente inferior a las anteriores.

Además, se localizaron siete clavos que podrían corresponder con el ataúd o la parihuela en la que se depositó el difunto. No podemos aportar más datos porque desconocemos la posición concreta en la que se encontraron.

En el informe se corresponde con la tumba nº 53. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 213: Sepultura en cista de *tegulae* (1,64 x 0,51 m) sin cubierta de la que solamente se conserva su pared norte (4 *tegulae* dispuestas verticalmente) debido a que estaba afectada por la tumba nº 192 (UUEE 1843 y 1844). En su interior se depositaron los restos

de un individuo adulto (30-40 años) de sexo femenino en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados -el cúbito izquierdo no se encontraba en posición anatómica-, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. La descomposición se produjo al vacío, como indican la caída de la mandíbula y las rótulas.

Esta sepultura es anterior a la tumba nº 192, pues su construcción afecta a la nº 213 a pesar de que la diferencia de cota era mínima. Aunque podría deberse a que la nº 213 había perdido su señalización, su localización podría ser intencionada, puesto que en la nº 192 se enterró un individuo infantil.

En el informe de excavación se identifica con el nº 54. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 214: Sepultura en fosa simple (1,44 x 0,57 m) en la que se introdujo un ánfora como contenedor funerario (UUEE 4598 y 4600). El ánfora se corresponde con el nº Inv. 131, por lo que nos aporta una cronología entre los siglos III y IV d. C. No tenemos más datos sobre esta sepultura, aunque por el tamaño del ánfora suponemos que en su interior se depositaron los restos de un individuo infantil.

En el informe se corresponde con la tumba nº 55. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 215: Sepultura en fosa simple (1,22 x 0,49 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 4603, 4605 y 4606). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados, las manos en la cadera y las piernas extendidas. Posiblemente la cabeza se colocó sobre un cojín de tierra.

En el informe se identifica con el nº 56. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 216: Sepultura en fosa simple (1,26 x 0,82 m) con la cubierta de *tegulae* a doble vertiente (2), conservada parcialmente (UUEE 10114, 10118 y 10137). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo masculino en posición decúbito supino con las piernas extendidas y juntas. Como indica la posición de las rótulas, seguramente fue amortajado.

En el informe se corresponde con la tumba nº 57. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 217: Sepultura en fosa simple (1,79 x 0,60 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 10115, 10119 y 10139). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (30-40 años) de sexo femenino en posición decúbito supino, con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados con las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos.

En el informe se corresponde con la tumba nº 58. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 218: Sepultura en fosa simple (1 x 0,50 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUE 10116, 10120 y 10138). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha y los brazos semiflexionados.

En el informe se identifica con el nº 59. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 219: Sepultura en fosa simple (1,89 x 0,54 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) (UUEE 10117, 10121 y 10141), aunque en la planimetría se observa otra fosa cuya función desconocemos. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con los brazos extendidos, el derecho bajo el cuerpo y el izquierdo sobre la cadera, y las piernas extendidas y juntas. Pudo haber sido amortajado, aunque por la caída de la mandíbula la descomposición se produjo al vacío.

En el informe se corresponde con la tumba nº 60. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 220: Sepultura en fosa simple en la que se introdujo un ánfora (no localizada) como contenedor funerario del cadáver de un individuo infantil (neonato) de sexo indeterminado (UUEE 7313). Este enterramiento estaba situado a una cota superior al resto de las sepulturas del solar, alrededor de unos 0,50 m según las fichas de excavación.

En el informe se identifica con el nº 61. En la planimetría se incluye en el cuadro I.

Tumba 221: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3) parcialmente destruida en su lado sur (2,10 x 0,66 m) (UUEE 7318, 7319, 7320 y 7321). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo femenino en posición decúbito supino, con la cabeza ligeramente girada hacia la izquierda, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Posiblemente fue amortajado.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba n° 62. En la planimetría se incluye en el cuadro I.

Tumba 222: Sepultura en fosa simple (1,67 x 0,43 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado, en posición decúbito supino, con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha, el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas (UUEE 7322, 7323, 7324 y 7325). Por la posición del cráneo, este pudo ser colocado sobre un cojín de tierra. Posiblemente fue amortajado.

Debido a la cercanía, pensamos que podría estar relacionada con la tumba n° 223.

En el informe se corresponde con la tumba n° 63. En la planimetría se incluye en el cuadro I.

Tumba 223: Sepultura en fosa simple (1,15 x 0,47 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) (UUEE 7326, 7327, 7328 y 7329). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino con las piernas extendidas y juntas.

Este enterramiento podría estar relacionado con la sepultura n° 222 debido a la cercanía y a que se trata de un individuo infantil.

En el informe se identifica con el n° 64. En la planimetría se incluye en el cuadro I.

Tumba 224: Sepultura en fosa simple (1,26 x 0,67 m) con cubierta plana de *tegulae* (3), en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo de edad y sexo indeterminado en un deficiente estado de conservación (UUEE 10110, 10122 y 10125). Suponemos que se depositaría en posición decúbito supino, pero no podemos aportar más datos.

En el informe se corresponde con la tumba n° 65. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 225: Sepultura en fosa simple (1,78 x 0,54 m) con cubierta plana de *tegulae* (5) (UUEE 10123, 10126 y 10136). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (25-35 años) de sexo masculino en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Por la posición de las rótulas, pensamos que podría haber sido amortajado. La descomposición se produjo al vacío, como indica la caída de la mandíbula.

En el informe se corresponde con la sepultura nº 66. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 226: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae*; sin embargo, no figura en la planimetría de la intervención y, por tanto, desconocemos su orientación. A pesar de ello, conocemos su localización, de modo que en el plano la hemos señalado en línea discontinua. No podemos aportar más datos.

En el informe se identifica con el nº 67. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 227: Sepultura en fosa simple (2,11 x 0,57 m) con cubierta plana de *tegulae* (6) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la cabeza girada hacia la izquierda, el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas (UUEE 9293, 9294 y 9297). Posiblemente fue amortajado y la descomposición se produjo al vacío (Fig. 224).



Fig. 224: A la izquierda, cubierta de la tumba nº 227; a la derecha, individuo inhumado en dicha sepultura (cedidas por T. Herreros).

En el informe se identifica con el nº 68. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 228: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (10) en la que se utilizaron fragmentos de *tegulae* a modo de cierre en la zona de los pies, que había sido parcialmente destruida en su zona sur (1,96 x 0,46 m) (UUEE 9298, 9300 y 9310). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (35-40 años) de sexo femenino en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha, la

extremidad izquierda extendida, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Fue amortajado (Fig. 225).



Fig. 225: A la izquierda, cubierta de la sepultura nº 228; a la derecha, individuo inhumado en la misma (cedidas por T. Herreros).

En el informe de excavación se corresponde con la tumba nº 69. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 229: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 9304) (Fig. 226). No tenemos datos sobre el individuo que se depositó en su interior.

En el informe se corresponde con la tumba nº 70. En la planimetría se incluye en los cuadros H y J.

Tumba 230: Sepultura de sillares trabados con mortero y cubierta formada por una laja de piedra gris de forma trapezoidal dispuesta horizontalmente (2 x 1,48 m) (UUEE 9289, 9301, 9312 y 9313); además, se utilizaron piedras de tamaño mediano para rellenar los huecos vacíos.



Fig. 226: Detalle de la cubierta de la sepultura nº 229 (cedida por T. Herreros).

En el lado este de la sepultura se utilizó una laja de piedra como cierre, mientras que el lado oeste no se conserva en su totalidad. En su interior se depositaron los restos de dos individuos adultos en posición decúbito supino. Ambos presentaban la cabeza ligeramente girada hacia la derecha y las piernas extendidas; sin embargo, el individuo que se encontraba junto a la pared sur (UE 9313) -una mujer de entre 30 y 35 años- presentaba los brazos semiflexionados y las manos sobre la cadera. Además, en la parte superior de la extremidad derecha se observa un elemento cerámico, posiblemente un fragmento de *dolium* que no sabemos si pertenecía a la cubierta o tenía otra función (Fig. 227).

La alteración de los restos del individuo que se encuentra junto a la pared norte -un hombre de entre 25 y 35 años (UE 9312)-, sobre todo en las extremidades derechas y parte del tórax, nos indica que este se enterró con anterioridad al otro individuo (UE 9313).

En el informe se corresponde con la tumba nº 71. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 231: Sepultura en fosa simple (1,95 x 0,49 m) con cubierta plana de *tegulae* colocadas boca abajo (2) (UE 4461, 4462 y 4464) (Fig. 228). En este caso, la fosa se adapta perfectamente al cuerpo del difunto, un individuo adulto de sexo masculino en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada hacia la izquierda, los brazos semiflexionados sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Posiblemente fue amortajado y la descomposición se produjo al vacío.

La orientación de esta sepultura varía respecto al resto, ya que se orienta ligeramente hacia el norte.



Fig. 227: Arriba, exterior de la tumba nº 230; abajo, individuos inhumados en su interior (cedidas por T. Herreros).

En el informe se identifica con el nº 72. En la planimetría se incluye en los cuadros G y H.



Fig. 228: Cubierta de *tegulae* de la sepultura nº 231 (cedida por T. Herreros).

Tumba 232: Sepultura en fosa simple (2,15 x 0,83 m) con cubierta plana de *tegulae* (5) colocadas boca abajo (UUEE 4465, 4466 y 4481) (Fig. 229). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza hacia la derecha, las manos extendidas con la mano derecha bajo la cadera y la izquierda sobre ella, y las piernas extendidas y juntas. Posiblemente fue amortajado y la descomposición se produjo al vacío, según indica la caída de la mandíbula.

En el informe se corresponde con la tumba nº 73. En la planimetría se incluye en el cuadro G.



Fig. 229: Cubierta de la sepultura nº 232 (cedida por T. Herreros).

Tumba 233: Sepultura de sillares parcialmente conservada (1,65 x 1,18 m), lo que también afectó al estado de conservación del esqueleto (UUEE 4469 y 4471) (Fig. 230). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con las extremidades superiores extendidas, la mano derecha sobre la cadera, y la pierna derecha extendida.

En el informe se identifica con el nº 74. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 234: Sepultura en fosa simple (1,85 x 0,50 m) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo masculino en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la izquierda, el brazo derecho semiflexionado con la mano sobre la cadera, el izquierdo extendido y las piernas también extendidas, aunque las extremidades inferiores están muy mal conservadas (UUEE 7330, 7331 y 7332). La descomposición se produjo al vacío.

Podría estar relacionada con la tumba nº 235, con la que comparte tipología.



Fig. 230: Paredes de sillares de la sepultura nº 233 (cedida por T. Herreros).

En el informe se corresponde con la tumba nº 75. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 235: Sepultura en fosa simple de la que solamente se conserva el lado oeste (0,57 x 0,40 m) (UUEE 7333, 7334 y 7335). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado del que solamente se conserva la zona superior del cuerpo. Fue depositado en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente levantada, posiblemente por un cojín de tierra.

Podría estar relacionada con la tumba nº 234, con la que comparte tipología y en la que se enterró a un individuo infantil.

En el informe se identifica con el nº 76. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 236: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (2) conservada parcialmente (1 x 0,58 m) y orientada ligeramente hacia el sur (UUEE 9315, 9317 y 9322). En su interior se depositaron los restos de un individuo de edad y sexo indeterminado en posición decúbito supino, del que solamente se conservan el cráneo y parte del tórax.

En el informe se corresponde con la tumba nº 77. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 237: Sepultura en fosa simple (0,94 x 0,25 m) con cubierta de fragmentos de ánfora (UUEE 8499, 8500 y 8506). Se utilizaron fragmentos de, al menos, dos ánforas diferentes y, según la ficha de excavación, se intentó reconstruir el recipiente (Nº Inv. 136). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada a la izquierda y los brazos y piernas extendidas. El esqueleto se conserva en un estado de conservación deficiente. Posiblemente la descomposición se produjo al vacío.

A partir del contenedor, planteamos una cronología entre los siglos III y IV d. C.

En el informe se corresponde con el nº 78. En la planimetría se incluye en los cuadros H y J.

Tumba 238: Sepultura en fosa simple (1,93 x 0,62 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) colocadas boca abajo y longitudinalmente (UUEE 8507, 8508 y 8510). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito

supino con la cabeza ligeramente girada hacia la izquierda, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Fue amortajado.

Por cercanía, esta sepultura podría estar relacionada con la tumba n° 239.

En el informe se corresponde con la tumba n° 79. En la planimetría se incluye en los cuadros H y J.

Tumba 239: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente de la que no se conserva el lado este (1,30 x 0,59 m) (UUEE 8511, 8512 y 8514). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas, aunque solamente se conservan los fémures.

Por cercanía, podría estar relacionada con la tumba n° 238.

En el informe se corresponde con la tumba n° 80. En la planimetría se incluye en los cuadros H y J.

Tumba 240: Sepultura en fosa simple (1,60 x 0,48 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la cabeza sobre el hombro izquierdo, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas (UUEE 9318, 9319 y 9321). El difunto, seguramente amortajado, fue colocado junto al lado norte de la fosa.

En el informe se corresponde con la tumba n° 81. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 241: Sepultura en fosa simple (2,10 x 0,59 m) con cubierta plana de *tegulae* (5) (UUEE 1983, 1984 y 1986). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto (20-25 años) de sexo femenino en posición decúbito supino, con la cabeza girada hacia la izquierda, los brazos extendidos, la mano derecha bajo la cadera y la izquierda sobre ella, las piernas extendidas y juntas. La descomposición se produjo al vacío.

En el informe se corresponde con la tumba n° 82. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 242: Sepultura en fosa simple (1,83 x 0,56 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (4) (UUEE 1987, 1988 y 1990). En su interior se depositaron los restos de un

individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas.

En el informe se corresponde con la tumba nº 83. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 243: Sepultura en fosa simple en la que se introdujeron distintos fragmentos de ánfora que formaban un contenedor funerario (Nº Inv. 132), en el que suponemos que se depositó un individuo infantil de sexo indeterminado (UE 1991). No podemos determinar la cronología.

En el informe se identifica con el nº 84. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 244: Sepultura en fosa simple (1,71 x 0,50 m) en la que se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado, esta mano sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos (UUEE 1992 y 1994). No se conservan el cráneo y parte del tórax del difunto.

En el informe de excavación se corresponde con la sepultura nº 85. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 245: Sepultura en fosa simple (1,78 x 0,59 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) (UUEE 1995, 1997 y 1998). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado con la cabeza girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados con las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Posiblemente fue amortajado.

En el informe se corresponde con la tumba nº 86. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 246: Sepultura en fosa simple (1,51 x 0,53 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto (35-40 años) de sexo femenino en posición decúbito supino, con la cabeza girada hacia la derecha, el brazo derecho extendido y la mano bajo la cadera, el brazo izquierdo semiflexionado con la mano sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas (UUEE 4624, 4625 y 4627). La fosa se adapta perfectamente al cuerpo, lo que pensamos que afectó a la posición del cadáver.

La sepultura se encuentra ligeramente orientada hacia el norte.

En el informe se corresponde con la tumba n° 87. En la planimetría se incluye en los cuadros F y G.

Tumba 247: Sepultura en fosa simple (1,85 x 0,67 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8) (UUEE 1131-c, 1133-c y 1134-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas.

En el informe se corresponde con la sepultura n° 88. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 248: Sepultura en fosa simple (1,49 x 0,61 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 1135-c, 1137-c y 1138-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha, el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Las extremidades se conservan incompletas como consecuencia de la destrucción de la sepultura en la zona este. La descomposición se produjo al vacío y posiblemente fue amortajado.

Por cercanía, podría estar relacionada con las tumbas n° 249, 251, 252, con las que, además, coincide en tipología, y 250 y 258.

En el informe se identifica con el n° 89. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 249: Sepultura en fosa simple (1,81 x 0,51 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) (UUEE 1139-c, 1141-c y 1142-c). En su interior se depositó un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. La descomposición podría haberse producido al vacío.

Por cercanía, este enterramiento podría estar relacionado con las sepulturas n° 248, 251, 252 y 253, con las que comparte tipología, y con los *enchytrismos* n° 250 y 258.

En el informe se corresponde con la tumba n° 90. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 250: Sepultura en fosa simple en cuyo interior se introdujeron distintos fragmentos de ánfora como contenedor funerario de los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado (UUEE 1143-c y 1145-c).

Debido a las características del contenedor funerario no podemos aportar una cronología para la sepultura más allá de la que planteamos para esta necrópolis (N° Inv. 134).

Por cercanía, podría estar relacionada con las tumbas n° 248, 249, 251, 252 y 258, con la que comparte tipología.

En el informe se corresponde con la tumba n° 91. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 251: Sepultura de fosa simple (0,87 x 0,31 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) de la que solamente se conserva el extremo este (UUEE 1146-c, 1148-c y 1149-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado en posición decúbito y con las piernas extendidas y los pies juntos. Solamente se conservan los huesos de las extremidades inferiores (tibias, peronés y huesos de los pies).

Por cercanía, podría estar relacionada con las sepulturas n° 248, 249, 252, 253, con las que comparte tipología, y los enterramientos en ánfora n° 250 y 258.

En el informe se corresponde con la tumba n° 92. En la planimetría se incluye en los cuadros H, I y J.

Tumba 252: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) de la que solamente se conserva la zona de la cabecera (0,98 x 0,49 m) (UUEE 1151-c, 1153-c y 1154-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza ligeramente girada hacia la izquierda y los brazos semiflexionados, seguramente con las manos en la cadera. Solamente se conserva la parte superior del tronco, aunque pensamos que la cabeza pudo haber sido levantada sobre un cojín de tierra y que el individuo habría sido amortajado.

Por cuestiones de cercanía y tipología podría estar relacionada con las sepulturas 248, 249, 250, 251, 253 y 258.

En el informe se identifica con el n° 93. En la planimetría se incluye en el cuadro H y J.

Tumba 253: Sepultura en fosa simple (1,70 x 0,64 m) en cuyo interior se introdujo un ánfora de grandes dimensiones (Nº Inv. 133), seccionada en la parte de la panza para facilitar la introducción del cadáver de un individuo adulto de sexo indeterminado (UUEE 1161-c, 1163-c y 1164-c). Este se encontraba en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado y el izquierdo extendido, al igual que las piernas. Posiblemente las manos se colocaron sobre la cadera. No se conserva la parte superior del esqueleto, dado que la sepultura fue parcialmente destruida.

Podría estar relacionada con las sepulturas nº 248, 249, 250, 251, 252 y 258.

El contenedor funerario nos permite plantear una cronología entre el siglo III y V d. C. para la sepultura.

En el informe se corresponde con la tumba nº 94. En la planimetría se incluye en el cuadro H y J.

Tumba 254: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (5) destruida en su zona oeste (1,60 x 0,43 m) (UUEE 1215-c, 1217-c y 1218-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos sobre la pelvis y las piernas extendidas. Podría haber sido amortajado.

A diferencia del resto de sepulturas, la cabecera de la sepultura se orienta en dirección suroeste.

En el informe se identifica con el nº 95. En la planimetría se incluye en el cuadro G.

Tumba 255: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (4) destruida en su extremo este (1,19 x 0,50 m) (UUEE 1219-c, 1221-c y 1222-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas (no se conserva el tercio inferior del tronco). Posiblemente tenía la cabeza sobre un cojín de tierra.

En el informe se identifica con el nº 96. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 256: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente en un estado de conservación deficiente (0,72 x 0,53 m) (UUEE 1225-c y 1226-c). No podemos

determinar ningún dato sobre el individuo depositado en su interior. Aunque suponemos que, como el resto, habría sido depositado en posición decúbito supino.

Por la cercanía y el tipo de tumba, esta sepultura podría estar relacionada con la tumba nº 257.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba nº 97. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 257: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) de la que solamente se conserva su lado oeste (0,91 x 0,71 m) (UUEE 1227-c, 1229-c y 1230-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza hacia la izquierda, los brazos semiflexionados y las manos, posiblemente, sobre la cadera. No se conserva la parte inferior del tronco. La descomposición se produjo al vacío, como indica la caída de la mandíbula.

En el informe se identifica con el nº 98. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 258: Sepultura en fosa simple en cuyo interior se introdujo un ánfora (no localizada) a modo de contenedor funerario para un individuo infantil de edad y sexo indeterminados (UE 1231-c).

Por cercanía, podría estar relacionada con las sepulturas nº 248, 249, 251, 252, con las que comparte tipología, y con los enterramientos infantiles con nº 250 y 253.

En el informe se corresponde con la tumba nº 99. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 259: Sepultura en fosa simple (1 x 0,36 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente de la que solamente se conserva la mitad este (5) (UUEE 1234-c, 1236-c y 1237-c). La cubierta se sella con una *tegula* en su extremo este, por lo que suponemos que también habría otra en el lado opuesto. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con los brazos semiflexionados, las manos cruzadas sobre la cabeza, las piernas extendidas y los pies juntos. No se conserva la mitad superior del tronco.

Debido a la cercanía y al tipo de sepultura, podría estar relacionada con la tumba nº 260, aunque su orientación no es la misma.

En el informe se corresponde con la tumba nº 100. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 260: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) de la que solamente se conserva el lado este (UUEE 1238-c, 1240-c y 1241-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbiteo supino con las piernas extendidas y los pies juntos. Solamente se conserva el tercio inferior del tronco.

Por cuestiones de cercanía y tipología, podría estar relacionada con la tumba nº 259.

En el informe se corresponde con la tumba nº 101. En la planimetría se incluye en el cuadro H.

Tumba 261: Sepultura con paredes de mortero, suelo de *tegulae* trabadas con mortero y cubierta plana también de *tegulae* (0,96 x 0,43 m) (UUEE 2144-c, 2146-c y 2147-c). Según el informe, las paredes de mortero presentaban una alta porción de cal y las *tegulae* de la cubierta se apoyaban en una base de mortero, pero no sabemos si se trataba de las mismas paredes de la cista o tenía una doble cubierta de mortero y *tegulae*. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbiteo supino con la cabeza girada hacia la derecha y el brazo derecho semiflexionado. Solamente se conserva la mitad del tronco.

En el informe se identifica con el nº 102. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 262: Sepultura en fosa simple (1,84 x 0,79 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) que presentaba fragmentos de este mismo material en su lado este (UUEE 7450, 7452 y 7453). Aunque la cubierta no se conservaba en su totalidad, en su interior se encontró el esqueleto completo de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbiteo supino con la cabeza ligeramente girada hacia la izquierda, los brazos extendidos, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. La descomposición se produjo al vacío.

En el informe se corresponde con la tumba nº 103. En la planimetría se incluye en el cuadro I.

Tumba 263: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae*. No podemos aportar más datos, puesto que esta sepultura no figura ni en las fotografías ni en la planimetría. Por tanto, tampoco ha sido incluida en la planimetría realizada en nuestro trabajo.

En el informe se corresponde con la tumba nº 104.

Tumba 264: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae*. No podemos aportar más datos, puesto que esta sepultura no figura ni en las fotografías ni en la planimetría. Por tanto, tampoco ha sido incluida en la planimetría realizada en nuestro trabajo.

En el informe se identifica con el nº 105.

Tumba 265: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente. No podemos aportar más datos, puesto que esta sepultura no figura ni en las fotografías ni en la planimetría. Por tanto, tampoco ha sido incluida en la planimetría realizada en nuestro trabajo. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto en un estado de conservación deficiente y el relleno presentaba un color grisáceo²²⁸.

En el informe se corresponde con la tumba nº 106.

Tumba 266: Inhumación de, al menos, dos individuos adultos de sexo indeterminado en posición decúbito supino. Del primero, solamente se conservan el tronco, a excepción del brazo izquierdo y parte del derecho, la extremidad inferior izquierda y parte del fémur derecho (UE 4181-c). Posiblemente fue amortajado. Del segundo, en posición anatómica se conservan las costillas, la cadera, parte del fémur, la tibia y el peroné, todos ellos del lado derecho, y el esternón (UE 4165-c). Asimismo, mezclados con esta inhumación se observan los restos de, al menos, otros dos individuos que podrían haber sido enterrados en el interior de la sepultura nº 277, situada al norte de esta, puesto que no se encuentran en posición anatómica (UE 4159_7-c).

No tenemos constancia de la existencia de una estructura o fosa con la que asociar la inhumación; sin embargo, hemos decidido individualizarla porque uno de los esqueletos se encontraba en posición anatómica y no estaba relacionado con la sepultura nº 277, puesto que la tumba nº 266 parece encontrarse sobre uno de los laterales de esta sepultura, lo que nos indica que sería posterior. Esta sepultura también es anterior a la nº 275.

En el informe se corresponde con la tumba nº 138, a la que se atribuye solamente el individuo con UE 4181-c. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

²²⁸ Los huesos de este individuo se encontraban en la misma caja que los del individuo de la sepultura nº 253, por lo que, dado que habían sido localizados, decidimos incluir esta información.



Fig. 231: A la derecha, individuo con UE 4181-c depositado en la sepultura n° 266; a la izquierda, individuo con UE 4159-c (cedida por T. Herreros).

Tumba 267: No podemos determinar la tipología de esta sepultura porque solamente se conservaba lo que pensamos que podría ser una de las extremidades inferiores (UUEE 4106-c y 4107-c)

En el informe se corresponde con la tumba n° 107. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 268: Sepultura en fosa simple (1,39 x 0,32 m) en cuyo interior se conservaban las extremidades inferiores de un individuo adolescente/adulto en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado, la mano sobre la cadera y las piernas extendidas (UUEE 4109-c y 4110-c). Seguramente la mano izquierda se encontraba en paralelo al cuerpo, dado que las falanges estaban situadas junto al fémur. Esta sepultura es posterior a la n° 269.

En el informe se corresponde con la tumba n° 108. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 269: Sepultura en fosa simple (1,73 x 0,57 m) (UUEE 4112-c y 4113-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino cuyos restos se encontraban en un estado muy deficiente, pues está afectada por la tumba n° 268.

En el informe se corresponde con la sepultura n° 109. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 270: Sepultura en fosa simple (1,74 x 0,55 m) con cubierta plana de *tegulae* (4) sobre la que se colocaron fragmentos del mismo material (UUEE 4115-c, 4116-c y 4118-c). En la zona de los pies se utilizaron pequeños fragmentos para rellenar los espacios. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado y la mano sobre el codo izquierdo, el brazo de este lado semiflexionado con la mano sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Fue amortajado y la descomposición de produjo en ambiente vacío, como indica la caída de la mandíbula.

En el informe se corresponde la tumba n° 110. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 271: No podemos aportar más datos, puesto que no contamos con información para esta sepultura. Por tanto, tampoco ha sido incluida en la planimetría realizada en nuestro trabajo.

En el informe se corresponde con la sepultura n° 111.

Tumba 272: Sepultura en fosa simple en cuya cubierta se utilizaron *tegulae*; sin embargo, no podemos decir si se trata de cubierta plana, a doble vertiente o combinada como consecuencia de su estado de conservación (UUEE 5055-c, 5056-c y 5058-c). Igualmente, no podemos aportar información sobre el individuo que se depositó en su interior.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba n° 112. En la planimetría se incluye en los cuadros G, H e I.

Tumba 273: Sepultura en fosa simple (0,50 x 0,56 m) con cubierta de *tegulae*; no obstante, no podemos determinar el tipo de cubierta debido a su estado de conservación (UUEE 10403, 10404 y 10406). Por la misma razón apenas se conservan restos del difunto.

En el informe se identifica con el n° 113. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 274: Sepultura en fosa simple (1,76 x 0,56 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 10407, 10408 y 10410). En su interior se depositaron los restos de un individuo joven/adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con el brazo derecho

semiflexionado, el derecho extendido, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Posiblemente la descomposición se produjo al vacío.

En el informe se corresponde con la tumba nº 114. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 275: Sepultura consistente en una fosa simple de 3 x 2,60 m en la que se había realizado algún tipo de construcción como indican las piedras de pequeño y mediano tamaño que se identificaron en el relleno (UUEE 4159-c, 4165-c, 4168-c, 4172-c, 44173-c, 174-c y 4175-c)²²⁹. Se encontró parcialmente destruida y no contamos con datos sobre su fábrica, de manera que no podemos atribuirla a un tipo de sepultura concreto.

En su interior se encontraron los restos de tres individuos en posición decúbito supino (UUEE 4172-c, 4173-c y 4174-c) y huesos humanos dispersos como consecuencia de su destrucción (UUEE 4159-c) (Fig. 232). Del individuo con UE 4168-c solamente se conservaban parte de la pelvis y las extremidades inferiores; mientras que del individuo con UE 4172-c identificamos parte del tórax, la pelvis y las extremidades inferiores. Sobre estos se localizó el esqueleto del individuo con UE 4173-c, que fue el último en depositarse; sin embargo, la posición de las extremidades izquierdas sugiere que fue enterrado con celeridad o que fue arrojado a la fosa. Además, destacan dos concentraciones de huesos (UUEE 4165 y 4175-c), que se localizaron en la zona norte y sur de la fosa, y tres cráneos, que podrían corresponder a los individuos anteriormente mencionados. Esto nos indica que los huesos fueron removidos, posiblemente como consecuencia de la sucesión de deposiciones. Por tanto, no podemos determinar el número concreto de individuos que se depositaron en esta fosa.

Según la planimetría, los restos que asociamos a la tumba nº 266 pertenecían a esta sepultura; sin embargo, una parte de ellos estaban en posición anatómica y no se encontraban en el interior de la fosa, por lo que, como explicábamos, hemos decidido individualizarlos.

Esta sepultura se construyó sobre las tumbas nº 266 y 277. Si tenemos en cuenta que para las sepulturas de mampuestos, como la nº 277, proponíamos una cronología entre los

²²⁹ La información que tenemos sobre las tumbas nº 275 y 277 es muy escasa, de modo que para su interpretación partimos de la planimetría y las fotografías.

siglos III y IV d. C., podríamos considerar que se trata de una de las últimas sepulturas de este cementerio.

En el informe se identifica con el nº 115. En la planimetría se incluye en el cuadro K.



Fig. 232: Restos óseos localizados en el interior de la sepultura nº 275. Cedita por T. Herreros.

Tumba 276: Sepultura en fosa simple (1,12 x 0,46 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) parcialmente conservada (UUEE 4169-c y 4170-c). En su interior únicamente se conservaba la extremidad superior izquierda de un individuo adolescente/adulto de sexo indeterminado.

En el informe se corresponde con la tumba nº 116. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

Tumba 277: Sepultura parcialmente conservada construida a partir de piedras de mediano tamaño con las que se levantaron muretes de mampuestos en un estado de conservación muy deficiente (2,27 x 1,28 m) (UUEE 4158-c, 4176-c, 4177-c, 4178-c y 4179-c). Era anterior a la sepultura nº 275 y, en el momento de su excavación, solamente conservaba parte de sus lados este y sur. En este lado estaba afectada por una fosa posterior que afectó también al individuo identificado con la UE 4178-c. La fosa

presentaba unas medidas de 1,79 x 1,26 m. En su interior se localizaron los restos de, al menos, tres individuos. En el lado norte de la fosa se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas (UE 4176-c). Las extremidades inferiores de este individuo están junto a la fosa, pero en posición anatómica, lo que podría deberse al enterramiento del individuo con UE 4177-c. De ser así, ambos habrían fallecido en un momento cercano en el tiempo. Este segundo individuo (UE 4177-c), también un adulto de sexo indeterminado, fue enterrado en la misma posición, salvo por la cabeza, que en este caso mira al frente. El tercer individuo (UE 4178-c), un adulto de sexo indeterminado, se depositó en posición decúbito supino, pero no podemos concretar más datos, ya que solamente se conservan las extremidades inferiores. La descomposición se produjo al vacío, pero desconocemos el tipo de cubierta de la sepultura, y posiblemente estaban amortajados, al menos en el caso del individuo con UE 4177-c (Fig. 233).

En el informe de excavación se corresponde con la sepultura nº 117. En la planimetría se incluye en el cuadro K.

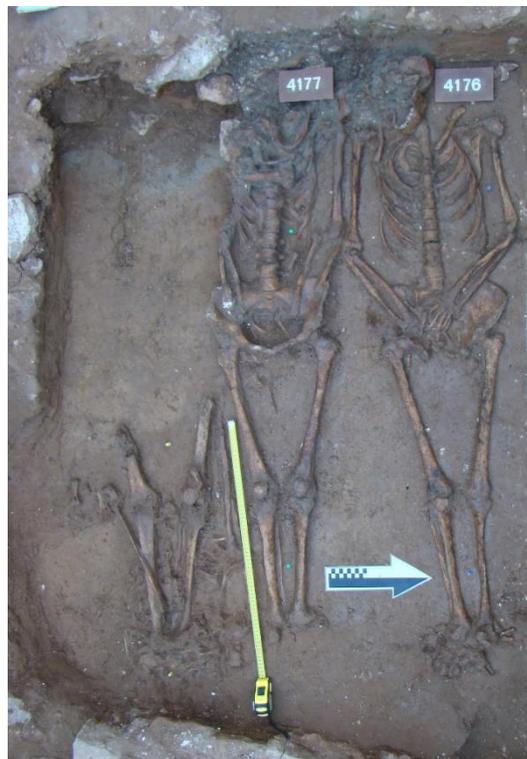


Fig. 233: Fotografía de los individuos depositados en la sepultura nº 277 (cedida por T. Herreros).

Tumba 278: Sepultura en fosa simple (1,62 x 0,66 m) con cubierta plana de *tegulae* (3), dos transversales y una longitudinal (UUEE 10341, 10342 y 10344). El tamaño de la fosa era superior al del difunto, un individuo joven de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza levantada, seguramente por la utilización de un cojín de tierra, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Posiblemente fue amortajado.

En la planimetría es la tumba nº 118. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 279: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) de la que solamente se conserva su mitad oeste (1,10 x 0,53 m) (UUEE 10346, 10346 y 10348). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha, el brazo derecho extendido, el izquierdo flexionado y las manos sobre la cadera. Posiblemente amortajado.

Por cuestiones de cercanía, esta sepultura podría estar relacionada con la tumba nº 281, con la que coincide en tipología.

En el informe se identifica con la sepultura nº 119. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 280: Sepultura en fosa simple (1,16 x 0,49 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) (UUEE 10353, 10354 y 10356). En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil/joven de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con el brazo izquierdo y las piernas extendidas. Los restos óseos se encuentran en un estado de conservación deficiente. Posiblemente la cabeza se colocó sobre un cojín de tierra.

En el informe se corresponde con la tumba nº 120. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 281: Sepultura en fosa simple (1,12 x 0,47 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 10357, 10358 y 10360) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo infantil en posición decúbito supino con los brazos extendidos y las piernas semiflexionadas.

Por cuestiones de cercanía, aunque también coinciden en la tipología, podría estar relacionada con la tumba nº 279.

En el informe se identifica con el nº 121. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 282: Sepultura en fosa simple (2,08 x 0,69 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8) que ha perdido dos de las *tegulae* (UUEE 10361, 10363 y 10364). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la cabeza ligeramente girada hacia la derecha y los brazos y las piernas extendidas. Fue amortajado y posiblemente la cabeza se colocó sobre un cojín de tierra.

En el informe se corresponde con la tumba nº 122. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 283: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (4), afectada por la construcción de una estructura de cronología posterior (UUEE 10365, 10366 y 10368). Presentaba también una *tegula* en la zona de la cabecera, a modo de cierre; sin embargo, la sepultura estaba tan dañada que no podemos saber si había otra en la zona de los pies. Tendría unas dimensiones aproximadas de 2 x 0,41 m. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha y las piernas extendidas. El esqueleto estaba incompleto como consecuencia de la destrucción de la tumba.

En el informe se identifica con en nº 123. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 284: Sepultura en fosa simple (1,58 x 0,55 m) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (9) (UUEE 10369, 10370 y 10372). En el extremo este de la sepultura se utilizó una *tegula* a modo de cierre; no podemos saber si se había otra en el extremo contrario porque la sepultura está parcialmente destruida en esta zona. Además, en el extremo este y el lado sur se utilizaron piedras, que no solo cumplían con la función de rellenar los espacios, sino que seguramente se utilizarían a modo de refuerzo de la cubierta.

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha, los brazos semiflexionados, las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. La descomposición se produjo al vacío, como indica la caída de la mandíbula, y posiblemente fue amortajado.

Esta sepultura podría estar relacionada con la nº 285; sin embargo, llama la atención que las cubiertas de ambas sepulturas, que coinciden en tipología, estaban en contacto, aunque no ocurre así con las fosas. Desde nuestro punto de vista, esto pudo ser algo intencionado.

En el informe se corresponde con la tumba n° 124. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 285: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (5) de la que solamente se conserva su mitad este (1,29 x 0,57 m) (UUEE 10373, 10374 y 10376). En el extremo sur contaba con una *tegula* como cierre. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado del que solo se conservaba la mitad inferior del cuerpo. Fue depositado en posición decúbito supino con las piernas extendidas y los pies juntos.

Está relacionada con la tumba n° 284, pues coinciden en tipología y las cubiertas de ambas están en contacto.

En el informe se corresponde con la sepultura n° 125. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 286: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) en un negativo estado de conservación (1,41 x 0,33 m) (UUEE 10377, 10378 y 10380). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con el brazo derecho semiflexionado, la mano derecha sobre la cadera y la pierna derecha extendida.

Aunque no tenemos más información sobre esta sepultura, pensamos que es posterior a la n° 289.

En el informe se identifica con el n° 126. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 287: Sepultura en fosa simple de la que solamente se conserva la mitad este (1 x 0,69 m) (UUEE 10381, 10382 y 10384). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la mano derecha sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos.

Debido a la cercanía y a que se trata del mismo tipo de tumba, podría estar relacionada con la n° 288.

En el informe se corresponde con la tumba n° 127. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 288: Sepultura en fosa simple que se conserva en unas condiciones muy deficientes (0,62 x 0,22 m) (UUEE 10385 y 10386). No podemos determinar la edad ni

el sexo del individuo que se depositó en su interior, puesto que solamente conservaba algunas costillas del lado derecho, el cúbito y parte del radio, aunque podemos decir que se encontraba en posición decúbito supino.

Podría estar relacionada con la sepultura n° 287, con la que comparte tipología.

En el informe se corresponde con la tumba n° 128. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 289: Sepultura en fosa simple (1,70 x 0,52 m) con cubierta plana de *tegulae* (2) (UUEE 10388, 10389, 10391 y 10391), aunque la sepultura había perdido parte de la cubierta. En su interior se depositaron los restos de dos individuos. El primero (UE 10396) es un adulto de sexo indeterminado depositado en posición decúbito supino; sin embargo, dado que no tenemos fotografías y no consta en el informe, no podemos saber si sus restos se movieron para introducir al segundo difunto, lo que nos indicaría que su muerte no fue cercana en el tiempo, o si estaba incompleto. Su cabeza pudo haber sido colocada sobre un cojín de tierra. El segundo (UE 10389) es un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la izquierda, el brazo derecho semiflexionado, el izquierdo extendido, las manos sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas. Posiblemente fue amortajado.

La sepultura pudo estar afectada por la construcción de la n° 286. En el informe se corresponde con la tumba n° 129. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 290: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (3) afectada por la construcción de una estructura posterior (UUEE 10392, 10393 y 10395). Tendría unas dimensiones aproximadas de 1,73 x 0,53 m. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino del que solamente se conservan el cráneo y algunos huesos de las extremidades inferiores. En la planimetría se observa un elemento a la derecha del cráneo; sin embargo, desconocemos de qué se trata.

En el informe se identifica con el n° 130. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 291: Sepultura de sillares muy arrasada de la que solamente se conservan sus lados este y sur (UE 5072). En su lado largo está construida con sillares y piedras para rellenar los espacios vacíos; sin embargo, en su lado corto solamente se conserva una

hilada de piedras de mediano tamaño. Según la planimetría, en su interior no se encontraron restos humanos.

En el informe se corresponde con la tumba n° 131. En la planimetría se incluye en los cuadros G y H.

Tumba 292: Sepultura en fosa simple conservada parcialmente (0,71 x 0,64 m) (UUEE 10397 y 10398). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con los brazos semiflexionados y las manos sobre la cadera. Solamente se conserva la parte superior del esqueleto, con la excepción del cráneo.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba 132. En la planimetría se incluye en el cuadro F.

Tumba 293: Sepultura en fosa simple (1,24 x 0,65 m) con cubierta plana de *tegulae* (3) en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con el brazo derecho semiflexionado y la mano sobre la cadera, y las piernas extendidas (UUEE 6037-c, 6038-c y 6040-c). Posiblemente, su cabeza fue levantada sobre un cojín de tierra.

En el informe se identifica con el n° 133. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 294: Sepultura en fosa simple de la que solamente se conservaba la mitad este (1 x 0,38 m) (UUEE 6041-c y 6042-c). En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino del que solamente se conservaban las extremidades inferiores, que se colocaron extendidas.

En el informe se corresponde con la tumba n° 134. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 295: Sepultura en fosa simple en un estado de conservación muy deficiente (0,79 x 0,37 m) (UUEE 6044-c y 6045), aunque no podemos asegurar que en su momento no tuviese cubierta. Debido a las dimensiones de la fosa y a la zona en la que se encontraba, procedimos a revisar los restos óseos que se encontraron en un deficiente estado de conservación. Se trataba de un individuo adulto de sexo indeterminado del que se conservaban fragmentos de cráneo, radio y húmero.

En el informe se corresponde con la sepultura nº 135. En la planimetría se incluye en los cuadros H e I.

Tumba 296: Sepultura en fosa simple en cuyo interior se depositó un ánfora como contenedor funerario (Nº Inv. 135), suponemos que con los restos de un individuo infantil. El contenedor fue extraído en forma de bloque y a día de hoy todavía no ha sido excavado; sin embargo, se procedió a retirar los fragmentos del ánfora (UE 8612). En la planimetría se observa que la boca del ánfora fue sellada con una piedra o fragmento cerámico. No hemos podido concretar una cronología para esta sepultura.

En el informe de excavación se corresponde con la tumba nº 136. En la planimetría se incluye en el cuadro J.

Tumba 297: Sepultura en fosa simple (1,33 x 0,76 m) con cubierta de *tegulae* (2) y piedras de mediano tamaño (UUEE 8613, 8614 y 8616). A partir del plano no podemos determinar si su cubierta era a doble vertiente o combinada.

En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con el brazo derecho flexionado y la mano sobre el costado, el izquierdo semiflexionado con la mano sobre la cadera y las piernas extendidas y juntas (Fig. 234). Fue amortajado y la cabeza se colocó sobre un cojín de tierra.

Junto a la cabeza del difunto, en el lado izquierdo, se colocó boca abajo la jarrita de vidrio con nº Inv. 065, que nos permite fechar el enterramiento en el siglo IV d. C.

En el informe se identifica con la tumba nº 137. En la planimetría se incluye en los cuadros H y J.



Fig. 234: Individuo inhumado en la sepultura nº 297. Se observa la jarrita depositada junto al finado (cedida por T. Herreros).

Referencia	1ESTMER	Periodo de excavación	2008
Bibliografía/ Documentación			Cedida por T. Herreros
Plano		II. Necrópolis de La Boatella (C)	

Tumba 298: Sepultura de sillares cuadrangulares de piedra caliza -algunos de Alcublas- y planta rectangular (1,93 x 1,30 m) (UUEE 1168, 1193, 1194, 1195, 1196 y 1197) (Fig. 235). Algunos de los sillares fueron colocados en posición vertical (por ejemplo, en su lado oeste) y no se conservaba la pared este de la tumba, que seguramente correspondía con la apertura de la sepultura. En su interior se depositaron cuatro individuos de sexo indeterminado en posición decúbito supino y un conjunto de huesos que desconocemos si pertenecían a uno o varios individuos que se encontraban entre el segundo y el tercer esqueleto (UE 1197). En general, los esqueletos se encontraban en un estado de conservación deficiente. El primer individuo (UE 1193), que seguramente fue amortajado y se correspondía con individuo adulto, se encontraba junto a la pared norte de la sepultura con los brazos extendidos, las manos sobre la cadera y las piernas también extendidas. El segundo (UE 1194), posiblemente un individuo adolescente, se depositó con los brazos y las piernas extendidas. Del tercero (UE 1196), solamente se conservan las extremidades inferiores, aunque no estaban en posición anatómica. Esto nos informa de que este podría haber sido uno de los primeros individuos depositados en la sepultura. El último individuo (UE 1195), posiblemente un adulto, se encontraba junto a la pared sur de la sepultura y presentaba los brazos y las piernas extendidas y juntas. Según el informe, los huesos de este último individuo presentaban una coloración rojiza, lo que pensamos que podría deberse a la descomposición de algún elemento orgánico.

En la zona este de la sepultura se detectaron varios sillares muy similares a los utilizados en la sepultura, por lo que pensamos que pudieron haber sido extraídos para la construcción de esa otra estructura de cronología posterior que funcionaría como parte de un molino, posiblemente el Molino de Na Robella.



Fig. 235: Fotografía del interior de la sepultura nº 298 (cedidas por T. Herreros).

Referencia	1MPEYD09	Periodo de excavación	2015
Bibliografía/ Documentación	Información proporcionada por P. Berrocal		
Plano	II. Necrópolis de La Boatella (K)		

Tumba 299: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (desconocemos las UUEE). En su interior se localizaron los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado, seguramente amortajado. Fue depositado en posición decúbito supino con la cabeza girada hacia la derecha, las extremidades superiores pegadas al cuerpo, las manos sobre la pelvis, las piernas extendidas y los pies juntos (Fig. 236). Por la posición de las clavículas, pensamos que pudo haber sido amortajado.

La sepultura se encontraba en el límite este del solar y fue localizada al excavar los márgenes de seguridad. Creemos que la fosa fue realizada en un nivel de tierra arenosa.



Fig. 236: Arriba, cubierta de la sepultura nº 299; abajo, individuo depositado en su interior (cedidas por P. Berrocal).

Referencia	1LINT13	Periodo de excavación	2008
Bibliografía/ Documentación			Marín 2008
Plano	II. Necrópolis de La Boatella (K)		

Tumba 300: Sepultura en fosa simple (2,10 x 60 x 30 cm) con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (8)²³⁰. Según el informe, la fosa estaba delimitada por adobes sobre los que se asentaba la cubierta, pero no formaban parte de la pared de la fosa. Para sellar los espacios que quedaban entre las *tegulae* se utilizaron fragmentos de *dolia* y, posiblemente,

²³⁰ En la planimetría hemos incluido la cubierta con una reconstrucción hipotética, puesto que no figuraba en el plano del informe.

detegulae/imbrices. En la zona de los pies se observa una *tegula* a modo de cierre, aunque posiblemente en origen también se colocó otra en la cabecera.

En su interior se localizaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino con las manos sobre la cadera, las piernas extendidas y los pies juntos. Posiblemente fue amortajado (Fig. 237).

Se encontraba a una profundidad de 2,70 m.



Fig. 237: Arriba, cubierta de la sepultura nº 300; abajo, individuo depositado en su interior (Marín 2005).

En esta intervención se localizaron un total de 12 sepulturas (tumbas nº 300-312), excavadas directamente sobre el estrato natural y que responden al tipo de fosa simple y fosa simple con cubierta de *tegulae* planas, a doble vertiente o con mortero (Fig. 238 y 239). En el caso de la sepultura con cubierta de mortero, debemos señalar que realmente se trata de fragmentos de mortero reutilizados. Además, aunque una parte de las sepulturas se había visto afectada por estructuras de épocas posteriores, otras estaban muy bien conservadas; de entre ellas, destacamos la siguiente: una sepultura en fosa simple de morfología trapezoidal con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (6) cuyos espacios se rellenaron con restos de material de construcción y fue asegurada con piedras de mediano tamaño. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto en posición decúbito supino con la cabeza hacia la izquierda, los brazos y las piernas y los pies juntos.



Fig. 238: A la izquierda, individuo inhumado en la sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente a la que hacíamos referencia; a la derecha, cubierta de la misma sepultura (cedidas por M. Serrano).

Todos los esqueletos se encontraban en posición decúbito supino con la cabeza en el lado oeste de la sepultura y pertenecían a individuos adultos, a excepción de uno de los difuntos que se identifica como un individuo infantil en posición fetal y que por la cercanía con otra de las sepulturas pensamos que podría haber una relación de parentesco

entre ellos. Ninguno de ellos presentaba ajuar; sin embargo, las *tegulae* de una de las cubiertas presentaban marcas de alfarero, lo que aportará una cronología *post quem* para esta sepultura.



Fig. 239: Arriba a la izquierda, conjunto de sepulturas excavados en el solar 1PEIXAR; abajo a la izquierda, detalle de dos de las sepulturas excavadas; a la derecha, fotografía de otra de las sepulturas (cedidas por M. Serrano).

Catálogo de estructuras

Referencia	MERCEN	Periodo de excavación	1916-1919
Bibliografía/			UN-FLCM
Documentación			Martínez y Arasa 2018
Plano			II. Necrópolis de La Boatella (B)

Estructura 1: Estructura de planta cuadrangular de 2 m de anchura y 1,65 m de profundidad, de la que únicamente se conservaban dos muretes de mampostería. L. Cebrián la interpreta como una balsa. Aunque en un primer momento pensamos que no debía estar relacionada con la necrópolis, sino con lo que podría ser un área industrial de la que también formarían parte las estructuras nº 7, 8, 9 y 10, no podemos descartar que estuviese en relación con el ritual funerario. Aunque la estructura nº 10 continuaba debajo del mercado, no creemos que se trate de la misma porque no coinciden en su arquitectura.

Estructura 2: Murete de palmo y medio de espesor que Cebrián denomina “malecón”. Se situaba ante la caseta nº 33, por tanto, al lado de la Pescadería y junto a las sepulturas nº 13, 14, 15, 16 y 19. No podemos determinar la función de esta estructura, aunque también podría haber estado relacionada con las estructuras hidráulicas documentadas.

Referencia	1CALGIL	Periodo de excavación	1997
Bibliografía/			García y Ballester 1998
Documentación			García y Sáez 1999
Plano			II. Necrópolis de La Boatella €

Estructura 3: Fosa rectangular con unas dimensiones de 2,90 x 0,50 x 0,51 m que se prolongaba bajo el solar vecino en su zona sur (UE 1300). A diferencia de las sepulturas, su orientación era N-S. En su interior se localizaron escasos carbones y distintos fragmentos cerámicos, que no hemos podido localizar, pero que describimos en el capítulo de materiales y que nos permiten fechar la estructura entre la segunda mitad del siglo III y principios del siglo IV.

Las sepulturas cercanas a la zanja parecen respetarla (tumbas nº 139, 140 y 141), lo que nos lleva a pensar en su señalización.

Estructura 4: Fosa rectangular de 2,60 x 0,50 x 0,41 m (UE 1343), orientada en dirección N-S, en cuyo interior se localizaron los fragmentos cerámicos a los que hemos dado el N° Inv. 071. Sobre esta zanja se encuentra la tumba n° 138²³¹, por lo que pensamos que, a diferencia de la anterior, no estaba señalizada, al menos en el momento de excavar esa sepultura.

Por los materiales encontrados en su interior, puede fecharse entre los siglos II y III d. C.

Referencia	PAIMER	Periodo de excavación	2006, 2008
Bibliografía/			Cedida por T. Herreros
Documentación			
Plano		II. Necrópolis de La Boatella (H, I, J)	

Estructura 5: Estructura de sillares y planta cuadrangular de la que solamente se conservan tres de sus paredes y se asienta directamente sobre el nivel natural (UUEE 3693, 3694, 3695, 3696 y 3697). Se localiza en la zona sur de la necrópolis, en un área sin sepulturas (Fig. 240).

Los lados norte y este presentan un alzado de 5 m, mientras que del lado oeste se conserva una altura máxima de 3 m. Debido al alzado y la fábrica de la estructura, podría tratarse de un pozo que, según Herreros, nunca debió llegar a utilizarse. En la construcción de sus paredes se reutilizaron dos inscripciones (N° Inv.: 002 y 003), mientras que en su interior se localizaron otras dos (N° Inv. 004 y 005) y una escultura identificada con Fortuna.

Según el informe, en la zanja de fundación de la estructura (3,5 x 3,1 m) se identificaron escasos materiales, fechados entre los siglos II y III d. C. Sin embargo, el hecho de que la escultura estuviese mutilada y que durante este periodo ambas necrópolis estuviesen en uso, nos lleva a pensar que su cronología es posterior. Posiblemente, de los siglos V-VI d. C. Del mismo modo, la estructura se encuentra en una zona sin sepulturas, por lo que no descartamos que estas se respetasen. Al mismo tiempo, esto nos lleva a considerar que el objetivo de su construcción no era funerario.

²³¹ También sobre ella se construye una sepultura posterior, que no hemos incluido en nuestro estudio porque se encuentra sobre un nivel de época andalusí.



Fig. 240: A la izquierda, muros conservados de la estructura nº 5; a la derecha, interior del pozo, donde se encontró la escultura de Fortuna y la inscripción con nº Inv. 002. Ceditas por T. Herreros.

Estructura 6: Estructura orientada en dirección este-oeste que presenta unas dimensiones de 156 x 60 cm (UUEE 30160, 30161 y 30164). Se construye a partir de una fosa de forma ovalada sobre la que se identifica una especie de preparación o base de 107 cm de longitud construida con fragmentos de *lateres*, *tegulae* y *dolia* y un ladrillo (21 x 21 x 5 cm) en el extremo este y que por las medidas interpretamos como un *bessal*.

Según el informe, en el relleno, compuesto por tierra muy similar a la estéril, se identificaron abundantes restos de malacofauna y escasos carbones y fragmentos de mortero de cal. En su interior no se encontraron restos humanos y su fábrica no coincide con la de ninguna sepultura. Por tanto, no podemos definirla como tumba y desconocemos su función, aunque por estratigrafía coincide con la cronología de la necrópolis.

UE 1458: Estrato o fosa de 59 x 44 cm identificada junto a las tumbas nº 168, 169 y 173 que conocemos gracias a la planimetría. Podría estar relacionada con la sepultura nº 168, pues se encuentra al este de la misma. Sin embargo, tras la revisión de los materiales de dicha unidad, solo se identificaron fragmentos de hueso plano que en la etiqueta se describen como “parte del cráneo”.

Debido a los datos que tenemos no hemos podido individualizarlo como sepultura.

Referencia	1ESTMER	Periodo de excavación	2008
Bibliografía/ Documentación	Cedida por T. Herreros		
Plano	II. Necrópolis de La Boatella (A, C)		

Estructura 7: Estructura hidráulica de planta rectangular compuesta por muros de hormigón de una anchura máxima de 16 cm, con una media caña y un pavimento de *opus spicatum* trabado con mortero (3,03 x 1,04 m). Este pavimento se construyó sobre una preparación de hormigón de cal que, a su vez, se disponía sobre una nivelación de piedras trabadas con tierra (UUEE 1242, 1243, 1244, 1246 y 1247). Al este de la estructura se documenta una especie de canaleta de 13 cm de anchura que suponemos estaría relacionada con su uso (Fig. 241). El pavimento de *spicatum* se anula con la construcción de un pavimento de mortero (UE 1146) y una preparación posterior de piedras de mediano tamaño trabadas con tierra (UE 1157).



Fig. 241: Estructura nº 7 (cedida por T. Herreros).

Las losetas romboidales que componían el pavimento eran de cerámica y tenían unas dimensiones de 12 x 8 3,5 cm.

La cronología sería similar a la de la estructura nº 7, con la que estaría relacionada.

Estructura 8: Estructura de planta rectangular y muros de hormigón enlucidos de color rojo de los que solamente se conservaba un alzado máximo de 50 cm (0,75 x 6,37 m y 0,75 x 3,79 m) (UUEE 1126, 1146 y 1151). El suelo de la estructura es un pavimento de mortero construido sobre una nivelación de piedras (UE 1146 y 1157), que también se identificaba en

la estructura nº 7. Aunque no se menciona en los datos que nos cedió la directora de la intervención, en la Fig. 242 se observa lo que podría ser una moldura de media caña.

Uno de sus muros (UE 1126) se construyó sobre un estrato que en el informe se fecha entre los siglos II y III d. C., lo que demuestra que esta estructura estaba en uso al mismo tiempo que la necrópolis. Además, en el relleno de esta estructura (UE 1142) se identifica un fragmento de cerámica que en el informe se describe como una marmita de Lípari fechada a partir del segundo cuarto del siglo V d. C., lo que data la amortización de la estructura.



Fig. 242: A la izquierda, nivelación de piedras sobre la que se dispuso el pavimento; a la derecha, detalle del pavimento de mortero y lo que interpretamos como una moldura de media caña (cedidas por T. Herreros).

Estructura 9: Estructura en forma de canal, construida en su totalidad con hormigón (UUEE 1160, 1165, 1166, 1251, 1250, 1252, 1258 y 1263) (Fig. 243). Los muros, de una longitud de 1,20 m, presentan una anchura entre los 20 y los 80 cm y estaban revestidos en el interior con mortero hidráulico. La cubierta, que se documentó en el extremo este, estaba construida con piedras de tamaño medio y grande y se extendería a lo largo de toda la canal. Además, en esta misma zona se detectó un pavimento de mortero sobre el que se diferenció la impronta de un tabique de *lateres y tegulae*. Según observamos en la planimetría, parte de la estructura continuaba bajo el pavimento de la estructura nº 8.

En el relleno de la canal (UE 1257) solamente se identificaron un fragmento indeterminado de cerámica común y otro de ánfora itálica republicana.



Fig. 243: Parte del canal catalogado con el nº 9 que continuaba bajo el pavimento de la estructura nº 8 (cedida por T. Herreros).

Estructura 10: Estructura de planta rectangular que continuaba bajo el Mercado Central, de la que se conservan tres de sus muros (UUEE 1256, 1253 y 1264). Sin embargo, la fosa en la que se realiza era de forma irregular. Está construida a partir de sillares reutilizados, entre los que se identifican piedras de mediano tamaño y fragmentos de otros materiales de construcción, como pueden ser *lateres* o *tegulae*. Sus paredes estaban revestidas con fragmentos de distintos tipos de mármol también reutilizados (Fig. 244), algunos de ellos con moldura. El pavimento de esta estructura estaba realizado con mortero de cal y se disponía sobre una preparación de cantos, cal, gravas y fragmentos de material de construcción.

En el relleno de la fosa se identifica un fragmento de *Terra Sigillata Hispanica* (UE 1255).

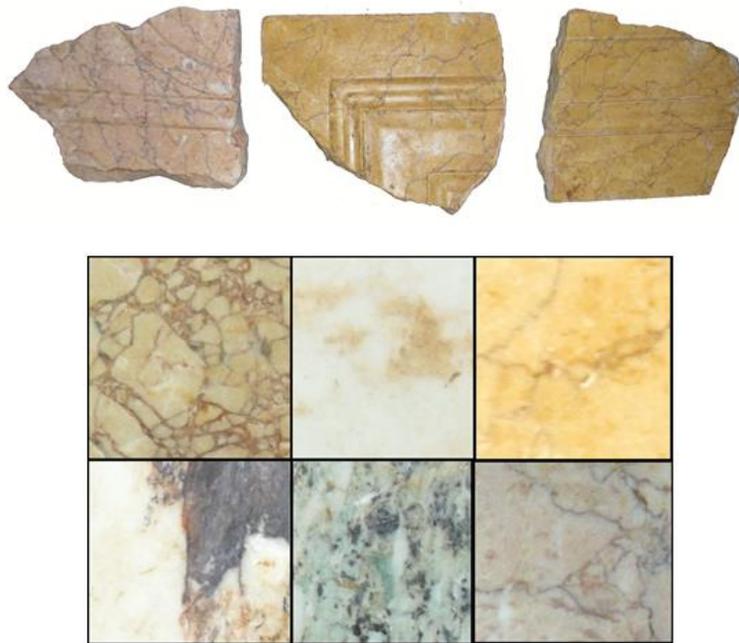


Fig. 244: Arriba, molduras de algunos de los mármoles utilizados en la Estructura nº 10; abajo, detalle de los tipos de mármoles.

Estructura 11: Silo de boca estrecha que se va abriendo a medida que aumenta en profundidad (UE 2153) (Fig. 245). Presentaba unas dimensiones de 1,80 x 1,10 x 1 m. En su relleno (UE 2157) se identifica cerámica fechada, según el informe, en la segunda mitad del siglo VI, lo que nos indica que se amortiza con posterioridad al abandono del cementerio.



Fig. 245: Fotografía del silo con nº 11. Cedida por T. Herreros.

Estructura 12: Silo de boca estrecha (1,30 m) que aumenta su ancho a medida que desciende (UE 2166) (Fig. 246). Tenía una profundidad de 1,40 m. La cerámica identificada en su interior (UE 2165) puede fecharse, según el informe, en la segunda mitad del siglo VI d. C., por lo que se amortiza con posterioridad al abandono de la necrópolis.



Fig. 246: Fotografía del silo nº 12 ya excavado (edida por T. Herreros).

Referencia	1LINT13	Periodo de excavación	2008
Bibliografía/			Marín 2008 ²³²
Documentación			
Plano		II. Necrópolis de La Boatella (K)	

Estructura 13: Fosa circular de 40 x 20 cm en cuyo interior se identificaron escasos carbones, fragmentos de cerámica y cantos de río (UE 1035). No hemos podido localizar dichos materiales.

Estructura 14: Fosa de 170 cm de longitud y 56-28 cm de anchura que contaba con una preparación de mortero (UE 1036). En su interior se localizaron carbones y restos óseos, que no podemos determinar si eran humanos o animales porque no los hemos podido localizar. En el informe se interpreta como *ustrinum*, pero no se hace referencia a la coloración de la tierra ni a su rubefacción. Con los datos que tenemos, no podemos determinar su función.

²³² Se describen una serie de estructuras que no figuran en el plano incluido en el informe (nº 17-22). Por tanto, desconocemos su localización; tampoco tenemos fotografías. No obstante, si tenemos en cuenta el resto de estructuras, con las que en su mayoría coinciden en tipo, estarían dispersas por toda la cata.

Estructura 15: Fosa circular de 50 x 30 x 10 cm en cuyo interior se identificaron carbones y un adobe con muestras de rubefacción (UE 1040). No se detectaron ni fragmentos de cerámica ni huesos.

Estructura 16: Fosa circular en cuyo interior se localizaron carbones, huesos y cantos (UE 1041). No hemos podido localizar dichos materiales.

Estructura 17: Estructura interpretada en el informe como “hoguera crematoria” (UE 1027). Se describe como una mancha de coloración negra con unas dimensiones de 25 x 18 x 5 cm que contenía carbones dispersos, escasos fragmentos de cerámica (2), fragmentos de enlucido (10), malacofauna, huesos y un fragmento de *tegula*. No se incluye en el plano del informe.

Estructura 18: Fosa con unas dimensiones de 93 x 54 cm en cuyo interior se identifica una mancha negra con carbones muy dispersos, escasos fragmentos cerámicos y restos de hueso, no sabemos si humanos o animales (UE 1028). En el informe se interpreta como “hoguera crematoria”, pero no podemos aportar más datos, puesto que no contamos con más información.

Estructura 19: Nivel de mortero y bloques de tamaño mediano y pequeño dispuestos sin ningún orden bajo el que se identificó una preparación de grava (UE 1031). La fosa para la disposición de estos niveles tenía unas dimensiones máximas de 180 x 60 x 5 cm, ya que su ancho variaba entre los 60 y los 30 cm. En el informe se interpreta como *ustrinum*, pero en su interior no se identificaron materiales y no se hace referencia a la coloración o rubefacción de la tierra.

Esta estructura no se incluye en el plano que figura en el informe.

Estructura 20: Fosa de planta ovalada de 44 x 25 cm en cuyo interior se identificaron carbones y fragmentos de cerámica y huesos (UE 1032). No hemos podido localizar dichos materiales y no contamos con fotografías o el plano de la estructura.

Estructura 21: Fosa circular de 40 cm de diámetro y 6 cm de profundidad (UE 1033). Su relleno se componía de tierra de coloración oscura, carbones y escasos fragmentos cerámicos. No hemos podido localizar dichos materiales y no contamos con fotografías o plano de la estructura.

Estructura 22: Estructura muy deteriorada de la que desconocemos su fábrica en cuyo interior se identificaron fragmentos de hueso y carbones (UE 1046).

Necrópolis de la calle San Vicente Mártir

Catálogo de sepulturas

Referencia	María Cristina, 1	Periodo de excavación	1942
------------	-------------------	-----------------------	------

Bibliografía y documentación: Gómez Serrano (BV-FNPGS)

Tumba 1: Sepultura en fosa simple con cubierta de *tegulae* a doble vertiente e *imbrices* (Fig. 247), localizada el 10 de julio de 1942 que contenía los restos de un único individuo²³³.

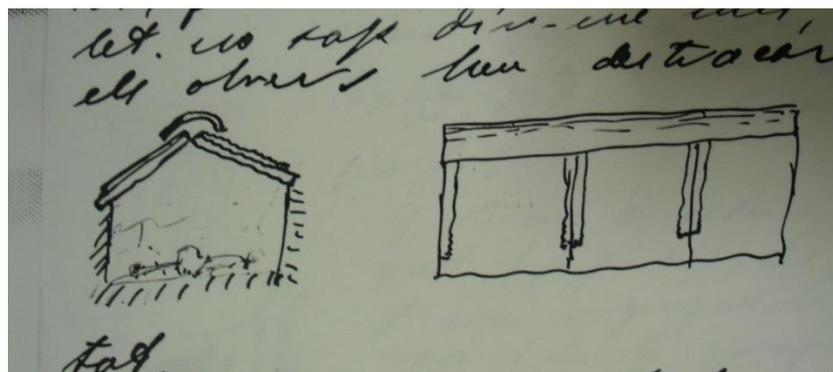


Fig. 247: Dibujo de una de las sepulturas localizadas en el solar nº 1 de la C/ María Cristina según Gómez Serrano (BV-FNPGS).

Referencia	1ENSAN (2-3)	Periodo de excavación	1990
------------	--------------	-----------------------	------

Bibliografía y documentación: Fotografías Archivo SIAM
Albiach y Soriano 1996

Tumba 2: Sepultura en fosa simple orientada en dirección este-oeste. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino (UE 1002). Solamente se conservaba la zona superior de la sepultura (Fig. 248), que podría haber sido arrasada en la intervención del solar.



Fig. 248: Fotografía del difunto enterrado en la sepultura nº 2. Archivo SIAM.

²³³ Gómez Serrano, a quien le proporciona la información el arquitecto de la obra, señala la aparición de varias sepulturas, pero desconocemos su número concreto, por lo que hemos incluido el número mínimo de individuos, u orientación.

Tumba 3: Sepultura en fosa simple con cubierta plana de *tegulae* (2) orientada en dirección norte-sur. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con el brazo derecho semiflexionado (UUEE 1003 y 1004). La descomposición se produjo al vacío

Referencia	ISELVIC (4-5)	Periodo de excavación	1994
Bibliografía y documentación	Marín 1994		
Plano	III. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir (C)		

Tumba 4: Sepultura en fosa simple en cuyo interior se introdujeron dos ímbrices, uno sobre el otro, a modo de contenedor funerario y orientados en dirección este-oeste (UE 1062) (Fig. 249). En el interior se diferenciaron dos niveles: el superior se componía de tierra compacta carbones y escasos fragmentos de hueso; y el inferior contenía los restos cremados del individuo.

Cerca de la sepultura se identifica un estrato de 1,5 x 1,5 m (UE 1063) con fragmentos cerámicos, restos de fauna y malacofauna que hemos interpretado como una ofrenda ritual relacionada con la sepultura (Nº Inv.: 105 y 117). Los materiales coinciden con los identificados en la estructura nº 1. Los fragmentos cerámicos nos permiten fechar la ofrenda en la segunda mitad del siglo II d. C. Por tanto, la cronología de esta sepultura sería cercana a la datación de la ofrenda; en relación con ello, debemos tener en cuenta que, según la hipótesis generalmente admitida, en la ciudad la cremación desaparecería entre finales del siglo II y III d. C.



Fig. 249: Fotografía en la que se observa el ímbrice superior que cubría la cremación de la sepultura nº 4 (Marín 1994).

Tumba 5: Sepultura en fosa simple (112 x 37 x 35 cm) orientada en dirección norte-sur (UUEE 1066, 1069 y 1070). En el interior se depositó un ataúd de madera que contenía los restos de un individuo infantil (3-4 años) de sexo indeterminado. El difunto se colocó en posición decúbiteo supino, con la cabeza ligeramente girada hacia la izquierda y el brazo izquierdo sobre la cadera. Seguramente la cabeza se colocó sobre un cojín de tierra y el difunto fue amortajado. Por su parte, el ataúd presentaba unas dimensiones de 96 x 32 x 16 cm, lo que se deduce de la cantidad y localización de los clavos de hierro (Nº Inv. 114).

Referencia	San Vicente-Mesón de Teruel	Periodo de excavación	1999, 2001
		(6-16)	
Bibliografía/documentación			Melchor y Benedito 2001 García Prósper <i>et al.</i> 2003 Benedito, Melchor y Seguí 2007
Plano	III. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir (A)		

Tumba 6: Sepultura en fosa simple en cuyo interior se introdujo una urna cerámica (no localizada) como contenedor funerario de una cremación (UUEE 1186 y 1232), del que solamente se conservaba la mitad inferior del recipiente muy afectado por la construcción de una estructura de cronología posterior. Desconocemos la edad y el sexo del difunto. Además, en la urna se identificaron pequeños clavos de hierro (no localizados) que podrían haber correspondido con los de la *lectica* en la que se expondría y trasladaría el cadáver o restos de algún elemento de vestido o calzado.

En la fotografía se observan restos de carbones en torno a la urna, cuya dispersión podría ser consecuencia de su destrucción, y lo que parece una tapadera (Fig. 250).

Por cercanía, podría estar asociada con la tumba nº 8, también de cremación. Igualmente, podría estar relacionada con la UE 1221, con la que también relacionamos la sepultura nº 8.

Tumba 7: Sepultura en fosa simple (2,05 x 0,80 x 0,30 cm) con cubierta plana de “briquet claveaux” (4) orientada en dirección N-S (UUEE 1199 y 1200). En su interior se cremaron

y depositaron *-bustum*²³⁴- los restos de un individuo de edad y sexo indeterminado, pero que suponemos que por las medidas de la fosa serían de un adulto. Las dimensiones corresponderían con el tamaño necesario para introducir el cuerpo del difunto sobre una posible *lectica*, puesto que se encontraron clavos de hierro en el interior de la fosa y estos parecen estar distribuidos alrededor de la misma. Además, como ajuar se depositaron una botella de vidrio (no localizada) y la moneda con nº Inv. 112. Se identificaron también restos de esparto (Nº Inv. 115) y “numerosos remaches de vestimenta” (no localizados), que, si tenemos en cuenta la posición de algunos de ellos, podrían haber correspondido con los

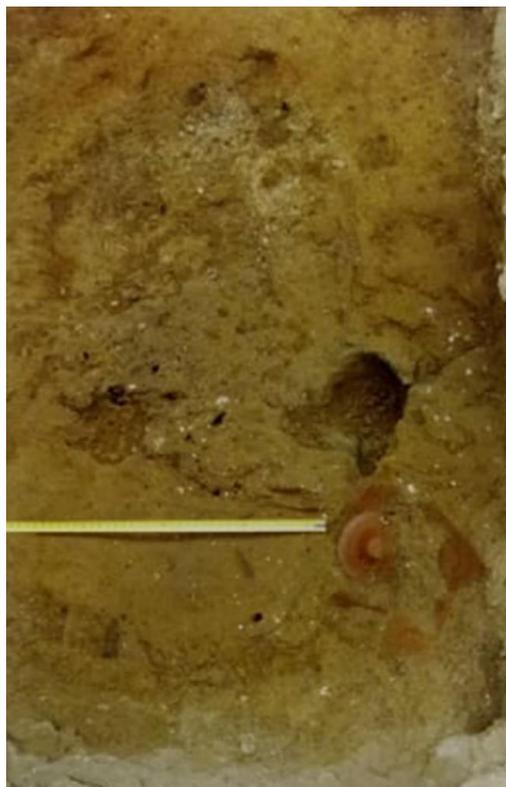


Fig. 250: Fotografía de la urna cineraria de la sepultura nº 6 (Melchor y Benedito 2001).

clavi de unas *caligae* y/o de otro tipo de elemento de vestido. La planimetría de la sepultura nos lleva a pensar que los restos del individuo fueron depositados y cremados sobre una parihuela (Fig. 251).

La moneda fecha este enterramiento con posterioridad al siglo II d. C., puesto que está muy desgastada, lo que concuerda con el periodo de uso de la cremación. Por tanto, planteamos una cronología del siglo III d. C.

²³⁴ Entendemos que, ya que esta sepultura fue interpretada como *bustum*, se identificaron restos óseos en posición anatómica, que deberían haber pertenecido a un único individuo. Dado que nosotros no hemos podido observar fotografías del interior, y a pesar de que contamos con un dibujo de la planta de la sepultura, hemos mantenido la hipótesis de los directores de la intervención. Tampoco hemos conseguido acceder a los restos óseos.

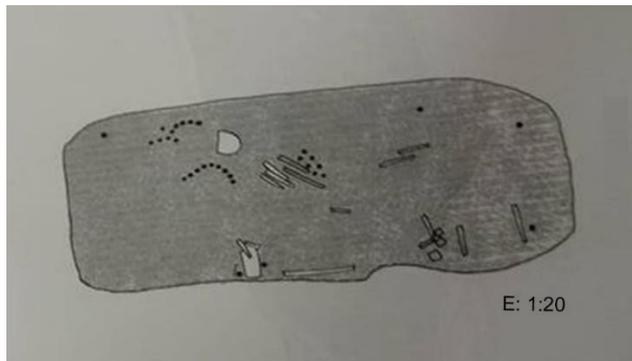


Fig. 251: Fotografía y planta de la sepultura nº 7 según Melchor y Benedito (2001). Se observa la disposición de los huesos y clavos, pero no sabemos dónde se encontraba la botella de vidrio.

Tumba 8: Sepultura en fosa simple (*loculus*) en cuyo interior se depositaron los restos cremados de un individuo de edad y sexo indeterminado (UE 1204). La tumba estaba muy afectada por la construcción de una canalización contemporánea.

En el relleno de la fosa se encontraron cenizas, carbones y huesos. No podemos aportar más datos.

Por cercanía y tipo de ritual, podría estar asociada con la tumba nº 6, al igual que con el nivel con UE 1221.

Tumba 9: Sepultura en cista de 65 x 50 cm con *tegulae* en los laterales, el suelo y la cubierta (3) (UUEE 1211, 1212 y 1213). La sepultura se orientaba en dirección sur-oeste y estaba incompleta en la zona de los pies (Fig. 252).

En su interior se depositaron los restos de un individuo infantil, posiblemente de sexo femenino (2-4 años), en posición decúbito supino, con los brazos semiflexionados y las manos sobre la cadera. Posiblemente las piernas también estaban semiflexionadas, pero solamente se conservaba el fémur derecho. La cabeza estaba levantada, por lo que se

apoyaría sobre un cojín de tierra o de un material orgánico no conservado. En el momento de la deposición la difunta lucía dos pendientes de oro (Nº Inv. 110); un collar con una *lunula* (Nº Inv. 109), un colgante de hueso (no localizado) y tres cuentas de pasta vítrea (Nº Inv. 137); y un posible anillo también de oro (no localizado). Asimismo, junto al cadáver se depositaron los restos de un animal de pequeño tamaño (Nº Inv. 116), un ungüentario de vidrio (Nº Inv. 101), una moneda (Nº Inv. 111) y una cápsula de plomo con un diente en su interior (Nº Inv. 108). Sabemos que el ungüentario se encontraba junto al codo del brazo derecho, la cápsula de plomo en la zona del pecho, cercana a la *lunula*, los pendientes a ambos lados del cráneo y la moneda en la zona del abdomen.

También se identificaron clavos, placas y remaches de metal que, por lo que suponemos pertenecían al ataúd en el que se introdujo el cadáver.

Por el contenido del ajuar, esta sepultura puede fecharse entre los siglos II y III d.

C. La emisión de estas monedas se produce a entre los años 117 y 138 d. C. y estaba muy desgastada, lo que nos indica que había circulado durante un tiempo considerable, por lo que posiblemente podríamos definir la cronología a partir de mediados del siglo II.



Fig. 252: 1. Fotografía del exterior de la sepultura; 2. Interior de la sepultura; 3. Cista de *tegulae* ya excavada; 4. Dibujo del interior de la sepultura al que hemos añadido una leyenda. Modificado a partir de Melchor y Benedito (2001).

Tumba 10: Sepultura en fosa simple en la que se introdujo una urna cerámica (UE 3005) que posiblemente está relacionada con una estructura de morfología cuadrangular que pasamos a describir a continuación (Fig. 253)²³⁵.

La estructura es de planta cuadrangular, está construida con piedras irregulares y se orientaba en dirección NW-SE (UE 3007 = 3009) (Fig. 254). Los dos muros conservados presentan una anchura de 0,71 m y una longitud de 1,40 y 2,20 m, mientras que su altura máxima es de 0,48 m. Sin embargo, la urna se disponía sobre dos capas de gravas y piedras, respectivamente, que pensamos podían ser la base de la estructura. Debido al tipo de fábrica, la podríamos interpretar como una estructura de mampuestos, aunque en el caso de estar relacionadas pensamos que podría haber sido un recinto funerario con la función de contener un conjunto de cremaciones. A pesar de ello, resulta difícil su interpretación debido a dos razones: la primera es que en la planta las capas de grava y piedra parecen continuar bajo el muro con la UE 3009, pero esto no se refleja en la sección; la segunda es que estas capas parecen estar afectadas por otro nivel y esto tampoco consta en las fichas de la excavación.

Tanto el muro con UE 3009 como las capas de gravas y piedras son cubiertas por un nuevo estrato del que no tenemos más datos, puesto que, aunque en la sección incluida en el informe se identifica con la UE 3005, tanto en el informe como en el estudio que los directores publicaron con posterioridad (Benedito, Melchor y Seguí 2007) esta unidad se corresponde con la urna funeraria.

En su interior se localizó un capitel de hoja de acanto que no pensamos que perteneciese a esta estructura, si no que consideramos que procedería de otra que no debía estar asociada con la necrópolis, puesto que esta construcción es amortizada por otra de cronología posterior. Junto a esta estructura se identificó un nivel de tierra quemada orientado en dirección NW-SE con restos de carbones y unas dimensiones de 1,40 x 0,40 x 0,70 m que en el informe se interpreta como *ustrinum* (UE 3006), hipótesis que no podemos confirmar porque no conocemos más datos. Aun así, la longitud del estrato parece demasiado pequeña para cremar los cadáveres de individuos adultos. En el informe este estrato se fecha entre los siglos I y II a partir de la estratigrafía.

²³⁵ Hemos decidido dar el mismo número a la sepultura y al edificio puesto que si estuviesen relacionados pertenecerían al mismo enterramiento, ya que no se localizaron otras sepulturas en la zona.

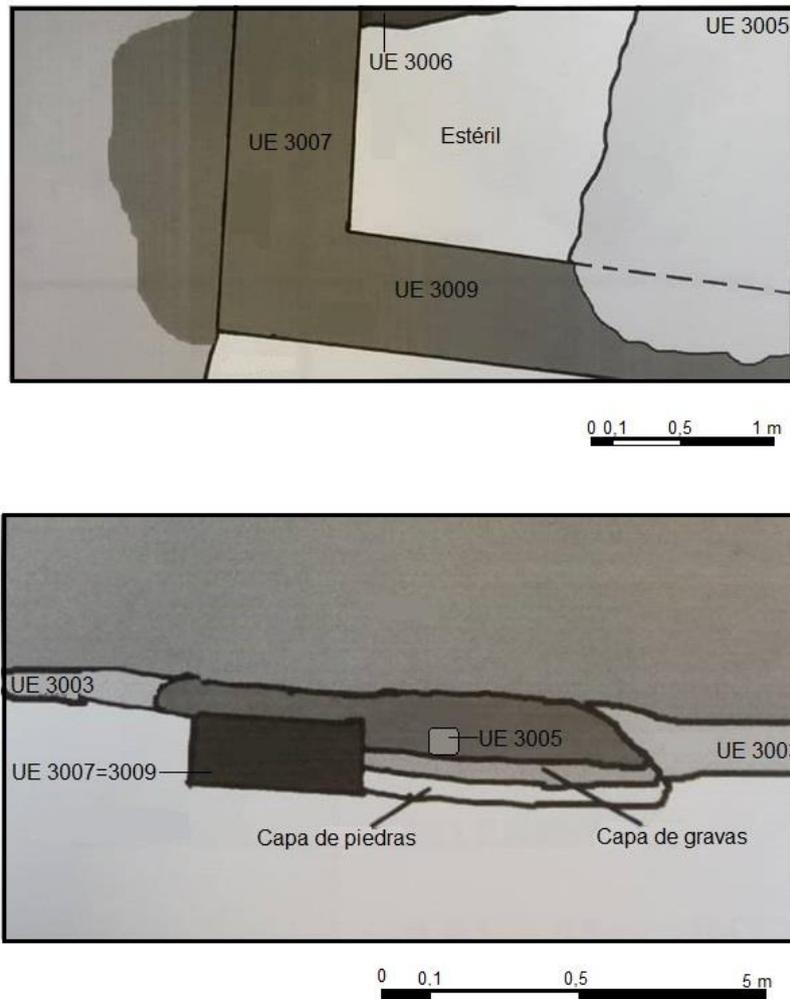


Fig. 253: Planta y sección en las que se incluyen las UUEE mencionadas anteriormente. En la sección hemos decidido identificar la UE 3005 como la urna cineraria, que hemos localizado aproximadamente, dado que no conocemos su posición exacta. Modificado a partir de Melchor y Benedito (2001).

Por su parte, la urna estaba muy afectada por las construcciones de los estratos superiores. En su interior se depositaron los restos cremados de, al menos, un individuo de sexo y edad indeterminados, clavos de hierro (no localizados), fragmentos informes de bronce (no localizados), una lucerna (Nº Inv. 103) y una moneda (no localizada). En un principio, dado que no conocemos el número de clavos, interpretamos que estos pertenecían a la *lectica* en la que se expuso, transportó y quemó el cadáver. Desconocemos el estado de conservación de la moneda y los fragmentos de bronce, pero la lucerna no se quemó junto con los restos del finado, si no que se depositó en la urna con posterioridad.

No hemos localizado la moneda y no contamos con más información sobre ella, de modo que esta sepultura puede fecharse entre los siglos I y III d. C. a partir de la lucerna de

disco depositada en el interior de la urna. Esta datación podría reducirse a los siglos II y III si tenemos en cuenta la cronología del resto de materiales.

Ni esta urna ni la estructura se incluyen en la planimetría, por lo que no podemos localizarlas ni comprobar su posible relación con otras sepulturas.



Fig. 254: Estructura de mampuestos en la que se depositó la urna cineraria identificada como UE 3005 (Melchor y Benedito 2001).

Tumba 11: Sepultura en fosa simple (1,30 x 0,50 m), orientada en dirección NE-SW, en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado. Suponemos que la posición del esqueleto era decúbito supino y sabemos que se colocó con los brazos detrás de la espalda y las piernas semiflexionadas (UUEE 1166 y 1167). Los directores de la excavación manifiestan dudas al atribuirle a época romana; sin embargo, se excavó en el nivel estéril y no tenemos datos que nos lleven a descartar esta opción. No obstante, es cierto que la posición del cadáver resulta anómala, pero tampoco concuerda con la posición de los enterramientos de época andalusí. Asimismo, en su interior también se identificó un clavo de hierro, algo poco frecuente en este periodo; su presencia puede adquirir un sentido ritual en el mundo romano y contrastaría con la posición del finado.

No presentaba ajuar y, por tanto, no podemos concretar una cronología para este enterramiento.

Tumba 12: Sepultura en fosa simple con cubierta de adobes (1,62 x 0,32 m), orientada en dirección NE-SW (UUEE 1180 y 1181). Si partimos de la fotografía, parece que la fosa presenta tendencia antropomorfa. No contamos con imágenes de la cubierta y desconocemos las medidas de los materiales de construcción, por lo que interpretamos

que se trataba de adobes. Suponemos que coincidirían con los utilizados en el caso de la sepultura nº 13. Se localizaba en una zona de desnivel.

En el interior de la tumba se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito lateral derecho, con los brazos extendidos y las piernas semiflexionadas (Fig. 255)²³⁶. Esta posición resulta anómala, pero puede darse en el mundo funerario romano.



Fig. 255: Fotografía y planimetría del individuo enterrado en la sepultura nº 12 (Melchor y Benedito 2001).

En un principio, debido al tipo de cubierta, la anchura de la fosa y la posición del cadáver²³⁷, dudamos sobre la adscripción cronológica de esta sepultura. Sin embargo, se encontraba bajo la UE 1171, un estrato de tierra arcillosa que según el informe presentaba cerámica tardorromana -entre ellos, un fragmento de cerámica estampillada paleocristiana- y el de fragmentos de inscripciones y material de construcción²³⁸. Asimismo, este tipo coincide con la tumba nº 13, fechada en época romana a partir del ajuar.

Tumba 13: Sepultura en fosa simple de 1,76 x 0,42 m con cubierta de adobes (UUEE 1190 y 1191). Si partimos de la fotografía, parece que la fosa es antropomorfa. Desconocemos las medidas del material de construcción, por lo que interpretamos que, partiendo de la descripción del informe, se trataba de adobes (Fig. 256). Desde nuestro punto de vista, y como se observa en la planimetría, la fosa también estaría delimitada por adobes, al menos en su lado este, o los adobes interpretados como cubierta realmente formaban parte de la fosa. Esta tumba se orientaba en dirección NE-SW y se localizaba en una zona de desnivel. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto

²³⁶ En Benedito, Melchor y Seguí (2007: 635) no se hace referencia a la posición del cadáver, por lo que para su descripción nos basamos en las imágenes incluidas en el informe de excavación.

²³⁷ Aquí no tuvimos en cuenta la orientación de la tumba, en dirección N-S, dado que en la tradición islámica es normal orientar las sepulturas con la cabeza en dirección al S. Véase capítulo III.

²³⁸ No hemos podido localizar esta unidad.

de sexo indeterminado en posición decúbito lateral derecho, con las piernas semiflexionadas. Esta posición resulta anómala, pero puede darse en el mundo funerario romano.

Junto al finado, aunque desconocemos la localización concreta, se depositó una moneda fechada entre la segunda mitad del siglo II y la primera del siglo III (Nº Inv. 113), lo que nos aporta una cronología aproximada para esta sepultura. Además, debemos destacar el carácter singular de esta moneda debido al material en el que está fabricada (oricalco).



Fig. 256: A la derecha, fotografía del individuo depositado en posición decúbito lateral en la sepultura nº 13, donde se observan los adobes en un color amarillento. A la izquierda, planimetría de dicho individuo y disposición de los adobes que se interpretan como parte de la cubierta (Melchor y Benedito 2001).

Tumba 14: Sepultura en fosa simple de 1 x 0,73 m con cubierta plana de *tegulae* -en la que se superponen dos hiladas-, afectada por una construcción de cronología posterior (UUEE 1201 y 1202). Estaba orientada en dirección E-W. En su interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo masculino en posición decúbito supino, con los brazos semiflexionados (Fig. 257). Posiblemente fue amortajado y enterrado en ataúd o sobre una *lectica*, como indican los clavos (no localizados) que se encontraron en el relleno de la fosa (desconocemos su número, su posición y localización).

Sobre la clavícula izquierda se había depositado un fragmento de *tegulae*, algo que se repite en sepulturas de otras necrópolis y que, como explicamos en el capítulo correspondiente, no creemos que sea casual. Como ajuar, bajo el brazo izquierdo del individuo se depositó la lucerna (Nº Inv. 104), que fechamos entre los siglos II y III d. C.

En el interior de la fosa también se localizó un fragmento de inscripción funeraria, pero no hemos podido determinar de cuál se trata²³⁹.

²³⁹ En la publicación sobre las inscripciones halladas en esta intervención (Seguí, Melchor y Benedito (2000: 135) se hace referencia a una inscripción, correspondiente con el nº Inv. 086 de nuestra base de datos, reutilizada en una sepultura, pero según los estudiosos esta tumba es de época bajoimperial, por lo que no podría tratarse de la que aquí describimos.



Fig. 257: Arriba, a la izquierda, cubierta de la sepultura nº 14; abajo, a la izquierda, detalle de la lucerna con nº Inv. 104; a la derecha, restos del difunto depositado en la sepultura (Melchor y Benedito 2001).

Tumba 15: Sepultura en fosa simple orientada en dirección NE-SW en cuyo interior se depositaron los restos de un individuo adulto de sexo indeterminado en posición decúbito supino, con la cabeza girada hacia la izquierda (UE 1235) (Fig. 258)²⁴⁰. Seguramente estaba amortajado.

Estaba afectada por una construcción de cronología posterior.

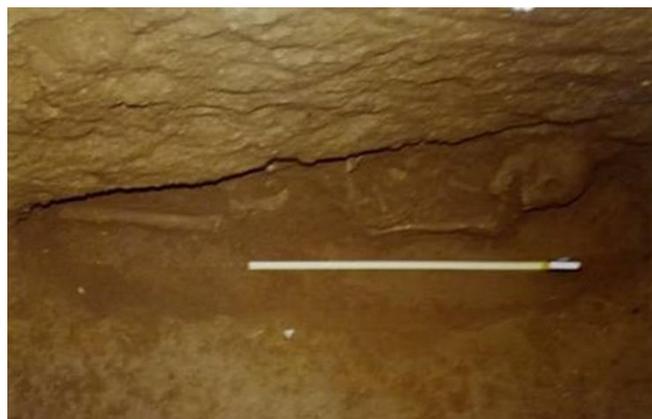


Fig. 258: Individuo inhumado en la sepultura nº 15 (Melchor y Benedito 2001).

²⁴⁰ En la publicación de los resultados la posición se describe como decúbito lateral izquierdo (Benedito, Melchor y Seguí 2007: 635).

Tumba 16: Sepultura en fosa simple (60 x 22 cm) en cuyo interior se depositó un ánfora africana (no localizada) como contenedor funerario (UE 1236). En la zona de la base se colocó una piedra como sujeción del ánfora. Contenía los restos de un individuo infantil de sexo indeterminado en posición decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas.



Fig. 259: Sepultura n° 16 en cuyo interior se depositó un individuo infantil (Melchor y Benedito 2001).

Catálogo de estructuras

Referencia	ISELVIC	Periodo de excavación	1994
Bibliografía/			Marín 1994
Documentación			
Plano		III. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir (C)	

Estructura 1: Estructura orientada en dirección norte-sur y compuesta por distintos estratos y fosas que pasamos a describir a continuación (Fig. 260 y 261)²⁴¹.

- Fosa de tendencia circular que tenía unos 50 cm de diámetro y una profundidad de 40 cm (UE 1073). En su interior se identificaron fragmentos de cerámica de cocina y de mesa (Nº Inv. 106a); tres lucernas (Nº Inv. 106b); un fragmento de *arula* (Nº Inv. 106c); restos de fauna (Nº Inv. 118); dos clavos (Nº Inv. 107); una moneda (no localizada); y un ungüentario (no localizado). La tierra de la fosa presentaba evidencias de haber estado sometida al fuego, lo que podría estar relacionado con un hogar de 30 cm de diámetro y 4-5 cm de espesor identificado al final de esta fosa (UE 1074).

Desde nuestro punto de vista, esta sería la primera fosa que recibió un uso ritual en esta estructura; sin embargo, solamente sabemos que se localizó bajo la UE 1064 y que se encontraba en la zona sur de la estructura. Por tanto, desconocemos su relación con el resto de unidades negativas.

- Fosa de morfología irregular (UE 1072) cortada por la UE 1064. Según el informe, aumenta el número de materiales (fragmentos de platos, copas y fauna (no localizados)), y la acción del fuego era menos patente.
- Fosa de morfología irregular y tendencia rectangular (108 x 60 x 25 cm) (UE 1064). Sus paredes estaban quemadas, especialmente en los lados este y oeste, y en su interior se localizaron carbones que se describen como “pequeños troncos calcinados” de un diámetro entre 5-8 cm; restos de cenizas; clavos (Nº Inv. 107), fragmentos de cerámica -entre ellos, una lucerna- (Nº Inv. 106a y c) y fauna (Nº Inv. 118). En el informe de excavación se hace referencia a la presencia de restos humanos calcinados; sin embargo, no hemos identificado ningún hueso que podamos describir como tal.

²⁴¹ En el informe los rellenos de las estructuras negativas no reciben número de UE.

Esta es la única fosa que en el informe de excavación se interpreta como *ustrinum* y presentaba una anchura inferior a la UE 1072.

- Fosa de morfología irregular, tiene una profundidad entre 175 y 195 cm y se realizó afectando a la parte norte de la anterior (UE 1071). A pesar de ello, en el informe se describe como una fosa vinculada con la UE 1064, que se diferenció porque se observaba una mayor concentración de materiales. Desconocemos cómo se relacionaban estas dos unidades.

La estructura se selló con tres *tegulae* dispuestas horizontalmente (UE 1060) y el cuerpo de un ánfora (UE 1067), que posiblemente actuaba como tubo de libaciones. Estas *tegulae* cubrían gran parte de la zona, dos de ellas se encontraban al norte de la estructura; mientras que la tercera se localizaba en la zona sur, pero al oeste del eje marcado por esas dos *tegulae*, seguramente debido a la presencia del ánfora. La estructura estaba afectada por un estrato de cronología posterior en su lado oeste, por lo que el número de *tegulae* podría haber sido superior (UE 1057). Al final del relleno del ánfora se identificaron carbonillos y tierra arcillosa con fragmentos de hueso (UE 1068), pero no han sido localizados y no podemos aportar más datos. Por el dibujo del perfil de la excavación -en el que únicamente se incluyen las UUEE 1072, 1064, 1060, 1067 y 1068-, entendemos que para colocar el cuerpo del ánfora se realizó una nueva fosa que afectaba al relleno de la UE 1064. Sin embargo, en el informe no se hace referencia a ninguno de estos aspectos.

Aunque en el informe de excavación se describe como *ustrinum*, debido a los datos con los que contamos, la interpretamos como zona de banquete. Todos los recipientes cerámicos localizados en su interior están relacionados con el consumo directo, el servicio y el procesado de alimentos, independientemente de la UE.

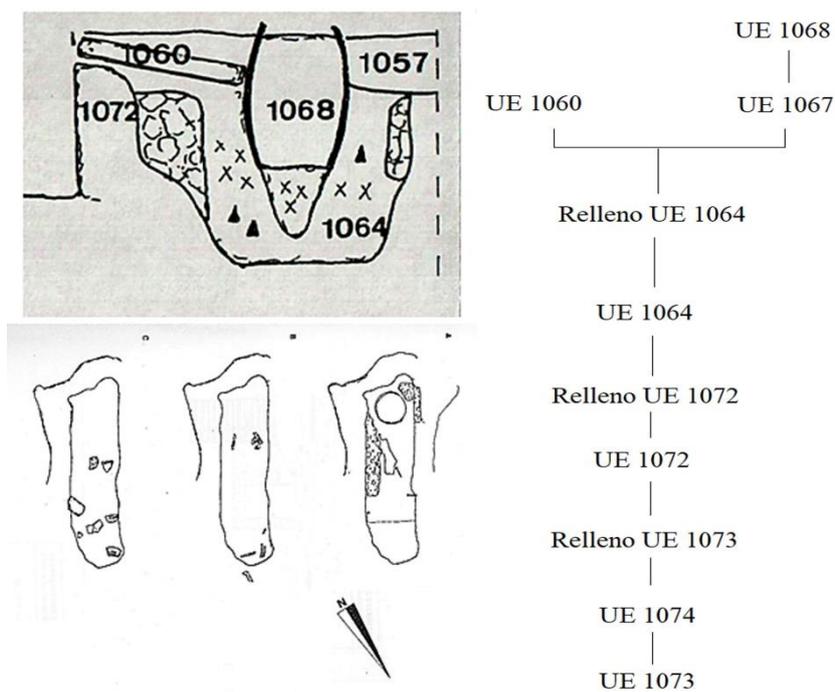


Fig. 260: Arriba, dibujo del perfil de la estructura nº 1 (Marín 1994); abajo, disposición de los materiales identificados en el relleno de la UE 1064 (Marín 1994). A la derecha, incluimos el diagrama Harris que elaboramos a partir de los datos extraídos del informe de excavación, pues creemos que puede facilitar la interpretación de esta estructura.

Desconocemos la posición exacta de las piezas, aunque en la fotografía de la UE 1073 se observan algunas bases boca abajo.

El estudio cerámico ha permitido fechar la estructura en la segunda mitad del siglo II d. C., dado que no hemos localizado ni el ungüentario ni la moneda que se depositaron en la fosa UE 1073 y que podrían aportar más datos en cuanto a esta estimación cronológica.

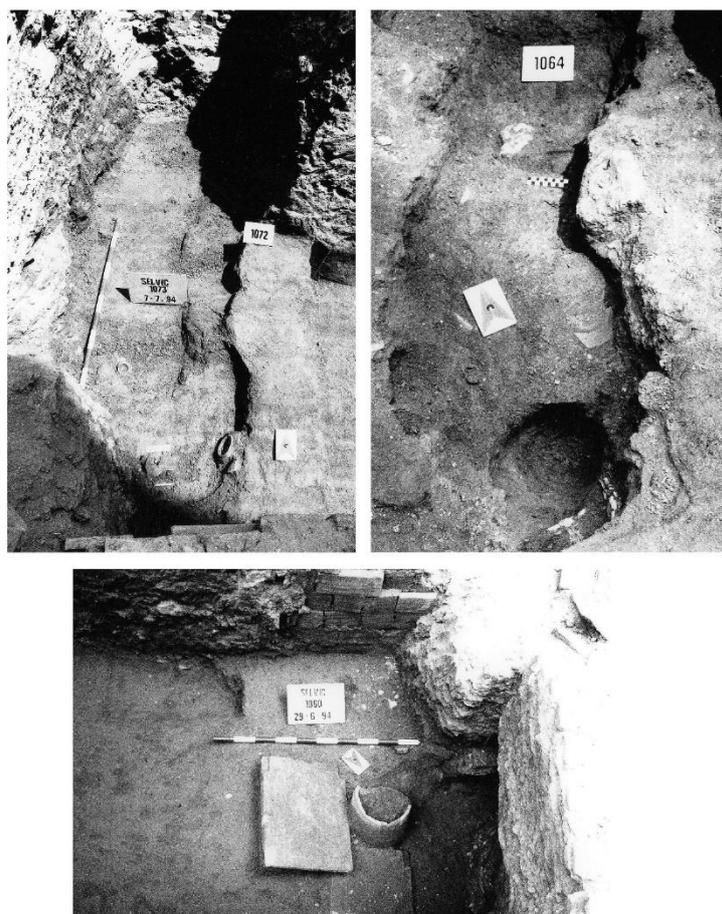


Fig. 261: Arriba, estratos que componían la Estructura nº 1; abajo, cubierta de la estructura y cuerpo de ánfora interpretado como conducto de libaciones (Marín 1994).

Referencia	San Vicente-Mesón de Teruel	Periodo de excavación	1999, 2001
Bibliografía/			Melchor y Benedito 2001
Documentación			Benedito, Melchor y Seguí 2007
Plano		III. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir (A)	

Estructura 2: Estructura de planta cuadrangular fabricada a partir de piedras trabadas con mortero (UE 1230). Presentaba unas dimensiones de 1,12 x 0,81 x 1,48 m y se encontraba en el límite del solar. No contamos con más datos sobre esta estructura.

Estructura 3: Muro de piedras irregulares trabadas con mortero de 4,65 x 0,75 x 0,53 m (UE 1233). Se construyó en paralelo a la vía, como también ocurre con la estructura nº 5. Debido a su estado de conservación, ya que fue reaprovechado en época medieval para construir otro muro, no podemos aportar más datos sobre su función. En el informe se interpreta como límite de la necrópolis, sin embargo, debemos tener en cuenta que el

muro no se prolongaba a lo largo de todo el solar y que la densidad de sepulturas no es tan alta como para romper ese límite, dado que también se localizaron tumbas en el lado oeste de dicha estructura (tumbas nº 11, 12, 13 y 16).

Estructura 4: Estructura de forma irregular con unas dimensiones de 3 x 1,04 x 0,50 m construida a partir de piedras irregulares y mortero (UE 1234). No podemos aportar más datos.

UE 1221: Estrato compuesto por tierra de textura arenosa, cenizas, carbones y materiales de distinto tipo (fragmentos de ánfora y *Terra Sigillata Sudgálica*, un *pondus*, clavos y fragmentos de adobe) (no localizados). Entre ellos se identifica la parte superior de un ánfora de la forma Dressel 2/4 (UE 1239). No tenemos más datos y, por tanto, no podemos confirmar si se trataba de una zona deposicional en la que se realizó algún tipo de ofrenda; sin embargo, es una de las hipótesis que planteamos.

Según el informe de excavación se localizó por debajo del nivel de cremaciones y podía corresponder con un nivel de ocupación, por lo que no estaría en relación con la necrópolis; sin embargo, en Melchor, Benedito y Seguí (2007: 636-637) se relaciona con el nivel cementerial, lo que confirmamos con la cronología que nos aporta la única pieza que podemos adscribir a una forma concreta. Por tanto, este nivel se fecharía en el siglo II d. C. La suma de todo ello nos lleva a pensar que las piezas identificadas en este nivel se correspondiesen con ofrendas funerarias en relación con las sepulturas nº 6 y 8, ambas de cremación.

Referencia	1ABATE4	Periodo de excavación	2005
Bibliografía/			García Prósper 2005
Documentación			
Plano		III. Necrópolis de la C/ San Vicente Mártir	

Estructura 5: Muro de *opus caementicium*, paralelo a la vía, cuya anchura oscilaba entre los 78 y 80 cm (UE 1040) (Fig. 262). Continuaba bajo los solares vecinos y estaba afectado por una estructura de cronología posterior. A partir de los escasos materiales identificados en los estratos que se le adosaban se pudo fechar en época romana (UUEE 1034 y 1080). Según el informe, cortaba una capa de enlucido de 3 cm en mal estado de conservación (UE 1064).



Fig. 262: Estructura nº 5 cortada por un pozo andalusí (UE 1053) (García-Prósper 2005).

Anexo III

Bases de datos de materiales

Catálogo de materiales de la necrópolis de La Boatella

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **001**

Acronimo MERCEN

Material Caliza

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ara

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Ara funeraria de piedra caliza con unas dimensiones de 106 x 48 x 41 cm. Decorada con un coronamiento en relieve y un basamento moldurado. El texto, precedido por la fórmula *DM*, está dedicado a un matrimonio de libertos. (CIL II²/14, 53 = *IRPVV*, 58)

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 1511-MBA
- Bibliografía:
Corell 1997 y 2009



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **002**

Acronimo PAIMER

Material Caliza

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ara

Contexto Funerario

Vinculado con Estructura nº 5

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Ara de caliza de color amarillo de 114 x 47,5 x 47,5 cm. Decorada en el zócalo con dos *pulvini*. Presencia de un posible *focus* o alteración posterior. Decorada con una corona y una crátera. Texto dedicado a una mujer de parte de su esposo.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/1554-SIAM
- Bibliografía:
Cebrián y Herreros 2008.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **003**

Acronimo PAIMER

Material Caliza

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ara

Contexto Funerario

Vinculado con Estructura nº 5

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Ara de caliza de color gris oscuro, con unas dimensiones de 129 x 60 x 60 cm. Coronamiento decorado con dos pulvini y frontón. Acia. Dedicada a una mujer de parte de su esposo.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/1605-SIAM
- Bibliografía:
Cebrián y Herreros 2008



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **004**

Acronimo PAIMER

Material Caliza

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ara

Contexto Funerario

Vinculado con Estructura nº 5

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Ara de caliza de Buixcarró. Dimensiones: 106 x 47,5 x 47,5 cm. Coronamiento con frontón triangular. Dedicada a una mujer por su marido. Matrimonio de origen griego.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/1555-SIAM
- Bibliografía:
Cebrián y Herreros 2008



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **005**

Acronimo PAIMER

Material Caliza

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ara

Contexto Funerario

Vinculado con Estructura nº 5

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Ara de caliza de color gris. Dimensiones: 60 x 40 x 26,3 cm. Coronamiento con dos *pulvini*. Texto en cartela, dedicado a un hombre de parte de su mujer, ambos de origen griego.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/1600-SIAM
- Bibliografía:
Cebrián y Herreros 2008



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **006**

Acronimo MERCEN

Material Mármol

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Losa

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Placa de mármol de 54 x 40 x 13 cm, tallada en un bloque reutilizado. Dedicada a un varón fallecido a los 60 años.
(CIL II²/14, 66 = *IRPV* V, 74)

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 1540-MBA
- Bibliografía:
Pereira 1979
Corell 1997 y 2009



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **007**

Acronimo MERCEN

Material Caliza

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 2 Forma Losa

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Placa de piedra caliza, de 58,5 x 60 x 16 cm. Puntuación triangular, letra capital cuadrada. Dedicada a una mujer por su marido o su hijo.
(CIL II²/14 ,69 = IRPV V, 75)

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 1496-MBA
- Bibliografía:
Corell 1999 y 2009
- Imagen de http://www3.uah.es/imagenes_cilii/CILII/tarrac3.htm



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **008**

Acronimo MERCEN

Material Caliza

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Placa

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Placa de piedra caliza de Buixcarró, de 39 x 45 x 3 cm.
Puntuaciones triangulares, letra de muy buena calidad.
Dedicado a una mujer, que falleció a los 40 años, de parte
de su hijo.
(CIL II 2/14, 74 = *IRPV V*, 80).

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/1621-SIAM
- Bibliografía:
Corell 1997 y 2009
Pereira 1979
- Imagen extraída de <http://www3.uah.es/imagenes/cilii/CILII/tarrac1.htm>



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **009**

Acronimo Calabazas, 29

Material Caliza

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 3 Forma Placa

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Placa de piedra caliza de Buixcarró, de 35 x 43 x 1,5 cm.
Texto en cartela, con una *tabula ansata*. Decorada con una
hoja de hiedra. Dedicada a una mujer.
(CIL II²/14, 61 = *IRPVV*, 95)

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/1130-SIAM
- Bibliografía:
Corell 1997 y 2009
Pereira 1979



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **010**

Acronimo Calabazas, 29

Material Mármol

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Losa

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Placa de piedra mármol de Buixcarró, de 27 x 36 x 8 cm.
Incompleta, posiblemente dedicada a un varón de nombre
(A)mempt(us) por su esposa.
(CIL II²/14, 42 = *IRPVV*, 88)

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/1756-SIAM
- Bibliografía:
Corell 1997 y 2009
Pereira 1979



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **011** Acronimo En Gil

Material Caliza

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Losa

Contexto Funerario

Vinculado con Cubierta sepultura

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Placa de piedra caliza gris de 61 x 37 11,2 cm. Texto
incompleto.
(CIL II²/14, 42 = *IRPVV*, 83)

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/1757-SIAM
- Bibliografía:
Corell 1997
Pereira 1979



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **012**

Acronimo Calabazas, 29

Material Caliza

Estado de conservación Desconocido

Número de fragmentos 1 Forma Placa

Contexto Posiblemente

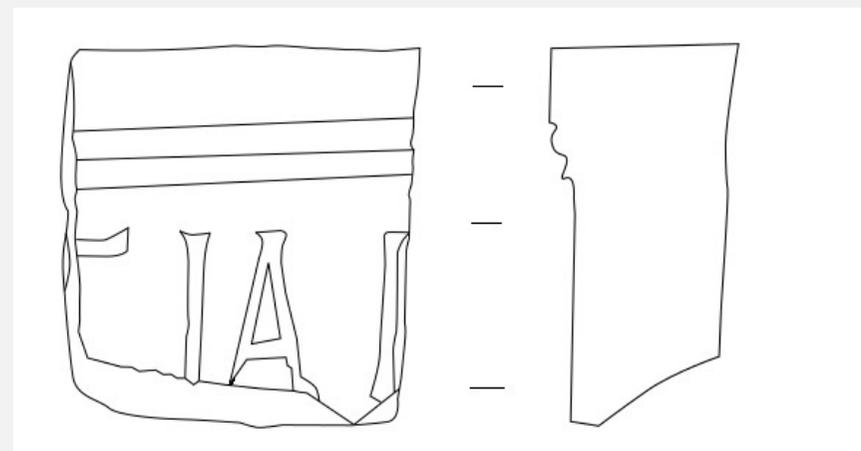
Vinculado con Bajo el nivel de necrópolis

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa de caliza azul. Desconocemos sus medidas. Se corresponde con la parte superior de la inscripción, moldurada. Conserva una línea de texto, donde pueden leerse tres letras en capital.

Cronología Anterior al siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Localización actual desconocida.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **013**

Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 103

Descripción y función Ungüentario de vidrio translucido, cuerpo esférico, base sin diferenciar del cuerpo, cuello recto, alargado y estrangulado. Fragmentado a la altura del borde. Contenido de aceites y perfumes.

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones -Nº Inv.: 0/050-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **014**

Acronimo Pasaje Monistrol

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Trier 71/Isings 28b

Descripción y función Ungüentario de vidrio verdoso azulado caracterizado por su base sin diferenciar, cuerpo troncocónico ligeramente redondeado, cuello corto y borde exvasado y redondeado. Contenido de perfumes y aceites.

Cronología Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 213-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **015** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ungüentario

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo AR 113/Isings 68

Descripción y función Pequeño ungüentario de color grisáceo de base plana, cuerpo troncocónico y borde exvasado plano. Relacionado con la cosmética.

Cronología Posiblemente, siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **016** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Deficiente

Número de fragmentos 4 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 82B1

Descripción y función Ungüentario de vidrio verde con irisaciones, base plana diferenciada, cuello alargado y borde exvasado y redondeado. Destaca su pequeño tamaño. Contenido de aceites y perfumes.

Cronología Siglos I-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **017**

Acronimo Oeste, 17

Material Vidrio

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos 2 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

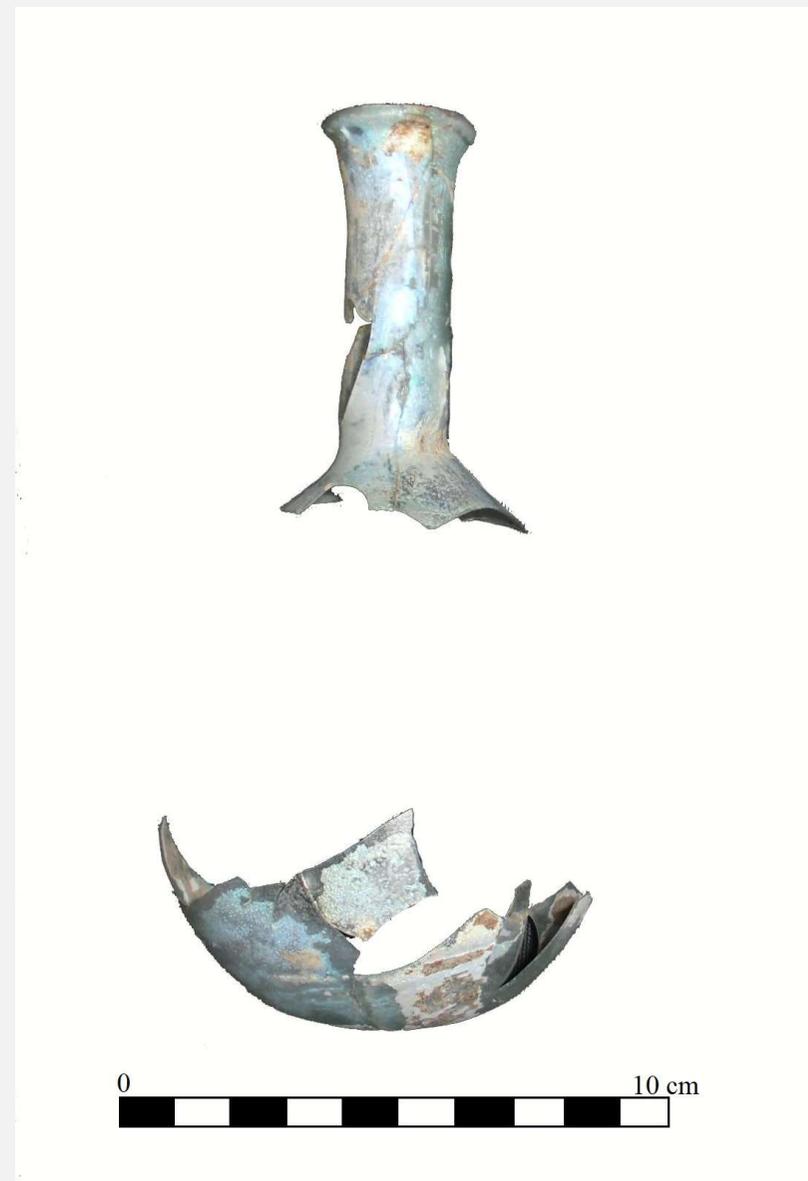
Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 6/28a

Descripción y función Ungüentario de vidrio azulado con irisaciones de cuerpo cónico, base plana, cuello estrangulado y labio redondeado. Contenido de aceites y perfumes.

Cronología Siglos I-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **018**

Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 1 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 8

Descripción y función Ungüentario tubular con irisaciones fragmentado en la zona medial del cuello.
Contenido de aceites y perfumes.

Cronologia Siglos I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **019** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 1 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 8/27

Descripción y función Ungüentario tubular con irisaciones fragmentado antes de alcanzar el cuello.
Contenido de aceites y perfumes.

Cronología Siglos I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **020** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Indeterminado

Descripción y función Ungüentario de vidrio verde con posible defecto de fabricación.
Contenido de aceites y perfumes.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **021** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 1 Forma Ungüentario

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Indeterminado

Descripción y función Borde y cuello de ungüentario de vidrio de color verde con remarcación interior.
Contenido de aceites y perfumes.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **022** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Botella

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 101

Descripción y función Botella de vidrio verde traslúcido de cuerpo globular, base plana, cuello alargado y labio engrosado y redondeado. Contenido de líquidos

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv._ 0/028-SIAM
- Pudo localizarse en Avenida del Oeste, 17.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **023** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Botella

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 101

Descripción y función Botella de vidrio verde traslúcido de cuerpo globular, base plana, cuello alargado y labio engrosado y redondeado. Contenido de líquidos

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Nº Inv._ 0/029-SIAM
- Pudo localizarse en Avenida del Oeste, 17.
- La forma del labio nos indica que es más tardío que el anterior.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **024**

Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Botella

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Kurtrolf

Descripción y función Botella de vidrio blanco, cuerpo globular, base plana, cuello largo de tendencia helicoidal y borde en arista viva. Contenido de líquidos

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Nº Inv. 0/031-SIAM.
- Paralelos en Colonia
- Forma atípica originaria de Siria.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **025** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 2 Forma Botella

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isigns 103

Descripción y función Botella de vidrio traslúcido, base plana, cuerpo globular, cuello alargado y estrangulado, hombro marcado y borde en arista viva.
Contenido de líquidos

Cronología Siglo IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/032-SIAM
- Similar a la pieza 013, posiblemente posterior.
- Imagen cedida por el SIAM.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **026** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 3 Forma Botella

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Similar a Isings 50a/51a

Descripción y función Botella de vidrio amarillo con irisaciones, base plana cuerpo troncocónico, hombros marcados, cuello corto y labio exvasado y engrosado.
Servicio de mesa

Cronología Siglos I-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Pudo haberse localizado en el nº 17 de la Avenida del Oeste



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **027**

Acronimo Oeste, 19

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 3 Forma Botella

Contexto Posiblemente

Vinculado con

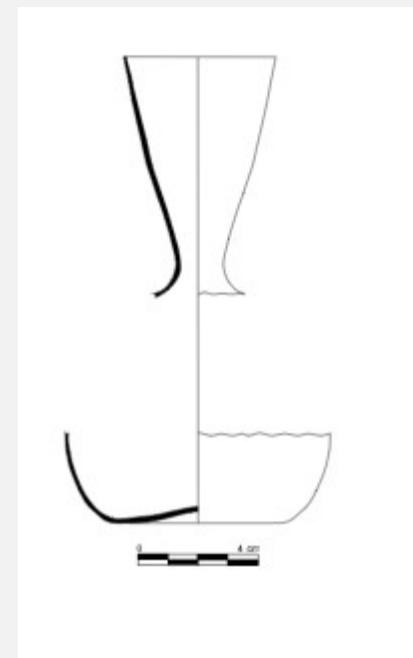
Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 104b

Descripción y función Botella de vidrio de color amarillo, base plana, cuerpo globular, cuello en forma de embudo y borde en arista viva. Servicio de mesa

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **028** Acronimo Oeste, 19

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos <20 Forma Jarra

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Indeterminado

Descripción y función Jarra de vidrio verdoso opaco y áspero que presenta algunas irisaciones. No conserva el borde , tiene asa acintada
Contenido de líquidos

Cronología Romano

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Según su etiqueta: *oinochoe*

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **029** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 3 Forma Jarra

Contexto Posiblemente

Vinculado con

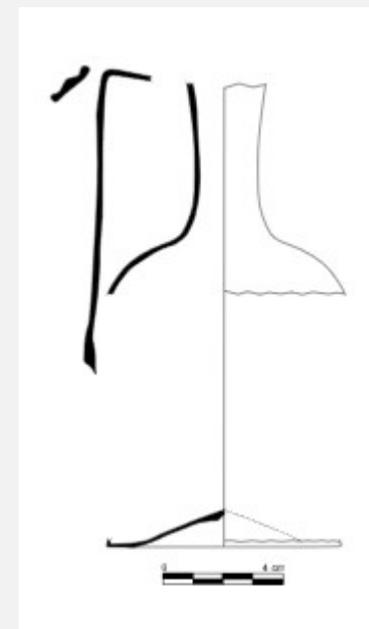
Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 52c/55a

Descripción y función Jarra de vidrio verde con irisaciones, base plana, cuello corto y asa nervada.
Servicio de mesa

Cronología Siglos I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Posiblemente en el solar Avenida del oeste, 17.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **030**

Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Jarra

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 99

Descripción y función Jarrita de cuerpo bulboso, base anillada, asa nervada y borde exvasado y redondeado. Vaso para enfermos, cuentagotas, vinajeta, aceitera, biberón.

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/027-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **031**

Acronimo Oeste, 17

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 5 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 35 variante

Descripción y función Vaso de vidrio verde, base plana que asciende sinuosamente, sección cuadrada en la zona medial como consecuencia de las depresiones que lo decoran, circular en la zona superior, borde sin trabajar. Consumo de líquidos

Cronología Siglo IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- En la imagen no se incluye la base, ya que apenas se conservaban fragmentos de la parte inferior del cuerpo con los que esta se pudiese unir.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **032** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 2 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 109c

Descripción y función Vaso de vidrio, base anillada, cuerpo acampanado y borde exvasado en arista viva.
Consumo de líquidos

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Localizada entre 1945 y 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **033**

Acronimo C/ Calabazas-Mallorquins

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 1 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

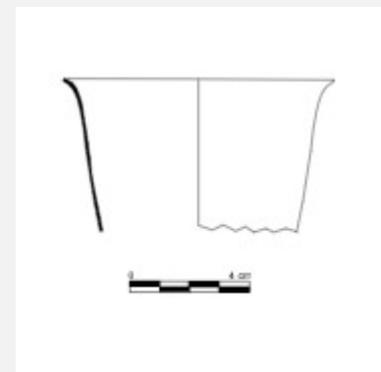
Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 96a o 109c

Descripción y función Fragmento de borde y cuerpo perteneciente a un vaso de vidrio verde azulado.
Consumo de líquidos

Cronología Siglos III-IV o V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- C/ Calabazas-Mallorquins



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **034**

Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 1 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

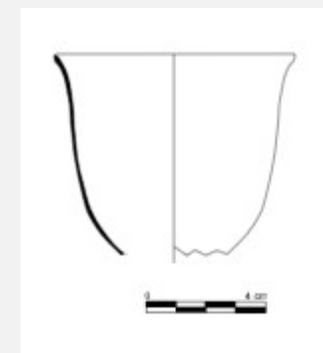
Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 96a o 109c

Descripción y función Fragmento de borde y cuerpo perteneciente a un vaso de vidrio verde azulado.
Consumo de líquidos

Cronología Siglos III-IV o V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **035** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 96a

Descripción y función Vaso de vidrio verde, base plana, cuerpo acampanado, perfil sinuoso y borde en arista viva. Diámetro superior al resto de vasos.

Consumo de líquidos

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/035



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **036** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 106c

Descripción y función Vaso de vidrio incoloro con irisaciones, base plana, perfil sinuoso y borde en arista viva. Consumo de líquidos o lámpara

Cronología Siglos III-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/036-SIAM/MHV



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **037** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Dias da Cruz BEi03

Descripción y función Vaso de vidrio verde, base plana, perfil recto, borde exvasado sin trabajar, eje de simetría desviado. Consumo de líquidos o lámpara

Cronología Siglos IV-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/034-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **038** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo AR 9.2

Descripción y función Pequeño vaso de vidrio verde, paredes rectas con el borde y la base decorados con pinzamientos.
Iluminación o cosmética

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/023-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **039**

Acronimo En Gil, 1963

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 3 Forma Vaso

Contexto Posiblemente

Vinculado con

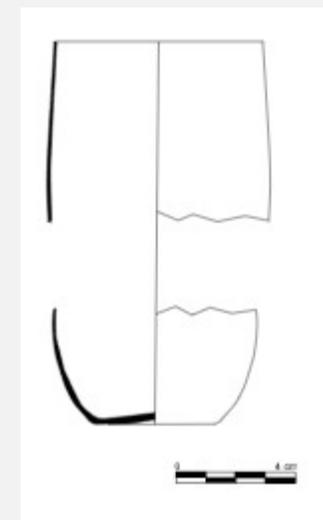
Posición en relación con el cadáver

Tipo Is. 106a

Descripción y función Vaso con borde en arista viva cuerpo redondeado y base plana sin diferenciar.

Cronologia Silgo IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **040**

Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma Tarro

Contexto Posiblemente

Vinculado con

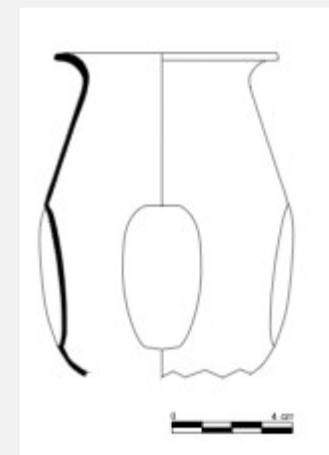
Posición en relación con el cadáver

Tipo AR 60.2

Descripción y función Tarro de vidrio verde con irisaciones decorado a partir de depresiones que le aportan una sección cuadrada-circular, borde exvasado, engrosado y plano.

Cronología Siglo III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Defecto de soplado



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **041** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 2 Forma Plato

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Posible Isings 116a

Descripción y función Fragmentos de plato de vidrio marrón, borde redondeado no diferenciado y exvasado.
Consumo de alimentos

Cronología Segunda mitad del siglo IV-principios del V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **042** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 2 Forma Osculatorio

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 79/Tipo A de Dohijo

Descripción y función Osculatorio de vidrio verde azulado de apariencia helicoidal que presenta forma de disco en ambos extremos. Posible removedor de ungüentos.

Cronología Siglos II-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **043** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma Osculatorio

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Isings 79

Descripción y función Osculatorio de vidrio verdoso de tonalidad amarilla y apariencia helicoidal. Posible removedor de ungüentos.

Cronología Siglos II-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **044** Acronimo Excavación Antigua

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Base reutilizada

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo "Coppetta miniaturistiche" de Roffi

Descripción y función Pequeña pieza circular de base plana y borde redondeado rentrante. Seguramente se trata de una base reutilizada. Base independiente, juguete o recipiente cosmético.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **045** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Urceus*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

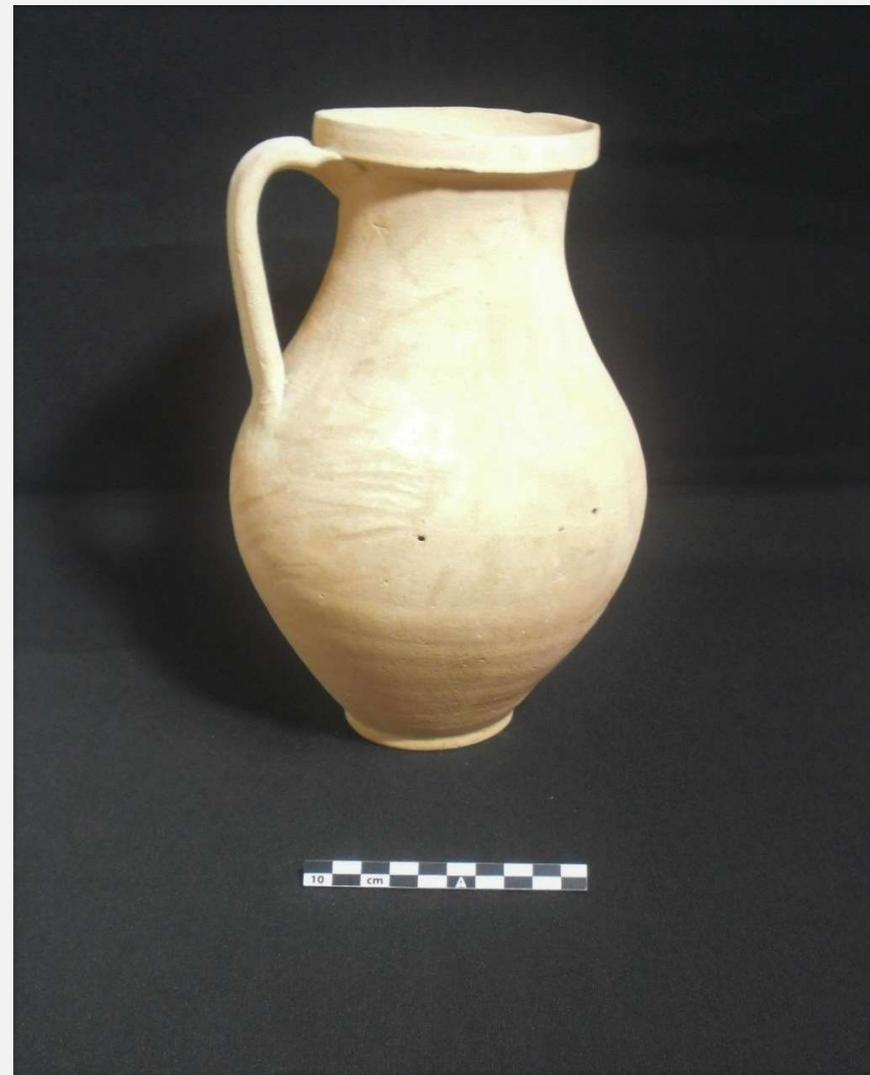
Tipo S. I. 2 de Escrivà / Gr. I.1 de Huguet

Descripción y función Jarra de gran tamaño, cuerpo globular con panza alta, borde moldurado con apoyo para la tapa, asa acintada y base anillada.

Contenido de líquidos y sólidos.

Cronología Siglos I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/016-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **046** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Urceus*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

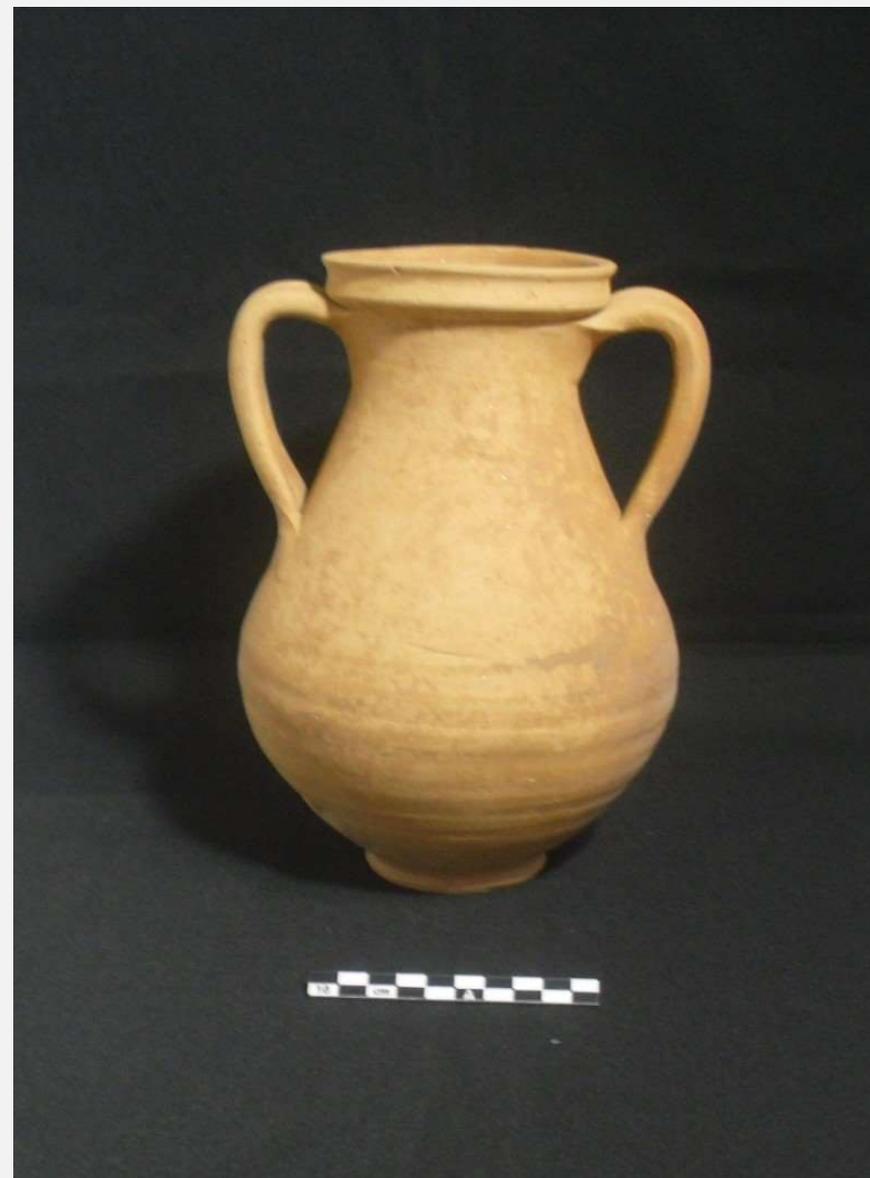
Posición en relación con el
cadáver

Tipo Gr. I.1 de Huguet

Descripción y función Jarra de gran tamaño, cuerpo globular con panza alta, borde moldurado con apoyo para la tapa, dos asas acintadas y base anillada.
Contenido de líquidos y sólidos.

Cronología Siglos I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/048-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **047**

Acronimo En Gil, 1962

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Olpe*

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura triple

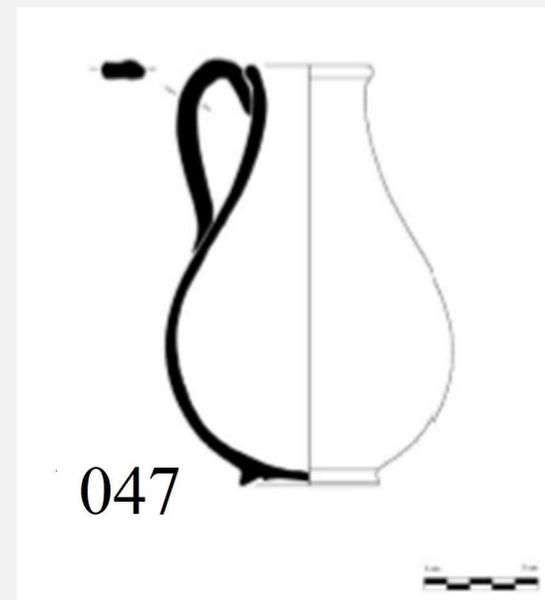
Posición en relación con el cadáver Desconocida

Tipo S I.2.3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarra de cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado y base anillada.
Contenido de líquidos

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Ajuar tumba triple con 055 y 058.
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **048** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Olpe*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo S I.2.3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarra de cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado y base anillada. Presenta líneas decorativas en la parte baja del cuello. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/018-SIAM
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **049**

Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Olpe*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

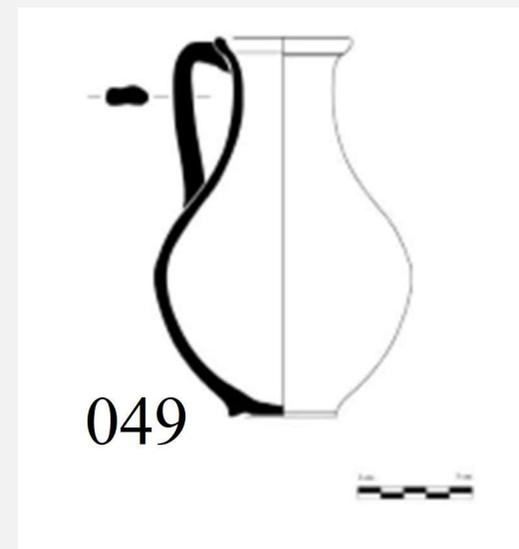
Posición en relación con el cadáver

Tipo S I.2.3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarra de cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado y base anillada. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/014-SIAM
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **050** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Olpe*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

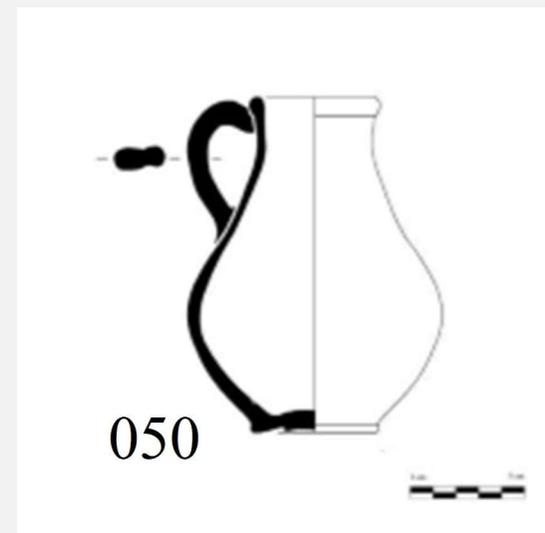
Posición en relación con el cadáver

Tipo S I.2.3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarra de cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado y base anillada. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/019-SIAM
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **051** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Olpe*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

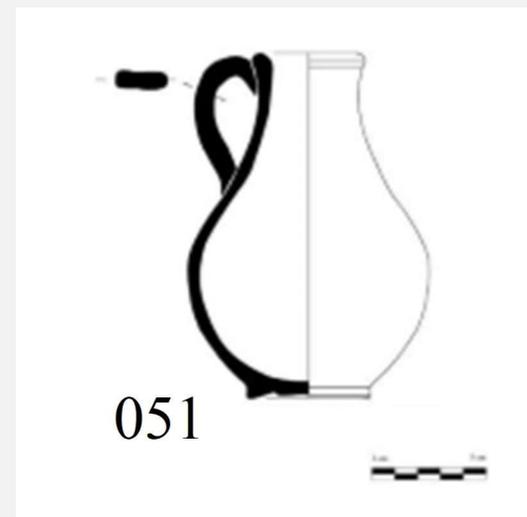
Posición en relación con el cadáver

Tipo S I.2.3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarra de cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado y base anillada. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/017-SIAM
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **052** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 2 Forma *Olpe*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

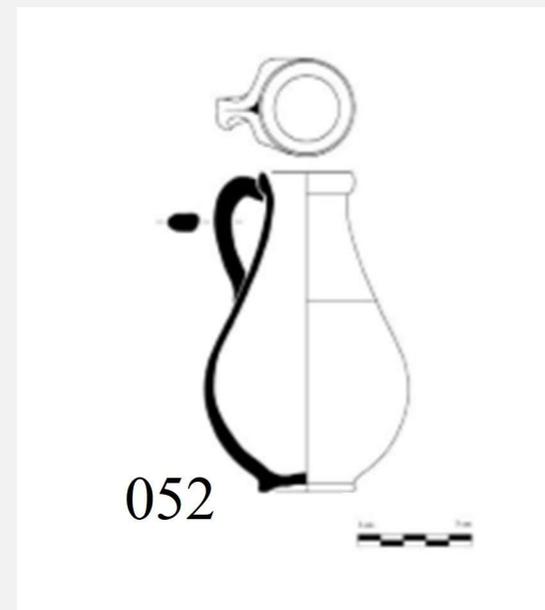
Posición en relación con el cadáver

Tipo S I.2.3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarra de cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado y base anillada. El asa recuerda a las formas metálicas.
Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/047-SIAM
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **053** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos <5 Forma *Olpe*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo S I.2.3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarra de cuerpo globular con panza baja, asa acintada, borde redondeado con pico vertedor y base anillada. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/021-SIAM
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **054** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma *Lagoena*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Gr. II.3 de Huguet

Descripción y función Ampollas de cuerpo globular, dos asas, boca sin diferenciar que se estrecha, cuello estrecho de forma tubular y diferenciado por una moldura. Línea marcando el hombro. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/015-SIAM/MHV
- Fragmentada a la altura de la boca, pero restaurada.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **055** Acronimo En Gil, 1962

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma *Lagoena*

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura triple

Posición en relación con el cadáver Desconocida

Tipo Gr. II.3 de Huguet

Descripción y función Ampollas de cuerpo globular, dos asas, boca sin diferenciar que se estrecha, cuello estrecho de forma tubular y diferenciado por una moldura. Decorada con puntos de color blanco.
Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Ajuar tumba triple junto con 047 y 058.
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **056** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Lagoena*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

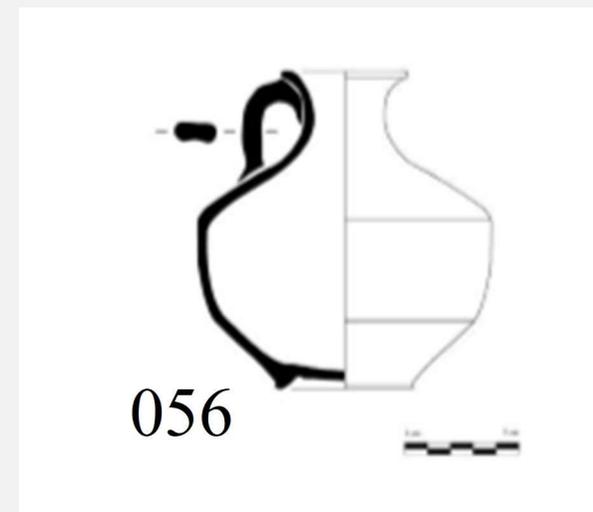
Posición en relación con el cadáver

Tipo Gr. II.2 de Huguet

Descripción y función Ampollas con cuerpo bajo y amplio de hombro marcado, cuello corto y estrecho que se abre ligeramente, borde redondeado, asa corta y acintada desde la boca al inicio del cuerpo y base anillada. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **057** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Lagoena*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

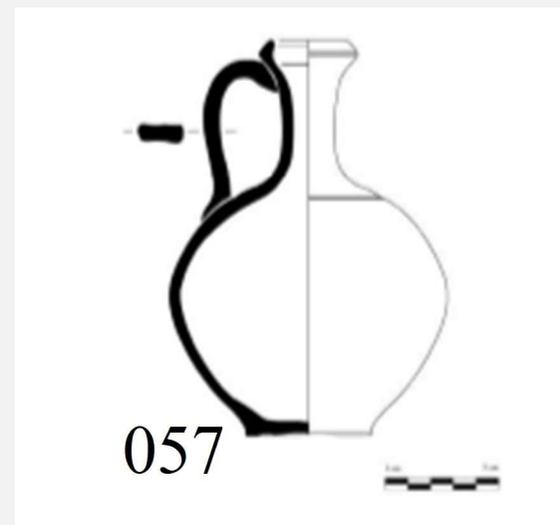
Posición en relación con el cadáver

Tipo Gr. I de Huguet

Descripción y función Ampollas con cuerpo globular, cuello estrecho, borde triangular, asa acintada y base sin diferenciar. Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.:013-SIAM/MHV
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **058**

Acronimo En Gil, 1962

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Catellus/Calix*

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura triple

Posición en relación con el cadáver Desconocida

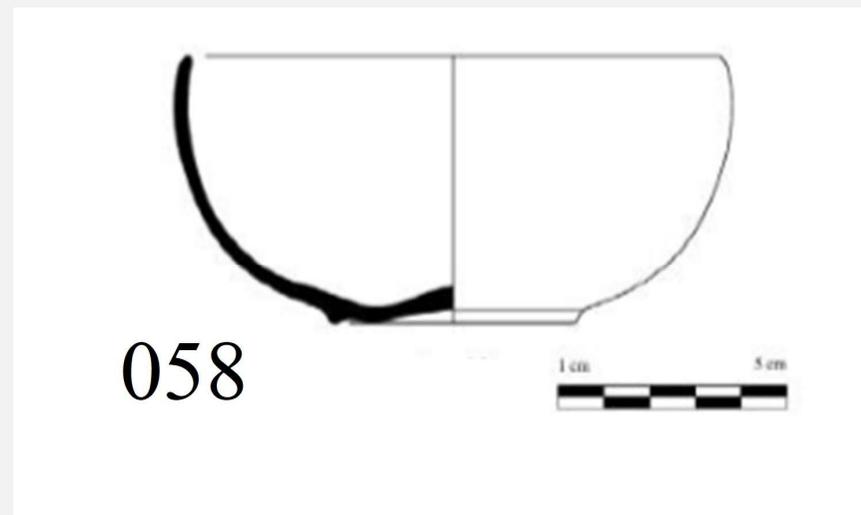
Tipo Gr. III de Huguet

Descripción y función Cuenco de perfil simple, base anillada y borde redondeado.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Sin Nº Inv.-SIAM
- Ajuar triple junto con los números 047 y 055.
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **059**

Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Mortarium*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

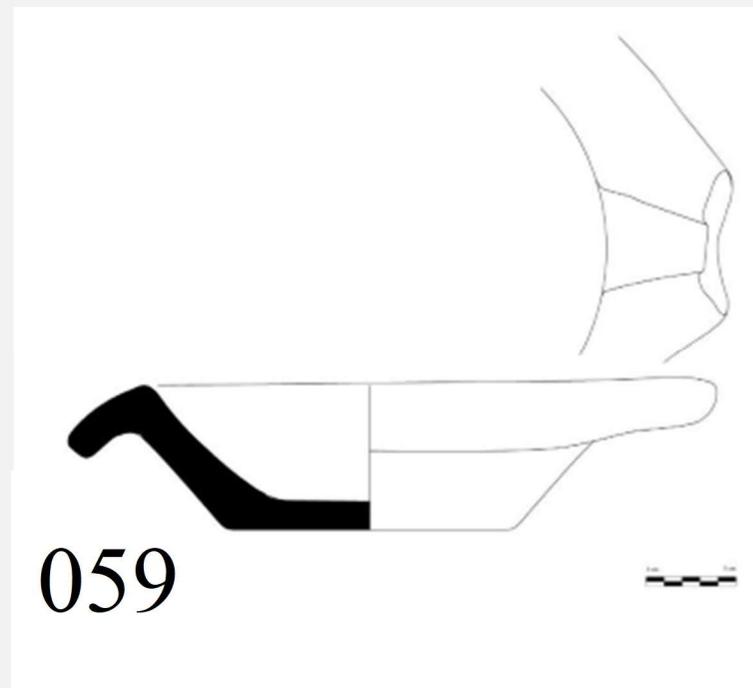
Tipo Dramont D2

Descripción y función Mortero de pequeñas dimensiones en pasta de color beige claro con desgrasantes de color blanco, gris y negro caracterizado por el ala y pico elvertedor. Preparación de alimentos

Cronología Siglos I-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Nº Inv.: 0/49-SIAM
- Posiblemente, producto importado del Lacio.
- Falta el fondo.
- Imagen extraída de Huguet (2016).



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **060** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica africana clara

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Guttus*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo *Guttus*

Descripción y función Recipiente de cuerpo globular con pie bajo y plano con cazoleta y filtro, asa y pico horizontal. Contenido y servicio de líquidos

Cronología Siglos II y III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/010-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **061**

Acronimo En Gil, 1963

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 7 Forma Lucerna

Contexto Posiblemente

Vinculado con

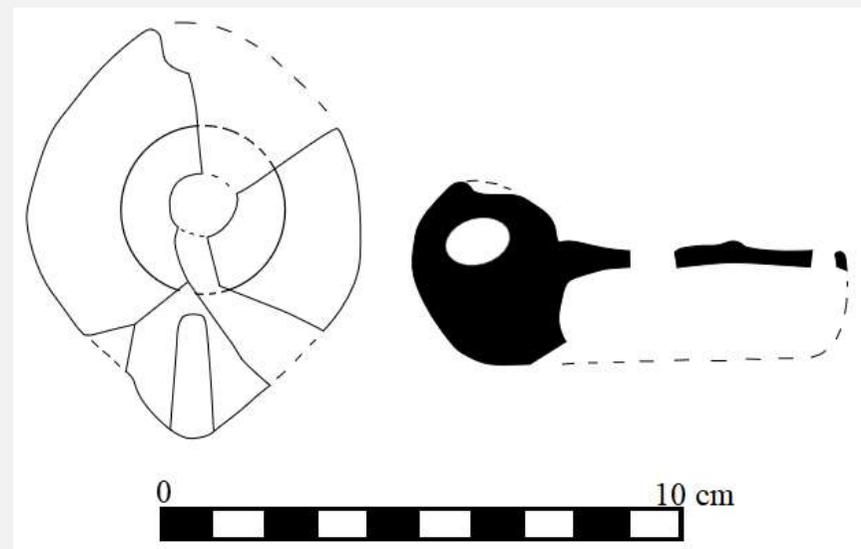
Posición en relación con el
cadáver
Tipo

De disco

Descripción y función Lucerna de disco en un mal estado de conservación

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **062**

Acronimo MERCEN

Material Metal

Estado de conservación Desconocido

Número de fragmentos 1 Forma Anillo

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

Posición en relación con el cadáver Desconocida

Tipo Indeterminado

Descripción y función "Sortija (aro y piedra cuadrangular empañada y con los ángulos redondeados en forma de rectángulo)", según L. Cebrián.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Localización desconocida.

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **063**

Acronimo En Gil, 1963

Material Bronce

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Aplique de broche

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura indeterminada

Posición en relación con el cadáver Desconocida

Tipo Gr. 2 de Crummy

Descripción y función Aplique esmaltado circular (4 cm de diámetro) de sección ligeramente cóncava, con una perforación a torno.

Cronología Siglos II-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Según su etiqueta, se encontró en la sepultura nº 20.



6 cm

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **064**

Acronimo 1CALGIL

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Botella

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 145

Posición en relación con el cadáver Junto al brazo izquierdo

Tipo Isings 104b

Descripción y función Botellita de base plana ligeramente diferenciada, cuerpo globular y cuello ascendente en forma de embudo con borde en arista viva.
Contenido de ungüentos o líquidos.

Cronología Siglos III-IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/1758-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **065**

Acronimo PAIMER

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Jarra

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 137

Posición en relación con el cadáver Junto a la cabeza

Tipo Isings 120ju

Descripción y función Jarrita de base anillada totalmente plana, cuerpo ovoidal, asa nervada y boca exvasada decorada con hilos.
Contenido de líquidos

Cronología Siglo IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/1690-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **066**

Acronimo Calabazas, 29

Material Posiblemente vidrio

Estado de conservación Desconocido

Número de fragmentos 1 Forma Cuenta de collar

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 41

Posición en relación con el cadáver Desconocida

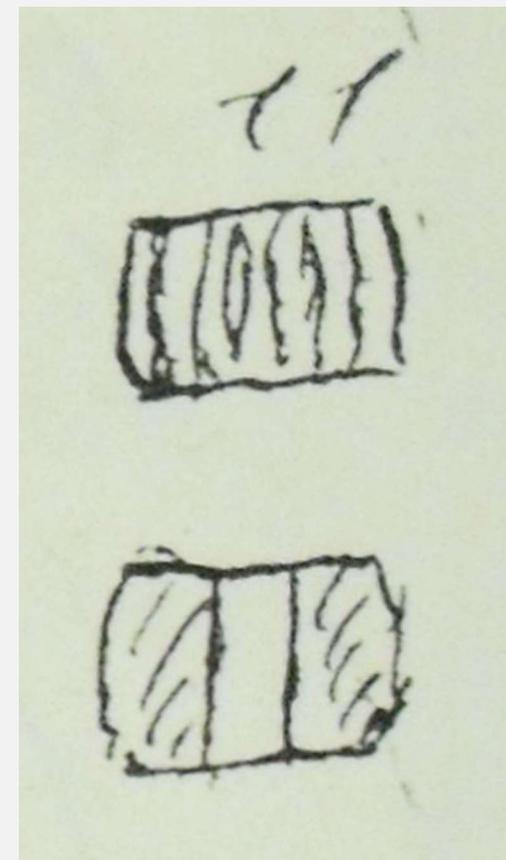
Tipo

Indeterminado

Descripción y función Cuenta de collar, posiblemente gallonada.
Utilizada como adorno

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Localización actual desconocida
- Junto con 067, que nos aporta la cronología aproximada
- Dibujo extraído de N. P. Gómez



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **067**

Acronimo Calabazas, 29

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Olpe*

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 41

Posición en relación con el cadáver Pelvis

Tipo S. I. 2. 3 de Escrivà / Gr. I.2 de Huguet

Descripción y función Jarrita de dos asas, cuerpo globular de panza baja y cuello redondeado.
Contenido de líquidos.

Cronología Siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv.: 0/20-SIAM
- Junto con 068
- Imagen extraída de Huguet (20166)



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **068**

Acronimo Calabazas, 29

Material Cerámica africana A2

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Catellus/Calix*

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 46

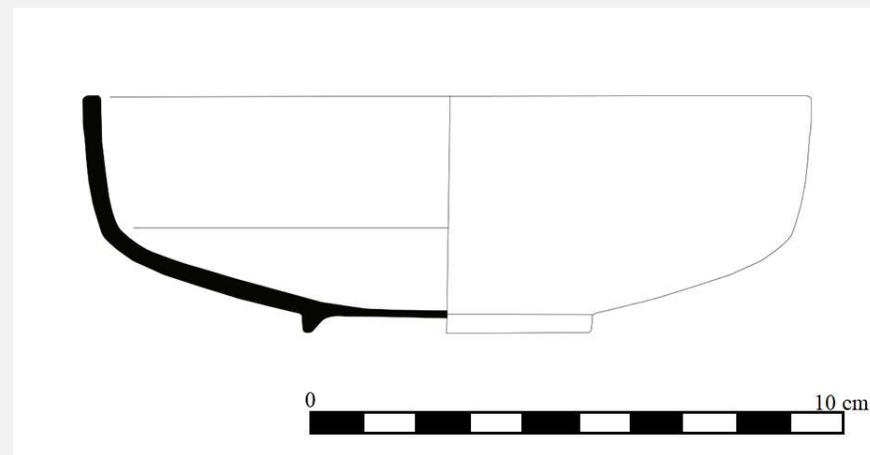
Posición en relación con el cadáver A los pies

Tipo Hayes 14

Descripción y función Cuenco de base anillada, pared vertical ligeramente abierta y carena marcada.

Cronología Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/046-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **069**

Acronimo 3ITACAL

Material Cerámica africana A

Estado de conservación Desconocido

Número de fragmentos ? Forma Taza

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 159

Posición en relación con el cadáver A los pies

Tipo Hayes 131

Descripción y función Taza de borde exvasado con resalte interior, cuello marcado, cuerpo de forma globular u ovoide, base plana claramente diferenciada del cuerpo y asa.
Consumo de líquidos o semisólidos.

Cronología Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Sin Nº Inv.-SIAM
- Junto con 070, 071 y 076
- Imagen de López y Sánchis (2001)



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **070**

Acronimo 3ITACAL

Material Cerámica

Estado de conservación Desconocido

Número de fragmentos ? Forma Cazuela

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 159

Posición en relación con el cadáver A los pies

Tipo Rubielos de Mora 2.1 / Ostia III, 267

Descripción y función Copa de paredes finas o cazuela.
Función indeterminada.

Cronología Siglo I-II d. C. / II-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- Junto con 069, 071 y 076
- Imagen de López y Sánchis (2001)



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **071**

Acronimo 1CALGIL

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos Forma Varios

Contexto Funerario

Vinculado con Estructura nº 4

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Conjunto cerámico: fragmento informe de *dolium*, baldosín romboidal, fragmentos de cerámica común (*urceus* de asa trilobulada, *urceus*, *olpe* de asa acintada e indeterminado), fragmentos informes de cerámica africana de cocina, fragmento de barniz negro.

Cronología Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **072**

Acronimo PAIMER

Material Bronce

Estado de conservación Deficiente

Número de fragmentos 1 Forma Moneda

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 202

Posición en relación con el cadáver Ojo derecho

Tipo Antoniniano

Descripción y función Antoniniano de imitación de 1,3 g.
Anv./ Cabeza imperial radiada a derecha
Rev./ Figura en posición central

Cronología Segunda mitad del siglo III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 5/1843-SIAM
- Fotografía: Archivo SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **073**

Acronimo PAIMER

Material Bronce

Estado de conservación Deficiente

Número de fragmentos 1 Forma Moneda

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 202

Posición en relación con el cadáver Ojo izquierdo

Tipo *Nummus*

Descripción y función AE4 de 1,7 g.
Anv./ Busto imperial diademado a derecha.
Rev./ Legionario alanceando a un jinete bárbaro caído.
Leyenda: "FEL. TEMP. RE-ARATIO".

Cronología 354-361 d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 5/1844-SIAM
- Fotografía: Archivo SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **074**

Acronimo 3ITACAL

Material Metal

Estado de conservación Desconocido

Número de fragmentos 1 Forma Moneda

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 159

Posición en relación con el cadáver Clavícula derecha

Tipo As de Lucio Vero

Descripción y función Moneda de bronce
Posiblemente, pago al barquero de Caronte/amuleto

Cronología 164-165

Anotaciones y aclaraciones

- No localizada, sin Nº Inv.-SIAM
- Junto con 069, 070 y 076
- Imagen de López y Sánchis (2001)



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **075**

Acronimo PAIMER

Material Azabache

Estado de conservación Muy bueno/Delicado

Número de fragmentos 1 Forma Anillo

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 162

Posición en relación con el cadáver
Tipo
Dedo índice de la mano izquierda

Descripción y función Anillo compuesto por un aro y un chatón cuadrado decorado con líneas incisas que en el frente está decorado por una especie de estrella esquemática.

Cronología Siglos II-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/1633-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **076**

Acronimo 3ITACAL

Material Textil

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos Indet. Forma Saquito/restos de mortaja

Contexto Funerario

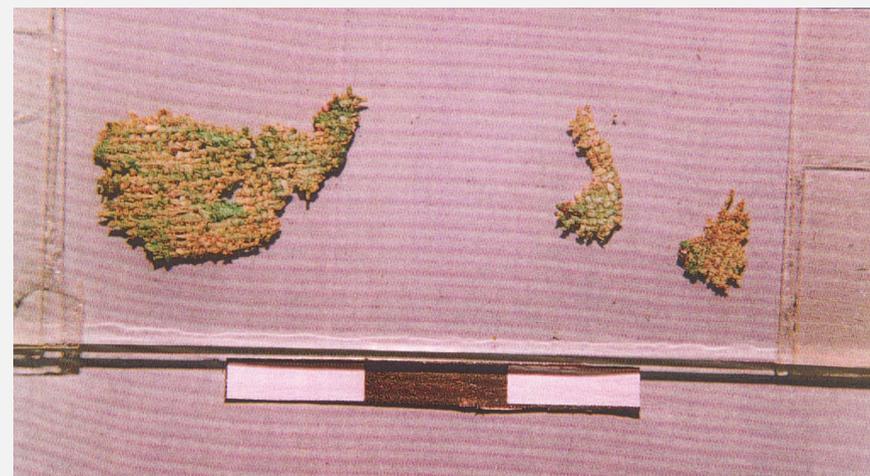
Vinculado con Sepultura nº 159 y nº Inv.

Posición en relación con el cadáver
Clavícula derecha
Tipo

Descripción y función Restos de tejido, posiblemente lino, que pueden corresponderse con la mortaja o con un saquito en el que se habría depositado la moneda con nº Inv. 074.

Cronología Posterior al 146 d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- No localizados-SIAM
- Junto con 069, 071 y 074.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **077**

Acronimo 1CALGIL

Material Molusco

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 3 Forma Molusco

Contexto Funerario

Vinculado con Estructura nº 4

Posición en relación con el cadáver

Tipo *Semicassis undulata*

Descripción y función Concha de forma globosa, espiral alta y pared gruesa; al exterior, costillas planas y largas en forma de espiral.

Cronología Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Especie poco frecuente en los contextos arqueológicos valentinos.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **119** Acronimo Calabazas, 29

Material Piedra

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 2 Forma Sarcófago

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 28

Posición en relación con el
cadáver
Tipo Contenedor funerario

Descripción y función *Arca lapídea* de cuerpo rectangular y cubierta a doble vertiente fabricada a partir de dos bloques de piedra caliza. El cuerpo presenta un resalte para encajar la cubierta. El cuerpo presenta unas dimensiones de 216,5 x 64 cm y 55 cm de altura, mientras que la cubierta tiene unas medidas de 211,5 x 63,5 cm y 38,9 cm

Cronología Siglo IV

Anotaciones y aclaraciones - Expuesto en el MHV.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **120** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Funerario

Vinculado con Individuo infantil

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Lamboglia 2

Descripción y función Ánfora fragmentada a la altura de las asa de la que se conservan 60 cm de altura. Hombro marcado, cuerpo ovoide y asas verticales, aunque solamente conserva una de ellas.

Cronología Segunda mitad del siglo II-primera del I a. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/127-SIAM
- Localizada entre febrero de 1946 y abril de 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **121** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Posiblemente

Vinculado con Posiblemente con un

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Dressel 2/4

Descripción y función Tercio superior de ánfora carente de borde de la que se conservan 66 cm de altura.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/123-SIAM
- Localizada en 1963.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **122**

Acronimo C/ Calabazas

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Funerario

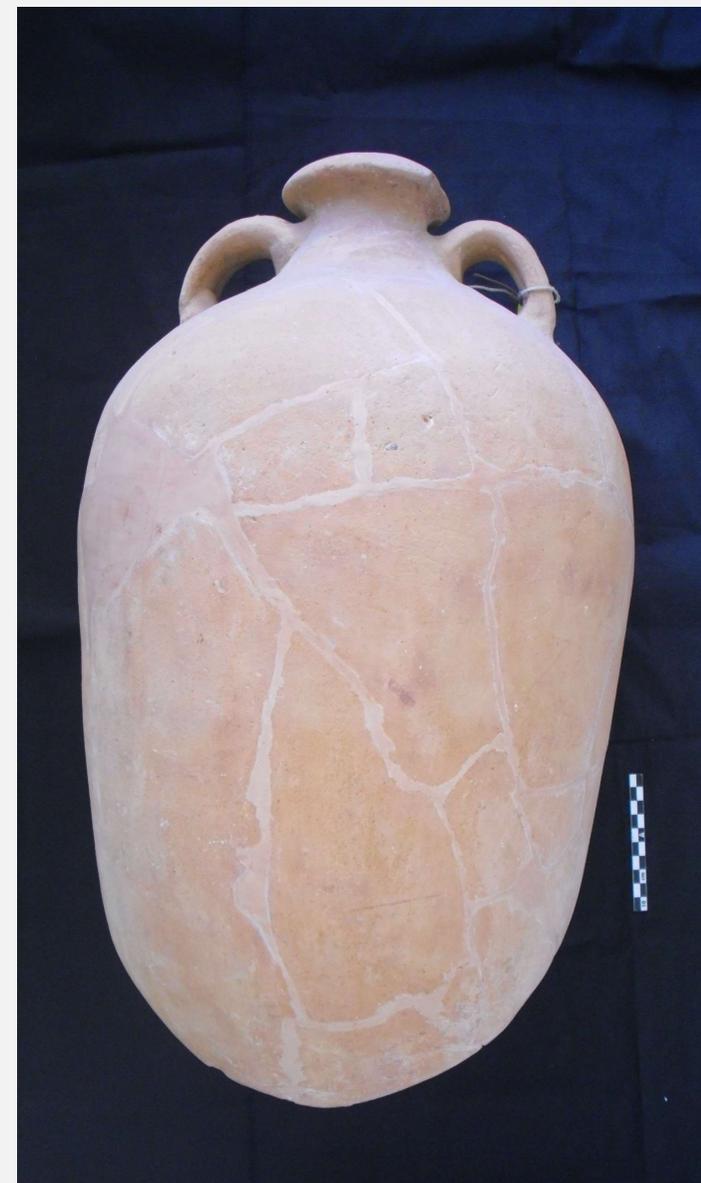
Vinculado con Individuo infantil

Posición en relación con el cadáver
Tipo Contenedor funerario

Descripción y función Tercio superior de ánfora de cuerpo ovalado, asas semicirculares y borde redondeado de 10 cm de diámetro. 46 cm de altura.

Cronología

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/129-SIAM
- Localizada en 1955.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **123** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Funerario

Vinculado con Posiblemente con un

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Keay XXV

Descripción y función Ánfora tripolitana a la que se recortó el borde. Tiene el cuello estrecho con líneas, asas nervadas y cuerpo alargado y el pivote rematado en forma de botón. 1 m de longitud.

Cronología Siglos III y IV d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/121-SIAM
- Se localizó en 1963 en el interior de una cista de *tegulae*.
¿C/ En Gil?



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **124** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Posiblemente

Vinculado con Posiblemente con un

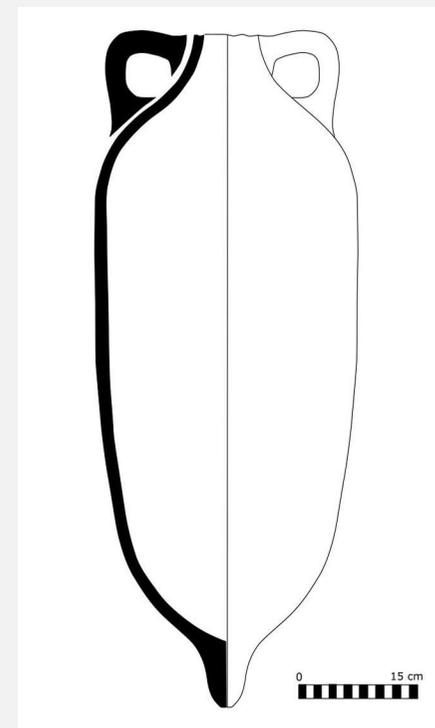
Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Dressel 26

Descripción y función Ánfora de cuerpo ovalado, carente de borde y recortada al inicio del cuerpo de la que se conservan 60 cm de altura.

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/130-SIAM
- Localizada en 1963.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **125** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos Forma **Ánfora**

Contexto Funerario

Vinculado con Posiblemente con un

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Almagro 51c

Descripción y función **Ánfora fragmentada al inicio del cuerpo caracterizada por sus asas acintadas y cuerpo fusiforme. Tiene una altura máxima de 77 cm y borde de 7 cm de diámetro.**

Cronología Siglo III-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/122-SIAM
- Localizada en 1963.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **126** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Posiblemente

Vinculado con Posiblemente con un

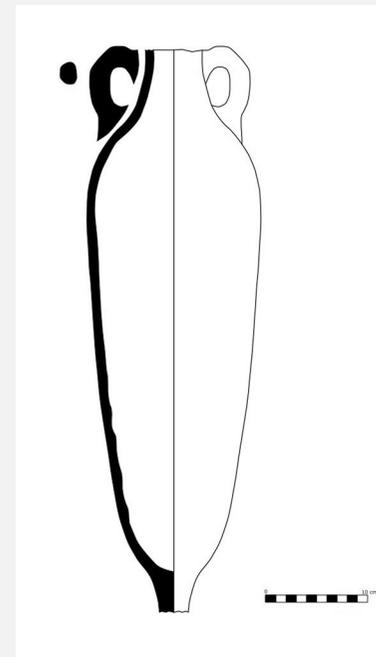
Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Almagro 51

Descripción y función Ánfora de cuerpo fusiforme y asas acintadas de la que se conservan 78 cm de altura y un diámetro máximo de 23 cm en la panza. Se fragmentó en la panza y a la altura de los hombros.

Cronología Siglos III-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/126-SIAM
- Localizada en 1963.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **127** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Posiblemente

Vinculado con Posiblemente con un

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Almagro 51

Descripción y función Cuerpo de ánfora. Presenta un diámetro máximo de 25 cm y una altura máxima de 60 cm.

Cronología siglos III-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones -Nº Inv. 0/124-SIAM
- Localizada en 1963.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **128** Acronimo Excavación antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Posiblemente

Vinculado con Posiblemente con un

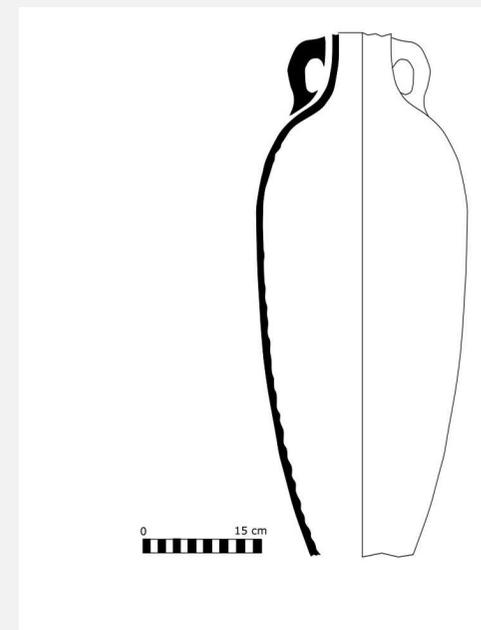
Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Almagro 51b

Descripción y función Ánfora rpo fusiforme y asas acintadas fragmentada en el inicio del cuerpo. Se conservan 79 cm de altura.

Cronología Siglos III-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/128-SIAM
- Localizada en 1963.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **129** Acronimo 1ITACAL

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 65 Forma Ánfora

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 137

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Indeterminado

Descripción y función Fragmentos de diferentes ánforas, entre ellos un pivote de ánfora africana.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **130**

Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Ánfora

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 182

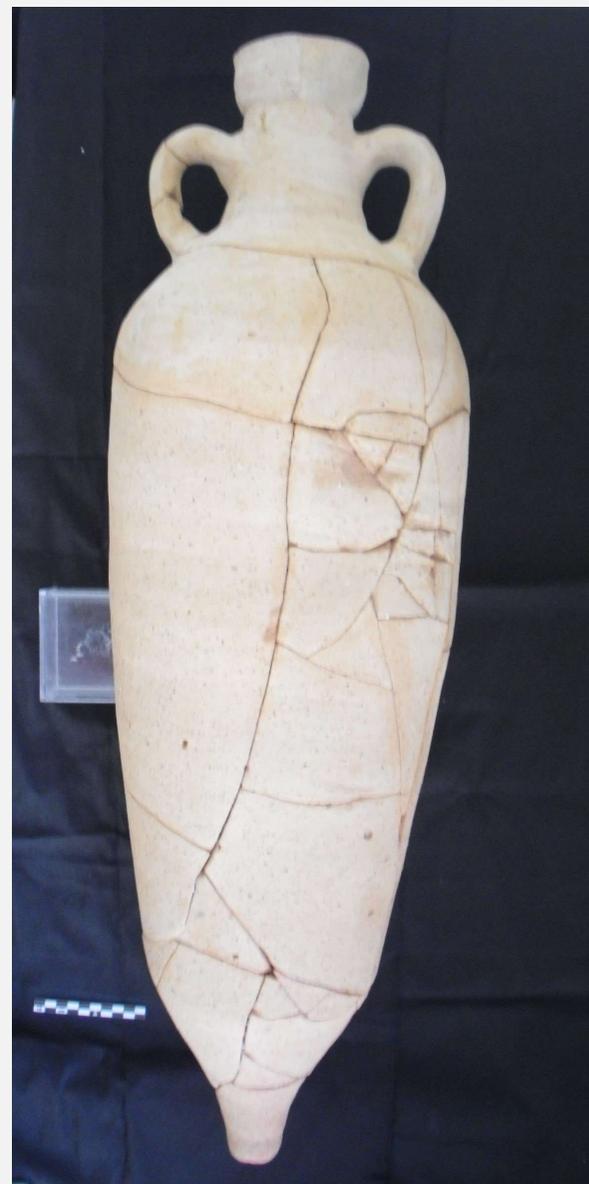
Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Keay XIX

Descripción y función Ánfora de borde recto, asas acintadas y cuerpo fusiforme de 83 cm de altura. Se recortó bajo las asas y en la panza.

Cronología Siglos IV-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/1653-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **131**

Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma **Ánfora**

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 214

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Keay XXV C

Descripción y función **Ánfora de borde saliente, cuerpo cilíndrico y asas acintadas. Se conservan 105 cm de altura y carecía de parte de la pared del tercio superior.**

Cronología Siglos III-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/1652-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **132** Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 115 Forma Ánfora

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 243

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Indeterminado

Descripción y función Fragmentos de ánfora de tres recipientes diferentes de procedencia itálica y africana.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **133**

Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos Forma **Ánfora**

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 253

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo

Keay XXIV B

Descripción y función **Ánfora de grandes dimensiones seccionada bajo los hombros, sin pivote. Borde moldurado y asas redondeadas y acintadas.**

Cronología Siglos IV-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **134** Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 17 Forma Ánfora

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 250

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Indeterminado

Descripción y función Fragmentos de tres contenedores diferentes, uno de ellos un asa.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **135**

Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos Forma **Ánfora**

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 296

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

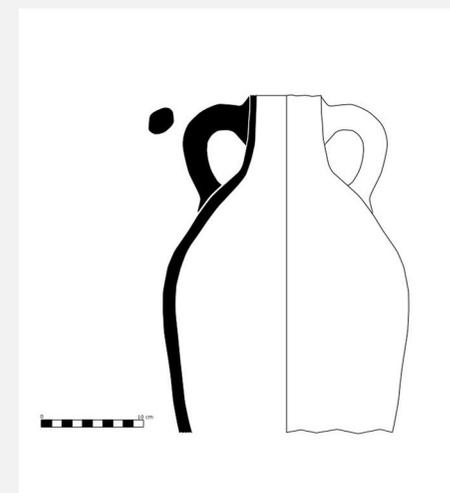
Tipo

Indeterminado

Descripción y función Tercio superior de ánfora oriental. No se conserva el borde.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **136**

Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos Forma **Ánfora**

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 237

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Keay XXV

Descripción y función Fragmentos de ánfora utilizados como cubierta de sepultura.
Se utilizaron también 10 fragmentos de otro recipiente.

Cronología Siglos III-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **137** Acronimo 1ITACAL

Material Cerámica

Estado de conservación

Número de fragmentos 1 Forma Pivote de ánfora

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 137

Posición en relación con el cadáver Junto al brazo

Tipo Indeterminado

Descripción y función Pivote de ánfora africana.

Cronología Indeterminado

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM

Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **139** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 2 Forma *Tegula*

Contexto Posiblemente

Vinculado con Sepultura indeterminada

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Tegula completa decorada con cuatro semicírculos y tres incisiones. Se selló con la marca "L·HER·OPT" (Luci Herenni Optati) (IRPV V, 134)

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/342-SIAM
- Se localizó entre 1945 y 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **140** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma *Tegula*

Contexto Posiblemente

Vinculado con Sepultura indeterminada

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Tegula incompleta decorada con cuatro semicírculos y
sellada con la marca "CASTORIS".

Cronologia Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/341-SIAM
- Localizada entre 1945 y 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **141** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 3 Forma *Tegula*

Contexto Posiblemente

Vinculado con Sepultura indeterminada

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de tegula decorada con un semicírculo y sellada con la marca "S·C".

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/343-SIAM
- Se localizó entre 1945 y 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **142** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleta

Número de fragmentos 3 Forma *Tegula*

Contexto Posiblemente

Vinculado con Sepultura indeterminada

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Tegula fragmentada decorada con cinco semicírculos y sellada con la marca "M MEL POLI" y un símbolo indeterminado. Se percibe el sello (9,5 x 1,5 cm).

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/344-SIAM
- Posiblemente se localizó en las excavaciones posteriores a 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **143** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma *Tegula*

Contexto Posiblemente

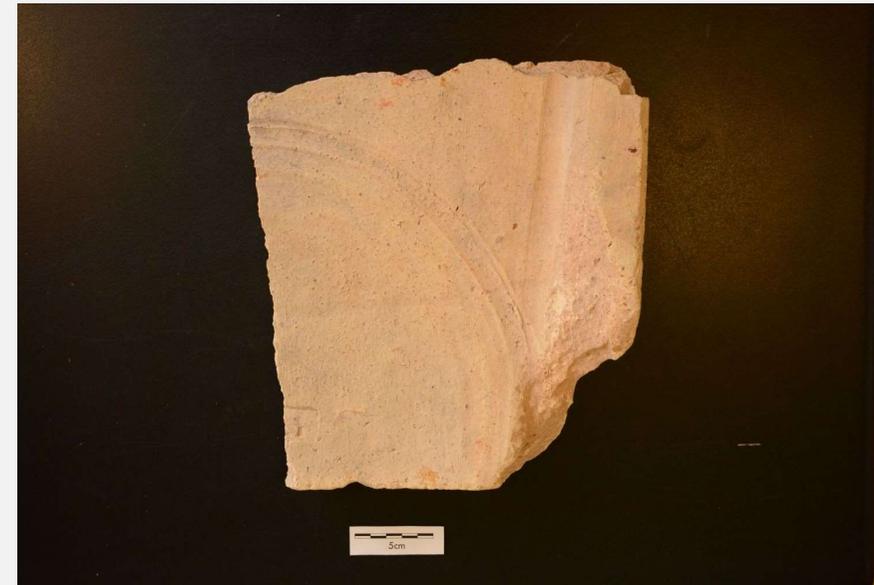
Vinculado con Sepultura indeterminada

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de tegula decorada con cuatro semicírculos en la que solamente se observa una letra del sello ("M[...]").

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/348-SIAM
- Localizada entre 1945 y 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **144** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 1 Forma *Tegula*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función *Tegula* parcialmente conservada decorada con cuatro
semicírculos que se selló con la marca "MARI", en negativo
y con cartela (7 x 3 cm)

Cronología Siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Se localizaría entre 1948 y la década de los 60.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **145** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Fragmentado

Número de fragmentos 3 Forma *Bipedal*

Contexto Posiblemente

Vinculado con Sepultura indeterminada

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Bipedal prácticamente completo decorado con una línea en zig-zag y sellado con la marca "MMC".

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 0/1814-SIAM
- Localizada entre 1945 y 1947.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **147** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos 1 Forma Tegula

Contexto Posiblemente

Vinculado con

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Tegula con tres huellas de gato.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **148**

Acronimo PAIMER

Material Cerámica

Estado de conservación

Número de fragmentos 1 Forma Tegula

Contexto Funerario

Vinculado con Cubierta sepultura

Posición en relación con el
cadáver
Tipo

Descripción y función Tegula en la que se observa la huella de la pezuña de un
ovicáprido.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM
- No localizada



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **149** Acronimo Excavación Antigua

Material Cerámica

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos 1 Forma *Bipedal*

Contexto Posiblemente

Vinculado con

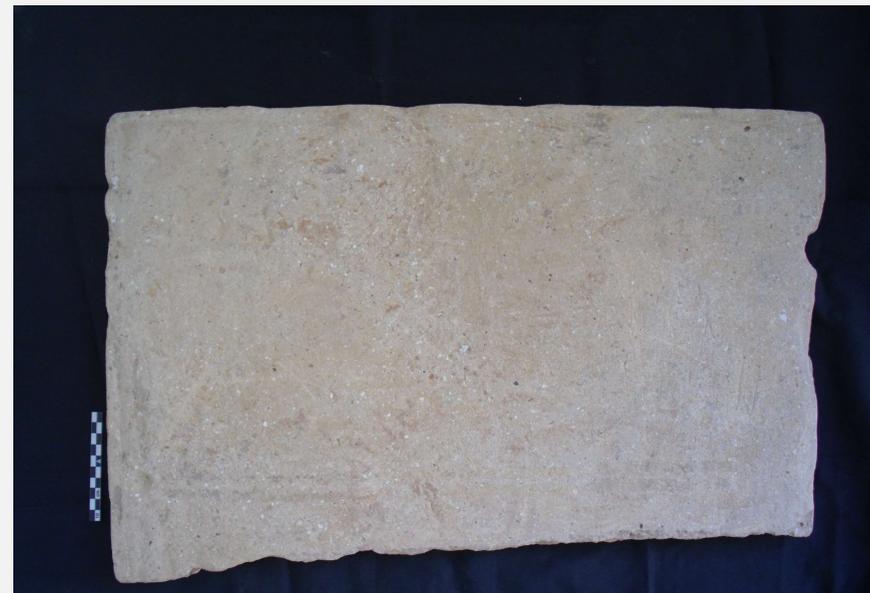
Posición en relación con el cadáver

Tipo *Bipedal*

Descripción y función Bipedal de 63 x (41,5) x 3 cm con marca de alfarero inscrita en una cartela de 5 x 1 cm. El contenido es ilegible. Normalmente se utilizan en la suspensión de termas.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **150**

Acronimo La Muela, 1946

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Brique claveau

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Grupo 1 de Bouet

Descripción y función "Brique claveau" de forma cuadrada y decorado con dos espigas dibujadas con dos de los dedos de la mano. Se utilizan en las bóvedas de edificios termales.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **151** Acronimo En Gil, 1963

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos 1 Forma Brique claveau

Contexto Funerario

Vinculado con

Posición en relación con el cadáver

Tipo Grupo 3 de Bouet

Descripción y función Brique claveau de forma cuadrada y decorado con dos espigas dibujadas con tres de los dedos de la mano. Se utilizan en las bóvedas de edificios termales.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - Sin nº Inv.-SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de La Boatella (Valencia)

Nº Inv. **152**

Acronimo Pasaje Monistrol

Material Varios

Estado de conservación Incompleto

Número de fragmentos Forma *Opus tessellatum*

Contexto Funerario

Vinculado con Cubierta sepultura

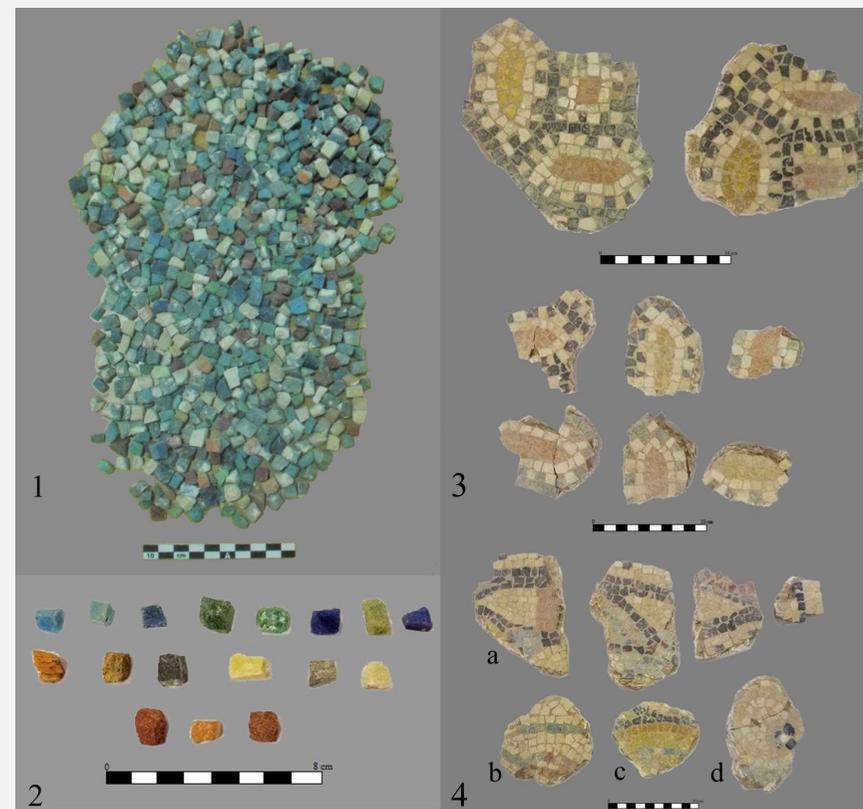
Posición en relación con el cadáver
Tipo

Geométrico

Descripción y función Restos de mosaico compuesto por teselas de distintos materiales y colores. Representaba motivos geométricos

Cronología Siglos IV-V d. C.

Anotaciones y aclaraciones - N Inv. 0/405-SIAM



**Catálogo de materiales de la necrópolis
de la calle San Vicente Mártir**

Nº Inv. **078**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Escultura

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Busto funerario infantil labrado en mármol, con posible marca escultórica en la parte trasera. Dimensiones: 15 x 12 x 12 cm. Estaría colocada en la pared de un monumento funerario.

Cronología Siglos I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 23.900-SIP
- Bibliografía:
Seguí, Melchor y Benedito 2001
Arasa 2002



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **079**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Piedra

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa decorada en relieve

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Posible fragmento de inscripción o friso decorado con una corona y un posible erote tallado en mármol. Dimensiones: 6 X 5 cm.

Cronología A partir del siglo I d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 133.660-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **080** Acronimo Excavación Antigua

Material Mármol

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto funerario

Vinculado con Indeterminado

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Placa funeraria de 25 x 48 x 2,7 cm. No sabemos si está en relación con esta necrópolis. (CIL II²/14, 64=IRPV V, 71)

Cronologia Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 0/1622-SIAM
- No conocemos con seguridad el lugar de su hallazgo.
- Bibliografía:
Corell 1997 y 2009



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **081**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos/piezas 2 Forma Placa

Contexto funerario

Vinculado con Muro de cronología posterior

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Placa funeraria de 21 x 24 x 1,5 cm. Está fragmentada e incompleta.
Presenta dos perforaciones con la función de anclarla al monumento.
(IRPV V, 57)

Cronologia Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 23.698-SIP
- Bibliografía:
Seguí, Benedito y Melchor 2003
Corell 2009



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **082**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria de 22 x 9,5 x 2 cm. Letra en capital cursiva y abreviada con puntuaciones triangulares. (IRPV V, 126)

Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.180-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **083**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 2 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria de 13 x 11 x 2,3 cm.
Decorada con una hoja de palma y un círculo. (IRPV V, 109)

Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 24.183-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **084**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria de 11,1 x 7,5 x 2,2 cm. Utiliza puntuación triangular. (IRPV V, 103)

Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.185-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **085**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria con unas dimensiones de 6,2 x 14 x 2,3 cm. Con puntuación simple. (IRPV V, 118)

Cronologia Siglo I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.184-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **086**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria. Presenta unas dimensiones de 8 x 6 x 2,5 cm. Únicamente conserva un numeral (IIII). (IRPV V, 128)

Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.181-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **087**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 7 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria con unas dimensiones de 7,5 x 4,7 x 2 cm. (IRPV V, 127)

Cronologia Siglo I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.186-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **088**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria de 7 x 4,5 x 1,7 cm.
Puntuación triangular. (IRPV V, 115)

Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 24.190-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **089**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria con unas dimensiones de 14,5 x 9,5 x 3 cm. (IRPV V, 187)

Cronologia Siglo I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 181.203-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **090**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria de 8,2 x 8,5 x 1,5 cm.
Defecto en la piedra. (IRPV V, 120)

Cronología Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 181.201-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **091**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria de 6 x 8,8 x 1,6 cm. (IRPV V, 122)

Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 181.202-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **092**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria con unas dimensiones de 3,8 x 3,8 x 1,7 cm. (IRPV V, 110)

Cronologia Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.188-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **093**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria de 2,5 x 2,7 x 1,4 cm. Letra elegante. (IRPV V, 114)



Cronologia Siglo I-II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.189-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003

Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **094**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria con unas dimensiones de 2,9 x 4,4 x 1,4 cm. (IRPV V, 124)



Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.187-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003

Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **095**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Mármol

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Placa

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria que presenta unas dimensiones de 3 x 3,8 x 2 cm. (IRPV V, 108)



Cronologia Siglo II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 24.191-SIP
- Bibliografía:
Corell 2009
Seguí, Melchor y Benedito 2003

Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **096**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Piedra

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Constructivo/Epigráfico

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria o material decorativo, posiblemente, de un edificio funerario.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 133.657-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **097**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Piedra

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 2 Forma Constructivo/Epigráfico

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria o material decorativo, posiblemente, de un edificio funerario.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 133.657-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **098**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Piedra

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Constructivo/Epigráfico

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria o material decorativo, posiblemente, de un edificio funerario.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 133.660-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **099**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Piedra

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Constructivo/Epigráfico

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria o material decorativo, posiblemente, de un edificio funerario.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 133.660-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **100**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Piedra

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Constructivo/Epigráfico

Contexto Vertedero

Vinculado con Necrópolis

Posición en relación con el cadáver
Tipo

Descripción y función Fragmento de placa funeraria o material decorativo, posiblemente, de un edificio funerario.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 133.657-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **101**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Vidrio

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Ungüentario

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

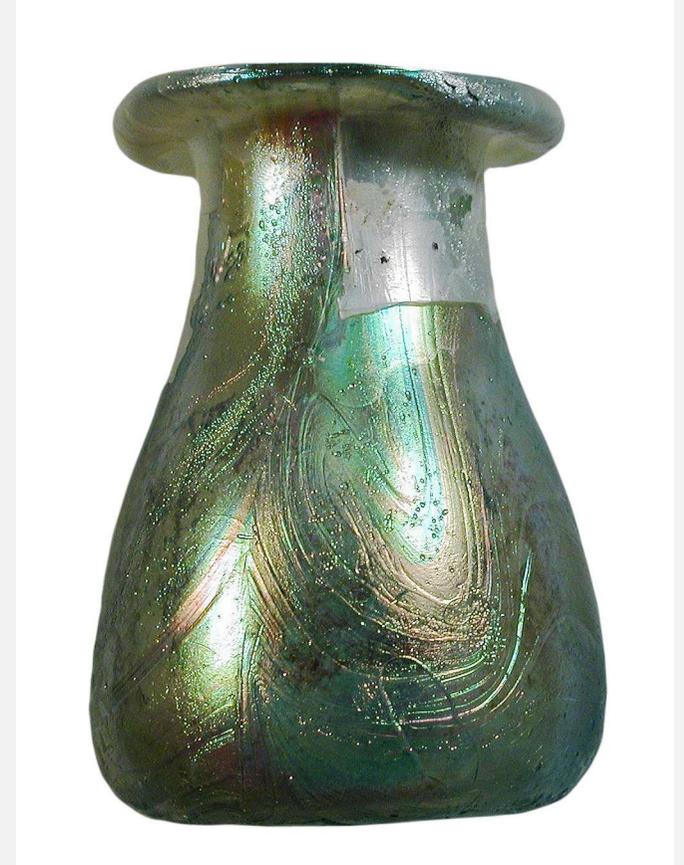
Posición en relación con el cadáver Brazo derecho

Tipo Isings 68

Descripción y función Ungüentario de cuerpo troncocónico y borde exvasado.

Cronología Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Nº Inv. 23.899-SIP
- Expuesto en la sala de Mundo romano del Museu de Prehistòria de València.
- Junto con 108, 109, 110 y 111.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **102**

Acronimo 1SVIC62

Material Vidrio

Estado de conservación Negativo

Número de fragmentos/piezas Indet. Forma Indeterminado

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 18

Posición en relación con el cadáver Desconocida

Tipo Indeterminada

Descripción y función Posible botella de vidrio blanco y cuerpo globular.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **103**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Lucerna

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 10

Posición en relación con el cadáver

Tipo Dressel 19

Descripción y función Lucerna de disco sin decoración, base plana y engobe de color rojo. Falta el asa.
Iluminación

Cronología Siglo I-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 30.780-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **104**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Cerámica

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Lucerna

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 14

Posición en relación con el cadáver Bajo el brazo izquierdo

Tipo Dressel 28

Descripción y función Lucerna cuoriforme con corona de olivo y base anular con marca de alfarero (signo en forma de "S" con puntos). Iluminación

Cronología Posterior a los siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 30.782-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **105**

Acronimo 1SELVIC

Material Cerámica

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 20 Forma TSH/TSA

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 4

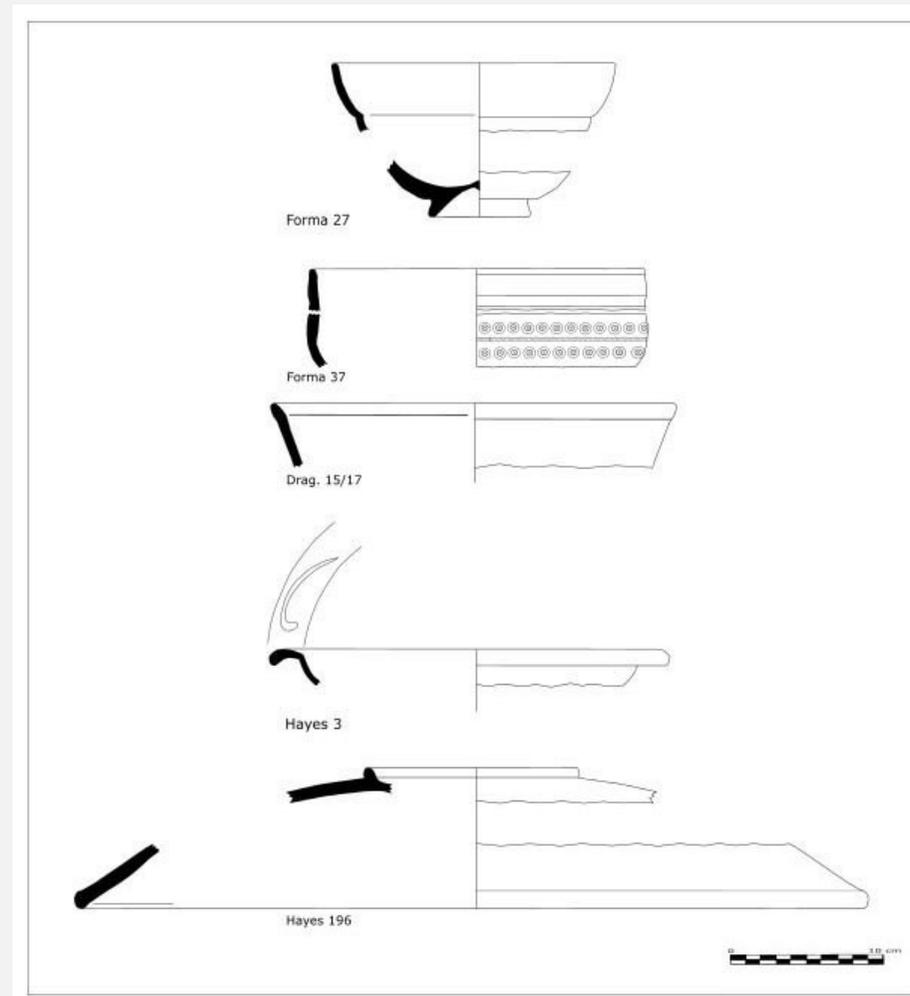
Posición en relación con el cadáver

Tipo Varias

Descripción y función Conjunto de cerámicas depositadas como ofrenda. Se trata de las formas de TSA H 3 y 196 las formas 15/17, 27 y 37 de TSH. A ello hay que sumar seis fragmentos informes y una base de TSA indeterminada, posiblemente una fuente.

Cronología Segunda mitad del siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **106a**

Acronimo 1SELVIC

Material Cerámica

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 17 Forma Varios

Contexto funerario

Vinculado con Estructura nº 1

Posición en relación con el cadáver

Tipo Varias

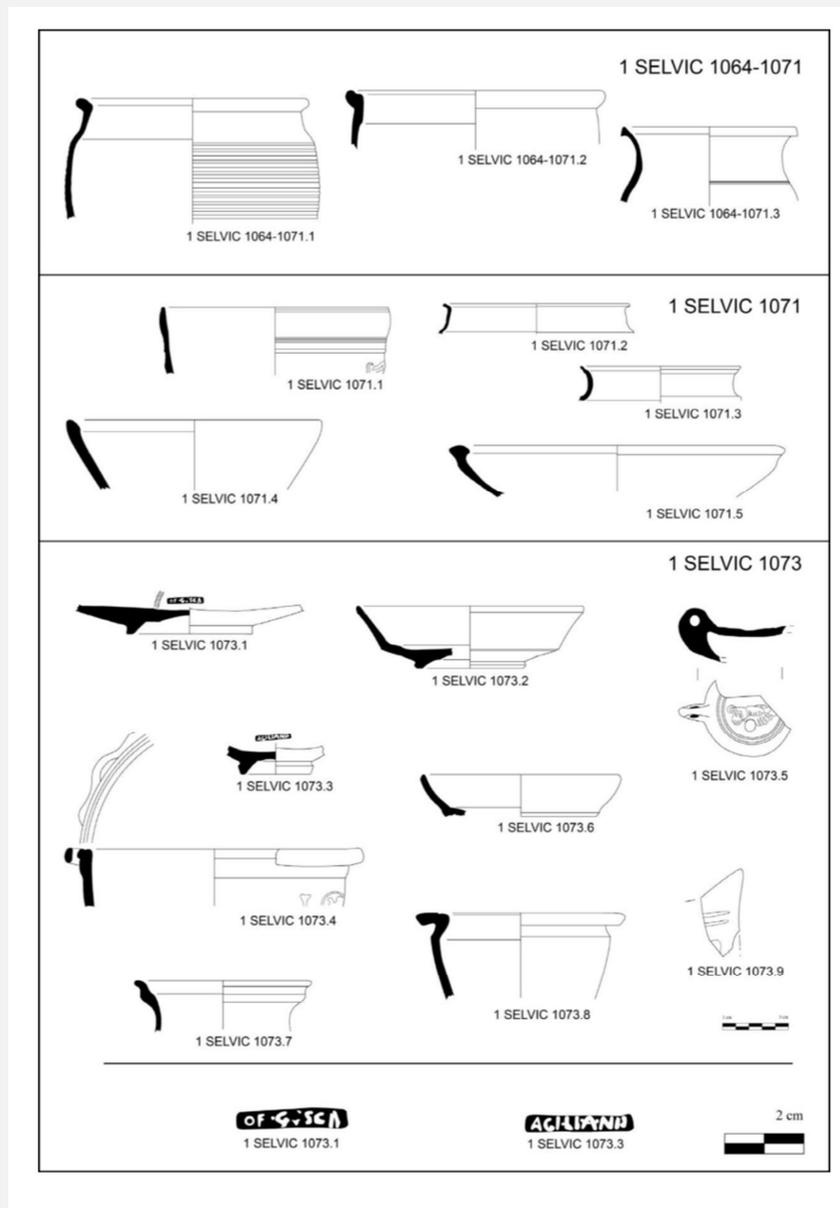
Descripción y función

- Cocina: formas Ostia I, 261; Ostia III, 332; ERW 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.7 y 1.8; H 23A, 23B, 181, 199
- Común: urceus; paropsis; pelvis; lagoena; calix
- TSH: formas plato 15/17; copas 27 y 37; bol 41; jarra 1
- Paredes finas: rorma Rubielos de Mora 3.1
- Ánfora: forma Dressel 2/4

Cronologia Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Sin Nº Inv.-SIAM.
- UUEE 1073, 1071, 1071/1064 y 1064.
- Dibujos extraídos de Huguet (2016).
- Relacionados con los nº Inv. 106 b y c y 107.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **106b**

Acronimo 1SELVIC

Material Cerámica

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 6 Forma Lucerna

Contexto funerario

Vinculado con Estructura nº 1

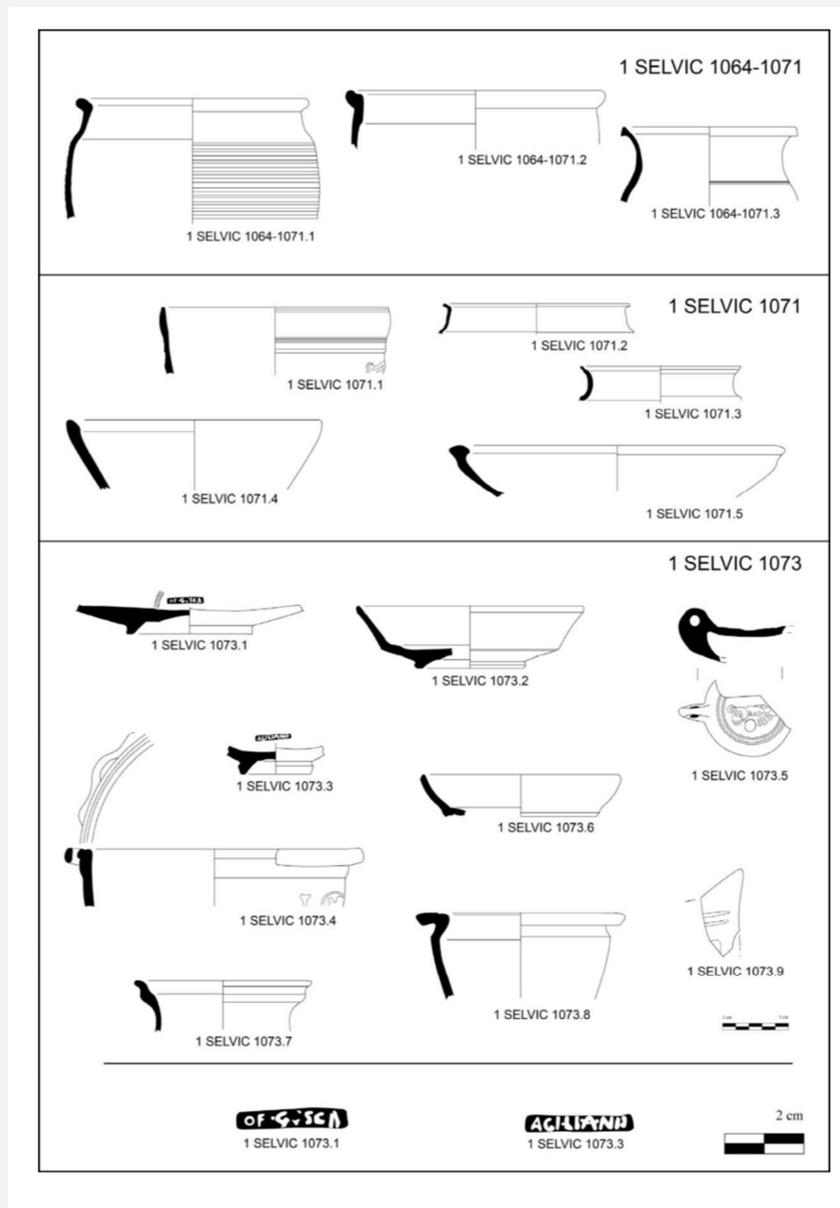
Posición en relación con el cadáver

Tipo Varias

Descripción y función
 - Dressel 20 (2)
 - Dressel 5 (1)
 - Indeterminadas (3), una de disco.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
 - Sin Nº Inv.-SIAM.
 - UUEE 1073 y 1064/1071.
 - Relacionadas con los nº Inv. 106a y c y 107.



Nº Inv. **106c** Acronimo 1SELVIC

Material Cerámica

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 17 Forma *Arula*

Contexto funerario

Vinculado con Estructura nº 1

Posición en relación con el cadáver

Tipo Indeterminada

Descripción y función *Arula* relacionada con la quema de sustancias o hierbas.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Sin Nº Inv.-SIAM.
- UE 1073
- Dibujo extraído de Huguet (2016).
- Relacionada con los nº Inv. 106 a y b y 107.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **106d** Acronimo 1SELVIC

Material Cerámica

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 35 Forma Ánfora

Contexto funerario

Vinculado con Estructura nº 1

Posición en relación con el cadáver

Tipo Indeterminada

Descripción y función Fragmentos de cuerpo de ánfora indeterminada correspondientes con dos recipientes.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIAM.
- UE 1167

Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **107**

Acronimo 1SELVIC

Material Metal

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas 37 Forma Clavos y tachuelas

Contexto funerario

Vinculado con Estructura nº 1

Posición en relación con
el cadáver
Tipo

Descripción y función Conjunto de 31 clavos de hierro y 6 tachuelas de bronce.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Sin Nº Inv.-SIAM
- UUEE 1064 y 1073
- Relacionados con los Nº Inv. 106 a, b y c.

Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **108**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Plomo

Estado de conservación Bueno

Número de fragmentos/piezas

1

Forma Amuleto

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

Posición en relación con el cadáver

Pecho

Tipo

Descripción y función

Cápsula rectangular de esquinas achatadas con una apertura en una de sus caras. En su interior, elemento indeterminado de bronce y diente de leche.
Amuleto protector

Cronologia Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones

- Nº Inv. 24.092-SIP
- Junto con 101, 109, 110 y 111



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **109**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Oro

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos/piezas 1 Forma *Lunula*

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

Posición en relación con el cadáver Pecho
Tipo

Descripción y función Joya protectora en forma de media luna, con anilla de suspensión.
Amuleto protector

Cronología Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 24.092-SIP
- Expuesta en la sala de romano del Museu de Prehistòria de València.
- Junto con 101, 108, 110 y 111



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **110**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Oro

Estado de conservación Muy bueno

Número de fragmentos/piezas 2 Forma Pendientes

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

Posición en relación con el cadáver Zona del cráneo
Tipo

Descripción y función Par de pendientes de oro.
Adorno personal

Cronología Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 23.898-SIP
- Expuesta en la sala de romano del Museu de Prehistòria de València.
- Junto con 101, 108, 109 y 111



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **111**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Bronce

Estado de conservación Negativo

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Moneda

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

Posición en relación con el cadáver Abdomen

Tipo As

Descripción y función As de Adriano.

Cronologia 117-138 d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 28.655-SIP
- Junto con 101, 108, 109 y 110



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **112**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Bronce

Estado de conservación Negativo

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Moneda

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 7

Posición en relación con el cadáver Indeterminada

Tipo As

Descripción y función As de Trajano.

Cronología 98-117 d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 28.657-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **113**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Oricolco

Estado de conservación Negativo

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Moneda

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 13

Posición en relación con el cadáver Indeterminada

Tipo Sestercio

Descripción y función Sestercio.

Cronologia Siglos II-III d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Nº Inv. 28.658-SIP



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **114**

Acronimo 1SELVIC

Material Hierro

Estado de conservación

Número de fragmentos/piezas 22 Forma Clavos

Contexto Funerario

Vinculado con Sepultura nº 5

Posición en relación con el cadáver Contenedor funerario

Tipo Clavos de ataúd

Descripción y función Conjunto de clavos de distinto tamaño y morfología utilizados para unir los tablones de un ataúd.

Cronología Romana

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv--SIAM



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **115**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Esparto

Estado de conservación Negativo

Número de fragmentos/piezas 1 Forma Cestería-vestido

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 7

Posición en relación con el cadáver Indeterminada

Tipo Indeterminado

Descripción y función Restos de esparto de carácter ideterminado, posible elemento de vestido o cestería.

Cronología Posterior al 98 d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIP



Nº Inv. **116**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Hueso

Estado de conservación Malo

Número de fragmentos/piezas 8 Forma Fauna

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

Posición en relación con el cadáver Indeterminada

Tipo Especie indeterminada

Descripción y función Restos de un animal de pequeño tamaño. Posible ofrenda alimentaria.

Cronología Posterior al 117 d. C.

Anotaciones y aclaraciones - Sin Nº Inv.-SIP
- Nº Inv. correspondiente con el conjunto.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **117**

Acronimo 1SELVIC

Material Hueso

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas <35 Forma Fauna

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 4

Posición en relación con el cadáver

Tipo Varias especies

Descripción y función Conjunto de huesos pertenecientes a distintas especies (ciervo, caballo, cabra, oveja...) y malacofauna (*Helix aspersa*, *Helix decollata* y una concha de molusco), pudiéndose tratar de una ofrenda o banquete. Algunos de ellos sometidos a altas temperaturas. Posible ofrenda funeraria.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- Sin Nº Inv.-SIAM.
- Nº Inv. correspondiente con el conjunto.
- Vinculado con nº Inv. 113.



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **118**

Acronimo 1SELVIC

Material Hueso

Estado de conservación Regular

Número de fragmentos/piezas <30 Forma Fauna

Contexto funerario

Vinculado con Estructura nº 1

Posición en relación con el cadáver

Tipo Varias especies

Descripción y función Conjunto de huesos pertenecientes a distintas especies (ciervo, caballo, ovicaprino, cerdo...), pudiéndose tratar de una ofrenda o banquete.

Cronología Siglo II d. C.

Anotaciones y aclaraciones
- SIAM.
- Nº Inv. correspondiente con el conjunto.
- Vinculado con Nº Inv. 106 (a, b, c y d)



Catálogo de materiales de la Necrópolis de la C/San Vicente Mártir (Valencia)

Nº Inv. **138**

Acronimo San Vicente-Mesón de Teruel

Material Pasta vítrea

Estado de conservación Desconocido

Número de fragmentos/piezas 3 Forma Cuentas de collar

Contexto funerario

Vinculado con Sepultura nº 9

Posición en relación con el cadáver Pecho
Tipo

Descripción y función Una cuenta de collar de color oscuro, posiblemente azul, y otras dos de color más claro y de menores dimensiones que la anterior.

Cronología Indeterminada

Anotaciones y aclaraciones - No localizadas

